



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

República de Nicaragua

Anexo al Presupuesto General de la República 2016

“Marco Presupuestario de Mediano Plazo

2016 - 2019”

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Enero 2016

Marco Presupuestario de Mediano Plazo 2016-2019

CONTENIDO

Acrónimos y Abreviaciones	7
Resumen Ejecutivo	13
Introducción	14
1. Plan Nacional de Desarrollo Humano	15
2. Desempeño Macroeconómico	20
2.1 Ámbito Internacional	20
2.2 Ámbito Nacional	21
3. Programa Económico Financiero 2014-2018	21
3.1 Política Social	22
3.2 Política de Comercio Exterior	23
3.3 Política Fiscal	23
3.4 Política Monetaria y Financiera	24
3.5 Acciones de Política Complementaria	25
3.6 Programación Financiera	27
3.6.1 Supuestos Macroeconómicos	27
3.6.2 Balances Sectoriales	28
4. Marco Fiscal de Mediano Plazo 2016-2019	34
4.1 Evolución Fiscal 2015	34
4.1.1 Ingresos Fiscales	34
4.1.2 Gastos del Gobierno Central	35
4.1.3 Balance y Financiamiento	36
4.2 Política Fiscal 2016-2019	37
4.3 Perspectiva Fiscal 2016-2019	44
4.3.1 Ingresos Fiscales 2016-2019	44
4.3.2 Gastos del Gobierno Central 2016-2019	45
4.3.3 Balance Fiscal y Financiamiento 2016-2019	45

5. Análisis de Sostenibilidad de la Deuda Pública	46
6. Marco Presupuestario de Mediano Plazo	52
6.1 Fuentes y Usos de Recursos Presupuestarios	52
6.2 Asignaciones Presupuestarias por Entidad	53
6.3 Financiamiento Externo	55
6.4 Servicio de la Deuda Pública Externa e Interna	55
6.5 Anexos Estadísticos MPMP	56
– Clasificación por tipo de Gasto, Institución	57
– Proyección de Mediano Plazo Servicio de la Deuda Pública	59
– Clasificación Institucional por Tipo de Gasto y Fuente de Financiamiento	60
– Detalle del Gasto de Estrategia y Reducción de la Pobreza	72
– Financiamiento del Esfuerzo Presupuestario para Combatir la Pobreza	73
– Estructura Funcional del Gasto	74
– Proyectos por Institución y Fuente de Financiamiento	80
7. Marco de Gasto Institucional de Mediano Plazo	117
Gobierno Central	119
1. Asamblea Nacional	121
2. Corte Suprema de Justicia	134
3. Consejo Supremo Electoral	146
4. Contraloría General de la República	150
5. Presidencia de la República	159
6. Ministerio de Gobernación	162
7. Ministerio de Relaciones Exteriores	176
8. Ministerio de Defensa	186
9. Ministerio de Hacienda y Crédito Público	191
10. Ministerio de Fomento, Industria y Comercio	210
11. Ministerio de Educación	221
12. Ministerio Agropecuario	240
13. Ministerio de Transporte e Infraestructura	249
14. Ministerio de Salud	267

15. Ministerio del Trabajo	285
16. Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales	293
17. Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez	304
18. Ministerio de Energía y Minas	312
19. Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa	320
20. Ministerio de la Mujer	330
21. Ministerio de la Juventud	335
22. Procuraduría General de la República	341
23. Policía Nacional	348
24. Servicio de la Deuda Pública	367
Instituciones Descentralizadas	369
25. Fondo de Inversión Social de Emergencia	371
26. Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales	380
27. Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados	389
28. Instituto contra el Alcoholismo y la Drogadicción	393
29. Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	398
30. Instituto de la Vivienda Urbana y Rural	403
31. Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal	410
32. Instituto Nicaragüense de Turismo	416
33. Instituto Nicaragüense de Cultura	427
34. Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria	435
35. Instituto Nacional Forestal	443
36. Instituto Nacional Tecnológico	448
37. Instituto Tecnológico Nacional	456
38. Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres	460
39. Fondo de Mantenimiento Vial	464
40. Ministerio Público	468
41. Dirección General de Ingresos	472

42. Dirección General de Servicios Aduaneros	480
43. Comisión Nacional de Demarcación y Titulación	487
44. Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física	491
45. Radio Nicaragua	496
46. Teatro Nacional Rubén Darío	500
47. La Gaceta	503
48. Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte	505
49. Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Sur	520
50. Instituto Nacional de Información de Desarrollo	539
51. Instituto Nicaragüense de Deportes	544
52. Instituto Nicaragüense de la Pesca y Acuicultura	549
53. Comisión de Apelación del Servicio Civil	557
54. Instituto Nicaragüense de Fomento Cooperativo	559
55. Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación del Sistema Educativo	562
56. Instituto Nacional de Promoción de la Competencia	565
57. Autoridad Nacional del Agua	568
58. Consejo Nacional contra el Crimen Organizado	572
59. Comisión Nacional de Microfinanzas	574
60. Tribunal Aduanero y Tributario Administrativo	577
61. Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria	579
8. Programa de Inversión Pública	587
8.1 Programa de Inversiones Públicas 2016-2019	589

Acrónimos y Abreviaciones

A

ACDI: Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional
AEC: Asociación de Estados del Caribe
AIF: Asociación Internacional de Fomento
ALADI: Asociación Latinoamericana de Integración
ALBA-TCP: Alternativa Bolivariana para América Latina y El Caribe, Tratado de Comercio de los Pueblos
ALMA: Alcaldía de Managua
AMUNIC: Asociación de Municipios de Nicaragua
AN: Asamblea Nacional
ANA: Autoridad Nacional del Agua
ASD: Análisis de Sostenibilidad de la Deuda
ATP: Aranceles Temporales de Protección
AWB: Alto Wangki - Bocay

B

BCIE: Banco Centroamericano y de Integración Económica
BCN: Banco Central de Nicaragua
BICU: Bluefield Indian and Caribbean University
BID: Banco Interamericano de Desarrollo
BM: Banco Mundial
BPA: Bono Productivo Alimentario
BPI: Bonos de Pago por Indemnización
BRET: Brigadas Reguladoras Estudiantiles de Transito
BRICS: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica
BRN: Bonos de la República de Nicaragua

C

CA: Centroamérica
CAPS: Comité de Agua Potable y Saneamiento
CARICOM: Comunidad del Caribe
CASC: Comisión de Apelación del Servicio Civil
CBG: Compromiso de Buen Gobierno
CDI: Centro de Desarrollo Infantil
CELAC: Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
CEPAL: Comisión Económica para América Latina
CGR: Contraloría General de la República
CIJ: Corte Internacional de Justicia
CNCCO: Consejo Nacional contra el Crimen Organizado
CNEA: Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación del Sistema Educativo
CNR: Cruzada Nacional de Reforestación
CONADER: Comisión Nacional Académica de Derecho
CONADERFI: Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física
CONADETI: Comisión Nacional de Demarcación y Titulación
CONAGAN: Comisión Nacional Ganadera de Nicaragua
CONAMI: Comisión Nacional de Microfinanzas
CONPES: Consejo Nacional de Planificación Económica Social
CORNAP: Corporaciones Nacionales del Sector Público
COSEFIN: Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana
CPIA: Índice de Evaluaciones Institucionales y de Políticas por País (por sus siglas en inglés)

CRACCN: Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte
CRACCS: Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Sur
CRISSOL: Cristiano, Socialista y Solidario
CSE: Consejo Supremo Electoral
CSJ: Corte Suprema de Justicia
CTIE: Ciencias, Tecnología, Innovación y Emprendedurismo

D

DAI: Derechos Arancelarios a la Importación
DGBN: Dirección General de Bomberos de Nicaragua
DGI: Dirección General de Ingresos
DGIP: Dirección General de Inversión Pública
DGME: Dirección General de Migración y Extranjería
DGSA: Dirección General de Servicios Aduaneros
DPCSA: Dirección de Participación Ciudadana y Seguridad Alimentaria
DR-CAFTA: Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana
DSF: Marco de Sostenibilidad de Deuda (MSD por sus siglas en inglés)
DUR: Documento Único de Registro

E

EAAI: Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales
ENABAS: Empresa Nacional de Alimentos Básicos
ENACAL: Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillado Sanitario
ENATREL: Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica
ENDESA: Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud
ENEL: Empresa Nicaragüense de Electricidad
ENIMPORT: Empresa Nicaragüense de Importaciones
EPN: Empresa Portuaria Nacional

F

FAGANIC: Federación de Asociaciones Ganaderas de Nicaragua
FAO: Food and Agriculture Organization
FISE: Fondo de Inversión Social de Emergencia
FMI: Fondo Monetario Internacional
FOGADE: Fondo de Garantía de Depósitos de las Instituciones Financieras
FOMAV: Fondo de Mantenimiento Vial
FONADEFO: Fondo Nacional de Desarrollo Forestal
FPH-CN: Frente Parlamentario contra el Hambre – Capítulo Nicaragua

G

GIDDPEG: Grupo Institucional de Diputados y Diputadas para la Promoción del enfoque de Género
GPA: Grupos Parlamentarios de Amistad
GRACCN: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte
GRACCS: Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Sur
GRP: Planificación de Recursos Gubernamentales (por sus siglas en inglés)
GRUN: Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

H

HIPC: Iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados (por sus siglas en inglés).

I

IADM: Iniciativa de Alivio de Deuda Multilateral
ICAD: Instituto contra el Alcoholismo y la Drogadicción
IEC: Impuesto Específico al Consumo de Cigarrillos
IED: Inversión Extranjera Directa
INAA: Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados
INAFOR: Instituto Nacional Forestal
INATEC: Instituto Nacional Tecnológico
INC: Instituto Nicaragüense de Cultura
IND: Instituto Nicaragüense de Deportes
INE: Instituto Nicaragüense de Energía
INETER: Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales
INFOCOOP: Instituto Nicaragüense de Fomento Cooperativo
INIDE: Instituto Nacional de Información de Desarrollo
INIFOM: Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal
INISER: Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros
INPESCA: Instituto Nicaragüense de la Pesca y Acuicultura
INPYME: Instituto Nicaragüense de la Pequeña y Mediana Empresa
INSS: Instituto Nicaragüense de Seguridad Social
INTA: Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria
INTECNA: Instituto Tecnológico Nacional
INTUR: Instituto Nicaragüense de Turismo
INVUR: Instituto de la Vivienda Urbana y Rural
IR: Impuesto sobre la Renta
IRC: Índice de Riesgo Climático
ISC: Impuesto Selectivo al Consumo
ISSDHU: Instituto de Seguridad Social y Desarrollo Humano
IVA: Impuesto al Valor Agregado

J

JRV: Junta Receptora de Votos

K

KFW: Kreditanstalt für Wiederaufbau
KMS: Kilómetros

L

LCT: Ley de Concertación Tributaria

M

MAG: Ministerio Agropecuario
MARENA: Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales
MASICCS: Modelo de Atención en Salud Integral de la Costa Caribe Sur
MDRI: Iniciativas de Alivio de Deuda Multilateral (por sus siglas en inglés)
MEFCCA: Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa
MEM: Ministerio de Energía y Minas
MERCOSUR: Mercado Común del Sur
MFMP: Marco Fiscal de Mediano Plazo
MGIMP: Marco de Gasto Institucional de Mediano Plazo
MHCP: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
MIFAN: Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez
MIFIC: Ministerio de Fomento Industria y Comercio

MIGOB: Ministerio de Gobernación
MINED: Ministerio de Educación
MINIM: Ministerio de la Mujer
MINJUVE: Ministerio de la Juventud
MINREX: Ministerio de Relaciones Exteriores
MINSAL: Ministerio de Salud
MIPYME: Micro, Pequeña y Mediana Empresa
MITRAB: Ministerio del Trabajo
MOSAF: Modelo de Salud Familiar y Comunitario
MPMP: Marco Presupuestario de Mediano Plazo
MSD: Marco de Sostenibilidad de Deuda (DSF por sus siglas en inglés)
MTI: Ministerio de Transporte e Infraestructura
MW: Mega Watt

N

NA: Niño y Adolescente
NAGUN: Normas de Auditoria Gubernamental de Nicaragua
NN: Niños y Niñas
NNA: Niño, Niña y Adolescente
NTCI: Normas Técnicas de Control Interno

O

OAIP: Oficina de Acceso a la información Pública
OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OEA: Organización de Estados Americanos
OMA: Operaciones Mercado Abierto
OMC: Organización Mundial de Comercio.
OMS: Organización Mundial de Salud.
OMT: Organización Mundial de Turismo
ONG: Organismo no Gubernamental

P

PAEP: Política Anual de Endeudamiento Público
PARLACEN: Parlamento Centroamericano
PBG: Plan de Buen Gobierno
PDDH: Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
PEF: Programa Económico Financiero
PETROCARIBE: Acuerdo de Cooperación Energética de Países del Caribe
PETRONIC: Empresa Nicaragüense de Petróleo
PF: Programación Financiera
PGR: Presupuesto General de la República
PIA: Parlamento Indígena de América
PIB: Producto Interno Bruto
PIMM: Plan de Inversión Municipal Multianual
PIP: Programa de Inversión Pública
PMGP: Programa Multianual de Gasto Público
PMP: Presupuesto de Mediano Plazo
PMSAF: Programa de Modernización del Sistema de Administración Financiera
PNDH: Plan Nacional de Desarrollo Humano
PNESER: Programa Nacional de Electrificación Sostenible y Energía Renovable
PNTDC: Plan Nacional para la Transformación y Desarrollo de la Caficultura
PNUD: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

POA: Plan Operativo Anual
PPA: Programa Productivo Alimentario
PPME: Países Pobres muy Endeudados
PROCOMPETENCIA: Instituto Nacional de Promoción de la Competencia
PYMES: Pequeñas y Medianas Empresas

R

RACCN: Región Autónoma de la Costa Caribe Norte
RACCS: Región Autónoma de la Costa Caribe Sur
RIB: Reservas Internacionales Brutas
RINA: Reservas Internacionales Netas Ajustadas
RUC: Registro Único del Contribuyente

S

SEAR: Sistema Educativo Autonómico Regional
SELEY: Seguimiento de la Ley
SEN: Sistema Estadístico Nacional
SIAEX: Sistema de Administración de Exoneraciones
SIAFM: Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal
SIAG: Sistema Integral de Auditoría Gubernamental
SIBE: Sistema de Bienes del Estado
SIBOIF: Superintendencia de Bancos y otras Instituciones Financieras
SICA: Sistema de Integración Centroamericana
SIDA: Sistema de Inmunodeficiencia adquirida
SIEDEM: Sistema de Evaluación al Desempeño Municipal
SIGADE: Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda.
SIGAF: Sistema Integrado de Gestión Administrativa y Financiera
SIGFA: Sistema Integrado de Gestión Financiera y Auditoría.
SILAIS: Sistema Locales de Atención Integral en Salud
SINAP: Sistema Nacional de Áreas Protegidas
SINAPRED: Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres
SIP: Solicitudes de Información Pública
SISCAE: Sistema de Compras y Adquisiciones del Estado.
SISCAT: Sistema de Catastro Municipal
SISEC: Sistema Informático de Servicio Civil.
SISMO: Sistema de Monitoreo de Opinión Pública
SITI: Sistema de Información Tributaria Interna
SNBS: Sistema Nacional de Bienestar Social
SPF: Sector Público Financiero
SPNF: Sector Público No Financiero
SSAN: Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional

T

TEI: Títulos Especiales de Inversión
TELCOR: Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos
TIC: Tecnología de la Información y Comunicación
TLC: Tratados de Libre Comercio
TM: Tonelada Métrica
TNE: Tasa Neta de Escolarización
TRANSMUNI: Sistema de Transferencias Municipales.

U

UAI: Unidad de Auditoria Interna

UE: Unión Europea

UIP: Unión Interparlamentaria

UML: Universidad Martin Lutero

UNAN: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

UNASUR: Unión de Naciones Suramericanas

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UPANIC: Unión de Productores Agropecuarios de Nicaragua

UPOLI: Universidad Politécnica de Nicaragua

URACCAN: Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense

USAID: Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

UTG: Unidad Técnica de Genero

V

VET: Ventanilla Electrónica Tributaria

VP: Valor Presente

VPCD: Vigilancia y promoción de crecimiento y desarrollo

W

WEO: WorldEconomic Outlook

Resumen Ejecutivo

En materia fiscal, el Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP) constituye un programa de referencia en donde se plasman los lineamientos de políticas, objetivos, prioridades para la prestación de los servicios públicos a la sociedad, así como las necesidades de financiamiento del Gobierno Central. En este sentido, es considerado como un instrumento de política fiscal vinculante con el resto de políticas nacionales e institucionales, en donde converge la planificación estratégica y el presupuesto.

El MPMP presenta la senda presupuestaria para un período de cuatro años en donde el balance fiscal presenta un proceso de consolidación de las finanzas públicas, que toma en consideración la generación de ahorros o espacios fiscales, que permita la implementación de políticas anti cíclicas para hacer frente a las vulnerabilidades externas e internas. Para el período 2016-2019, el principal objetivo de la política fiscal es garantizar un financiamiento sostenible a los programas y proyectos, principalmente aquellos que contribuyen a disminuir los niveles de pobreza.

Por lo tanto, la focalización del gasto público tiene un alto componente de inversión en infraestructura productiva y gasto social, a la vez que se identifica el gasto recurrente que se origina de estos proyectos, en un marco de disciplina fiscal. El gasto del Gobierno Central, con relación al PIB se mantendrá en 19.4 por ciento promedios anuales para el período 2016-2019, permitiendo una congruencia con la estabilidad macroeconómica y un crecimiento económico sostenido.

Lo anterior, se encuentra soportado principalmente con los recursos internos del Gobierno Central, cuyas proyecciones de ingresos se estiman en un mismo nivel con respecto al PIB para cada uno de los años del período que corresponde a 17.4 por ciento del PIB. Entre los principales supuestos que soportan las proyecciones de ingresos, se encuentran: dinámica de la actividad económica, en parte por la aceleración de las importaciones no petroleras; resultado de las medidas tributarias, de acuerdo a la implementación de la Ley de Concertación Tributaria, eficiencia y modernización de la administración tributaria, entre otras.

Considerando las proyecciones de donaciones (externas e internas) en 1.1 por ciento del PIB, en promedio anual para el período, el déficit después de donaciones se estima en 0.9 por ciento del PIB promedio anual. En 2019, el resultado fiscal es menos deficitario dado que el gasto no presenta el efecto del gasto electoral.

Los resultados del Análisis de Sostenibilidad de Deuda (ASD) indican que la deuda pública de Nicaragua continuará siendo sostenible en el mediano y largo plazo. Los indicadores de sostenibilidad de la deuda pública han mejorado a través de los últimos años, producto del alivio de deuda externa bajo la Iniciativa para Países Pobres Muy Endeudados (PPME, o HIPC por sus siglas en inglés) y la Iniciativa de Alivio de Deuda Multilateral (IADM, o MDRI por sus siglas en inglés). Esta mejora es también resultado de una política de endeudamiento prudente, tanto en los niveles de contratación de nuevos préstamos, como en términos de la concesionalidad de los préstamos contratados.

Introducción

El Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP) se presenta como un anexo al Proyecto de Presupuesto General de la República (PGR) de Nicaragua, en cumplimiento por lo dispuesto en la Ley No. 550, Ley de Administración Financiera y del Régimen Presupuestario, publicada en La Gaceta, Diario Oficial, del 29 de Agosto de 2005.

La formulación del MPMP es el resultado de un ejercicio en dos vías, de arriba hacia abajo al incorporar los objetivos, acciones y políticas del Gobierno, establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) y que están dirigidas a garantizar el desarrollo económico y social de la nación. Al mismo tiempo, este marco de política toma en consideración las asignaciones de recursos y las restricciones macroeconómicas del país que resultan de los principales balances macroeconómicos que sustentan la estabilidad financiera y económica del país, definida en el Programa Económico y Financiero (PEF).

De abajo hacia arriba, porque a través del Marco de Gasto Institucional de Mediano Plazo (MGIMP), los organismos presupuestados, de acuerdo a su misión y funciones definen metas institucionales para dar respuesta a las prioridades estratégicas y prestación de servicios. Es por ello, que el MPMP permite a los hacedores de políticas públicas, planificar, recomendar, diseñar y evaluar acciones y actividades que respondan tanto a las demandas sociales, como a los compromisos, en el mediano plazo.

Otro elemento, en el contenido del MPMP, es el marco de referencia fiscal, que presenta las necesidades de financiamiento para los siguientes cuatro años, de acuerdo a las políticas nacionales e institucionales, vinculando la planificación estratégica con el presupuesto. El financiamiento clasificado en externo e interno, detalla los flujos de desembolsos y amortizaciones. Así como el uso y destino de los recursos proyectados para el período de 2016-2019.

El MPMP 2016-2019 está organizado de la siguiente manera:

- En la primera sección, se presenta un resumen de las principales políticas y objetivos de nación definidos en el PNDH.
- La segunda sección describe el contexto macroeconómico, analizando el desempeño de la economía nacional, en el marco internacional.
- En la tercera sección, se incluye un resumen de la política macroeconómica, acciones de política y principales balances sectoriales de la programación financiera contenidas en el PEF.
- En la cuarta sección, se expone el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), el cual abarca la evolución fiscal de 2015, la política fiscal para 2016-2019 y las perspectivas fiscales de mediano plazo.
- En la quinta sección se presenta un Análisis de Sostenibilidad de la Deuda Pública.
- La sexta sección, presenta el Presupuesto de Mediano Plazo, detallando las fuentes y usos de recursos presupuestarios, las asignaciones presupuestarias por entidad, el financiamiento y el servicio de la deuda externa e interna, así como los anexos estadísticos.
- La séptima sección, detalla el Marco de Gasto Institucional de Mediano Plazo de cada entidad presupuestada, el cual incluye la misión, situación del sector, prioridades estratégicas, acciones a desarrollar por los programas institucionales e indicadores de desempeño con sus metas físicas programadas.
- La octava sección corresponde al Programa de Inversión del Sector Público.

1. Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH)¹

El PNDH 2012-2016, reafirma el objetivo del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) de transformar y mejorar el desarrollo humano de la población nicaragüense. Entre las principales prioridades del PNDH se encuentran: crecimiento económico con aumento del trabajo y reducción de la pobreza y las desigualdades; recuperación de valores, restitución de derechos económicos, sociales, ambientales y culturales del pueblo, principalmente los históricamente excluidos y; aumento en las capacidades de las familias nicaragüenses.

El PNDH es un plan proactivo que busca transformar el país, en un contexto nacional de estabilidad macroeconómica y cohesión social. La estrategia del plan está construida con base en doce lineamientos que combinan la continuidad de las políticas que han transformado al país a partir de 2007, con la incorporación de nuevas prioridades para atender las necesidades inaplazables de transformación productiva y social del país. A continuación se detallan:

1. Crecimiento económico y estabilidad macroeconómica con incremento del trabajo y reducción de la pobreza

El crecimiento económico con mayores beneficios sociales para los más pobres y reducción de las desigualdades se logrará por medio de una política económica que preserve un marco macroeconómico estable, que estimule la inversión privada nacional y extranjera, la inversión pública, el espíritu emprendedor, la producción y la productividad; además de estimular el progreso económico y social, permite enfrentar medidas ante cualquier eventualidad. Por lo tanto, la política macroeconómica seguirá estructurada como medio para garantizar la estabilidad del mercado de bienes y servicios, así como el mercado financiero, con una inflación lo menor posible, teniendo como fin la superación de la pobreza.

2. Fortalecimiento de la Gran Alianza entre trabajadores, productores y Gobierno

La Gran Alianza entre trabajadores, productores y Gobierno ha tenido como objetivos: (i) contribuir a la estabilidad y crecimiento del sector privado; (ii) facilitar las decisiones de política; (iii) lograr consensos en las reformas tributarias; (iv) facilitar el acceso a la cooperación internacional dirigida a las prioridades nacionales productivas; (v) realizar esfuerzos conjuntos para la promoción de la inversión privada; (vi) formar consensos para iniciativas futuras; (vii) lograr de parte del sector privado sus compromisos de Nación sobre responsabilidad fiscal, laboral, social, cultural y ambiental. Se continuará fomentando y fortaleciendo las alianzas entre trabajadores, productores y Gobierno.

3. Política exterior y cooperación externa, soberana, independiente y abierta a todos los países del mundo en el combate a la pobreza en beneficio de las familias nicaragüenses

La política exterior se enfocará en fortalecer y potenciar las relaciones políticas, económicas, sociales y culturales, comerciales y de cooperación con los Estados, Gobiernos y Organismos Internacionales, apegado al Derecho Internacional. La política de cooperación externa tendrá como modelo el liderazgo nacional, mediante la canalización de la cooperación externa al proceso de desarrollo y transformación de Nicaragua.

En conjunto con países hermanos, Nicaragua continuará promoviendo la adopción mundial de la Carta de los Derechos de la Madre Tierra. El Gobierno trabajará hasta alcanzar medidas mundiales concretas de preservación del medio ambiente y los recursos naturales, a fin de disminuir y de ser posible detener los efectos negativos del cambio climático, manteniendo el

¹ Esta sección se basa en el Documento de Gobierno: Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016 (A seguir Transformando Nicaragua). Por lo tanto, la información es la misma que se ha publicado en otros MPMP.

principio fundamental de responsabilidades comunes y diferenciadas entre los Estados del mundo, incluyendo la creación de un Tribunal Ambiental Internacional.

Entre las acciones estratégicas de política internacional y de cooperación, se parte de los siguientes ejes: (i) unidad política e integración económica y regional; (ii) relaciones bilaterales; (iii) relaciones multilaterales; (iv) seguridad internacional; (v) defensa de los pueblos originarios; (vi) protección a los nicaragüenses en el exterior; (vii) negociaciones ambientales y de cambio climático; (viii) lineamientos de cooperación externa; (ix) apoyo a la promoción de nuevas inversiones; (x) Gran Canal Interoceánico de Nicaragua.

4. Integración centroamericana, unión de la ALBA, y articulación latinoamericana y caribeña a través de la CELAC

La promoción a la cohesión de los miembros del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) en temas como: (i) ampliación del comercio entre países de Centro América (CA); (ii) consolidación de la unidad política y acciones para la ratificación y vigencia de acuerdos de asociación entre CA y Unión Europea; (iii) implementación de una estrategia de desarrollo transfronterizo; (iv) diseño de instrumentos para el funcionamiento de acuerdos tripartitos entre Nicaragua, Honduras y El Salvador sobre el Golfo de Fonseca; (v) impulso de un frente común en la lucha contra el narcotráfico y crimen organizado; (vi) establecimiento de posiciones comunes sobre cambio climático y gestión de financiamiento; (vii) dinamización del diálogo hacia consensos ante organizaciones internacionales; (viii) fortalecimiento de la secretaría del SICA y órganos subsidiarios; (ix) impulso de estrategias de cooperación y financiamiento.

En la ALBA-TCP, la complementariedad prevalece ante la competencia. Estos principios se traducen en relaciones de mercado justo en vez de mercado libre en materia de financiamiento, comercio e inversión mediante la implementación de programas y proyectos sociales solidarios. Por su parte la CELAC se convierte en un espacio para Nicaragua en el que pueda simplificar y ampliar sus acciones para continuar fortaleciendo sus relaciones en todos los ámbitos.

5. Seguridad ciudadana y lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado

Se continuará trabajando en priorizar la seguridad de las personas, las familias y las comunidades en el campo y la ciudad, asegurándose que Nicaragua reafirme su condición del país más seguro de Centroamérica. Las principales líneas de acción de la estrategia de seguridad preventiva y proactiva que desarrolla el Gobierno a través del Modelo de Seguridad Comunitaria son entre otras: (i) ampliación de los Comités de Prevención Social del Delito, (ii) implementación de una Política de Comunicación y Educación a la población contra la violencia; (iii) lucha contra el narcotráfico, el tráfico humano y el crimen organizado transnacional; (iv) política integral contra la violencia intrafamiliar, sexual y de género; (v) atención a los jóvenes en riesgo social; (vi) seguridad nacional fronteriza, a través de emisión y resguardo de documentos, registros y controles migratorios; (vii) atención y prevención de incendios y siniestros evitando pérdidas humanas, bienes materiales y la protección del medio ambiente; (viii) mejores condiciones y reinserción social de los privados y privadas de libertad.

6. Desarrollo integral de la Costa Caribe

La Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe plantea un marco estratégico de prioridades que busca desarrollar una realidad económica, política y social que restituya los derechos de los habitantes de la Costa Caribe y el Alto Wangki-Bocay a contar con servicios humanos básicos de calidad y oportunidades productivas equitativas y justas, apoyadas por una

participación ciudadana autonómica, dinámica y articuladora, que contribuya a reducir la pobreza y a mejorar el desarrollo humano de la Costa Caribe al 2020. Los ejes de desarrollo son: (i) bienestar socio-económico para el Caribe; (ii) transformación económica equitativa, sostenible y armónica con la naturaleza, y (iii) desarrollo institucional autonómico para conducir el desarrollo humano.

7. Gestión pública participativa y democracia directa

El Gobierno continuará fortaleciendo la gestión pública participativa y consolidando la democracia directa, a través de la participación del pueblo organizado en los municipios, para desarrollar una planificación territorial que genere políticas de beneficio a las familias, así como la participación de éstas en el ejercicio de la auditoría social y la responsabilidad social compartida. Por lo cual, se seguirá profundizando la democracia directa ejercida a través de los Gabinetes Comunitarios y Sectoriales, a nivel barrial y comarcal, municipal, departamental y nacional, así como por los Consejos de la Familia, la Salud y la Vida; Consejos de cuidado de las Fuentes de Agua, Consejos Barriales de Prevención ante Desastres y otras expresiones del Poder Ciudadano.

8. El bien común y la equidad social de las familias nicaragüenses

En la búsqueda de mecanismos para revertir el estado de pobreza de los nicaragüenses, a partir del 2007, el GRUN ha venido desarrollando una política social desde la restitución de derechos, recuperación de valores y fortalecimiento de capacidades en favor de las familias pobres, generando resultados positivos como la reducción de la pobreza y la desigualdad, resultados que serán fortalecidos y ampliados en este período. Las áreas más representativas de la política social del Gobierno son la seguridad alimentaria, los servicios sociales, la integración ciudadana y la infraestructura social. A continuación se describen los lineamientos de políticas para las áreas emblemáticas de salud y educación:

En educación, el Gobierno seguirá garantizando y fortaleciendo el derecho de la población a una educación gratuita, desde un enfoque de derecho humano fundamental, bajo el principio de universalización para que cada vez más personas, especialmente los más empobrecidos ingresen a las escuelas en la edad que les corresponde y progresen en forma continua.

En salud, al igual que la educación, es un derecho humano y un factor de desarrollo. La política de salud ha estado centrada en restituir el derecho a un medio sano mediante la salud preventiva, y a recibir servicios integrales de forma gratuita y de calidad, adecuándolos a las realidades multiétnicas, culturales, religiosas y sociales del país, de tal forma que sean aceptados.

Para la transformación del Sistema Nacional de Salud se definieron tres objetivos estratégicos: (i) Desarrollar una cultura nacional de promoción y protección de la salud; (ii) garantizar el acceso universal y gratuito a los servicios de salud de calidad; ampliando la cobertura de los servicios sobre todo en áreas alejadas donde los más pobres tienen más necesidades (iii) profundizar las reformas sectoriales en salud para contribuir a la consolidación del Modelo del Poder Ciudadano, a fin de integrar la actividad de los distintos sectores, instituciones y organizaciones públicas, privadas y comunitarias que interactúan para atender y seguir garantizando el derecho a la salud.

9. Ciencia, tecnología, innovación y emprendedurismo para la transformación de Nicaragua

La ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendedurismo serán motores centrales para la transformación económica y social en el mediano y largo plazo, dado que la generación de una mayor competitividad en las empresas, agrega valor a sus productos y servicios y por ende al país. Para apoyar a la ciencia, tecnología, innovación y emprendedurismo, el Gobierno ha establecido mesas de trabajo de las cuales han surgido iniciativas y estudios puntuales, foros y congresos. También se han creado el Directorio de Innovación y el Directorio de Investigación, Premio Nacional a la Innovación y la Semana de la Ciencia.

Se han impulsado actividades generadoras de tecnologías y mejoramiento de procesos productivos, sobre todo al sector agropecuario. Se continuarán, realizando esfuerzos e iniciativas para: (i) desarrollar los talentos y saberes humanos y la especialización científica tecnológica, a través de la formación y capacitación técnica, tecnológica y de idiomas; (ii) incentivar las inversiones en CTIE; (iii) consolidar nuevos mecanismos inventivos; (iv) popularizar y crear conciencia por el desarrollo, difusión y uso de la CTIE; (v) articular el aprovechamiento de las capacidades instaladas en los laboratorios, centros de investigación y otros generadores.

10. El sector productivo priorizando la economía familiar, comunitaria y cooperativa, y la soberanía y seguridad alimentaria, en un contexto de cambio climático

La estrategia productiva se basa en la continuidad y fortalecimiento del modelo de atención integral a la micro y pequeña producción rural y urbana, reconociendo y fortaleciendo las diferentes capacidades de las familias nicaragüenses en sus diferentes formas de participar en la economía nacional, para aumentar los rendimientos, la producción y el valor agregado, así como los ingresos familiares que permitan ir superando la pobreza, las desigualdades y debilidades que continúan afectando a la economía familiar, comunitaria y cooperativa.

Las principales políticas y líneas de acción de la estrategia productiva son: (i) soberanía y seguridad alimentaria y nutricional; (ii) estrategia agropecuaria y forestal; (iii) desarrollo de la economía familiar, comunitaria, cooperativa y asociativa, que a su vez incluye cuatro ejes de acción: agricultura familiar, pequeña y mediana agroindustria, fomento de las PYME's y fomento de la asociatividad, incluyendo las cooperativas; (iv) política industrial; (v) política de fomento a la acuicultura y pesca artesanal; (vi) fomento del turismo; y (vii) fomento de la minería con énfasis en la micro y pequeña minería artesanal.

11. Infraestructura social, productiva, energética, de transporte, y turística para la transformación de Nicaragua

La inversión pública se continuará focalizando en infraestructura productiva, priorizando los sectores estratégicos como: energía, agua potable, carreteras y caminos e infraestructura social. Asimismo, se fortalecerán las unidades ejecutoras y los mecanismos de control y seguimiento de los proyectos, de igual manera, se promocionará e impulsará la inversión privada nacional y extranjera en el desarrollo de proyectos de alto impacto nacional.

La política de infraestructura en educación y salud, incluyendo el acceso a tecnologías informáticas y mejorando las vías de acceso, persigue convertir las aulas de clases en ambientes educativos humanamente dignos y pedagógicamente adecuados; construir y mejorar progresivamente las unidades de salud pública. En materia de agua y saneamiento se enfocará en la rehabilitación de redes y colectores del sistema de saneamiento en mal estado, la implementación de un plan para el control de contaminación, impulsando una política

intensiva de monitoreo de la calidad de agua y avances en la integración de un mayor número de comunidades al servicio de sistemas de agua potable.

En el marco del modelo de alianzas, consensos y diálogos entre el gobierno nacional, los gobiernos locales y el sector privado, la política de viviendas seguirá restituyendo el derecho de las familias nicaragüenses a gozar de una vivienda digna o techo digno. Para ello, se continuará el desarrollo de programas como: (i) Casas para el Pueblo; (ii) otorgamiento de facilidades para el acceso a crédito hipotecario de largo plazo, con intereses justos y cuotas acorde con las capacidades de pago; o bien esquemas de financiamiento innovadores; (iii) Techo Solidario; (iv) iniciativas de autoconstrucción; (v) incentivos indirectos a la demanda de viviendas.

La política de desarrollo de infraestructura para la producción agroindustrial se enfocará en la construcción de cuartos fríos, centros de acopio, plantas, mataderos, laboratorios, rehabilitación y desarrollo de infraestructura de riego y la continuidad de rehabilitación de caminos rurales productivos. La política de desarrollo de la infraestructura turística, buscará mejorar la infraestructura que aumente el potencial turístico y el desarrollo de la actividad, ya sea a través de recuperaciones de centros históricos, infraestructura turística pública, desarrollo de puertos de cruceros, proyectos turísticos y hoteles.

La política de infraestructura energética continuará con la transformación de la matriz energética con el desarrollo de proyectos hidroeléctricos, geotérmicos, eólicos, de biomasa y solares, de inversión privada, pública y mixta incluidos en el Plan de Expansión de Generación Eléctrica (2007-2025). Además, el Gobierno impulsará los siguientes ejes de trabajo: (i) aumento de la generación de energía eléctrica para disminuir el déficit; (ii) expansión de la red de transmisión de energía eléctrica y distribución eléctrica a nivel nacional; (iii) ampliación de la red de electrificación urbana y rural; (iv) electrificación de la Costa Caribe; (v) ahorro y eficiencia energética; (vi) impulso de la industrialización de hidrocarburos, incluyendo el Complejo Industrial “El Supremo Sueño de Bolívar” y la ampliación de la capacidad de procesamiento y almacenamiento de combustibles; (vii) impulsar la exploración petrolera. Siguen siendo importantes en el PNDH, la política de desarrollo de la infraestructura vial, de puertos y aeropuertos y la política de telecomunicaciones y servicios postales.

12. La Protección de la Madre Tierra, adaptación ante el cambio climático y gestión integral de riesgos ante desastres

El PNDH y la Estrategia Nacional Ambiental y de Cambio Climático en la nueva agenda ambiental, evidencian el compromiso del gobierno y el país en el desarrollo humano sostenible preservando el bien común en la Madre Tierra, desarrollando capacidades para el cuidado del medio ambiente, la prevención de desastres, así como la promoción de valores para el fortalecimiento de la familia, que son acciones que los Consejos de Familia, Salud y Vida impulsan en las comunidades.

Asimismo, se continuará con el fortalecimiento de los principios, buenas prácticas y educación en formación de nuevos valores de amor, cuidado y protección de la Madre Tierra, la restauración de los patrimonios naturales y culturales para que el pueblo, recupere sus derechos de goce y disfrute de los mismos, que permita la reducción de la pobreza y el Bien Común de las familias nicaragüenses.

Para ello, se implementarán los ejes de trabajo siguientes: (i) educación ambiental para la vida; (ii) defensa y protección ambiental de los recursos naturales; (iii) desarrollo forestal; (iv) conservación, recuperación, captación y cosecha de agua; (v) mitigación, adaptación y

gestión de riesgo ante el cambio climático; (vi) manejo sostenible de la tierra; (vii) regular y controlar la contaminación ambiental para la conservación de los ecosistemas y la salud humana; (viii) prevenir el impacto ambiental de actividades económicas que se desarrollan en el país.

2. Desempeño Macroeconómico

2.1 Ámbito Internacional²

En 2015, el crecimiento de la economía mundial se estima en 3.1 por ciento, ligeramente inferior al crecimiento observado en 2014, que fue de 3.4 por ciento, según publicación del informe WEO, por sus siglas en inglés³. Entre los factores que han incidido en el débil crecimiento mundial se identifican: la prolongada desaceleración en los mercados emergentes, incluida la transición hacia un crecimiento más lento en China y un desempeño más débil en los países exportadores de petróleo.

Para 2016, las proyecciones de crecimiento son de 3.6 por ciento, impulsado por una recuperación moderada de las economías avanzadas y repunte en el crecimiento de Estados Unidos; una recuperación modesta, pero en vías de fortalecimiento en la zona del euro y un retorno a un crecimiento positivo en Japón. Esta recuperación sería neutralizada parcialmente por un menor crecimiento en los países exportadores de materias primas, tales como Canadá. En los mercados emergentes, también se vislumbra un repunte del crecimiento como reflejo de una disipación de los shocks adversos.

En Estados Unidos, principal socio comercial de Nicaragua, el crecimiento se estima por un impulso en el consumo privado, debido a una sostenida creación de empleo y un aumento del ingreso personal. El fortalecimiento de la inversión residencial y empresarial, así como un menor freno fiscal, pueden contribuir de igual manera. Al profundizarse la recesión en Brasil, se proyecta que en América Latina y el Caribe el crecimiento regional será levemente negativo.

De acuerdo a un estudio publicado por CEPAL, el comportamiento de los precios de los productos básicos se ha visto reflejado en la evolución de los términos de intercambio de los países de la región, siendo los países exportadores de hidrocarburos los que, en todo el año 2015, mostrarían una mayor pérdida, seguidos por los exportadores de productos agroindustriales y productos mineros. En los países de Centroamérica y el Caribe que son importadores netos de materias primas, mejorarían los términos de intercambio en 2015.

La dinámica de los precios de las materias primas también ha afectado el saldo de las balanzas comerciales. La caída de los precios de exportación provocaría un debilitamiento de los ingresos por exportaciones más marcado que el que se observaría en los egresos por importaciones debido a la caída de los precios de importación. En el grupo de países miembros del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), donde los productos agroindustriales tienen un peso importante en las exportaciones, las pérdidas ascienden a un 0.9 por ciento del PIB y, en el caso de los exportadores de productos mineros, al 0.5 por ciento del PIB. Finalmente, en el grupo compuesto por los países centroamericanos, Haití y la República Dominicana, las ganancias por menores precios de importación compensan con creces las pérdidas esperadas por menores precios de exportación, lo que se traduciría en una ganancia neta equivalente a un 1.6 por ciento el PIB de la subregión.

² Tomado de los documentos: Fondo Monetario Internacional 2015. Perspectivas Económicas, Las Américas: Ajustando bajo Presión. CEPAL: Estudio Económico de América Latina y el Caribe. Desafíos para impulsar el ciclo de inversión con miras a reactivar el crecimiento.

³ Informe presentado en octubre de 2015

Cuadro No.1: Proyecciones de crecimiento

Países	Proyecciones			
	2013	2014	2015	2016
Economía mundial	3.4	3.4	3.3	3.8
Economías avanzadas	1.4	1.8	2.1	2.4
Estados Unidos	2.2	2.4	2.5	3.0
Zona Euro ^{1/}	-0.4	0.8	1.5	1.7
Japón	1.6	-0.1	0.8	1.2
Reino Unido	1.7	2.9	2.4	2.2
Economías Emergentes y en desarrollo	5	4.6	4.2	4.7
China	7.7	7.4	6.8	6.3
India	6.9	7.3	7.5	7.5
Rusia	1.3	0.6	-3.4	0.2
América Latina y el Caribe	2.9	1.3	0.5	1.7
Brasil	2.7	0.1	-1.5	0.7
México	1.4	2.1	2.4	3.0

Nota 1/ Incluye Lituania, que ingresó en la Zona Euro en enero del 2015.

Fuente: FMI, World Economic Outlook, Julio 2015

2.2 Ámbito Nacional⁴

En 2015, la economía nicaragüense crecerá entre 4.3 y 4.8 por ciento, menor a las proyecciones del primer trimestre del año que se ubicaban entre 4.5 y 5.0 por ciento estimado en Abril 2015. Las proyecciones a la baja resultaron luego de las turbulencias generadas por el entorno económico internacional. A Julio de 2015, el Índice Mensual de Actividad Económica muestra un dinamismo de los sectores de construcción y servicios, los cuales representan la principal fortaleza de la economía nacional, compensando parcialmente las afectaciones derivadas del contexto internacional. La inflación proyectada se encuentra entre 4.5 y 5.5 por ciento. De tal manera, que para 2016, se prevé que la economía crecerá alrededor de 4.5 por ciento y la inflación sea de 5.8 por ciento.

Sin embargo, persisten riesgos que pueden afectar la evolución económica del país, entre los principales riesgos se encuentran las afectaciones producto del cambio climático; al ser Nicaragua uno de los países más vulnerables a nivel mundial, lo que supone un riesgo añadido para la producción del país y las metas del PNDH, según el Índice de Riesgo Climático⁵.

Por otro lado, la alta concentración de la oferta exportable, en cuatro materias primas de exportación (oro, café, carne bovina y azúcar) representaron el 54.5 por ciento del valor de las exportaciones totales, lo que establece un vínculo sensible y perturbador entre la evolución de estos mercados internacionales y las previsiones económicas anuales del país.

3. Programa Económico Financiero (PEF) 2014-2018⁶

El PEF comprende el conjunto de acciones en materia de política económica que el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional prevé implementar. El PEF constituye junto con el PNDH, el marco de políticas de desarrollo y macroeconómicas con las que se elabora el Presupuesto General de la República (PGR) y el MPMP.

⁴ Para esta sección se utilizaron los reportes de Índice Mensual de Actividad Económica, así como los Informes Mensuales de Inflación.

⁵ Índice de Riesgo Climático Global (IRC) a largo plazo: los diez países más afectados (1994-2013), disponible en: <https://germanwatch.org/de/download/10343.pdf>

⁶ El contenido de política se mantiene al presentado en otras publicaciones del MPMP, por lo cual se actualiza solamente, el ejercicio de Programación Financiera.

El PEF tiene como objetivo central la generación de riqueza y reducción de pobreza como elementos aglutinadores del desarrollo económico y social de la nación. Para cumplir este objetivo, el PEF procura alcanzar altas tasas de crecimiento económico y baja inflación en un contexto de sostenibilidad de las finanzas públicas, de las cuentas externas y de estabilidad macroeconómica global, como parte de los determinantes para aumentar las inversiones privadas y cooperación de gobiernos e instituciones financieras internacionales, a fin de elevar la productividad y competitividad de la economía y dinamizar el empleo productivo.

El PEF establece las políticas fiscal, monetaria, cambiaria y comercial necesarias para alcanzar determinados objetivos de crecimiento del PIB, tipo de cambio e inflación. Para alcanzar estos grandes objetivos, se fijan metas financieras de reservas internacionales y déficit público, fundamentalmente, para lo cual se realiza una programación de los principales balances macroeconómicos que sustenten la estabilidad financiera global de la economía. Es importante señalar que este marco macroeconómico es un escenario base, que no incluye el impacto de nuevos proyectos de inversión de gran envergadura.

Cuadro No. 2
Indicadores Sociales y Macroeconómicos

Metas	2014	Proyecciones				
		2015	2016	2017	2018	2019
Sociales						
Reducción de la pobreza extrema	8.3					
Tasa neta de escolarización ajustada para primaria (%)	92.0	92.5	93.0	93.5	94.0	94.0
Analfabetismo (%)		3.0				
Mortalidad infantil (tasa por mil)	17.0	17.0	16.0	16.0	15.0	15.0
Mortalidad materna (tasa por cien mil)	37.9	37.9	37.5	37.3	37.1	37.0
Seguridad ciudadana (tasa de homicidio por cien mil habitantes)	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0
Macroeconómicos						
Crecimiento económico (%)	4.7	4.3	4.5	4.7	4.9	5.0
Inflación acumulada (%)	6.5	4.0	5.8	6.5	6.9	7.0
Exportaciones totales FOB (millones US\$)	2,516.8	2,739.3	2,975.9	3,181.5	3,453.6	n/d

Fuente: MINED, MINSA, MHCP, BCN.

3.1. Política Social

Continuará garantizando la prestación de servicios de salud, educación, agua y saneamiento, protección social, seguridad alimentaria y vivienda digna a los más pobres, cumpliendo los siguientes objetivos: (i) maximizar el impacto positivo sobre la reducción de la pobreza general y extrema; (ii) mejorar la calidad de los servicios sociales básicos; (iii) continuar generando empleos; (iv) asegurar la entrega de bienes y servicios públicos gratuitos y de calidad para la población más vulnerable; y (v) apuntar al desarrollo humano con equidad.

En el caso específico de la política de salud, se promoverá la salud y estilos de vida saludables con acciones interinstitucionales y la participación de la ciudadanía, con atención preferencial a los más pobres, a través del Modelo de Salud Familiar y Comunitario. La política de educación buscará garantizar una educación universal, gratuita y de calidad, priorizando a la población rural y las comunidades indígenas y afro-descendientes.

En adición, la política de abastecimiento de agua y saneamiento se enfocará en la administración eficiente de los recursos hídricos y la promoción de una conducta más solidaria de la población. La política de seguridad y soberanía alimentaria, buscará garantizar que todos los ciudadanos nicaragüenses cuenten con una alimentación que les permita una vida saludable y digna. Finalmente, la política de vivienda trabajará en restituir a las familias pobres el acceso a la vivienda digna, cómoda y segura, desarrollando una política inclusiva y de apertura de oportunidades para adquirir o mejorar sus viviendas de acuerdo a sus ingresos.

3.2. Política de Comercio Exterior

La política de comercio exterior continuará manteniendo la apertura de la economía nicaragüense y priorizando el crecimiento y diversificación de los mercados y productos de exportación. Los acuerdos comerciales, seguirán siendo negociados y ejecutados para maximizar el potencial del comercio, para una mayor participación de Nicaragua en el comercio internacional. Lo anterior, se desarrollará en un marco de complementariedad económica entre los principales socios, la solidaridad y el reconocimiento de las asimetrías de parte de los países de mayor desarrollo.

En este sentido, el fomento a la producción exportable se orientará al mejoramiento de la inserción en el comercio internacional, en condiciones más justas y equitativas, que permitan nuevas y mejores oportunidades para todos los sectores de la sociedad, con énfasis en el aprovechamiento de la oferta derivada del crecimiento de las MYPYMES. Se proseguirá con la aplicación y cumplimiento de los compromisos de los acuerdos comerciales en marcha, lo que implica el desarrollo de la Integración Económica Centroamericana (incluyendo la Unión Aduanera Centroamericana) y la aplicación y cumplimiento de los compromisos asumidos en virtud de Tratados de Libre Comercio firmados con Estados Unidos, México, Panamá, República Dominicana, Taiwán y el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.

Complementariamente, el Gobierno continuará trabajando de la mano con el sector privado para la eliminación de obstáculos al comercio (normas sanitarias, fitosanitarias, logísticas, transporte, entre otros), el fomento de los productos de mayor potencial exportador y la ejecución de los planes de acción en materia de comercio, inversiones y tecnología.

3.3. Política Fiscal

La política fiscal tiene como objetivo el financiamiento sostenible de los programas y proyectos orientados principalmente a la reducción de la pobreza y a continuar elevando la calidad y el nivel de la inversión en capital humano e infraestructura, a fin de aumentar la productividad de la economía para asegurar la generación de riqueza y reducir la pobreza y desigualdad. Para asegurar la estabilidad macroeconómica, en un marco de sostenibilidad fiscal, las asignaciones de gastos deberán contar con sus respectivas fuentes de financiamiento, procurando además que para los gastos recurrentes quede identificado su financiamiento permanente.

El gasto del Gobierno Central estará orientado a las inversiones en sectores prioritarios. Asimismo, se continuará revisando las funciones en las instituciones del Estado para simplificarlas y elevar la eficiencia de la gestión pública, lo que permitirá readecuar los gastos hacia las prioridades nacionales. Se continuará apoyando financieramente a los

sectores de energía eléctrica y agua potable, minimizando su impacto fiscal con políticas presupuestarias compensatorias.

El Gobierno seguirá administrando de forma prudente la deuda pública. De esta manera, se continuará honrando el pago de la deuda tanto interna como externa y se avanzará en la negociación de los alivios pendientes de recibir en el marco de la iniciativa Países Pobres Muy Endeudados (PPME).

3.4. Política Monetaria y Financiera

La política monetaria continuará orientada a garantizar la estabilidad de la moneda y el normal desenvolvimiento de los pagos internos y externos. En este sentido, se orientará a garantizar la convertibilidad de la moneda al tipo de cambio establecido por la política cambiaria y a propiciar la estabilidad macroeconómica y financiera. La política cambiaria continuará siendo la principal ancla de los precios domésticos mediante el régimen de deslizamiento preanunciado de 5 por ciento anual.

No obstante, dadas las restricciones del régimen en lograr tasas de inflación más bajas, similares a las del promedio de la región centroamericana, en el mediano plazo se continuarán estudiando esquemas cambiarios alternativos para determinar la conveniencia de una transición gradual para la economía nicaragüense. Para respaldar el régimen cambiario, se mantendrá una cobertura de reservas internacionales a base monetaria de 2.5 veces.

La principal herramienta de la política monetaria continuará siendo las Operaciones de Mercado Abierto (OMA), las cuales se orientarán a la administración de liquidez para propiciar la estabilidad de las reservas internacionales. Las colocaciones de títulos a través de las OMA se concentrarán en instrumentos financieros de corto plazo, en coordinación con las emisiones de los Bonos de la República del MHCP dirigidas a la administración de deuda de largo plazo. En términos de su política de colocación, el BCN contempla una colocación neta, de forma que el saldo de la deuda pública interna del BCN se mantenga en un ratio cercano al 2.4 por ciento del PIB. Se continuará consolidando plazos de referencia, favoreciendo la mayor liquidez de los títulos e impulsando el desarrollo de mercados de capitales.

En cuanto a la política financiera, se continuará fortaleciendo el marco de políticas macroprudenciales para resguardar la estabilidad del sistema financiero, al igual que los aspectos normativos y la supervisión basada en riesgos, a fin de limitar riesgos sistémicos; se trabajará especialmente para implementar las mejores prácticas de Basilea III en lo aplicable a Nicaragua. Se continuará fortaleciendo y estandarizando la supervisión consolidada y transfronteriza mediante la actualización del marco normativo y los procesos de supervisión a través del comité de Enlace, conforme los acuerdos de entendimiento para la supervisión consolidada.

Asimismo, se fortalecerá la red de seguridad financiera mediante la modernización y armonización de esquemas de resolución bancaria y su coordinación con los mecanismos de seguros de depósitos de acuerdo a mejores prácticas. Particularmente, en materia de garantía de depósitos, se promoverá la regulación eficaz del sistema de garantía de depósitos de las instituciones financieras, el perfeccionamiento y consolidación del marco normativo existente y la promoción del conocimiento del FOGADE en la sociedad.

Se fortalecerán las microfinanzas, con énfasis en la producción alimentaria y exportable, a través de programas de canalización directa de crédito del sector público y el fortalecimiento de la gestión privada, extendiendo la cobertura geográfica y demográfica del acceso al crédito del Banco Produzcamos y del Programa Usura Cero.

3.5. Acciones de Política Complementaria

El Gobierno implementará acciones de política complementarias a las políticas macroeconómicas. La agenda priorizará los siguientes temas: (i) sector eléctrico; (ii) seguridad social; (iii) agua potable y alcantarillado sanitario; (iv) aeropuertos (v) administración tributaria; (vi) administración pública; (vii) producción y (viii) sector financiero.

Sector Eléctrico

Se espera continuar el proceso de ampliación y transformación energética, a través del incremento en la participación de la generación de electricidad con fuentes renovables. Para la ampliación y transformación de la matriz de energía eléctrica, para el período 2014-2019, de acuerdo al Plan Indicativo de Expansión de la Generación Eléctrica 2013-2027, se proyecta un incremento de la capacidad instalada de generación en 559 MW, de los cuales 419 MW serán a base de fuentes renovables y 140 MW con combustibles fósiles, de tal forma que para el año 2019 Nicaragua alcance un 74.0 por ciento a base de fuentes renovables, tanto por los proyectos vigentes, como por la entrada de nuevos proyectos eólicos, hidroeléctricos y geotérmicos.

También, se continuarán implementando la normalización del servicio eléctrico a usuarios de barrios desprotegidos, a fin de reducir las pérdidas de energía eléctrica y proporcionar a los pobladores un sistema eléctrico seguro y confiable. Con respecto a las inversiones, ENEL continuará realizando importantes inversiones, en especial en la construcción de plantas hidroeléctricas. En este sentido, en 2015 entró en operación la Planta Larreynaga con una capacidad de 17 MW, así mismo se estará realizando la repotenciación de las Plantas Carlos Fonseca (50 MW) y Centroamérica (50 MW), prevista para 2016-2018.

Seguridad Social

Para preservar la sostenibilidad de las finanzas públicas, el Gobierno continuará con sus esfuerzos para fortalecer el sistema de pensiones. En este sentido, a finales del 2013 se emitió el Decreto No. 39-2013, lo que proporcionará un alivio financiero al INSS y permite extender el programa Invalidez, Vejez y Muerte en el tiempo.

Agua Potable y Alcantarillado

La Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL), continuará con la implementación de su programa de inversión en infraestructura, a fin de mejorar el servicio y reducir los niveles de agua no facturada. De manera paralela, se llevarán a cabo medidas que permitan alcanzar en el mediano plazo la sostenibilidad financiera. Para ello, se solicitará al Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA) la aprobación de ajustes a la tarifa, focalizados por nivel de ingreso y consumo de agua potable e indexación anual del pliego tarifario del servicio de agua potable, sin afectar a los sectores más vulnerables (consumo menor a 20 metros cúbicos). Adicionalmente, se fortalecerá el proceso de micro medición y se implementarán planes de eficiencia energética

y una política de empleo y remuneraciones con base a criterios de productividad y eficiencia que permita la reducción de costos operativos.

En materia de reducción de costos de energía eléctrica, ENACAL pretende implementar dos posibles alternativas: (i) construir una infraestructura eléctrica que le permita aprovisionarse de energía directamente del generador o (ii) autorizar a ENACAL una tarifa especial para la compra de toda su energía a precio de generador. Ambas alternativas mejorarán de forma sustancial la posición financiera de la empresa, al reducir la factura de energía entre 30 y 47 por ciento, lo que reducirá los requerimientos de transferencias del MHCP.

Aeropuertos

La Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI) ha venido realizando importantes inversiones en la infraestructura aeroportuaria del país, para lo cual ha requerido de financiamiento doméstico y externo. A fin de garantizar la sostenibilidad financiera de la empresa, se garantizará que ésta no siga adquiriendo deuda en términos comerciales y que toda nueva obra de infraestructura en el sector, sea evaluada por el MHCP y financiada a través del PGR.

Administración Tributaria

Se continuará fortaleciendo la administración tributaria para lograr la plena implementación de la Ley de Concertación Tributaria. Se dará seguimiento a la implementación y al rendimiento de la LCT y se adecuarán gradualmente los procedimientos y normativas para su administración. Adicionalmente, se avanzará en la revisión de los mecanismos de tributación y las tasas impositivas para sectores como telefonía celular, bebidas espirituosas y licores dulces o cordiales, comercio por internet, entre otros. Asimismo, se continuará fortaleciendo la coordinación en la gestión entre las instituciones recaudadoras incluyendo INSS y las municipalidades para reducir la evasión. En el mediano plazo, se aplicarán los precios de transferencia, el establecimiento de convenios de información y el régimen de admisión temporal.

Administración Pública

Se profundizará la modernización de la administración financiera y de las direcciones recaudadoras. El MHCP continúa implementando el Plan de Modernización de la Administración Financiera, para dotar a la Administración Pública de un nuevo sistema de gestión de Presupuesto, Tesorería, Crédito Público y Contabilidad; integrado entre sí y entre el resto de sistemas administrativos. Respecto a las direcciones recaudadoras, la Dirección General de Ingresos (DGI) desarrollará un nuevo modelo de gestión y sistema de información y comunicación para agilizar y facilitar las nuevas declaraciones, el pago de la obligación tributaria y las solicitudes de devoluciones de impuestos.

Producción

El Gobierno, en consenso con el sector cafetalero, impulsó la aprobación de la Ley No. 853, Ley para la Transformación y Desarrollo de la Caficultura, (2013), que respalda el Plan Nacional para la Transformación y Desarrollo de la Caficultura (PNTDC), el cual en una primera etapa tiene como objetivo transformar la dinámica en el sector cafetalero mediante la ampliación de la oferta y facilitando el acceso al crédito y asistencia técnica para las actividades fundamentales del proceso productivo de café (mantenimiento, rehabilitación y renovación).

Por el lado de la ganadería, el Programa de Reconversión de la Ganadería en Nicaragua que impulsa el Gobierno, está dirigido a lograr un cambio hacia un sistema productivo de la ganadería bovina con mayores niveles de productividad y aprovechamiento más eficiente de los recursos ganaderos y amigables con el medio ambiente, que sea competitivo, sostenible e incluyente.

Sector Financiero

En el 2014, se impulsó una reforma a la Ley No. 640, “Ley Creadora del Banco de Fomento a la Producción (PRODUZCAMOS), a fin de fortalecer su capacidad financiera y su gestión técnica y administrativa, con lo cual se estaría ampliando la bancarización del país y por ende favoreciendo el desarrollo y consolidación de las actividades productivas de los productores. Asimismo, para el período 2014-2018 se aumentará la cobertura para atender zonas productivas y estratégicas, lo cual permitirá aumentar el número de clientes y montos de colocaciones, manteniendo como política la diversificación de cartera. En el mismo período se modernizará la plataforma tecnológica, a fin de agilizar la atención al cliente y crear nuevos productos y servicios.

Además, se continuará impulsando la Ley de Sistema de Pagos y Liquidaciones de Valores, para dotar al BCN de mayor fuerza jurídica en su función de supervisor, regulador y vigilante del Sistema de Pagos Nacional.

3.6. Programación Financiera

La articulación financiera de las políticas económicas incluidas en el PEF se consolida en un ejercicio de programación financiera de mediano plazo que cuantifica las medidas y recursos disponibles para alcanzar las metas. La programación parte del establecimiento de supuestos macroeconómicos u objetivos de política factibles, determinados por el entorno prevaleciente. Luego se calcula cada balance sectorial con base a las diferentes políticas, y concordantes con el objetivo de crecimiento económico y reducción de la pobreza. Como resultado final del ejercicio, se establecen las principales metas cuantitativas de desempeño del PEF.

3.6.1 Supuestos Macroeconómicos

Los supuestos de trabajo incluyen variables del contexto internacional y variables macroeconómicas y demográficas fundamentales a nivel doméstico. En el ámbito internacional se analizan las tasas de crecimiento de la economía mundial, desagregado por economías avanzadas y en desarrollo, así como la evolución de precios internacionales del petróleo, índice de precios de alimentos y las proyecciones de tasa de interés a nivel internacional. A nivel doméstico, los principales supuestos de trabajo incluyen el PIB nominal, la tasa de inflación y el tipo de cambio.

En el cuadro No.3, se presentan los principales supuestos macroeconómicos que se utilizan para la programación financiera. El crecimiento económico en el mediano plazo se proyecta sea cercano al cinco por ciento para 2019, con una tasa de inflación acumulada de siete por ciento. El precio del petróleo, se estima con una variación gradual hacia arriba y la tasa de devaluación nominal del cinco por ciento.

Cuadro. N° 3 Supuestos macroeconómicos

Conceptos	2014	Proyección				
		2015	2016	2017	2018	2019
PIB nominal (millones de córdobas)	306,461.5	329,359.6	364,239.5	405,386.3	454,339.4	509,859.3
Crecimiento del PIB real	4.7	4.3	4.5	4.7	4.9	5.0
Deflactor del PIB	9.1	3.1	5.8	6.3	6.8	6.9
Tasa de inflación promedio	6.0	4.2	6.2	6.2	6.7	7.0
Tasa de inflación acumulada	6.5	4.0	5.8	6.5	6.9	7.0
Devaluación nominal	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0
Tipo de cambio promedio	26.0	27.3	28.6	30.1	31.6	33.1
Tipo de cambio fin de año	26.6	27.9	29.3	30.8	32.3	33.9
Precio promedio del petróleo contratado (US\$/bbl)	102.5	57.4	56.0	61.7	66.6	69.2

Fuente: BCN

3.6.2 Balances Sectoriales

Cuadro No. 4 Producto Interno Bruto por actividad económica En millones de córdobas del año 2006

Conceptos	2014	Proyecciones					2014	Proyecciones				
		2015	2016	2017	2018	2019		2015	2016	2017	2018	2019
		<i>(millones de córdobas referencia 2006)</i>						<i>(tasas de crecimiento)</i>				
Producto interno bruto	158,340.3	165,104.3	172,610.7	180,714.4	189,653.5	199,067.8	4.7	4.3	4.5	4.7	4.9	5.0
menos: Imputaciones bancarias												
más: Impuestos netos a los productos	14,940.5	15,687.5	16,471.9	17,295.5	18,160.3	19,068.3	3.9	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0
Total industrias más gobierno												
Servicios del gobierno general	15,679.4	16,943.9	17,494.5	17,682.3	18,187.9	18,707.9	3.3	8.1	3.2	1.1	2.9	2.9
Total industrias												
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	24,413.8	24,616.1	25,084.9	26,258.1	27,737.8	28,713.4	4.4	0.8	1.9	4.7	5.6	3.5
Explotación de minas y canteras	2,510.7	2,560.9	2,694.1	2,834.2	2,981.6	3,136.6	(0.3)	2.0	5.2	5.2	5.2	5.2
Industrias manufactureras	20,566.4	21,106.7	21,843.0	22,878.3	23,971.5	25,122.5	5.0	2.6	3.5	4.7	4.8	4.8
Electricidad, agua y alcantarillado	3,185.8	3,316.1	3,454.5	3,598.7	3,748.9	3,905.4	3.0	4.1	4.2	4.2	4.2	4.2
Construcción	4,434.9	5,246.5	6,190.9	7,074.0	7,834.4	8,676.6	2.8	18.3	18.0	14.3	10.8	10.8
Comercio, hoteles y restaurantes	22,999.1	24,146.8	25,383.0	26,482.8	27,776.1	29,132.6	5.5	5.0	5.1	4.3	4.9	4.9
Transporte y comunicaciones	14,969.0	15,528.7	16,127.6	16,749.8	17,396.2	18,067.7	7.4	3.7	3.9	3.9	3.9	3.9
Servicios de intermediación financiera y conexos	5,484.1	5,703.4	5,948.7	6,204.5	6,471.3	6,749.5	11.4	4.0	4.3	4.3	4.3	4.3
Propiedad de vivienda	11,315.9	11,666.7	12,016.7	12,377.2	12,748.5	13,130.9	2.9	3.1	3.0	3.0	3.0	3.0
Servicios personales y empresariales	19,381.4	20,041.8	20,751.1	21,486.2	22,248.1	23,037.6	6.0	3.4	3.5	3.5	3.5	3.5

Fuente: BCN

Cuadro No. 5
Producto Interno Bruto por actividad económica
En millones de córdobas corrientes

Conceptos	2014	Proyecciones					2014	Proyecciones				
		2015	2016	2017	2018	2019		2015	2016	2017	2018	2019
		<i>(millones de córdobas corrientes)</i>						<i>(tasas de crecimiento)</i>				
Producto interno bruto	306,461.5	329,359.6	364,239.5	405,386.3	454,339.4	509,859.3	14.2	7.5	10.6	11.3	12.1	12.2
menos: Imputaciones bancarias												
más: Impuestos netos a los productos	29,944.1	32,763.8	36,523.2	40,720.0	45,640.2	51,265.9	12.9	9.4	11.5	11.5	12.1	12.3
Total industrias más gobierno	276,517.4	296,595.9	327,716.3	364,666.2	408,699.3	458,593.4	14.4	7.3	10.5	11.3	12.1	12.2
Servicios del gobierno general	25,787.0	29,036.4	31,839.0	34,186.2	37,531.7	42,066.0	8.0	12.6	9.7	7.4	9.8	12.1
Total industrias	250,730.4	267,559.5	295,877.3	330,480.0	371,167.6	416,527.5	15.1	6.7	10.6	11.7	12.3	12.2
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	56,756.0	58,531.1	62,831.6	70,192.7	79,310.5	88,832.6	23.2	3.1	7.3	11.7	13.0	12.0
Explotación de minas y canteras	8,302.9	8,309.6	9,039.6	10,079.8	11,334.7	12,755.6	(5.1)	0.1	8.8	11.5	12.4	12.5
Industrias manufactureras	42,585.0	43,397.4	47,372.5	52,866.4	59,307.3	66,415.7	17.8	1.9	9.2	11.6	12.2	12.0
Electricidad, agua y alcantarillado	5,443.3	5,898.5	6,513.8	7,194.3	7,988.1	8,888.8	19.6	8.4	10.4	10.4	11.0	11.3
Construcción	14,741.8	18,173.0	22,766.4	27,621.9	32,654.9	38,688.8	11.3	23.3	25.3	21.3	18.2	18.5
Comercio, hoteles y restaurantes	45,045.1	49,282.1	55,002.2	60,935.3	68,223.2	76,424.7	15.6	9.4	11.6	10.8	12.0	12.0
Transporte y comunicaciones	15,928.4	17,216.0	18,977.6	20,922.8	23,190.0	25,759.1	8.6	8.1	10.2	10.2	10.8	11.1
Servicios de intermediación financiera y conexos	12,440.8	13,482.6	14,929.5	16,534.0	18,408.3	20,539.5	19.6	8.4	10.7	10.7	11.3	11.6
Propiedad de vivienda	18,870.1	20,273.3	22,169.1	24,245.7	26,657.7	29,373.2	8.2	7.4	9.4	9.4	9.9	10.2
Servicios personales y empresariales	30,617.1	32,995.7	36,274.9	39,887.0	44,092.9	48,849.5	10.8	7.8	9.9	10.0	10.5	10.8

Fuente: BCN

En el sector real se proyecta que los impulsos al crecimiento provengan principalmente de condiciones más favorables de la economía mundial, mayor dinamismo de los principales socios económicos y mejores términos de intercambio, dado los mayores precios internacionales de las materias primas de exportación. En especial se espera que el dinamismo económico sea impulsado por las actividades de construcción, sector primario e industria manufacturera.

Cuadro No. 6
Producto Interno Bruto: enfoque del gasto
En millones de córdobas del año 2006

Conceptos	2014	Proyecciones					2014	Proyecciones				
		2015	2016	2017	2018	2019		2015	2016	2017	2018	2019
		<i>(millones de córdobas referencia 2006)</i>						<i>(tasas de crecimiento)</i>				
Producto Interno Bruto	158,340.3	165,104.3	172,610.7	180,714.4	189,653.5	199,067.8	4.7	4.3	4.5	4.7	4.9	5.0
1. Consumo												
Consumo Colectivo	13,170.5	15,173.0	16,075.3	16,347.3	16,317.9	17,005.6	1.4	15.2	5.9	1.7	(0.2)	4.2
Consumo Individual	135,148.1	143,597.8	150,742.5	155,006.2	158,829.1	165,648.2	4.0	6.3	5.0	2.8	2.5	4.3
2. Inversión Bruta												
Inversión Pública	9,122.6	10,765.3	11,470.5	12,040.9	12,928.9	13,061.0	8.3	18.0	6.6	5.0	7.4	1.0
Inversión Privada	33,285.5	39,376.8	46,464.6	53,092.2	58,799.8	65,120.9	(4.4)	18.3	18.0	14.3	10.8	10.8
3. Exportaciones	65,695.1	67,257.8	73,620.7	78,081.3	84,299.4	91,358.3	7.5	2.4	9.5	6.1	8.0	8.4
4. Importaciones	101,580.5	118,057.9	125,188.9	131,984.4	139,588.0	148,256.9	2.4	16.2	6.0	5.4	5.8	6.2

Fuente: BCN.

Cuadro No.7
Producto Interno Bruto: enfoque del gasto
En millones de córdobas corrientes

Conceptos	2014	Proyecciones					2014	Proyecciones				
		2015	2016	2017	2018	2019		2015	2016	2017	2018	2019
		<i>(millones de córdobas corrientes)</i>						<i>(tasas de crecimiento)</i>				
Producto Interno Bruto	306,461.5	329,359.6	364,239.5	405,386.3	454,339.4	509,859.3	14.2	7.5	10.6	11.3	12.1	12.2
1. Consumo												
Consumo Colectivo	20,453.5	24,597.4	27,667.1	29,874.4	31,832.4	35,488.6	9.4	20.3	12.5	8.0	6.6	11.5
Consumo Individual	256,129.8	284,085.5	316,609.0	345,689.3	378,109.1	421,857.6	11.8	10.9	11.4	9.2	9.4	11.6
2. Inversión Bruta												
Inversión Pública	18,574.8	22,881.3	25,883.6	28,850.3	33,067.5	35,736.3	13.6	23.2	13.1	11.5	14.6	8.1
Inversión Privada	63,265.9	78,127.8	97,875.5	118,749.6	140,387.0	166,327.4	4.6	23.5	25.3	21.3	18.2	18.5
3. Exportaciones	129,725.9	130,725.0	144,737.2	163,781.0	187,201.5	212,107.4	13.9	0.8	10.7	13.2	14.3	13.3
4. Importaciones	181,688.5	188,016.7	204,105.5	228,449.2	255,665.2	285,372.4	6.7	3.5	8.6	11.9	11.9	11.6

Fuente: BCN.

Cuadro No. 8
Balance del Sector Público Combinado
Millones de córdobas

Conceptos	2014	Proyecciones				
		2015	2016	2017	2018	2019
		<i>(millones de córdobas)</i>				
Ingresos corrientes totales	73,179.2	83,587.9	95,094.5	105,973.3	119,617.3	134,455.0
Ingresos corrientes del gobierno general y otros	71,907.1	81,427.2	93,219.6	104,204.6	117,242.9	131,766.8
Superávit operativo de las empresas de utilidad pública	1,272.1	2,160.7	1,874.9	1,768.7	2,374.3	2,688.2
Gastos corrientes totales	62,707.4	73,538.7	82,605.6	91,175.1	100,520.8	111,903.3
Consumo y transferencias	59,234.5	68,263.7	76,819.8	85,829.4	94,694.0	106,231.0
Intereses del sector público no financiero	2,825.6	3,911.9	4,488.6	4,703.9	5,142.2	5,228.0
Interno	1,560.9	1,920.0	2,423.6	2,365.8	2,562.8	2,522.7
Externo	1,264.6	1,991.9	2,065.0	2,338.0	2,579.3	2,705.3
Déficit operativo del banco central	995.8	1,651.3	1,535.1	966.8	1,064.6	877.2
Superávit global de Banco de Fomento a la Producción	290.9	283.0	291.3	312.3	323.8	342.8
Superávit global de INISER	49.4	(4.9)	(63.5)	(1.0)	41.6	74.5
Superávit global de SIBOIF	8.2	10.0	10.2	13.6	14.6	15.6
Ahorro del sector público	10,471.8	10,049.2	12,488.9	14,798.2	19,096.4	22,551.7
Excluyendo intereses	13,753.7	14,464.8	17,291.2	19,507.0	24,001.4	27,284.1
Gasto de capital y concesión neta de préstamos (neto de ingresos de capital)	19,090.9	23,517.1	26,602.8	29,651.9	33,986.4	36,729.3
Balance primario del sector público (a/d)	(5,337.2)	(9,052.3)	(9,311.6)	(10,144.9)	(9,985.0)	(9,445.1)
Balance del sector público (a/d)	(8,619.1)	(13,467.9)	(14,113.9)	(14,853.7)	(14,889.9)	(14,177.6)
Donaciones	3,415.8	4,411.5	5,726.7	5,592.2	5,665.6	4,605.6
Balance del sector público (d/d)	(5,203.3)	(9,056.4)	(8,387.2)	(9,261.4)	(9,224.3)	(9,572.0)
Financiamiento	5,203.3	9,056.4	8,387.2	9,261.4	9,224.3	9,572.0
Financiamiento externo neto	7,754.8	8,050.3	9,002.2	11,287.1	12,407.1	13,011.3
Desembolsos	9,018.5	10,047.0	11,538.3	14,652.3	17,212.3	18,450.0
Amortizaciones	1,263.7	1,996.8	2,536.1	3,365.2	4,805.3	5,438.7
Financiamiento interno neto	(2,551.5)	1,006.1	(615.0)	(2,025.7)	(3,182.7)	(3,439.4)

1/: El Sector Público incluye al Sector Público no Financiero (SPNF) y al Sector Público Financiero (SPF). El SPF incluye al BCN, Banco de Fomento de la Producción, INISER (estos dos últimos a partir del 2011) y SIBOIF. El SPNF incluye al Gobierno Central, INSS, ALMA, ENATREL, ENEL, ENACAL, EPN y TELCOR. A partir del 2011 se agregaron EAAI, ENABAS, PETRONIC, INE, INATEC, Lotería Nacional, ENIMPORT, CORNAP y Correos de Nicaragua.

Fuente: SPNF y SPF.

Desde el punto de vista macroeconómico, el Marco Presupuestario de Mediano Plazo apunta a la sostenibilidad de las finanzas públicas y a fortalecer la estabilidad macroeconómica. En este sentido, el PEF 2014-2018 prioriza dos metas cuantitativas, el déficit del sector público combinado después de donaciones, como porcentaje del PIB, y la cobertura de las reservas internacionales brutas del BCN a base monetaria.

Cuadro No. 9
Balance del Sector Público Combinado
Como porcentaje del PIB

Conceptos	2014	Proyecciones				
		2015	2016	2017	2018	2019
<i>Como porcentaje del PIB</i>						
Ingresos corrientes totales	23.9	25.4	26.1	26.1	26.3	26.4
Ingresos corrientes del gobierno general y otros	23.5	24.7	25.6	25.7	25.8	25.8
Superávit operativo de las empresas de utilidad pública	0.4	0.7	0.5	0.4	0.5	0.5
Gastos corrientes totales	20.5	22.3	22.7	22.5	22.1	21.9
Consumo y transferencias	19.3	20.7	21.1	21.2	20.8	20.8
Intereses del sector público no financiero	0.9	1.2	1.2	1.2	1.1	1.0
Interno	0.5	0.6	0.7	0.6	0.6	0.5
Externo	0.4	0.6	0.6	0.6	0.6	0.5
Déficit operativo del banco central	0.3	0.5	0.4	0.2	0.2	0.2
Superávit global de Banco de Fomento a la Producción	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Superávit global de INISER	0.0	(0.0)	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0
Superávit global de SIBOIF	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ahorro del sector público	3.4	3.1	3.4	3.7	4.2	4.4
Excluyendo intereses	4.5	4.4	4.7	4.8	5.3	5.4
Gasto de capital y concesión neta de préstamos (neto de ingresos de capital)	6.2	7.1	7.3	7.3	7.5	7.2
Balance primario del sector público (a/d)	(1.7)	(2.7)	(2.6)	(2.5)	(2.2)	(1.9)
Balance del sector público (a/d)	(2.8)	(4.1)	(3.9)	(3.7)	(3.3)	(2.8)
Donaciones	1.1	1.3	1.6	1.4	1.2	0.9
Balance del sector público (d/d)	(1.7)	(2.7)	(2.3)	(2.3)	(2.0)	(1.9)
Financiamiento	1.7	2.7	2.3	2.3	2.0	1.9
Financiamiento externo neto	2.5	2.4	2.5	2.8	2.7	2.6
Desembolsos	2.9	3.1	3.2	3.6	3.8	3.6
Amortizaciones	0.4	0.6	0.7	0.8	1.1	1.1
Financiamiento interno neto	(0.8)	0.3	(0.2)	(0.5)	(0.7)	(0.7)
memorandum						
PIB nominal (millones de córdobas)	306,461.5	329,359.6	364,239.5	405,386.3	454,339.4	509,859.3

1/: El Sector Público incluye al Sector Público no Financiero (SPNF) y al Sector Público Financiero (SPF). El SPF incluye al BCN, Banco de Fomento de la Producción, INISER (estos dos últimos a partir del 2011) y SIBOIF. El SPNF incluye al Gobierno Central, INSS, ALMA, ENATREL, ENEL, ENACAL, EPN y TELCOR. A partir del 2011 se agregaron EAAI, ENABAS, PETRONIC, INE, INATEC, Lotería Nacional, ENIMPORT, CORNAP y Correos de Nicaragua.

Fuente: SPNF y SPF.

El déficit del sector público combinado después de donaciones, se mantendrá estable, al estimarse en 1.9 por ciento del PIB para 2019. Un hecho relevante a destacar, es que el PEF 2014-2018 incluye una mayor cobertura de instituciones públicas que el PEF 2007-2010, propiciando el fortalecimiento en la coordinación de políticas públicas. Entre estas instituciones adicionales se encuentran: Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales, Banco Produzcamos, Petróleos de Nicaragua (PETRONIC), y la Empresa Nicaragüense de Alimentos Básicos (ENABAS).

Con respecto al gasto del Sector Público Combinado, en 2016 corresponde a 22.7 por ciento del PIB, siendo el mayor para el período de 2016-2019 por tener incorporado el gasto electoral. En lo que respecta a los ingresos del SPNF, pasan de 26.1 por ciento en 2016 a 26.4 por ciento en 2019. Este aumento refleja la implementación de la política presupuestaria, tarifaria y los esfuerzos administrativos.

Cuadro N°. 10
Balance Monetario del Banco Central de Nicaragua

Conceptos	2014	Proyecciones				
		2015	2016	2017	2018	2019
<i>(millones de córdobas)</i>						
Reservas internacionales netas ajustadas	4,314.8	3,816.2	2,289.5	3,003.7	3,787.7	4,140.5
(En millones de US\$)	166.2	140.0	80.0	100.0	120.0	125.0
RIN	313.2	178.6	129.0	152.2	168.1	211.2
Encaje en moneda extranjera	(146.9)	(38.6)	(49.0)	(52.2)	(48.1)	(86.3)
Activos domésticos netos	(2,519.5)	(2,297.6)	(258.2)	(676.5)	(1,085.8)	(1,245.7)
Crédito neto al sector público no financiero	(3,011.3)	(3,167.1)	(1,082.3)	(1,270.6)	(1,607.1)	(1,189.6)
Otras instituciones	(212.1)	148.0	155.4	163.2	171.3	179.9
Crédito neto al sistema financiero	(1,503.5)	(1,672.2)	(1,371.0)	(1,492.4)	(1,570.8)	(1,966.3)
Colocaciones netas de títulos	773.7	182.1	(277.2)	120.8	(149.5)	(212.5)
Colocaciones	(9,447.5)	(19,588.4)	(62,348.1)	(68,730.8)	(70,954.2)	(74,424.8)
Vencimientos	10,221.2	19,770.5	62,070.9	68,851.7	70,804.7	74,212.4
Pasivos externos de mediano y largo plazo	287.0	416.1	630.6	625.9	810.5	848.3
Resultado cuasi-fiscal	995.8	1,651.3	1,535.1	966.8	1,064.6	877.2
Otros activos netos	150.9	144.1	151.2	209.8	195.3	217.2
Numerario	1,795.4	1,518.5	2,031.2	2,327.3	2,701.9	2,894.8
Memorándum (millones de US\$)						
Saldo en RINA	1,509.0	1,649.0	1,729.0	1,829.0	1,949.0	2,074.0
Saldo en RIN	2,153.1	2,331.8	2,460.7	2,612.9	2,781.0	2,992.3
Saldo en RIB	2,276.2	2,424.9	2,521.6	2,651.1	2,800.1	3,000.0
RIB/ BM	2.6	2.6	2.5	2.5	2.5	2.5
RIB (meses de importaciones de mercancía CIF)	4.6	5.0	5.0	4.9	4.8	4.9

Fuente: BCN.

El Sistema Financiero Nicaragüense mantendrá su proceso de recuperación, por lo que se espera que la liquidez de la banca retorne a los niveles previos a la crisis financiera internacional de 2008. Para respaldar el régimen cambiario, se mantendrá una cobertura de reservas internacionales a base monetaria de 2.5 veces. Este resultado se obtendrá mediante una efectiva coordinación entre la política fiscal y la política monetaria, que asegurarán la variación requerida en los Activos Domésticos Netos del BCN, que permita la acumulación necesaria de reservas internacionales netas ajustadas (RINA).

Cuadro No. 11 Balanza de Pagos

Conceptos	2014	Proyecciones				
		2015	2016	2017	2018	2019
		<i>(millones de dólares)</i>				
Cuenta Corriente	(838.1)	(948.1)	(963.3)	(984.7)	(1,004.7)	(1,056.8)
Bienes y servicios	(1,973.4)	(2,053.8)	(2,058.7)	(2,159.9)	(2,228.0)	(2,327.9)
Bienes	(2,401.7)	(2,554.9)	(2,649.4)	(2,788.5)	(2,910.3)	(3,070.2)
Exportaciones FOB	3,621.8	3,401.3	3,562.1	3,860.5	4,213.0	4,541.5
Mercancías generales según la BP	3,236.0	3,069.5	3,219.0	3,496.0	3,825.0	4,127.1
Exportaciones de Mercancías	2,246.9	2,169.0	2,256.6	2,467.4	2,712.7	2,922.0
Exportaciones de Zona Franca 1/	946.4	871.5	932.5	997.8	1,080.6	1,172.5
Bienes adquiridos en puertos	42.7	29.0	29.9	30.7	31.7	32.6
Oro no monetario	385.8	331.8	343.1	364.5	388.1	414.4
Importaciones FOB	(6,023.5)	(5,956.2)	(6,211.4)	(6,648.9)	(7,123.4)	(7,611.7)
Mercancías generales según la BP	(6,023.5)	(5,956.2)	(6,211.4)	(6,648.9)	(7,123.4)	(7,611.7)
Importaciones de Mercancías	(5,452.9)	(5,369.8)	(5,584.0)	(5,977.6)	(6,396.3)	(6,822.8)
Importaciones de Zona Franca 1/	(570.6)	(586.4)	(627.4)	(671.3)	(727.1)	(788.9)
Servicios (balance)	428.3	501.1	590.7	628.6	682.4	742.3
Crédito	1,388.3	1,451.2	1,535.8	1,615.3	1,712.5	1,816.9
Débito	(959.9)	(950.1)	(945.1)	(986.7)	(1,030.1)	(1,074.6)
Ingreso Primario (Renta)	(307.6)	(376.2)	(446.0)	(428.8)	(446.5)	(467.7)
Ingreso Secundario (Transferencias Corrientes)	1,442.9	1,481.8	1,541.4	1,604.0	1,669.8	1,738.8
Cuenta Capital	275.8	414.4	224.9	210.9	203.5	162.8
Préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-)	(562.3)	(533.7)	(738.3)	(773.7)	(801.2)	(894.1)
Cuenta Financiera	(979.0)	(831.3)	(1,121.6)	(1,349.7)	(1,359.5)	(1,407.4)
Inversión directa	(756.1)	(779.1)	(785.2)	(818.8)	(845.2)	(872.6)
Inversión de cartera	(5.4)	66.2	74.1	31.4	94.1	71.7
Otra inversión	(499.4)	(226.2)	(496.9)	(680.9)	(745.7)	(793.8)
Activos de reserva	281.9	107.8	86.5	118.7	137.3	187.3
Errores y omisiones	(416.7)	(297.6)	(383.2)	(575.9)	(558.3)	(513.4)
Memorando:						
Cuenta corriente (% del PIB)	(7.1)	(7.8)	(7.6)	(7.3)	(7.0)	(6.9)
RIB (millones US\$)	2,276.2	2,424.9	2,521.6	2,651.1	2,800.1	3,000.0
RIB (meses de importaciones de mercancías CIF)	4.6	5.0	5.0	4.9	4.8	4.9
Precio promedio del petróleo (US\$/bbl)	102.5	57.4	56.0	61.7	66.6	69.2

Nota: Según el Sexto Manual de Balanza de Pagos, el signo para la presentación de los activos y pasivos con el exterior será aumentos con signo positivos y disminuciones con signo negativo.

^{1/}: Exportaciones de mercancías bajo el Régimen de Zona Franca, excluyendo el servicio de transformación que se registra en servicios.

Fuente: BCN, MHCP, DGA, CZF, otras Instituciones del sector público.

En el período 2016-2019, se espera que el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pago sea en promedio 7.2 por ciento del PIB. Este resultado, es acorde a la recuperación de los términos de intercambio, debido a los mejores precios de los principales productos de exportación, así como el impacto positivo del cambio en la composición de la matriz energética que generará ahorros en materia de factura petrolera.

Asimismo, se prevé que la contribución de los flujos de capital privado aumente gradualmente, producto de la mayor afluencia de inversión extranjera directa y los aportes netos del sistema financiero doméstico en la economía.

4. Marco Fiscal de Mediano Plazo 2016 - 2019

El Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) para el período de 2016–2019, presenta las proyecciones fiscales del Gobierno Central para los siguientes cuatro años, a la vez que muestra la consistencia de las cifras presupuestarias con la meta de déficit fiscal y la política económica del país. Por lo tanto, el MFMP articula y da consistencia a las líneas de acción de las políticas públicas definidas en el PNDH y el ejercicio de Programación Financiera (PF), para el logro de los objetivos de nación.

El ejercicio de PF asegura la consistencia entre los sectores económicos: real, monetario, externo y fiscal para mantener el equilibrio dinámico de la economía en: estabilidad, crecimiento y bienestar social. Por lo tanto, en esta sección se analizan los mecanismos de transmisión de la política fiscal, en cuanto al comportamiento de los impuestos, el gasto público, y financiamiento para el mediano plazo, para lo cual se parte de su evolución de acuerdo a lo observado al mes de Septiembre de 2015 y a las estimaciones para el último trimestre del año.

En el marco de los lineamientos de política del MPMP y de las perspectivas fiscales para el mediano plazo, se presenta un resumen sobre los lineamientos de política fiscal para el mediano plazo y perspectivas para 2016-2019.

4.1 Evolución Fiscal 2015

En 2015, las acciones de política fiscal estuvieron dirigidas a la ejecución de programas y proyectos para reducir la pobreza y aumentar la inversión en infraestructura productiva y económica, conservando una disciplina presupuestaria y sostenibilidad financiera. Lo anterior fue posible por la implementación de medidas administrativas y recaudatorias, que contribuyeron a la obtención de mayores recursos para el financiamiento del gasto público, en un marco de disciplina fiscal.

Es importante indicar, que en esta sección no se analiza el Presupuesto Modificado como usualmente se ha venido presentando en documentos de MPMP publicados en años anteriores, dado que las cifras de corte se efectuaron el 30 de Septiembre y la reforma presupuestaria fue aprobada en la sesión de la Asamblea Nacional del seis de Octubre y que al cierre del proceso de formulación aún estaba pendiente de publicar. No obstante, se hará referencia del monto adicional de ingresos y gastos que se aprobaron en la reforma, dado que formaron parte de las estimaciones de cierre de 2015.

4.1.1 Ingresos Fiscales

En 2015, los ingresos del Gobierno Central se estiman en C\$56,736.5 millones, superiores en C\$1,427.1 millones⁷, al compararse con el presupuesto de ingresos aprobado por la Asamblea Nacional (C\$55,309.4 millones). En términos del PIB, los ingresos serían superiores en 0.7 por ciento con respecto a lo registrado en 2014 y en 0.3 por ciento con relación al Presupuesto inicial.

El resultado positivo en las proyecciones de ingresos se basa en los supuestos del dinamismo observado a Septiembre de la actividad económica, dado el proceso de aceleración de las importaciones no petroleras que iniciaron en 2014 y, a los resultados de las diferentes medidas

⁷ Monto adicional que se aprobó en la Reforma Presupuestaria.

tributarias que se han implementado con la entrada en vigencia de la Ley de Concertación Tributaria (LCT).

Por tipo de impuesto, la evolución de los ingresos se soporta en primer lugar por la recaudación del IR, dado el nuevo ajuste en la base de cálculo, el aumento en el pago del IR anual, mejora en la recaudación de anticipos, así como por el rendimiento en la separación de las rentas del trabajo con respecto a las actividades económicas de las ganancias y pérdidas de capital. Estas últimas son el resultado de ingresos extraordinarios por la venta de empresas y pago de dividendos extraordinarios, registrados en el primer semestre de 2015. En cambio, la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) no refleja aumentos significativos, debido a las devoluciones de impuestos que afectan los resultados netos del impuesto.

Cuadro N°. 12 Ingresos del Gobierno Central

Conceptos	2014	Pto. Aprob. 2015	2015			2014	Pto. Aprob. 2015	2015	
			Presupuesto	Estimación	diferencia 3=(2-1)			presupuesto	Estimación
			Actualizado ^{3/}	Anual				Actualizado ^{3/}	Anual
			(1)	(2)			(1)	(2)	
<i>Millones de córdobas</i>									
Ingresos Totales	50,687.2	55,309.4	55,321.2	56,736.5	1,415.3	16.5	16.8	16.8	17.2
1 Tributarios	47,162.7	51,218.3	51,218.3	52,696.8	1,478.5	15.4	15.6	15.6	16.0
Sobre los Ingresos	18,032.7	19,180.2	19,180.2	20,442.3	1,262.1	5.9	5.8	5.8	6.2
Sobre el consumo y transacciones	14,619.0	16,660.4	16,660.4	16,666.3	5.9	4.8	5.1	5.1	5.1
Sobre el comercio exterior ^{1/}	14,511.0	15,377.7	15,377.7	15,588.1	210.4	4.7	4.7	4.7	4.7
2 No tributarios	3,356.9	3,917.3	3,929.1	3,863.5	(65.6)	1.1	1.2	1.2	1.2
Tasas	57.4	66.0	66.0	78.6	12.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos	516.8	690.0	690.0	566.1	(123.9)	0.2	0.2	0.2	0.2
Multas	198.3	217.3	217.3	301.5	84.2	0.1	0.1	0.1	0.1
Otros ingresos no tributarios ^{2/}	2,584.4	2,944.0	2,955.8	2,917.3	(38.5)	0.8	0.9	0.9	0.9
3 Renta de la propiedad	120.1	120.8	120.8	119.2	(1.6)	0.0	0.0	0.0	0.0
4 Transferencias corrientes	45.0	50.0	50.0	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5 Ingresos de Capital	2.5	3.0	3.0	7.0	4.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Producto Interno Bruto	306,461.5	329,359.6	329,359.6	329,359.6					

^{1/} : Comprende: DAL, ATP, 35% de Soberanía e IVA de las importaciones.

^{2/} : Incluye: tributo especial para FOMAV, Rentas con Destino Especifico e intereses por TEL, entre otros.

^{3/} : Al 30 de Septiembre

Fuente: MHCP

En lo que respecta al Impuesto Selectivo de Consumo (ISC) y el IVA importado, muestran una tendencia al alza para finales del año, dado que están asociados con el nivel de importaciones no petroleras. Las proyecciones de las importaciones recogen los aumentos en las compras en bienes de consumo, donde los no duraderos son los principales, así como los vehículos automotores, de igual manera, se suman las importaciones de bienes intermedios para la industria y la construcción y los bienes de capital para la industria. El Impuesto Específico al Consumo de cigarrillos (IEC) aporta al buen desempeño de los ingresos tributarios, debido a la variación positiva que se observa con respecto a 2014.

4.1.2 Gastos del Gobierno Central

En 2015, se estima que el gasto público del Gobierno Central sea de C\$62,876.4 millones, superior en C\$1,841.4 millones, en relación al presupuesto aprobado por la Asamblea Nacional (C\$61.035.0 millones). Al comparar las estimaciones del gasto público, con respecto al gasto observado de 2014, la tasa de crecimiento es superior en 15.1 por ciento. En términos del PIB, el gasto público de 2015 será de 19.1 por ciento representando un crecimiento de 1.3 por ciento con relación a 2014.

Los mayores recursos destinados para la ejecución del Gasto Público fueron el resultado de un incremento en la recaudación de los ingresos tributarios y en menor medida por la obtención de

recursos externos. Por lo cual, las principales fuentes de financiamiento fueron: Rentas del Tesoro, Rentas con Destino Específico y Rentas del Tesoro/Alivio HIPC. El aumento en el gasto por clasificación económica se observan mayores recursos destinado al gasto corriente, en los grupos de: sueldos y salarios y transferencias corrientes.

Cuadro N°. 13 Gastos del Gobierno Central

Conceptos	2014	Pto. Aprob. 2015	2015			2014	Pto. Aprob. 2015	2015	
			Presupuesto	Estimación	diferencia			presupuesto	Estimación
			Actualizado ^{1/}	Anual				Actualizado ^{1/}	Anual
			(1)	(2)	3= (2-1)				
			<i>Millones de córdobas</i>			<i>Como porcentaje del PIB</i>			
Gastos totales	54,639.0	61,035.0	61,046.8	62,876.4	1,829.6	17.8	18.5	18.5	19.1
1.- Gastos corrientes	40,692.3	46,142.4	46,148.8	46,872.0	723.2	13.3	14.0	14.0	14.2
1.1 Sueldos y salarios	15,467.1	17,311.1	17,314.1	17,453.1	139.0	5.0	5.3	5.3	5.3
1.2 Bienes y servicios	8,511.0	9,464.2	9,385.1	9,892.8	507.7	2.8	2.9	2.8	3.0
1.3 Intereses y comisiones	2,591.6	3,580.3	3,580.3	3,535.3	(45.0)	0.8	1.1	1.1	1.1
1.4 Transferencias	14,122.6	15,786.8	15,869.3	15,990.8	121.5	4.6	4.8	4.8	4.9
2.- Gasto de capital	13,946.7	14,892.6	14,898.0	16,004.4	1,106.4	4.6	4.5	4.5	4.9
2.1 Formación de capital	7,106.7	7,512.5	7,577.0	8,147.9	570.9	2.3	2.3	2.3	2.5
2.2 Inversión Financiera	0.0	0.0	0.0	65.5	65.5				
2.3 Transferencias	6,840.0	7,380.1	7,321.0	7,791.0	470.0	2.2	2.2	2.2	2.4
memorandum:									
Producto Interno Bruto	306,461.5	329,359.6	329,359.6	329,359.6					

^{1/} Al 30 de Septiembre

Fuente: MHCP

En términos relativos, el gasto de capital se incrementa en mayor medida cuando se analiza la estimación anual del gasto versus el presupuesto aprobado. Lo anterior, obedece al objetivo de mejorar la calidad del gasto público, principalmente en el área social. Según la estructura funcional del gasto, los mayores porcentajes fueron para salud, con la construcción del Hospital Militar Alejandro Dávila Bolaños y para educación con la construcción de centros de educación superior. En lo económico, se atribuye a las actividades de construcción vial, por medio del Ministerio de Transporte y a proyectos para mejorar la transmisión eléctrica.

4.1.3 Balance y Financiamiento

En la estimación anual para 2015, presenta un resultado fiscal después de donaciones, menos deficitario con respecto al Presupuesto Aprobado, al ubicarse en C\$2,475.6 millones. El menor déficit se explica por el aumento en C\$580.9 millones en las donaciones, al estimar un monto de C\$3,664.3 millones. No obstante, el resultado fiscal después de donaciones es más deficitario cuando se comparan con el resultado de 2014, principalmente por el crecimiento del gasto público, que en términos relativos es superior.

Cuadro N°. 14 Balance Fiscal del Gobierno Central

Conceptos	2014	Pto. Aprob. 2015	2015			2014	Pto. Aprob. 2015	2015	
			Presupuesto	Estimación	diferencia 3=(2-1)			presupuesto	Estimación
			Actualizado ^{1/}	Anual				Actualizado ^{1/}	Anual
			(1)	(2)				(1)	(2)
			<i>Millones de córdobas</i>			<i>Como porcentaje del PIB</i>			
1.- Ingresos totales	50,687.2	55,309.4	55,321.2	56,736.5	1,415.3	16.5	16.8	16.8	17.2
2.- Gastos totales	54,639.0	61,035.0	61,046.8	62,876.4	1,829.6	17.8	18.5	18.5	19.1
2.1 Gasto corriente	40,692.3	46,142.4	46,148.8	46,872.0	723.2	13.3	14.0	14.0	14.2
2.2 Gasto de capital	13,946.7	14,892.6	14,898.0	16,004.4	1,106.4	4.6	4.5	4.5	4.9
3.- Balance fiscal	(3,951.8)	(5,725.6)	(5,725.6)	(6,139.9)	(414.3)	(1.3)	(1.7)	(1.7)	(1.9)
4.- Financiamiento	3,951.8	5,725.6	5,725.6	6,139.9	414.3	1.3	1.7	1.7	1.9
4.1 Donaciones	3,138.0	3,083.4	3,083.4	3,664.3	580.9	1.0	0.9	0.9	1.1
4.2 Financiamiento externo neto	5,598.9	5,513.3	5,513.3	6,374.7	861.4	1.8	1.7	1.7	1.9
4.3 Financiamiento interno neto	(4,785.1)	(2,871.1)	(2,871.1)	(3,899.1)	(1,028.0)	(1.6)	(0.9)	(0.9)	(1.2)
memorandum:									
Balance fiscal d/donaciones	(813.8)	(2,642.2)	(2,642.2)	(2,475.6)		(0.3)	(0.8)	(0.8)	(0.8)
Producto Interno Bruto	306,461.5	329,359.6	329,359.6	329,359.6					

^{1/} Al 30 de Septiembre

Fuente: MHCP

El financiamiento externo neto es superior en C\$861.4 millones, lo que equivale a una tasa de crecimiento de 15.6 por ciento, debido a los mayores desembolsos de recursos con relación a lo presupuestado. Con respecto al PIB, el financiamiento externo neto se incrementa en 0.2 por ciento y lo relativo en el financiamiento interno neto, se depositaron mayores recursos en el Banco Central, no obstante cuando se compara con 2014 los montos son menores.

4.2 Política Fiscal 2016-2019

La Política fiscal contiene los lineamientos para la formulación del Marco Presupuestario de Mediano Plazo 2016-2019, en sus componentes: ingresos, gasto público y financiamiento, teniendo como variable de control un nivel de déficit fiscal, que permite asegurar y mantener una senda de estabilidad macroeconómica y sostenibilidad fiscal. En este sentido, los lineamientos de la política fiscal se basan principalmente en:

Política de ingresos. La política de ingresos está dirigida a la obtención de los recursos internos para financiar el Presupuesto General de la República 2016 y el financiamiento de los programas y proyectos para el combate de la pobreza, así como el mejoramiento de la infraestructura económica y social que garanticen alcanzar los niveles estimados de crecimiento económico y el dinamismo de la actividad económica.

En este contexto, la política tributaria se fundamentará en los siguientes aspectos:

- Continuar con el proceso gradual de implementación de las medidas tributarias incorporadas en la Ley de Concertación Tributaria, en cuanto a progresividad, generalidad, neutralidad y simplicidad del sistema tributario que conlleve a elevar los ingresos, los que se verán favorecidos con el avance en la modernización y coordinación en la implementación de la Política Tributaria entre la Administración Tributaria y Aduanera y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Lo anterior, permitirá mejorar y ampliar la cobertura y calidad de las metodologías de cuantificación del efecto de las normas tributarias e indicadores de desempeño tributario, basados en estándares internacionales, contribuyendo a determinar y proponer acciones que conlleven a la efectiva detección y reducción de las prácticas de evasión, elusión, contrabando y otros actos ilícitos.

- Así mismo, la Ley de Concertación Tributaria incorpora la mejora en el sistema tributario, pretendiendo contar con un sistema impositivo y aduanero más ordenado y simple, que contribuya al funcionamiento de la economía nacional, ampliando las bases imponibles y considerando la racionalización de los beneficios tributarios, las vinculaciones en el ámbito de las relaciones económicas a nivel nacional, regional y global, entre las distintas personas y sujetos, empresas y corporaciones, residentes y no residentes.
- La Administración Tributaria avanzará en mejorar la vinculación entre la Dirección General de Ingresos (DGI), la Dirección General de Servicios Aduaneros (DGSA), y otras fuentes de información pública, facilitando la actualización de metodologías de cuantificación de indicadores y la aplicación de las normas tributarias, basados en estándares internacionales. Lo anterior, involucra la modernización del modelo de gestión tributaria y del sistema de información tributaria de DGI-SIAEX y el proceso de explotación del SIDUNEA-WORLD-DGA, los que estarán acompañados por programas de modernización de medios tecnológicos, así como programas de formación y capacitación del recurso humano.
- De forma particular, se continuará impulsando la implantación del Modelo del Sistema de Gestión y de Información Tributaria Interna, acompañado con medidas que fortalezcan las capacidades de estudios tributarios, administración de acuerdos tributarios y otros instrumentos y normas de la tributación internacional que la normativa vigente contiene.
- La Dirección General de Servicios Aduaneros continuará avanzando y fortaleciendo la asimilación y explotación del nuevo Sistema de Administración y Gestión Aduanera, y se continuarán implementando medidas que permitan agilizar el servicio aduanero en los puestos de control y en el tránsito de mercancías por el territorio nacional.
- El fomento de la cultura tributaria y la gestión de pago, en el marco del Programa de Modernización de la Administración Financiera del Sector Público, permitirá el avance hacia una gestión tributaria más integral y eficiente, mediante la adecuación de las normas legales y administrativas que rigen la organización y funcionamiento entre las instancias recaudadoras y el ámbito tributario.
- Se profundizará en el impulso del Programa de Cultura Tributaria que promueva el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes y de la administración tributaria, procurando que todas las actividades sean del conocimiento y con la participación permanente de todas las expresiones del pueblo nicaragüense.
- Los procesos de mejora en la gestión de la Administración Tributaria continuarán en el marco del proceso de adaptación de la política tributaria al entorno regional e internacional, principalmente en los avances que realizan los países miembros del Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana.
- Se garantiza un nivel de ingresos que permita enfrentar la demanda de recursos adicionales y la sostenibilidad de programas estratégicos del Gobierno, financiados con recursos provenientes de créditos concesionales de los organismos internacionales, como consecuencia del cambio de categoría de Nicaragua al pasar de ser país pobre a ser país GAP (reducción del plazo y los montos de los créditos, aumento de las tasa de interés y eliminación de la proporción de donación), según la clasificación del Banco Mundial.

Política de gasto. Está en armonía con la sostenibilidad de las finanzas públicas y en fortalecer la estabilidad macroeconómica, priorizando el financiamiento de los programas y proyectos orientados principalmente a la reducción de la pobreza, incluyendo la infraestructura de apoyo a la producción. Para 2016, se mantendrá prudente, aunque ajustado por el gasto de elecciones y gasto de inversión que tiene garantizado su financiamiento. Esto ha conllevado a priorizar la asignación de recursos (humanos, físicos y materiales), en función de prioridades y de los bienes y servicios a producirse, tomando en consideración la demanda de la población, la capacidad operativa de las instituciones y el cumplimiento con las políticas y prioridades del PNDH y PEF.

Política de Inversión Pública. El Programa de Inversión Pública (PIP) es el principal instrumento de la política fiscal que complementa los esfuerzos productivos y sociales en el corto y mediano plazo. Las prioridades de inversión se mantienen en sectores claves de la economía, como son: Infraestructura, salud, educación, energía, administración del Estado y agua potable. El PIP está conformado únicamente por proyectos de inversión fija, entendiéndose estos como aquellos relacionados a la construcción, rehabilitación, ampliación, estudios y diseños y la adquisición de maquinaria y equipo que sea complementaria para el funcionamiento de los mismos. Entre las directrices del PIP están que los créditos presupuestarios asignados se orientan principalmente para:

- a) Garantizar los compromisos contraídos mediante los contratos suscritos entre la institución y los contratistas para la ejecución de las obras y actividades en proyectos de arrastre.
- b) Garantizar los recursos que se ejecutarán en aquellos proyectos, donde los procesos de licitación no finalizaron en el 2015 y serán contratados en el 2016.
- c) Priorizar los proyectos cuyo convenio de financiamiento está próximo a vencerse en 2016 o a principios de 2017.
- d) Asegurar que proyectos con financiamiento externo que conforman el Programa de Inversión Pública estén respaldados por los contratos o convenios suscritos con las respectivas fuentes de financiamiento y asegurando su contrapartida, en los casos que así lo requieran.

Las prioridades económicas y sociales se reflejan en las asignaciones presupuestarias, que tendrán las siguientes directrices:

- a) La asignación y uso de los recursos para gasto de funcionamiento está orientado a alcanzar altos niveles de eficiencia y eficacia para la consecución de los objetivos y metas del Plan de Buen Gobierno, el cual está en línea con los planes de acción del PNDH. En consecuencia, se corresponde con las principales prioridades de bienes y servicios a producirse para satisfacción de las necesidades básicas de la población.
- b) Ejecutar con eficacia, eficiencia y calidad el Programa de Inversión Pública, destinado especialmente a la rehabilitación y construcción de carreteras, caminos y puentes; energía eléctrica, agua y saneamiento, salud, educación y viviendas de interés social.
- c) En infraestructura vial, a través de la inversión pública se brinda especial importancia a la rehabilitación, construcción, mejoramiento y conservación de carreteras troncales y caminos rurales, con el propósito de unir los centros productivos con los centros de acopio,

mercados locales, potencialidades turísticas y puertos. También son importantes en las acciones de mantenimiento de la red vial de carreteras y caminos municipales, por medio del FOMAV y la proporción y utilización de los recursos puestos a disposición de los municipios. Se espera alcanzar una meta de 2,597.4 Kms, de los que 1,481.2 Kms corresponden a asfaltado, 583.0 Kms en adoquinado, 118.1 Kms, pavimentados y 415.1 Kms en caminos no pavimentados.

Adicionalmente, se realizan mantenimiento rutinario con Micro Empresas Asociativas con una meta de 319.3 Kms, para totalizar en 2016 con 2,916.7 Kms.

- d) En la Transferencia Municipal, se garantizan recursos en transferencia de capital, para la ejecución del programa de inversión anual municipal que consiste principalmente en obras de construcción y rehabilitación de caminos, calles, puentes, drenaje pluvial y andenes, proyectos de agua y saneamiento rural, mejoramiento de infraestructura en salud (Centros y Puestos de Salud) y de ambientes escolares (Escuelas y Aulas), construcción y rehabilitación de infraestructura deportiva, construcción y mejoramiento de parques, cementerios, mercados y vertederos, construcción de viviendas y adquisición de módulos de construcción.
- e) La inversión pública dirigida al sector eléctrico tiene como objetivo continuar con la normalización del servicio a usuarios en comunidades rurales y asentamientos urbanos, proporcionando a los pobladores un sistema eléctrico seguro y confiable, así como seguir impulsando una estrategia de fomento a las inversiones en generación de energía.
- f) Para brindar una mayor cobertura del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento, tanto urbano como rural, las acciones están encaminadas a promover el uso racional y asegurar el mantenimiento de los sistemas, la rehabilitación, mejoramiento y ampliación de la infraestructura, lo que es considerado de alta prioridad.
- g) Se continúa con el Programa Bono Productivo Alimentario, duplicando la entrega de Bonos en relación a lo previsto en 2015. Se planifica entregar 44,000 Bonos Productivos Alimentarios a mujeres protagonistas que son cabeza de familia, brindándoles además asistencia técnica para la agregación de valor en los procesos productivos, restituyendo así sus derechos a la producción y consumo de alimentos.
- h) Se continúan apoyando los programas dirigidos a la agricultura familiar y los pequeños negocios rurales y urbanos, el aumento de la cobertura de los programas de créditos tanto en cobertura territorial como en amplitud de los rubros o cadenas productivas y la asistencia técnica en transferencia de tecnología agropecuaria en los programas de agricultura familiar y de riego, con adaptación al cambio climático. Se apoyará a las familias protagonistas de los programas de apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (PYME) y los pequeños negocios, en la constitución, promoción y comercialización de sus productos de forma directa en Ferias Nacionales, Departamentales y Municipales.
- i) Al Programa Usura Cero, se le continúa apoyando en los gastos de funcionamiento, para promover el protagonismo entre las mujeres, a través del otorgamiento de financiamiento con tasas de interés justas, que permitan capitalizar sus pequeños negocios. La meta para 2016 es atender a 92,000 mujeres en 140 municipios del país, con el otorgamiento de 110,000 créditos que representan colocaciones de C\$605.0 millones, con los fondos recuperados y lo asignado en el presupuesto 2016.

- j) Para fortalecer los derechos de propiedad mediante la mejora de la regularización, titulación y los servicios de registro, se desarrollan acciones entre el Proyecto Ordenamiento de la Propiedad, Procuraduría General de la Republica, Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales, Corte Suprema de Justicia y Gobiernos Municipales.
- k) Se brinda un mayor apoyo a las acciones de conservación, recuperación, defensa y protección ambiental de los recursos naturales, captación y cosecha de agua, ante los impactos del cambio climático. Como parte de estas acciones está el: establecimiento de viveros forestales y frutales, la producción de plantas y semillas forestales y la recuperación de fuentes de agua, el bosque y los suelos.
- l) Se continúa promoviendo el derecho de la población a una vivienda digna, con la construcción de viviendas a familias protagonistas de ingresos bajos y moderados a nivel nacional.
- m) En materia de salud, se continuará fortaleciendo el Primer Nivel de Atención de Salud y la Red de Servicios, garantizando la ampliación del horario de atención las 24 horas del día en las cabeceras departamentales, para cumplir una meta de 21,057.757 consultas con medicamentos. Se impulsarán acciones de prevención de enfermedades en conjunto con la población, para ello se abatizarán 8,078.645 viviendas urbanas y rurales a través de la Jornada del Poder Ciudadano contra las epidemias. Para reducir la mortalidad materna, se continuará fomentando el desarrollo de las casas maternas, se continuará impulsando las Jornadas Nacionales del Poder Ciudadano para vacunación con el apoyo de los Gabinetes de Familia, Comunidad y Vida, de los promotores sociales, solidarios y de la red comunitaria.

Así mismo, en el Primer Nivel de Atención se brindará atención directa en sus hogares a un total de 121,075 personas y se visitarán por primera vez a 165,375 familias, a través del Programa Amor para los más Chiquitos.

En infraestructura, la rehabilitación de 6 hospitales primarios, la construcción de 4 casas maternas, 4 nuevos puestos de salud, 2 centros de salud familiar y la construcción de 6 hospitales primarios.

En el segundo nivel de atención hospitalaria, se brindará servicios especializados y de alta complejidad tecnológica. En infraestructura, se contempla la construcción de 5 hospitales y la rehabilitación de 13 hospitales departamentales.

- n) En educación, se incorporan mayores recursos para garantizar la entrega de la merienda escolar que beneficie a niños y niñas de educación primaria, preescolar y jóvenes de secundaria en el campo; paquetes educativos solidarios, contratación de nuevas plazas para maestras y maestros, entrega de maletines y artículos escolares para maestras y maestros. También se garantizan recursos para continuar con el diplomado de docentes para fortalecer y mejorar la calidad educativa; reproducción y distribución de textos de primaria, multigrado, secundaria regular y a distancia en el campo; material fungible para docentes y estudiantes de primero y segundo grado; ampliar la modalidad de secundaria en el campo en zonas alejadas de la Costa Caribe, y becas económicas a docentes que participan en curso de formación inicial de educación secundaria en las Universidades.
- o) Se continúan garantizando los subsidios para proteger el ingreso real de la población más pobre. Estos subsidios son: Transporte urbano colectivo del municipio de Managua y

municipio de Ciudad Sandino, subsidio a jubilados por consumo de energía eléctrica, agua y teléfono; subsidio de energía eléctrica en asentamientos y barrios económicamente vulnerables, también se subsidia el consumo de energía eléctrica, agua y telefonía a las Universidades y Centros de Educación Técnica Superior.

- p) Se garantiza la realización del Campeonato Nacional de Beisbol Superior Germán Pomares Ordoñez, Campeonato Nacional de Boxeo Superior Copa Alexis Arguello, la preparación y participación en los Juegos Olímpicos y para el Campeonato Nacional de futbol Sub 15 y Sub 17.
- q) Se mantiene la asignación al Fondo Nacional de Desastres en SINAPRED y en caso de mayor magnitud, la activación de un Plan Contingente con recursos externos.
- r) Se continúa apoyando los programas, proyectos, actividades y obras que atienden las necesidades del bienestar socioeconómico de la población de la Costa Caribe, y para contribuir con el fortalecimiento de las estructuras de los gobiernos territorial y comunal de los Pueblos Originarios y Afro descendientes.
- s) Se continúa apoyando la equidad de género en las instituciones y proyectándoles como instancias claves en la restitución de derechos de las mujeres y sus familias, en correspondencia con los lineamientos del PNDH.

Política de cargos y salarios. Se garantiza el empleo de las y los servidores públicos. La política salarial está orientada a continuar con la corrección de los rezagos históricos, reconociendo que los ajustes adicionales deben ser gradual y estar en correspondencias con los objetivos de la estabilidad macroeconómica, sostenibilidad de las finanzas públicas y con la evolución media del empleo y los salarios nacionales.

En correspondencia de lo anterior, los salarios y sus gastos conexos serán ajustados hasta un máximo del 5.0 por ciento, con excepción de los salarios del Ministerio de Educación que será de 9.0 por ciento y el Ministerio de Salud de 8.0 por ciento.

Se mantiene el beneficio del Bono Cristiano, Socialista y Solidario, incluyendo a maestros populares y comunitarios.

De acuerdo a la política de una mayor cobertura y calidad de los servicios sociales básicos, el Proyecto de Presupuesto 2016 contempla la contratación de nuevo personal, siendo para el Ministerio de Educación de 1,000 plazas de docentes (500 para primaria y 500 para secundaria) y para el Ministerio de Salud de 600 plazas. Como parte del reforzamiento del Plan de seguridad ciudadana, en 2016 se incorporan 415 plazas de policías, 1,000 plazas en el Ejército de Nicaragua, y se garantizan los recursos para 250 plazas de personal del Sistema Penitenciario Nacional.

A su vez se garantiza el financiamiento de 941 plazas de la Policía Nacional, incluidos agentes de tránsito e investigadores de accidentes, 144 plazas de bomberos en el Ministerio de Gobernación, 250 plazas de soldados, 40 plazas en la Contraloría General de la Republica, 59 plazas en Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez, 224 plazas a la Dirección General de Servicios Aduaneros y 30 fiscales auxiliares al Ministerio Público. Se incorpora el incremento porcentual del aporte patronal por razón de la reforma a la Ley del INSS (0.5 puntos porcentuales) y el incremento del aporte patronal del ISSDHU (1.5 puntos porcentuales en 2015 y 1.0 punto en 2016).

Otras políticas. Continuar garantizando los recursos presupuestarios hacia la seguridad ciudadana y defensa nacional, con el fin de que los ciudadanos desarrollen su vida cotidiana con el menor nivel posible de amenazas a su integridad personal, bienes y derechos cívicos, así como la lucha contra el narcotráfico y el fortalecimiento de la administración de la justicia y la integridad territorial.

Se garantiza recursos para los diferendos internacionales contra Colombia, en lo relacionado a la Plataforma Continental Extendida, y contra Costa Rica en lo atinente a la carretera paralela al Río San Juan.

Se continúa con la política orientada al cumplimiento de las obligaciones contractuales del servicio de la deuda pública interna y externa, según las condiciones que correspondan a cada préstamo o crédito. Así mismo, se garantiza los aportes y contribuciones a organismos internacionales.

Se garantiza el financiamiento de los gastos operativos de las elecciones nacionales en lo administrado por el Consejo Supremo Electoral, la vigilancia por la Policía Nacional, transporte de materiales con el Ejército de Nicaragua y policía electoral en el Ministerio de Gobernación.

Política de Financiamiento. Continuará maximizando los recursos semi-concesionales, con el fin de asegurar los recursos necesarios para financiar el déficit del Gobierno Central. Dichos fondos, provendrán principalmente de los organismos multilaterales en la parte externa y a través de Bonos de la República de Nicaragua (BRN), en lo que corresponde a la parte interna. Asimismo, en la parte interna, se va a disponer de los recursos por el efecto de la Ley de Variación de la Tarifa de Energía Eléctrica al Consumidor, cuyo fondo está destinado para programas de combate a la pobreza, eje fundamental de la política pública.

Es necesario destacar, que en junio de 2015, el país cumplió tres años de tener un ingreso per cápita superior a US\$1,215 por lo cual el Banco Mundial lo clasifica como IDA GAP⁸, por sus siglas en inglés, lo que conlleva a un incremento en el techo de recursos, aunque en términos menos concesionales y por lo tanto, la contratación de préstamos dejará de estar sujeta a la política de los límites de concesionalidad.

Es decir, el país podrá tener mayor acceso a créditos comerciales, por lo cual se debe analizar los proyectos que generen algún nivel de rentabilidad o aquellos definidos como estratégicos para el impulso futuro del crecimiento y desarrollo de la economía del país. De igual manera, el Banco Interamericano de Desarrollo ha incrementado su cuota de asignación al país pero en términos menos concesionales.

En lo que corresponde a la parte interna, la política de financiamiento será a través de Bonos de la República de Nicaragua (BRN), adicionando la donación interna por efecto de la Ley de Variación de la Tarifa de Energía Eléctrica al Consumidor. El Plan Anual de Colocaciones será consistente con la Estrategia Nacional de Deuda Pública de mediano plazo que se formulará para los próximos años, además que tiene como objetivo aportar los recursos necesarios para financiar la brecha presupuestaria. Para ello, se pondrá a disposición de los inversionistas, diversos instrumentos con vencimientos para el período 2017-2021. Además, la emisión de valores de mediano y largo plazo permite continuar alargando el plazo promedio del portafolio de la deuda interna.

⁸ países “Gap” (PIB per cápita > \$1,215)

Adicionalmente, se continuará la política de emisión de instrumentos estandarizados y desmaterializados. Esto último contribuye a darle mayor liquidez a los instrumentos emitidos durante el año. Por otro lado, se mantendrá comunicación fluida con los inversionistas con el fin de ampliar la base de inversores en los instrumentos gubernamentales. La meta para 2016, se ha establecido en US\$100.0 millones, aproximadamente. Se estima que para cumplir con dicha meta se pondrán a disposición Bonos de la República de Nicaragua con vencimientos entre 3 y 7 años plazo.

4.3 Perspectiva Fiscal 2016-2019

En el mediano plazo, las perspectivas fiscales están vinculadas al aumento de los recursos internos como la principal fuente de financiamiento del PGR, principalmente los que provienen de la recaudación impositiva, y de las acciones de modernización de la administración tributaria, de tal manera que se contarán con recursos para financiar el PIP, así como la creación de nuevos programas y proyectos dirigidos a la generación bruta de capital y dinamización de los sectores productivos.

4.3.1 Ingresos Fiscales 2016-2019

Las proyecciones de ingresos para el período 2016-2019 se mantendrá en los mismos niveles con respecto al PIB, al proyectarse 17.4 por ciento para cada uno de los cuatro años. Las proyecciones de los ingresos están basadas en las estimaciones de la actividad económica y en la implementación de medidas administrativas y cambios en la estructura tributaria que contribuyan a favorecer la producción y competitividad.

Cuadro N°. 15
Ingresos del Gobierno Central

Concepto	2015 ^{3/}	2016 ^{4/}	Proyecciones			2015 ^{3/}	2016 ^{4/}	Proyecciones		
			2017	2018	2019			2017	2018	2019
			<i>Millones de córdobas</i>					<i>Como porcentaje del PIB</i>		
1. Ingresos totales	55,321.2	63,312.9	70,600.0	79,089.2	88,769.2	16.8	17.4	17.4	17.4	17.4
1.1. Tributarios	51,218.3	58,952.5	65,801.7	73,797.0	82,944.0	15.6	16.2	16.2	16.2	16.3
Sobre los ingresos	19,180.2	23,463.5	26,114.1	29,267.6	32,844.0	5.8	6.4	6.4	6.4	6.4
Sobre el consumo y trans. Int.	16,660.4	18,325.3	20,426.6	22,907.5	25,733.4	5.1	5.0	5.0	5.0	5.0
Sobre el comercio exterior ^{1/}	15,377.7	17,163.7	19,261.0	21,621.9	24,366.6	4.7	4.7	4.8	4.8	4.8
1.2. No tributarios	3,929.1	4,170.8	4,596.1	5,069.5	5,579.5	1.2	1.1	1.1	1.1	1.1
Tasas	66.0	86.2	95.9	107.5	120.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos	690.0	613.5	682.8	765.5	858.9	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Multas	217.3	327.9	365.0	409.1	459.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Otros ingresos no tributarios ^{2/}	2,955.8	3,143.2	3,452.4	3,787.4	4,140.8	0.9	0.9	0.9	0.8	0.8
1.3. Renta de la Propiedad	120.8	131.8	146.7	164.6	184.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.4. Transferencias corrientes	50.0	50.0	52.5	55.1	57.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2. Ingresos de Capital	3.0	7.8	3.0	3.0	3.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
memorandum:										
Producto Interno Bruto	329,359.6	364,239.5	405,386.3	454,339.5	509,859.3					

^{1/} Comprende DAI, ATP, 35% de soberanía e IVA de las importaciones.

^{2/} Incluye el tributo especial para el FOMAV, rentas con destino específico.

^{3/} Presupuesto Actualizado al 30 Sept.

^{4/} Presupuesto General de la República

Fuente: MHCP

La proyección de Ingresos 2016, asciende a C\$63,312.9 millones y supera en C\$7,991.7 millones al presupuesto actualizado de 2015. La tasa de crecimiento estimada en 14.4 por ciento, se soporta por una mayor recaudación de los ingresos tributarios, donde el Impuesto sobre la Renta representa el 39.8 por ciento, de este grupo de impuestos. En lo que respecta a los ingresos no tributarios y resto de ingresos, contribuyen mayoritariamente el tributo especial a los combustibles del FOMAV y los derechos de explotación minera. El monto de ingresos

ordinarios 2016 es neto de percibir y por ende toma en consideración las devoluciones totales, principalmente las del IVA, el subsidio a la tarifa social de energía para consumidores de menos de 150 kwh y las devoluciones de IVA que se originan para otras actividades.

4.3.2 Gastos del Gobierno Central 2016-2019

Las proyecciones de gasto público, para el período 2016-2019 están enfocadas en una mayor eficiencia y redistribución en el uso de los recursos públicos, tal y como se define en las prioridades sociales y económicas de la política de gasto público. No obstante, existen partidas presupuestarias que limitan el accionar hacendario para asignar mayores recursos a otras prioridades por ser compromisos constitucionales y por ley; al igual que las obligaciones contractuales del servicio de deuda pública que el país debe honrar frente a sus acreedores y por lo tanto, se debe cumplir con el calendario de pagos que se ha establecido en los contratos.

Cuadro No. 16
Gastos del Gobierno Central

Concepto	2015 ^{1/}	2016 ^{2/}	Proyecciones			2015 ^{1/}	2016 ^{2/}	Proyecciones		
			2017	2018	2019			2017	2018	2019
	<i>Millones de córdobas</i>					<i>Como porcentaje del PIB</i>				
Gastos totales	61,046.8	71,946.9	79,551.7	87,068.4	96,490.4	18.5	19.8	19.6	19.2	18.9
1. Gastos corrientes	46,148.8	52,507.7	58,256.7	63,231.1	70,072.2	14.0	14.4	14.4	13.9	13.7
1.1. Sueldos y salarios	17,314.1	19,054.8	20,475.8	22,490.1	25,238.9	5.3	5.2	5.1	5.0	5.0
1.2. Bienes y servicios	9,385.1	12,382.4	13,379.9	13,932.2	15,938.9	2.8	3.4	3.3	3.1	3.1
1.3. Intereses y comisiones	3,580.3	4,097.1	4,326.8	4,762.9	4,876.1	1.1	1.1	1.1	1.0	1.0
1.4. Transferencias	15,869.3	16,973.4	20,074.2	22,045.9	24,018.3	4.8	4.7	5.0	4.9	4.7
2. Gastos de capital	14,898.0	19,439.2	21,295.0	23,837.3	26,418.2	4.5	5.3	5.3	5.2	5.2
2.1. Formación de capital	7,577.0	10,463.8	11,016.6	12,619.4	14,142.9	2.3	2.9	2.7	2.8	2.8
2.2. Transferencias	7,321.0	8,975.4	10,278.4	11,217.9	12,275.3	2.2	2.5	2.5	2.5	2.4
memorandum:										
Producto Interno Bruto	329,359.6	364,239.5	405,386.3	454,339.5	509,859.3					

^{1/} Presupuesto Actualizado al 30 de Sept.

^{2/} Presupuesto General de la República

Fuente: MHCP

En términos del PIB, el gasto promedio anual será del 19.4 por ciento con una leve disminución en 2019 en registrar 18.9 por ciento del PIB. Lo anterior, se puede explicar a los gastos adicionales para las elecciones presidenciales de 2016 y de elecciones municipales a realizarse en 2017. En 2016, se observa la mayor proporción con respecto al PIB al proyectarse 19.8 por ciento, superior en 1.2 por ciento del PIB con respecto al Presupuesto Actualizado.

4.3.3 Balance Fiscal y Financiamiento 2016-2019

El balance fiscal antes de donaciones (incluye donaciones internas y externas), para el período 2016 al 2019, se proyecta con disminuciones graduales, dado que pasa de un déficit de 2.4 con respecto al PIB en 2016 a un déficit de 1.5 del PIB. Al restar las donaciones proyectadas, el déficit fiscal mantiene la misma tendencia, al ubicarse en 0.7 por ciento del PIB en 2019, cuando presentaba 1.0 del PIB en 2016.

Las donaciones externas se proyectan, de acuerdo a las cartas de intención con los organismos donantes, previéndose mayores afluencias de estos recursos para el año 2016 y

2017, al estimar 1.4 y 1.2 por ciento del PIB respectivamente. En cuanto a los desembolsos de préstamos externos, se proyectan en 2.6 por ciento del PIB, de forma constante para el período, manteniendo un financiamiento externo neto promedio de 1.7 por ciento del PIB, con una calendarización de compromisos de pagos para los siguientes cuatros años, de acuerdo a lo establecido en los contratos de préstamos.

El comportamiento de las amortizaciones presenta una proyección de aumentos graduales, donde se estima para 2016, una relación con respecto al PIB de 0.6 por ciento hasta llegar a 1.0 del PIB en 2019. En cuanto al financiamiento interno neto, en 2016 se estima en 1.0 del PIB y disminuyendo para cada uno de los años restantes. De los cuales, las colocaciones en el Banco Central de Nicaragua se comportan diferenciadas al proyectar 0.3 con respecto al PIB en 2016 y 2017, luego en 0.4 para 2018 hasta ubicarse en 0.2 del PIB en 2019.

Cuadro N°. 17
Balance fiscal de mediano plazo

Concepto	2015 ^{1/}	2016	Proyecciones			2015 ^{1/}	2016	Proyecciones		
			2017	2018	2019			2017	2018	2019
<i>Millones de córdobas</i>										
<i>Como porcentaje del PIB</i>										
1. Ingresos totales	55,321.2	63,312.9	70,600.0	79,089.2	88,769.2	16.8	17.4	17.4	17.4	17.4
2. Gastos totales	61,046.8	71,946.9	79,551.7	87,068.4	96,490.4	18.5	19.8	19.6	19.2	18.9
2.1. Gastos corrientes	46,148.8	52,507.7	58,256.7	63,231.1	70,072.2	14.0	14.4	14.4	13.9	13.7
2.2. Gastos de capital	14,898.0	19,439.2	21,295.0	23,837.3	26,418.2	4.5	5.3	5.3	5.2	5.2
3. Balance fiscal a/donaciones	(5,725.6)	(8,634.0)	(8,951.7)	(7,979.2)	(7,721.2)	(1.7)	(2.4)	(2.2)	(1.8)	(1.5)
4. Balance fiscal primario a/donaciones	(2,145.3)	(4,536.9)	(4,624.9)	(3,216.3)	(2,845.1)	(0.7)	(1.2)	(1.1)	(0.7)	(0.6)
5. Financiamiento	5,725.6	8,634.0	8,951.7	7,979.2	7,721.2	1.7	2.4	2.2	1.8	1.5
5.1. donaciones ^{2/}	3,083.4	5,100.6	4,853.4	4,712.8	4,033.8	0.9	1.4	1.2	1.0	0.8
5.2. financiamiento externo neto	5,513.3	7,081.9	7,242.6	7,201.2	8,013.8	1.7	1.9	1.8	1.6	1.6
5.2.1. desembolsos	7,375.9	9,407.8	10,357.8	11,709.5	13,121.3	2.2	2.6	2.6	2.6	2.6
5.2.2. amortizaciones	(1,862.6)	(2,325.9)	(3,115.2)	(4,508.3)	(5,107.5)	(0.6)	(0.6)	(0.8)	(1.0)	(1.0)
5.3. financiamiento interno neto	(2,871.1)	(3,548.5)	(3,144.3)	(3,934.8)	(4,326.4)	(0.9)	(1.0)	(0.8)	(0.9)	(0.8)
5.3.1. del cual Banco Central	(657.1)	(1,082.3)	(1,270.6)	(1,607.1)	(1,189.6)	(0.2)	(0.3)	(0.3)	(0.4)	(0.2)
memorandum:										
Balance Fiscal d/d	(2,642.2)	(3,533.4)	(4,098.3)	(3,266.4)	(3,687.4)	(0.8)	(1.0)	(1.0)	(0.7)	(0.7)
Producto Interno Bruto	329,359.6	364,239.5	405,386.3	454,339.5	509,859.3					

^{1/} Presupuesto Actualizado al 30 de Sept.

^{2/} Incluye donaciones internas y externas.

Fuente: MHCP

5. Análisis de Sostenibilidad de la Deuda Pública (ASD)

Los resultados del Análisis de Sostenibilidad de Deuda (ASD) indican que la deuda pública de Nicaragua continuará siendo sostenible en el mediano y largo plazo. Los indicadores de sostenibilidad de la deuda pública han mejorado a través de los últimos años, producto del alivio de deuda externa bajo la Iniciativa para Países Pobres Muy Endeudados (PPME, o HIPC por sus siglas en inglés) y la Iniciativa de Alivio de Deuda Multilateral (IADM, o MDRI por sus siglas en inglés). Esta mejora es también resultado de una política de endeudamiento prudente, tanto en los niveles de contratación de nuevos préstamos, como en términos de la concesionalidad de los préstamos contratados.

Para la elaboración del ASD se ha utilizado la metodología establecida en el Marco de Sostenibilidad de Deuda (MSD, o DSF por sus siglas en inglés) del Banco Mundial y el FMI. Bajo esta metodología se analiza la carga de la deuda para un período de 20 años. Para el análisis de la carga de la deuda se establecen umbrales indicativos, los cuales dependen del “Índice de

Evaluaciones Institucionales y de Políticas por País” (CPIA por sus siglas en inglés)⁹ elaborado por el Banco Mundial, mediante el cual se clasifica a los países en tres categorías de desempeño: “bajo” (CPIA \leq 3.25); “medio” (3.25 < CPIA < 3.75) y “alto” (CPIA \geq 3.75).

El CPIA promedio de Nicaragua del período 2011-2013 es 3.72, ubicándose en un nivel de desempeño medio¹⁰. A continuación, se detallan los umbrales indicativos de la carga de la deuda pública externa:

Cuadro No. 18: Umbrales indicativos de la carga de la deuda externa

	Calidad de políticas e instituciones		
	Baja (CPIA \leq 3.25)	Media (3.25 < CPIA < 3.75)	Alta (CPIA \geq 3.75)
Valor Presente de la deuda como % de:			
Exportaciones	100	150	200
PIB	30	40	50
Ingresos	200	250	300
Servicio de deuda como % de:			
Exportaciones	15	20	25
Ingresos	25	30	35

En el presente ASD se contempla un escenario base y escenarios de sensibilidad, derivados de las pruebas de estrés estandarizadas. Estas pruebas de estrés sirven para determinar la vulnerabilidad de la sostenibilidad de la deuda pública ante shocks externos e internos. En particular, se considera el escenario alternativo de nuevo financiamiento externo en términos menos favorables (aumento de la tasa de interés) y pruebas de estrés estandarizadas¹¹ que contemplan shocks tales como: (i) depreciación nominal de la moneda nacional del 30 por ciento por una sola vez al inicio del período de proyección; y (ii) disminución del crecimiento de las exportaciones; entre otros.

Los principales supuestos macroeconómicos toman en cuenta una estabilidad en el crecimiento económico mundial. En el mediano plazo y en términos domésticos, el escenario base contempla: (i) un ajuste externo impulsado por el cambio en la matriz de generación energética del país y (ii) una prudencia fiscal permanente. A continuación, se resumen los principales supuestos del ASD:

Se proyecta un crecimiento del PIB real del 4.3 por ciento en 2015, un promedio de 4.7 por ciento en el período 2015-2019 y en adelante una tasa promedio del 5 por ciento.

⁹ Es una herramienta utilizada por el Banco Mundial para medir y diagnosticar anualmente la calidad de las políticas y acuerdos institucionales de los países miembros de la Asociación Internacional de Fomento (AIF), con el fin de determinar en qué medida las políticas y acuerdos institucionales, que están bajo el control de estos países, contribuyen al desarrollo sostenible y la reducción de pobreza.

¹⁰ Para determinar la clasificación del país, se utiliza el promedio móvil de las calificaciones de los tres años anteriores al año evaluado.

¹¹ Estas pruebas estandarizadas son parte del modelo o metodología utilizada para el Análisis de Sostenibilidad. La realización de pruebas estandarizadas es para medir el riesgo o gestión de riesgo en condiciones extremas de los mercados financiero y económico, incluyendo eventos tales como un acusado incremento de las correlaciones entre diferentes variables. La finalidad de las pruebas de estrés es comprender mejor cómo se podrían comportar las medidas de riesgo y gestión de riesgo dentro de unos mercados volátiles o dinámicos.

Se espera una disminución gradual del déficit de cuenta corriente, pasando en promedio de 9.9 por ciento del PIB en 2010-14, a un 6.3 por ciento en 2015-2019, reflejando una disminución de la dependencia del petróleo a medida que los grandes proyectos de energía renovable empiecen a operar.

Se supone que la deuda bilateral pendiente de alivio con acreedores no miembros del Club de París, se renegociará bajo los términos de la Iniciativa PPME, obteniéndose un alivio de la deuda de US\$905 millones, equivalente al 8 por ciento del PIB de 2014. También se considera la implementación de alivio ya formalizado por US\$43.5 millones.

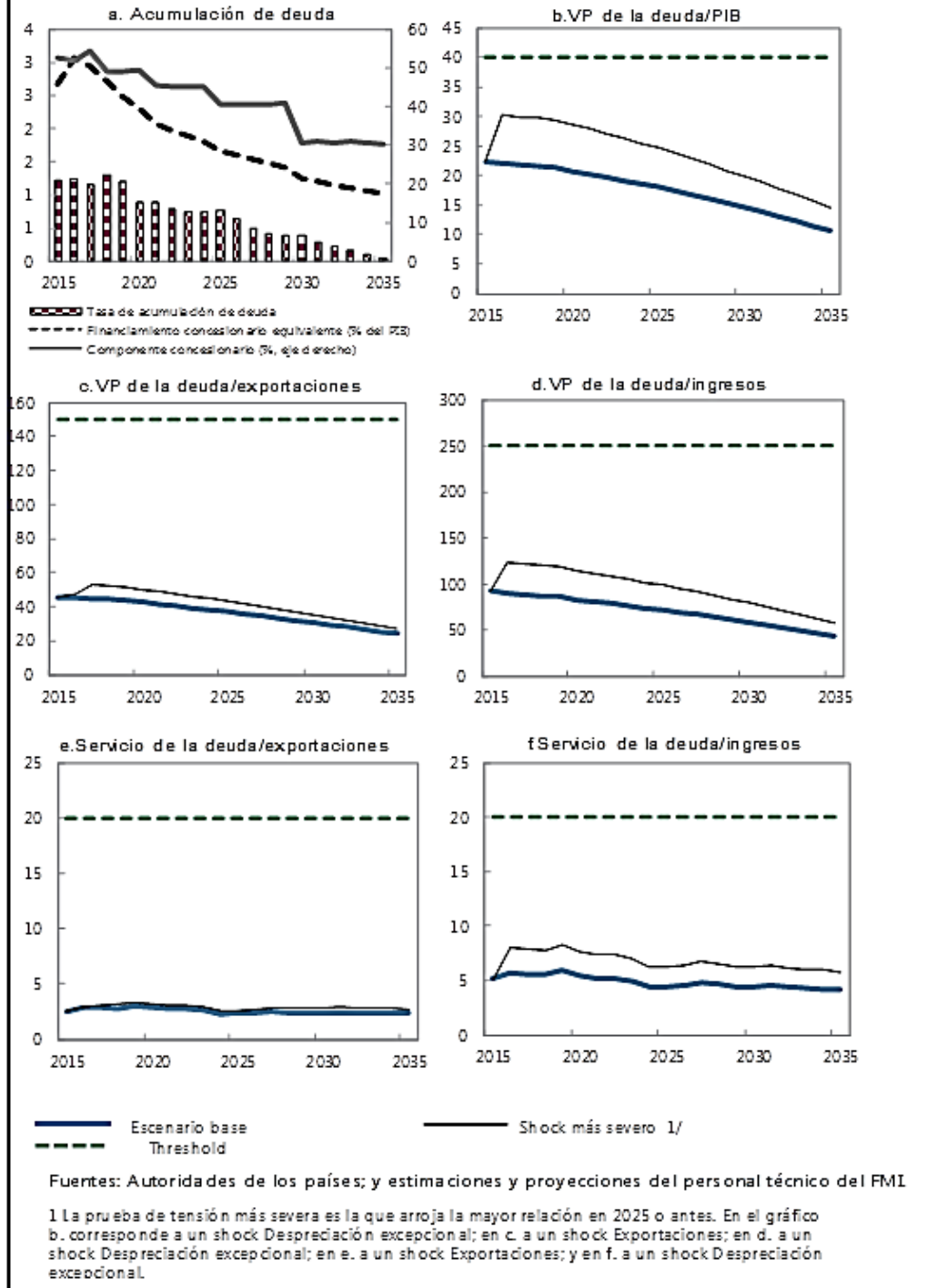
Se supone que los desembolsos de préstamos externos al sector público se incrementan en el mediano plazo (2015-2019), debido a las mayores contrataciones de préstamos externos en los últimos años, y se considera una disminución gradual del elemento de concesionalidad en el largo plazo.

El saldo de la deuda pública total a Junio del año 2015 ascendió a US\$5,659.6 millones (46.5 por ciento del PIB). De este saldo, los pasivos del sector público con acreedores extranjeros representaron el 81.5 por ciento y la deuda contraída por el Gobierno y Banco Central con acreedores nacionales el 18.5 por ciento. La deuda pública externa alcanzó US\$4,614.0 millones y la deuda pública interna ascendió a US\$1,045.6 millones.

En el escenario base, todos los indicadores de la deuda pública externa se mantienen en niveles sostenibles. Esto es resultado del alto grado de concesionalidad de la cartera de deuda existente y futura, aun cuando se proyecta una disminución gradual en el mediano y largo plazo de los préstamos altamente concesionales. En el escenario base, el valor presente (VP) de la deuda externa pública se ubica en promedio alrededor del 22 por ciento del PIB durante 2015-2019 y disminuye gradualmente en los años siguientes. De igual manera, el ratio de VP de la deuda a exportaciones se mantiene en promedio en 45 por ciento en el mismo período, disminuyendo gradualmente de 2019 en adelante.

Bajo pruebas estandarizadas de estrés, que contemplan shocks adversos, todos los indicadores de la deuda externa pública se sitúan en niveles sostenibles. Los resultados del escenario base sometidos a un shock de depreciación nominal de 30 por ciento de la moneda nacional, ocasiona que el VP de la deuda externa pública a PIB se ubique en 30 por ciento durante 2016, por debajo del umbral de carga de la deuda del 40 por ciento y disminuye gradualmente en el largo plazo.

Indicadores de deuda externa pública y con garantía pública en escenarios alterntivos, 2015-2035 1/



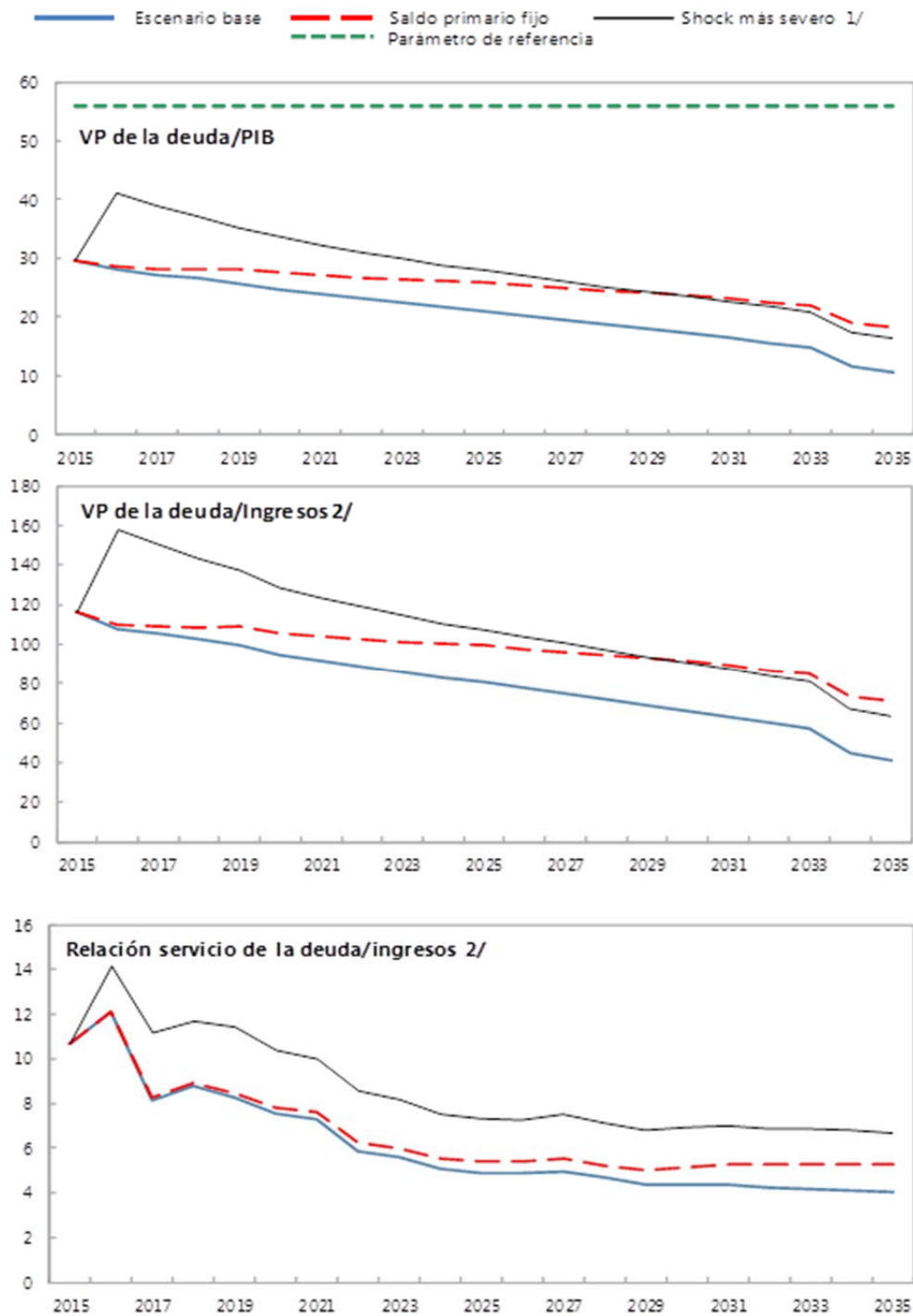
En todos los escenarios y pruebas de estrés, los indicadores de servicio de la deuda pública externa se mantienen por debajo de los umbrales. En el escenario base, el ratio de servicio de deuda pública a exportaciones se ubica en un promedio del 2.8 por ciento durante 2015-2019. De la misma forma, el ratio de servicio de deuda a ingresos se mantiene alrededor del 5.5 por ciento en el mismo período.

Para garantizar la sostenibilidad de la deuda pública externa a largo plazo será necesario finalizar el proceso de formalización del alivio pendiente por parte de acreedores bilaterales no miembros del Club de París en el marco de la Iniciativa PPME. La obtención de este alivio es condición necesaria para que la deuda pública continúe en niveles sostenibles bajo cualquier escenario.

La deuda pública total continuará siendo sostenible en el mediano y largo plazo, aun en presencia de perturbaciones adversas. En las proyecciones del escenario base todos los indicadores de la deuda pública total disminuyen en el mediano y largo plazo, aún en los escenarios alternativos que contemplan perturbaciones adversas. En el escenario base, el VP de la deuda pública se ubica en promedio alrededor del 27.4 por ciento del PIB durante 2015-2019 y disminuye gradualmente en los años siguientes. Por el lado del servicio de la deuda pública a ingresos, ésta se mantiene en promedio alrededor del 10.1 por ciento durante 2015-2019, disminuyendo gradualmente durante el resto del período de proyección.

La deuda pública se encuentra denominada principalmente en moneda extranjera, lo que la hace particularmente vulnerable a los shocks cambiarios. Las pruebas de estrés estandarizadas incorporadas en el modelo, indican que una depreciación de la moneda nacional del 30 por ciento en el 2016, aumentaría el VP de la deuda pública a PIB en alrededor de 13 puntos porcentuales respecto al escenario base. Como porcentaje de los ingresos, el servicio de la deuda aumentaría 2 puntos porcentuales en el mismo año.

Indicadores de deuda pública en escenarios alternativos, 2013-2033 1/



Fuentes: Autoridades nacionales; y estimaciones y proyecciones del personal técnico del FML
 1/ La prueba de tensión más severa es la que arroja la mayor relación en 2023 o antes.
 2/ La definición de ingresos incluye donaciones.

6. Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP)

El logro de una efectiva Política Fiscal, es posible por medio de la elaboración e implementación de un Marco Presupuestario de Mediano Plazo, dado que es un instrumento que permite vincular los objetivos plurianuales del PNDH y los agregados fiscales, de acuerdo a los resultados de la programación financiera. Si bien es cierto, el presente MPMP no es un compromiso por Ley a como lo es el PGR, facilita la planificación del gasto público de tal forma de proyectar su efectividad y eficiencia.

Los espacios fiscales que se han identificado para el mediano plazo, permitirá la implementación de políticas anti cíclicas para hacer frente a las vulnerabilidades externas e internas. Es por esta razón, que el MPMP contribuye a la sostenibilidad fiscal en un contexto de estabilidad macroeconómica y un desarrollo socioeconómico. La disciplina fiscal permitirá que los incrementos de gasto resultante cuenten con su respectiva fuente de financiamiento, procurando además que para los gastos recurrentes quede identificado su financiamiento permanente.

El MPMP es soportado por Marcos de Gasto Institucionales de Mediano Plazo (MGMP), que resumen las proyecciones físicas y financieras de la gestión de cada una de las entidades. El año base toma en consideración los proyectos que se están ejecutando y la programación de la gestión y desembolsos de recursos financieros internos y externos. Los cambios para los años subsiguientes se determinan por las prioridades de políticas y por los recursos disponibles y en gestión. En esta sección se presenta el MPMP para el período 2016-2019 en términos de las partidas de ingresos y egresos de recursos financieros, enfoque que también se conoce como fuentes y usos de recursos.

Además, se presentan las asignaciones de créditos presupuestarios de las diferentes entidades y organismos del Gobierno Central, y los recursos externos e internos que financian al PGR, así como la proyección del servicio de la deuda pública. Finalmente, se muestra un anexo estadístico de las principales proyecciones que forman parte del MPMP.

6.1 Fuentes y Usos de Recursos Presupuestarios

Las fuentes de ingresos y sus usos se muestran en los cuadros No. 19 y 20, donde se pueden observar conceptos de las disponibilidades de recursos, lo mismo que su distribución en el gasto. En el período de 2016-2019, se estiman asignaciones promedio de 21.8 por ciento con respecto al PIB, con disminuciones graduales cada año hasta llegar a 21.4 por ciento del PIB en 2019, luego de proyectar un total de fuentes para 2016 de 22.2 por ciento del PIB.

La disminución gradual de las fuentes se explica por menores proyecciones en las donaciones y colocación de títulos valores, dado que los ingresos internos originados por las recaudaciones y los ingresos no tributarios presentan una relación con respecto al PIB de forma constante. Por otro lado, en términos de aporte son estos últimos lo que mayormente suman al total de fuentes.

En materia del uso, el gasto en consumo es el que presenta mayores proyecciones con 8.3 por ciento del PIB, en promedio anual, para el período de 2016-2019, seguidas por las transferencias corrientes con 4.8 por ciento del PIB en promedio anual.

Cuadro N°. 19
Fuentes de recursos

Conceptos	2015 ^{1/}	Pto. Aprob. 2016	Proyecciones			2015 ^{1/}	Pto. Aprob. 2016	Proyecciones		
			2017	2018	2019			2017	2018	2019
			<i>Millones de córdobas</i>					<i>Como porcentaje del PIB</i>		
Fuente de recursos totales	68,510.5	80,681.3	88,816.2	98,666.5	109,237.3	20.8	22.2	21.9	21.7	21.4
Ingresos tributarios	51,218.3	58,952.5	65,801.7	73,797.0	82,944.0	15.6	16.2	16.2	16.2	16.3
Ingresos no tributarios	3,929.1	4,170.8	4,596.1	5,069.5	5,579.5	1.2	1.1	1.1	1.1	1.1
Rentas de la propiedad	120.8	131.8	146.7	164.6	184.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias corrientes	50.0	50.0	52.5	55.1	57.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos de Capital	3.0	7.8	3.0	3.0	3.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Donaciones corrientes	1,189.6	1,419.3	1,473.6	1,402.6	1,568.5	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3
Donaciones de capital	1,893.8	2,992.9	2,657.0	2,551.3	2,465.3	0.6	0.8	0.7	0.6	0.5
Donaciones Internas	0.0	688.4	722.8	758.9	0.0	0.0	0.2	0.2	0.2	0.0
Préstamos externos	7,375.9	9,407.8	10,357.8	11,709.5	13,121.3	2.2	2.6	2.6	2.6	2.6
Colocación de títulos-valores	2,730.0	2,860.0	3,005.0	3,155.0	3,313.0	0.8	0.8	0.7	0.7	0.6
memorandum:										
Producto Interno Bruto	329,359.6	364,239.5	405,386.3	454,339.5	509,859.3					

^{1/} Presupuesto Actualizado al 30 de Sept.

Fuente: MHCP

Cuadro No. 20
Usos de los recursos

Conceptos	2015 ^{1/}	Pto. Aprob. 2016	Proyecciones			2015 ^{1/}	Pto. Aprob. 2016	Proyecciones		
			2017	2018	2019			2017	2018	2019
			<i>Millones de córdobas</i>					<i>Como porcentaje del PIB</i>		
Total de egresos	68,510.5	80,681.3	88,816.2	98,666.5	109,237.3	20.8	22.2	21.9	21.7	21.4
Gasto de consumo	26,699.2	31,437.2	33,855.7	36,422.3	41,177.8	8.1	8.6	8.4	8.0	8.1
Transferencias corrientes	15,869.3	16,973.4	20,074.2	22,045.9	24,018.3	4.8	4.7	5.0	4.9	4.7
Inversión real directa ^{2/}	7,577.0	10,463.8	11,016.6	12,619.4	14,142.9	2.3	2.9	2.7	2.8	2.8
Transferencias capital	7,321.0	8,975.4	10,278.4	11,217.9	12,275.3	2.2	2.5	2.5	2.5	2.4
Servicios de deuda	10,940.0	12,489.5	13,188.1	15,814.5	16,797.8	3.3	3.4	3.3	3.5	3.3
Interna	7,245.3	8,259.1	7,911.5	8,916.3	9,174.7	2.2	2.3	2.0	2.0	1.8
Externa	3,694.7	4,230.4	5,276.6	6,898.2	7,623.1	1.1	1.2	1.3	1.5	1.5
Aumento de disponibilidades	104.0	342.0	403.2	546.5	825.2	0.0	0.1	0.1	0.1	0.2
memorandum:										
Producto Interno Bruto	329,359.6	364,239.5	405,386.3	454,339.5	509,859.3					

^{1/} Presupuesto Actualizado al 30 de Sept.

^{2/} Incluye concesión de préstamos netos

Fuente: MHCP

6.2 Asignaciones Presupuestarias por Entidad

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público como rector de las finanzas públicas, cada año capacita y acompaña a las instituciones y organismos presupuestados en la formulación de un presupuesto de mediano plazo, haciendo uso de la metodología del MGIMP que presenta un enfoque de gestión por resultados, misma que tiene un carácter dinámico, persiguiendo mejorar cada año los procesos para su apropiación.

Cuadro No. 21
Asignación institucional

Institución	2015 ^{1/}	Pto. Aprob.	Proyecciones			2015 ^{1/}	Pto. Aprob.	Proyecciones		
		2016	2017	2018	2019		2016	2017	2018	2019
	<i>Millones de córdobas</i>					<i>Como porcentaje del PIB</i>				
Gasto total	61,046.8	71,946.9	79,551.8	87,068.4	96,490.3	18.5	19.8	19.6	19.2	18.9
Poderes del Estado y Otras Instituciones	3,540.1	5,060.5	5,838.4	5,338.1	5,576.3	1.1	1.4	1.4	1.2	1.1
Asamblea Nacional	572.4	606.5	629.4	662.9	698.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1
Corte Suprema de Justicia	2,441.4	2,877.9	3,182.1	3,482.7	3,859.6	0.7	0.8	0.8	0.8	0.8
Consejo Supremo Electoral	305.9	1,344.7	1,770.7	922.7	736.5	0.1	0.4	0.4	0.2	0.1
Contraloría General de la República	220.4	231.4	256.2	269.8	282.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Presidencia y Ministerios	36,164.4	43,057.0	47,322.5	52,583.0	55,878.5	11.0	11.8	11.7	11.6	11.0
Presidencia de la República	316.7	356.9	365.1	384.5	405.9	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Ministerio de Gobernación	948.1	1,150.2	1,336.9	1,413.7	1,494.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Ministerio de Relaciones Exteriores	892.5	913.8	882.6	938.0	962.6	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2
Ministerio de Defensa	1,952.2	2,076.6	2,350.8	2,376.0	2,514.4	0.6	0.6	0.6	0.5	0.5
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	606.8	762.4	1,367.6	1,554.5	1,294.4	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3
Ministerio de Fomento, Industria y Comercio	215.3	190.3	289.2	314.0	317.3	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Ministerio de Educación	10,419.2	12,271.5	13,704.3	16,151.9	17,685.8	3.2	3.4	3.4	3.6	3.5
Ministerio Agropecuario	507.4	717.4	657.1	720.9	656.0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1
Ministerio de Transporte e Infraestructura	4,444.4	5,555.3	5,831.6	6,555.1	7,156.8	1.3	1.5	1.4	1.4	1.4
Ministerio de Salud	10,839.0	12,968.1	14,276.6	15,794.2	17,118.1	3.3	3.6	3.5	3.5	3.4
Ministerio del Trabajo	91.4	97.6	102.1	107.4	112.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales	345.2	319.1	292.4	295.7	283.4	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez	556.2	617.3	412.9	350.9	372.4	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1
Ministerio de Energía y Minas	499.6	628.2	624.7	826.2	776.8	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria y Coop	1,016.1	1,327.5	1,445.4	1,178.1	870.3	0.3	0.4	0.4	0.3	0.2
Ministerio de la Mujer	24.2	27.4	27.5	29.0	30.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ministerio de la Juventud	56.9	97.5	102.2	106.1	112.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Procuraduría General de la República	137.8	145.1	153.1	161.0	168.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Policía Nacional	2,295.4	2,834.8	3,100.4	3,325.8	3,546.9	0.7	0.8	0.8	0.7	0.7
Asignaciones y subvenciones	17,762.0	19,732.3	22,064.1	24,384.4	30,159.4	5.4	5.4	5.4	5.4	5.9
Intereses de la deuda pública	3,580.3	4,097.1	4,326.8	4,762.9	4,876.1	1.1	1.1	1.1	1.0	1.0
Imprevistos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Amortización	7,359.7	8,392.4	8,861.3	11,051.6	11,921.7	2.2	2.3	2.2	2.4	2.3
Amortización interna	5,497.1	6,066.5	5,746.1	6,543.3	6,814.2	1.7	1.7	1.4	1.4	1.3
Amortización externa	1,862.6	2,325.9	3,115.2	4,508.3	5,107.5	0.6	0.6	0.8	1.0	1.0
Gasto total + Amortización	68,406.5	80,339.3	88,413.1	98,120.0	108,412.0	20.8	22.1	21.8	21.6	21.3

^{1/} Presupuesto Actualizado al 30 de Sept.

Fuente: MHCP

A nivel de institución, la asignación de gasto permite ilustrar el cumplimiento de los compromisos de dinamizar la economía a través del aumento en el gasto en infraestructura y en la cobertura de los servicios sociales que permitan contribuir a la reducción de la pobreza y la desigualdad. El 42.8 por ciento del gasto total se asigna a los Ministerios de: Salud, Educación, y Transporte e Infraestructura. En lo económico, ha permitido ampliar el acceso a los servicios básicos y al mercado, destinándose mayores recursos al mejoramiento de la red vial del país, energía eléctrica y del incremento en el acceso de agua y saneamiento. En lo social es importante indicar que la gratuidad en la educación y la salud ha sido una política implementada a partir del 2007 y que ha permitido una población con mayores accesos a la salubridad y educación.

6.3 Financiamiento Externo

El financiamiento externo proyectado en el Presupuesto General de la República del año 2016 es de US\$483.3 millones, el cual se espera que ingresen al país bajo el concepto de donaciones y préstamos, tanto líquidos como atados a proyectos y programas. El monto de recursos bajo la modalidad de préstamos es superior al recibido como donación, al representar el 68.0 por ciento del total de desembolsos proyectados. Es importante mencionar que el monto total a desembolsar es consistente con la Política Anual de Endeudamiento Público (PAEP) aprobada para 2016.

Cuadro N°. 22
Desembolsos externos

Conceptos	2015 ^{1/}	Pto. Aprob. Proyecciones				2015 ^{1/}	Pto. Aprob. Proyecciones			
		2016	2017	2018	2019		2016	2017	2018	2019
<i>Millones de dólares</i>					<i>Como porcentaje del PIB</i>					
Desembolsos totales	383.8	483.3	482.1	496.4	517.8	3.2	3.8	3.6	3.4	3.4
Donaciones	113.2	154.6	137.5	125.3	121.8	0.9	1.2	1.0	0.9	0.8
Líquidas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Atadas	113.2	154.6	137.5	125.3	121.8	0.9	1.2	1.0	0.9	0.8
Préstamos	270.6	328.7	344.7	371.1	396.0	2.3	2.6	2.6	2.6	2.6
Líquidos	45.1	65.0	65.1	65.1	64.9	0.4	0.5	0.5	0.5	0.4
Atados	225.5	263.8	279.6	306.0	331.1	1.9	2.1	2.1	2.1	2.2
Total de líquidos	45.1	65.0	65.1	65.1	64.9	0.4	0.5	0.5	0.5	0.4
Total de atados	338.8	418.3	417.0	431.3	452.9	2.8	3.3	3.1	2.9	3.0
memorandum:										
Producto Interno Bruto (Millones dólares)	12,083.6	12,726.3	13,490.1	14,399.2	15,389.2					

^{1/} Presupuesto Actualizado al 30 de Sept.

Para el mediano plazo, el promedio de desembolsos proyectados asciende a US\$494.9 millones anuales, con aumentos graduales, dado que en 2019 se proyectan US\$517.8 millones. Del total de desembolsos, el 86.6 por ciento corresponde a recursos atados a proyectos y programas, con un promedio anual de US\$295.1 millones. La tendencia es que los recursos de libre disponibilidad se mantengan en 0.5 por ciento del PIB, proviniendo principalmente del Banco Interamericano de Desarrollo, principal financiador de esta modalidad.

6.4 Servicio de la Deuda Pública Externa e Interna

En 2016, el servicio de la deuda pública del Gobierno Central presupuestado es de US\$436.4 millones. El mayor porcentaje en el pago del servicio de la deuda, corresponde a la deuda interna con el 66.1 por ciento del servicio total y el restante 33.9 por ciento, al pago del servicio de la deuda externa. En promedio anual, para el período de 2016 a 2019, representa el 3.4 por ciento del PIB.

Cuadro N°. 23
Servicio de la deuda pública

Conceptos	2015 ^{1/}	Pto. Aprob. 2016	Proyecciones			2015 ^{1/}	Pto. Aprob. 2016	Proyecciones		
			2017	2018	2019			2017	2018	2019
			<i>Millones de dólares</i>					<i>Como porcentaje del PIB</i>		
Total Servicio	401.8	436.4	438.9	501.2	507.0	3.3	3.4	3.3	3.5	3.3
Interna	265.9	288.6	263.3	282.6	276.9	2.2	2.3	2.0	2.0	1.8
Amortización	201.7	212.0	191.2	207.4	205.7	1.7	1.7	1.4	1.4	1.3
Intereses ^{2/}	64.2	76.6	72.1	75.2	71.2	0.5	0.6	0.5	0.5	0.5
Externa	135.9	147.8	175.6	218.6	230.1	1.1	1.2	1.3	1.5	1.5
Amortización	68.3	81.3	103.7	142.9	154.2	0.6	0.6	0.8	1.0	1.0
Intereses ^{2/}	67.5	66.5	71.9	75.7	75.9	0.6	0.5	0.5	0.5	0.5
Total de Amortización	270.0	293.2	294.9	350.2	359.8	2.2	2.3	2.2	2.4	2.3
Total de Intereses	131.7	143.2	144.0	150.9	147.2	1.1	1.1	1.1	1.0	1.0
memorandum:										
Producto Interno Bruto (12,083.6	12,726.3	13,490.1	14,399.2	15,389.2					

^{1/} Presupuesto Actualizado al 30 de Sept.

^{2/} Incluye comisiones

Fuente: MHCP

6.5 Anexos Estadísticos MPMP

A continuación encontrará las proyecciones de mediano plazo por tipo de gasto, institución, fuente de financiamiento, proyecciones del gasto de estrategia y reducción de la pobreza, estructura funcional del gasto y detalle de los proyectos de inversión contenidos en el Proyecto de Presupuesto General de la República.

CLASIFICACION POR TIPO DE GASTO, INSTITUCIÓN (Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
GASTO CORRIENTE	40,692,292	46,148,764	52,507,709	58,256,700	63,231,100	70,072,200
Asamblea Nacional	522,925	562,475	601,491	629,396	662,911	698,184
Corte Suprema de Justicia	2,024,539	2,301,398	2,669,875	3,142,068	3,452,736	3,829,616
Consejo Supremo Electoral	568,669	305,854	1,248,763	1,770,705	922,641	736,516
Contraloría General de la República	196,937	216,632	231,413	254,218	267,770	282,030
Presidencia de la República	281,274	310,720	354,417	364,067	383,487	403,937
Ministerio de Gobernación	2,599,789	726,384	804,170	885,371	937,172	992,946
Ministerio de Relaciones Exteriores	733,084	892,416	899,295	882,595	938,043	962,601
Ministerio de Defensa	1,589,660	1,792,531	1,981,577	2,252,750	2,349,042	2,485,792
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	375,145	482,137	593,104	704,675	547,111	557,113
Ministerio de Fomento, Industria y Comercio	240,865	205,256	190,326	288,154	313,025	317,336
Ministerio de Educación	8,087,160	9,493,330	10,793,595	12,296,244	14,385,226	15,752,009
Ministerio Agropecuario	628,700	424,064	429,213	530,722	611,712	642,979
Ministerio de Transporte e Infraestructura	413,927	427,711	431,916	465,253	479,967	499,895
Ministerio de Salud	8,726,522	9,533,819	10,785,197	11,956,755	13,237,030	14,392,085
Ministerio del Trabajo	80,314	91,432	95,487	101,101	106,425	111,971
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales	206,321	240,932	248,623	246,199	259,612	268,403
Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez	502,315	533,145	609,904	411,869	349,889	371,362
Ministerio de Energía y Minas	152,621	261,519	328,550	262,873	264,609	274,274
Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa	392,243	527,116	569,974	531,400	512,685	474,302
Ministerio de la Mujer	21,622	24,022	27,017	27,551	29,017	30,563
Ministerio de la Juventud	20,772	56,702	96,924	102,200	106,097	112,303
Policía Nacional		2,052,976	2,545,907	2,756,519	2,915,998	3,100,612
Procuraduría General de la República	109,239	134,571	144,309	152,121	159,964	168,233
Asignaciones y Subvenciones	9,626,054	10,971,321	11,729,574	12,915,094	14,276,031	17,731,038
Servicio de la Deuda Pública	2,591,595	3,580,301	4,097,088	4,326,800	4,762,900	4,876,100

CLASIFICACION POR TIPO DE GASTO, INSTITUCIÓN (Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
GASTO CAPITAL	13,946,768	14,898,048	19,439,165	21,295,038	23,837,330	26,418,200
Asamblea Nacional	17,983	9,972	5,024			
Corte Suprema de Justicia	104,000	140,000	208,000	40,000	30,000	30,000
Consejo Supremo Electoral			95,987			
Contraloría General de la República	3,526	3,799		2,000	2,000	0
Presidencia de la República	26,462	6,009	2,500	1,000	1,000	2,000
Ministerio de Gobernación	335,470	221,684	346,000	451,497	476,497	501,497
Ministerio de Relaciones Exteriores	204	68	14,492			
Ministerio de Defensa	523,184	159,647	95,050	98,033	26,966	28,584
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	134,813	124,702	169,263	662,955	1,007,395	737,267
Ministerio de Fomento, Industria y Comercio	92,310	10,020		1,000	1,000	0
Ministerio de Educación	531,177	925,902	1,477,959	1,408,108	1,766,720	1,933,800
Ministerio Agropecuario	89,447	83,317	288,201	126,348	109,139	13,000
Ministerio de Transporte e Infraestructura	3,881,307	4,016,694	5,123,352	5,366,310	6,075,087	6,656,886
Ministerio de Salud	1,067,052	1,305,178	2,182,880	2,319,816	2,557,138	2,726,018
Ministerio del Trabajo			2,065	1,000	1,000	0
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales	86,612	104,239	70,457	46,194	36,106	15,000
Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez	83,229	23,043	7,387	1,000	1,000	1,000
Ministerio de Energía y Minas	197,466	238,102	299,698	361,819	561,636	502,489
Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa	379,751	488,939	757,510	914,052	665,450	395,988
Ministerio de la Mujer	300	189	414			
Ministerio de la Juventud	440	227	553			
Policía Nacional		242,428	288,864	343,930	409,816	446,327
Procuraduría General de la República	1,107	3,171	810	1,000	1,000	0
Asignaciones y Subvenciones	6,390,928	6,790,718	8,002,699	9,148,976	10,108,380	12,428,344
TOTAL GENERAL	54,639,060	61,046,812	71,946,874	79,551,738	87,068,430	96,490,400
AMORTIZACIÓN	6,571,574	7,359,719	8,392,396	8,861,300	11,051,600	11,921,700
Amortización Interna	5,052,580	5,497,113	6,066,496	5,746,100	6,543,300	6,814,200
Amortización Externa	1,518,994	1,862,606	2,325,900	3,115,200	4,508,300	5,107,500
TOTAL GASTO + AMORTIZACIÓN	61,210,634	68,406,531	80,339,270	88,413,038	98,120,030	108,412,100

NOTA: PROYECCIÓN 2015, Corresponde al Presupuesto Actualizado al 30 de Septiembre 2015, registrado en el SIGFA.

PROYECCIÓN DE MEDIANO PLAZO SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
Servicio de la Deuda Pública	6,491,838	7,245,325	8,259,084	7,911,500	8,916,300	9,174,700
Interna						
Intereses	1,372,493	1,665,043	2,076,880	2,043,625	2,245,157	2,226,588
Comisiones	66,765	83,169	115,708	121,775	127,843	133,912
Amortización	5,052,580	5,497,113	6,066,496	5,746,100	6,543,300	6,814,200
Servicio de la Deuda Pública	2,671,331	3,694,695	4,230,400	5,276,600	6,898,200	7,623,100
Externa						
Intereses	960,622	1,562,300	1,692,633	1,970,566	2,198,699	2,342,666
Comisiones	191,715	269,789	211,867	190,834	191,201	172,934
Amortización	1,518,994	1,862,606	2,325,900	3,115,200	4,508,300	5,107,500
TOTAL	9,163,169	10,940,020	12,489,484	13,188,100	15,814,500	16,797,800

**CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE
FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)**

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ASAMBLEA NACIONAL						
GASTO CORRIENTE	522,925	562,475	601,491	629,396	662,911	698,184
Rentas del Tesoro	521,246	560,571	595,989	629,396	662,911	698,184
Donaciones Externas	1,679	1,904	5,502			
GASTO DE CAPITAL	17,983	9,972	5,024			
Rentas del Tesoro	10,553	9,930	5,024			
Donaciones Externas	7,430	42				
TOTAL ASAMBLEA NACIONAL	540,908	572,447	606,515	629,396	662,911	698,184
Rentas del Tesoro	531,799	570,501	601,013	629,396	662,911	698,184
Donaciones Externas	9,109	1,946	5,502			
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA						
GASTO CORRIENTE	2,024,539	2,301,398	2,669,875	3,142,068	3,452,736	3,829,616
Rentas del Tesoro	2,018,901	2,231,548	2,596,532	3,065,058	3,371,876	3,744,713
Rentas con Destino Específico		69,850	73,343	77,010	80,860	84,903
Donaciones Externas	5,638					
GASTO DE CAPITAL	104,000	140,000	208,000	40,000	30,000	30,000
Rentas del Tesoro	104,000	140,000	208,000	40,000	30,000	30,000
TOTAL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	2,128,539	2,441,398	2,877,875	3,182,068	3,482,736	3,859,616
Rentas del Tesoro	2,122,901	2,371,548	2,804,532	3,105,058	3,401,876	3,774,713
Rentas con Destino Específico		69,850	73,343	77,010	80,860	84,903
Donaciones Externas	5,638					
CONSEJO SUPREMO ELECTORAL						
GASTO CORRIENTE	568,669	305,854	1,248,763	1,770,705	922,641	736,516
Rentas del Tesoro	568,669	305,854	1,248,763	1,770,705	922,641	736,516
GASTO DE CAPITAL			95,987			
Rentas del Tesoro			95,987			
TOTAL CONSEJO SUPREMO ELECTORAL	568,669	305,854	1,344,750	1,770,705	922,641	736,516
Rentas del Tesoro	568,669	305,854	1,344,750	1,770,705	922,641	736,516

**CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE
FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)**

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA						
GASTO CORRIENTE	196,937	216,632	231,413	254,218	267,770	282,030
Rentas del Tesoro	189,173	203,928	224,444	236,903	249,416	262,575
Rentas con Destino Específico	22					
Donaciones Externas	7,742	12,704	6,969	17,315	18,354	19,455
GASTO DE CAPITAL	3,526	3,799		2,000	2,000	
Rentas del Tesoro	3,487	1,093		2,000	2,000	
Donaciones Externas	39	2,706				
TOTAL CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	200,463	220,431	231,413	256,218	269,770	282,030
Rentas del Tesoro	192,660	205,021	224,444	238,903	251,416	262,575
Rentas con Destino Específico	22					
Donaciones Externas	7,781	15,410	6,969	17,315	18,354	19,455
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA						
GASTO CORRIENTE	281,274	310,720	354,417	364,067	383,487	403,937
Rentas del Tesoro	274,943	308,984	340,430	362,153	381,477	401,827
Donaciones Externas	6,331	1,736	13,987	1,914	2,010	2,110
GASTO DE CAPITAL	26,462	6,009	2,500	1,000	1,000	2,000
Rentas del Tesoro	3,396	5,009	2,500	1,000	1,000	2,000
Donaciones Externas	23,066	1,000				
TOTAL PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	307,736	316,729	356,917	365,067	384,487	405,937
Rentas del Tesoro	278,339	313,993	342,930	363,153	382,477	403,827
Donaciones Externas	29,397	2,736	13,987	1,914	2,010	2,110

**CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE
FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)**

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN						
GASTO CORRIENTE	2,599,789	726,384	804,170	885,371	937,172	992,946
Rentas del Tesoro	2,284,128	545,131	593,269	657,064	695,084	736,253
Rentas con Destino Específico	279,127	179,366	207,681	224,500	238,090	252,495
Donaciones Externas	36,534	1,887	3,220	3,807	3,998	4,198
GASTO DE CAPITAL	335,470	221,684	346,000	451,497	476,497	501,497
Rentas del Tesoro	317,530	219,972	335,000	444,497	469,497	494,497
Rentas con Destino Específico	9,915	1,712	11,000	7,000	7,000	7,000
Donaciones Externas	8,025					
TOTAL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	2,935,259	948,068	1,150,170	1,336,868	1,413,669	1,494,443
Rentas del Tesoro	2,601,658	765,103	928,269	1,101,561	1,164,581	1,230,750
Rentas con Destino Específico	289,042	181,078	218,681	231,500	245,090	259,495
Donaciones Externas	44,559	1,887	3,220	3,807	3,998	4,198
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES						
GASTO CORRIENTE	733,084	892,416	899,295	882,595	938,043	962,601
Rentas del Tesoro	708,119	863,010	875,421	861,595	915,993	939,448
Rentas con Destino Específico	5,168	7,920				
Donaciones Externas	19,797	21,486	23,874	21,000	22,050	23,153
GASTO DE CAPITAL	204	68	14,492			
Rentas del Tesoro	124		14,478			
Donaciones Externas	80	68	14			
TOTAL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	733,288	892,484	913,787	882,595	938,043	962,601
Rentas del Tesoro	708,243	863,010	889,899	861,595	915,993	939,448
Rentas con Destino Específico	5,168	7,920				
Donaciones Externas	19,877	21,554	23,888	21,000	22,050	23,153

**CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE
FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)**

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO DE DEFENSA						
GASTO CORRIENTE	1,589,660	1,792,531	1,981,577	2,252,750	2,349,042	2,485,792
Rentas del Tesoro	1,580,313	1,778,536	1,973,995	2,237,296	2,332,759	2,468,472
Rentas con Destino Específico	293	935	726	817	914	1,028
Donaciones Externas	9,054	13,060	6,856	14,637	15,369	16,292
GASTO DE CAPITAL	523,184	159,647	95,050	98,033	26,966	28,584
Rentas del Tesoro	246,465	159,647	95,050	98,033	26,966	28,584
Préstamos Externos	256,908					
Donaciones Externas	19,811					
TOTAL MINISTERIO DE DEFENSA	2,112,844	1,952,178	2,076,627	2,350,783	2,376,008	2,514,376
Rentas del Tesoro	1,826,778	1,938,183	2,069,045	2,335,329	2,359,725	2,497,056
Rentas con Destino Específico	293	935	726	817	914	1,028
Préstamos Externos	256,908					
Donaciones Externas	28,865	13,060	6,856	14,637	15,369	16,292
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO						
GASTO CORRIENTE	375,145	482,137	593,104	704,675	547,111	557,113
Rentas del Tesoro	288,008	338,239	372,198	392,118	413,495	436,167
Rentas con Destino Específico	13,684	18,000	6,001	6,300	6,616	6,946
Préstamos Externos	32,529	29,184	161,902	293,245	127,000	114,000
Donaciones Externas	40,924	96,714	53,003	13,012		
GASTO DE CAPITAL	134,813	124,702	169,263	662,955	1,007,395	737,267
Rentas del Tesoro	1,829	45,847	20,000	155,507	83,182	3,000
Rentas con Destino Específico	1,955	2,000				
Préstamos Externos	76,672	45,756	140,982	505,448	922,213	733,267
Donaciones Externas	54,357	31,099	8,281	2,000	2,000	1,000
TOTAL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	509,958	606,839	762,367	1,367,630	1,554,506	1,294,380
Rentas del Tesoro	289,837	384,086	392,198	547,625	496,677	439,167
Rentas con Destino Específico	15,639	20,000	6,001	6,300	6,616	6,946
Préstamos Externos	109,201	74,940	302,884	798,693	1,049,213	847,267
Donaciones Externas	95,281	127,813	61,284	15,012	2,000	1,000

**CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE
FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)**

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO						
GASTO CORRIENTE	240,865	205,256	190,326	288,154	313,025	317,336
Rentas del Tesoro	112,996	125,200	137,921	146,009	155,054	164,106
Rentas con Destino Específico	45,612	60,338	50,905	53,539	63,124	66,813
Préstamos Externos	63,163	7,270		25,168	28,237	29,649
Donaciones Externas	19,094	12,448	1,500	63,438	66,610	56,768
GASTO DE CAPITAL	92,310	10,020		1,000	1,000	
Rentas del Tesoro	23,656	4,475		1,000	1,000	
Préstamos Externos	60,704	5,545				
Donaciones Externas	7,950					
TOTAL MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO	333,175	215,276	190,326	289,154	314,025	317,336
Rentas del Tesoro	136,652	129,675	137,921	147,009	156,054	164,106
Rentas con Destino Específico	45,612	60,338	50,905	53,539	63,124	66,813
Préstamos Externos	123,867	12,815		25,168	28,237	29,649
Donaciones Externas	27,044	12,448	1,500	63,438	66,610	56,768
MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
GASTO CORRIENTE	8,087,160	9,493,330	10,793,595	12,296,244	14,385,226	15,752,009
Rentas del Tesoro	7,648,212	9,086,813	10,331,721	11,751,260	13,598,591	14,790,932
Rentas con Destino Específico	6,033	6,930	7,277	7,640	8,022	8,277
Préstamos Externos	138,586	141,489	65,755	223,080	361,200	480,000
Donaciones Externas	294,329	258,098	388,842	314,264	417,413	472,800
GASTO DE CAPITAL	531,177	925,902	1,477,959	1,408,108	1,766,720	1,933,800
Rentas del Tesoro	349,249	500,046	579,086	611,840	772,500	825,000
Préstamos Externos	34,280	33,698	30,283	98,720	240,800	320,000
Donaciones Externas	147,648	392,158	868,590	697,548	753,420	788,800
TOTAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	8,618,337	10,419,232	12,271,554	13,704,352	16,151,946	17,685,809
Rentas del Tesoro	7,997,461	9,586,859	10,910,807	12,363,100	14,371,091	15,615,932
Rentas con Destino Específico	6,033	6,930	7,277	7,640	8,022	8,277
Préstamos Externos	172,866	175,187	96,038	321,800	602,000	800,000
Donaciones Externas	441,977	650,256	1,257,432	1,011,812	1,170,833	1,261,600

CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO AGROPECUARIO						
GASTO CORRIENTE	628,700	424,064	429,213	530,722	611,712	642,979
Rentas del Tesoro	307,282	316,538	348,706	367,668	386,707	406,673
Rentas con Destino Específico	101,463	6,185	19,468	20,487	21,560	22,689
Préstamos Externos	50,315	101,341	61,039	44,950	100,789	105,828
Donaciones Externas	169,640			97,617	102,656	107,789
GASTO DE CAPITAL	89,447	83,317	288,201	126,348	109,139	13,000
Rentas del Tesoro			1,616	6,000	1,000	
Rentas con Destino Específico	2,474					
Préstamos Externos	36,907	83,317	286,585	115,348	102,539	13,000
Donaciones Externas	50,066			5,000	5,600	
TOTAL MINISTERIO AGROPECUARIO	718,147	507,381	717,414	657,070	720,851	655,979
Rentas del Tesoro	307,282	316,538	350,322	373,668	387,707	406,673
Rentas con Destino Específico	103,937	6,185	19,468	20,487	21,560	22,689
Préstamos Externos	87,222	184,658	347,624	160,298	203,328	118,828
Donaciones Externas	219,706			102,617	108,256	107,789
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA						
GASTO CORRIENTE	413,927	427,711	431,916	465,253	479,967	499,895
Rentas del Tesoro	279,423	307,262	319,840	337,926	356,124	375,296
Rentas con Destino Específico	52,427	56,364	60,981	68,755	72,193	75,802
Préstamos Externos	56,963	33,218	27,491	58,572	51,650	48,797
Donaciones Externas	25,114	30,867	23,604			
GASTO DE CAPITAL	3,881,307	4,016,694	5,123,352	5,366,310	6,075,087	6,656,886
Rentas del Tesoro	1,343,728	1,294,679	1,470,332	1,608,400	1,811,840	2,001,677
Rentas con Destino Específico	490		4,500	4,725	4,961	5,209
Préstamos Externos	2,172,762	2,156,973	3,047,657	3,312,601	3,850,716	4,250,000
Donaciones Externas	364,327	565,042	600,863	440,584	407,570	400,000
TOTAL MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	4,295,234	4,444,405	5,555,268	5,831,563	6,555,054	7,156,781
Rentas del Tesoro	1,623,151	1,601,941	1,790,172	1,946,326	2,167,964	2,376,973
Rentas con Destino Específico	52,917	56,364	65,481	73,480	77,154	81,011
Préstamos Externos	2,229,725	2,190,191	3,075,148	3,371,173	3,902,366	4,298,797
Donaciones Externas	389,441	595,909	624,467	440,584	407,570	400,000

CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO DE SALUD						
GASTO CORRIENTE	8,726,522	9,533,819	10,785,197	11,956,755	13,237,030	14,392,085
Rentas del Tesoro	7,886,011	8,683,250	9,802,577	11,081,878	12,510,445	13,746,664
Rentas con Destino Específico	94,743	115,609	140,043	155,547	164,335	164,335
Préstamos Externos	488,262	477,933	456,043	223,047	153,867	100,000
Donaciones Externas	257,506	257,027	386,534	496,283	408,383	381,086
GASTO DE CAPITAL	1,067,052	1,305,178	2,182,880	2,319,816	2,557,138	2,726,018
Rentas del Tesoro	363,772	492,682	531,392	630,013	797,016	952,419
Rentas con Destino Específico	11,999	14,999	15,000	15,000	15,000	15,000
Préstamos Externos	434,870	611,794	1,001,145	1,229,727	1,451,068	1,542,373
Donaciones Externas	256,411	185,703	635,343	445,076	294,054	216,226
TOTAL MINISTERIO DE SALUD	9,793,574	10,838,997	12,968,077	14,276,571	15,794,168	17,118,103
Rentas del Tesoro	8,249,783	9,175,932	10,333,969	11,711,891	13,307,461	14,699,083
Rentas con Destino Específico	106,742	130,608	155,043	170,547	179,335	179,335
Préstamos Externos	923,132	1,089,727	1,457,188	1,452,774	1,604,935	1,642,373
Donaciones Externas	513,917	442,730	1,021,877	941,359	702,437	597,312
MINISTERIO DEL TRABAJO						
GASTO CORRIENTE	80,314	91,432	95,487	101,101	106,425	111,971
Rentas del Tesoro	74,440	84,616	88,125	93,003	97,869	102,988
Rentas con Destino Específico	5,443	6,816	7,362	8,098	8,556	8,983
Donaciones Externas	431					
GASTO DE CAPITAL			2,065	1,000	1,000	
Rentas del Tesoro			2,065	1,000	1,000	
TOTAL MINISTERIO DEL TRABAJO	80,314	91,432	97,552	102,101	107,425	111,971
Rentas del Tesoro	74,440	84,616	90,190	94,003	98,869	102,988
Rentas con Destino Específico	5,443	6,816	7,362	8,098	8,556	8,983
Donaciones Externas	431					

**CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE
FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)**

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES						
GASTO CORRIENTE	206,321	240,932	248,623	246,199	259,612	268,403
Rentas del Tesoro	108,423	117,343	123,436	128,448	135,017	141,705
Rentas con Destino Específico	15,513	14,202	15,433	19,122	21,035	23,138
Préstamos Externos	24,357	25,358	5,798			
Donaciones Externas	58,028	84,029	103,956	98,629	103,560	103,560
GASTO DE CAPITAL	86,612	104,239	70,457	46,194	36,106	15,000
Rentas del Tesoro	649			1,000	1,000	
Rentas con Destino Específico	660	500	3,500			
Préstamos Externos	37,870	32,140	605			
Donaciones Externas	47,433	71,599	66,352	45,194	35,106	15,000
TOTAL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES	292,933	345,171	319,080	292,393	295,718	283,403
Rentas del Tesoro	109,072	117,343	123,436	129,448	136,017	141,705
Rentas con Destino Específico	16,173	14,702	18,933	19,122	21,035	23,138
Préstamos Externos	62,227	57,498	6,403			
Donaciones Externas	105,461	155,628	170,308	143,823	138,666	118,560
MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ						
GASTO CORRIENTE	502,315	533,145	609,904	411,869	349,889	371,362
Rentas del Tesoro	208,389	235,896	262,674	276,165	289,889	304,362
Rentas con Destino Específico	39,148	41,500	49,000	54,000	60,000	67,000
Préstamos Externos	254,497	255,749	298,230	81,704		
Donaciones Externas	281					
GASTO DE CAPITAL	83,229	23,043	7,387	1,000	1,000	1,000
Rentas del Tesoro	1,499	500	3,722	1,000	1,000	1,000
Rentas con Destino Específico	7,877					
Préstamos Externos	73,853	22,543	3,665			
TOTAL MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ	585,544	556,188	617,291	412,869	350,889	372,362
Rentas del Tesoro	209,888	236,396	266,396	277,165	290,889	305,362
Rentas con Destino Específico	47,025	41,500	49,000	54,000	60,000	67,000
Préstamos Externos	328,350	278,292	301,895	81,704		
Donaciones Externas	281					

CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS						
GASTO CORRIENTE	152,621	261,519	328,550	262,873	264,609	274,274
Rentas del Tesoro	112,116	122,087	127,744	134,819	141,914	149,382
Préstamos Externos	25,161	126,844	172,413	123,270	122,695	124,892
Donaciones Externas	15,344	12,588	28,393	4,784		
GASTO DE CAPITAL	197,466	238,102	299,698	361,819	561,636	502,489
Rentas del Tesoro	65,442	68,421	102,395	77,444	81,801	85,407
Préstamos Externos	16,463	43,463	133,923	274,375	459,835	382,082
Donaciones Externas	115,561	126,218	63,380	10,000	20,000	35,000
TOTAL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	350,087	499,621	628,248	624,692	826,245	776,763
Rentas del Tesoro	177,558	190,508	230,139	212,263	223,715	234,789
Préstamos Externos	41,624	170,307	306,336	397,645	582,530	506,974
Donaciones Externas	130,905	138,806	91,773	14,784	20,000	35,000
MINISTERIO DE ECONOMÍA FAMILIAR, COMUNITARIA, COOPERATIVA Y ASOCIATIVA						
GASTO CORRIENTE	392,243	527,116	569,974	531,400	512,685	474,302
Rentas del Tesoro	227,623	325,744	362,270	382,858	402,398	422,770
Préstamos Externos	65,125	98,685	42,062	29,237	23,119	8,401
Donaciones Externas	99,495	102,687	165,642	119,305	87,168	43,131
GASTO DE CAPITAL	379,751	488,939	757,510	914,052	665,450	395,988
Rentas del Tesoro	109,939	110,000	316,000	350,000	350,000	350,000
Préstamos Externos	166,092	244,959	145,779	228,790	51,480	30,794
Donaciones Externas	103,720	133,980	295,731	335,262	263,970	15,194
TOTAL MINISTERIO DE ECONOMÍA FAMILIAR, COMUNITARIA, COOPERATIVA Y ASOCIATIVA	771,994	1,016,055	1,327,484	1,445,452	1,178,135	870,290
Rentas del Tesoro	337,562	435,744	678,270	732,858	752,398	772,770
Préstamos Externos	231,217	343,644	187,841	258,027	74,599	39,195
Donaciones Externas	203,215	236,667	461,373	454,567	351,138	58,325

**CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE
FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)**

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO DE LA MUJER						
GASTO CORRIENTE	21,622	24,022	27,017	27,551	29,017	30,563
Rentas del Tesoro	21,463	24,022	27,017	27,551	29,017	30,563
Donaciones Externas	159					
GASTO DE CAPITAL	300	189	414			
Rentas del Tesoro	300	189	414			
TOTAL MINISTERIO DE LA MUJER	21,922	24,211	27,431	27,551	29,017	30,563
Rentas del Tesoro	21,763	24,211	27,431	27,551	29,017	30,563
Donaciones Externas	159					
MINISTERIO DE LA JUVENTUD						
GASTO CORRIENTE	20,772	56,702	96,924	102,200	106,097	112,303
Rentas del Tesoro	19,675	53,859	94,705	100,236	106,097	112,303
Donaciones Externas	1,097	2,843	2,219	1,964		
GASTO DE CAPITAL	440	227	553			
Rentas del Tesoro	440	227	553			
TOTAL MINISTERIO DE LA JUVENTUD	21,212	56,929	97,477	102,200	106,097	112,303
Rentas del Tesoro	20,115	54,086	95,258	100,236	106,097	112,303
Donaciones Externas	1,097	2,843	2,219	1,964		

CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
POLICÍA NACIONAL						
GASTO CORRIENTE		2,052,976	2,545,907	2,756,519	2,915,998	3,100,612
Rentas del Tesoro		1,906,072	2,340,689	2,535,255	2,678,304	2,845,176
Rentas con Destino Específico		105,082	160,533	173,897	187,485	202,214
Donaciones Externas		41,822	44,685	47,367	50,209	53,222
GASTO DE CAPITAL		242,428	288,864	343,930	409,816	446,327
Rentas del Tesoro		206,376	126,864	141,603	187,816	226,327
Rentas con Destino Específico		2,000	2,000	2,000	2,000	
Préstamos Externos		25,053	150,000	190,327	210,000	220,000
Donaciones Externas		8,999	10,000	10,000	10,000	
TOTAL POLICÍA NACIONAL		2,295,404	2,834,771	3,100,449	3,325,814	3,546,939
Rentas del Tesoro		2,112,448	2,467,553	2,676,858	2,866,120	3,071,503
Rentas con Destino Específico		107,082	162,533	175,897	189,485	202,214
Préstamos Externos		25,053	150,000	190,327	210,000	220,000
Donaciones Externas		50,821	54,685	57,367	60,209	53,222
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA						
GASTO CORRIENTE	109,239	134,571	144,309	152,121	159,964	168,233
Rentas del Tesoro	106,451	126,878	143,558	151,333	159,136	167,364
Rentas con Destino Específico	665	715	751	788	828	869
Donaciones Externas	2,123	6,978				
GASTO DE CAPITAL	1,107	3,171	810	1,000	1,000	
Rentas del Tesoro		2,525	810	1,000	1,000	
Donaciones Externas	1,107	646				
TOTAL PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	110,346	137,742	145,119	153,121	160,964	168,233
Rentas del Tesoro	106,451	129,403	144,368	152,333	160,136	167,364
Rentas con Destino Específico	665	715	751	788	828	869
Donaciones Externas	3,230	7,624				

**CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE
FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)**

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ASIGNACIONES Y SUBVENCIONES						
GASTO CORRIENTE	9,626,054	10,971,321	11,729,574	12,915,094	14,276,031	17,731,038
Rentas del Tesoro	7,559,558	8,318,305	9,173,905	10,217,178	11,270,631	14,012,506
Rentas con Destino Específico	1,629,422	2,061,328	2,076,492	2,296,625	2,538,237	2,808,663
Préstamos Externos	337,753	369,154	365,029	245,627	363,943	627,533
Donaciones Externas	99,321	222,534	114,148	155,664	103,220	282,336
GASTO DE CAPITAL	6,390,928	6,790,718	8,002,699	9,148,976	10,108,380	12,428,344
Rentas del Tesoro	4,736,090	5,225,096	6,554,001	7,379,408	8,309,551	9,591,180
Rentas con Destino Específico	23,893	25,724	19,903	16,000	16,000	15,000
Préstamos Externos	1,038,621	1,165,421	942,110	1,087,202	1,023,249	1,828,084
Donaciones Externas	592,324	374,477	486,685	666,366	759,580	994,080
TOTAL ASIGNACIONES Y SUBVENCIONES	16,016,982	17,762,039	19,732,273	22,064,070	24,384,411	30,159,382
Rentas del Tesoro	12,295,648	13,543,401	15,727,906	17,596,586	19,580,182	23,603,686
Rentas con Destino Específico	1,653,315	2,087,052	2,096,395	2,312,625	2,554,237	2,823,663
Préstamos Externos	1,376,374	1,534,575	1,307,139	1,332,829	1,387,192	2,455,617
Donaciones Externas	691,645	597,011	600,833	822,030	862,800	1,276,416
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA						
GASTO CORRIENTE	2,591,595	3,580,301	4,097,088	4,326,800	4,762,900	4,876,100
Rentas del Tesoro	2,581,621	3,561,559	4,082,765	4,313,332	4,750,200	4,862,432
Préstamos Externos	244	10,520	10,282	10,870	11,068	11,068
Donaciones Externas	9,730	8,222	4,041	2,598	1,632	2,600
TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	2,591,595	3,580,301	4,097,088	4,326,800	4,762,900	4,876,100
Rentas del Tesoro	2,581,621	3,561,559	4,082,765	4,313,332	4,750,200	4,862,432
Préstamos Externos	244	10,520	10,282	10,870	11,068	11,068
Donaciones Externas	9,730	8,222	4,041	2,598	1,632	2,600
TOTAL GASTO	54,639,060	61,046,812	71,946,874	79,551,738	87,068,430	96,490,400
AMORTIZACIÓN	6,571,574	7,359,719	8,392,396	8,861,300	11,051,600	11,921,700
Interna	5,052,580	5,497,113	6,066,496	5,746,100	6,543,300	6,814,200
Externa	1,518,994	1,862,606	2,325,900	3,115,200	4,508,300	5,107,500
TOTAL GASTO + AMORTIZACIÓN	61,210,634	68,406,531	80,339,270	88,413,038	98,120,030	108,412,100

NOTA: PROYECCIÓN 2015, Corresponde al Presupuesto Actualizado al 30 de Septiembre 2015, registrado en el SIGFA.

DETALLE DEL GASTO DE ESTRATEGIA Y REDUCCIÓN DE LA POBREZA

(Miles de Córdoba)

	EJECUTADO	PROYECCIÓN	PTO. APROB.	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2014	2015 ^{1/}	2016	2017	2018	2019
CONSOLIDADO	32,929,860	36,294,743	42,122,565	46,931,963	52,562,226	59,021,195
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	22,833	1,000	-	-	-	-
MINISTERIO DE DEFENSA	461,144	145,720	9,658	19,756	20,600	21,800
MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO	137,950	47,568	16,367	64,179	69,719	70,679
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	8,506,232	10,260,959	12,000,459	13,517,074	15,931,314	17,444,225
MINISTERIO AGROPECUARIO	282,551	183,295	143,667	232,633	254,455	229,330
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	3,834,197	3,911,156	4,934,269	5,038,505	5,703,986	6,250,245
MINISTERIO DE SALUD	9,528,745	10,449,979	12,585,947	13,647,174	15,098,100	16,364,837
MINISTERIO DEL TRABAJO	481	501	532	539	567	596
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES	223,434	269,982	230,789	215,588	214,729	199,671
MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ	572,252	542,587	601,668	403,237	342,707	363,677
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	230,136	369,843	498,789	497,266	697,978	643,811
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	31,925	33,792	36,449	37,540	39,475	41,516
MINISTERIO DE ECONOMÍA FAMILIAR, COMUNITARIA Y COOPERAT	627,471	846,269	1,050,533	1,257,976	997,261	702,958
MINISTERIO DE LA JUVENTUD	8,356	26,768	45,154	48,286	50,128	53,060
ASIGNACIONES Y SUBVENCIONES	8,462,153	9,205,324	9,968,284	11,952,210	13,141,207	16,634,791
GASTO CORRIENTE	20,494,205	23,167,638	25,560,867	28,712,828	32,368,042	35,840,064
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	-	-	-	-	-	-
MINISTERIO DE DEFENSA	54,425	15,720	9,658	19,756	20,600	21,800
MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO	92,136	47,568	16,367	64,179	69,719	70,679
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	7,977,774	9,346,983	10,579,197	12,127,094	14,187,339	15,535,320
MINISTERIO AGROPECUARIO	230,768	152,062	131,340	185,269	213,542	224,457
MINISTERIO DE SALUD	8,462,684	9,229,960	10,432,152	11,478,719	12,707,808	13,816,683
MINISTERIO DEL TRABAJO	481	501	532	539	567	596
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES	138,305	165,743	163,832	169,394	178,623	184,671
MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ	489,446	519,544	594,281	402,237	341,707	362,677
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	33,128	131,741	199,091	135,447	136,342	141,322
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	31,925	33,792	36,449	37,540	39,475	41,516
MINISTERIO DE ECON. FAMILIAR, COMUNITARIA Y COOPERATIVA	250,127	357,331	293,022	343,924	331,811	306,970
MINISTERIO DE LA JUVENTUD	8,356	26,768	45,154	48,286	50,128	53,060
ASIGNACIONES Y SUBVENCIONES	2,724,650	3,139,925	3,059,792	3,700,444	4,090,382	5,080,313
GASTO DE CAPITAL	12,435,655	13,127,105	16,561,698	18,219,135	20,194,184	23,181,131
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	22,833	1,000	-	-	-	-
MINISTERIO DE DEFENSA	406,719	130,000	-	-	-	-
MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO	45,814	-	-	-	-	-
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	528,458	913,976	1,421,262	1,389,980	1,743,975	1,908,904
MINISTERIO AGROPECUARIO	51,783	31,233	12,327	47,364	40,913	4,873
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	3,834,197	3,911,156	4,934,269	5,038,505	5,703,986	6,250,245
MINISTERIO DE SALUD	1,066,061	1,220,019	2,153,795	2,168,455	2,390,292	2,548,153
MINISTERIO DEL TRABAJO	-	-	-	-	-	-
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES	85,129	104,239	66,957	46,194	36,106	15,000
MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ	82,806	23,043	7,387	1,000	1,000	1,000
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	197,008	238,102	299,698	361,819	561,636	502,489
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	-	-	-	-	-	-
MINISTERIO DE ECON. FAMILIAR, COMUNITARIA Y COOPERATIVA	377,344	488,938	757,511	914,052	665,450	395,988
ASIGNACIONES Y SUBVENCIONES	5,737,503	6,065,399	6,908,492	8,251,766	9,050,826	11,554,478

^{1/} Presupuesto Actualizado al 30 de sept.

FINANCIAMIENTO DEL ESFUERZO PRESUPUESTARIO PARA COMBATIR LA POBREZA
(Miles de Córdoba)

	EJECUTADO	PROYECCIÓN	PTO. APROB.	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2014	2015 ^{1/}	2016	2017	2018	2019
CONSOLIDADO	32,929,860	36,294,743	42,122,565	46,931,963	52,562,227	59,021,195
RENTAS DEL TESORO	19,460,302	22,552,789	26,998,808	30,735,546	35,386,182	40,839,727
RENTAS DEL TESORO (ALIVIO)	3,907,024	3,860,220	3,338,900	3,167,270	2,959,390	2,544,390
RENTAS CON DEST. ESP.	1,287,449	1,432,847	1,368,136	1,634,341	1,790,364	1,954,476
PRÉSTAMOS EXTERNOS	5,691,706	5,740,218	6,406,952	7,985,164	9,123,392	10,225,026
DONACIONES EXTERNAS	2,583,379	2,708,669	4,009,769	3,409,642	3,302,899	3,457,576
GASTO CORRIENTE	20,494,205	23,167,638	25,560,867	28,712,828	32,368,042	35,840,064
RENTAS DEL TESORO	14,518,576	17,088,899	20,223,957	22,838,663	26,537,948	29,715,405
RENTAS DEL TESORO (ALIVIO)	2,358,550	2,155,380	1,501,895	1,911,980	1,786,490	1,535,970
RENTAS CON DEST. ESP.	1,263,407	1,418,673	1,354,448	1,620,835	1,776,786	1,941,729
PRÉSTAMOS EXTERNOS	1,433,918	1,496,684	1,414,582	1,321,320	1,258,442	1,406,563
DONACIONES EXTERNAS	919,754	1,008,002	1,065,985	1,020,030	1,008,376	1,240,397
GASTO DE CAPITAL	12,435,655	13,127,105	16,561,698	18,219,135	20,194,185	23,181,131
RENTAS DEL TESORO	4,941,726	5,463,890	6,774,851	7,896,883	8,848,234	11,124,322
RENTAS DEL TESORO (ALIVIO)	1,548,474	1,704,840	1,837,005	1,255,290	1,172,900	1,008,420
RENTAS CON DEST. ESP.	24,042	14,174	13,688	13,506	13,578	12,747
PRÉSTAMOS EXTERNOS	4,257,788	4,243,534	4,992,370	6,663,844	7,864,950	8,818,463
DONACIONES EXTERNAS	1,663,625	1,700,667	2,943,784	2,389,612	2,294,523	2,217,179

^{1/} Presupuesto Actualizado al 30 de sept.

ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL GASTO
(Miles de Córdoba)

FUNCIÓN	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CONSOLIDADO						
ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	4,589,265	5,062,192	6,442,578	7,818,828	7,524,076	7,732,441
Asamblea Nacional	540,907	572,448	606,515	629,396	662,911	698,184
Consejo Supremo Electoral	568,669	305,854	1,344,750	1,770,705	922,641	736,516
Contraloría General de la República	200,462	220,430	231,413	256,218	269,770	282,030
Presidencia de la República	284,904	315,729	356,917	365,067	384,487	405,937
Ministerio de Relaciones Exteriores	733,289	892,479	913,788	882,595	938,043	962,601
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	509,956	606,840	762,365	1,367,630	1,554,506	1,294,380
Ministerio Agropecuario	-	121,531	47,723	110,051	116,045	115,092
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales	60,663	67,523	75,587	76,483	80,567	83,766
Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez	69,567	58,869	58,631	62,296	65,411	68,680
Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa	-	57,636	-	111,164	122,569	136,628
Ministerio de la Mujer	13,649	14,170	15,962	15,308	15,700	16,485
Ministerio de la Juventud	11,131	12,844	17,067	15,922	16,647	17,325
Procuraduría General de la República	110,347	137,742	145,119	153,121	160,964	168,233
Asignaciones y Subvenciones	1,485,719	1,678,096	1,866,742	2,002,872	2,213,815	2,746,584
SERVICIOS DE DEFENSA, ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	6,875,052	7,678,728	9,088,667	10,132,704	10,784,485	11,672,990
Corte Suprema de Justicia	2,128,535	2,441,399	2,877,875	3,182,068	3,482,736	3,859,616
Ministerio de Gobernación	2,850,676	948,065	1,150,171	1,336,868	1,413,669	1,494,443
Ministerio de Defensa	1,663,216	1,822,178	2,076,628	2,350,783	2,376,008	2,514,376
Policía Nacional	-	2,213,876	2,706,308	2,964,880	3,182,554	3,395,293
Asignaciones y Subvenciones	232,625	253,210	277,685	298,105	329,518	409,262
EDUCACIÓN	12,610,179	14,692,000	17,176,744	19,281,656	22,319,952	25,485,330
Ministerio de Educación	8,618,341	10,419,227	12,271,554	13,704,352	16,151,946	17,685,809
Ministerio de la Juventud	5,872	23,009	40,629	43,122	43,328	45,676
Policía Nacional	-	-	36,092	40,029	42,326	44,417
Asignaciones y Subvenciones	3,985,966	4,249,764	4,828,468	5,494,153	6,082,352	7,709,428
SALUD	10,287,438	11,052,668	13,062,914	14,374,654	15,897,913	17,228,820
Ministerio de Gobernación	84,584	-	-	-	-	-
Ministerio de Defensa	406,719	130,000	-	-	-	-
Ministerio de Salud	9,793,576	10,838,999	12,968,077	14,276,571	15,794,168	17,118,103
Policía Nacional	-	81,529	92,367	95,540	100,934	107,229
Asignaciones y Subvenciones	2,558	2,140	2,470	2,543	2,811	3,488
SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIA SOCIAL	1,827,442	1,664,381	1,945,205	1,924,710	1,981,963	2,291,416
Presidencia de la República	22,833	1,000	-	-	-	-
Ministerio de Defensa	42,909	-	-	-	-	-
Ministerio Agropecuario	-	-	-	-	-	-
Ministerio del Trabajo	80,319	91,430	97,552	102,101	107,425	111,971
Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez	515,975	497,319	558,660	350,573	285,478	303,682
Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa	219,689	143,139	320,885	356,018	357,242	356,350
Ministerio de la Mujer	8,270	10,040	11,469	12,243	13,317	14,078
Ministerio de la Juventud	4,207	21,076	39,781	43,156	46,122	49,302
Asignaciones y Subvenciones	933,241	900,377	916,857	1,060,619	1,172,379	1,456,033

ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL GASTO
(Miles de Córdoba)

FUNCIÓN	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CONSOLIDADO						
VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS	6,228,087	6,839,222	7,843,241	8,758,723	9,654,855	11,834,292
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales	232,272	277,647	243,493	215,910	215,151	199,637
Asignaciones y Subvenciones	5,995,815	6,561,576	7,599,748	8,542,813	9,439,704	11,634,655
SERVICIOS RECREATIVOS, CULTURALES Y RELIGIOSOS	471,520	506,509	702,809	617,613	682,608	845,471
Asignaciones y Subvenciones	471,520	506,509	702,809	617,613	682,608	845,471
SERVICIOS ECONÓMICOS	9,158,483	9,970,810	11,587,628	12,316,051	13,459,679	14,523,540
Ministerio de Fomento, Industria y Comercio	333,175	215,277	190,326	289,154	314,025	317,336
Ministerio Agropecuario	718,148	385,849	669,692	547,019	604,806	540,887
Ministerio de Transporte e Infraestructura	4,295,228	4,444,411	5,555,269	5,831,563	6,555,054	7,156,781
Ministerio de Energía y Minas	350,090	499,618	628,248	624,692	826,245	776,763
Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa	552,305	815,282	1,006,600	978,270	698,324	377,312
Asignaciones y Subvenciones	2,909,538	3,610,373	3,537,493	4,045,353	4,461,225	5,354,461
DEUDA PÚBLICA, INTERESES Y GASTOS	2,591,597	3,580,301	4,097,088	4,326,800	4,762,900	4,876,100
Servicio de la Deuda	2,591,597	3,580,301	4,097,088	4,326,800	4,762,900	4,876,100
TOTAL GASTO	54,639,060	61,046,812	71,946,874	79,551,738	87,068,430	96,490,400
AMORTIZACIÓN	6,571,574	7,359,719	8,392,396	8,861,300	11,051,600	11,921,700
Deuda Interna	5,052,580	5,497,113	6,066,496	5,746,100	6,543,300	6,814,200
Deuda Externa	1,518,994	1,862,606	2,325,900	3,115,200	4,508,300	5,107,500
TOTAL GASTO + AMORTIZACIÓN	61,210,634	68,406,531	80,339,270	88,413,038	98,120,030	108,412,100

FUNCIÓN	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
GASTO CORRIENTE						
ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	4,318,651	4,692,531	6,001,716	6,926,898	6,264,271	6,697,174
Asamblea Nacional	522,925	562,475	601,491	629,396	662,911	698,184
Consejo Supremo Electoral	568,669	305,854	1,248,763	1,770,705	922,641	736,516
Contraloría General de la República	196,936	216,631	231,413	254,218	267,770	282,030
Presidencia de la República	281,274	310,720	354,417	364,067	383,487	403,937
Ministerio de Relaciones Exteriores	733,086	892,411	899,295	882,595	938,043	962,601
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	375,143	482,139	593,104	704,675	547,111	557,113
Ministerio Agropecuario	-	101,031	47,723	104,051	109,445	115,092
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales	60,663	67,523	72,087	75,483	79,567	83,766
Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez	60,486	58,434	56,631	61,886	64,981	68,229
Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa	-	17,532	-	111,164	122,569	136,628
Ministerio de la Mujer	13,350	13,980	15,548	15,308	15,700	16,485
Ministerio de la Juventud	10,691	12,617	16,514	15,922	16,647	17,325
Procuraduría General de la República	109,240	134,571	144,309	152,121	159,964	168,233
Asignaciones y Subvenciones	1,386,187	1,516,611	1,720,421	1,785,307	1,973,435	2,451,035
SERVICIOS DE DEFENSA, ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	6,318,232	7,044,768	8,150,266	9,199,487	9,841,421	10,666,216
Corte Suprema de Justicia	2,024,535	2,301,399	2,669,875	3,142,068	3,452,736	3,829,616
Ministerio de Gobernación	2,515,206	726,382	804,171	885,371	937,172	992,946
Ministerio de Defensa	1,546,751	1,792,531	1,981,578	2,252,750	2,349,042	2,485,792
Policía Nacional	-	1,971,446	2,417,957	2,621,463	2,773,251	2,948,966
Asignaciones y Subvenciones	231,739	253,010	276,685	297,835	329,220	408,896
EDUCACIÓN	11,525,825	13,313,719	15,214,949	17,263,546	19,879,317	22,393,911
Ministerio de Educación	8,087,162	9,493,331	10,793,595	12,296,244	14,385,226	15,752,009
Ministerio de la Juventud	5,872	23,009	40,629	43,122	43,328	45,676
Policía Nacional	-	-	35,579	39,516	41,813	44,417
Asignaciones y Subvenciones	3,432,792	3,797,379	4,345,145	4,884,664	5,408,950	6,551,809
SALUD	8,813,557	9,617,350	10,879,864	12,054,649	13,340,566	14,502,546
Ministerio de Gobernación	84,584	-	-	-	-	-
Ministerio de Defensa	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud	8,726,523	9,533,821	10,785,197	11,956,755	13,237,030	14,392,085
Policía Nacional	-	81,529	92,367	95,540	100,934	107,229
Asignaciones y Subvenciones	2,450	2,000	2,300	2,354	2,602	3,232
SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIA SOCIAL	1,543,090	1,531,524	1,604,103	1,567,394	1,624,067	1,933,089
Presidencia de la República	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Defensa	42,909	-	-	-	-	-
Ministerio Agropecuario	-	-	-	-	-	-
Ministerio del Trabajo	80,319	91,430	95,487	101,101	106,425	111,971
Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez	441,826	474,711	553,273	349,983	284,908	303,133
Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa	91,460	38,139	4,885	6,018	7,242	6,350
Ministerio de la Mujer	8,270	10,040	11,469	12,243	13,317	14,078
Ministerio de la Juventud	4,207	21,076	39,781	43,156	46,122	49,302
Asignaciones y Subvenciones	874,098	896,127	899,208	1,054,893	1,166,053	1,448,255

FUNCIÓN	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
GASTO CORRIENTE						
VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS	1,686,505	1,921,974	1,876,874	2,229,073	2,455,302	3,010,540
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales	145,658	173,408	176,536	170,716	180,045	184,637
Asignaciones y Subvenciones	1,540,847	1,748,566	1,700,338	2,058,357	2,275,257	2,825,903
SERVICIOS RECREATIVOS, CULTURALES Y RELIGIOSOS	370,008	380,906	430,380	448,390	495,640	615,592
Asignaciones y Subvenciones	370,008	380,906	430,380	448,390	495,640	615,592
SERVICIOS ECONÓMICOS	3,524,833	4,065,692	4,252,470	4,240,462	4,567,616	5,377,032
Ministerio de Fomento, Industria y Comercio	240,865	205,257	190,326	288,154	313,025	317,336
Ministerio Agropecuario	628,703	323,032	381,490	426,671	502,267	527,887
Ministerio de Transporte e Infraestructura	413,926	427,712	431,916	465,253	479,967	499,895
Ministerio de Energía y Minas	152,623	261,516	328,550	262,873	264,609	274,274
Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa	300,783	471,447	565,090	414,218	382,874	331,324
Asignaciones y Subvenciones	1,787,934	2,376,729	2,355,098	2,383,293	2,624,874	3,426,316
DEUDA PÚBLICA, INTERESES Y GASTOS	2,591,597	3,580,301	4,097,088	4,326,800	4,762,900	4,876,100
Servicio de la Deuda	2,591,597	3,580,301	4,097,088	4,326,800	4,762,900	4,876,100
TOTAL GASTO CORRIENTE	40,692,292	46,148,764	52,507,709	58,256,700	63,231,100	70,072,200

FUNCIÓN	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
GASTO DE CAPITAL						
ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	270,614	369,661	440,862	891,930	1,259,805	1,035,267
Asamblea Nacional	17,982	9,972	5,024			
Consejo Supremo Electoral	-	-	95,987	-	-	-
Contraloría General de la República	3,526	3,799		2,000	2,000	
Presidencia de la República	3,630	5,009	2,500	1,000	1,000	2,000
Ministerio de Relaciones Exteriores	203	68	14,492	-	-	-
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	134,813	124,702	169,261	662,955	1,007,395	737,267
Ministerio Agropecuario	-	20,500		6,000	6,600	
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales	-	-	3,500	1,000	1,000	
Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez	9,082	436	2,000	410	430	451
Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa		40,103	-			
Ministerio de la Mujer	300	189	414	-	-	-
Ministerio de la Juventud	440	227	553	-	-	-
Procuraduría General de la República	1,107	3,171	810	1,000	1,000	
Asignaciones y Subvenciones	99,532	161,485	146,321	217,565	240,380	295,549
SERVICIOS DE DEFENSA, ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	556,820	633,960	938,401	933,216	943,064	1,006,774
Corte Suprema de Justicia	104,000	140,000	208,000	40,000	30,000	30,000
Ministerio de Gobernación	335,469	221,683	346,000	451,497	476,497	501,497
Ministerio de Defensa	116,465	29,647	95,050	98,033	26,966	28,584
Policía Nacional	-	242,430	288,351	343,417	409,303	446,327
Asignaciones y Subvenciones	886	200	1,000	269	298	366
EDUCACIÓN	1,084,354	1,378,282	1,961,795	2,018,109	2,440,635	3,091,419
Ministerio de Educación	531,180	925,896	1,477,959	1,408,108	1,766,720	1,933,800
Ministerio de la Juventud	-	-	-	-	-	-
Policía Nacional			513	513	513	
Asignaciones y Subvenciones	553,174	452,385	483,323	609,488	673,402	1,157,619
SALUD	1,473,880	1,435,318	2,183,050	2,320,005	2,557,346	2,726,274
Ministerio de Gobernación	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Defensa	406,719	130,000	-	-	-	-
Ministerio de Salud	1,067,053	1,305,178	2,182,880	2,319,816	2,557,138	2,726,018
Policía Nacional	-	-	-	-	-	-
Asignaciones y Subvenciones	108	140	170	189	208	256
SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIA SOCIAL	284,353	132,857	341,102	357,316	357,896	358,327
Presidencia de la República	22,833	1,000				
Ministerio de Defensa	-	-	-	-	-	-
Ministerio Agropecuario	-	-	-	-	-	-
Ministerio del Trabajo	-	-	2,065	1,000	1,000	
Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez	74,148	22,607	5,387	590	570	549
Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa	128,229	105,000	316,000	350,000	350,000	350,000
Ministerio de la Mujer	-	-	-	-	-	-
Ministerio de la Juventud	-	-	-	-	-	-
Asignaciones y Subvenciones	59,142	4,250	17,650	5,726	6,326	7,778

FUNCIÓN	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
GASTO DE CAPITAL						
VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS	4,541,581	4,917,248	5,966,368	6,529,651	7,199,553	8,823,752
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales	86,614	104,239	66,958	45,194	35,106	15,000
Asignaciones y Subvenciones	4,454,968	4,813,010	5,899,410	6,484,457	7,164,447	8,808,752
SERVICIOS RECREATIVOS, CULTURALES Y RELIGIOSOS	101,513	125,603	272,429	169,222	186,968	229,879
Asignaciones y Subvenciones	101,513	125,603	272,429	169,222	186,968	229,879
SERVICIOS ECONÓMICOS	5,633,650	5,905,117	7,335,158	8,075,589	8,892,063	9,146,508
Ministerio de Fomento, Industria y Comercio	92,310	10,020		1,000	1,000	
Ministerio Agropecuario	89,446	62,817	288,201	120,348	102,539	13,000
Ministerio de Transporte e Infraestructura	3,881,301	4,016,699	5,123,353	5,366,310	6,075,087	6,656,886
Ministerio de Energía y Minas	197,466	238,103	299,698	361,819	561,636	502,489
Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa	251,522	343,835	441,511	564,052	315,450	45,988
Asignaciones y Subvenciones	1,121,604	1,233,644	1,182,395	1,662,060	1,836,351	1,928,145
DEUDA PÚBLICA, INTERESES Y GASTOS						
Servicio de la Deuda						
TOTAL GASTO DE CAPITAL	13,946,768	14,898,048	19,439,165	21,295,038	23,837,330	26,418,200
AMORTIZACIÓN	6,571,574	7,359,719	8,392,396	8,861,300	11,051,600	11,921,700
Deuda Interna	5,052,580	5,497,113	6,066,496	5,746,100	6,543,300	6,814,200
Deuda Externa	1,518,994	1,862,606	2,325,900	3,115,200	4,508,300	5,107,500

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ASAMBLEA NACIONAL	10,768	5,200				
REMODELACIÓN DE LA RECEPCIÓN PRINCIPAL EN EL EDIFICIO BENJAMÍN ZELEDÓN DE LA ASAMBLEA NACIONAL	10,768	5,200				
Rentas del Tesoro	5,185	5,200				
Donaciones Externas	5,583					
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	104,000	100,000	168,000			
CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SOMOTO	49,475					
Rentas del Tesoro	49,475					
CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL DE JINOTEGA	54,525		20,000			
Rentas del Tesoro	54,525		20,000			
CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL DE RIVAS		50,000				
Rentas del Tesoro		50,000				
CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL DE CHINANDEGA		50,000	35,000			
Rentas del Tesoro		50,000	35,000			
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE JUSTICIA EN EL CRUCERO, MANAGUA			4,500			
Rentas del Tesoro			4,500			
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE JUSTICIA EN SAN FRANCISCO LIBRE, MANAGUA			4,500			
Rentas del Tesoro			4,500			
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE JUSTICIA EN CORINTO, CHINANDEGA			5,000			
Rentas del Tesoro			5,000			
CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO REGISTRO PÚBLICO DE MANAGUA			80,000			
Rentas del Tesoro			80,000			
AMPLIACIÓN DEL COMPLEJO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, MANAGUA			19,000			
Rentas del Tesoro			19,000			
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	22,833	1,000				
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	22,833	1,000				
Donaciones Externas	22,833	1,000				
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	265,192	219,972	335,000	444,497	469,497	494,497
REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO SEDE DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN		2,000	2,000		85,000	78,000
Rentas del Tesoro		2,000	2,000		85,000	78,000
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DIVISIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS DE LA POLICÍA NACIONAL	5,598					
Rentas del Tesoro	5,598					
REEMPLAZO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE TIPITAPA	33,620	32,176	800	4,000		
Rentas del Tesoro	33,620	32,176	800	4,000		
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS HIDROSANITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS A NIVEL NACIONAL	35,300	39,193				
Rentas del Tesoro	35,300	39,193				

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN						
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE BLUEFIELDS	51,162	65,000	254,000	40,000	22,000	
Rentas del Tesoro	51,162	65,000	254,000	40,000	22,000	
REHABILITACIÓN DE LOS CENTROS PRODUCTIVOS EN SISTEMAS PENITENCIARIOS DEL PAÍS		2,000		12,000	4,000	32,000
Rentas del Tesoro		2,000		12,000	4,000	32,000
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS DEL PAÍS	12,020	31,632	12,000	46,000	10,000	99,497
Rentas del Tesoro	12,020	31,632	12,000	46,000	10,000	99,497
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA HIDROSANITARIO EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE GRANADA		7,000	15,520			
Rentas del Tesoro		7,000	15,520			
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA HIDROSANITARIO EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE JUIGALPA		7,000	22,550			
Rentas del Tesoro		7,000	22,550			
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA HIDROSANITARIO EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE ESTELÍ				28,000	12,000	
Rentas del Tesoro				28,000	12,000	
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE NUEVOS CENTROS PENITENCIARIOS A NIVEL NACIONAL				16,000	14,000	
Rentas del Tesoro				16,000	14,000	
MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BOMBEROS DE NICARAGUA	8,994	5,916	2,000			
Rentas del Tesoro	8,994	5,916	2,000			
MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS DELEGACIONES POLICIALES DEPARTAMENTALES	7,142					
Rentas del Tesoro	7,142					
MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS DELEGACIONES DISTRITALES Y COMPLEJOS POLICIALES	9,000					
Rentas del Tesoro	9,000					
MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA	7,798	24,150	11,130	35,000		
Rentas del Tesoro	7,798	24,150	11,130	35,000		
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE OFICINAS DE LA DGME DEL PUESTO FRONTERIZO EL NARANJO - OSTIONAL EN RIVAS	300	1,000		30,000	16,497	
Rentas del Tesoro	300	1,000		30,000	16,497	
REEMPLAZO Y AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE BLUEFIELDS	1,000	855		40,000	40,000	8,000
Rentas del Tesoro	1,000	855		40,000	40,000	8,000
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DIRECCIÓN AUXILIO JUDICIAL, MANAGUA	10,000					
Rentas del Tesoro	10,000					

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN						
CONSTRUCCIÓN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE BOMBEROS DE MANAGUA		2,000	5,000		115,000	140,000
Rentas del Tesoro		2,000	5,000		115,000	140,000
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE OFICINAS DE LA DGME EN EL PUESTO FRONTERIZO EL GUASAULE EN CHINANDEGA		50				
Rentas del Tesoro		50				
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEGURIDAD PERSONAL, MANAGUA	25,000					
Rentas del Tesoro	25,000					
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD FRONTERIZA EN DELEGACIONES, SERTRAMIS Y PUESTOS MIGRATORIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA				20,000	15,000	42,000
Rentas del Tesoro				20,000	15,000	42,000
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA				173,497	136,000	95,000
Rentas del Tesoro				173,497	136,000	95,000
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DELEGACIÓN POLICIAL DE BLUEFIELDS	5,493					
Rentas del Tesoro	5,493					
AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE ALBERGUE DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS A NIVEL NACIONAL			10,000			
Rentas del Tesoro			10,000			
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN COMPLEJO POLICIAL TALLERES Y ALMACENES, MANAGUA	6,807					
Rentas del Tesoro	6,807					
REHABILITACIÓN DELEGACIÓN POLICIAL DISTRITO V, MANAGUA	2,043					
Rentas del Tesoro	2,043					
REHABILITACIÓN DELEGACIÓN POLICIAL DISTRITO VII, MANAGUA	12,333					
Rentas del Tesoro	12,333					
REEMPLAZO DEL EDIFICIO DIRECCIÓN OPERACIONES ESPECIALES DOEP	25,582					
Rentas del Tesoro	25,582					
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE PUESTOS POLICIALES EN WIWILÍ, EL CUÁ Y SAN JOSÉ DE BOCAY, DEPARTAMENTO DE JINOTEGA	6,000					
Rentas del Tesoro	6,000					
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES			14,478			
REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN MINREX			14,478			
Rentas del Tesoro			14,478			
MINISTERIO DE DEFENSA	406,719	130,000				

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO DE DEFENSA						
REEMPLAZO DEL HOSPITAL MILITAR ALEJANDRO DAVILA BOLAÑOS	406,719	130,000				
Rentas del Tesoro	130,000	130,000				
Préstamos Externos	256,908					
Donaciones Externas	19,811					
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	21,049		47,593	514,200	803,395	678,267
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS INSTALACIONES FRONTERIZAS EN SAN PANCHO				124,000	187,200	70,000
Préstamos Externos				124,000	187,200	70,000
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DEL MHCP	21,049			180,000	305,182	420,000
Rentas del Tesoro				150,507	81,182	
Préstamos Externos				29,493	224,000	420,000
Donaciones Externas	21,049					
PROYECTOS DE PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS			47,593	210,200	311,013	188,267
Préstamos Externos			47,593	210,200	311,013	188,267
MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO	46,495	9,728				
REHABILITACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA VENTANILLA ÚNICA DE INVERSIONES EN VARIAS MUNICIPALIDADES DEL PAIS	1,626					
Préstamos Externos	1,626					
REEMPLAZO DEL LABORATORIO DE TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (LABAL)	17,562	5,545				
Préstamos Externos	17,562	5,545				
CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO NACIONAL DE METROLOGIA (LANAMET)	23,656	4,183				
Rentas del Tesoro	23,656	4,183				
REHABILITACION DE LAS OFICINAS DE LA VENTANILLA UNICA DE INVERSIONES EN MANAGUA	3,651					
Préstamos Externos	3,651					
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	460,130	708,463	1,158,339	1,242,880	1,537,600	1,700,000
MEJORAMIENTO DE AULAS TALLER EN ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES A NIVEL NACIONAL			19,439			
Donaciones Externas			19,439			
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PREESCOLAR EN LA REGIÓN PACÍFICO - NORTE	2,506	8,469				
Rentas del Tesoro	2,506					
Donaciones Externas		8,469				
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PREESCOLAR EN LA REGIÓN NORTE	940	4,189				
Donaciones Externas	940	4,189				

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PREESCOLAR EN LA REGIÓN NORTE - CENTRO	428	7,344	7,697			
Donaciones Externas	428	7,344	7,697			
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PREESCOLAR EN LA REGIÓN DEL CENTRO		10,497	16,057	54,487	56,838	61,551
Donaciones Externas		10,497	16,057	54,487	56,838	61,551
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PREESCOLAR EN LA REGIÓN AUTÓNOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE		4,612	5,484	13,409	13,832	17,945
Donaciones Externas		4,612	5,484	13,409	13,832	17,945
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA NORMAL EN SIUNA		13,817				
Rentas del Tesoro		13,817				
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PREESCOLAR EN LA REGIÓN AUTÓNOMA DE LA COSTA CARIBE SUR		6,289				
Donaciones Externas		6,289				
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGIÓN PACÍFICO - NORTE	690	384	58,931	18,462	63,210	131,676
Rentas del Tesoro	690		33,439			24,894
Préstamos Externos				18,462	63,210	84,000
Donaciones Externas		384	25,492			22,782
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGIÓN DE MANAGUA	45,499		26,430			
Rentas del Tesoro	45,499		26,430			
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA NORMAL DARWIN VALLECILLO EN CHINANDEGA		6,394				
Rentas del Tesoro		6,394				
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGIÓN PACÍFICO - SUR	24,274	10,221	21,545	43,361	83,739	72,904
Rentas del Tesoro	24,274	10,221	21,545	27,976	38,589	12,904
Préstamos Externos				15,385	45,150	60,000
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA NORMAL ALESSIO BLANDÓN EN MANAGUA		21,394				
Rentas del Tesoro		21,394				
REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL MELANIA MORALES EN MANAGUA		421	21,972			
Rentas del Tesoro		421	21,972			
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGIÓN NORTE	34,575	21,122	54,524			
Rentas del Tesoro	33,178	6,943				
Donaciones Externas	1,397	14,179	54,524			

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA NORMAL RICARDO MORALES AVILÉS EN JINOTEPE		6,394				
Rentas del Tesoro		6,394				
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGIÓN NORTE - CENTRO	6,578	46,411	294,092	53,295	70,076	68,981
Rentas del Tesoro	3,405		174,308	53,295	70,076	68,981
Donaciones Externas	3,173	46,411	119,784			
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA NORMAL MIRNA MAIRENA EN ESTELÍ		6,394				
Rentas del Tesoro		6,394				
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGIÓN DEL CENTRO	32,847	43,713	63,303	179,247	230,701	260,595
Rentas del Tesoro	24,092	945				
Préstamos Externos				27,693	72,240	96,000
Donaciones Externas	8,755	42,768	63,303	151,554	158,461	164,595
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA NORMAL GREGORIO AGUILAR BAREA EN JUIGALPA		11,394				
Rentas del Tesoro		11,394				
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGIÓN AUTÓNOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE	9,349	66,014	51,635	192,712	201,549	208,286
Donaciones Externas	9,349	66,014	51,635	192,712	201,549	208,286
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA NORMAL GRAN DUCADO DE LUXEMBURGO EN PUERTO CABEZAS		23,205				
Préstamos Externos		23,205				
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGIÓN PACÍFICO - NORTE	13,721					
Rentas del Tesoro	13,721					
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGIÓN AUTÓNOMA DE LA COSTA CARIBE SUR	14,249	11,024	38,900	229,723	240,298	247,576
Rentas del Tesoro	14,249	1,225				
Donaciones Externas		9,799	38,900	229,723	240,298	247,576
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA NORMAL 8 DE OCTUBRE EN BLUEFIELDS		14,394				
Rentas del Tesoro		14,394				
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGIÓN DE MANAGUA	40,372					
Rentas del Tesoro	40,372					
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL ELVIS DÍAZ ROMERO DEL MUNICIPIO DE MANAGUA	29,129	12,496	50			
Rentas del Tesoro		844				
Donaciones Externas	29,129	11,652	50			

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGIÓN PACÍFICO - SUR	13,139	64,571				
Rentas del Tesoro	13,139	64,571				
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL COLEGIO EXPERIMENTAL MÉXICO DEL MUNICIPIO DE MANAGUA	13,963	14,305	50			
Rentas del Tesoro		193				
Donaciones Externas	13,963	14,112	50			
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGIÓN NORTE	1,127	19,528	22,272	3,088	4,259	40,161
Rentas del Tesoro	1,127	8,717	7,000	3,088	4,259	40,161
Donaciones Externas		10,811	15,272			
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL COLEGIO PÚBLICO SAN SEBASTIÁN EN MANAGUA	13,189	21,273	50			
Rentas del Tesoro		190				
Donaciones Externas	13,189	21,083	50			
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGIÓN NORTE - CENTRO	50,441	18,597	14,000	5,882	7,734	7,614
Rentas del Tesoro	16,418	74	14,000	5,882	7,734	7,614
Donaciones Externas	34,023	18,523				
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGIÓN DEL CENTRO	23,533	18,351	17,533	67,370	87,463	85,405
Rentas del Tesoro	9,399	6,587	9,548	44,246	63,460	57,148
Donaciones Externas	14,134	11,764	7,985	23,124	24,003	28,257
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS EN INSTITUTOS A NIVEL NACIONAL	69,273	155,439				
Rentas del Tesoro	69,273	155,439				
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGIÓN AUTÓNOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE	6,520					
Rentas del Tesoro	6,520					
REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ EN JINOTEPE		8,383	40,200			
Donaciones Externas		8,383	40,200			
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGIÓN AUTÓNOMA DE LA COSTA CARIBE SUR	13,788	3,412	3,318	4,991	5,019	9,008
Rentas del Tesoro	5,756					
Donaciones Externas	8,032	3,412	3,318	4,991	5,019	9,008
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA EN ESTELÍ		10,136	48,868			
Donaciones Externas		10,136	48,868			
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL GIMNASIO DE BALONCESTO EN EL INSTITUTO NACIONAL MAESTRO GABRIEL EN MANAGUA		893				
Rentas del Tesoro		893				

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR SIMÓN BOLÍVAR EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA			9,450			
Donaciones Externas			9,450			
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR CAMILO ZAPATA EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA			4,724			
Donaciones Externas			4,724			
MEJORAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL LUCINDA ROSA EN PUEBLO NUEVO		16,983				
Rentas del Tesoro		16,983				
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR 29 DE JUNIO EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA			5,550			
Donaciones Externas			5,550			
MEJORAMIENTO DE AULAS DE SECUNDARIA A DISTANCIA A NIVEL NACIONAL			89,700			
Rentas del Tesoro			89,700			
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR JOSÉ DE LA CRUZ MENA EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA			3,991			
Donaciones Externas			3,991			
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR MADRE TERESA DE CALCUTA EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA			3,196			
Donaciones Externas			3,196			
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR TERRERÍOS EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA			3,211			
Donaciones Externas			3,211			
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR MIGUEL LARREYNAGA EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA			2,356			
Donaciones Externas			2,356			
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR JOSEFA TOLEDO DE AGUERRI EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA			3,212			
Donaciones Externas			3,212			
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR EL JUNCO EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA			3,916			
Donaciones Externas			3,916			
MEJORAMIENTO DEL INSTITUTO LUZ MARINA GONZÁLEZ EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA			7,021			
Donaciones Externas			7,021			
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR SANTA ROSA EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA			4,755			
Donaciones Externas			4,755			
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR MIGUEL HIDALGO Y CASTILLA EN EL JÍCARO, NUEVA SEGOVIA			4,048			
Donaciones Externas			4,048			
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR EL QUEBRACHO EN EL JÍCARO, NUEVA SEGOVIA			3,991			
Donaciones Externas			3,991			

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR OLIMPIA COLINDRES EN MURRA, NUEVA SEGOVIA			5,550			
Donaciones Externas			5,550			
MEJORAMIENTO DEL INSTITUTO 3 DE MARZO (TERNURA DE LOS PUEBLOS) EN QUILALÍ, NUEVA SEGOVIA			3,901			
Donaciones Externas			3,901			
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR NUEVO AMANECER EN QUILALÍ, NUEVA SEGOVIA			4,679			
Donaciones Externas			4,679			
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR SANTA TERESA EN QUILALÍ NUEVA SEGOVIA			3,976			
Donaciones Externas			3,976			
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR LAS SEGOVIAS EN QUILALÍ, NUEVA SEGOVIA			3,976			
Donaciones Externas			3,976			
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR SALOMÓN IBARRA MAYORGA EN QUILALÍ, NUEVA SEGOVIA			3,976			
Donaciones Externas			3,976			
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR LA UNIÓN EN QUILALÍ, NUEVA SEGOVIA			3,239			
Donaciones Externas			3,239			
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR SIMÓN BOLÍVAR EN SAN JUAN DE RÍO COCO, MADRIZ			3,196			
Donaciones Externas			3,196			
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR DIRIANGÉN EN SAN JUAN DE RÍO COCO, MADRIZ			3,976			
Donaciones Externas			3,976			
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR EDMUNDO DÍAZ EN SAN JUAN DE RÍO COCO, MADRIZ			2,459			
Donaciones Externas			2,459			
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR ALFONSO CORTÉS EN SAN JUAN DE RÍO COCO, MADRIZ			7,561			
Donaciones Externas			7,561			
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR SALOMÓN IBARRA MAYORGA, MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIO COCO, MADRIZ			12,157			
Donaciones Externas			12,157			
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR DR. CARLOS HERRERA (JULIO CÉSAR MALDONADO) EN SOMOTO, MADRIZ			3,724			
Donaciones Externas			3,724			
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR SANTO DOMINGO SECTOR 5 EN TELPANECA, MADRIZ			3,820			
Donaciones Externas			3,820			

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR JESÚS DE LA BUENA ESPERANZA EN TELPANECA, MADRIZ			4,727			
Donaciones Externas			4,727			
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR SALOMÓN IBARRA MAYORGA EN TELPANECA, MADRIZ			4,727			
Donaciones Externas			4,727			
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR EL CARBONAL ARRIBA EN TELPANECA, MADRIZ			3,801			
Donaciones Externas			3,801			
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR CRISTO REY EN TELPANECA, MADRIZ			4,746			
Donaciones Externas			4,746			
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR SANTO DOMINGO DE GUZMÁN (FLOR DE MARÍA VARGAS) EN TOTOGALPA, MADRIZ			5,577			
Donaciones Externas			5,577			
MEJORAMIENTO DE AULAS MULTIGRADO EN PRIMARIA Y PREESCOLAR A NIVEL NACIONAL			93,100	376,853	472,882	488,298
Rentas del Tesoro			93,100	376,853	472,882	488,298
MINISTERIO AGROPECUARIO	4,782	51,634	283,346	87,954	15,000	13,000
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO LABORATORIO DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS EN EL MUNICIPIO DE MATAGALPA	802					
Donaciones Externas	802					
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE EDIFICIOS CENTRALES MAG EN MANAGUA		3,904	1,753			
Préstamos Externos		3,904	1,753			
CONSTRUCCION DE CENTROS DE SERVICIOS PARA FOMENTO DE LA PRODUCCION AGROECOLOGICA EN LAS DELEGACIONES DEPARTAMENTALES		2,730		8,000	5,000	3,000
Préstamos Externos		2,730		8,000	5,000	3,000
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO LABORATORIO DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS EN EL MUNICIPIO DE NUEVA GUINEA	1,138					
Donaciones Externas	1,138					
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SERVICIO PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA EN OCOTAL, NUEVA SEGOVIA			4,834			
Préstamos Externos			4,834			
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO LABORATORIO DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS EN EL MUNICIPIO DE SIUNA	1,875					
Donaciones Externas	1,875					
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SERVICIO PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA EN EL RAMA, RACCS			4,253			
Préstamos Externos			4,253			

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO AGROPECUARIO						
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SERVICIO PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA			1,001			
Préstamos Externos			1,001			
PROYECTOS DE PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	967	45,000	271,505	79,954	10,000	10,000
Rentas del Tesoro				5,000		
Préstamos Externos	967	45,000	271,505	74,954	10,000	10,000
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	3,871,356	3,972,748	5,067,739	5,345,545	6,066,126	6,647,677
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL AUDITORIO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA EN MANAGUA		17,298	6,000			
Rentas del Tesoro		2,386	6,000			
Préstamos Externos		14,912				
REHABILITACIÓN DE ESPIGÓN ROCOSO Y DIQUE DE ARENA EN EL PUERTO DE CORINTO	10,000	15,000	10,000	11,000	12,100	13,310
Rentas del Tesoro	10,000	15,000	10,000	11,000	12,100	13,310
REVESTIMIENTO DE CARRETERAS	153,920	163,518	176,621	195,383	214,921	322,846
Rentas del Tesoro	153,920	163,518	176,621	195,383	214,921	322,846
REHABILITACIÓN DE CAMINOS INTERMUNICIPALES	415,291	469,167	533,200	567,695	657,469	872,457
Rentas del Tesoro	415,291	469,167	533,200	567,695	657,469	872,457
DRENAJE DE CARRETERAS	136,142	173,678	268,111	294,922	324,414	386,856
Rentas del Tesoro	136,142	173,678	268,111	294,922	324,414	386,856
MEJORAS EN LA CARRETERA RÍO BLANCO - PUERTO CABEZAS	84,811	90,000	100,000	110,000	121,000	153,100
Rentas del Tesoro	84,811	90,000	100,000	110,000	121,000	153,100
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA BOACO - MUY MUY - RÍO BLANCO	72,398	110,778	73,659	805		
Rentas del Tesoro		2,877	1,058	111		
Préstamos Externos	72,398	107,901	72,601	694		
MEJORAMIENTO DEL CAMINO RÍO BLANCO - WANA WANA - UBU NORTE - SAN PEDRO DEL NORTE	30,000	15,000	18,750	20,625	22,688	24,956
Rentas del Tesoro	30,000	15,000	18,750	20,625	22,688	24,956
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CARRETERA MUHAN - RAMA		50	100,130			
Donaciones Externas		50	100,130			
REPARACIÓN DE CAMINOS, CARRETERAS Y PUENTES DETERIORADOS POR LAS LLUVIAS A NIVEL NACIONAL 2014	89,059					
Rentas del Tesoro	89,059					
MEJORAMIENTO DEL CAMINO SANTA ROSA - COMALAPA - CAMOAPA	172,746	60,756	875			
Rentas del Tesoro	19,994	10,891	48			
Préstamos Externos	152,752	49,865	827			
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN JOSÉ DE LOS REMATES-LA CAÑADA				37,705	136,906	
Rentas del Tesoro				5,202	18,884	
Préstamos Externos				32,503	118,022	

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA						
MEJORAMIENTO PUNTUAL SOBRE LA CARRETERA RÍO BLANCO - SIUNA - PUENTE BANACRUZ	154,980	26,050				
Rentas del Tesoro	8,757	697				
Préstamos Externos	141,243	25,353				
Donaciones Externas	4,980					
ADOQUINADO DE CAMINOS	63,073	38,396				
Rentas del Tesoro	6,922	9,498				
Donaciones Externas	56,151	28,898				
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA SAN SEBASTIÁN DE YALÍ - CONDEGA		105,685	172,363	16,770		
Rentas del Tesoro		1,957	2,892	661		
Préstamos Externos		103,728	169,471	16,109		
CONSTRUCCIÓN PUENTE SANTA FE	63,088					
Rentas del Tesoro	1,922					
Donaciones Externas	61,166					
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LA SIRENA - EMPALME EL REGADÍO	17,689					
Rentas del Tesoro	440					
Préstamos Externos	17,249					
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA EL ARRAYÁN - CIUDAD ANTIGUA	36,414	10,477				
Rentas del Tesoro	793	2,438				
Préstamos Externos	35,621	8,039				
MEJORAMIENTO DEL CAMINO WAPÍ - EL TORTUGUERO	818					
Rentas del Tesoro	21					
Donaciones Externas	797					
MEJORAMIENTO DE LA CARPETA DE RODAMIENTO DEL TRAMO EMPALME LAS FLORES -CATARINA- EMPALME GUANACASTE	721					
Rentas del Tesoro	100					
Préstamos Externos	621					
CONSTRUCCIÓN DE LA CIRCUNVALACIÓN DE MASAYA	34,037					
Rentas del Tesoro	26,466					
Préstamos Externos	7,571					
MEJORAMIENTO DE LA CARPETA DE RODAMIENTO DE LA CIRCUNVALACIÓN DE LEÓN	44,486	8,794				
Rentas del Tesoro	825	303				
Préstamos Externos	43,661	8,491				
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EL JICARAL - SANTA ROSA DEL PEÑÓN	48,754					
Rentas del Tesoro	9,127					
Donaciones Externas	39,627					
MEJORAMIENTO DEL CAMINO SAN JUAN DE LIMAY - ACHUAPA	1,878					
Rentas del Tesoro	283					
Donaciones Externas	1,595					

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA						
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LEÓN - LA CEIBA	63,092	433				
Rentas del Tesoro	10,133	433				
Préstamos Externos	50,896					
Donaciones Externas	2,063					
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LAS CRUCES - SUSUCAYÁN	1,510					50
Rentas del Tesoro	228					
Préstamos Externos						50
Donaciones Externas	1,282					
CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONES DE PESAJE (FRONTERA GUASAULE, FRONTERA PEÑAS BLANCAS Y SAN BENITO)	2,547					
Rentas del Tesoro	8					
Préstamos Externos	2,539					
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN RAFAEL DEL NORTE - SAN SEBASTIÁN DE YALÍ - LA RICA	93,284	1,827				
Rentas del Tesoro	1,902	254				
Préstamos Externos	91,382	1,573				
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA PUERTAS VIEJAS - ESQUIPULAS	185,456	2,189				
Rentas del Tesoro	80,310	388				
Préstamos Externos	105,146	1,801				
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CAMINO SAN LUCAS - LA SABANA	74,363	17,622				
Rentas del Tesoro	1,604	2,575				
Préstamos Externos	72,759	15,047				
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME MINA EL LIMÓN - MINA EL LIMÓN	30,496	13,680				
Rentas del Tesoro	1,070	8,931				
Préstamos Externos	29,426	4,749				
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LEÓN - LECHECUGOS	61,722					
Rentas del Tesoro	11,465					
Donaciones Externas	50,257					
MEJORAMIENTO DEL CAMINO RURAL ENTRE NACIONES UNIDAS - BLUEFIELDS	68,743	146,537	534,699	775,641	495,215	360,732
Rentas del Tesoro	43,000	37,190	55,242	49,096	20,405	4,674
Préstamos Externos		50	333,123	451,561	416,944	356,058
Donaciones Externas	25,743	109,297	146,334	274,984	57,866	
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ROSITA-BONANZA					85,081	89,342
Rentas del Tesoro					842	885
Préstamos Externos					84,239	88,457
MEJORAMIENTO DEL CAMINO TOLA - EMPALME EL COYOL - ENTRADA EL GUACALITO	15,000	12,855	39,000	30,000	30,000	15,000
Rentas del Tesoro	15,000	12,855	39,000	30,000	30,000	15,000

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA						
DESARROLLO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE INTERDEPARTAMENTAL ENTRE MANAGUA - MASAYA - GRANADA	6,061					
Rentas del Tesoro	835					
Donaciones Externas	5,226					
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MALPAISILLO - VILLA 15 DE JULIO	3,184	327,756	274,193	36,444		
Rentas del Tesoro		5,302	6,311	408		
Préstamos Externos	3,184	322,454	267,882	36,036		
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MIRALAGOS - CUYALÍ	105,700	18,842				
Rentas del Tesoro	15,760	7,574				
Préstamos Externos	89,940	11,268				
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LA PAZ CENTRO - MALPAISILLO	387,348	271,921	4,046			
Rentas del Tesoro	8,210	16,299	558			
Préstamos Externos	379,138	255,622	3,488			
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA NEJAPA - EL CRUCERO - DIRIAMBÁ - JINOTEPE - NANDAIME	9,477			50	120,017	232,844
Rentas del Tesoro	1,832				1,188	2,305
Préstamos Externos	7,645			50	118,829	230,539
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO		22,256	19,630	86,096	25,507	
Donaciones Externas		22,256	19,630	86,096	25,507	
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME LA MORA - LAS CARPAS EN EL DEPARTAMENTO DE MATAGALPA	87,168	81,658	5,622			
Rentas del Tesoro	12,003	13,842	3,596			
Préstamos Externos		22,265	2,026			
Donaciones Externas	75,165	45,551				
MEJORAMIENTO DEL CAMINO CARDENAS - KM. 10.0 RUTA HACIA COLÓN	8,427					
Rentas del Tesoro	1,961					
Préstamos Externos	3,930					
Donaciones Externas	2,536					
MEJORAMIENTO DEL CAMINO QUEBRADA HONDA-SAN FRANCISCO LIBRE				19,520	82,109	
Rentas del Tesoro				2,692	11,325	
Préstamos Externos				16,828	70,784	
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA GRANADA - KM 10 RUTA HACIA MALACATOYA	8,730					
Rentas del Tesoro	2,746					
Donaciones Externas	5,984					
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO SOBRE LA RUTA CHINANDEGA - GUASAULE	3,073	1,924	62,342	4,581		
Rentas del Tesoro	371	304	1,686	152		
Préstamos Externos	2,702	1,620	60,656	4,429		

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA						
MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL DE LA CARRETERA CATARINA - EMPALME GUANACASTE	2,050	4,509	342			
Rentas del Tesoro		68				
Préstamos Externos	2,050	4,441	342			
MEJORAMIENTO DE ESTACIONES DE PESAJE EN LOS PUESTOS DE LAS MANOS, LOS CEDROS Y MATEARE		10,143	12,758	407		
Rentas del Tesoro		465	246	56		
Préstamos Externos		9,678	12,512	351		
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA EMPALME NEJAPA - SANTA RITA - EMPALME PUERTO SANDINO	638,270	297,291				
Rentas del Tesoro	64,846	55,271				
Préstamos Externos	573,424	242,020				
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LAS CRUCES - QUILALÍ EN NUEVA SEGOVIA	65,653	38,993				
Rentas del Tesoro	1,125	27,691				
Préstamos Externos	64,528	11,302				
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LAS SABANAS - SAN JOSÉ DE CUSMAPA EN MADRIZ	73,522	72,587	1,625			
Rentas del Tesoro	747	1,946	128			
Préstamos Externos	72,775	70,641	1,497			
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SANTO DOMINGO - LOS CHINAMOS	97,477	71,181	2,130			
Rentas del Tesoro	2,067	1,515	165			
Préstamos Externos	95,410	69,666	1,965			
MEJORAMIENTO DEL CAMINO SUSUCAYÁN - LAS VUELTAS EN NUEVA SEGOVIA	22,950	93,523	1,480			
Rentas del Tesoro		9,213	177			
Préstamos Externos	22,950	84,310	1,303			
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ESQUIPULAS - MUY MUY		207,044	211,032	86,850		
Rentas del Tesoro		2,446	13,202	1,212		
Préstamos Externos		204,598	197,830	85,638		
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME EL PORTILLO - EL CUÁ		44,421	56,279			
Rentas del Tesoro		1,899	8,442			
Donaciones Externas		42,522	47,837			
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EL CUÁ - SAN JOSÉ DE BOCAY		176,804	103,607	94,469		
Rentas del Tesoro		22,201	15,541	14,965		
Préstamos Externos		77,968				
Donaciones Externas		76,635	88,066	79,504		
MEJORAMIENTO DEL CAMINO SANTA LUCÍA - BOACO		17,384	20,393			
Rentas del Tesoro		1,527	4,536			
Donaciones Externas		15,857	15,857			
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME ESQUIPULAS - EMPALME SAN DIONISIO		76,244	85,529			
Rentas del Tesoro		7,500	16,020			
Donaciones Externas		68,744	69,509			

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA						
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE SEGURIDAD VIAL EN LAS CARRETERAS DE NICARAGUA		10,200	104,369	16,500	18,150	19,965
Rentas del Tesoro		10,050	16,736	16,500	18,150	19,965
Préstamos Externos		150	87,633			
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA ROTONDA JEAN PAUL GENIE - ROTONDA TICUANTEPE	21,524	22,358	24,000	26,400	29,040	
Rentas del Tesoro	21,524	22,358	24,000	26,400	29,040	
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE EL TAMARINDO EN EL MUNICIPIO DE EL JICARAL	30,000	11,851				
Rentas del Tesoro	30,000	11,851				
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES SOBRE LA CARRETERA MULUKUKÚ - PUERTO CABEZAS	800			45,000	35,000	35,000
Rentas del Tesoro	800			45,000	35,000	35,000
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LA GARITA - EMPALME DE TIPITAPA		1,302		48,104	116,162	
Rentas del Tesoro		217		6,635	16,022	
Préstamos Externos		1,085		41,469	100,140	
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LA CALIFORNIA - SAN DIEGO EN EL MUNICIPIO DE VILLA EL CARMEN	16,250	11,436	30,000	30,000	45,000	15,000
Rentas del Tesoro	16,250	11,436	30,000	30,000	45,000	15,000
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ZONA FRANCA - SABANA GRANDE - PROINCO - TIP TOP	4,101	4,063		19,520	102,474	107,606
Rentas del Tesoro	457	632		2,692	14,134	14,842
Préstamos Externos	3,644	3,431		16,828	88,340	92,764
CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA TICUANTEPE - SANTO DOMINGO - SAN JUDAS	2,299	5,454				50
Rentas del Tesoro	160	909				
Préstamos Externos	2,139	4,545				50
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EL BOQUETE - SANTA ANA EN LOS MUNICIPIOS DE EL CRUCERO Y VILLA CARLOS FONSECA	414				73,406	81,707
Rentas del Tesoro	414				727	809
Préstamos Externos					72,679	80,898
CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA LA PROVIDENCIA - MONKEY POINT		4,433	2,984		50	45,574
Rentas del Tesoro		4,433	2,984			451
Préstamos Externos					50	45,123
MEJORAMIENTO DEL CAMINO MALACATOYA - EL PAPAYAL EN LOS MUNICIPIOS DE SAN LORENZO Y GRANADA		879			50	19,151
Rentas del Tesoro		879				190
Préstamos Externos					50	18,961
MEJORAMIENTO DEL CAMINO SAN JUAN DE RÍO COCO - LAS CRUCES		101,493	118,912	1,549		
Rentas del Tesoro		100	4,658	1,076		
Préstamos Externos		101,393	114,254	473		

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA						
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA RANCHO ROJO - LA CALAMIDAD			78,787	22,130		
Rentas del Tesoro			3,505	1,796		
Préstamos Externos			75,282	20,334		
MEJORAMIENTO DEL CAMINO SIUNA - EL DOS - ROSITA			50	14,905	122,814	136,702
Rentas del Tesoro			50	14,905	1,216	1,353
Préstamos Externos					121,598	135,349
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME MASIGÜE-LA EMBAJADA- RÍO QUISAURA-VILLA SIQUIA			8,480	8,903	35,734	42,723
Rentas del Tesoro			8,480	8,903	354	423
Donaciones Externas					35,380	42,300
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MULUKUKÚ - SIUNA			384,723	552,113	384,484	382,697
Rentas del Tesoro			9,448	8,375	8,375	6,588
Préstamos Externos			375,275	543,738	376,109	376,109
MEJORAMIENTO DEL CAMINO QUILALI-EMPALME PANALI-WIWILI DE NUEVA SEGOVIA				10,191	2,675	59,769
Rentas del Tesoro				10,191	2,675	592
Donaciones Externas						59,177
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMPALME CERRO VERDE - EMPALME EL PORTILLO			72,707	114,679		
Rentas del Tesoro			1,292	1,938		
Préstamos Externos			71,415	112,741		
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EL JÍCARO-MURRA				39,041	143,464	129,128
Rentas del Tesoro				5,385	19,788	17,811
Préstamos Externos				33,656	123,676	111,317
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHINANDEGA - GUASAULE	2,489	4,173	187,868	269,135	1,400	
Rentas del Tesoro	226	679	4,749	6,049	234	
Préstamos Externos	2,263	3,494	183,119	263,086	1,166	
MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA RED VIAL NACIONAL PAVIMENTADA	22,557	828				
Rentas del Tesoro	663	52				
Préstamos Externos	21,894	776				
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN LORENZO - SANTO TOMÁS	25,314					
Donaciones Externas	25,314					
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LA PAZ CENTRO - EMPALME PUERTO SANDINO		2,741	1,502		77,123	85,844
Rentas del Tesoro		2,741	1,502		764	850
Préstamos Externos					76,359	84,994
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LAS PIEDRECITAS (KM 6+830) - MATEARE		3,747	1,810		65,962	69,265
Rentas del Tesoro		3,747	1,810		653	686
Préstamos Externos					65,309	68,579
MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA CIUDAD DE CHINANDEGA			2,570	48,104	202,021	
Rentas del Tesoro			335	6,635	27,865	
Préstamos Externos			2,235	41,469	174,156	

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA						
MEJORAMIENTO DEL CAMINO MALACATOYA - VICTORIA DE JULIO		797			50	19,151
Rentas del Tesoro		797				190
Préstamos Externos					50	18,961
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PASO REAL		127,216	98,862			
Rentas del Tesoro		6,478	1,862			
Donaciones Externas		120,738	97,000			
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME LAS CARPAS - WASLALA					93,053	35,469
Rentas del Tesoro					14,741	351
Préstamos Externos						35,118
Donaciones Externas					78,312	
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA RÍO BLANCO - MULUKUKÚ		306,343	442,540	232,666		
Rentas del Tesoro		3,934	11,259	5,202		
Préstamos Externos		302,409	431,281	227,464		
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LA CALAMIDAD - EMPALME MASIGÜE		3,343	1,996		50	17,867
Rentas del Tesoro		461	420			177
Préstamos Externos		2,882	1,576		50	17,690
MEJORAMIENTO DEL CAMINO PANTASMA - WIWILÍ		9,637	50	335,466	232,227	446,540
Rentas del Tesoro		8,415	50	4,922	6,268	8,469
Préstamos Externos		1,222		330,544	225,959	438,071
MEJORAMIENTO DEL CAMINO WASLALA - SIUNA		3,055	11,189			
Rentas del Tesoro		3,055	11,189			
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LOS CHINAMOS - EL AYOTE		3,128	2,171		50	19,887
Rentas del Tesoro		3,128	2,171			197
Préstamos Externos					50	19,690
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME TERRABONA - TERRABONA			107,969	170,296		
Rentas del Tesoro			1,919	2,878		
Préstamos Externos			106,050	167,418		
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EL RAMA - EMPALME KUKRA HILL - LAGUNA DE PERLAS			438,226	641,681	436,047	415,551
Rentas del Tesoro			10,730	9,526	7,490	7,287
Préstamos Externos			427,496	632,155	428,557	408,264
MEJORAMIENTO DEL CAMINO RÍO BLANCO - BOCANA DE PAIWAS					85,081	89,342
Rentas del Tesoro					842	885
Préstamos Externos					84,239	88,457
CONSTRUCCION DEL PUENTE MULUKUKÚ				50	91,668	144,388
Rentas del Tesoro					908	1,430
Préstamos Externos				50	90,760	142,958
CONSTRUCCION DEL PUENTE PRINZAPOLKA				50	73,072	102,309
Rentas del Tesoro					723	1,013
Préstamos Externos				50	72,349	101,296

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA						
MEJORAMIENTO DE LOS ACCESOS VIALES A LA CIUDAD DE LEON			1,580	48,104	111,112	
Rentas del Tesoro			206	6,635	15,326	
Préstamos Externos			1,374	41,469	95,786	
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ROSITA-PUERTO CABEZAS EN LA REGIÓN AUTÓNOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE			11,407	35,009		273,445
Rentas del Tesoro			1,488	4,566		2,707
Préstamos Externos			9,919	30,443		270,738
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA TIPITAPA-EMPALME SAN BENITO			5,912	48,104	75,758	79,552
Rentas del Tesoro			771	6,635	10,449	10,973
Préstamos Externos			5,141	41,469	65,309	68,579
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LA ESPERANZA - WAPI- EL TORTUGUERO			11,808	63,549	263,868	293,751
Rentas del Tesoro			11,808	29,854	20,672	23,013
Préstamos Externos				33,695	243,196	270,738
MEJORAMIENTO DEL CAMINO COMALAPA-CUAPA			6,280		53,601	59,728
Rentas del Tesoro			6,280		531	591
Préstamos Externos					53,070	59,137
MEJORAMIENTO DEL CAMINO ESTELÍ- EL ACEITUNO-EL SAUCE			14,571	36,876	123,123	
Rentas del Tesoro			14,571	5,086	16,982	
Préstamos Externos				31,790	106,141	
REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA SAN LORENZO-MUHAN				50	87,835	138,351
Rentas del Tesoro					12,115	19,083
Préstamos Externos				50	75,720	119,268
MEJORAMIENTO DEL CAMINO MUY MUY-MATIGUAS-RÍO BLANCO				50	114,712	120,462
Rentas del Tesoro					1,135	1,192
Préstamos Externos				50	113,577	119,270
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE LABU				50	70,715	99,008
Rentas del Tesoro					700	980
Préstamos Externos				50	70,015	98,028
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE LISAWÉ				50	62,858	88,007
Rentas del Tesoro					622	871
Préstamos Externos				50	62,236	87,136
MEJORAMIENTO DEL CAMINO BOCANA DE PAIWAS-VILLA SIQUIA				4,945	34,514	42,723
Rentas del Tesoro				4,945	342	423
Donaciones Externas					34,172	42,300
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME WASPAM-SANTA MARTHA				8,042	2,111	91,148
Rentas del Tesoro				8,042	2,111	902
Préstamos Externos						90,246
MEJORAMIENTO DEL CAMINO SANTA MARTHA-WASPAM				50	30,075	91,148
Rentas del Tesoro				50	30,075	902
Préstamos Externos						90,246

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA						
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME MASIGÜE-EMPALME LA CORONA				3,185	51,707	76,856
Rentas del Tesoro				3,185	512	761
Donaciones Externas					51,195	76,095
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EL PORTÓN-SANTA ELISA-EMPALME LA CORONA				7,415	71,468	99,436
Rentas del Tesoro				7,415	708	985
Donaciones Externas					70,760	98,451
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME WANAWANA -SAN PEDRO DEL NORTE				22,698	19,190	42,720
Rentas del Tesoro				2,961	190	423
Préstamos Externos				19,737		
Donaciones Externas					19,000	42,297
MEJORAMIENTO DEL CAMINO MACUELIZO-SANTA MARIA				10,644	35,732	39,774
Rentas del Tesoro				1,388	354	394
Préstamos Externos				9,256		
Donaciones Externas					35,378	39,380
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME KUKRA HILL-KUKRA HILL					2,528	
Rentas del Tesoro					330	
Préstamos Externos					2,198	
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME MALECONCITO-SAN BARTOLO						8,589
Rentas del Tesoro						1,120
Préstamos Externos						7,469
MEJORAMIENTO DEL CAMINO ESTANCIA CORA-PANALI						10,801
Rentas del Tesoro						1,409
Préstamos Externos						9,392
MEJORAMIENTO DEL CAMINO MINA EL LIMÓN-EMPALME LAS MARÍAS				19,520	61,485	
Rentas del Tesoro				2,692	8,481	
Préstamos Externos				16,828	53,004	
MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA CIUDAD DE RIVAS				1,758		
Rentas del Tesoro				1,758		
MINISTERIO DE SALUD	967,262	1,167,954	1,637,135	2,102,306	2,411,338	2,586,370
CONSTRUCCIÓN DE HOSPITALES PRIMARIOS	11,475			119,300	217,794	160,678
Rentas del Tesoro	11,475			26,300	119,000	105,100
Donaciones Externas				93,000	98,794	55,578
CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE SALUD FAMILIAR	27,304			200	56,570	49,820
Rentas del Tesoro	27,304			200	13,570	49,820
Préstamos Externos					43,000	
REHABILITACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE DIAGNÓSTICO Y REFERENCIA	24,711	35,291				
Rentas del Tesoro	24,711	35,291				

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO DE SALUD						
CONSTRUCCIÓN DE BODEGAS DE INSUMOS MÉDICOS	5,177			11,525	16,586	
Rentas del Tesoro	5,177			11,525	16,586	
REHABILITACIÓN DE HOSPITALES PRIMARIOS				25,430	50,650	740
Rentas del Tesoro				25,430	50,650	740
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE SEDE SILAIS LAS MINAS		24,525	13,858			
Rentas del Tesoro		24,525	13,858			
REHABILITACIÓN DE SEDE CENTRAL SILAIS JINOTEGA	5,948					
Rentas del Tesoro	120					
Donaciones Externas	5,828					
REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE INSUMOS PARA LA SALUD	15,429	2,769				
Rentas del Tesoro	15,429	2,769				
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL ASUNCIÓN DE JUIGALPA		31,509	1,782			
Rentas del Tesoro		31,509	1,782			
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE CITOLOGÍA EN MANAGUA	6,761	7,321	596			
Rentas del Tesoro	6,761					
Préstamos Externos		7,321	596			
MEJORAMIENTO UNIDADES DE SALUD SILAIS MATAGALPA	1,980					
Rentas del Tesoro	96					
Donaciones Externas	1,884					
REHABILITACIÓN DE CENTROS DE SALUD FAMILIAR				10,875	31,670	36,175
Rentas del Tesoro				10,875	31,670	36,175
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE SEDE SILAIS ZELAYA CENTRAL	4,178	2,431				
Rentas del Tesoro	4,178	2,431				
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE BODEGAS PARA ALMACENAMIENTO DE ARCHIVOS DEL MINSA CENTRAL		9,060	5,707			
Rentas del Tesoro		9,060	5,707			
REHABILITACIÓN DE PUESTOS DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIO	8,123	3,032		10,982	18,660	21,460
Rentas del Tesoro				10,982	18,660	21,460
Préstamos Externos	8,123	3,032				
CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO CLÍNICO EPIDEMIOLÓGICO HOSPITAL VICTORIA MOTTA DE JINOTEGA	3,942					
Rentas del Tesoro	144					
Donaciones Externas	3,798					
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE PUESTOS DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIO	11,606	20,648	15,123	36,965	40,675	49,400
Rentas del Tesoro	6,128	20,648	5,353	36,965	40,675	49,400
Préstamos Externos	5,478		9,770			
REHABILITACIÓN DEL COMPLEJO NACIONAL DE SALUD CONCEPCIÓN PALACIOS		2,500	1,294			
Rentas del Tesoro		2,500	1,294			

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO DE SALUD						
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL TECNOLÓGICO DE LA SALUD			28,821			
Rentas del Tesoro			200			
Donaciones Externas			28,621			
REEMPLAZO DE PUESTOS DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIO				26,915	17,500	37,250
Rentas del Tesoro				26,915	17,500	37,250
CONSTRUCCIÓN DE CASAS MATERNAS	10,572	16,755	23,418	100	7,550	20,500
Rentas del Tesoro		8,350		100	7,550	20,500
Préstamos Externos	10,572	8,405	23,418			
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE BODEGA REGIONAL DE INSUMOS MÉDICOS EN SÉBACO			16,082			
Rentas del Tesoro		110				
Préstamos Externos		15,972				
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL INFANTIL MANUEL DE JESÚS RIVERA, LA MASCOTA	50,339					
Rentas del Tesoro	1,449					
Donaciones Externas	48,890					
REHABILITACIÓN DE BODEGA DEPARTAMENTAL DE INSUMOS MÉDICOS EN SILAIS RACCS			5,961			
Rentas del Tesoro		5,961				
REHABILITACIÓN DE CASAS MATERNAS	5,515			3,320	4,360	
Rentas del Tesoro				3,320	4,360	
Préstamos Externos	4,699					
Donaciones Externas	816					
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE ENTOMOLOGÍA DEL SILAIS LEÓN			3,620	1,249		
Rentas del Tesoro		3,620		1,249		
EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA UNIDADES DE SALUD DE PRIMER NIVEL	125,273	103,597	17,015	96,000	126,000	200,000
Rentas del Tesoro	103,991	58,967	13,481	96,000	126,000	200,000
Préstamos Externos	18,866	44,630	3,534			
Donaciones Externas	2,416					
EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA UNIDADES DE SALUD DE SEGUNDO NIVEL	121,107	83,257	49,550	40,000	53,125	83,560
Rentas del Tesoro	95,720	20,697	46,519	40,000	53,125	83,560
Préstamos Externos	19,353	62,560	3,031			
Donaciones Externas	6,034					
REHABILITACIÓN DE LA SEDE SILAIS CHONTALES						8,576
Rentas del Tesoro						8,576
REHABILITACIÓN DE LA SEDE SILAIS NUEVA SEGOVIA						10,180
Rentas del Tesoro						10,180
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITAL PRIMARIO EN SAN JOSÉ DE BOCA Y		65,656	9,016			
Préstamos Externos		65,656	9,016			
REEMPLAZO DE BODEGAS DE INSUMOS					125	7,560
Rentas del Tesoro					125	7,560

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO DE SALUD						
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL ALEMÁN NICARAGUENSE	31,551	45,619	1,462			
Rentas del Tesoro		35,220	1,462			
Préstamos Externos	31,551	10,399				
REHABILITACIÓN HOSPITAL PRIMARIO DE NANDAIME, GRANADA	2,271					
Rentas del Tesoro	2,271					
CONSTRUCCIÓN DE BODEGA DE INSUMOS MÉDICOS EN SEDE SILAIS ZELAYA CENTRAL			5,675			
Rentas del Tesoro			5,675			
REEMPLAZO CENTRO DE SALUD FAMILIAR EN RANCHO GRANDE	28,710					
Préstamos Externos	28,710					
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD FAMILIAR EN EL DISTRITO I DE MANAGUA	11,955	11,882				
Rentas del Tesoro	11,955	11,882				
REHABILITACIÓN DE LA SEDE SILAIS MANAGUA				5,000		
Rentas del Tesoro				5,000		
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL LA TRINIDAD DE ESTELÍ				150	20,210	
Rentas del Tesoro				150	20,210	
REHABILITACIÓN CENTRO DE SALUD FAMILIAR SAN ISIDRO	2,877					
Préstamos Externos	2,877					
REHABILITACIÓN DE LA SEDE SILAIS ZELAYA CENTRAL				3,180		
Rentas del Tesoro				3,180		
REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR RÍO BLANCO	3,408	54				
Rentas del Tesoro	108	54				
Donaciones Externas	3,300					
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL BERTHA CALDERÓN ROQUE DE MANAGUA						20,213
Rentas del Tesoro						20,213
REHABILITACIÓN CENTRO DE SALUD FAMILIAR SAN JOSE DE BOCA Y	2,853					
Rentas del Tesoro	198					
Donaciones Externas	2,655					
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE CHINANDEGA		2,000	114,411	621,000	527,000	670,000
Préstamos Externos		2,000	69,373	621,000	527,000	670,000
Donaciones Externas			45,038			
REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR GUILLERMO MATUTE DE JINOTEGA	1,506	24	10,150			
Rentas del Tesoro	144	24				
Préstamos Externos			10,150			
Donaciones Externas	1,362					
REHABILITACIÓN CENTRO DE SALUD FAMILIAR SANTA MARÍA DE PANTASMA	1,066					
Rentas del Tesoro	180					
Donaciones Externas	886					

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO DE SALUD						
REHABILITACIÓN CENTRO DE SALUD FAMILIAR WIWILI DE JINOTEGA	699					
Rentas del Tesoro	180					
Donaciones Externas	519					
REEMPLAZO DE CENTRO DE SALUD FAMILIAR EN LA CONCORDIA	1,874	9,894				
Préstamos Externos	1,874	9,894				
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO PUESTO DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIO LA TRONCA, EL TUMA - LA DALIA	884					
Préstamos Externos	884					
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO PUESTO DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIO VILLA 15 DE JULIO, CHINANDEGA	1,248					
Préstamos Externos	1,248					
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO PUESTO DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIO EL VIEJO SUR, CHINANDEGA	1,337					
Préstamos Externos	1,337					
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL JUAN ANTONIO BRENES DE SOMOTO		27,813	5,621		5,000	
Rentas del Tesoro		27,813	5,621		5,000	
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE LA ZONA OCCIDENTAL DE MANAGUA	257,692	304,988	504,589	106,000		
Préstamos Externos	174,054	136,666	331,787	106,000		
Donaciones Externas	83,638	168,322	172,802			
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO PUESTO DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIO COMUNIDAD ISRAEL, VILLANUEVA	1,996					
Préstamos Externos	1,996					
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO PUESTO DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIO SAN PABLO, MURRA	698					
Préstamos Externos	698					
MEJORAMIENTO DEL HOSPITAL CÉSAR AMADOR MOLINA DEL MUNICIPIO DE MATAGALPA	72,328	37,328				
Préstamos Externos	71,445	37,328				
Donaciones Externas	883					
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO PUESTO DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIO COMUNIDAD LA VENADA, SAN CARLOS	1,708					
Préstamos Externos	1,708					
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL SANTIAGO DE JINOTEPE	4,525					
Rentas del Tesoro	4,525					
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO PUESTO DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIO COMUNIDAD FAJARDO NO. 2, SAN MIGUELITO	1,487					
Préstamos Externos	1,487					
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL VICTORIA MOTTA DE JINOTEGA		36,026	64,403			
Préstamos Externos		36,026	64,403			

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO DE SALUD						
CONSTRUCCIÓN DE BUNKER EN EL CENTRO NACIONAL DE RADIOTERAPIA		10,275	75,022			
Rentas del Tesoro		10,275	75,022			
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CASA MATERNA EL TUMA - LA DALIA	2,012					
Préstamos Externos	2,012					
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CASA MATERNA CIUDAD ANTIGUA	2,004					
Préstamos Externos	2,004					
EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA LAS ATENCIONES OFTALMOLÓGICAS Y OTORRINOLARINGOLÓGICAS	47,316					
Donaciones Externas	47,316					
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CASA MATERNA MULUKUKÚ	1,785					
Préstamos Externos	1,785					
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CASA MATERNA WASPÁN	1,790					
Préstamos Externos	1,790					
REHABILITACIÓN DEL ANTIGUO HOSPITAL SANTIAGO DE JINOTEPE	7,857					
Rentas del Tesoro	7,857					
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CASA MATERNA JINOTEGA	2,049					
Préstamos Externos	2,049					
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO ÁREA DE MEDICINA TRANSFUSIONAL HOSPITAL BERTHA CALDERÓN	6,274					
Donaciones Externas	6,274					
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA PERSONAL DE SALUD	3,140	2,290		5,975	11,035	19,550
Rentas del Tesoro				5,975	11,035	19,550
Préstamos Externos	3,140	2,290				
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO ÁREA DE MEDICINA TRANSFUSIONAL HOSPITAL MANUEL DE JESUS RIVERA	6,680					
Donaciones Externas	6,680					
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO ÁREA DE MEDICINA TRANSFUSIONAL HOSPITAL ROBERTO CALDERÓN	5,607					
Donaciones Externas	5,607					
REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR JUAN MANUEL MORALES DE BLUEFIELDS	2,283					
Rentas del Tesoro	2,283					
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITAL PRIMARIO EN CORN ISLAND		46,295	130,590			
Préstamos Externos		46,295	130,590			
REMODELACIÓN ÁREA DE MEDICINA TRANSFUSIONAL HOSPITAL CÉSAR AMADOR MOLINA DE MATAGALPA	648					
Donaciones Externas	648					
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITAL PRIMARIO EN EL JÍCARO		28,000	100,417			
Rentas del Tesoro		565				
Préstamos Externos		27,435	100,417			

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO DE SALUD						
REMODELACIÓN ÁREA DE MEDICINA TRANSFUSIONAL HOSPITAL VICTORIA MOTTA DE JINOTEGA	597					
Donaciones Externas	597					
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITAL PRIMARIO EN CIUDAD SANDINO		26,862	36,060			
Rentas del Tesoro		26,862	36,060			
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL NUEVO AMANECER DE BILWI, RAAN	5,107	9,154				
Préstamos Externos	5,107	9,154				
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITAL PRIMARIO EN TICUANTEPE		15,155	6,838			
Rentas del Tesoro		15,155	6,838			
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL PSICOSOCIAL JOSÉ DOLORES FLETES		17,666	7,195			
Rentas del Tesoro		17,666	7,195			
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL ESPAÑA DE CHINANDEGA		18,437				
Rentas del Tesoro		18,437				
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE SALUD FAMILIAR EN YALÍ		10,510	37,363			
Rentas del Tesoro		270				
Préstamos Externos		10,240	37,363			
CONSTRUCCIÓN DE POZO PARA SUMINISTRAR AGUA POTABLE AL CENTRO DE SALUD FAMILIAR DE AYAPAL, BOCAY		4,044	831			
Rentas del Tesoro		4,044	831			
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL SAN JOSÉ EN DIRIAMBA		14,261	5,345			
Rentas del Tesoro		14,261	5,345			
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL OSCAR DANILO ROSALES ARGÜELLO EN LEÓN		1,000	30,000	371,000	651,000	722,373
Préstamos Externos		1,000	30,000	371,000	651,000	722,373
REHABILITACIÓN DEL TALLER DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN VECTORIAL DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR JULIO BUITRAGO, MANAGUA		3,075				
Rentas del Tesoro		3,075				
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NUEVA GUINEA					60,000	56,000
Donaciones Externas					60,000	56,000
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITAL PRIMARIO EN EL RAMA		27,884				
Rentas del Tesoro		27,884				
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITAL PRIMARIO EN BONANZA		18,404	6,057			
Rentas del Tesoro		18,404	6,057			
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL LUIS ALFONSO MONCADA GUILLEN DE NUEVA SEGOVIA					100,000	100,000
Préstamos Externos					100,000	100,000
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA				150	23,150	
Rentas del Tesoro				150	23,150	

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO DE SALUD						
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL HUMBERTO ALVARADO DE MASAYA			20,862			
Rentas del Tesoro			20,862			
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL GASPAR GARCÍA LAVIANA DE RIVAS			16,212		3,200	
Rentas del Tesoro			16,212		3,200	
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL AMISTAD JAPÓN NICARAGUA DE GRANADA			34,193			
Rentas del Tesoro			34,193			
REEMPLAZO DE CENTROS DE SALUD FAMILIAR				81,440	85,540	183,680
Rentas del Tesoro				39,440	85,540	183,680
Préstamos Externos				42,000		
REEMPLAZO DE HOSPITALES PRIMARIOS				11,200	54,000	78,655
Rentas del Tesoro				11,200	54,000	78,655
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL ALDO CHAVARRÍA DE MANAGUA		5,000	2,336	88,576		
Rentas del Tesoro		5,000	2,336			
Donaciones Externas				88,576		
REEMPLAZO DEL HOSPITAL REGIONAL NUEVO AMANECER DE LA REGIÓN AUTÓNOMA COSTA CARIBE NORTE				1,000	50,000	50,000
Préstamos Externos				1,000	50,000	50,000
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL LUIS FELIPE MONCADA DE SAN CARLOS			13,755			
Rentas del Tesoro			13,755			
REEMPLAZO DE CASAS MATERNAS				5,250		
Rentas del Tesoro				5,250		
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL ERNESTO SEQUEIRA DE BLUEFIELDS			16,858			
Rentas del Tesoro			16,858			
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL ANTONIO LENÍN FONSECA DE MANAGUA			47,330			
Rentas del Tesoro			47,330			
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL PRIMARIO HÉROES Y MÁRTIRES DE OMETEPE			14,468			
Rentas del Tesoro			14,468			
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL JOSÉ NIEBROWSKI DE BOACO				6,150		
Rentas del Tesoro				6,150		
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITAL PRIMARIO EN SAN MIGUELITO			41,276	88,432		
Rentas del Tesoro			41,276	88,432		
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL ROBERTO CALDERÓN DE MANAGUA					50,210	
Rentas del Tesoro					50,210	

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO DE SALUD						
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR GERMÁN POMARES EN SAN NICOLÁS			37,952			
Préstamos Externos			37,952			
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL PRIMARIO HÉROES Y MÁRTIRES DE EL CUÁ			40,342	90,250		
Rentas del Tesoro			2,462	37,250		
Donaciones Externas			37,880	53,000		
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL PRIMARIO GASPAR GARCÍA LAVIANA DE SAN JUAN DEL SUR			28,064	101,724		
Rentas del Tesoro			28,064	101,724		
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL PRIMARIO DE TIPITAPA			12,729			
Rentas del Tesoro			12,729			
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL PRIMARIO BELLO AMANCER DE QUILALÍ			650	56,717	74,528	
Rentas del Tesoro			650			
Préstamos Externos				56,717	74,528	
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL PRIMARIO SAN JOSÉ DE MATIGUÁS			650	77,500	55,200	
Rentas del Tesoro			650	17,500	25,200	
Donaciones Externas				60,000	30,000	
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES	17,062	56,113	46,727	30,000	19,000	15,000
CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES Y SUPERFICIALES A FINCAS FAMILIARES EN MICRO CUENCAS DE LOS MUNICIPIOS DE EL SAUCE, ACHUAPA Y VILLANUEVA	12,240					
Donaciones Externas	12,240					
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES EN LAS SUBCUENCAS DE RÍO VIEJO Y LAGO APANÁS	4,822	56,113	46,727	30,000	19,000	15,000
Préstamos Externos	2,463	6,696				
Donaciones Externas	2,359	49,417	46,727	30,000	19,000	15,000
MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ	64,914	14,400				
CONSTRUCCIÓN DE CENTROS INFANTILES COMUNITARIOS (CICOS)	57,827	13,710				
Préstamos Externos	57,827	13,710				
REHABILITACIÓN DE CENTROS INFANTILES COMUNITARIOS URBANOS (CICOS)	7,087	690				
Préstamos Externos	7,087	690				
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	196,533	238,102	299,698	360,819	560,636	502,489
ELECTRIFICACIÓN DE NICARAGUA (PELNICA)	46,928	12,288				
Rentas del Tesoro	3,869	715				
Donaciones Externas	43,059	11,573				

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS						
ELECTRIFICACIÓN RURAL	55,583	56,533	91,492	72,115	76,919	80,994
Rentas del Tesoro	51,501	56,533	91,492	72,115	76,919	80,994
Donaciones Externas	4,082					
DESARROLLO DE LA HIDROELECTRICIDAD A PEQUEÑA ESCALA PARA USOS PRODUCTIVOS EN ZONAS FUERA DE RED	33,231	85,663	25,265			
Rentas del Tesoro	4,469	5,587	4,654			
Donaciones Externas	28,762	80,076	20,611			
INSTALACIÓN DE SISTEMA FOTOVOLTAICO CON CONEXIÓN A LA RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN LA TRINIDAD, DIRIAMBÁ	312					
Donaciones Externas	312					
EXPANSIÓN DE COBERTURA EN ZONAS AISLADAS CON FUENTES RENOVABLES (PNESER-C3)	16,986	30,479	36,860	53,529	112,748	1,757
Rentas del Tesoro	1,598	1,478	1,488	998	998	1,498
Préstamos Externos	15,388	29,001	35,372	52,531	111,750	259
PREINVERSIÓN Y ESTUDIOS DE PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE (PNESER-C4)	40,217	36,451	44,597	35,034	22,500	
Rentas del Tesoro	1,329	1,882	1,828	845	500	
Préstamos Externos				34,189	22,000	
Donaciones Externas	38,888	34,569	42,769			
INSTALACIÓN DE SISTEMAS SOLARES TÉRMICOS EN INSTITUCIONES PÚBLICAS (PNESER-C5)	2,967	2,924	54,981	1,955	1,455	
Rentas del Tesoro	2,676	2,226	2,933	1,955	1,455	
Préstamos Externos	291	698	52,048			
INSTALACIÓN DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN Y CLIMATIZACIÓN CON ENERGÍA SOLAR EN INSTITUCIONES PÚBLICAS (PNESER-C5)	309	741	12,183	80,540		
Préstamos Externos	309	741	12,183	80,540		
INSTALACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN ZONAS RURALES DEL SECTOR AGROPECUARIO (PNESER- C5)		13,023	34,320	73,506		
Préstamos Externos		13,023	34,320	73,506		
DESARROLLO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES Y ALTERNATIVAS PARA USOS PRODUCTIVOS EN ZONAS RURALES				44,140	347,014	419,738
Rentas del Tesoro				531	929	2,915
Préstamos Externos				33,609	326,085	381,823
Donaciones Externas				10,000	20,000	35,000
MINISTERIO DE ECONOMÍA FAMILIAR, COMUNITARIA, COOPERATIVA Y ASOCIATIVA	28,173	1,911				
CONSTRUCCION DE CUARTOS FRIOS EN MANAGUA PARA EL ALMACENAMIENTO DE SEMILLAS, PRODUCTOS LACTEOS Y VEGETALES	25,053					
Rentas del Tesoro	1,802					
Donaciones Externas	23,251					

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MINISTERIO DE ECONOMÍA FAMILIAR, COMUNITARIA, COOPERATIVA Y ASOCIATIVA						
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE OFICINA TERRITORIAL DEL MECCA EN SAN CARLOS, RÍO SAN JUAN		1,911				
Préstamos Externos		1,911				
MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE FERIAS	3,120					
Rentas del Tesoro	3,120					
POLICÍA NACIONAL		135,053	275,000	331,930	397,816	446,327
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DIRECCIÓN DE AUXILIO JUDICIAL, MANAGUA			3,046	51,045	68,190	55,470
Rentas del Tesoro			3,046	51,045	68,190	55,470
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEGURIDAD PERSONAL, MANAGUA			36,000			
Rentas del Tesoro			36,000			
REEMPLAZO DEL EDIFICIO DIRECCIÓN OPERACIONES ESPECIALES DOEP			84,904			
Rentas del Tesoro			84,904			
CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE ARCHIVO NACIONAL, MANAGUA			1,050			
Rentas del Tesoro			1,050			
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN BLUEFIELDS			24,699	19,216		
Préstamos Externos			24,699	19,216		
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL DISTRITO N° 1 EN MANAGUA			18,010	23,561		
Préstamos Externos			18,010	23,561		
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN SOMOTILLO, CHINANDEGA			10,969			
Préstamos Externos			10,969			
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN EL SAUCE, LEÓN			8,710			
Préstamos Externos			8,710			
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN LARREYNAGA-MALPAISILLO, LEÓN			8,639			
Préstamos Externos			8,639			
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN PALACAGÜINA, MADRIZ			8,485	953		
Préstamos Externos			8,485	953		
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN CONDEGA, ESTELÍ			8,511	971		
Préstamos Externos			8,511	971		
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN WIWILÍ, NUEVA SEGOVIA			1,579	5,221		
Préstamos Externos			1,579	5,221		
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA			1,578	5,296		
Préstamos Externos			1,578	5,296		

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
POLICÍA NACIONAL						
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN SAN JUAN DEL RÍO COCO, MADRIZ			2,046	6,276		
Préstamos Externos			2,046	6,276		
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN SANTO TOMÁS, CHONTALES			176	7,393		
Préstamos Externos			176	7,393		
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN SAN PEDRO DE LÓVAGO, CHONTALES			176	7,318		
Préstamos Externos			176	7,318		
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN TEUSTEPE, BOACO			176	7,438		
Préstamos Externos			176	7,438		
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN EL TUMA-LA DALIA, MATAGALPA			176	5,406	6,561	
Préstamos Externos			176	5,406	6,561	
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN RÍO BLANCO, MATAGALPA			176	2,317	4,064	
Préstamos Externos			176	2,317	4,064	
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL AUDITORIO EN EL COMPLEJO POLICIAL AJAX DELGADO, MANAGUA			1,022	2,023		
Préstamos Externos			1,022	2,023		
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL ÁREA DE COMEDOR EN LA DELEGACIÓN POLICIAL DISTRITO IV, MANAGUA			836	1,655		
Préstamos Externos			836	1,655		
REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DETENCIÓN , MANAGUA			20		6,947	
Préstamos Externos			20		6,947	
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SISTEMA DE RADIO COMUNICACIÓN TRONCALIZADO DE LA POLICÍA NACIONAL			40,272	26,484		
Préstamos Externos			40,272	26,484		
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN MASAYA			586			
Préstamos Externos			586			
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN JINOTEPE, CARAZO			520			
Préstamos Externos			520			
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN GRANADA			625			
Préstamos Externos			625			
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN RIVAS			553			
Préstamos Externos			553			

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
POLICÍA NACIONAL						
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES EN EL EDIFICIO DE JEFATURA, MANAGUA			1,101			
Préstamos Externos			1,101			
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES EN EL DISTRITO II, MANAGUA			556	621		
Préstamos Externos			556	621		
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES EN EL DISTRITO III, MANAGUA			582	621		
Préstamos Externos			582	621		
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES EN EL DISTRITO V, MANAGUA			594	621		
Préstamos Externos			594	621		
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES EN EL DISTRITO VI, MANAGUA			584	621		
Préstamos Externos			584	621		
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES EN EL DISTRITO VIII, MANAGUA			522			
Préstamos Externos			522			
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN LEÓN			572			
Préstamos Externos			572			
MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS DELEGACIONES DISTRITALES Y COMPLEJOS POLICIALES		19,918				
Rentas del Tesoro		19,918				
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN CHINANDEGA			720			
Préstamos Externos			720			
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DIRECCIÓN DE AUXILIO JUDICIAL, MANAGUA		24,675				
Rentas del Tesoro		24,675				
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN SOMOTILLO, CHINANDEGA			381			
Préstamos Externos			381			
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEGURIDAD PERSONAL, MANAGUA		28,000				
Rentas del Tesoro		28,000				
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN EL VIEJO, CHINANDEGA			462			
Préstamos Externos			462			
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN BOACO			446			
Préstamos Externos			446			

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
POLICÍA NACIONAL						
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN MADRIZ			534			
Préstamos Externos			534			
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN COMPLEJO POLICIAL TALLERES Y ALMACENES, MANAGUA		3,000				
Rentas del Tesoro		3,000				
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN ESTELÍ			503			
Préstamos Externos			503			
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN MATAGALPA			620			
Préstamos Externos			620			
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN JINOTEGA			724			
Préstamos Externos			724			
REEMPLAZO DEL EDIFICIO DIRECCIÓN OPERACIONES ESPECIALES DOEP		26,000				
Rentas del Tesoro		26,000				
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN NUEVA SEGOVIA			327			
Préstamos Externos			327			
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN SIUNA, TRIÁNGULO MINERO			194			
Préstamos Externos			194			
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD FRONTERIZA EN MANAGUA		1,200				
Rentas del Tesoro		1,200				
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN EL RAMA			819			
Préstamos Externos			819			
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN RÍO SAN JUAN			452			
Préstamos Externos			452			
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DE TRÁNSITO NACIONAL EN MANAGUA		4,500				
Rentas del Tesoro		4,500				
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN RACCS			488			
Préstamos Externos			488			
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL EN MANAGUA		2,707				
Rentas del Tesoro		2,707				
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN RACCN			279			
Préstamos Externos			279			

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
POLICÍA NACIONAL						
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN BLUEFIELDS		15,474				
Préstamos Externos		15,474				
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DE TRÁNSITO NACIONAL EN MANAGUA				35,286	52,000	59,277
Rentas del Tesoro				35,286	52,000	59,277
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD FRONTERIZA EN MANAGUA				35,000	25,927	
Rentas del Tesoro				35,000	25,927	
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL DISTRITO N° 1 EN MANAGUA		9,579				
Préstamos Externos		9,579				
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DELEGACIÓN POLICIAL EN CATARINA, MASAYA				3,667		
Rentas del Tesoro				3,667		
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DELEGACIÓN POLICIAL EN SAN RAFAEL DEL SUR, MANAGUA				16,605	16,606	25,279
Rentas del Tesoro				16,605	16,606	25,279
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD EN EL CAMPO EN MANAGUA					15,000	24,228
Rentas del Tesoro					15,000	24,228
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DELEGACIÓN POLICIAL EN SAN ISIDRO, MATAGALPA					3,667	
Rentas del Tesoro					3,667	
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DELEGACIÓN EN SAN ISIDRO DE LA CRUZ VERDE, MANAGUA					4,472	
Rentas del Tesoro					4,472	
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DE JEFATURA DE LA POLICÍA NACIONAL EN MANAGUA					1,954	
Rentas del Tesoro					1,954	
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE FORMACIÓN REGIONAL EN CRIMINALÍSTICA EN MANAGUA						17,024
Rentas del Tesoro						17,024
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA ACADEMIA DE POLICÍA "WALTER MENDOZA" E INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES						19,049
Rentas del Tesoro						19,049
MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO FAUSTINO RUÍZ, MANAGUA						15,000
Rentas del Tesoro						15,000
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN MASAYA						6,000
Rentas del Tesoro						6,000
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA SUB-ESTACIÓN POLICIAL EN TOLA, RIVAS						5,000
Rentas del Tesoro						5,000

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
POLICÍA NACIONAL						
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE EMERGENCIAS Y CAPACIDADES OPERATIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL				39,419	40,046	
Préstamos Externos				39,419	40,046	
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL DE LA POLICÍA NACIONAL				11,540	11,016	
Préstamos Externos				11,540	11,016	
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN MASAYA				991		
Préstamos Externos				991		
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN CARAZO				991		
Préstamos Externos				991		
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN GRANADA				914		
Préstamos Externos				914		
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN SAN RAFAEL DEL SUR, MANAGUA				718		
Préstamos Externos				718		
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN RIVAS				701		
Préstamos Externos				701		
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN LEÓN				914		
Préstamos Externos				914		
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN CHINANDEGA				821		
Préstamos Externos				821		
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN BOACO				821		
Préstamos Externos				821		
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN CHONTALES				914		
Préstamos Externos				914		
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN MADRÍZ, NUEVA SEGOVIA				991		
Préstamos Externos				991		
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN ESTELÍ				701		
Préstamos Externos				701		
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN MATAGALPA				718		
Préstamos Externos				718		
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN JINOTEGA				991		
Préstamos Externos				991		

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
POLICÍA NACIONAL						
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN TRIÁNGULO MINERO				991		
Préstamos Externos				991		
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN ZELAYA CENTRAL				991		
Préstamos Externos				991		
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN RÍO SAN JUAN				1,051		
Préstamos Externos				1,051		
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN RACCS				1,137		
Préstamos Externos				1,137		
CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE TELEMÁTICA DE LA POLICÍA NACIONAL					14,445	6,630
Préstamos Externos					14,445	6,630
ELABORACIÓN DE PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA EN DELEGACIONES POLICIALES					14,445	1,950
Préstamos Externos					14,445	1,950
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL CARLOS ROBERTO HUEMBES					112,476	211,420
Préstamos Externos					112,476	211,420
ASIGNACIONES Y SUBVENCIONES	5,803,201	6,211,773	7,375,517	8,326,188	9,111,844	9,393,240
ASIGNACIONES Y SUBVENCIONES	5,803,201	6,211,773	7,375,517	8,326,188	9,111,844	9,393,240
Rentas del Tesoro	4,295,471	4,699,407	5,965,844	6,680,620	7,599,881	7,997,067
Rentas con Destino Específico	7,200					
Préstamos Externos	992,871	1,149,391	925,627	1,087,202	885,724	1,005,680
Donaciones Externas	507,659	362,975	484,046	558,366	626,239	390,493
TOTAL	12,290,469	13,024,051	16,708,572	18,786,319	21,392,252	22,476,867
Rentas del Tesoro	6,892,460	7,446,390	9,158,956	10,224,424	11,661,033	12,433,394
Rentas con Destino Específico	7,200					
Préstamos Externos	3,932,677	4,008,350	5,419,462	6,558,369	7,769,616	8,331,402
Donaciones Externas	1,458,132	1,569,311	2,130,154	2,003,526	1,961,603	1,712,071

7. Marco de Gasto Institucional de Mediano Plazo

Gobierno Central

1. Asamblea Nacional

1.1 Misión

“Representar a las y los nicaragüenses escuchando y atendiendo al pueblo, encauzando sus planteamientos democráticos para responder a sus demandas, aprobando leyes incluyentes e inclusivas con enfoque intercultural, generacional y de equidad de género, ejerciendo control legislativo sobre las actuaciones de los organismos e instituciones del Estado, que contribuyan al Estado Democrático y Social de Derecho que permita el perfeccionamiento del sistema económico, político y social de la Nación en beneficio de la familia nicaragüense”.

1.2 Situación del Sector

La Asamblea Nacional, a partir del período 2014-2015, dentro del marco de la modernización y el fortalecimiento de la institución, ha logrado avances significativos de carácter legislativo como administrativo, entre los principales se detallan:

En el año 2014, se ejecutaron las siguientes acciones:

En la XXX Legislatura, se desarrollaron cuatro (4) sesiones ordinarias correspondientes a cincuenta seis (56) sesiones plenarias de carácter ordinario, cuatro (4) sesiones solemnes y catorce (14) sesiones especiales.

Durante las sesiones ordinarias se aprobaron treinta y ocho (38) leyes, trescientos seis (306) decretos legislativos, de los cuales once (11) son de instrumentos internacionales, diecinueve (19) de orden económico; uno (1) suscripción de acciones; diecisiete (17) de pensiones de gracia, doscientos cuarenta y nueve (249) otorgamientos de personalidades jurídicas, tres (3) autorizando el ingreso y salida de tropas militares; cinco (5) de ratificación de nombramientos de funcionarios públicos, y uno (1) cancelación de Personalidad Jurídica. Así como, cinco (5) Declaraciones y una (1) Resolución de la Asamblea Nacional.

Se aprobó en segunda Legislatura la iniciativa de Ley de Reforma Parcial a la Constitución Política de la República de Nicaragua (Ley No. 854).

Con la finalidad de adecuar los elementos introducidos por la reforma constitucional del año 2014 en relación al quehacer de la Asamblea Nacional, se aprobó la Ley No. 888, Ley de Reforma a la Ley No. 606, Ley Orgánica del Poder Legislativo.

En relación a los Decretos Económicos se aprobaron en concepto de préstamos la cantidad de U\$762,593,250.00 (setecientos sesenta y dos millones quinientos noventa y tres mil doscientos cincuenta dólares netos de los Estados Unidos de América) aproximadamente y en donación ascienden a la cantidad de US\$ 86,356,046.00 (ochenta y seis millones trescientos cincuenta y seis mil cuarenta y seis dólares netos de los Estados Unidos de América), los cuales vienen a aplicarse en los sectores de: salud, energía, seguridad ciudadana, producción, agua potable y saneamiento e infraestructura, y las donaciones están dirigidas a producción, agua potable y saneamiento rural.

Los miembros de la Junta Directiva de la Asamblea Nacional durante el presente año efectuaron cuarenta y cinco (45) reuniones con las que lograron alcanzar importantes acuerdos en el fortalecimiento institucional y labor parlamentaria, aprobaron dieciséis (16) Resoluciones Administrativas y cuatro (4) Declaraciones.

La Junta Directiva y Jefes de Bancadas Parlamentarias, aprobaron de consenso las agendas bases para la distintas Sesiones Ordinarias de la XXX Legislatura, 30 Adendums y las Órdenes del Día correspondientes, las que se incluyeron en el subsistema SELEY. Se le dió seguimiento al

cumplimiento de las Agendas y sus Adendums, con la finalidad de identificar los puntos que no fueron ejecutados y velar por su incorporación en las agendas posteriores.

Asimismo, se presentaron en Primera Secretaría un total de trescientas diez (310) iniciativas de Leyes, Decretos y Declaraciones, todas ellas con diferentes enfoques y materia. Estas corresponden a: cuarenta y seis (46) iniciativas de leyes, cuarenta y siete (47) solicitudes de decretos, doscientos nueve (209) solicitudes de otorgamiento de Personalidades Jurídicas, tres (3) solicitudes de cancelación de Personalidades Jurídicas y cinco (5) Propuestas de declaraciones.

Las Comisiones Parlamentarias recibieron para su respectivo dictamen, un total de treinta y siete (37) iniciativas de Ley y doscientos sesenta y ocho (268) iniciativas de decretos, de los cuales diez (10) corresponden a instrumentos internacionales, dieciocho (18) al ámbito económico, uno (1) suscripción de acciones; catorce (14) aprobación o ratificación de nombramientos de funcionarios públicos, nueve (9) pensiones de gracia, doscientos trece (213) de otorgamientos de personalidades jurídicas y tres (03) de cancelación de personalidad jurídicas.

Así mismo, dictaminaron un total de treinta y seis (36) iniciativas de ley y doscientos cuarenta y cuatro (244) iniciativas de Decretos, de los cuales diez (10) corresponden a instrumentos internacionales; dieciocho (18) a lo económico; uno (1) suscripción de acciones; catorce (14) ratificación de nombramientos de funcionarios públicos; dos (2) pensiones de gracia, ciento noventa y ocho (198) personalidades jurídicas, y una (1) de cancelación de personalidad jurídica. Para ello realizaron consultas con sectores vinculados a la materia que trata cada iniciativa de Ley o Decreto a dictaminar. Los sectores relacionados fueron exhortados a aportar criterios a fin de trabajar un producto legislativo consensuado, cumpliendo así con el Proceso de Formación de Ley, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley No. 606, Ley Orgánica del Poder Legislativo.

En el transcurso del año, fueron dictaminados favorablemente, iniciativas de Leyes y Decretos que determinaron el desarrollo económico y social del país. En este sentido se mencionan los Convenios y Contratos Económicos que beneficiaron al sector agro-productivo a nivel nacional; mejoramiento de la infraestructura vial rural; otros en beneficio a problemáticas sensibles de la población como lo son la ampliación de los abastecimientos de agua potable y saneamiento en diecinueve (19) ciudades del país; el fortalecimiento de la salud comunitaria y extensión de los servicios de salud y nutrición en las Comunidades del Corredor Seco; la seguridad alimentaria y nutricional; y viviendas. En el mismo sentido se dictaminaron iniciativas en materia de proyectos de energía renovable, así como la construcción de líneas de transmisión para conectar la planta Hidroeléctrica Tumarín, el proyecto de seguro contra riesgos de catástrofe para Honduras y Nicaragua, entre otros. De igual forma adquieren importancia los dictámenes a iniciativas como la relacionada al fortalecimiento de la seguridad nacional en las fronteras, en materia medio ambiental y administración de Gobierno, y otras de gran trascendencia para la sociedad nicaragüense como es el Código Procesal Civil y la Ley Especial e Integral contra la Trata de Personas, cuyas consultas tuvieron una amplia participación, habiéndose extendido a algunos departamentos del país.

Se verificó en el subsistema SELEY el registro de las iniciativas de ley, decretos, resoluciones y declaraciones presentadas y remitidas a las comisiones parlamentarias, así como el registro en cada una de las etapas del proceso de formación de la ley.

Se elaboraron 3 ediciones de la Revista MONÉXICO, la cual contiene información sobre las actividades de la Asamblea Nacional y de su producción legislativa.

Así mismo, es de mucha importancia mencionar que Nicaragua destacó en la Octava Conferencia Centroamericana de Legisladoras y Legisladores del Recurso Hídrico, por tener leyes que fomentan la protección y conservación del medio ambiente.

En materia de Participación Ciudadana, se organizaron actividades internas donde se brindó atención a Ochenta y seis (86) grupos correspondientes a nueve mil doscientos sesenta y tres (9,263) personas provenientes de diferentes sectores sociales, instituciones públicas y educativas, extranjeros entre otros, a quienes se les presentó información sobre la estructura organizativa y funcionamiento de la Asamblea Nacional, proceso de formación de la Ley, acceso electrónico a la información pública y presentación de los mecanismos de participación ciudadana seguido de conversatorios con las Diputadas y Diputados sobre la temática de interés, visita al plenario para presenciar las sesiones, así como recorrido guiado por la Avenida Peatonal Augusto C. Sandino, plenario y edificio de comisiones.

Así mismo, se organizaron y realizaron trece (13) eventos, siendo éstos: Encuentro entre miembros del Frente Parlamentario contra el Hambre y organizaciones sociales; Encuentro Nacional sobre propuesta de acciones de Participación Ciudadana a desarrollar por los Comités de Enlace Departamentales entre la Asamblea Nacional y CONADER; Foro sobre Agroecología, Semillas Criollas y Seguridad Alimentaria Avances y Desafíos para su desarrollo en Nicaragua; Foro Nacional Juventud y Legislación; Capacitación sobre el Código de la Familia; presentación del Libro Cambio Climático, Soberanía y Seguridad Alimentaria en Nicaragua; y Conferencia sobre Agricultura Familiar entre otros.

Se atendieron doscientos siete (207) personas que visitaron la Oficina de Acceso a la Información Pública, a quienes se les brindó información legislativa y administrativa de la Asamblea Nacional, así mismo se les dio a conocer el trabajo y los mecanismos de participación ciudadana que este Poder del Estado promueve; se recopilaron las inquietudes, recomendaciones y sugerencias de los visitantes en el que valoraron y reconocieron el esfuerzo de este Poder del Estado en el cumplimiento de la Ley No. 621, Ley de Acceso a la Información Pública.

Se tramitaron ochocientos cuarenta y una (841) Solicitudes de Información Pública (SIP) presentadas por la ciudadanía lo que conllevó al análisis e investigación de un mil quinientos sesenta (1,560) temas de carácter legislativo y administrativo, siendo ésta respondida en su mayoría de inmediato y otra en el término de 1 a 3 días, obteniendo un 97% en tiempo efectivo de respuesta.

De acuerdo a los resultados reflejados en el Sistema de Monitoreo de Opinión Pública (SISMO), por M&R Consultores, en septiembre del año en curso, el nivel de confianza de la ciudadanía nacional hacia la Asamblea Nacional pasó de 44.4 % en diciembre del 2013, a **51.9 %** en septiembre del 2014. Entre el año anterior y el presente año, el nivel de confianza de la ciudadanía, incrementó en un **16.9%**.

Con el propósito de divulgar información en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se publicó en la página web institucional en las secciones de SAN/Biblioteca y Grupo/Parlamentarios/FPH-Capítulo Nicaragua, información relevante sobre el quehacer de Seguridad Alimentaria. Así mismo, se distribuyó la Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional en Mískito, Mayagna e inglés y el Libro de Cambio Climático y Seguridad Alimentaria y Nutricional en versión de bolsillos e ilustrada a los asistentes de los eventos organizados por la DPCSA.

La Asamblea Nacional continúa asumiendo la Responsabilidad Social con la realización de veintiún (21) Jornadas Ecológicas denominadas “Salvemos La Laguna de Masaya”. Con estas jornadas se ha contribuido a la protección del medio ambiente en esta zona. Además de limpiar la zona, incluyó la colocación de quince (15) rótulos de señalización, que hace un llamado a la población visitante a no botar basura en la laguna y sus alrededores. También se construyeron dos viveros: uno (1) en la zona de las playitas del municipio de Nindirí, con diez mil quinientas (10,500) plantas entre árboles de cedros, mangos, laureles, entre otros; y el otro en el sector de Venecia, con apoyo de la Alcaldía de Masatepe, con cincuenta mil (50,000) plantas como parte del plan de reforestación ambiental.

En el contexto de la diplomacia parlamentaria como mecanismo institucional para la consolidación de las relaciones interparlamentarias: se creó Grupo Parlamentario de Amistad de Nicaragua-Kuwait.

De conformidad a la Resolución No. 10-2014, en lo relativo a la constitución y funcionamiento de los Grupos Parlamentarios de Amistad (GPA), se ratificaron los presidentes y eligieron a los demás miembros de la Junta Directiva de veinte (20) Grupos Parlamentarios de Amistad: Estados Unidos, Venezuela, Finlandia, Italia, Cuba, Corea del Sur, España, Argentina, Sudáfrica, Japón, Ecuador, Gran Bretaña e Irlanda del Norte, El Salvador, Guatemala, Chile, Bolivia, Alemania, Brasil, Noruega y Estados Unidos Mexicanos.

La Asamblea Nacional en el presente año suscribió convenios bilaterales (Nicaragua – Ecuador; Nicaragua – Kuwait; Nicaragua – Marruecos; Nicaragua – Chile; Nicaragua – El Salvador) y convenios interinstitucionales (Asamblea Nacional y Universidad Americana; Asamblea Nacional y Ministerio de Relaciones Exteriores; Asamblea Nacional y Visión Mundial), así mismo dio seguimiento a los convenios adscritos en años anteriores (Convenio Interinstitucional entre la Asamblea Nacional y los Consejos Regionales Autónomas de la Costa Caribe; Asamblea Nacional y Centro de Exportaciones; Asamblea Nacional y Bomberos Unidos Sin Fronteras).

En materia de Equidad de Género, el Grupo Institucional de Diputados y Diputadas para la Promoción de la Equidad de Género elaboró Informe sobre la situación de la Asamblea Nacional en torno a la equidad de género, el que fue aprobado por La Junta Directiva. El mismo fue presentado en la 130^{ava} Asamblea de la Unión Internacional Parlamentaria.

La Asamblea Nacional ha sido reconocida por la Unión Interparlamentaria, UIP, como el segundo país en América Latina y el séptimo lugar a nivel mundial en equidad de género, ubicándolo como un Parlamento sensible al género que responde a las necesidades e interés de hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes mediante la aprobación de leyes, así como en lo que respecta a su estructura y funcionamiento interno.

El Grupo Institucional de Diputadas y Diputados para la Promoción de la Equidad de Género, cuenta con un espacio televisivo de veinte (20) minutos semanal en el Canal Parlamentario con el programa “Hablemos de Género”, en el Canal 2 y en Radio Mujer para exponer a la ciudadanía y público en general los avances que la Asamblea Nacional realiza en pro de los derechos humanos de las personas en especial de las mujeres y el trabajo por la igualdad de género.

Se realizaron nueve (9) eventos de capacitación con el objetivo de divulgar la Política de Género de la Asamblea Nacional, Lenguaje Inclusivo y Principios Fundamentales de Género, con el propósito que los participantes conozcan y se apropien de los mismos. En estos eventos participaron doscientos treinta y siete (237) servidoras y servidores públicos de los cuales ciento cincuenta y uno (151) fueron mujeres y ochenta y seis (86) hombres.

Se aprobó y divulgó Manual de Actuación Legislativa, cuyo objetivo es facilitar la transversalización de la perspectiva de género en el proceso de análisis, discusión y elaboración de las iniciativas de ley, así como en todo el quehacer institucional.

Se presentaron a las comisiones correspondientes aportes y recomendaciones para la incorporación del enfoque de género a proyectos de Ley, entre los cuales se destacan Ley del Código Procesal Civil conformado por ocho (8) libros; Ley Especial e Integral contra la Trata de Personas; Ley Orgánica del Poder Legislativo de la República de Nicaragua; Ley del Buró de Convenciones de Nicaragua; Ley que Declara el 19 de marzo día del Artesano en Nicaragua; Ley de Creación del

Título de Heroína y Héroe Nacional; y Ley que Declara el día de la Abuela y el Abuelo Nicaragüense.

En materia de Digesto; se aprobó Ley del Digesto Jurídico Nicaragüense, de la Materia de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SSAN). Con su aprobación, Nicaragua se convierte en el primer país a nivel mundial en tener un Digesto Jurídico en esta materia, contando con un marco jurídico depurado y fácilmente accesible, adquiriendo una posición de vanguardia, y preparada para el diseño de políticas públicas efectivas en la materia alimentaria y nutricional. El universo Normativo de esta materia inicialmente contenía un mil quinientas (1,500) normas y se trabajó en la depuración hasta obtener trescientos cincuenta y siete (357) normas.

Se concluyó el proceso de elaboración del Digesto Jurídico Nicaragüense de la materia Propiedad, cuyo universo normativo inicialmente era de un mil setecientas (1,700) normas aproximadamente. Con un estudio exhaustivo de simplificación normativa, se concretó a un total de cuatrocientos sesenta (460) normas.

Se ha avanzado en la elaboración de los Digestos Jurídicos de las Materias: Banca y Finanzas; y Finanzas Públicas, con el apoyo de las principales instituciones encargadas de aplicar el marco regulatorio de estas materias. A diciembre del presente año, el universo Normativo de la materia Banca y Finanzas es de quinientos sesenta y cinco (565) normas y de la materia Finanzas Públicas es de tres mil doscientos cuarenta y uno (3,241) normas respectivamente.

En el marco del Proyecto de Fortalecimiento del Digesto Jurídico Nicaragüense, Cooperación Técnica No Reembolsable BID No. ATN/OC-13400-NI, se realizaron las siguientes actividades:

- Contratación de firma consultora para el “Análisis, Diseño, Codificación y Prueba del Sistema de Producción del Digesto Jurídico y Portal Web”. En este sentido se ha avanzado en la conceptualización del sistema y del diseño de la página web, utilizando modernas tecnologías de Información y Comunicación (TIC), entre ellas el XML, con miras a facilitar el procesamiento de la información legislativa en la elaboración de los Digestos Jurídicos, su difusión y consulta mediante el acceso público vía web.
- Intercambio de experiencias entre los Especialistas de la Comisión Bicameral Permanente del Digesto Jurídico Argentino y los Especialistas de la Dirección General del Digesto Jurídico Nicaragüense de la Asamblea Nacional de Nicaragua, realizado entre el 17 y el 24 de octubre de 2014, en la República de Argentina.

En lo relativo a la digitalización de Las Gacetas, se encuentra a la disposición de la ciudadanía en la página web de la institución, la colección digital de ciento cuarenta (140) años de La Gaceta, Diario Oficial y sus distintas denominaciones de los siglos XIX, XX y XXI; donde se rescata la historia jurídica institucional de la nación.

Se recopiló y revisó información relativa a Leyes, Reglamentos y Decretos en materia de Finanzas Públicas y Finanzas Privadas, para la elaboración del Digesto Jurídico de esta materia.

En materia de Fortalecimiento Institucional, de acuerdo a donación otorgada por China Taiwán por un monto de US\$ 200,000.00 (doscientos mil dólares netos), se hizo posible la modernización del Canal Parlamentario. Con este aporte se logró la compra de equipos modernos de alta tecnología como: el Tricaster para el sistema de transmisión y producción, cámaras de video digital, computadoras Macpro de última edición, grúa con su monitor de referencia, telepronter con su computadora, consola de audio, monitor de video, sistema de intercomunicación Estudio-Control Master, transmisión de fibra óptica. Además, fue posible la remodelación del estudio de televisión

que abarca la creación de escenografías, para la transmisión del programa “Desde el Parlamento”, y del nuevo programa “Hablemos de Género”. Uno de los avances positivos en la etapa de modernización del canal es pasar de un sistema análogo a un sistema digital. En lo que respecta al noticiero “Noticias Asamblea TV” se realizó con una escenografía virtual utilizando el Tricaster. El personal técnico del Canal Parlamentario, fue capacitado en uso y manejo de los equipos nuevos, así como su adaptación a los mismos.

Durante el primer semestre del año 2015, se han ejecutado las siguientes acciones:

En el primer semestre de la XXXI Legislatura, se han desarrollado dos (2) sesiones ordinarias correspondientes a veintinueve (27) sesiones plenarias de carácter ordinario, dos (2) sesión extraordinaria, una (1) sesión solemne de Instalación y ocho (8) sesiones especiales.

Durante las sesiones ordinarias se han aprobado diez (10) leyes, de las cuales un fue vetada, un (1) Código Procesal Civil de Nicaragua, ciento veinticuatro (124) decretos, de los cuales seis (6) son de instrumentos internacionales, once (11) de orden económico, ciento cuatro (104) otorgamientos de personalidades jurídicas, una (1) cancelación de Personalidad Jurídica y dos (2) autorizando el ingreso y salida de tropas militares. Así como, cuatro (4) Declaración y una (1) Resolución de la Asamblea Nacional.

Los miembros de la Junta Directiva de la Asamblea Nacional durante el primer semestre efectuaron veintiún (21) reuniones con las que lograron alcanzar importantes acuerdos en el fortalecimiento institucional y labor parlamentaria, aprobaron dos (2) Resoluciones.

La Junta Directiva y Jefes de Bancadas Parlamentarias, han aprobado de consenso las agendas bases de la primera y segunda Sesión Ordinaria de la XXXI Legislatura, 13 Adendums y las Órdenes del Día correspondientes, las que se incluyeron en el subsistema SELEY. Se le dio seguimiento al cumplimiento de las Agendas y sus Adendums, con la finalidad de identificar los puntos que no fueron ejecutados y velar por su incorporación en las agendas posteriores.

Las Comisiones Parlamentarias han recibido para su respectivo dictamen, un total de ocho (8) iniciativas de Ley y noventa y uno (91) decretos, de los cuales cinco (5) corresponden a instrumentos internacionales, once (11) al ámbito económico, dos (2) pensiones de gracia, una (1) autorizando el ingreso y salida de tropas militares, setenta y uno (71) de otorgamientos de personalidades jurídicas y una (1) cancelación de personalidad Jurídica.

Así mismo, dictaminaron un total de siete (7) iniciativas de ley y ciento treinta y cuatro (134) iniciativas de Decretos, de los cuales cinco (5) corresponde a instrumentos internacionales; once (11) a lo económico, dos (2) pensión de gracia, una (1) autorizando el ingreso y salida de tropas militares, ciento trece (113) personalidades jurídicas y dos (2) cancelación de personalidad Jurídica.

En materia de Digesto; se concluyó informe final de la Etapa de Análisis, depuración y consolidación de la materia Propiedad Inmueble, a dicho informe se le adjuntó base de datos de la materia antes mencionada la que contiene 448 normas jurídicas, ordenadas en los diferentes registros que componen este digesto. En la base de datos se encuentran 7 textos consolidados. Se elaboró propuesta de la Iniciativa de Ley del Digesto Jurídico de la materia Propiedad, dichos documentos se encuentran en proceso de revisión por parte de la instancia superior.

Con relación a la Materia Finanzas Publicas, a la fecha se ha efectuado un 90% del proceso de recopilación y un 50% de avance en el proceso de compilación. Esta materia actualmente tiene ingresada en la base de datos 5,222 normas.

Se dió inicio al proceso de recopilación y compilación de la materia Telecomunicaciones, al primer trimestre se han recopilado 217 normas jurídicas.

Con relación a la actualización de los textos consolidados de los digestos aprobados, se modificaron 7 textos consolidados del Digesto del Sector Energético y se incorporaron 10 nuevas normas a la base de datos del Digesto Jurídico de la Materia de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SSAN).

En el marco del Proyecto de Fortalecimiento del Digesto Jurídico Nicaragüense, Cooperación Técnica No Reembolsable BID No. ATN/OC-13400-NI, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizaron diferentes reuniones de capacitación en el diseño e implementación de la plataforma tecnológica, y el tema del lenguaje XML en esquema Akoma Ntoso para la misma.
- Se continuó con la capacitación de parte de los Consultores Especializados al personal de la Dirección de Ordenamiento Jurídico en relación a la materia de Finanzas Públicas.

En el marco del fortalecimiento de la diplomacia Parlamentaria de la Asamblea Nacional con homólogos de otros Parlamentos, se han establecido coordinaciones para facilitar a los diputados/as de los Grupos Parlamentarios de Amistad (GPA) información y apoyo en materia de relaciones internacionales parlamentarias en el desarrollo de las siguientes actividades: constitución de los GPA de Costa Rica y Panamá y elección de Junta Directiva de los GPA de Indonesia, Costa Rica y Panamá, de acuerdo a Resolución JD No. 10-2014. Asimismo, se suscribió acuerdo de cooperación bilateral interparlamentaria con la Federación Rusa y la República de Honduras y se realizó exposiciones de embajadores a los miembros de los GPA de Venezuela, Reino de España y Estado de Palestina, también la Dirección de Relaciones Internacionales Parlamentarias, expuso a los miembros del GPA con la República de Panamá sobre Constitución y Funcionamiento de los GPA de acuerdo a Resolución JD No. 10-2014.

A fin de fortalecer las relaciones interparlamentarias entre los Diputados y Diputadas de la Asamblea Nacional con integrantes de otros poderes legislativos se realizaron las siguientes actividades: se brindó atención a las delegaciones parlamentarias miembros de los GPA de Rusia, Alemania y Honduras que visitaron la sede de la Asamblea Nacional; envió de cartas de felicitaciones por celebraciones de efemérides y condolencias por catástrofes, a las embajadas de Ecuador, Dinamarca, El Salvador, Francia, República Dominicana, Reino de España, Alemania, Canadá, Estados Unidos, Venezuela, Italia, Noruega, Rusia, Sudáfrica, Costa Rica, Reino Unido, Argelia, Chile e Irán, las cuales fueron firmadas por los presidentes de los GPA correspondientes.

En el marco del funcionamiento de los Grupos Parlamentarios de Amistad (GPA), se participó en reuniones de trabajo con los GPA de Ecuador, Guatemala, Venezuela, China Taiwán, Japón, Reino Unido, Italia, Noruega, Irán y el Estado de Palestina, con el objetivo de consensuar y aprobar los planes de trabajo 2015, asimismo, se sostuvo reuniones conjuntas de los Presidentes de los GPA de países miembros del Parlamento Indígena de América (PIA): Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Panamá y Venezuela con Frente Parlamentario contra el Hambre Capítulo Nicaragua.; otras actividades de los GPA con Ecuador, El Salvador, Venezuela, China Taiwán, Irán, Japón, Rusia, Chile, Corea y Alemania promovidas por la Asamblea Nacional y embajadas acreditadas en el país.

El Frente Parlamentario Contra El Hambre (FPH)-Capítulo Nicaragua, durante el primer semestre del año 2015, ha realizado las siguientes acciones:

- Los Miembros del Frente Parlamentario Contra el Hambre-Capítulo Nicaragua (FPH-CN), se reunieron con el objetivo de evaluar el Plan de Trabajo 2014 y presentar propuesta del Plan de Trabajo 2015 del FPH-CN, el cual contemplan las principales acciones a desarrollar durante el año 2015 y de acuerdo a los componentes del FPH-Regional.
- Los miembros del FPH-CN retomaron y enviaron al FPH-Regional sus aportes y recomendaciones a la Nota Conceptual del III Encuentro de Planificación de Actividades de los Frentes Parlamentarios Contra el Hambre de América Latina y el Caribe 2015, cuyo objetivo es abordar y planificar temas comunes en la lucha contra el hambre y la inseguridad alimentaria y nutricional en los países de la Región, realizado en Colombia en el mes de Abril 2015.
- Se sostuvo reunión de la presidenta y la secretaria ejecutiva del FPH-NIC con la representante y asistente de la FAO ante la Asamblea Nacional, en lo que respecta al proyecto de colaboración de FAO a los parlamentos que cuentan con FPH, a fin de contribuir al fortalecimiento, divulgación, intercambio y sistematización de experiencias en el ámbito parlamentario en materia de SSAN con enfoque de género, multiculturalidad, entre otros temas.

Se coordinó con el Ministerio de Gobernación, MINREX, MHCP, PNUD, CSJ y AN, la realización de un “Foro Interinstitucional sobre las Buenas Prácticas de Igualdad y Equidad de Género”, a fin de intercambiar experiencias sobre las buenas prácticas y lecciones aprendidas en la aplicación del enfoque de género en las instituciones del estado, Asimismo, se coordinó con la Procuraduría de la Mujer la realización de un foro para la divulgación del Código de la Familia.

La UTG como miembro del grupo técnico, brindó apoyo al Grupo Institucional de Diputados y Diputadas para la Promoción del Enfoque de Género (GIDDPEG), en la elaboración y presentación de documentos técnicos conteniendo información en materia de género, se brindó acompañamiento, en la Capacitación sobre el Código de la Familia organizado por el Instituto de Altos Estudios Judiciales de la Corte Suprema de Justicia, y la realización de réplicas del Código de la Familia en la Asamblea Nacional, así como en Capacitación sobre el Código de Familia, a 100 personas con discapacidad del departamento de Masaya.

De igual manera, a solicitud de la Segunda Vicepresidenta de la Junta Directiva y Representante de la Bancada Alianza PLI, se brindó acompañamiento técnico en el Conversatorio sobre “Beijing 20 años después “Mujer y Salud”, a fin de visibilizar el papel fundamental que desempeña la mujer en los diferentes procesos que se ejecutan para su promoción y empoderamiento.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Nicaragua, (PNUD), recibió certificación de Oro – Sello para la Igualdad de Género, máxima distinción que otorga el organismo internacional perteneciente al Sistema de Naciones Unidas, para premiar el éxito que tienen las oficinas del PNUD en los diferentes países, con respecto a los avances en la promoción de cambios transformadores a favor de la igualdad de género. Dicha premiación resalta que “el logro es sin duda muestra de la voluntad política y compromiso de la Asamblea Nacional dirigida por el Ingeniero René Núñez Téllez, de fortalecer la igualdad y derechos de oportunidades para las y los nicaragüenses mediante la aprobación de leyes y la conformación del Grupo Institucional de Diputadas y Diputados para la Promoción de la Equidad de Género”.

Se divulgaron los avances sobre las buenas prácticas relacionadas a la igualdad y equidad de género en el Parlamento Nicaragüense a través del Programa “Hablemos de Género” transmitido por el Canal Parlamentario, a través de 12 Boletines Informativos, los cuales fueron enviados a los contactos internos y externos de la Asamblea Nacional involucrados en la temática de género y página web institucional.

En materia de Participación Ciudadana, se han organizado, desarrollado y atendido 27 grupos para el intercambio de Diputados y Diputadas con estudiantes de secundaria, universitarios, organismos de la sociedad civil, en los que participaron 1,150 mujeres y 787 varones para un total de 1,937 ciudadanas/os provenientes de diferentes sectores sociales tales como Colegios de Secundaria, Universidades, miembros de la sociedad civil y extranjeros entre otros, de los cuales fueron una capacitación sobre aspectos relevantes de la Ley No. 693, Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional a miembros del Movimiento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y Comerciantes Nicaragüense (MOMIPYMEC), un Encuentro con lideresas de la Fundación de Mujer y Desarrollo Económico y Comunitario (FUMDEC), así como cuatro eventos para la "Consulta sobre la Política de Participación Ciudadana", con funcionarios de la Asamblea Nacional y organizaciones sociales.

A fin de conocer el nivel de confianza de la ciudadanía en el Poder Legislativo, se realizó monitoreo a las encuestas realizadas por M&R Consultores correspondiente al mes de marzo del año 2015, el cual refleja un 53.1%, logrando un aumento de 6.5% de nivel de confianza en este Parlamento, en comparación a la encuesta realizada en el mes de diciembre del año 2014.

1.3 Prioridades Estratégicas

- Asegurar el marco jurídico necesario para el desarrollo de la población nicaragüense, a través de una agenda consensuada que incluya la presentación, discusión y aprobación de los proyectos de ley y/o decretos prioritarios.
- Fortalecer e implantar el Proceso de Formación de la Ley, que asegure el cumplimiento de los requisitos constitucionales.
- Implantar el Digesto Jurídico Nicaragüense que permita establecer con certeza el marco jurídico vigente del país.
- Fortalecer el análisis y seguimiento de las finanzas públicas y economía nacional.
- Desarrollar la Diplomacia Parlamentaria Nicaragüense que permita una participación más activa de la Asamblea Nacional en el ámbito Internacional.
- Garantizar la igualdad y equidad entre el hombre y la mujer, de acuerdo a las facultades y atribuciones que la Constitución Política de la República de Nicaragua y las leyes de la materia otorgan a la Asamblea Nacional.
- Establecer una relación armónica con Poderes del Estado y otras instancias del Poder Ejecutivo, que asegure el Estado de Derecho, la Gobernabilidad Democrática y la Seguridad Jurídica.
- Fortalecer el Enfoque Intercultural en el Proceso de Formación de la Ley y el funcionamiento Institucional de la Asamblea Nacional.
- Fortalecer los mecanismos que permitan una relación fluida entre la ciudadanía, las y los Legisladores/as que facilite la participación ciudadana.
- Garantizar el apoyo al rescate de nuestro patrimonio histórico y el fortalecimiento de los valores morales y cívicos de nuestro pueblo, sin distingos de ideologías.
- Crear e implantar el Código de Ética de los Diputados.
- Garantizada la implementación de las NTCI y el uso adecuado de los recursos materiales confiados a la Institución.

1.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa agrupa diferentes actividades centrales que brindan apoyo técnico, administrativo y financiero para la gestión institucional, estas son las siguientes: Fortalecer el sistema de gestión administrativo-financiero, para la optimización de recursos conforme el Manual de Normas Técnicas de Control Interno de la A.N y mejorar la calidad de los procesos de servicios administrativos y financieros en la institución; desarrollar foros y/o encuentros con los Diputados y ciudadanía en general, con la finalidad de promover y desarrollar la participación ciudadana; implantar los Sistemas de Gestión de Recursos Humanos establecidos en la Ley del Servicio Civil y de la Carrera Administrativa; fortalecer la Diplomacia Parlamentaria a través de vínculos de cooperación, intercambio comercial y experiencias con otros parlamentos; Fortalecer el Sistema de Planificación que asegure el cumplimiento de los objetivos estratégicos, modernizar el funcionamiento institucional de la A.N.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Foros y/o encuentros desarrollados en la inst. y/o dptos. del país, para promover la participación ciudadana.		Foros y encuentros	3.0	7.0	7.0	8.0	8.0	8.0
Boletín Informativo sobre Prácticas y Equidad de Género elaborados.		Boletín	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0
Boletines Informativos sobre el quehacer Parlamentario elaborados.		Boletín	41.0	40.0	40.0	40.0	40.0	40.0

PROGRAMA 011 : LEGISLACIÓN

Este programa se propone continuar con las actividades de carácter legislativo que de forma técnica ejecutan el proceso de Formación de Leyes, estas son las siguientes: Fortalecer el Sistema de Información Legislativa que asegure el cumplimiento de los requisitos constitucionales; dictaminar los Proyectos de Ley, Decretos y Resoluciones sometidos a conocimiento de las distintas Comisiones Parlamentarias; aprobar leyes y decretos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Decretos aprobados (otorgamiento de pers. jurídicas, inst. intern., préstamos y donac. entre otros).		Decretos	306.0	300.0	300.0	300.0	300.0	300.0
Elaboración de dictámenes de proyectos de Leyes.		Dictámenes	36.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0
Leyes aprobadas de acuerdo a procedimientos.		Leyes	38.0	35.0	35.0	35.0	35.0	35.0
Elaboración de dictámenes de proyectos de decretos (otorgamiento de pers. jurídicas, inst. intern. ptámos, y donac., entre otros)		Dictámenes	244.0	300.0	300.0	300.0	300.0	300.0

PROGRAMA 012 : DIGESTO JURÍDICO NICARAGÜENSE

Proseguirá con la elaboración del digesto jurídico de dos materias por año, mediante la investigación, análisis, depuración, consolidación y sistematización de orden jurídico de la nación imprimiéndole carácter de texto legal con el propósito de que el país cuente con registros de las normas jurídicas vigentes, normas jurídicas derogadas o archivos históricos, instrumentos internacionales suscritos, aprobados y ratificados por el estado de Nicaragua y así establecer con certeza el marco jurídico vigente a nivel nacional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Digesto Jurídico concluído en las diversas materias asignadas.		Materias	1.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0

PROGRAMA 013 : ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA

Proseguirá con las actividades para garantizar el análisis y seguimiento al Presupuesto General de la República y sus reformas en sus distintos componentes; elaborar informes de análisis y seguimiento de ingresos, egresos, cooperación externa, ampliaciones y liquidación anual presupuestaria; elaborar informes relativos al análisis y evaluación en materia económica y fiscal de los proyectos de ley; elaborar ficha técnica y propuesta de dictamen de convenios de préstamos externos; y representar a la Asamblea Nacional ante el Comité Técnico de Inversiones y Comité Técnico de Deuda, así como dar seguimiento y evaluar el comportamiento de la economía nacional, a través de estudios e investigaciones sistemáticas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Elaboración de Informes de Análisis y Seguimiento a la Ejecución del Presupuesto General de la República en sus diferentes componentes.		Informe	36.0	36.0	36.0	36.0	36.0	36.0
Elaboración de informes de análisis, seguimiento y evaluación del desempeño económico y social del país.		Informe	7.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0
Elaboración de investigaciones en materia monetaria, fiscal, económica y social, entre otros temas de coyuntura.		Investigación	4.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Elaboración de fichas técnicas a los convenios de préstamos externos.		Ficha técnica	20.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	237,278	254,655	271,508	275,617	290,311	305,760
PROYECTOS CENTRALES	10,768	5,200	-	-	-	-
LEGISLACIÓN	265,941	282,119	302,645	319,603	336,606	354,514
DIGESTO JURÍDICO NICARAGÜENSE	14,187	14,649	14,309	15,112	15,916	16,763
ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA	12,734	15,824	18,053	19,064	20,078	21,147
TOTAL	540,908	572,447	606,515	629,396	662,911	698,184

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	237,278	254,655	271,508	275,617	290,311	305,760
GASTO CORRIENTE	230,980	249,933	266,484	275,617	290,311	305,760
SERVICIOS PERSONALES	181,183	201,805	214,386	226,404	238,449	251,141
SERVICIOS NO PERSONALES	21,595	22,784	26,964	22,668	23,874	25,144
MATERIALES Y SUMINISTROS	23,759	21,142	20,503	21,654	22,837	24,050
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,443	4,202	4,631	4,891	5,151	5,425
GASTO DE CAPITAL	6,298	4,722	5,024	-	-	-
PROYECTOS CENTRALES	10,768	5,200	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	10,768	5,200	-	-	-	-
LEGISLACIÓN	265,941	282,119	302,645	319,603	336,606	354,514
GASTO CORRIENTE	265,941	282,111	302,645	319,603	336,606	354,514
SERVICIOS PERSONALES	184,977	196,062	211,271	223,105	234,973	247,475
SERVICIOS NO PERSONALES	16,927	17,568	23,308	24,615	25,925	27,304

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
LEGISLACIÓN						
GASTO CORRIENTE	265,941	282,111	302,645	319,603	336,606	354,514
MATERIALES Y SUMINISTROS	25,166	27,224	24,844	26,237	27,633	29,103
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38,871	41,257	43,222	45,646	48,075	50,632
GASTO DE CAPITAL	-	8	-	-	-	-
DIGESTO JURÍDICO NICARAGÜENSE	14,187	14,649	14,309	15,112	15,916	16,763
GASTO CORRIENTE	13,270	14,607	14,309	15,112	15,916	16,763
SERVICIOS PERSONALES	11,671	12,177	13,735	14,505	15,277	16,090
SERVICIOS NO PERSONALES	1,521	2,252	535	565	595	627
MATERIALES Y SUMINISTROS	78	175	39	42	44	46
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	3	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	917	42	-	-	-	-
ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA	12,734	15,824	18,053	19,064	20,078	21,147
GASTO CORRIENTE	12,734	15,824	18,053	19,064	20,078	21,147
SERVICIOS PERSONALES	12,081	15,288	17,468	18,447	19,428	20,462
SERVICIOS NO PERSONALES	466	382	450	475	500	527
MATERIALES Y SUMINISTROS	187	154	135	142	150	158
TOTAL	540,908	572,447	606,515	629,396	662,911	698,184
GASTO CORRIENTE	522,925	562,475	601,491	629,396	662,911	698,184
SERVICIOS PERSONALES	389,912	425,332	456,860	482,461	508,127	535,168
SERVICIOS NO PERSONALES	40,509	42,986	51,257	48,323	50,894	53,602
MATERIALES Y SUMINISTROS	49,190	48,695	45,521	48,075	50,664	53,357
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	43,314	45,462	47,853	50,537	53,226	56,057
GASTO DE CAPITAL	17,983	9,972	5,024	0	0	0

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	237,278	254,655	271,508	275,617	290,311	305,760
Rentas del Tesoro	235,848	254,655	266,006	275,617	290,311	305,760
Donaciones Externas	1,430	-	5,502	-	-	-
PROYECTOS CENTRALES	10,768	5,200	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	5,185	5,200	-	-	-	-
Donaciones Externas	5,583	-	-	-	-	-
LEGISLACIÓN	265,941	282,119	302,645	319,603	336,606	354,514
Rentas del Tesoro	265,865	282,119	302,645	319,603	336,606	354,514
Donaciones Externas	76	-	-	-	-	-
DIGESTO JURÍDICO NICARAGÜENSE	14,187	14,649	14,309	15,112	15,916	16,763
Rentas del Tesoro	12,167	12,703	14,309	15,112	15,916	16,763
Donaciones Externas	2,020	1,946	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA	12,734	15,824	18,053	19,064	20,078	21,147
Rentas del Tesoro	12,734	15,824	18,053	19,064	20,078	21,147
TOTAL	540,908	572,447	606,515	629,396	662,911	698,184
Rentas del Tesoro	531,799	570,501	601,013	629,396	662,911	698,184
Donaciones Externas	9,109	1,946	5,502	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
REMODELACIÓN DE LA RECEPCIÓN PRINCIPAL EN EL EDIFICIO BENJAMÍN ZELEDÓN DE LA ASAMBLEA NACIONAL	10,768	5,200	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	5,185	5,200	-	-	-	-
Donaciones Externas	5,583	-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	10,768	5,200	-	-	-	-

2. Corte Suprema de Justicia

2.1 Misión

Administrar justicia de conformidad con la Constitución Política, las leyes de la República, tratados internacionales y los principios generales del derecho, de forma imparcial, independiente, gratuita, humana, pronta, cumplida, transparente, con igualdad y equidad, garantizando a las personas el acceso a la justicia sin discriminación alguna.

2.2 Situación del Sector

En el último decenio, el sector justicia ha sido fortalecido para mejorar el acceso y la calidad en la impartición de justicia. Esto se aprecia en el desarrollo de la infraestructura del Poder Judicial y los esfuerzos realizados por esta Institución, para una mayor independencia a través de la aplicación de la Ley de Carrera Judicial; el fortalecimiento del Ministerio Público y la Procuraduría General de los Derechos Humanos; la creación de una especialidad como es la Convivencia y Seguridad Ciudadana, en tanto un nuevo concepto de la seguridad que surge desde la familia y la comunidad en los territorios y con un enfoque multisectorial.

A través de la coordinación interinstitucional, el Poder Judicial ha podido interactuar con otros Poderes e Instituciones del Estado, para garantizar una comunicación efectiva y armónica entre los operadores del sector justicia.

En el marco de la Comisión Interinstitucional del Sector Justicia Penal, se está desarrollando con del Programa para el fortalecimiento a la Buena Gestión Pública, un sistema informático Sistema de Información de Seguimiento Penal Interinstitucional (SISPI).

Los miembros de ésta Comisión, destacaron en cada encuentro que Nicaragua es una nación donde los operadores del sistema de justicia penal han logrado garantizar a la población un Estado de seguridad, paz y sostenibilidad. Así mismo, se hizo énfasis en el acceso a la justicia y fortalecer a los Facilitadores Judiciales como prevención del delito, brindando mayor seguridad ciudadana.

El Poder Judicial cuenta con un nuevo Plan Estratégico para el período 2012-2021, sobresaliendo en este decenio, las siguientes:

- Aplicación de la Ley No.501, Ley de Carrera Judicial para fortalecer al Poder Judicial mediante la selección por mérito, de Jueces y Juezas y demás funcionarios de la Carrera Judicial.
- Fortalecimiento del Instituto de Altos Estudios Judiciales y la optimización de los recursos humanos de la Institución, que implica el fortalecimiento de las instancias jurisdiccionales.
- Oralidad y modernización de los procesos de gestión de despachos judiciales, para aumentar la celeridad y la transparencia en la administración de justicia.
- Una Defensoría Pública que garantiza el principio de igualdad entre las partes, proteger y defender sin costo alguno los derechos y garantías de la población en general y en particular de los grupos en situaciones más vulnerables que solicitan los servicios.
- Transversalizar el género como una responsabilidad social y cultural de funcionarias y funcionarios judiciales, por el respeto de los derechos de todas las personas, estableciendo equilibrio en las relaciones en todos los aspectos de la sociedad.

- Fortalecer las coordinaciones interinstitucionales, para mejorar el acceso a la justicia de las mujeres en todos los temas relacionados con la familia.
- El Instituto de Medicina Legal, con autonomía funcional, desarrollando prácticas de humanismo y científicidad, mediante el desempeño de un modelo de atención médico legal integral de la violencia intrafamiliar y sexual, que responda a las necesidades de justicia, salud y protección a las personas afectadas por estos tipos de violencia, con calidad profesional, dentro del marco de respeto de los derechos humanos y con enfoque de equidad de género y el establecimiento de las coordinaciones necesarias y oportunas con el Sector Salud, Redes de Apoyo, Ministerio Público y Policía Nacional.
- Una Dirección General de Registros Públicos descentralizada y autónoma, eficiente, que aporte seguridad jurídica y confianza respecto a la titularidad de los diferentes derechos que en ésta se registran, teniendo como soporte de desarrollo la modernización, simplificación, integración y la especialización de la función registral en todo el país, en beneficio de la sociedad.
- Mejorada la percepción de la ciudadanía a través de una adecuada y oportuna estrategia de comunicación que divulgue el quehacer del Poder Judicial.
- Aplicación de una política disciplinaria para el personal jurisdiccional que incida en la reducción de la retardación de Justicia y el fortalecimiento de la Inspectoría Judicial a nivel nacional.

2.3 Prioridades Estratégicas

Para el período 2016-2019, el Poder Judicial ha establecido las siguientes prioridades:

- **Continuar reduciendo la retardación de justicia.**

Resultado: Resueltas las causas acumuladas e ingresadas en materia Penal, de Adolescente, Civiles, Laborales, de Familia y de Violencia, así como otras diligencias y los recursos de Apelación y Casación.

Acciones:

- La aplicación por los servidores públicos de la CSJ, de las nuevas normativas y procedimientos en todas las materias, automatizados y modernizados todos los procesos en los despachos judiciales de las cabeceras departamentales.
- Continuar con la creación de juzgados especializados.
- Replicar el modelo de Gestión de Despachos Judiciales en Chinandega, Juigalpa, Rivas, Ciudad Sandino, Granada, León, Bluefields, Jinotepe, Nueva Guinea, Ocotal, Masaya, Tipitapa, San Carlos, Siuna, El Rama, Juzgados Locales Únicos de Managua, León y Matagalpa.

- **Fomentar una mayor imparcialidad del Poder Judicial.**

Acciones:

- Crear comisiones para preparar anteproyectos de reformas de leyes en materia de Familia, Penal y Registral.
- Garantizar las devoluciones de las fianzas pecuniarias.
- Mejorar el modelo de gestión jurídico y tecnológico y el sistema de gestión jurídico documental.
- Equipar los registros públicos departamentales de RACCN, RACCS, Rivas, Granada, Nueva Segovia, Madriz, Estelí, León y Chinandega.
- Garantizar la vigilancia, control y seguimiento de la ejecución de sentencia de los Despachos Penales, así como, las medidas impuestas a los Adolescentes para su inserción a la vida social y familiar.

- **Facilitar el acceso a la justicia de la ciudadanía nicaragüense sin discriminación alguna.**

Acciones:

- Procesos judiciales simplificados, con criterios interpretativos unificados en las materias: civil, familia, laboral y en ejecución de sentencias.
- Creadas 4 Salas de Mediación y equipadas en las cabeceras departamentales de: Carazo, Nueva Segovia, Madriz y Río San Juan; supervisados 22 centros de mediación y/o arbitrajes y acreditados los centros de mediación.
- Fortalecido el servicio de la Defensoría Nacional en materia penal, de familia y laboral.
- Ampliada la cobertura de Facilitadores Judiciales rurales y urbanos.
- Implantado y operando el sistema automatizado KAIKAIA en los Juzgados de Distrito Penales de Adolescentes del país.
- Construido centro de referencia regional del Instituto de Medicina Legal en Estelí, y delegaciones municipales.
- Construcción de Casas de Justicia en San Francisco Libre y El Crucero, construcción de Complejos Judiciales Departamentales en Rivas y Chinandega, construido espacio para la Defensoría Pública en el Complejo Central Managua.
- Ampliación o remodelación en los Complejos Judiciales para la aplicación del Modelo de Gestión de Despachos Judiciales, Clínica para la Niñez y Adolescencia en el IML, en el Tribunal de Familia de Managua, Archivo de Control de Notario, en el Registro Público de Masaya, Salas de Audiencias en los Complejos Judiciales de Estelí, Granada, León, Masaya y Puerto Cabezas. Construcción del pabellón no. 5 del nivel central y Registro Público de Managua, Construcción de la Segunda Etapa del Complejo Judicial de Juigalpa.

- **Mejorada la gestión administrativa del Poder Judicial para facilitar la función jurisdiccional.**

Acciones:

- Continuar con el proceso de desconcentración de unidades administrativas en sus funciones administrativas y financieras, asegurando el proceso de contrataciones programadas de bienes, obras y servicios.
- Creados los Módulos de Postmortem, Laboratorio ADN y Toxicología en el Sistema GALENO, desarrollo del Sistema de Información de Seguimiento Penal Interinstitucional, (SISPI), Sistema Integrado de Violencia de Género.
- Monitoreados los resultados basados en el proceso de ejecución del Plan Estratégico, Marco Presupuestario de Mediano Plazo y Plan Operativo Anual. Aplicada la política retributiva con equidad y enfoque de género. Implantado y puesto en marcha un sistema nacional de video conferencias debidamente comunicadas con el sector justicia en sus diversos procesos judiciales.

- **Desarrollada la coordinación interinstitucional con el Sector Justicia y con otros Poderes del Estado.**

Acciones:

- Elaborado proyecto de Ley, para la creación de instancias de coordinación interinstitucional en materia de adolescentes, género, derecho consuetudinario, materia civil, familia y laboral.
- Funcionando 6 nuevas instancias de coordinación interinstitucional nacional, 68 departamentales y 153 municipales, en materia laboral, civil, familia y en materia de justicia Penal de Adolescentes.
- Definidos los mecanismos de coordinación entre las autoridades judiciales, de gobierno, de las distintas etnias y comunidades indígenas.
- Generadas las estadísticas y el análisis de indicadores de género del sistema de justicia.

2.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Las principales acciones a realizar, están orientadas a brindar servicios de apoyo administrativo a todos los órganos jurisdiccionales, administrativos y auxiliares del Poder Judicial; aplicar leyes de carrera judicial y acceso a la información pública; poner en marcha la interconectividad de los sistemas informáticos de gestión de recursos humanos, administrativos financieros, planificación y estadísticas, además de consolidar la desconcentración de gestiones administrativas financieras y de adquisiciones.

PROGRAMA 011 : ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Para garantizar los servicios de administración de justicia, las principales acciones están encaminadas a resolver asuntos, diligencias y otros trámites judiciales en todas las materias e instancias jurisdiccionales, consolidar el nuevo Modelo de Gestión de Despachos Judiciales, aumentar la cantidad de juzgados, capacitar al personal jurisdiccional en las distintas materias y temas de su competencia, además de fortalecer la seguridad jurídica, garantizar el acceso de la justicia, construir y remodelar la infraestructura para la administración de justicia.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Sentencias y resoluciones por instancias y materias.		Sentencias y resoluciones	512,491.0	533,218.0	548,624.0	548,923.0	517,241.0	518,572.0

SUBPROGRAMA 001 : JUZGADOS LOCALES DE LO CIVIL, LOCALES DE LO PENAL Y LOCALES ÚNICOS

Las principales acciones relevantes a desarrollar en este período es el de conocer y resolver en primera instancia según su competencia establecida por la Ley, los procesos en materia civil, penal, laboral y familia.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Sentencias y resoluciones Civiles en los Juzgados Locales.		Sentencias y resoluciones	96,612.0	76,840.0	64,345.0	63,938.0	57,952.0	57,988.0
Sentencias y resoluciones Penales en los Juzgados Locales.		Sentencias y resoluciones	167,114.0	161,429.0	148,793.0	148,889.0	143,052.0	144,231.0
Sentencias y resoluciones de asuntos de familia en Juzgados Locales.		Sentencias y resoluciones	48,904.0	55,099.0	59,776.0	59,049.0	54,237.0	54,379.0
Sentencias y resoluciones de asuntos laborales en Juzgados Locales.		Sentencias y resoluciones	8,492.0	7,242.0	5,916.0	4,805.0	4,483.0	4,468.0

SUBPROGRAMA 002 : JUZGADOS DE DISTRITO: CIVIL, PENAL, LABORAL, ADOLESCENTES, FAMILIA Y VIOLENCIA

Es prioritario en este período conocer y resolver en primera instancia según su competencia establecida por la Ley, los procesos en materia civil, penal, laboral, adolescentes y familia; además de conocer y resolver en segunda instancia las apelaciones de los juzgados locales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Sentencias y resoluciones de Juzgados Distrito Civiles.		Sentencias y resoluciones	40,130.0	34,487.0	31,121.0	31,657.0	30,426.0	30,031.0
Sentencias y resoluciones de Juzgados Distrito Penales.		Sentencias y resoluciones	100,396.0	101,730.0	129,917.0	131,372.0	122,610.0	122,616.0
Sentencias y resoluciones de Juzgados Distrito Laborales.		Sentencias y resoluciones	10,306.0	14,156.0	13,338.0	12,882.0	10,583.0	11,029.0
Sentencias y resoluciones de Juzgados Distrito de Familia.		Sentencias y resoluciones	18,064.0	49,012.0	50,459.0	50,808.0	51,074.0	51,009.0
Sentencias y resoluciones de Juzgados Distrito de Adolescentes.		Sentencias y resoluciones	3,684.0	3,418.0	12,320.0	12,448.0	12,447.0	12,473.0

SUBPROGRAMA 003 : JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA Y VIGILANCIA PENITENCIARIA

En este período se prioriza mantener, sustituir, modificar o hacer cesar las penas de los privados de libertad y las medidas de seguridad, así como las medidas de cumplimiento de los privados de libertad.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Autos resolutivos de asuntos en Juzgados de Ejecución.		Autos resolutivos	4,010.0	15,837.0	15,311.0	15,538.0	14,952.0	14,981.0
Realización de visitas a Centros Penitenciarios.		Visitas	1,021.0	1,067.0	1,007.0	1,030.0	980.0	985.0

SUBPROGRAMA 004 : TRIBUNAL DE APELACIÓN: CIVIL, PENAL, LABORAL, FAMILIA Y VIOLENCIA

Las principales acciones a desarrollar están orientadas a conocer y resolver los recursos de apelación, amparo y de exhibición personal de conformidad con la Ley.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Sentencias de asuntos en Apelaciones.		Sentencias	7,215.0	7,726.0	8,007.0	8,160.0	6,319.0	6,261.0
Resoluciones de Recursos y otros trámites en Tribunales de Apelaciones.		Resoluciones	6,091.0	3,692.0	6,656.0	6,692.0	6,305.0	6,305.0

SUBPROGRAMA 005 : CSJ SALAS: CIVIL, PENAL, CONSTITUCIONAL Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Las acciones relevantes en el mediano plazo es el conocer y resolver los recursos interpuestos de casación según la materia, amparo, contencioso administrativo y por inconstitucionalidad, de conformidad con las leyes.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Sentencias de Casación en las Salas de la CSJ.		Sentencias	1,281.0	2,419.0	2,414.0	2,434.0	2,476.0	2,476.0
Resoluciones de Recursos y otros trámites en las Salas de la CSJ.		Resoluciones	192.0	131.0	251.0	251.0	325.0	325.0

PROGRAMA 012 : INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIONES

Las acciones más importantes corresponden a garantizar el resguardo de la información registral, modernizar el sistema de registro de inscripciones y certificaciones e implementar la nueva Ley General de Registro Público, una vez aprobada.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Emisión de Certificaciones.		Certificaciones	154,845.0	135,926.0	152,074.0	129,195.0	123,637.0	124,342.0
Inscripciones de Derechos reales, mercantiles, prendas y agrarias.		Inscripción	156,081.0	80,105.0	127,744.0	116,830.0	130,743.0	129,732.0

PROGRAMA 013 : DEFENSORÍA PÚBLICA

Durante este período se va a garantizar a la ciudadanía su derecho a una defensa gratuita y especializada a través de los servicios de Defensoría Pública ubicadas donde exista un Despacho Judicial, además de fortalecer la cobertura de los servicios de Defensoría Pública y ampliar la asistencia en otras materias.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Admisión de asuntos por la Defensoría Pública.		Asuntos admitidos	29,160.0	31,493.0	34,012.0	36,733.0	39,672.0	42,846.0
Defensores Públicos capacitados.		Defensores Públicos	14.0	15.0	360.0	376.0	391.0	407.0
Asuntos defendidos por la Defensoría Pública.		Asuntos defendidos	29,160.0	31,493.0	34,012.0	36,733.0	39,672.0	42,846.0

PROGRAMA 014 : INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

Las principales acciones de este programa están dirigidas a realizar evaluaciones facultativas de los privados de libertad o víctimas en los supuestos que determina la Ley, así como elaborar los diagnósticos médicos legales que contribuyan al esclarecimiento de los hechos que posibiliten una adecuada tipificación de los ilícitos legales. De igual manera integrar y sistematizar la información forense a nivel nacional e instalar delegaciones forenses a nivel nacional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Dictámenes de médicos forenses emitidos.		Dictámenes Forenses	81,442.0	83,561.0	85,744.0	87,993.0	90,308.0	92,694.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	431,373	634,763	891,026	977,977	1,046,737	1,103,542
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1,412,228	1,432,026	1,513,548	1,644,055	1,837,140	2,020,743
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	505,603	476,279	399,444	371,471	418,140	487,144
JUZGADOS LOCALES DE LO CIVIL, LOCALES DE LO PENAL Y LOCALES ÚNICOS	235,054	212,815	277,019	312,079	365,208	391,534
JUZGADOS DE DISTRITO: CIVIL, PENAL, LABORAL, ADOLESCENTES, FAMILIA Y VIOLENCIA	340,484	357,299	383,471	405,548	438,667	497,414
JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA Y VIGILANCIA PENITENCIARIA	36,480	31,210	33,140	42,418	60,872	78,266
TRIBUNAL DE APELACIÓN: CIVIL, PENAL, LABORAL, FAMILIA Y VIOLENCIA	113,007	172,389	215,011	286,623	305,286	301,078
CSJ SALAS: CIVIL, PENAL, CONSTITUCIONAL Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	181,600	182,034	205,463	225,916	248,967	265,307
INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIONES	109,606	155,080	256,607	266,964	281,322	315,802
DEFENSORÍA PÚBLICA	122,188	137,567	136,836	194,041	199,018	269,910
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	53,144	81,962	79,858	99,031	118,519	149,619
TOTAL	2,128,539	2,441,398	2,877,875	3,182,068	3,482,736	3,859,616

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	431,373	634,763	891,026	977,977	1,046,737	1,103,542
GASTO CORRIENTE	431,373	614,763	849,026	977,977	1,046,737	1,103,542
SERVICIOS PERSONALES	335,950	441,688	529,470	592,267	644,689	666,559
SERVICIOS NO PERSONALES	67,630	126,087	232,334	264,046	272,656	289,015
MATERIALES Y SUMINISTROS	27,766	43,283	87,196	121,630	129,354	147,925
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27	3,705	26	34	38	43
GASTO DE CAPITAL	-	20,000	42,000	-	-	-
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1,412,228	1,432,026	1,513,548	1,644,055	1,837,140	2,020,743
GASTO CORRIENTE	1,308,228	1,312,026	1,436,548	1,644,055	1,837,140	2,020,743
SERVICIOS PERSONALES	1,179,866	1,108,395	991,050	1,064,204	1,149,339	1,295,091
SERVICIOS NO PERSONALES	70,280	117,704	281,534	369,658	427,443	438,961
MATERIALES Y SUMINISTROS	53,057	81,830	158,813	201,771	247,620	272,246
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,025	4,097	5,151	8,422	12,738	14,445
GASTO DE CAPITAL	104,000	120,000	77,000	-	-	-
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	505,603	476,279	399,444	371,471	418,140	487,144
GASTO CORRIENTE	401,603	356,279	340,444	371,471	418,140	487,144
SERVICIOS PERSONALES	370,322	306,769	233,003	253,593	282,490	328,295
SERVICIOS NO PERSONALES	20,689	32,626	69,337	77,674	90,783	101,506
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,484	16,376	38,090	40,189	44,850	57,323
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	108	508	14	15	17	20
GASTO DE CAPITAL	104,000	120,000	59,000	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA						
JUZGADOS LOCALES DE LO CIVIL, LOCALES DE LO PENAL Y LOCALES ÚNICOS	235,054	212,815	277,019	312,079	365,208	391,534
GASTO CORRIENTE	235,054	212,815	263,019	312,079	365,208	391,534
SERVICIOS PERSONALES	218,709	182,066	168,482	189,624	205,926	226,865
SERVICIOS NO PERSONALES	8,780	16,851	62,631	83,200	107,674	106,150
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,426	13,625	31,578	38,754	50,999	57,828
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	139	273	328	501	609	691
GASTO DE CAPITAL	-	-	14,000	-	-	-
JUZGADOS DE DISTRITO: CIVIL, PENAL, LABORAL, ADOLESCENTES, FAMILIA Y VIOLENCIA	340,484	357,299	383,471	405,548	438,667	497,414
GASTO CORRIENTE	340,484	357,299	383,471	405,548	438,667	497,414
SERVICIOS PERSONALES	313,443	304,751	273,810	285,572	304,411	345,179
SERVICIOS NO PERSONALES	14,297	30,381	67,614	72,507	76,566	86,819
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,690	21,978	41,839	47,162	57,348	65,028
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	54	189	208	307	342	388
JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA Y VIGILANCIA PENITENCIARIA	36,480	31,210	33,140	42,418	60,872	78,266
GASTO CORRIENTE	36,480	31,210	33,140	42,418	60,872	78,266
SERVICIOS PERSONALES	33,489	26,360	22,538	26,978	39,010	48,135
SERVICIOS NO PERSONALES	1,377	2,185	6,039	8,015	11,349	14,004
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,614	2,665	4,563	7,425	10,513	16,127
TRIBUNAL DE APELACIÓN: CIVIL, PENAL, LABORAL, FAMILIA Y VIOLENCIA	113,007	172,389	215,011	286,623	305,286	301,078
GASTO CORRIENTE	113,007	172,389	215,011	286,623	305,286	301,078
SERVICIOS PERSONALES	95,715	144,169	159,666	170,417	173,138	192,447
SERVICIOS NO PERSONALES	4,402	11,134	34,321	73,669	78,296	63,940
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,949	14,740	17,856	37,699	45,550	35,278
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,941	2,346	3,168	4,838	8,302	9,413
CSJ SALAS: CIVIL, PENAL, CONSTITUCIONAL Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	181,600	182,034	205,463	225,916	248,967	265,307
GASTO CORRIENTE	181,600	182,034	201,463	225,916	248,967	265,307
SERVICIOS PERSONALES	148,188	144,280	133,551	138,020	144,364	154,170
SERVICIOS NO PERSONALES	20,735	24,527	41,592	54,593	62,775	66,542
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,894	12,446	24,887	30,542	38,360	40,662
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,783	781	1,433	2,761	3,468	3,933
GASTO DE CAPITAL	-	-	4,000	-	-	-
INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIONES	109,606	155,080	256,607	266,964	281,322	315,802
GASTO CORRIENTE	109,606	155,080	171,607	226,964	251,322	285,802
SERVICIOS PERSONALES	105,146	123,316	136,467	140,648	145,988	165,539
SERVICIOS NO PERSONALES	4,055	24,410	25,176	65,467	68,730	83,512
MATERIALES Y SUMINISTROS	80	6,367	9,306	20,110	35,780	35,816
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	325	987	658	739	824	935

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIONES						
GASTO DE CAPITAL	-	-	85,000	40,000	30,000	30,000
DEFENSORÍA PÚBLICA	122,188	137,567	136,836	194,041	199,018	269,910
GASTO CORRIENTE	122,188	137,567	134,836	194,041	199,018	269,910
SERVICIOS PERSONALES	120,612	109,650	95,238	101,419	120,280	136,388
SERVICIOS NO PERSONALES	1,556	17,407	25,498	45,879	31,360	81,699
MATERIALES Y SUMINISTROS	20	10,510	14,100	34,036	33,197	35,743
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	12,707	14,181	16,080
GASTO DE CAPITAL	-	-	2,000	-	-	-
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	53,144	81,962	79,858	99,031	118,519	149,619
GASTO CORRIENTE	53,144	81,962	77,858	99,031	118,519	149,619
SERVICIOS PERSONALES	42,199	61,042	45,655	54,741	64,607	72,518
SERVICIOS NO PERSONALES	5,457	8,220	13,216	22,783	27,394	36,475
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,488	12,700	18,987	21,507	26,518	40,626
GASTO DE CAPITAL	-	-	2,000	-	-	-
TOTAL	2,128,539	2,441,398	2,877,875	3,182,068	3,482,736	3,859,616
GASTO CORRIENTE	2,024,539	2,301,398	2,669,875	3,142,068	3,452,736	3,829,616
SERVICIOS PERSONALES	1,783,773	1,844,091	1,797,880	1,953,279	2,124,903	2,336,095
SERVICIOS NO PERSONALES	148,978	293,828	577,758	767,833	827,583	929,662
MATERIALES Y SUMINISTROS	86,411	154,690	288,402	399,054	472,469	532,356
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,377	8,789	5,835	21,902	27,781	31,503
GASTO DE CAPITAL	104,000	140,000	208,000	40,000	30,000	30,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	431,373	634,763	891,026	977,977	1,046,737	1,103,542
Rentas del Tesoro	429,835	623,026	891,026	968,883	1,040,871	1,094,660
Rentas con Destino Específico	-	11,737	-	9,094	5,866	8,882
Donaciones Externas	1,538	-	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1,412,228	1,432,026	1,513,548	1,644,055	1,837,140	2,020,743
Rentas del Tesoro	1,408,128	1,431,993	1,513,548	1,644,055	1,837,140	2,020,743
Rentas con Destino Específico	-	33	-	-	-	-
Donaciones Externas	4,100	-	-	-	-	-
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	505,603.00	476,279.00	399,444	371,471	418,140	487,144
Rentas del Tesoro	505,603.00	476,246.00	399,444	371,471	418,140	487,144
Rentas con Destino Específico	-	33.00	-	-	-	-
JUZGADOS LOCALES DE LO CIVIL, LOCALES DE LO PENAL Y LOCALES ÚNICOS	235,054.00	212,815.00	277,019	312,079	365,208	391,534
Rentas del Tesoro	235,054.00	212,815.00	277,019	312,079	365,208	391,534

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
JUZGADOS DE DISTRITO: CIVIL, PENAL, LABORAL, ADOLESCENTES, FAMILIA Y VIOLENCIA	340,484.00	357,299.00	383,471	405,548	438,667	497,414
Rentas del Tesoro	340,484.00	357,299.00	383,471	405,548	438,667	497,414
JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA Y VIGILANCIA PENITENCIARIA	36,480.00	31,210.00	33,140	42,418	60,872	78,266
Rentas del Tesoro	36,480.00	31,210.00	33,140	42,418	60,872	78,266
TRIBUNAL DE APELACIÓN: CIVIL, PENAL, LABORAL, FAMILIA Y VIOLENCIA	113,007.00	172,389.00	215,011	286,623	305,286	301,078
Rentas del Tesoro	113,007.00	172,389.00	215,011	286,623	305,286	301,078
CSJ SALAS: CIVIL, PENAL, CONSTITUCIONAL Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	181,600.00	182,034.00	205,463	225,916	248,967	265,307
Rentas del Tesoro	177,500.00	182,034.00	205,463	225,916	248,967	265,307
Donaciones Externas	4,100.00	-	-	-	-	-
INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIONES	109,606	155,080	256,607	266,964	281,322	315,802
Rentas del Tesoro	109,606	130,923	222,862	238,109	245,347	278,800
Rentas con Destino Específico	-	24,157	33,745	28,855	35,975	37,002
DEFENSORÍA PÚBLICA	122,188	137,567	136,836	194,041	199,018	269,910
Rentas del Tesoro	122,188	112,789	97,238	154,980	159,999	230,891
Rentas con Destino Específico	-	24,778	39,598	39,061	39,019	39,019
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	53,144	81,962	79,858	99,031	118,519	149,619
Rentas del Tesoro	53,144	72,817	79,858	99,031	118,519	149,619
Rentas con Destino Específico	-	9,145	-	-	-	-
TOTAL	2,128,539	2,441,398	2,877,875	3,182,068	3,482,736	3,859,616
Rentas del Tesoro	2,122,901	2,371,548	2,804,532	3,105,058	3,401,876	3,774,713
Rentas con Destino Específico	-	69,850	73,343	77,010	80,860	84,903
Donaciones Externas	5,638	-	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SOMOTO	49,475	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	49,475	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL DE JINOTEGA	54,525	-	20,000	-	-	-
Rentas del Tesoro	54,525	-	20,000	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL DE RIVAS	-	50,000	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	50,000	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL DE CHINANDEGA	-	50,000	35,000	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	50,000	35,000	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE JUSTICIA EN EL CRUCERO, MANAGUA	-	-	4,500	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	4,500	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE JUSTICIA EN SAN FRANCISCO LIBRE, MANAGUA	-	-	4,500	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	4,500	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE JUSTICIA EN CORINTO, CHINANDEGA	-	-	5,000	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	5,000	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO REGISTRO PÚBLICO DE MANAGUA	-	-	80,000	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	80,000	-	-	-
AMPLIACIÓN DEL COMPLEJO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, MANAGUA	-	-	19,000	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	19,000	-	-	-
TOTAL GENERAL	104,000	100,000	168,000	-	-	-

3. Consejo Supremo Electoral

3.1 Misión

Organizar, dirigir y supervisar las elecciones plebiscitos y referendos de acuerdo a la Constitución Política de la República de Nicaragua, la Ley Electoral y las resoluciones. A fin de desarrollar procesos electorales libres, justos, competitivos, honestos, transparente que den como resultado declarar electos a las autoridades nacionales, municipales y regionales que gobiernen el país, los municipios o la región correspondiente, en dependencia de la voluntad expresa de los ciudadanos a través de sus votos emitidos. Dotar a la ciudadanía del documento de identidad ciudadana de acuerdo a la Ley No.152.

3.2 Situación del Sector

El Consejo Supremo Electoral (CSE) desde el año 1993 que inició el proceso de cedulación ciudadana hasta el mes de hasta el mes de Agosto 2015, ha emitido 4,853,922 cédulas nuevas a los ciudadanos mayores de 16 años; de igual manera a emitido 1,835,071 reposiciones de cédulas por pérdida o deterioro, 144,231 renovaciones de cédulas, reflejando un total de 6,833,224 cédulas fabricada en formato viejo. En cuanto al formato nuevo, se realizaron 88,497 reposiciones de cédulas y 807,765 renovaciones, para un total de 896,262 cédulas.

Es de suma importancia mantener la apertura de las delegaciones de cedulación en 153 Municipios a nivel nacional porque agiliza la recepción de solicitudes de cédulas, así como la entrega de las mismas y por consiguiente, alcanzar el mayor índice de cumplimiento de las metas establecidas.

En cuanto a los procesos Informáticos se ha logrado diseñar una base de Datos para la Dirección del Registro Civil, Padrón Electoral e Identificación Ciudadana, así como su permanente proceso de modernización. También se ha desarrollado programas de Escrutinio para las Elecciones Nacionales, Regionales, Diputados al PARLACEN, Concejales y Alcaldes.

El Registro Central del Estado Civil de las Personas ha logrado actualizar la base de datos de los ciudadanos inscritos hasta el Agosto 2015, en los rubros de nacimiento y/o reposición de nacimiento, defunciones, divorcios y matrimonios.

Por otra parte se ha logrado ordenar la cartografía electoral del territorio nacional en sectores electorales, donde se encuentran ciudadanos mayores o igual a los 16 años de edad, agrupados en un número no mayor de 400 electores por Junta Receptora de Votos (JRV), de acuerdo al Arto.23 de la Ley Electoral. Así mismo, se ha dado respuesta a problemas de orden limítrofes entre regiones del territorio nacional.

Para realizar las elecciones nacionales se tiene previsto capacitar 14,940 Juntas Receptoras de Votos, 4,296 centros de votación a nivel nacional y la capacitación a 89,640 miembros de JRV.

3.3 Prioridades Estratégicas

- Modernizar y actualización la base de datos del Registro Civil para agilizar el trámite de cédulas.
- Establecer la base de datos de registro civil en la red de la Dirección de Cedulación, que permita evitar los trámites indebidos y atrasos a los ciudadanos.
- Mantener la cobertura nacional de las delegaciones municipales de cedulación.
- Promover la aprobación de una Legislación Especializada en materia de Partidos Políticos (Ley de Partidos Políticos).
- Crear y establecer un centro de documentación de Partidos Políticos y poner en ejecución la página web de la Dirección General de Partidos Políticos del Consejo Supremo Electoral.

3.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Tiene la responsabilidad de asegurar la eficiencia y efectividad de la administración de los recursos materiales financieros y humanos, así como la prestación de servicios de calidad para la planeación, operación, registro y control de las metas estratégicas del Consejo Supremo Electoral.

PROGRAMA 011 : CEDULACIÓN CIUDADANA

Es el encargado de ejecutar todas las actividades concernientes a la recepción, análisis de documentos y distribución de las cédulas de identidad ciudadana.

Entre las actividades relevantes a desarrollar por este programa en el mediano plazo están las siguientes:

Mantener la apertura de 153 delegaciones municipales y distritales de cedulaación, equipadas con una estructura promedio de 3 personas.

Equipar 17 cabeceras departamentales y 137 municipios para la implementación de un sistema de consulta y atención en las cabeceras departamentales.

Continuar el reordenamiento del archivo nacional de cedulados.

Actualizar la base de datos de cedulados.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Emisión de cédulas nuevas		Cédula Nueva	62,732.0	158,261.0	166,230.0	140,041.0	127,497.0	133,872.0
Renovación de cédulas		Cédula	121,353.0	162,887.0	182,292.0	166,763.0	166,158.0	174,466.0
Reposición de cédulas		Cédula	72,126.0	157,581.0	165,460.0	149,822.0	132,338.0	138,954.0

PROGRAMA 012 : REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS

Este programa se encarga de dirigir y normar los aspectos técnicos y metodológicos del funcionamiento de los registros civiles municipales a nivel nacional y las inscripciones de los hechos vitales y actos jurídicos acontecidos en los 153 registros municipales y los 38 registros civiles auxiliares.

Para cumplir con este objetivo el programa realiza las siguientes acciones: Capacita, supervisa y asesora en el funcionamiento de los Registros Civiles Municipales a quienes suministra los libros de inscripción de hechos vitales y actos jurídicos para llevar el movimiento del Estado Civil. Expide certificaciones de los asientos registrales a solicitud de interesados. Crea capacidades técnicas y metodológicas en los 153 Registros Civiles Municipales, desarrolla el sistema de inscripción en línea de hechos vitales y actos jurídicos, así como la instalación del software en cada una de los registros civiles municipales para el escaneo y envío de las imágenes al Registro Central, coordina y desarrolla programas de inscripción en conjunto con las instituciones del estado involucradas y ONG`s.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Emisión de certificaciones de hechos vitales y actos jurídicos		Certificado	240,000.0	236,000.0	261,000.0	286,000.0	311,000.0	336,000.0

PROGRAMA 013 : ATENCIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS

Este Programa es una estructura permanente del CSE, generando mayor actividad en los períodos electorales. Está encargado de velar por el cumplimiento de la Ley Electoral y los estatutos de los partidos políticos; actualizando y modernizando los registros de las organizaciones políticas existentes al igual que los archivos históricos.

Su función es fundamental en el proceso de Elecciones porque es el medio de comunicación entre el Consejo Supremo Electoral y las Organizaciones Políticas. Recopila información referente al cumplimiento de requisitos y sugerencias de las organizaciones y de toda la ciudadanía, para luego presentar proyectos de Ley ante la Asamblea Nacional.

En el mediano plazo actualizará el registro de las organizaciones políticas que cumplen con los requisitos de Ley establecidos a través de la tramitación de alianzas, inscripción, impugnación, renunciaciones, sustitución y publicación de candidatos; elaboración y distribución de credenciales de fiscales y representantes legales de partidos políticos con la automatización del archivo de partidos políticos para el período 2015-2018 y la memoria histórica desde 1979.

Garantiza la cantidad de la boleta electoral y de la fiscalización partidaria en su fabricación.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Registro de Organizaciones Políticas		Registro	16.0		18.0	18.0		3.0
Emisión de Credenciales a Fiscales		Documento	611,388.0		957,576.0	957,576.0		18,207.0

PROGRAMA 014 : ELECCIONES

En cumplimiento a la Ley Electoral está programado realizar las siguientes elecciones:

En el 2016, Elecciones Presidenciales a través de la cual se elegirá al Presidente y Vicepresidente de la República, Diputados de la Asamblea Nacional y del Parlamento Centroamericano.

En el 2017, Elecciones Municipales a través de la cual se elegirá Alcaldes y Vice - Alcaldes en cada uno de los municipios del país.

En el 2019, Elecciones Regionales en la Costa Caribe Norte y Sur.

Para celebrar con éxito las elecciones, el programa realizará en tiempo y forma la verificación ciudadana; capacitará a miembros de las juntas receptoras de votos; movilizará a los miembros de juntas receptoras de votos para realizar los procesos de elección; organizará los Centros de Cómputos Departamentales, Regionales y Municipales para sumatoria de votos; celebrará la toma de posesión de las autoridades correspondientes a los Consejos Electorales Departamentales (CED'S), Consejos Electorales Regionales (CER'S) y Consejos Electorales Municipales (CEM'S).

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	175,508	183,596	185,380	202,510	213,094	223,948
CEDULACIÓN CIUDADANA	92,443	105,533	207,120	110,649	116,323	122,281
REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS	11,937	12,728	15,498	15,011	15,761	16,750
ATENCIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS	2,909	3,997	5,283	5,773	6,162	6,670
ELECCIONES	285,872	-	931,469	1,436,762	571,301	366,867
TOTAL	568,669	305,854	1,344,750	1,770,705	922,641	736,516

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	175,508	183,596	185,380	202,510	213,094	223,948
GASTO CORRIENTE	175,508	183,596	185,380	202,510	213,094	223,948
SERVICIOS PERSONALES	127,792	132,672	136,825	156,751	164,588	173,017
SERVICIOS NO PERSONALES	39,511	39,921	38,567	41,076	43,541	45,718
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,205	11,003	9,988	4,683	4,965	5,213
CEDULACIÓN CIUDADANA	92,443	105,533	207,120	110,649	116,323	122,281
GASTO CORRIENTE	92,443	105,533	111,133	110,649	116,323	122,281
SERVICIOS PERSONALES	83,612	91,011	98,590	96,450	101,272	106,477
SERVICIOS NO PERSONALES	2,898	7,889	7,155	7,912	8,387	8,806
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,933	6,633	5,388	6,287	6,664	6,998

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CEDULACIÓN CIUDADANA						
GASTO DE CAPITAL	-	-	95,987	-	-	-
REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS	11,937	12,728	15,498	15,011	15,761	16,750
GASTO CORRIENTE	11,937	12,728	15,498	15,011	15,761	16,750
SERVICIOS PERSONALES	11,314	12,075	15,435	15,011	15,761	16,750
SERVICIOS NO PERSONALES	375	360	63	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	248	293	-	-	-	-
ATENCIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS	2,909	3,997	5,283	5,773	6,162	6,670
GASTO CORRIENTE	2,909	3,997	5,283	5,773	6,162	6,670
SERVICIOS PERSONALES	2,869	3,948	5,283	5,773	6,162	6,670
MATERIALES Y SUMINISTROS	40	49	-	-	-	-
ELECCIONES	285,872	-	931,469	1,436,762	571,301	366,867
GASTO CORRIENTE	285,872	-	931,469	1,436,762	571,301	366,867
SERVICIOS PERSONALES	23,010	-	28,461	110,770	54,260	19,610
SERVICIOS NO PERSONALES	91,929	-	632,658	364,744	96,274	85,010
MATERIALES Y SUMINISTROS	40,729	-	270,350	328,119	67,767	40,324
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	130,204	-	-	633,129	353,000	221,923
TOTAL	568,669	305,854	1,344,750	1,770,705	922,641	736,516
GASTO CORRIENTE	568,669	305,854	1,248,763	1,770,705	922,641	736,516
SERVICIOS PERSONALES	248,597	239,706	284,594	384,755	342,043	322,524
SERVICIOS NO PERSONALES	134,713	48,170	678,443	413,732	148,202	139,534
MATERIALES Y SUMINISTROS	55,155	17,978	285,726	339,089	79,396	52,535
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	130,204	0	-	633,129	353,000	221,923
GASTO DE CAPITAL	0		95,987	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	175,508	183,596	185,380	202,510	213,094	223,948
Rentas del Tesoro	175,508	183,596	185,380	202,510	213,094	223,948
CEDULACIÓN CIUDADANA	92,443	105,533	207,120	110,649	116,323	122,281
Rentas del Tesoro	92,443	105,533	207,120	110,649	116,323	122,281
REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS	11,937	12,728	15,498	15,011	15,761	16,750
Rentas del Tesoro	11,937	12,728	15,498	15,011	15,761	16,750
ATENCIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS	2,909	3,997	5,283	5,773	6,162	6,670
Rentas del Tesoro	2,909	3,997	5,283	5,773	6,162	6,670
ELECCIONES	285,872	-	931,469	1,436,762	571,301	366,867
Rentas del Tesoro	285,872	-	931,469	1,436,762	571,301	366,867
TOTAL	568,669	305,854	1,344,750	1,770,705	922,641	736,516
Rentas del Tesoro	568,669	305,854	1,344,750	1,770,705	922,641	736,516

4. Contraloría General de la República

4.1 Misión

Promovemos la transparencia en el uso de los bienes y recursos del Estado mediante auditorías gubernamentales, asistencia técnica y capacitación con integridad, excelencia y vocación de servicio.

4.2 Situación del Sector

En cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de Nicaragua, Arto.154 y a nuestra Ley No. 681, “Ley Orgánica de Contraloría General de la República y del Sistema de Control de la Administración Pública y Fiscalización de los Bienes y Recursos del Estado”, presentamos la gestión de la Contraloría General de la República del año 2014 haciendo alusión a los resultados y logros más relevantes.

En el ámbito de fiscalización y control externo gubernamental, la Contraloría General de la República, finalizó **1,011 informes de auditorías**, lo cual representó un incremento de **4.5%** con respecto al año 2013. De las 1,011 auditorías finalizadas, 204 fueron realizadas con Rentas del Tesoro, 27 delegadas a las Firmas de Contadores Públicos Independientes y 780 provienen de las Unidades de Auditoría Interna.

La distribución por tipos de auditorías fue la siguiente: 806 Especiales, 154 Financieras y de Cumplimiento, 44 Operacionales, 3 Informáticas, 2 De Gestión y 2 de Obras Públicas, estas últimas, son nuevas modalidades de control externo.

La CGR en materia de fiscalización alcanzó una cobertura de 54.5%, en base a las 244¹ Entidades que conforman al sector público, auditándose 133 Entidades (73 Instituciones y 60 Municipalidades).

Se ha dado continuidad desde el año 2007 al Control Sucesivo sobre la Gestión al Presupuesto General de la República, a la fecha se han evaluado los períodos presupuestarios de 2005 a 2013. En este año 2015, se encuentra programada realizar la evaluación al Estado de Ejecución Presupuestaria del ejercicio 2014 en 63 Entidades Públicas, cuyo proceso inició en mayo 2015. De cumplirse con lo programado representará al finalizar el año en un incremento de la actividad de fiscalización a la ejecución presupuestaria de 26%, respecto al año 2014.

Del proceso de Control Externo Posterior realizado en 977 Informes de Auditorías aprobados por el Consejo Superior a diciembre 2014, se encontró Perjuicio Económico al Estado en 52 entidades públicas: 27 instituciones y 25 municipalidades. Se determinó Responsabilidad Administrativa a **238** servidores y ex servidores públicos, Responsabilidad Civil a **66** servidores y ex servidores públicos y presunción de Responsabilidad Penal a 74 servidores y ex servidores públicos.

En el período comprendido de 2010 al 31 de diciembre de 2014, el Consejo Superior de la Contraloría General de la República ha determinado 542 Responsabilidades Administrativas, 221 Responsabilidades Civiles y 233 Presunciones de Responsabilidad Penal.

¹ Incorporadas 2 nuevas Entidades del sector público a la base de datos de la CGR, incrementándose el universo de entidades de 242 a 244 entidades a diciembre 2014.

En el transcurso del año 2014, se recibieron, procesaron y tramitaron 36 Denuncias Ciudadanas. El Consejo Superior emitió Resoluciones sobre 54 Denuncias, incluyendo Denuncias interpuestas a finales del año 2013. De los 1,011 Informes de Auditorías finalizadas, 17 fueron procedentes de Denuncias Ciudadanas, que proporcionaron suficiente criterio para realizar Auditorías Especiales. Las Denuncias objeto de auditorías provenían de 1 Institución y 16 Municipalidades.

Recibimos 39 Recursos de Amparos, 22% más que el año 2013. Se obtuvieron 24 Sentencias de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) a favor de la CGR y 10 Recursos de Apelación. Se emitieron 68 Pliegos de Glosas, se confirmaron 88 Glosas y 18 fueron desvanecidas.

Se recibieron 5,550 Declaraciones Patrimoniales de servidores públicos, de las cuales 4,524 fueron de Inicio de Funciones, equivalente al 81.5%. Las Declaraciones de Cese de Funciones recibidas fueron 1,026, equivalente a 18.5%. De acuerdo al Plan de Verificación 2014 aprobado por el Consejo Superior se realizaron 175 verificaciones a las Declaraciones Patrimoniales, 6% más que el año 2013, realizadas a Directores Administrativos Financieros, Contadores Generales, Responsables de Unidades de Adquisiciones y Responsables de las Oficinas de Recaudación de Impuestos.

Se analizaron y concluyeron un total de 1,006 Contratos Administrativos: 27 correspondieron a la Ley No. 323 “Ley de Contrataciones del Estado”, 642 Contratos a la Ley No. 737, “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público”; 124 procesos de Contrataciones Municipales Ordinarias Mayores a C\$500,000.00 y 213 Contratos a la Ley No. 801 “Ley de Contrataciones Administrativas Municipales”.

Se realizaron 117 eventos de capacitación externa en los cuales se capacitó a 3,520 Servidores Públicos de las diferentes Instituciones y Municipalidades en materias de nuestra competencia institucional.

Se concluyeron 44 Informes de Seguimiento a la Implantación de las Recomendaciones de Control Interno contenidas en las verificaciones de los Ajustes realizados y reportados por 8 Instituciones y 36 Municipalidades, a sus respectivos Sistemas de Administración y Auditoría interna, de conformidad con las Normas Técnicas de Control Interno (NTCI). De acuerdo al Plan Anual de Visitas de 2014, se realizaron a 41 Municipalidades y 9 Entidades Gubernamentales.

Los **principales logros** alcanzados durante el período evaluado 2014:

El monto auditado por la CGR a la ejecución del Presupuesto General de la República 2013 correspondiente a 50 Entidades del Sector Público, alcanzó una cobertura del 69%. La cobertura fiscalizada se incrementó respecto a ejercicios anteriores, considerando que en el año base 2011 fue del 28%.

Inicio en el proceso de fortalecimiento del “Centro de Capacitación” de la CGR, con una nueva estructura orgánica-funcional que permitirá ampliar la cobertura de las capacidades técnica de los servidores públicos.

Hemos avanzado en la implementación de la metodología “Gestión para Resultados” aplicada a los Planes Operativos Anuales 2014 de las áreas organizativas de la CGR.

Como desafíos para el período 2016-2019 nos proponemos:

Obtención de recursos adicionales a los aprobados en el Presupuesto 2015, a los efectos de aumentar la cobertura de fiscalización en las Entidades Públicas en un 70.0%.

Evaluar la gestión administrativa y estratégica en las Entidades Públicas mediante la realización de auditorías de gestión prevista en 12 procesos por año, dirigida entre otras, a las Entidades recaudadoras de ingresos fiscales; a los procesos administrativos de los Sistemas Locales de Atención Integral en Salud (SILAIS) y hospitales y a los procesos de registro y control realizados por el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) para el otorgamiento de concesiones a las clínicas previsionales de atención a los asegurados.

Actualizar e implementar las Normas de Auditoría Gubernamental de Nicaragua (NAGUN), del que se derivará el Manual de Auditoría Gubernamental (MAG), guías y anexos homologados con los estándares internacionales.

Verificar la implementación de las Normas Técnicas de Control Interno en las Entidades del Sector Público, siendo el marco de referencia mínimo obligatorio, para preparar sus procedimientos y reglamentos específicos para el funcionamiento de sus Sistemas de Administración; considerado el Control Interno la primera instancia de control.

Fortalecer los procesos de capacitación a los servidores públicos de las Entidades y Organismos de la Administración Pública, incorporando la modalidad a distancia (virtual) para aumentar la cobertura de la misma.

Mantener la tendencia incremental en el mediano plazo de las Verificaciones de Declaraciones Patrimoniales tomando como base el aumento a 471 verificaciones en 2015.

El último desafío se orienta a la gestión con la cooperación internacional para el financiamiento del plan de inversión de la CGR, que permita el desarrollo de proyectos de modernización, avalados o certificados técnicamente por la Dirección General de Inversión Pública del MHCP para continuar el fortalecimiento de las capacidades institucionales, del sistema tecnológico y de la información y mejorar la infraestructura física de la CGR.

4.3 Prioridades Estratégicas

- **Impulsado el Marco Legal y Normativo de Control y Fiscalización, a través de capacitaciones a los Servidores Públicos de las 244 Entidades Públicas.**

Capacitados los servidores públicos de 244² Entidades Públicas en el marco legal y normativo de control.

- **Incorporación gradual en la aplicación de las Normas Técnicas de Control Interno en las 244³ Instituciones Públicas y Municipalidades.**

Resultado: Marco normativo de las NTCI en las Instituciones y Municipalidades, actualizado y fortalecido.

Acciones:

- Monitoreo constante con el personal enlace designado por las Entidades y Organismos de la Administración Pública a través de las herramientas informáticas existentes y medios de comunicación disponibles, para facilitar la remisión a la CGR, de las evaluaciones semestrales de control interno (Certificaciones).

² Universo de Entidades Públicas existentes a Diciembre 2014.

³ Ídem.

- Potenciar los recursos disponibles ampliando la cobertura de visitas a las Entidades y Organismos de la Administración Pública, para realizar el seguimiento y verificación a las recomendaciones de control interno, y brindar la asistencia técnica en el uso del SIIRCI⁴ Fase II.
- **Ampliada la cobertura mediante la ejecución de Auditorías Financieras y de Cumplimiento al Presupuesto General de la República (PGR).**

Resultado: Fortalecer las Entidades del sector público mediante una administración efectiva y responsable en el uso de los recursos y bienes del Estado.

Acciones:

- Gestionar la disponibilidad anual de una partida presupuestaria permanente para continuar cumpliendo con el precepto constitucional del control sucesivo sobre la gestión del Presupuesto General de la República.
- Incrementar el promedio anual de auditorías en el Mediano Plazo.
- **Actualizada y Disponible la Información Pública para la Ciudadanía en general en cumplimiento a la Ley No. 621 “Ley de Acceso a la Información Pública.**

Resultado: Mejorado el acceso a la información sobre la gestión institucional para la ciudadanía.

Acciones:

- Rediseño y actualización del “Sitio Web” de la CGR que permita la gestión de consulta sobre documentos y el fácil acceso a la información sobre la gestión institucional.
- Supervisar que las Entidades comprendida en la Ley No. 621 “Ley de Acceso a la Información Pública” tengan en línea la información básica que debe ser difundida de oficio por esta Entidad; dando respuesta a las solicitudes de información pública que se les solicite.
- **Integrar prácticas de género en la CGR a través de implementar la metodología de Prácticas de Género en el Presupuesto y Marco de Gasto Institucional de Mediano Plazo conforme a la Ley No. 648 “Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades”.**

Resultado: La Contraloría General de la República desarrollando prácticas de género.

Acciones:

- Consolidación del Comité Técnico de Género de la CGR mediante capacitaciones especializadas.
- Diseño y Formulación de un Diagnóstico de Género Institucional.
- Contemplar el enfoque de género en los indicadores del MGIMP.

⁴ Sistema de Información para Implantación de las Recomendaciones de Control Interno

- **Promover una Contraloría Saludable en el bienestar personal, familiar y social de nuestros servidores públicos fomentando mejores prácticas que contribuyan a un desarrollo humano sostenible con equidad y justicia social.**

Resultado: Mejorado el ambiente laboral de la Contraloría General.
Disminución del ausentismo laboral por subsidio.

Acciones:

- Promoción e implantación de prácticas saludables.
- Charlas orientativas sobre temas de salud integral dirigida a los Servidores Públicos de la CGR.

4.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Este Programa desarrollará diversas actividades centralizadas alrededor del Consejo Superior, para brindar apoyo técnico, administrativo y financiero al resto de los Programas Institucionales. Administra los recursos humanos, establece coordinaciones con las Entidades Fiscalizadoras Superiores y organismos internacionales. Garantiza el desarrollo de la planificación estratégica y operativa, así como el control de la gestión interna, de los sistemas de información y de los proyectos de cooperación e inversión interna y externa. Garantiza el acceso a la información pública, ejecuta los procesos de adquisiciones y contrataciones priorizando el fortalecimiento de la función auditora de la institución basada en la Gestión para Resultados para la toma de decisiones.

PROGRAMA 012 : FISCALIZACIÓN Y CONTROL EXTERNO GUBERNAMENTAL

El Programa garantizará el ejercicio del control externo gubernamental a través de la realización de auditorías Especiales, Financieras, de Cumplimiento, Operacionales, Integrales, Informáticas, Ambientales, Forenses, de Gestión y de cualquier otra clase en las entidades y organismos, sujetos a su control. Realizará el control sucesivo sobre la gestión del Presupuesto General de la República. Controlará la calidad de los informes de auditorías emitidos por las Unidades de Auditoría Interna de la Administración Pública y las Firmas de Contadores Públicos Independientes. Registrará y controlará la administración y actualización de la base de datos institucional sobre la Deuda Pública relacionada a la evaluación de las operaciones que comprometan el Crédito Público de la Nación. Así mismo, emitirá dictámenes técnicos sobre los recursos de revisión, apelación y glosas por responsabilidad civil introducidos a esta institución. Finalmente, atenderá el registro y control de las Firmas de Contadores Públicos Independientes.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Finalización de Auditorías Especiales durante el ejercicio presupuestario		Informe	806.0	1.203.0	669.0	669.0	669.0	669.0
Finalización de Auditorías Financieras y de Cumplimiento durante el ejercicio presupuestario		Informe	154.0	300.0	191.0	206.0	226.0	246.0
Finalización de Auditorías Operacionales durante el ejercicio presupuestario		Informe	44.0	10.0	16.0	16.0	16.0	16.0
Emisión de Informes de Auditoría por las Firmas de Contadores Públicos Independientes revisados durante el ejercicio		Informe	27.0	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0
Emisión de Informes de Auditorías por las Unidades de Auditoría Interna revisados durante el ejercicio		Informe	780.0	1,375.0	800.0	800.0	800.0	800.0
Finalización de auditorías de obras públicas		Informes	2.0	1.0				
Finalización de Auditorías de Gestión durante el ejercicio presupuestario		Informe	2.0	82.0	82.0	82.0	82.0	82.0
Finalización de Auditorías Financieras a la Ejecución Presupuestaria durante el ejercicio		Informe	50.0	63.0	64.0	64.0	64.0	64.0
Finalización de Auditorías Financieras a los Estados Financieros durante el ejercicio presupuestario		Informe			51.0	51.0	51.0	51.0
Finalización de auditorías informáticas durante el ejercicio presupuestario		Informe	3.0	3.0		5.0	5.0	5.0
Cobertura de entidades auditadas con respecto al total de entidades públicas		Porcentaje	54.5	55.0	70.0	70.0	70.0	70.0

PROGRAMA 014 : ASESORÍA LEGAL Y GESTIÓN JUDICIAL EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN

Atenderá a la ciudadanía a través de las denuncias relacionadas con la vigilancia y fiscalización de los bienes y recursos del Estado. Recibirá, analizará y verificará las Declaraciones Patrimoniales de servidores públicos conforme a la Ley No. 438 "Ley de Probidad de los Servidores Públicos". Emitirá los pliegos de glosas resultantes de los informes de auditorías realizadas, confirmará o desvanecerá Responsabilidades Civiles, establecerá Responsabilidades Administrativas, tramitará Recursos de Amparo, Recursos por Nulidad, Recursos de Revisión de las Resoluciones Administrativas de la CGR y Recursos de Apelación de las Resoluciones emitidas por las Máximas Autoridades de las instituciones. Revisará y evaluará los procesos de contrataciones administrativas del sector público de conformidad a la Ley No. 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y Ley No. 801 "Ley de Contrataciones Administrativas Municipales"

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Recepción y procesamiento de denuncias ciudadanas		Informe	36.0	40.0	40.0	45.0	50.0	55.0
Tramitación de recursos de amparo		Recursos de Amparo	39.0	55.0	60.0	65.0	70.0	75.0
Emisión de pliegos de glosas		Pliego de Glosa	68.0	70.0	70.0	75.0	80.0	85.0
Cobertura de verificaciones de Declaraciones Patrimoniales con respecto a total de declaraciones	(DPV. / Total Declarac.)x100	Porcentaje	3.4	6.2	27.0	5.6	16.5	23.0
Informes de análisis a las contrataciones administrativas del sector público y municipal		Informe	1,063.0	1,132.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0
Verificación de Declaraciones patrimoniales		Informe	175.0	471.0	540.0	600.0	660.0	700.0

PROGRAMA 016 : FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS GUBERNAMENTALES PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Programa realizará investigaciones y planificará acciones para la elaboración y actualización de reglamentos, manuales, normativas y procedimientos técnicos de obligatorio cumplimiento en la Administración Pública. Promoverá, orientará y fomentará el accionar de las entidades del sector público para el establecimiento del Sistema de Control de la Administración Pública a fin de lograr eficiencia, efectividad, economía y transparencia en la gestión institucional, mediante un plan de capacitación permanente y asistencia técnica en materias de fiscalización y control.

Difundirá los principales resultados del quehacer institucional respondiendo a las necesidades del sector público y ciudadanía. Controlará y supervisará la gestión del Sistema Nacional de Control Interno del sector público a través del Sistema de Implantación de las Recomendaciones de Control Interno (SIIRCI) Fase 2.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitación de Servidores Públicos en el Marco Jurídico y Normativo del Sistema Nacional de Control		Servidores públicos	3,520.0	4,000.0	3,500.0	3,500.0	4,000.0	4,500.0
Manuales y Normativas de control y fiscalización elaborados y actualizados		Normas y manuales			1.0	1.0	1.0	1.0
Difusión de los principales resultados del trabajo de la CGR		Publicaciones	1,300.0	7,500.0	5,200.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	88,813	96,300	90,972	106,109	111,758	115,742
FISCALIZACIÓN Y CONTROL EXTERNO GUBERNAMENTAL	80,204	91,085	109,416	113,633	119,387	124,321
ASESORÍA LEGAL Y GESTIÓN JUDICIAL EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN	21,376	22,359	21,712	25,215	26,728	28,334
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS GUBERNAMENTALES PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	10,070	10,687	9,313	11,261	11,897	13,633
TOTAL	200,463	220,431	231,413	256,218	269,770	282,030

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	88,813	96,300	90,972	106,109	111,758	115,742
GASTO CORRIENTE	85,333	92,612	90,972	104,109	109,758	115,742
SERVICIOS PERSONALES	62,388	64,346	70,261	71,983	76,331	81,398
SERVICIOS NO PERSONALES	13,688	18,622	13,383	21,501	22,177	22,654
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,995	9,320	6,987	10,352	10,960	11,389
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	262	324	341	273	290	301
GASTO DE CAPITAL	3,480	3,688	-	2,000	2,000	-
FISCALIZACIÓN Y CONTROL EXTERNO GUBERNAMENTAL	80,204	91,085	109,416	113,633	119,387	124,321
GASTO CORRIENTE	80,199	90,974	109,416	113,633	119,387	124,321
SERVICIOS PERSONALES	62,733	69,522	83,434	87,474	91,337	95,347
SERVICIOS NO PERSONALES	13,062	17,887	22,695	20,895	21,597	22,326
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,204	3,367	3,069	5,011	6,188	6,372
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200	198	218	253	265	276
GASTO DE CAPITAL	5	111	-	-	-	-
ASESORÍA LEGAL Y GESTIÓN JUDICIAL EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN	21,376	22,359	21,712	25,215	26,728	28,334
GASTO CORRIENTE	21,359	22,359	21,712	25,215	26,728	28,334
SERVICIOS PERSONALES	17,575	18,463	18,786	20,987	22,247	23,584
SERVICIOS NO PERSONALES	2,380	2,534	1,716	2,758	2,924	3,099
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,265	1,181	1,018	1,306	1,384	1,467
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	139	181	192	164	173	184
GASTO DE CAPITAL	17	-	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS GUBERNAMENTALES PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	10,070	10,687	9,313	11,261	11,897	13,633
GASTO CORRIENTE	10,046	10,687	9,313	11,261	11,897	13,633
SERVICIOS PERSONALES	6,222	7,017	8,182	7,578	8,032	8,514
SERVICIOS NO PERSONALES	1,668	3,185	741	3,168	3,318	4,537
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,156	485	390	515	547	582
GASTO DE CAPITAL	24	-	-	-	-	-
TOTAL	200,463	220,431	231,413	256,218	269,770	282,030
GASTO CORRIENTE	196,937	216,632	231,413	254,218	267,770	282,030
SERVICIOS PERSONALES	148,918	159,348	180,663	188,022	197,947	208,843
SERVICIOS NO PERSONALES	30,798	42,228	38,535	48,322	50,016	52,616

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MATERIALES Y SUMINISTROS	16,620	14,353	11,464	17,184	19,079	19,810
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	601	703	751	690	728	761
GASTO DE CAPITAL	3,526	3,799	0	2,000	2,000	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	88,813	96,300	90,972	106,109	111,758	115,742
Rentas del Tesoro	85,387	86,304	88,472	96,109	101,758	105,742
Rentas con Destino Específico	22	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	3,404	9,996	2,500	10,000	10,000	10,000
FISCALIZACIÓN Y CONTROL EXTERNO GUBERNAMENTAL	80,204	91,085	109,416	113,633	119,387	124,321
Rentas del Tesoro	78,052	87,153	104,947	107,633	112,387	117,321
Donaciones Externas	2,152	3,932	4,469	6,000	7,000	7,000
ASESORÍA LEGAL Y GESTIÓN JUDICIAL EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN	21,376	22,359	21,712	25,215	26,728	28,334
Rentas del Tesoro	20,898	22,359	21,712	25,215	26,728	28,334
Donaciones Externas	478	-	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS GUBERNAMENTALES PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	10,070	10,687	9,313	11,261	11,897	13,633
Rentas del Tesoro	8,323	9,205	9,313	9,946	10,543	11,178
Donaciones Externas	1,747	1,482	-	1,315	1,354	2,455
TOTAL	200,463	220,431	231,413	256,218	269,770	282,030
Rentas del Tesoro	192,660	205,021	224,444	238,903	251,416	262,575
Rentas con Destino Específico	22	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	7,781	15,410	6,969	17,315	18,354	19,455

5. Presidencia de la República

5.1 Misión

Contribuir al cumplimiento de la Constitución Política, proponer leyes y emitir decretos administrativos para la buena conducción de la nación, a través del fiel cumplimiento de los decretos constitucionales, presupuestos y programas, impulsando la participación ciudadana para lograr un mayor desarrollo económico y social.

5.2 Situación del Sector

Entre los principales logros del período 2013-2015, en correspondencia con la Política Institucional, se destaca la coordinación y articulación con las diferentes instancias del Gobierno lo que ha garantizado el mejoramiento continuo de los servicios de salud, educación, viviendas, seguridad ciudadana y el desarrollo de programas sociales, tales como Bono Productivo Alimentario, Usura Cero, Calles para el Pueblo y Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

El principal reto en este nuevo período, es la continuidad de las acciones en coordinación con todas las entidades de Gobierno para reducir la pobreza, ampliar la prestación de servicios de salud y educación, incrementar la inversión en infraestructura social y productiva, reducir el déficit en vivienda, mejorar la calidad y cobertura de los servicios básicos de agua y energía eléctrica, mantener la gratuidad de los servicios públicos para la población más vulnerable, lo cual permita seguir restituyendo los derechos humanos fundamentales de las familias nicaragüenses.

5.3 Prioridades Estratégicas

- Seguimiento a las instancias que brindan los servicios de salud y educación; alimentación y nutrición, protección social a la familia, adolescentes, niños y niñas en situación de extrema pobreza y expuesta al riesgo; enfatizando en que la educación es el eje estratégico fundamental del desarrollo humano y sostenible del país y la salud como factor de desarrollo y derecho humano.
- Seguimiento a la cobertura de programas sociales como, bono productivo alimentario que garantice la producción de alimentos de autoconsumo; programa usura cero con microcrédito a las mujeres; programa agroalimentario con semillas certificadas; programa de desarrollo para micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME).
- Seguimiento a programas económicos, sociales y culturales que atienden las necesidades del bienestar socioeconómico de la población de la Costa Caribe Nicaragüense.
- Seguimiento a la proyección de generación eléctrica para continuar cambiando la matriz energética y aumentar la oferta con más inversión en energías renovables.

5.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA

Organiza, dirige y brinda apoyo administrativo y financiero a los demás programas de la institución, para contribuir al alcance de los objetivos previstos en cada uno de ellos. Apoya los mecanismos de comunicación entre la Presidencia de la República y demás instituciones que conforman el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

PROGRAMA 011 : DESPACHO DE LA PRESIDENCIA

Organiza y dirige el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. Dicta decretos ejecutivos en materia administrativa, dirige las relaciones institucionales de la República, la economía del país; determina la Política y el Programa Económico y Social orientado a promover las inversiones y combatir la pobreza con participación ciudadana; negocia, celebra y firma los tratados, convenios; supervisa los asuntos administrativos y financieros de la Presidencia de la República y demás instrumentos que establece la Constitución Política de la República de Nicaragua.

PROGRAMA 012 : SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA (SEPRES)

Dirige y coordina los mecanismos de comunicación entre el Presidente de la República y Ministros, Presidentes o Directores de Entes Descentralizados; los Poderes del Estado; Entes Autónomos, Gobiernos Municipales, Regionales y Territoriales. Asiste al Presidente en los actos de Gobierno. Consulta con las instancias globalistas y sectoriales el Plan Nacional de Desarrollo Humano, para aprobación del Presidente de la República.

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA	106,965	102,811	111,166	141,394	149,384	158,804
DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	137,680	145,888	173,597	146,776	154,021	161,671
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA (SEPRES)	27,040	28,477	29,545	31,915	33,698	35,547
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	36,051	39,553	42,609	44,982	47,384	49,915
TOTAL	307,736	316,729	356,917	365,067	384,487	405,937

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA	106,965	102,811	111,166	141,394	149,384	158,804
GASTO CORRIENTE	103,657	101,880	109,116	140,394	148,384	156,804
SERVICIOS PERSONALES	47,301	57,578	62,012	69,270	72,919	76,752
SERVICIOS NO PERSONALES	44,709	33,386	37,951	55,900	58,934	62,301
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,647	10,916	9,153	15,224	16,531	17,751
GASTO DE CAPITAL	3,308	931	2,050	1,000	1,000	2,000
DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	137,680	145,888	173,597	146,776	154,021	161,671
GASTO CORRIENTE	114,526	140,810	173,147	146,776	154,021	161,671
SERVICIOS PERSONALES	81,196	106,346	118,038	115,104	121,170	127,537
SERVICIOS NO PERSONALES	20,975	20,593	35,451	15,711	16,560	17,536
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,943	3,982	6,945	3,820	4,150	4,457
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,412	9,889	12,713	12,141	12,141	12,141
GASTO DE CAPITAL	23,154	5,078	450	-	-	-
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA (SEPRES)	27,040	28,477	29,545	31,915	33,698	35,547
GASTO CORRIENTE	27,040	28,477	29,545	31,915	33,698	35,547
SERVICIOS PERSONALES	21,950	23,870	24,759	27,137	28,567	30,068
SERVICIOS NO PERSONALES	2,305	2,045	2,126	1,853	1,953	2,067
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,698	2,469	2,660	2,925	3,178	3,412
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	87	93	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	36,051	39,553	42,609	44,982	47,384	49,915
GASTO CORRIENTE	36,051	39,553	42,609	44,982	47,384	49,915
SERVICIOS PERSONALES	23,616	25,411	27,147	28,774	30,500	32,330
SERVICIOS NO PERSONALES	5,263	5,779	6,875	7,186	7,545	7,922
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,018	4,527	4,691	4,911	5,023	5,132
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,154	3,836	3,896	4,111	4,316	4,531
TOTAL	307,736	316,729	356,917	365,067	384,487	405,937
GASTO CORRIENTE	281,274	310,720	354,417	364,067	383,487	403,937
SERVICIOS PERSONALES	174,063	213,205	231,956	240,285	253,156	266,687
SERVICIOS NO PERSONALES	73,252	61,803	82,403	80,650	84,992	89,826
MATERIALES Y SUMINISTROS	24,306	21,894	23,449	26,880	28,882	30,752
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9,653	13,818	16,609	16,252	16,457	16,672
GASTO DE CAPITAL	26,462	6,009	2,500	1,000	1,000	2,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA	106,965	102,811	111,166	141,394	149,384	158,804
Rentas del Tesoro	106,965	102,811	111,166	141,394	149,384	158,804
DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	137,680	145,888	173,597	146,776	154,021	161,671
Rentas del Tesoro	109,788	144,888	161,433	146,776	154,021	161,671
Donaciones Externas	27,892	1,000	12,164	-	-	-
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA (SEPRE)	27,040	28,477	29,545	31,915	33,698	35,547
Rentas del Tesoro	26,516	28,477	29,545	31,915	33,698	35,547
Donaciones Externas	524	-	-	-	-	-
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	36,051	39,553	42,609	44,982	47,384	49,915
Rentas del Tesoro	35,070	37,817	40,786	43,068	45,374	47,805
Donaciones Externas	981	1,736	1,823	1,914	2,010	2,110
TOTAL	307,736	316,729	356,917	365,067	384,487	405,937
Rentas del Tesoro	278,339	313,993	342,930	363,153	382,477	403,827
Donaciones Externas	29,397	2,736	13,987	1,914	2,010	2,110

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	22,833	1,000	-	-	-	-
Donaciones Externas	22,833	1,000	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	22,833	1,000	0	-	-	-

6. Ministerio de Gobernación

6.1 Misión

Contribuir a la gobernabilidad del país, garantizando la seguridad y convivencia ciudadana a través de nuestros servicios a la población nacional y extranjera, en la lucha contra el narcotráfico, crimen organizado, trata de personas, atención a la juventud en riesgo social, prevención de incendios y siniestros, regulación migratoria, el cumplimiento de las medidas cautelares y cumplimiento de las penas, registro y supervisión de las entidades sin fines de lucro, bajo un enfoque de participación comunitaria, equidad de género y derechos humanos con eficacia, calidad y calidez.

6.2 Situación del Sector

Principales Productos/Servicios Institucionales:

- Documentos migratorios a personas nacionales y extranjeras con calidad, calidez y de forma expedita entregados.
- Despacho migratorio a personas nacionales y extranjeros atendidos con calidad, calidez y de manera expedita en Puestos Fronterizos.
- Patrullajes e inspecciones de prevención de la trata y tráfico de personas realizados.(CBG)
- Persona privada de libertad integrada a programas educativos: Alfabetización, Primaria, Secundaria, Técnica y Profesional.
- Persona privada de libertad con alimentación y condiciones básicas aseguradas.
- Personas capacitadas en temas de prevención, atención y control de incendios y desastres naturales.
- Incendios atendidos y extinguidos de manera oportuna, conforme a demanda de la población.
- Nuevas Entidades sin fines de lucro nacionales y extranjeras inscritas.
- Constancias y Certificaciones entregadas.

Desempeño reciente

El MIGOB, como uno de los principales garantes de la seguridad y convivencia ciudadana del país, ha enfrentado muchos desafíos, en su lucha por garantizar a través de sus órganos, seguridad, paz, tranquilidad ciudadana y el bien común de nuestro pueblo.

Es así que las entidades que lo integran, han obtenido en el último año el siguiente desempeño institucional:

Migración y Extranjería: Ha enfrentado una serie de desafíos, en el contexto de desarrollo de nuestro país, entre los cuales se destacan los siguientes:

- En el mes de mayo del 2015 se dió la apertura del Puesto Fronterizo San Pancho, lo que permitió facilitar el flujo de entrada y salida de personas nacionales y extranjeras y transporte internacional de mercadería.

- En aras de garantizar la seguridad y la soberanía del territorio nacional y el servicio, se fortaleció la estructura orgánica con la aprobación de 56 plazas (30 en el Aeropuerto Internacional Augusto César Sandino y 26 para el Puesto Fronterizo de San Pancho).
- Se ejecutó la Construcción del Edificio del Puesto Fronterizo El Espino, para brindar mejores condiciones a los funcionarios y a los viajeros nacionales y extranjeros que entran y salen del país por esa zona.
- Se implementó la modernización de la Plataforma Tecnológica de la institución mediante el Equipamiento Tecnológico.
- Un desafío no alcanzado es contar con un edificio para la Sede Central de la DGME, que permita garantizar las condiciones necesarias para el resguardo y almacenamiento de la información, así como brindar un servicio eficaz y eficiente a la población.

En el marco de las prioridades, la DGME continuará desarrollando las políticas adoptadas por nuestro Gobierno en cuanto a la atención a la ciudadanía, la seguridad y el incentivo turístico, que permita fortalecer los Puestos Fronterizos ubicados en la zona de Río San Juan, Región Norte, Occidente, RACCN, RACCS.

Sistema Penitenciario Nacional: El principal reto para esta Dirección General, es disminuir la gran cantidad de personas privadas de libertad albergadas, que supera la capacidad de alojamiento de los Establecimientos Penitenciarios del país, lo que afecta la compartimentación de la población penal establecida en la Ley Penitenciaria, y en consecuencia, el tratamiento penitenciario, limitando también la recepción de internos/as a la Policía Nacional (condicionado a altas por bajas), lo cual podría superarse a medida que se continúe ampliando la infraestructura penitenciaria, mediante proyectos de construcción de los Centros Productivos de Régimen Semi Abierto y Abierto en Tipitapa, Mujeres, Granada y Juigalpa, así como otras medidas de revisión de penas en coordinación con la Corte Suprema de Justicia

Actualmente contamos con nuevas estructuras: La Dirección Integral de Mujeres, Dirección de Máxima Seguridad, las que han venido a fortalecer la seguridad penitenciaria.

Se ha fortalecido las capacidades del personal penitenciario (hombres y mujeres) mediante la reactivación de la Escuela para Estudios Penitenciarios y su proceso a nivel de Academia Penitenciaria, asimismo la capacitación continua de la fuerza laboral, lo que ha incidido en una mejor atención a las personas privadas de libertad y sus familiares con la capacitación de 1,047 funcionarios (Jefes, Oficiales y Agentes).

Bomberos de Nicaragua: La DGBN presenta resultados positivos, logrando que un promedio de 54.3% de los incendios ocurridos sean catalogados como principios de incendios, evitando se transformaran en eventos de mayores magnitudes y que causaran pérdidas de vidas humanas, daño al medio ambiente, pérdidas materiales y económicas a nuestra ciudadanía, reflejando una efectividad del 96.9% con respecto al año 2012.

En el año 2015 se crearon el Departamento de Búsqueda y Rescate, 20 Estaciones de Bomberos y 1 Delegación Instalación Especial Técnica, que permite rescates especiales y la localización de víctimas en cualquier incidente donde sea necesario este servicio a nivel nacional.

La cobertura de los servicios Bomberiles es limitada, teniendo únicamente presencia en 15 Delegaciones de Bomberos en los departamentos de Managua (7 Distritos), Corinto, León, Estelí, Jinotega, Somoto, San Carlos, Bilwi y Bluefields, para cubrir una demanda de al menos el 25% de la población nicaragüense y una Delegación Especial de Bomberos Aeroportuarios.

Según las Normas de ordenamiento territorial, Decreto Presidencial N°78-2002 publicado en La Gaceta 174 del 15 de septiembre del 2002, en las ciudades que habiten de 10,000 a 100,000 habitantes se debe de contar con una Delegación de Bomberos debidamente equipada, teniendo una brecha de 33 Delegaciones de Bomberos en las cabeceras departamentales y municipales.

Para mejorar los servicios pre hospitalarios se hace necesario contar con ambulancias dirigidas a atender a nuestra población ante eventos adversos. Actualmente la mayoría de estos servicios se prestan en vehículos inadecuados que acrecientan costos y generan inseguridad, (empleándose auto cisternas u otros medios).

El 26% de nuestros servicios y/o productos corresponden a generadores de incendios y principios de incendios que se incrementan en época de verano, careciendo de cisternas en todas nuestras Delegaciones para los eficientes abastecimientos de agua en la atención de incendios, lo que evitaría pérdidas a nuestra ciudadanía.

Registro y Control de Asociaciones: En esta Dirección se encuentran actualmente registradas 6,433 entidades, de este universo de Asociaciones se le brinda atención a 5,769 entidades, las que se encuentran al día con su información legal e informes financieros. Conforme a sus objetivos, éstas se clasifican en: Cultura y Tradición, Apicultora, Agropecuaria, Capacitaciones, Desarrollo Comunitario, Servicios fúnebres, Bomberos, Niñez y Adolescencia, Universidades, Víctimas de violencia, Religiosas, de Reinserción social, Prevención de la Drogadicción, Protección a los Recursos Naturales, Apoyo y Desarrollo a las Comunidades Autóctonas, Derechos Humanos, Derechos de la Mujer, Derechos del Niño, Hípicos, entre otras de carácter social.

El principal desafío del Departamento de Registro y Control de Asociaciones es contar con una nueva Ley, debido a que la Ley No.147, LEY GENERAL SOBRE PERSONAS JURIDICAS SIN FINES DE LUCRO, presenta vacíos jurídicos y requiere de una reforma de fondo.

Esta Ley establece aranceles de inscripciones, multas, certificaciones y constancias que no están en correspondencia con la situación actual ya que fueron establecidas desde el año 1992. Otra de las dificultades es la falta de personal para profundizar en el análisis financiero en los informes presentados por las entidades, ya que se cuenta únicamente con un Analista Contable encargado de recepcionar y verificar los documentos presentados por las 6,238 entidades registradas.

Hemos continuado con el acompañamiento a usuarios en procedimientos y asesoría legal para la simplificación de tiempo de 15 a 8 días y recursos a los demandantes del servicio; brindando atención de forma ágil, eficaz, eficiente, oportuna, con rostro humano y apego estricto al Estado de Derecho, independientemente de su filiación política, social, cultural, religiosa y económica.

6.3 Prioridades Estratégicas

- **Fortalecer la efectividad en la prestación de servicios de documentación, registros y controles a los y las ciudadanas nacionales, extranjeros y nacionalizados a nivel nacional.**

Resultado: Mejorado el grado de satisfacción de la ciudadanía en relación a la atención brindada por la DGME a nivel nacional.

Acciones:

- Implementar el Sistema Informático integral a nivel nacional.
 - Capacitar a operadores de las áreas sustantivas y puestos fronterizos.
 - Construcción y Equipamiento del Edificio Sede de la Dirección General de Migración y Extranjería. (2017-2019).
- **Fortalecer la seguridad fronteriza a nivel nacional, en el combate contra la trata y tráfico ilícito de personas, así como la protección y regularización de los y las migrantes irregulares con estricto apego a los derechos humanos.**

Resultado: Incrementado los controles y registros migratorios para la detección oportuna de migrantes irregulares, disminuyendo los delitos de trata y tráfico de personas.

Acciones:

- Construir dos puestos fronterizos: San Pancho Las Tablillas, El Naranjo, en el Municipio de San Juan del Sur.
 - Desarrollar el fortalecimiento de la Seguridad Fronteriza en Delegaciones, SERTRAMIS y puestos Migratorios de la Dirección General de Migración y Extranjería.
 - Ampliar la cobertura con el funcionamiento de nuevos puestos migratorios de Guacalito, municipio de Tola y la pista aérea La Paloma, municipio de Moyogalpa, ambos del departamento de Rivas.
 - Mejorar la atención a migrantes irregulares ingresados al Centro de Albergue. mejorando sus condiciones.
 - Ampliación y rehabilitación de dos centros de retención provisionales (Chilamatillo – Tipitapa y Sueños del Ángel – Rivas)
- **Dar respuesta a la demanda de los servicios penitenciarios en los diferentes ámbitos del quehacer institucional.**

Resultado: Garantizada la seguridad y gobernabilidad de los Establecimientos Penitenciarios del país.

Acciones:

- Construir y equipar los Establecimientos Penitenciarios de Bluefields, León, Nueva Segovia, Puerto Cabeza, Nueva Guinea y 4 Centros Productivos (Estelí, Tipitapa, Granada y Juigalpa).
- Contratar 1,713 fuerzas nuevas para los nuevos centros productivos y Establecimiento.
- Rehabilitar 9 Establecimientos Penitenciarios.
- Ampliar y Rehabilitar la Academia para Estudios Penitenciarios.
- Capacitar al personal penitenciario en la Academia Penitenciaria.
- Desarrollar una política salarial para reducir los índices de rotación del personal.

- Proteger la vida, bienes materiales y el medio ambiente, brindando un servicio eficiente, eficaz y oportuno, contribuyendo a la Estrategia de Seguridad Ciudadana y Humana en restitución de los derechos de la población que demande nuestros servicios.

- **Fortalecer las capacidades de respuesta de los servicios de prevención de incendios y riesgos especiales, extinción de incendios, búsqueda y rescate.**

Resultado: Contribuir a la Estrategia de Seguridad Ciudadana y Humana, disminuyendo el índice de incendios y riesgos especiales.

Acciones:

- Capacitar a 1,510 Bomberos/as en la Academia Nacional de Bomberos (2016-2019).
- Dotar de 16 equipos de llenado de auto contenido (Compresores en Cascada), priorizando 4 para el 2016. (2016-2019).
- Remotorización de 40 camiones de bomberos que prestan servicios a la ciudadanía en todo el territorio nacional, priorizando 10 camiones para el año 2016. (2016-2019).
- Dotar de 200 equipos de protección (indumentaria) al personal de la DGB, priorizando 30 para el 2017. (2017-2019).
- Construir la Academia Nacional de Bomberos de Nicaragua, la Delegación de Bomberos de Bluefields.
- Ejecutar Programa de Rehabilitación, Ampliación y/o Construcción y Equipamiento de las Delegaciones de Bomberos. (2017-2018)
- Dotar de 8 ambulancias equipadas a las Delegaciones de Bomberos del país. (2017-2019).

- **Fortalecer el control financiero a Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro (PJSFL).**

Resultado: Disminuido los niveles de riesgo de operaciones, transacciones o donaciones de organismos o personas, a actos ilícitos como lavado de capital, crimen organizado y financiamiento de terrorismo.

Acciones:

- Presentar a la Asamblea Nacional el proyecto de Reforma a Ley No. 147, Ley General sobre Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro (PJSFL) para su discusión y aprobación.
- Fortalecer el área financiera del departamento de Registro y Control de Asociaciones.

6.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Apoyará a la parte sustantiva de la institución, a optimizar su capacidad de respuesta ante los servicios demandados por la población en general en el tema de seguridad. Reforzará la capacidad institucional para brindar un mejor servicio a la población que así lo demande. En los años de Elecciones, organizará, capacitará y movilizará a monitores y policías electorales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Otros Indicadores								
Personas capacit. por el CSE, que func. como monitoras en cap. de Policías Elect., garant. aseg. en ctros. vot.de las Elecc.		Monitor electoral	78.0		941.0	941.0	85.0	0.0
Personas conv., capacit. y mov. como Policías Elect., para el aseg. de las Elecciones Grales.,Munic. y Reg.		Policía electoral	2,309.0		28,200.0	28,200.0	2,540.0	0.0

PROGRAMA 002 : PROYECTOS CENTRALES

Este programa ejecutará en este período, todas las obras que incluyan la Rehabilitación del edificio Sede del Ministerio de Gobernación.

PROGRAMA 012 : SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL

Continuará con su labor de seguridad y custodia en los Centros Penales. Se propone rehabilitar 9 establecimientos penitenciarios. Ampliará y rehabilitará la Academia para Estudios Penitenciarios. Desarrollará una política salarial para reducir los índices de rotación del personal, situación que genera pérdidas de recursos invertidos en capacitación y logística. Se propone construir y equipar los establecimientos penitenciarios de Bluefields, León, Nueva Segovia, Puerto Cabezas, Nueva Guinea y 4 Centros Productivos (Estelí, Tipitapa, Granada y Juigalpa). Se propone contratar a 224 fuerzas nuevas para los nuevos centros productivos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Persona privada de libertad integrada en curso de capacitación técnica vocacional en los Establecimientos Penitenciarios.		Personas	1,110.0	1,210.0	1,320.0	1,460.0	1,606.0	1,690.0
Persona privada de libertad integrada a programas reeducativos: alfabetización, primaria, secundaria y profesional.		Personas	2,786.0	3,150.0	3,300.0	3,500.0	3,700.0	3,900.0
Personal penitenciario capacitados en la Academia para Estudios Penitenciarios.		Capacitados	682.0	340.0	397.0	397.0	397.0	397.0
Persona privada de libertad integrada en actividades deportivas y culturales en los Establecimientos Penitenciarios.		Personas	7,395.0	7,150.0	7,500.0	8,000.0	8,500.0	8,740.0
Personas privadas de libertad con alimentación y condiciones básicas aseguradas.		Personas	11,001.0	11,825.0	13,007.0	14,307.0	15,737.0	16,917.0
Persona privada de libertad evaluada para progresión en régimen en los Establecimientos Penitenciarios.		Personas	3,538.0	350.0	3,500.0	3,755.0	3,859.0	4,052.0
Persona privada de libertad integrada al trabajo penitenciario en los Establecimientos Penitenciarios.		Personas	3,189.0	3,262.0	3,302.0	4,299.0	5,287.0	6,295.0
Visitas atendidas de familiares de personas privadas de libertad en los Establecimientos Penitenciarios.		Personas	660,845.0	457,388.0	465,385.0	487,289.0	511,653.0	537,239.0
Otros Indicadores								
Índice de feminización del personal penitenciario integrado a la educación y sensibilización en Género.		Porcentaje			0.7	0.8	0.8	0.9

PROGRAMA 013 : MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

En este período se propone desarrollar el fortalecimiento de la Seguridad Fronteriza en Delegaciones, SERTRAMIS y Puestos Migratorios. Implementará un sistema informático integral a nivel nacional. Construirá puestos fronterizos en San Pancho Las Tablillas, El Naranjo en el municipio de San Juan del Sur. Ampliará y rehabilitará dos centros de retención provisionales (Chilamatillo-Tipitapa y Sueños del Ángel-Rivas), Mejorará las condiciones para la atención a migrantes irregulares ingresados en el Centro de Albergue. Construirá y equipará el Edificio Sede de la Dirección General de Migración y Extranjería.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Despacho Migratorio a personas nacionales y extranjeros atendidos con calidad, calidez y de manera expedita en Puestos Fronterizos.		Despacho migratorio	4,532,306.0	4,686,690.0	4,733,557.0	4,780,892.0	4,828,701.0	4,876,988.0
Resoluciones de status de Nacionalidad Nicaragüense otorgadas a residentes extranjeros en el país en cump. a los req. de ley.		Nacionalidad	127.0	85.0	91.0	97.0	104.0	111.0
Patrullajes e inspecciones de prevención de la trata y tráfico de personas realizados (CBG).		Patrullajes e inspección	182,678.0	70,787.0	190,058.0	193,859.0	197,737.0	201,690.0
Migrantes irregulares retenidos en el Centro de Albergue Nacional.		Persona migrante albergado	1,232.0	558.0	561.0	563.0	566.0	569.0
Documentos migratorios a personas nacionales y extranjeras con calidad, calidez y de forma expedita entregados.		Documento	241,936.0	266,280.0	268,910.0	276,380.0	249,532.0	268,215.0
Personal capacitado en la Escuela Nacional de Migración y Extranjería.		Capacitados	486.0	685.0	80.0	80.0	80.0	80.0
Registro y certificación a nacionales y extranjeros, realizados.		Registro y certificación migratoria	10,448.0	8,367.0	9,204.0	10,125.0	10,326.0	9,810.0
Otros Indicadores								
Porcentaje de mujeres migrantes identificadas		Porcentaje	20.0	22.0	23.0	23.0	24.0	24.0
Porcentaje de mujeres que acceden a la obtención de pasaportes		Porcentaje	100.0	104.0	96.0	104.0	104.0	104.0
Índice de feminización de personal migratorio integrado a la educación y sensibilización en Género.		Porcentaje			0.1	0.2	0.2	0.3

PROGRAMA 014 : BOMBEROS DE NICARAGUA

En este período persigue incrementar la capacidad de cobertura efectiva para los servicios de emergencia que demanda la ciudadanía, actualizando y modernizando el equipamiento y capacidades técnicas y profesionales del personal de bomberos. Dotará de 16 equipos de llenado de auto contenido (compresores en cascada), priorizando 4 para el 2016, remotorizará a 40 camiones de bomberos que prestan servicios en todo el territorio nacional. Dotará con 200 equipos de protección (indumentaria) al personal de la DGB. Construirá la Academia Nacional de Bomberos y la Delegación de Bomberos de Bluefields. Dotará de 8 ambulancias equipadas a las Delegaciones de Bomberos del país, priorizando las ciudades con mayor densidad poblacional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Servicios especiales de emergencia a la ciudadanía realizados.		Servicios	13,688.0	13,000.0	13,000.0	13,000.0	13,000.0	13,000.0
Certificación de inspecciones en seguridad eléctrica, estructural, hogar y material peligroso realizadas.		Certificaciones	28,530.0	22,000.0	22,500.0	23,000.0	23,500.0	25,000.0
Personas capacitadas en temas de prevención, atención y control de incendios y desastres naturales.		Personas	35,963.0	35,000.0	35,000.0	35,000.0	35,000.0	35,000.0
Incendios atendidos y extinguidos de manera oportuna conforme a demanda de la población.		Incendios	390.0	426.0	426.0	426.0	426.0	426.0

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Personal bombero/a capacitado/a en la Academia Nacional de Bomberos.		Capacitados	310.0	363.0	370.0	375.0	380.0	385.0
Otros Indicadores								
Índice de feminización del personal bombero integrado a la educación y sensibilización en Género.		Porcentaje		0.1	0.3	0.3	0.3	0.2

PROGRAMA 016 : GOBERNATURAS DEPARTAMENTALES

Estas gobernaturas seguirán en este nuevo período, garantizando la ejecución de las directrices emanadas de los lineamientos centrales en los diferentes departamentos y regiones del país, en aras de continuar garantizando la seguridad, tranquilidad y paz de la nación.

PROGRAMA 017 : REGISTRO Y CONTROL DE ASOCIACIONES

Se propone en mediano plazo, fortalecer el área financiera del departamento. Presentar a la Asamblea Nacional, el proyecto de Reforma a Ley 147, Ley General sobre personas jurídicas sin fines de lucro (PJSFL), para su discusión y aprobación.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Nuevas entidades sin fines de lucro nacionales y extranjeras inscritas.		Entidades	245.0	150.0	150.0	130.0	130.0	130.0
Resoluciones administrativas por recurso de apelación entregadas.		Resoluciones	263.0	150.0	130.0	130.0	130.0	130.0
Constancias y certificaciones entregadas.		Constancias	12,365.0	9,000.0	12,000.0	12,000.0	12,000.0	12,000.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	99,631	100,550	130,474	141,565	149,841	158,675
PROYECTOS CENTRALES	-	2,000	2,000	-	85,000	78,000
SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL	418,120	493,201	676,204	535,238	473,771	567,661
MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA	178,696	243,778	203,382	467,749	389,160	371,944
BOMBEROS DE NICARAGUA	93,050	88,189	116,288	168,557	290,738	291,502
GOBERNATURAS DEPARTAMENTALES	16,708	17,670	18,777	20,520	21,726	23,022
REGISTRO Y CONTROL DE ASOCIACIONES	2,820	2,680	3,045	3,239	3,433	3,639
SEGURIDAD CIUDADANA, A TRAVÉS DEL MODELO PREVENTIVO, PROACTIVO Y COMUNITARIO	2,126,234	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN Y SERVICIOS POLICIALES ADMINISTRATIVOS	558,386	-	-	-	-	-
PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA Y HUMANA	1,366,709	-	-	-	-	-
INVESTIGACIÓN, AUXILIO JUDICIAL E INTELIGENCIA POLICIAL	191,779	-	-	-	-	-
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	9,360	-	-	-	-	-
TOTAL	2,935,259	948,068	1,150,170	1,336,868	1,413,669	1,494,443

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	99,631	100,550	130,474	141,565	149,841	158,675
GASTO CORRIENTE	97,041	100,274	129,191	139,565	147,841	156,675
SERVICIOS PERSONALES	59,435	65,572	70,154	76,070	80,597	85,424
SERVICIOS NO PERSONALES	23,883	21,207	41,140	44,223	46,823	49,613
MATERIALES Y SUMINISTROS	13,018	12,905	17,285	18,557	19,663	20,834
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	705	590	612	715	758	804
GASTO DE CAPITAL	2,590	276	1,283	2,000	2,000	2,000
PROYECTOS CENTRALES	-	2,000	2,000	-	85,000	78,000
GASTO DE CAPITAL	-	2,000	2,000	-	85,000	78,000
SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL	418,120	493,201	676,204	535,238	473,771	567,661
GASTO CORRIENTE	285,300	309,036	361,334	389,238	411,771	436,164
SERVICIOS PERSONALES	148,947	158,278	196,647	210,199	222,372	235,549
SERVICIOS NO PERSONALES	31,030	38,757	39,950	40,626	42,977	45,522
MATERIALES Y SUMINISTROS	104,116	110,704	123,377	136,892	144,813	153,388
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,207	1,297	1,360	1,521	1,609	1,705
GASTO DE CAPITAL	132,820	184,165	314,870	146,000	62,000	131,497
MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA	178,696	243,778	203,382	467,749	389,160	371,944
GASTO CORRIENTE	169,613	218,078	191,252	209,252	221,663	234,944
SERVICIOS PERSONALES	95,176	114,413	125,335	134,998	143,000	151,564
SERVICIOS NO PERSONALES	24,775	23,167	29,261	32,676	34,594	36,658
MATERIALES Y SUMINISTROS	49,160	80,030	36,092	41,111	43,574	46,197
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	502	468	564	467	495	525
GASTO DE CAPITAL	9,083	25,700	12,130	258,497	167,497	137,000
BOMBEROS DE NICARAGUA	93,050	88,189	116,288	168,557	290,738	291,502
GASTO CORRIENTE	79,083	78,670	100,571	123,557	130,738	138,502
SERVICIOS PERSONALES	43,531	47,247	60,733	70,606	74,694	79,120
SERVICIOS NO PERSONALES	8,510	10,338	15,184	17,014	18,013	19,088
MATERIALES Y SUMINISTROS	26,772	20,934	24,543	35,846	37,935	40,191
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	270	151	111	91	96	103
GASTO DE CAPITAL	13,967	9,519	15,717	45,000	160,000	153,000
GOBERNATURAS DEPARTAMENTALES	16,708	17,670	18,777	20,520	21,726	23,022
GASTO CORRIENTE	16,708	17,654	18,777	20,520	21,726	23,022
SERVICIOS PERSONALES	11,478	11,950	12,825	13,968	14,795	15,680
SERVICIOS NO PERSONALES	2,500	2,334	2,572	2,771	2,931	3,105
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,686	3,292	3,333	3,692	3,905	4,137
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	44	78	47	89	95	100
GASTO DE CAPITAL	-	16	-	-	-	-
REGISTRO Y CONTROL DE ASOCIACIONES	2,820	2,680	3,045	3,239	3,433	3,639
GASTO CORRIENTE	2,820	2,672	3,045	3,239	3,433	3,639
SERVICIOS PERSONALES	2,213	2,105	2,273	2,442	2,589	2,745
SERVICIOS NO PERSONALES	340	278	272	265	280	297
MATERIALES Y SUMINISTROS	263	281	493	523	555	588
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4	8	7	9	9	9
GASTO DE CAPITAL	-	8	-	-	-	-
SEGURIDAD CIUDADANA, A TRAVÉS DEL MODELO PREVENTIVO, PROACTIVO Y COMUNITARIO	2,126,234	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	1,949,224	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	1,267,263	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	347,493	-	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
SEGURIDAD CIUDADANA, A TRAVÉS DEL MODELO PREVENTIVO, PROACTIVO Y COMUNITARIO						
GASTO CORRIENTE	1,949,224	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	314,201	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20,267	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	177,010	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN Y SERVICIOS POLICIALES ADMINISTRATIVOS	558,386	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	549,485	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	260,725	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	166,700	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	103,137	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18,923	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	8,901	-	-	-	-	-
PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA Y HUMANA	1,366,709	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	1,199,467	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	853,461	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	152,822	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	193,184	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	167,242	-	-	-	-	-
INVESTIGACIÓN, AUXILIO JUDICIAL E INTELIGENCIA POLICIAL	191,779	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	191,425	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	150,405	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	23,614	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	16,062	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,344	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	354	-	-	-	-	-
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	9,360	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	8,847	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	2,672	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	4,357	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,818	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	513	-	-	-	-	-
TOTAL	2,935,259	948,068	1,150,170	1,336,868	1,413,669	1,494,443
GASTO CORRIENTE	2,599,789	726,384	804,170	885,371	937,172	992,946
SERVICIOS PERSONALES	1,628,043	399,565	467,967	508,283	538,047	570,082
SERVICIOS NO PERSONALES	438,531	96,081	128,379	137,575	145,618	154,283
MATERIALES Y SUMINISTROS	510,216	228,146	205,123	236,621	250,445	265,335
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22,999	2,592	2,701	2,892	3,062	3,246
GASTO DE CAPITAL	335,470	221,684	346,000	451,497	476,497	501,497

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	99,631	100,550	130,474	141,565	149,841	158,675
Rentas del Tesoro	28,334	27,630	45,900	50,441	53,360	56,520
Rentas con Destino Específico	69,789	71,033	81,354	87,317	92,483	97,957
Donaciones Externas	1,508	1,887	3,220	3,807	3,998	4,198
PROYECTOS CENTRALES	-	2,000	2,000	-	85,000	78,000
Rentas del Tesoro	-	2,000	2,000	-	85,000	78,000
SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL	418,120	493,201	676,204	535,238	473,771	567,661
Rentas del Tesoro	413,958	489,410	672,158	530,911	469,183	562,795
Rentas con Destino Específico	4,162	3,791	4,046	4,327	4,588	4,866
MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA	178,696	243,778	203,382	467,749	389,160	371,944
Rentas del Tesoro	96,681	149,953	96,589	355,015	269,600	245,150
Rentas con Destino Específico	82,015	93,825	106,793	112,734	119,560	126,794
BOMBEROS DE NICARAGUA	93,050	88,189	116,288	168,557	290,738	291,502
Rentas del Tesoro	84,896	83,893	98,680	150,933	272,353	272,305
Rentas con Destino Específico	8,154	4,296	17,608	17,624	18,385	19,197
GOBERNATURAS DEPARTAMENTALES	16,708	17,670	18,777	20,520	21,726	23,022
Rentas del Tesoro	10,922	11,722	12,419	13,716	14,509	15,369
Rentas con Destino Específico	5,786	5,948	6,358	6,804	7,217	7,653
REGISTRO Y CONTROL DE ASOCIACIONES	2,820	2,680	3,045	3,239	3,433	3,639
Rentas del Tesoro	545	495	523	545	576	611
Rentas con Destino Específico	2,275	2,185	2,522	2,694	2,857	3,028
SEGURIDAD CIUDADANA, A TRAVÉS DEL MODELO PREVENTIVO, PROACTIVO Y COMUNITARIO	2,126,234	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,966,322	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	116,861	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	43,051	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN Y SERVICIOS POLICIALES ADMINISTRATIVOS	558,386	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	476,230	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	66,198	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	15,958	-	-	-	-	-
PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA Y HUMANA	1,366,709	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,309,458	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	44,050	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	13,201	-	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
INVESTIGACIÓN, AUXILIO JUDICIAL E INTELIGENCIA POLICIAL	191,779	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	177,310	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	6,286	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	8,183	-	-	-	-	-
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	9,360	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,324	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	327	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	5,709	-	-	-	-	-
TOTAL	2,935,259	948,068	1,150,170	1,336,868	1,413,669	1,494,443
Rentas del Tesoro	2,601,658	765,103	928,269	1,101,561	1,164,581	1,230,750
Rentas con Destino Específico	289,042	181,078	218,681	231,500	245,090	259,495
Donaciones Externas	44,559	1,887	3,220	3,807	3,998	4,198

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO SEDE DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	-	2,000	2,000	-	85,000	78,000
Rentas del Tesoro	-	2,000	2,000	-	85,000	78,000
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DIVISIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS DE LA POLICÍA NACIONAL	5,598	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	5,598	-	-	-	-	-
REEMPLAZO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE TIPITAPA	33,620	32,176	800	4,000	-	-
Rentas del Tesoro	33,620	32,176	800	4,000	-	-
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS HIDROSANITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS A NIVEL NACIONAL	35,300	39,193	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	35,300	39,193	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE BLUEFIELDS	51,162	65,000	254,000	40,000	22,000	-
Rentas del Tesoro	51,162	65,000	254,000	40,000	22,000	-
REHABILITACIÓN DE LOS CENTROS PRODUCTIVOS EN SISTEMAS PENITENCIARIOS DEL PAÍS	-	2,000	-	12,000	4,000	32,000
Rentas del Tesoro	-	2,000	-	12,000	4,000	32,000
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS DEL PAÍS	12,020	31,632	12,000	46,000	10,000	99,497
Rentas del Tesoro	12,020	31,632	12,000	46,000	10,000	99,497

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA HIDROSANITARIO EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE GRANADA	-	7,000	15,520	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	7,000	15,520	-	-	-
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA HIDROSANITARIO EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE JUIGALPA	-	7,000	22,550	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	7,000	22,550	-	-	-
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA HIDROSANITARIO EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE ESTELÍ	-	-	-	28,000	12,000	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	28,000	12,000	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE NUEVOS CENTROS PENITENCIARIOS A NIVEL NACIONAL	-	-	-	16,000	14,000	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	16,000	14,000	-
MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BOMBEROS DE NICARAGUA	8,994	5,916	2,000	-	-	-
Rentas del Tesoro	8,994	5,916	2,000	-	-	-
MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS DELEGACIONES POLICIALES DEPARTAMENTALES	7,142	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	7,142	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS DELEGACIONES DISTRITALES Y COMPLEJOS POLICIALES	9,000	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	9,000	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA	7,798	24,150	11,130	35,000	-	-
Rentas del Tesoro	7,798	24,150	11,130	35,000	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE OFICINAS DE LA DGME DEL PUESTO FRONTERIZO EL NARANJO - OSTIONAL EN RIVAS	300	1,000	-	30,000	16,497	-
Rentas del Tesoro	300	1,000	-	30,000	16,497	-
REEMPLAZO Y AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE BLUEFIELDS	1,000	855	-	40,000	40,000	8,000
Rentas del Tesoro	1,000	855	-	40,000	40,000	8,000
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DIRECCIÓN AUXILIO JUDICIAL, MANAGUA	10,000	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	10,000	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE BOMBEROS DE MANAGUA	-	2,000	5,000	-	115,000	140,000
Rentas del Tesoro	-	2,000	5,000	-	115,000	140,000

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE OFICINAS DE LA DGME EN EL PUESTO FRONTERIZO EL GUASAULE EN CHINANDEGA	-	50	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	50	-	-	-	-
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEGURIDAD PERSONAL, MANAGUA	25,000	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	25,000	-	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD FRONTERIZA EN DELEGACIONES, SERTRAMIS Y PUESTOS MIGRATORIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA	-	-	-	20,000	15,000	42,000
Rentas del Tesoro	-	-	-	20,000	15,000	42,000
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA	-	-	-	173,497	136,000	95,000
Rentas del Tesoro	-	-	-	173,497	136,000	95,000
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DELEGACIÓN POLICIAL DE BLUEFIELDS	5,493	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	5,493	-	-	-	-	-
AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE ALBERGUE DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS A NIVEL NACIONAL	-	-	10,000	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	10,000	-	-	-
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN COMPLEJO POLICIAL TALLERES Y ALMACENES, MANAGUA	6,807	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	6,807	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DELEGACIÓN POLICIAL DISTRITO V, MANAGUA	2,043	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,043	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DELEGACIÓN POLICIAL DISTRITO VII, MANAGUA	12,333	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	12,333	-	-	-	-	-
REEMPLAZO DEL EDIFICIO DIRECCIÓN OPERACIONES ESPECIALES DOEP	25,582	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	25,582	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE PUESTOS POLICIALES EN WIWILÍ, EL CUÁ Y SAN JOSÉ DE BOCAY, DEPARTAMENTO DE JINOTEGA	6,000	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	6,000	-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	265,192	219,972	335,000	444,497	469,497	494,497

7. Ministerio de Relaciones Exteriores

7.1 Misión

Ejecutar una política exterior de dignidad, soberanía, autodeterminación, respeto, unidad y solidaridad que contribuya a la configuración de un sistema internacional respetuoso del Derecho Internacional, comprometido con la liberación de los pueblos y la defensa y promoción de los derechos humanos integrales.

7.2 Situación del Sector

En el ámbito consular, la meta por servicios en atención a la población a nivel nacional y en el extranjero, para el 2016-2019 se estima que alcancen un promedio anual de 316 mil servicios. El mayor porcentaje de los servicios son legalizaciones de documentos que representan el 67%; Registro Consular el 12%; pasaportes el 11%; y el restante 10% en atenciones directa a las y los connacionales, por actos diversos de trámites y casos particulares como: fallecidos, desaparecidos, detenidos, traslados a menores, y repatriados entre otros.

También entre otros servicios en Cancillería se atiende al cuerpo diplomático, consular y misiones internacionales, al igual que a funcionarios de Gobierno. Se registra una meta promedio por el orden de los 5,600 servicios al año. El 38% lo absorben los servicios por Trámites de Visas, Pasaportes Diplomáticos y otros servicios efectuados; el 39% por trámites de Inmунidades y Privilegios; y el 23% por trámite de Carné de Identificación Diplomático y Consular.

Logros alcanzados

A nivel internacional las **relaciones diplomáticas** que el GRUN implementa a través del MINREX en el marco de su política exterior, logró continuar consolidando nuestros intereses nacionales y la promoción de la oferta amplia de proyectos de inversión como el Gran Canal. A nivel de América se han mantenido y dinamizado las relaciones políticas, comerciales, de inversión y cooperación; con Europa se brindó particular atención al Acuerdo de Asociación CA-UE (ADA), como mecanismo de fortalecimiento de las relaciones entre las dos regiones, en particular las referidas al área comercial; con Asia, África, Oceanía y Otros, se continuó ampliando relaciones con el mayor número posible de Estados en esas regiones, principalmente con países de importancia geoestratégica.

En los **Asuntos Jurídicos, Soberanía y Territorio** Nicaragua ha obtenido resultados satisfactorios en casos con Costa Rica y Colombia en la Corte Internacional de Justicia (CIJ); En el 2014, se presentó ante la Corte Internacional de Justicia en La Haya, el documento “Réplica” en el Caso Nicaragua-Costa Rica sobre Soberanía en Harbour Head y Construcción de carretera paralela al Río San Juan; y el documento “Memoria” en el caso Nicaragua-Colombia, sobre violación de parte de Colombia a la Soberanía de Nicaragua en el Mar Caribe.

En el 2015, el Gobierno de Nicaragua presentó ante la Corte Internacional de Justicia en La Haya, lo siguiente: 1) Argumentos escritos en respuesta a las objeciones preliminares que entregara el Gobierno de Colombia ante la CIJ a finales del 2014, para el caso sobre la “Plataforma extendida de Nicaragua en el Mar Caribe”; 2) el documento Observaciones de Nicaragua a las Objeciones Preliminares interpuestas por Colombia en el caso de la “Soberanía de Nicaragua en el Mar Caribe”; 3) Argumentos sobre la soberanía en Harbour Head, el programa de dragado y el daño causado por la carretera que Costa Rica construye paralela al Río San Juan; 4) Argumentos sobre Objeciones Preliminares presentadas por Colombia en caso de violaciones por parte de Colombia a Soberanía

de Nicaragua en el Mar Caribe; 5) Argumentos sobre Objeciones Preliminares presentadas por Colombia para el caso de Plataforma continental extendida de Nicaragua en el Mar Caribe; y 6) Contra-Memoria de Nicaragua, en caso presentado por Costa Rica sobre delimitación marítima.

En el campo de la Cooperación Externa, la gestión desarrollada ha contribuido al reconocimiento y posicionamiento internacional de Nicaragua, como uno de los países que está implementando un nuevo modelo de desarrollo centrado en el ser humano, logrando avances significativos en los temas sociales y económicos.

Retos pendientes

En el campo de la diplomacia: Continuar ampliando y mejorando las relaciones internacionales de Nicaragua, con los pueblos y gobiernos prioritarios al interés nacional, en temas que incidan en el desarrollo del país, como la inversión extranjera, los intercambios comerciales y la cooperación, considerando para ello: visitas de alto nivel, consultas políticas, comisiones binacionales y del establecimiento de Acuerdos e instrumentos jurídicos, particularmente en el marco de la asociatividad e integración regional, intrarregional y latinoamericana que se gesta en nuestra América.

En asuntos consulares: Continuar con el Registro Consular para contar con información sobre la población nicaragüense radicada en el exterior para la planificación de los servicios a ofrecer; y la sistematización de los procesos de gestión, mediante uso de sistemas y programas informáticos.

En asuntos de Soberanía y Territorio: Continuar con los casos de Costa Rica y Colombia los cuales continúan en proceso ante la Corte Internacional de Justicia.

Elementos Coyunturales favorables / desfavorables

En el campo de la diplomacia: Las condiciones de crecimiento y desarrollo económico que se dan en el país, permite un buen clima para la gestión del MINREX, esto ha permitido mostrar una buena imagen de Nicaragua a nivel internacional y de un clima favorable para las inversiones (seguridad, y macroeconomía estable), Megaproyectos (Canal Interoceánico y otros proyectos de infraestructura); al igual que alianzas tripartitas que han permitido estabilidad y crecimiento. Se procurará continuar fortaleciendo los vínculos de amistad y cooperación con los países hermanos del ALBA.

En el ámbito consular: Las oportunidades favorables se visualizan en ciertos Estados para coadyuvar a la regularización de los extranjeros en sus territorios; así como cambios y/o modificaciones en las normas vigentes internas de las instituciones que simplifican los diversos trámites.

En elementos desfavorables en el campo de la política exterior y cooperación. Limitación presupuestaria para establecimiento de nuevas misiones y escaso presupuesto para funcionarios diplomáticos, crisis financiera en Europa, disminución de la cooperación bilateral; y crisis política global, en particular en Oriente Medio.

7.3 Prioridades Estratégicas

En el contexto de la globalización, las prioridades en materia de Política Exterior, están dirigidas a encauzar y aprovechar el entorno internacional para el mejor cumplimiento de los objetivos nacionales, en aras del bien general de la nación y su desarrollo sostenible.

- **Continuar con el proceso de fortalecimiento de relaciones con países considerados prioritarios al interés de la nación, así como contribuir en los esfuerzos de Nicaragua a nivel de los diferentes mecanismos de Integración Regional.**

Resultado: Mejorado los espacios de diálogo político y de intercambios de información y promoción a través de misiones oficiales al exterior, como con las misiones que visitan el país, para la consolidación de un entorno favorable que coadyuve a mejorar los indicadores de desarrollo de Nicaragua.

Acciones:

- Intercambio de visitas oficiales y de trabajo, ampliación y fortalecimiento de los canales de comunicación para mantener un diálogo franco y permanente en temas de interés nacional e internacional con los actores diplomáticos.
 - Respaldo la ejecución de las gestiones políticas y diplomáticas de Estado en el ALBA, CELAC, AEC, SICA y CARICOM.
 - Participación en eventos y foros a nivel nacional e internacional.
- **Seguir fortaleciendo y ampliando en el cambiante contexto económico internacional, una política activa de gestión y búsqueda de recursos con la comunidad cooperante tradicional y con los nuevos agentes de cooperación.**

Resultados: Los recursos gestionados permiten financiar los programas priorizados por el GRUN que inciden en el desarrollo económico, en la lucha contra la pobreza, la soberanía alimentaria y en la adaptación al cambio climático.

Acciones:

- Continuar implementando acciones de participación de Nicaragua en los espacios internacionales que abordan la efectividad de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) Norte-Sur, Cooperación Sur-Sur, con los países de la región.
 - Cooperación Regional a través del SICA; ALBA; UNASUR; ALADI, CELAC y PETROCARIBE.
- **Garantizar la integridad de la soberanía nacional, contando con una correcta identificación de los límites marítimos y terrestres de Nicaragua de conformidad con los derechos que le corresponden por la historia, la geografía y el derecho internacional.**

Resultado: La Comunidad Internacional conoce la extensión del territorio nacional, tanto en su parte terrestre como marítima e insular.

Acciones:

- Trabajo de equipo a nivel interinstitucional y con abogados extranjeros.
- Instalación de mesas de diálogos y negociación con países vecinos.

- **Promover y fortalecer la presencia consular para garantizar la atención integral a nuestros connacionales en el exterior, priorizando a los de mayor vulnerabilidad, e impulsando acciones conducentes para el Registro y emisión del Carné Consular.**

Resultado: Contar con información sobre la población nicaragüense radicada en el exterior para la planificación de los servicios a ofrecer y de esta forma, facilitar el acceso a procesos de regularización de los connacionales que les permitan contar con mejores condiciones laborales, sociales y económicas.

Acciones:

- Coordinaciones interinstitucionales que correspondan según la temática específica a desarrollar.
- Impulsar la definición de protocolos de actuación para el abordaje de las diferentes temáticas, que permitan concretar acciones.
- Gestionar proyecto que coadyuve a disminuir el sub registro de nicaragüenses en zonas fronterizas para su proceso de regularización migratoria.
- Fortalecer el Registro Consular en las representaciones de Nicaragua.
- Potenciar el rol de los Cónsules Honorarios para el desarrollo de acciones concretas relativas a servicios consulares y asesorías migratorias.

7.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Entre las acciones a desarrollar por este programa en el período 2016-2019, está la implementación de 2 diplomados especializados por año para un aproximado de 50 servidores públicos del MINREX. Se continuará con los programas de actualización en temas internacionales y en temas administrativos, aprendizaje de idiomas extranjeros, así como la finalización del programa de Alfabetización y Educación para Jóvenes y Adultos "Sandino II" que beneficia a 10 compañeros y compañeras de las áreas de apoyo.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitaciones a servidores públicos mediante programas de actualización en temas internacionales y administrativos.		Capacitación	30.0	45.0	45.0	45.0	50.0	50.0

PROGRAMA 002 : PROYECTOS CENTRALES

Para el año 2016, ejecutará proyecto para rehabilitar el edificio del "Centro de Documentación del MINREX", para proveerlo de condiciones adecuadas para custodia y conservación de los documentos físicos de la labor diplomática y de seguridad para las personas que ahí laboran. Este proyecto busca dar respuesta a la precariedad en la que se encuentra el Centro de Documentación y al limitado espacio de su edificación actual, la que no permite almacenar documentación de manera adecuada y funcional. Rehabilitación del área de la documentación (572 M2); Rehabilitación del Área de Oficinas (324 M2); Rehabilitación de bodegas externas (98 M2); Construcción de obras exteriores varias (garita de seguridad y portones de acceso).

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Rehabilitación del Centro de Documentación del MINREX.		Oficinas			1.0			

PROGRAMA 011 : CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO

Para el mediano plazo 2016-2019, se plantea seguir brindando atención en eventos protocolarios del Ministerio y Presidencia de la República, al igual que brindar atención en la tramitación de inmunidades y privilegios a misiones diplomáticas, organismos internacionales y extranjeros, así como trámites especiales a funcionarios del Estado en cuanto a pasaportes diplomáticos, de servicio y visas. En el 2016 se aumenta la cifra, ya que se toma en cuenta la Presidencia Pro Témpore del SICA en el segundo semestre, y las elecciones presidenciales al igual que la toma de posesión en el 2017.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Eventos Protocolarios atendidos.		Eventos	7,012.0	8,000.0	9,500.0	9,500.0	8,850.0	8,850.0
Trámites de carnet de identificación diplomáticos y consulares atendidos.		Trámites autorizados	1,252.0	1,200.0	1,250.0	1,500.0	1,250.0	1,250.0
Trámites de visas, pasaportes diplomáticos y de servicios.		Trámites autorizados	2,822.0	2,200.0	2,250.0	2,250.0	2,000.0	2,000.0
Trámites de inmunidades y privilegios atendidos y concluidos.		Trámites	2,823.0	2,000.0	2,250.0	2,400.0	2,000.0	2,000.0

PROGRAMA 012 : POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA

Continuará manteniendo y promoviendo las relaciones permanentes con los pueblos y fortaleciendo los lazos bilaterales en procura del desarrollo del país. A nivel de América mantener relaciones estables con países hermanos, continuar con una participación activa a nivel del ALBA, CELAC, la Cumbre Iberoamericana, en la Asociación de Estados del Caribe y en el Sistema de Integración Centroamericana, contribuyendo en los esfuerzos por la consecución de los cinco pilares estratégicos. En el II Semestre del 2016 le toca a Nicaragua ostentar la Presidencia Pro Témpore del SICA. Con países europeos y la Unión Europea, fortalecimiento de las misiones en el exterior particularmente en el marco del aprovechamiento del Acuerdo de Asociación CA-UE. Con Asia, África y Oceanía, la ampliación de redes diplomáticas en países de importancia geoestratégica.

También continuará gestionando cooperación externa que permita financiar los programas priorizados e implementados por el GRUN para lograr el desarrollo y transformación de Nicaragua. Asimismo, continuar fortaleciendo y ampliando en el cambiante contexto económico internacional, una política activa de gestión y búsqueda de recursos con la comunidad cooperante tradicional y los nuevos agentes de cooperación.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Visitas de Estado y giras de trabajo oficiales realizadas.		Visitas	32.0	32.0	21.0	21.0	15.0	13.0
Visitas de Estado y giras de trabajo oficiales recibidas.		Visitas	36.0	31.0	20.0	19.0	11.0	16.0
Copias de Estilo y Cartas Credenciales recibidas.		Acreditaciones	18.0	23.0	6.0	7.0	17.0	8.0
Condecoraciones de Embajadores recibidas y otorgadas.		Condecoraciones	10.0	6.0	3.0	1.0	7.0	5.0
Acuerdos de establecimiento de relaciones diplomáticas.		Acuerdos	2.0	4.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Instrumentos jurídicos y Políticos emitidos para fortalecer las relaciones internacionales.		Instrumentos	50.0	41.0	33.0	34.0	31.0	34.0
Copias de Estilo y Cartas Credenciales presentadas por Embajadores de Nicaragua.		Credenciales	13.0	9.0	4.0	3.0		3.0
Participación de Nicaragua en Reuniones Internacionales.		Reuniones	62.0	69.0	50.0	52.0	51.0	49.0
Iniciativas y estrategias desarrolladas por Nicaragua ante Organismos Internacionales.		Iniciativas	14.0	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0
Formalización y firma de Convenios para sectores económicos, productivos, ambientales y sociales.		Convenios	64.0	38.0	26.0	25.0	26.0	19.0
Reuniones con Misiones de cooperación recibidas en el país.		Reuniones	85.0	58.0	59.0	61.0	56.0	49.0
Misiones de Cooperación en gira oficial a países de Europa, Asia, África, Oceanía y otros, Unión Europea y América.		Misiones	23.0	9.0	11.0	12.0	13.0	12.0
Aprovechamiento de Becas ofrecidas a Nicaragua.		Becas	160.0	92.0	84.0	84.0	84.0	84.0
Informes especiales presentados por Nicaragua ante organismos internacionales.		Informe	9.0	6.0	5.0	5.0	5.0	5.0

PROGRAMA 013 : SERVICIOS CONSULARES

Dentro de las acciones para el período 2016-2019 se contempla desarrollar una amplia labor de protección a nuestros compatriotas en el extranjero, fundamentalmente en lo que se refiere a defensa y restitución de sus derechos, gestionar proyectos para el bienestar de los migrantes y el fortalecimiento de la gestión consular.

Promoverá y fortalecerá la presencia consular a través de los Cónsules Honorarios; garantizará el registro y emisión del carné consular en nuestras representaciones de todos los nicaragüenses residentes en terceros países; promoverá la inscripción en el Registro Civil de los nacidos en el exterior, para que los hijos de padres nicaragüenses gocen del derecho a un nombre y una nacionalidad; ejecutará acciones que resultaren de las coordinaciones con organismos nacionales e internacionales especializados en la temática migratoria y de género, para garantizar asistencia técnica y cooperación financiera que contribuya a los objetivos propuestos; elaborará propuestas relativas a modificaciones del marco administrativo y legal que regula el tema migratorio, tanto a nivel interno como externo, con el fin de contribuir a la definición y seguimiento de políticas migratorias, elaboración de proyectos para bienestar de los migrantes y el fortalecimiento de la gestión consular.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Visas extendidas a extranjeros por los Consulados de Nicaragua en el exterior.		Visas	2,801.0	2,501.0	3,477.0	3,874.0	4,316.0	4,809.0
Legalizaciones/Apostilla de documentos públicos realizados.		Documento	161,749.0	177,419.0	191,400.0	204,000.0	219,200.0	235,000.0

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Casos atendidos en materia de asistencia y protección consular a los nicaragüenses que residen en el exterior.		Personas	5,216.0	5,427.0	6,100.0	7,015.0	8,067.0	9,277.0
Carnet Consulares extendidos por los Consulados de Nicaragua en el extranjero.		Carnet consular	39,208.0	35,466.0	36,263.0	37,079.0	37,913.0	38,766.0
Pasaportes ordinarios tramitados a nicaragüenses, por los Consulados de Nicaragua acreditados en el exterior.		Pasaportes	32,157.0	31,548.0	32,500.0	32,800.0	33,100.0	33,500.0
Gestión de Proyectos a favor de la población migrante.		Gestiones		1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Consulados Móviles.		Consulados	81.0	76.0	62.0	65.0	68.0	71.0
Representación ante organismos, foros nacionales e internacionales.		Reuniones	23.0	17.0	14.0	14.0	14.0	14.0
Gestión interinstitucional para atención a extranjeros en Nicaragua.		Servicios	1,303.0	1,960.0	2,058.0	2,161.0	2,268.0	2,381.0
Gestión de convenios, acuerdos u otros en el plano nacional e internacional.		Gestiones	4.0	3.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Servicios prestados por trámites ante el Registro Civil por: Inscripciones de nacimientos, matrimonio, defunciones.		Servicios	18,122.0	18,224.0	18,550.0	19,107.0	19,680.0	20,270.0

PROGRAMA 014 : ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO

Continuará con los casos de Costa Rica y Colombia los cuales están en proceso ante la Corte Internacional de Justicia; Para el 2016 la Sentencia de caso con Costa Rica sobre Soberanía de Harbour Head y la construcción de la carretera paralela al río San Juan; Sentencia sobre Objeciones preliminares sobre los dos casos con Colombia: Plataforma Continental Extendida y Violación a la Soberanía Nicaragüense en el Mar Caribe; Réplica de Nicaragua por el caso con Colombia sobre violación a la soberanía en el Mar Caribe. En 2017, Dúplica de Nicaragua en el caso con Costa Rica sobre delimitación marítima; Réplica de Nicaragua en el caso con Colombia sobre Plataforma continental extendida; Audiencias públicas en caso con Colombia sobre violación a la soberanía en el Mar Caribe. En 2018 Sentencia de la CIJ en caso con Colombia sobre violación a la soberanía en el mar Caribe y audiencias públicas en el caso con Costa Rica sobre delimitación marítima. Tener presencia en reuniones internacionales y cumplimiento de informes ante los organismos internacionales que demandan a Nicaragua en temas de seguridad.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Presentación de Informes a Organismos Internacionales en materia de Seguridad Pública y Defensa Nacional.		Informe	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Argumentos de Nicaragua presentados a la Corte Internacional de Justicia de la Haya.		Documentos	3.0	4.0	4.0	3.0	2.0	
Iniciativas y Estrategias desarrolladas por Nicaragua ante Organismos Internacionales (en materia de Paz y Seguridad).		Propuestas	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Participación en reuniones internacionales en materia de Seguridad Pública y Defensa Nacional.		Reuniones	41.0	28.0	30.0	27.0	27.0	27.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	115,701	124,181	128,039	134,982	142,181	149,765
PROYECTOS CENTRALES	-	-	14,478	-	-	-
CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO	11,415	16,095	17,759	18,678	19,660	20,696
POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA	483,530	525,260	599,491	605,441	635,766	667,559
SERVICIOS CONSULARES	9,425	10,846	10,383	10,943	11,521	12,129
ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO	113,217	216,102	143,637	112,551	128,915	112,452
TOTAL	733,288	892,484	913,787	882,595	938,043	962,601

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	115,701	124,181	128,039	134,982	142,181	149,765
GASTO CORRIENTE	115,644	124,113	128,025	134,982	142,181	149,765
SERVICIOS PERSONALES	68,291	76,277	78,381	82,300	86,415	90,736
SERVICIOS NO PERSONALES	29,819	33,234	35,179	37,372	39,568	41,891
MATERIALES Y SUMINISTROS	16,977	14,046	13,915	14,727	15,580	16,482
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	557	556	550	583	618	656
GASTO DE CAPITAL	57	68	14	-	-	-
PROYECTOS CENTRALES	-	-	14,478	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	-	14,478	-	-	-
CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO	11,415	16,095	17,759	18,678	19,660	20,696
GASTO CORRIENTE	11,415	16,095	17,759	18,678	19,660	20,696
SERVICIOS PERSONALES	9,645	11,923	12,917	13,563	14,240	14,953
SERVICIOS NO PERSONALES	933	2,292	2,760	2,888	3,061	3,245
MATERIALES Y SUMINISTROS	600	1,376	1,528	1,640	1,736	1,838
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	237	504	554	587	623	660
POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA	483,530	525,260	599,491	605,441	635,766	667,559
GASTO CORRIENTE	483,383	525,260	599,491	605,441	635,766	667,559
SERVICIOS PERSONALES	293,485	338,690	332,305	345,658	362,940	381,088
SERVICIOS NO PERSONALES	89,254	87,263	124,891	119,035	125,033	131,333
MATERIALES Y SUMINISTROS	80,645	77,444	119,307	116,608	122,444	128,519
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19,999	21,863	22,988	24,140	25,349	26,619
GASTO DE CAPITAL	147	-	-	-	-	-
SERVICIOS CONSULARES	9,425	10,846	10,383	10,943	11,521	12,129
GASTO CORRIENTE	9,425	10,846	10,383	10,943	11,521	12,129
SERVICIOS PERSONALES	5,536	6,796	6,440	6,762	7,100	7,455
SERVICIOS NO PERSONALES	3,544	3,133	3,097	3,284	3,472	3,670
MATERIALES Y SUMINISTROS	330	860	795	843	892	944
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15	57	51	54	57	60

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO	113,217	216,102	143,637	112,551	128,915	112,452
GASTO CORRIENTE	113,217	216,102	143,637	112,551	128,915	112,452
SERVICIOS PERSONALES	16,413	19,754	21,582	22,661	23,795	24,984
SERVICIOS NO PERSONALES	89,780	187,068	112,032	80,843	95,616	77,484
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,008	9,214	9,982	9,004	9,458	9,935
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16	66	41	43	46	49
TOTAL	733,288	892,484	913,787	882,595	938,043	962,601
GASTO CORRIENTE	733,084	892,416	899,295	882,595	938,043	962,601
SERVICIOS PERSONALES	393,370	453,440	451,625	470,944	494,490	519,216
SERVICIOS NO PERSONALES	213,330	312,990	277,959	243,422	266,750	257,623
MATERIALES Y SUMINISTROS	105,560	102,940	145,527	142,822	150,110	157,718
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20,824	23,046	24,184	25,407	26,693	28,044
GASTO DE CAPITAL	204	68	14,492	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	115,701	124,181	128,039	134,982	142,181	149,765
Rentas del Tesoro	110,515	117,951	120,605	127,176	133,984	141,159
Rentas con Destino Específico	139	151	-	-	-	-
Donaciones Externas	5,047	6,079	7,434	7,806	8,197	8,606
PROYECTOS CENTRALES	-	-	14,478	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	14,478	-	-	-
CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO	11,415	16,095	17,759	18,678	19,660	20,696
Rentas del Tesoro	11,414	15,845	17,550	18,458	19,429	20,454
Donaciones Externas	1	250	209	220	231	242
POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA	483,530	525,260	599,491	605,441	635,766	667,559
Rentas del Tesoro	464,401	503,775	584,448	593,728	623,469	654,645
Rentas con Destino Específico	4,779	7,498	-	-	-	-
Donaciones Externas	14,350	13,987	15,043	11,713	12,297	12,914
SERVICIOS CONSULARES	9,425	10,846	10,383	10,943	11,521	12,129
Rentas del Tesoro	8,698	9,483	9,314	9,822	10,343	10,892
Rentas con Destino Específico	250	271	-	-	-	-
Donaciones Externas	477	1,092	1,069	1,121	1,178	1,237

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO	113,217	216,102	143,637	112,551	128,915	112,452
Rentas del Tesoro	113,215	215,956	143,504	112,411	128,768	112,298
Donaciones Externas	2	146	133	140	147	154
TOTAL	733,288	892,484	913,787	882,595	938,043	962,601
Rentas del Tesoro	708,243	863,010	889,899	861,595	915,993	939,448
Rentas con Destino Específico	5,168	7,920	-	-	-	-
Donaciones Externas	19,877	21,554	23,888	21,000	22,050	23,153

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN MINREX	-	-	14,478	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	14,478	-	-	-
TOTAL GENERAL	-	-	14,478	-	-	-

8. Ministerio de Defensa

8.1 Misión

Ser el órgano asesor del Presidente de la República, en lo relativo a la formulación e implementación de las políticas y Estrategias de Defensa Nacional.

8.2 Situación del Sector

La Ley No. 864 Ley de Reforma a la Ley No. 290, “Ley de Organización, Competencia y Procedimiento del Poder Ejecutivo” modifica las funciones del Ministerio de Defensa. A los efectos presupuestarios, el sector está compuesto por el Ministerio de Defensa y el Ejército de Nicaragua, abordando a continuación las acciones desarrolladas a nivel del Sector.

El Ejército de Nicaragua en cumplimiento a mandato constitucional y demás funciones inherentes a la Defensa Nacional, continúa desarrollando actividades para fortalecer y asegurar firmemente la defensa de la soberanía e integridad territorial de la nación que coadyuva a mantener el clima de seguridad interna, paz y estabilidad necesaria para el fomento del desarrollo sostenible de la nación. En este sentido, aporta a la Defensa Nacional sus esfuerzos operacionales.

La Fuerza Naval, cumple la Misión Paz y Soberanía General Augusto C. Sandino, protege nuestros mares territoriales, especialmente los restituidos a Nicaragua por la Corte Internacional de Justicia (CIJ). Garantiza con ella la defensa de la soberanía nacional e integridad territorial, así como la seguridad a la flota pesquera nacional.

Con base a los acuerdos presidenciales asumidos por los mandatarios de Nicaragua, Honduras y El Salvador para establecer el Golfo de Fonseca como una Zona de Paz, Seguridad y Desarrollo Sostenible, y particularmente por lo dispuesto por el Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, se desarrollaron acciones y coordinaciones necesarias para garantizar el efectivo cumplimiento del mandato presidencial, apoyando en lo necesario a las comisiones creadas para tal fin. Se asegura el ejercicio pleno de soberanía en la zona y se facilita la realización de operaciones para hacer valer la ley nicaragüense en los espacios marítimos frente acciones que intenten vulnerar la integridad territorial de la nación.

El Decreto Presidencial No. 79/2009, referido a la Reglamentación para la Navegación en el Río San Juan de Nicaragua, en su Arto. 3, faculta al Ejército de Nicaragua: “a través de las Capitanías de Puerto, hacer cumplir la legislación nacional e internacional relacionada con la navegación, la seguridad, control y registro de las embarcaciones que arriben y zarpen de los Puestos de Control establecidos en el río San Juan”.

El Ejército de Nicaragua como parte del ejercicio pleno de soberanía en el territorio nacional, con especial atención en los sectores donde la Corte Internacional de Justicia le otorga derechos limitados de navegación a la República de Costa Rica, desarrolla una serie de acciones y misiones particulares para garantizar su cumplimiento.

Además brinda las facilidades requeridas para impulsar el plan de desarrollo estratégico para la nación, mediante el fortalecimiento del trabajo de la Comisión Interinstitucional y de las instancias de trabajo creadas.

En cumplimiento del plan, las unidades territoriales (1o, 2o, 4o y 6o CMR, DMN y DMS), ejecutaron actividades operativas, en función del control al flujo migratorio, enfrentar y combatir las actividades ilegales, lucha contra el narcotráfico, crimen organizado y actividades conexas.

La estrategia nacional del “Muro de Contención”, permite el desarrollo normal de las actividades productivas, sociales y contribuye a mantener al país con los más altos índices de seguridad ciudadana en la región.

Las expresiones del narcotráfico, crimen organizado y actividades conexas, mantienen un bajo perfil debido a las acciones operativas desarrolladas por el Ejército de Nicaragua y la Policía Nacional en el contexto de la Estrategia del Estado de Nicaragua del “Muro de Contención”, logrando golpear los esfuerzos del narcotráfico por asentar estructuras de apoyo a sus actividades y disminución del trasiego de droga por el territorio nicaraguense.

La persistencia del esfuerzo conjunto de las tropas terrestres, navales y aéreas, permitió fortalecer las capacidades de lucha contra el narcotráfico, mediante la ejecución de operaciones independientes y conjuntas entre el Ejército de Nicaragua y la Policía Nacional.

Se mantiene la ejecución del Plan de Seguridad de los Puertos y Aeropuertos del país. Se garantiza la seguridad marítima nacional e internacional, así como las actividades pesqueras de la flota nacional, se lucha contra las actividades delictivas y crimen transfronterizo que intentaron establecerse en la zona fronteriza del país. Se mantiene la certificación de los estándares de seguridad de los puertos y aeropuertos por los organismos internacionales, en beneficio de la seguridad de los pasajeros, el comercio, el turismo, la economía nacional y el aporte del país a la seguridad de la región.

Se efectuaron reuniones entre los jefes militares territoriales con productores y las coordinaciones con la Policía Nacional, Ministerio Público y juzgados, para fortalecer el trabajo operativo entre las instituciones, encaminadas a la búsqueda e intercambio de información, con el fin de contrarrestar el abigeato.

Con el despliegue operativo del Batallón Ecológico “BOSAWAS” en las aéreas protegidas y la coordinación interinstitucional con el MARENA, INAFOR y Procuraduría General de la República, se realizaron actividades operativas conjuntas, dirigidas a proteger las Reservas de Biósfera BOSAWAS e Indio Maíz, limitando la acción depredadora de los bosques, a través de los puestos de control forestal y patrullajes. Se participa en jornadas de reforestación de las principales cuencas hidrográficas del país. En conjunto con MARENA, las alcaldías y los movimientos ambientalistas, continúa la protección al arribo de tortugas en las Reservas de Vida Silvestre de Chacocente y La Flor, así como en las comunidades como Salamina, Salinas Grande, Veracruz, Juan Venado, Estero Padre Ramos y Aserradores.

Como parte de la Política de Estado que promueve el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, a través de la “Estrategia de Seguridad Ciudadana y Humana”, el Ejército de Nicaragua por medio del Estado Mayor de Defensa Civil trabaja en coordinación con las estructuras municipales y locales, para formular planes contingentes que garanticen la vida de la ciudadanía ante los diferentes eventos adversos.

La Dirección de Asuntos Civiles (DAC) y unidades militares, en conjunto con el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), Instituto Nacional Forestal (INAFOR), Procuraduría y Fiscalía Ambiental, Comisión de la Madre Tierra, gobiernos territoriales indígenas, organizaciones comunitarias y movimientos ambientalistas, ha trabajado en función de ejecutar planes que conlleven a realizar acciones, en la protección y conservación del medio ambiente, y evitar que continúe la penetración de colonos, el despale y extracción ilegal de los recursos maderables en las zonas núcleo de la Reserva de Biósfera de BOSAWAS, Sureste de Nicaragua, Reserva Natural de Wawashang y la Isla de Ometepe.

8.3 Prioridades Estratégicas

- Defender la soberanía e integridad territorial.
- Mantener la seguridad en el campo.
- Preservar los recursos naturales.
- Ayudar a nuestro pueblo ante desastre.
- Luchar contra el crimen organizado.

8.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Órgano asesor del Presidente de la República en materia de Política de defensa de la Soberanía Nacional e integridad territorial, brindando acompañamiento técnico por delegación presidencial.

PROGRAMA 011 : DEFENSA NACIONAL

Este programa es ejecutado por el Ejército de Nicaragua, entre sus principales funciones que le confiere la Constitución Política y Leyes vigentes están:

En el ámbito de la Defensa Nacional, preparar, organizar y dirigir la defensa armada de la nación y defender la integridad territorial, independencia y soberanía de la nación.

En caso de desastres naturales u otras situaciones similares a través de la Dirección del Estado Mayor de la Defensa Civil, organizar las fuerzas, medios y bienes públicos en caso de emergencia nacional. Además protege y auxilia a la población, sus bienes y colabora con el mantenimiento del orden en las labores de reconstrucción y coordinación de las mismas.

El Ejército en cumplimiento a las funciones que le otorga el Código Militar realiza actividades dirigidas al desarrollo del país, colabora en los planes de salud, educación y otras obras de beneficio social.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Líderes comunitarios capacitados en gestión de riesgo		Persona	1,020.0	1,050.0	930.0	1,145.0	1,325.0	1,575.0
Miembros de las brigadas voluntarias capacitados		Niños/Niñas y Adolescentes	1,280.0	1,360.0	1,120.0	1,380.0	1,600.0	1,900.0
Estructuras comunitarias y escolares que participan en simulacros		Personas			15,200.0	18,800.0	22,000.0	26,000.0
Planes de seguridad escolar y de respuesta local identificados		Planes	64.0	68.0	18.0	22.0	25.0	30.0
Instalación del sistema de alerta temprana		Sistema Operando	34.0	35.0	22.0	25.0	30.0	35.0
Rutas de evacuación señalizadas		Cantidad	96.0	102.0	66.0	75.0	90.0	105.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	21,777	26,439	28,761	28,565	30,065	31,645
DEFENSA NACIONAL	2,091,067	1,925,739	2,047,866	2,322,218	2,345,943	2,482,731
TOTAL	2,112,844	1,952,178	2,076,627	2,350,783	2,376,008	2,514,376

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	21,777	26,439	28,761	28,565	30,065	31,645
GASTO CORRIENTE	21,777	26,439	27,066	28,565	30,065	31,645
SERVICIOS PERSONALES	15,381	19,501	19,986	17,139	18,039	18,987
SERVICIOS NO PERSONALES	4,367	4,440	4,253	5,713	6,013	6,329
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,890	2,403	2,726	4,284	4,509	4,746
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	139	95	101	1,429	1,504	1,583
GASTO DE CAPITAL	-	-	1,695	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
DEFENSA NACIONAL	2,091,067	1,925,739	2,047,866	2,322,218	2,345,943	2,482,731
GASTO CORRIENTE	1,567,883	1,766,092	1,954,511	2,224,185	2,318,977	2,454,147
SERVICIOS PERSONALES	894,383	1,172,050	1,338,543	1,428,407	1,492,314	1,565,479
SERVICIOS NO PERSONALES	202,956	216,239	221,313	293,698	299,168	319,292
MATERIALES Y SUMINISTROS	458,041	373,249	389,828	496,964	522,072	563,627
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12,503	4,554	4,827	5,116	5,423	5,749
GASTO DE CAPITAL	523,184	159,647	93,355	98,033	26,966	28,584
TOTAL	2,112,844	1,952,178	2,076,627	2,350,783	2,376,008	2,514,376
GASTO CORRIENTE	1,589,660	1,792,531	1,981,577	2,252,750	2,349,042	2,485,792
SERVICIOS PERSONALES	909,764	1,191,551	1,358,529	1,445,546	1,510,353	1,584,466
SERVICIOS NO PERSONALES	207,323	220,679	225,566	299,411	305,181	325,621
MATERIALES Y SUMINISTROS	459,931	375,652	392,554	501,248	526,581	568,373
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12,642	4,649	4,928	6,545	6,927	7,332
GASTO DE CAPITAL	523,184	159,647	95,050	98,033	26,966	28,584

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	21,777	26,439	28,761	28,565	30,065	31,645
Rentas del Tesoro	21,777	26,439	28,761	28,565	30,065	31,645
DEFENSA NACIONAL	2,091,067	1,925,739	2,047,866	2,322,218	2,345,943	2,482,731
Rentas del Tesoro	1,805,001	1,911,744	2,040,284	2,306,764	2,329,660	2,465,411
Rentas con Destino Específico	293	935	726	817	914	1,028
Préstamos Externos	256,908	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	28,865	13,060	6,856	14,637	15,369	16,292
TOTAL	2,112,844	1,952,178	2,076,627	2,350,783	2,376,008	2,514,376
Rentas del Tesoro	1,826,778	1,938,183	2,069,045	2,335,329	2,359,725	2,497,056
Rentas con Destino Específico	293	935	726	817	914	1,028
Préstamos Externos	256,908	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	28,865	13,060	6,856	14,637	15,369	16,292

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
REEMPLAZO DEL HOSPITAL MILITAR ALEJANDRO DAVILA BOLAÑOS	406,719	130,000	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	130,000	130,000	-	-	-	-
Préstamos Externos	256,908	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	19,811	-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	406,719	130,000	0	-	-	-

9. Ministerio de Hacienda y Crédito Público

9.1 Misión

Rectorear y administrar las finanzas públicas en apoyo a las políticas nacionales, dirigidas al crecimiento económico, reducción de la pobreza y las desigualdades, que garanticen la estabilidad y consistencias macroeconómicas, asignación equitativa y estratégica de los recursos a las entidades y organismos del Sector Público para la provisión de servicios eficientes a la población, conforme las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo Humano.

9.2 Situación del Sector

Conforme los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo Humano el Ministerio de Hacienda y Crédito Público ha contribuido a mantener la estabilidad macroeconómica del país, con finanzas públicas estables en coordinación con la Política Monetaria, enfocada en garantizar la implementación de los programas y proyectos dirigidos a la reducción de la pobreza y el desarrollo de la infraestructura productiva y social. Lo anterior, se ha reflejado en un crecimiento económico con incremento del trabajo, reducción de la pobreza y la desigualdad.

En este sentido, la Política Tributaria ha sido uno de los principales instrumentos de la Política Fiscal la que se espera se mantendrá estable durante 2016, considerando que en el 2014 se reformó la Ley No.822, Ley de Concertación Tributaria, para contar con una mejor precisión técnica en la interpretación de sus normas y reglamento. Esto permitirá mejorar y simplificar los procesos de implementación orientados a la disminución de espacios para la elusión y evasión fiscal.

Es importante desatacar, el esfuerzo presupuestario en la orientación de recursos públicos para priorizar los programas dirigidos a la reducción de la pobreza y la restitución de derechos, procurando una asignación eficiente y eficaz del gasto público que se ejecuta a través del Presupuesto General de la República. Por su parte la implementación del Marco del Gasto Institucional de Mediano Plazo con indicadores de desempeño, ha permitido avanzar en vincular los resultados con las metas establecidas en el PNDH.

El gasto del PGR destinado a la reducción de la pobreza como porcentaje del PIB para el año 2014 se logró incrementar a 10.7%, en 2013 alcanzó 10.0% y en relación al 2012 este fue 9.6%, contribuyendo de esta forma a mejorar el bienestar de muchos nicaragüenses.

Para la prevención de la problemática de desastres naturales, vinculados con terremotos, ciclones tropicales y eventos hidrometeorológicos, como los excesos de lluvia, en el marco de la gestión del COSEFIN se ha contratado un seguro de riesgos contra catástrofes, para complementar otras acciones financieras que le permita al Gobierno disponer de recursos para la asistencia inmediata a la población afectada por desastres naturales.

En el marco de la eficiencia y transparencia del gasto público, se ha avanzado en el Programa de Modernización del Sistema de Administración Financiera (PMSAF) mediante el fortalecimiento de la Tecnología de la Información y de la ejecución de un plan de capacitación sostenido sobre las funcionalidades del nuevo Sistema Integrado de Gestión Administrativa Financiera (SIGAF) dirigido a las principales unidades administrativas financieras de las Entidades de la Administración Central.

Se continúa con el proceso de incorporación de la política de género en las normativas y agentes institucionales, a través de instrumentos como la Metodología de Planificación por Resultado con

Prácticas de Género, Plan Estratégico con Perspectiva de Género 2016-2020 del MHCP. A lo externo se brinda asistencia técnica para fortalecer las capacidades en materia de equidad de género de nueve instituciones (MITRAB, MINSA, MAG, MINIM, MIFAN, MEFCCA, MIGOB, MINREX y Asamblea Nacional), que han identificado programas que destinan recursos a la equidad de género.

Entre los **principales desafíos** para el período 2016 – 2019, está la consolidación del Programa de Modernización del Sistema de Administración Financiera, mediante el desarrollo de un plan de capacitación sobre el uso y funcionamiento del nuevo Sistema Integrado de Administración Financiera (SIGAF), el monitoreo al plan de trabajo de implementación del SIGAF a fin de garantizar el cumplimiento de las actividades del Consorcio FreeBalance – Everis.

A su vez, se continuará mejorando la articulación del proceso de Planificación y Presupuesto, consolidando el sistema de alerta temprana para el seguimiento de la ejecución de los programas y proyectos del Presupuesto General de la República, lo que contribuirá a mejorar la eficiencia del gasto público, en un marco de equidad, sostenibilidad y administración eficiente de los recursos públicos para la reducción de la pobreza y restitución de derechos de los distintos sectores de la población nicaragüense.

A lo interno, los esfuerzos recaudatorios se prevén por medio del fortalecimiento de capacidades de coordinación entre las instituciones recaudadoras, así como de los procesos para la implementación de la política de racionalidad de las exoneraciones y exenciones explícitas en la Ley de Concertación Tributaria. Esto estará acompañado de una mejora en los sistemas de administración, seguimiento y evaluación de la Política Tributaria.

La determinación de barreras para optar a recursos de adaptación y mitigaciones para el cambio climático, será otro desafío que el MHCP debe enfrentar, para esto se formará un equipo interinstitucional que permitirá en primer instancia la realización de un estudio sobre el gasto público y las implicaciones del cambio climático, en conjunto con el diseño de una herramienta para su análisis, a través de un modelo económico con variables vinculantes al cambio climático.

9.3 Prioridades Estratégicas

- Mejorar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de la política fiscal a través de mejoras en los procesos de gestión y coordinación institucional, sistemas de información y elaboración de indicadores de alerta para la oportuna toma de decisiones.
- Continuar con la implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa Financiera a través del Programa de Modernización de los Subsistemas de Tesorería, Presupuesto, Contabilidad, Contrataciones del Estado, Función Pública, Bienes del Estado y Subsistema Conexos: Inversión Pública y Crédito Público.
- Desarrollar e impulsar los Sistemas de Información Tributaria y el Sistema de Racionalización de Exenciones y Exoneraciones.
- Revisar y ajustar la plataforma jurídica del MHCP, que permita mejorar el desempeño de la Administración Financiera del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, en correspondencia con el PNDH.
- Continuar el proceso de modernización del Sistema de Seguimiento Físico-Financiero del Programa de Inversiones Públicas (PIP), garantizando la eficiencia, transparencia y probidad de los proyectos.

- Fortalecer la implementación de la equidad de género en las normativas y agentes Institucionales.
- Desarrollar el Sistema de Carrera Administrativa que contribuya a la profesionalización de las y los Servidores Públicos de la Administración Pública.
- Fortalecer la capacidad de pre-inversión del Sector Público para identificar, preparar, diseñar, evaluar e implementar proyectos de inversión pública que incrementen el bienestar común de la población.
- Implementar procesos de compras y contrataciones modernos, que permitan mejorar la capacidad del Gobierno y el control del gasto público.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Porcentaje del gasto del PGR destinado a la reducción de la pobreza como porcentaje del PIB	Total el gasto en pobreza/ PIB	Porcentaje	10.7	11.2	11.6	11.6	11.6	11.6
Cantidad de valores físicos transformados a valores desmaterializados		Certificado	59.0	75.0	300.0	300.0	300.0	300.0
Cantidad de fondos captados a través de Subastas Competitivas y No Competitivas de Valores Gubernamentales		Miles de Córdoba	2,190.2	1,841.4	2,860.0	3,010.0	3,160.0	3,310.0

9.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Coadyuvar a que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público cumpla con su misión, a través del apoyo a las áreas sustantivas, procurando que las actuaciones se ajusten a las leyes, políticas y normas vigentes; asegurando un efectivo control interno y administrativo de los recursos humanos y financieros de la institución, así como de los procesos de capacitación, planificación, adquisición de bienes y servicios.

PROGRAMA 002 : PROYECTOS CENTRALES

En el Mediano Plazo se desarrollará el Proyecto Reemplazo y Equipamiento del Edificio del MHCP.

PROGRAMA 012 : FUNCIÓN PÚBLICA

Este programa se encarga de gestionar y supervisar el desarrollo de los recursos humanos, a fin de contribuir a la homogenización, modernización y profesionalización del empleo público en las Instituciones de la Administración del Estado a través de la implantación del Servicio Civil y de la Carrera Administrativa.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Servidores(as) públicos acreditados a la carrera administrativa en igualdad de oportunidades de profesionalización y que son jefes(as) de familia desagregados por sexo		Personas acreditadas	648.0	500.0	1,000.0			
Equidad en la remuneración de hombres y mujeres en puestos directivos, en las Instituciones de la Administración Central, pagadas a través del Sistema de Nómina Fiscal		Servidores públicos	997.0	955.0	955.0	955.0	955.0	0.0
Instituciones aplicando pilotaje del Sistema de Gestión de Desempeño		Institución	17.0	19.0	21.0	24.0	27.0	31.0
Instituciones con manuales de puestos elaborados y/o actualizados		Institución	59.0	60.0	62.0	63.0	64.0	0.0

PROGRAMA 013 : SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Las actividades relevantes de este programa están dirigidas administrar y coordinar eficientemente el desarrollo e implementación de Sistemas Integrados de Gobierno, tomando en cuenta la Estrategia de Modernización y las Políticas Nacionales de Ciencia y Tecnología.

Contribuir a la Reforma y Modernización de la Administración de las Finanzas Públicas, mediante el establecimiento efectivo de Normativas y Estándares de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitación a los usuarios(as) del sistema de Administración Financiera		Usuarios	77.0	50.0	30.0	20.0	20.0	20.0
Instituciones del Sector Público interconectadas al Sistema de Administración Financiera		Instituciones	64.0	66.0	66.0	66.0	66.0	66.0
Mantenimiento de la plataforma tecnológica del gobierno		Servicios	8.0	8.0	8.0	6.0	5.0	5.0

PROGRAMA 015 : CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO

Las actividades relevantes en el mediano plazo están dirigidas a impulsar la modernización del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas debidamente normado, a fin de promover la eficiencia y transparencia de los procesos de compras que efectúan los Organismos y Entidades del Sector Público y Municipal. Impulsa nuevas modalidades de contrataciones como Acuerdos Marco, para promover la Economía de escala en las Contrataciones Públicas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitación en contrataciones públicas		Evento	89.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Publicación de normativas administrativas para promover la eficiencia y transparencia del Sistema de Administración de Contrataciones del Sector Público y Municipal		Documento	50.0	85.0	40.0	85.0	85.0	85.0
Entidades y organismos de la Administración Pública Central que publican los procedimientos de contratación en el portal Nicaragua Compras		Institución	90.0	90.0	90.0	90.0	90.0	90.0

PROGRAMA 018 : MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (PMSAF)

A través de este programa se ejecuta el Plan de Modernización del Sistema de Administración Financiera (PMSAF), el que permitirá la implantación de un modelo de gestión que impulsará acciones para fortalecer los Subsistemas Financieros y Sistemas Conexos que conforman el Sistema de Administración Financiera, a través de la optimización de procesos críticos, en apego a la Ley de Administración Financiera y del Régimen Presupuestario y al principio de desconcentración operativa, así como la renovación de la herramienta informática, tanto en lo funcional como en el alcance y plataforma tecnológica que lo sustenta.

SUBPROGRAMA : 001 GESTIÓN DEL PROGRAMA

Este sub programa garantiza la ejecución de todos los aspectos relacionados con el desarrollo sustantivo del PMSAF; siendo su principal objetivo lograr la implantación del SIGAF, así como el fortalecimiento del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua (CCPN) y el INIDE, mediante la coordinación entre las instancias rectoras del MHCP, INIDE, CCPN, Bancos y Co-financiadores del Programa, que asegure el establecimiento integral del nuevo modelo conceptual de Administración Financiera y la Gestión Operativa eficiente de sus diferentes componentes.

Supervisa mediante el seguimiento técnico y operativo las actividades, productos y entregables del consorcio FreeBalance-everis, apoyándose en el equipo de trabajo PMSAF y en los procedimientos definidos para este fin.

SUBPROGRAMA : 002 CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE PRESUPUESTO

A través de este subprograma se realizarán las acciones dirigidas a garantizar a partir del 2017, la elaboración y presentación del Presupuesto General de la República y su anexo el MPMP utilizando el SIGAF. Para ello se realizarán las siguientes acciones: Validación de la configuración y parametrización del módulo de Formulación Presupuestaria y del Subsistema de Presupuesto, integrados al SIGAF. Participación en las pruebas de control de calidad y pruebas pilotos del módulo de Formulación Presupuestaria y del Subsistema de Presupuesto, integrados al SIGAF. Apoyar en la capacitación a los usuarios finales del módulo de Formulación Presupuestaria y del Subsistema de Presupuesto, integrados al SIGAF, al igual que en la adopción de los nuevos clasificadores presupuestarios.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Implementación del MPMP en las instituciones presupuestadas utilizando el SIGAF		Institución	58.0	60.0	60.0			

SUBPROGRAMA : 003 CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CONTABILIDAD

Entre las acciones relevantes de este sub programa está la de realizar talleres de capacitación del Manual de Cuentas Contables, tanto a los órganos rectores como a las instituciones de la Administración Central. Definir la Estructura de la información de los Estados Financieros específicos y consolidados del Sector Público financiero y no Financiero. Validación de la configuración y parametrización de los subsistemas de: Contabilidad Patrimonial, Contabilidad Presupuestaria, Bienes de Uso y Bienes de Consumo, todos integrados al SIGAF. Participación en las pruebas de control de calidad y pruebas pilotos de los subsistemas de: Contabilidad Patrimonial, Contabilidad Presupuestaria, Bienes de Uso y Bienes de Consumo, todos integrados al SIGAF. Apoyar en la capacitación a los usuarios finales de los Subsistemas de: Contabilidad Patrimonial, Contabilidad Presupuestaria, Bienes de Uso y Bienes de Consumo, todos integrados al SIGAF.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Publicada en el sitio web del MHCP reportes de la ejecución presupuestaria mensual, directamente de la base de datos central del SIGAF		Publicaciones				12.0		
Los estados financieros de la administración central son presentados de conformidad con un plan contable consistente con el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del FMI 2001 y con el marco legal aplicable a través del SIGAF		Porcentaje	80.0	90.0	100.0	100.0	100.0	100.0

SUBPROGRAMA : 004 CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TESORERIA

Este subprograma garantizará una efectiva programación financiera de caja, una administración eficiente del Sistema de Caja Única del Tesoro, optimizará el Sistema de Pago y modernizará la emisión y colocación de títulos valores, a fin de transformar a la Tesorería General de la República en la Gerencia Financiera del Estado.

Entre las actividades que se desarrollarán se pueden mencionar: la estandarización y desmaterialización de los Títulos Valores del Gobierno; Implementar un módulo para administrar las inversiones temporales de caja, Desarrollar la aplicación informática para invertir los excedentes temporales de caja a través de subastas electrónicas; Unificar el sistema de registro de ingresos por recaudación e ingresos provenientes de las contribuciones, ventas de bienes y servicios a partir de la información del ente recaudador; Implementar las Transferencias Electrónicas de Fondos como una funcionalidad del SIGAF.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
% de pagos de la administración central a proveedores, entidades públicas procesados electrónicamente a través de los procedimientos de la Cuenta Única del Tesoro		Porcentaje		60.0	70.0	80.0		
% de pagos de la administración central procesados electrónicamente (personal nómina fiscal)		Porcentaje		35.0	38.0	40.0		

SUBPROGRAMA : 005 CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CRÉDITO PÚBLICO

Las actividades en el mediano plazo están concentradas en: Continuar reforzando los conocimientos de la estructura y contenido de la nueva versión SIGADE 6.0 para su implementación. Reforzar en las mejores prácticas requeridas de la Deuda Pública que utilizan el SIGADE en el BackOffice. Capacitar a los Subsistemas del MHCP e instituciones involucradas (BCN, MINREX, CGR, AN) con la implementación del SIGADE 6.0 específicamente la información básica e instalación de la base de datos convertida. Depurar, actualizar e incorporar los registros de la Deuda Pública Interna del resto del sector público, deuda intermediada y deuda avalada por el Gobierno Central. Diseñar, desarrollar e implementar la interfaz de integración SIGADE/SIGAF. Participación en las pruebas de control de calidad y pruebas pilotos del Subsistema de Crédito Público integrado al SIGAF. Apoyar en la capacitación a los usuarios finales del Subsistema de Crédito Público integrado al SIGAF.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
% de la deuda pública externa de la administración central que se registra automáticamente con el interfaz SIGADE-SIGAF		Porcentaje		90.0	95.0	95.0		
% de la deuda pública interna de la administración central que se registra automáticamente con el interfaz SIGADE-SIGAF		Porcentaje		85.0	90.0	95.0		

SUBPROGRAMA : 006 MODERNIZACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TECNOLOGÍA

Participar en la adaptación y desarrollo del SIGAF efectuando el diseño, configuración, parametrización y pruebas de calidad del SIGAF y desarrollando los módulos complementarios del mismo.

Garantizar la instalación de la Plataforma Tecnológica para la implementación del SIGAF.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Adaptación, configuración y desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Administrativa Financiera SIGAF		Documentos	1.0	1.0	1.0	1.0		
% de operaciones de adquisiciones de la administración central llevadas a cabo en línea a través del SISCAE		Porcentaje			25.0	40.0		

SUBPROGRAMA : 007 CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Este Subprograma realizará revisión del marco legal, implementación de la compra electrónica, elaboración de instrumentos de gestión para cada modalidad de compra o contratación autorizada según la normativa existente y considerando los ciclos transaccionales de las operaciones administrativas que se inician desde: Plan de Compras sobre la base del Presupuesto Anual, solicitudes de compras, procesos de compras por modalidad.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
% de las compras de la administración central que se difunden en línea a través del SISCAE		Porcentaje	70.0	80.0	90.0	90.0		
% de licitaciones públicas y selectivas de la Administración Central que se realizan en el SIGAF		Porcentaje			25.0	40.0		

SUBPROGRAMA : 008 CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE SERVICIO CIVIL

Este Subprograma impulsará la implementación de los procedimientos para cada uno de los Sistemas de Gestión de Recursos Humanos y Clasificación de Puestos, conforme normativa legal vigente desde: Estructura de Puestos y Plazas del Gobierno Central relacionadas a Estructura Orgánica y su vinculación con la Estructura Programática; procesos administrativos de nombramientos, modificaciones de puestos y bajas de personal; registro de expediente de personal; generación de nóminas de cargo fijo y cargo transitorio del Gobierno Central y su registro automático en la ejecución presupuestaria de gastos y en la contabilidad; control de asistencia y evaluación de gestión del desempeño de los funcionarios públicos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Número de instituciones de la administración central que han migrado la gestión de la nómina al subsistema del SIGAF		Instituciones		5.0	31.0			

SUBPROGRAMA : 009 CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE INVERSIONES PÚBLICAS

Las acciones de este Subprograma estarán dirigidas al desarrollo del Programa de Inversión Pública Plurianual del Sector Público, identificando el ciclo de vida de cada proyecto y su impacto inmediato en el Presupuesto de Mediano Plazo (requerimientos de nuevo endeudamiento público y contraparte local). El diseño abarca todos los procedimientos que permitan contar con un banco integrado de proyectos y elaborar la Estrategia de Inversión Pública del Gobierno de Nicaragua y su vinculación con la Estrategia Nacional de Deuda Pública.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
% de los proyectos de inversión pública de la Administración Central que están siendo monitoreados en su ejecución física a través del Banco de Proyectos del SNIP		Porcentaje	100.0	100.0	100.0			

SUBPROGRAMA : 010 FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Las acciones a desarrollar por este sub programa se centrarán en conformar el equipo que realizará el análisis de requerimientos de la UAI para que se elabore una propuesta de requerimientos y la inclusión de recomendaciones sobre el Sistema de Auditoría Informática a adoptar. Implementar los Manuales de Auditoría Interna conforme a las Normas de Auditoría Gubernamental de Nicaragua y las capacitaciones a otras Unidades de Auditorías del Sector Estatal, de acuerdo a un Plan de Capacitación previamente establecido.

SUBPROGRAMA : 011 INTEGRACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SIGAF

Las acciones de este sub programa estarán dirigidas a elaborar el programa de capacitación permanente para la implementación del SIGAF, a nivel de la Administración Central y Entes Descentralizados que permita la sostenibilidad operativa del SIGAF. Ejecutar planes de capacitación para entrenar a técnicos, funcionales y Funcionarios(as) de las Instituciones de la Administración Central en la operación de los diferentes Subsistemas del SIGAF. Monitorear la calidad de cada uno de los eventos de capacitación, los que ejecute el consorcio FreeBalance- everis como los que llevará a cabo el personal de implementación del PMSAF.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
% de usuarios de la Administración Central y del personal de los entes rectores de las unidades pertinentes del Ministerio de Hacienda capacitados para operar y mantener el sistema		Porcentaje		22.0	74.0	100.0		
Número de Unidades Ejecutoras de las 22 instituciones de la Administración Central con el SIGAF implementado		Unidades				24.0		

SUBPROGRAMA : 012 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL CCPN

Entre las principales acciones de este subprograma está la de elaborar la estrategia para el sistema de desarrollo profesional continuo la que será aprobada por el Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua. Desarrollar y aplicar la plataforma de capacitación. Entrenar al personal a través de la plataforma de capacitación en línea diseñada para el primer curso en las NICSP.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Porcentaje de personal entrenado a través de la plataforma de capacitación en línea, diseñada para el primer curso sobre las NICSP		Porcentaje	100.0	100.0	30.0			

SUBPROGRAMA : 013 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTION DE ESTADISTICAS

A través de este sub programa se desarrollará un cuestionario piloto mediante la tecnología de Dispositivos Móviles de Captura (DMC) y se realizará un ejercicio de prueba del sistema, recopilando los datos estadísticos mediante esta misma tecnología.

PROGRAMA 019 : ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO

Durante este período se pretende continuar impulsando la disciplina fiscal a los efectos de reducir los desequilibrios macroeconómicos y determinar las prioridades frente a los recursos limitados.

Dirigir esfuerzos hacia las instituciones que se financian con el Presupuesto General de la República, a fin de que mejoren la administración de los recursos y que permita alcanzar las metas y maximizar los resultados del presupuesto.

Continuar desarrollando el TRANSMUNI para el seguimiento de las transferencias otorgadas a las Alcaldías en el Presupuesto General de la República y de la ejecución presupuestaria de las mismas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Informes de ejecución presupuestaria elaborados dentro de los plazos establecidos		Informe	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Informes trimestrales de la ejecución o uso de las transferencias municipales elaborados		Informes	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Proyecto de Presupuesto General de la República y su Anexo Marco Presupuestario de Mediano Plazo, editados		Documentos	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0

PROGRAMA 020 : ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA

Las acciones que desarrolla este programa están dirigidas a incrementar la calidad de la inversión pública a fin de contribuir al desarrollo social y económico del país, entre estas actividades está la de fortalecer las capacidades técnicas de las servidoras(es) públicos de las instituciones integrantes del SNIP. Promover la incorporación de medidas de reducción de riesgo ante desastres y de adaptación al cambio climático en los proyectos de inversión pública. Promover la actualización permanente de la información de la ejecución de los proyectos en el SNIP. Mantener la actualización continua del Sistema de Información de Inversión Pública (Banco de Proyectos) y su interfaz de integración al SIGAF.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Aval técnico para los proyectos y programas de inversión pública emitidos		Carta de Aval	177.0	155.0	160.0	165.0	170.0	175.0
Funcionarios capacitados en formulación y evaluación de proyectos de inversión desagregados por sexo		Persona	36.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0
Informes de ejecución física - financiera trimestral del PIP		Informe	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Formulado el Programa de Inversión Pública con prácticas de género		Documentos	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Otros Indicadores								
Visitas de campo a proyectos priorizados		Visitas	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0

PROGRAMA 021 : ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Las acciones relevantes a desarrollar en este período son la depuración contable de las cuentas patrimoniales del Balance General del Gobierno Central; la presentación de los Estados Financieros consolidados del Sector Público; la elaboración de normativas y manuales actualizados de los distintos procesos contables, presupuestarios y financieros; la implementación del Sistema de Bienes del Estado (SIBE) en las Instituciones presupuestadas, con información en línea de los activos del Gobierno Central.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Entidades del Gobierno Central y Descentralizadas incorporadas en el SIBE		Instituciones	31.0	33.0	37.0	41.0	45.0	47.0
Presentación de estados financieros de la administración central		Informe	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Otros Indicadores								
Presentación de la Información de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos		Informes	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Montos destinados para ahorros de los hogares en electricidad		Miles de Córdoba	230,854.7	391,695.0	391,835.0	429,434.0	483,137.0	543,977.0
Monto destinado para ahorros por transporte público		Miles de Córdoba	258,300.0	267,880.0	294,668.0	323,519.0	355,217.0	390,048.0

PROGRAMA 022 : ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDOS

Las principales acciones a realizar por este programa están orientadas a fortalecer el Sistema de Programación Financiera de Caja del Tesoro Nacional y el Sistema de Caja Única del Tesoro, la gestión de los pagos priorizados y la administración de los Valores Gubernamentales. Asimismo, generalizar pagos electrónicos a través de análisis de propuestas para establecer mecanismos de pagos electrónicos a las servidoras y servidores públicos incorporados en la Nómina Fiscal.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Control de la disponibilidad de saldos de las cuentas del tesoro		Documentos	249.0	251.0	250.0	250.0	249.0	250.0
Cantidad de pagos emitidos priorizados por las entidades y atendidos mediante cheques y transferencias bancarias		Pagos efectuados	1,664,906.0	1,700,000.0	1,800,000.0	1,800,000.0	1,900,000.0	1,900,000.0

PROGRAMA 023 : ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA

A través de este programa se coordina el proceso de planificación, gestión, negociación, suscripción, administración, seguimiento y evaluación de la deuda pública interna y externa del Gobierno Central y Entes Descentralizados, encaminando todos sus esfuerzos para garantizar el cumplimiento de la Estrategia Nacional de Deuda Pública; formula y da seguimiento a la Política Anual de Endeudamiento Público, en la que se establecen los límites máximos de contratación, límites máximos de endeudamiento neto y elementos de concesionalidad.

Realizar revisiones de cartera con los organismos multilaterales para asegurar la buena ejecución de los proyectos con fuentes externas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Formular la política anual de endeudamiento público 2016, 2017, 2018, 2019 enmarcado en el Plan Nacional de Desarrollo Humano		Políticas	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Contratar préstamos con los Acreedores Internacionales para financiar el desarrollo económico y social del país		Millones de Córdoba	662.7	739.8	600.0	600.0	600.0	600.0
Elaborar Informes sobre el estado de la cartera de ejecución de los programas y proyectos		Informes	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0

PROGRAMA 024 : POLITICAS Y ESTADISTICAS FISCALES

Durante este período se pretende continuar realizando estudios comparativos de la recaudación de ingresos del Gobierno Central con respecto a períodos anteriores, manteniendo actualizada la información tributaria, elaborar dictámenes tributarios y fiscales de Leyes, Decretos y Acuerdos Ministeriales consultados al MHCP por la Asamblea Nacional y otras Instancias del Estado, divulgar la ejecución de las principales variables fiscales a través de un boletín estadístico.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Informes de evaluación y perspectivas mensual y trimestral de la recaudación de ingresos del Gobierno Central		Informe	16.0	16.0	16.0	16.0	16.0	16.0
Informe de cálculo de gasto tributario y de la evasión fiscal del IR y el IVA en Nicaragua		Informe	3.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Indicadores Fiscales y Lineamientos de Política Fiscal, para el Programa Económico Financiero y Marco Presupuestario de Mediano Plazo		Documentos	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Formulada la Política Fiscal orientada a la estabilidad macroeconómica conforme a los lineamientos del GRUN		Políticas	2.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Publicación del boletín estadístico sobre la ejecución de las variables fiscales		Documentos	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0

PROGRAMA 099 : PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

En este programa se asignan recursos para la construcción de puestos fronterizos en San Pancho, Peñas Blancas y el Guasuale, así como el pago del Seguro de Riesgos contra Catástrofes.

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	139,553	164,748	168,706	174,972	174,122	177,409
PROYECTOS CENTRALES	21,049	-	-	180,000	305,182	420,000
FUNCIÓN PÚBLICA	24,244	27,538	29,696	31,448	33,584	35,849
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	35,213	46,940	45,916	47,755	49,973	52,317
CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO	31,024	35,274	31,737	34,052	36,422	38,938
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE	153,562	160,758	218,051	435,000	327,000	169,000

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (PMSAF)						
GESTIÓN DEL PROGRAMA	9,682	10,638	131,453	21,384	45,817	39,047
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE PRESUPUESTO	3,663	2,973	3,095	15,430	7,316	7,316
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CONTABILIDAD	2,836	2,178	1,077	8,000	5,298	5,298
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TESORERÍA	1,409	1,457	794	8,000	5,014	5,014
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CRÉDITO PÚBLICO	3,499	2,765	1,120	15,314	19,610	12,840
MODERNIZACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TECNOLOGÍA	122,070	120,673	49,702	175,514	119,620	24,450
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	1,122	721	893	8,000	4,506	4,506
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE SERVICIO CIVIL	1,296	1,464	540	8,000	4,760	4,760
CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE INVERSIONES PÚBLICAS	1,590	1,722	2,139	24,928	38,939	20,799
FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	724	259	200	8,000	4,420	4,420
INTEGRACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SIGAF	5,671	14,770	6,168	30,000	10,388	10,388
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL CCPN	-	-	3,010	19,914	21,910	14,940
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE ESTADÍSTICAS	-	1,138	17,860	92,516	39,402	15,222
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO	13,033	14,869	15,779	17,759	19,898	22,163
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA	14,706	24,126	19,923	16,803	18,939	21,204
ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	26,841	33,854	28,194	30,139	32,275	34,540
ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDOS	17,222	20,532	21,295	23,329	25,465	27,730
ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	13,054	16,631	17,869	19,840	21,976	24,241
POLÍTICAS Y ESTADÍSTICAS FISCALES	20,457	61,569	60,368	22,333	11,457	12,722
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	-	-	104,833	334,200	498,213	258,267
TOTAL	509,958	606,839	762,367	1,367,630	1,554,506	1,294,380

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	139,553	164,748	168,706	174,972	174,122	177,409
GASTO CORRIENTE	135,391	153,515	168,573	169,972	172,122	174,409
SERVICIOS PERSONALES	89,059	99,583	111,762	112,255	112,964	113,530
SERVICIOS NO PERSONALES	31,877	40,720	37,854	37,764	38,473	39,039
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,415	11,698	12,687	13,185	13,208	13,774
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,040	1,514	6,270	6,768	7,477	8,066
GASTO DE CAPITAL	4,162	11,233	133	5,000	2,000	3,000
PROYECTOS CENTRALES	21,049	-	-	180,000	305,182	420,000
GASTO DE CAPITAL	21,049	-	-	180,000	305,182	420,000
FUNCIÓN PÚBLICA	24,244	27,538	29,696	31,448	33,584	35,849
GASTO CORRIENTE	23,928	27,538	29,696	31,448	33,584	35,849
SERVICIOS PERSONALES	19,572	21,542	23,040	23,406	24,118	24,873
SERVICIOS NO PERSONALES	3,250	4,702	5,181	5,903	6,615	7,370
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,106	1,294	1,475	2,139	2,851	3,606

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
FUNCIÓN PÚBLICA						
GASTO DE CAPITAL	316	-	-	-	-	-
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	35,213	46,940	45,916	47,755	49,973	52,317
GASTO CORRIENTE	35,193	46,940	45,916	47,755	49,973	52,317
SERVICIOS PERSONALES	23,616	30,298	31,767	32,218	32,930	33,685
SERVICIOS NO PERSONALES	9,907	14,448	12,129	12,853	13,647	14,481
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,670	2,194	2,020	2,684	3,396	4,151
GASTO DE CAPITAL	20	-	-	-	-	-
CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO	31,024	35,274	31,737	34,052	36,422	38,938
GASTO CORRIENTE	29,069	33,274	31,737	34,052	36,422	38,938
SERVICIOS PERSONALES	19,887	24,147	22,013	22,738	23,453	24,287
SERVICIOS NO PERSONALES	6,435	6,427	6,816	7,518	8,456	9,304
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,747	2,700	2,908	3,796	4,513	5,347
GASTO DE CAPITAL	1,955	2,000	-	-	-	-
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (PMSAF)	153,562	160,758	218,051	435,000	327,000	169,000
GASTO CORRIENTE	53,295	67,042	104,662	293,245	127,000	114,000
SERVICIOS NO PERSONALES	52,409	65,606	104,317	292,175	109,768	96,768
MATERIALES Y SUMINISTROS	886	1,436	345	1,070	17,232	17,232
GASTO DE CAPITAL	100,267	93,716	113,389	141,755	200,000	55,000
GESTIÓN DEL PROGRAMA	9,682	10,638	131,453	21,384	45,817	39,047
GASTO CORRIENTE	9,610	9,927	59,247	14,070	31,189	31,189
SERVICIOS NO PERSONALES	8,782	8,654	59,148	13,000	13,957	13,957
MATERIALES Y SUMINISTROS	828	1,273	99	1,070	17,232	17,232
GASTO DE CAPITAL	72	711	72,206	7,314	14,628	7,858
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE PRESUPUESTO	3,663	2,973	3,095	15,430	7,316	7,316
GASTO CORRIENTE	3,663	2,973	3,095	15,430	7,316	7,316
SERVICIOS NO PERSONALES	3,663	2,973	3,095	15,430	7,316	7,316
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CONTABILIDAD	2,836	2,178	1,077	8,000	5,298	5,298
GASTO CORRIENTE	2,836	2,178	1,077	8,000	5,298	5,298
SERVICIOS NO PERSONALES	2,836	2,178	1,077	8,000	5,298	5,298
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TESORERÍA	1,409	1,457	794	8,000	5,014	5,014
GASTO CORRIENTE	1,409	1,457	794	8,000	5,014	5,014
SERVICIOS NO PERSONALES	1,409	1,457	794	8,000	5,014	5,014
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CRÉDITO PÚBLICO	3,499	2,765	1,120	15,314	19,610	12,840
GASTO CORRIENTE	1,935	2,765	762	8,000	4,982	4,982
SERVICIOS NO PERSONALES	1,935	2,765	762	8,000	4,982	4,982
GASTO DE CAPITAL	1,564	-	358	7,314	14,628	7,858
MODERNIZACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TECNOLOGÍA	122,070	120,673	49,702	175,514	119,620	24,450
GASTO CORRIENTE	23,453	28,224	12,402	82,245	16,592	16,592
SERVICIOS NO PERSONALES	23,395	28,061	12,373	82,245	16,592	16,592
MATERIALES Y SUMINISTROS	58	163	29	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	98,617	92,449	37,300	93,269	103,028	7,858
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	1,122	721	893	8,000	4,506	4,506
GASTO CORRIENTE	1,122	721	286	8,000	4,506	4,506
SERVICIOS NO PERSONALES	1,122	721	286	8,000	4,506	4,506
GASTO DE CAPITAL	-	-	607	-	-	-
CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE SERVICIO CIVIL	1,296	1,464	540	8,000	4,760	4,760
GASTO CORRIENTE	1,296	1,464	540	8,000	4,760	4,760
SERVICIOS NO PERSONALES	1,296	1,464	540	8,000	4,760	4,760

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (PMSAF)						
CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE INVERSIONES PÚBLICAS	1,590	1,722	2,139	24,928	38,939	20,799
GASTO CORRIENTE	1,576	1,722	862	8,000	5,083	5,083
SERVICIOS NO PERSONALES	1,576	1,722	862	8,000	5,083	5,083
GASTO DE CAPITAL	14	-	1,277	16,928	33,856	15,716
FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	724	259	200	8,000	4,420	4,420
GASTO CORRIENTE	724	259	200	8,000	4,420	4,420
SERVICIOS NO PERSONALES	724	259	200	8,000	4,420	4,420
INTEGRACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SIGAF	5,671	14,770	6,168	30,000	10,388	10,388
GASTO CORRIENTE	5,671	14,770	6,168	30,000	10,388	10,388
SERVICIOS NO PERSONALES	5,671	14,770	6,168	30,000	10,388	10,388
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL CCPN	-	-	3,010	19,914	21,910	14,940
GASTO CORRIENTE	-	-	2,891	12,500	7,082	7,082
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	2,862	12,500	7,082	7,082
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	29	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	-	119	7,414	14,828	7,858
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE ESTADÍSTICAS	-	1,138	17,860	92,516	39,402	15,222
GASTO CORRIENTE	-	582	16,338	83,000	20,370	7,370
SERVICIOS NO PERSONALES	-	582	16,150	83,000	20,370	7,370
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	188	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	556	1,522	9,516	19,032	7,852
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO	13,033	14,869	15,779	17,759	19,898	22,163
GASTO CORRIENTE	13,033	14,869	15,779	17,759	19,898	22,163
SERVICIOS PERSONALES	9,805	10,959	11,609	12,245	12,957	13,712
SERVICIOS NO PERSONALES	2,563	2,697	2,991	3,671	4,386	5,141
MATERIALES Y SUMINISTROS	665	1,213	1,179	1,843	2,555	3,310
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA	14,706	24,126	19,923	16,803	18,939	21,204
GASTO CORRIENTE	13,379	23,493	19,923	16,803	18,939	21,204
SERVICIOS PERSONALES	11,037	15,684	11,917	12,686	13,398	14,153
SERVICIOS NO PERSONALES	1,926	7,035	7,458	2,905	3,617	4,372
MATERIALES Y SUMINISTROS	416	774	548	1,212	1,924	2,679
GASTO DE CAPITAL	1,327	633	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	26,841	33,854	28,194	30,139	32,275	34,540
GASTO CORRIENTE	26,841	33,854	28,194	30,139	32,275	34,540
SERVICIOS PERSONALES	21,432	24,224	22,213	22,779	23,491	24,246
SERVICIOS NO PERSONALES	4,410	4,211	4,159	4,874	5,586	6,341
MATERIALES Y SUMINISTROS	999	2,010	1,822	2,486	3,198	3,953
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	3,409	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDOS	17,222	20,532	21,295	23,329	25,465	27,730
GASTO CORRIENTE	17,222	20,532	21,295	23,329	25,465	27,730
SERVICIOS PERSONALES	13,623	14,625	15,033	15,694	16,406	17,161
SERVICIOS NO PERSONALES	2,737	5,171	5,172	5,881	6,593	7,348
MATERIALES Y SUMINISTROS	862	736	1,090	1,754	2,466	3,221
ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	13,054	16,631	17,869	19,840	21,976	24,241
GASTO CORRIENTE	13,054	16,631	17,869	19,840	21,976	24,241
SERVICIOS PERSONALES	10,850	12,337	13,374	13,978	14,690	15,445
SERVICIOS NO PERSONALES	1,640	3,624	3,733	4,436	5,148	5,903

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA						
GASTO CORRIENTE	13,054	16,631	17,869	19,840	21,976	24,241
MATERIALES Y SUMINISTROS	564	670	762	1,426	2,138	2,893
POLITICAS Y ESTADISTICAS FISCALES	20,457	61,569	60,368	22,333	11,457	12,722
GASTO CORRIENTE	14,740	44,449	52,220	20,333	9,457	11,722
SERVICIOS PERSONALES	872	3,199	3,720	4,373	5,085	5,840
SERVICIOS NO PERSONALES	11,722	40,302	47,976	14,771	2,471	3,226
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,146	948	524	1,189	1,901	2,656
GASTO DE CAPITAL	5,717	17,120	8,148	2,000	2,000	1,000
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	-	-	104,833	334,200	498,213	258,267
GASTO CORRIENTE	-	-	57,240	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	57,240	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	-	47,593	334,200	498,213	258,267
TOTAL	509,958	606,839	762,367	1,367,630	1,554,506	1,294,380
GASTO CORRIENTE	375,145	482,137	593,104	704,675	547,111	557,113
SERVICIOS PERSONALES	219,753	256,598	266,448	272,372	279,492	286,932
SERVICIOS NO PERSONALES	128,876	194,943	295,026	392,751	204,760	199,293
MATERIALES Y SUMINISTROS	22,476	25,673	25,360	32,784	55,382	62,822
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,040	4,923	6,270	6,768	7,477	8,066
GASTO DE CAPITAL	134,813	124,702	169,263	662,955	1,007,395	737,267

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	139,553	164,748	168,706	174,972	174,122	177,409
Rentas del Tesoro	129,512	152,710	167,690	174,972	174,122	177,409
Donaciones Externas	10,041	12,038	1,016	-	-	-
PROYECTOS CENTRALES	21,049	-	-	180,000	305,182	420,000
Rentas del Tesoro	-	-	-	150,507	81,182	-
Préstamos Externos	-	-	-	29,493	224,000	420,000
Donaciones Externas	21,049	-	-	-	-	-
FUNCIÓN PÚBLICA	24,244	27,538	29,696	31,448	33,584	35,849
Rentas del Tesoro	24,244	27,538	29,696	31,448	33,584	35,849
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	35,213	46,940	45,916	47,755	49,973	52,317
Rentas del Tesoro	34,988	46,672	45,618	47,442	49,578	51,843
Rentas con Destino Específico	225	268	298	313	395	474
CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO	31,024	35,274	31,737	34,052	36,422	38,938
Rentas del Tesoro	22,542	25,647	26,034	28,065	30,201	32,466
Rentas con Destino Específico	8,482	9,627	5,703	5,987	6,221	6,472
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (PMSAF)	153,562	160,758	218,051	435,000	327,000	169,000
Rentas del Tesoro	696	36,770	20,000	-	-	-
Préstamos Externos	109,201	74,940	198,051	435,000	327,000	169,000
Donaciones Externas	43,665	49,048	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
GESTIÓN DEL PROGRAMA	9,682	10,638	131,453	21,384	45,817	39,047
Préstamos Externos	6,558	5,370	131,453	21,384	45,817	39,047
Donaciones Externas	3,124	5,268	-	-	-	-
CONSOLIDACIÓN DEL	3,663	2,973	3,095	15,430	7,316	7,316
SUBSISTEMA DE PRESUPUESTO						
Rentas del Tesoro	696	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	2,270	1,314	3,095	15,430	7,316	7,316
Donaciones Externas	697	1,659	-	-	-	-
CONSOLIDACIÓN DEL	2,836	2,178	1,077	8,000	5,298	5,298
SUBSISTEMA DE						
CONTABILIDAD						
Préstamos Externos	1,239	734	1,077	8,000	5,298	5,298
Donaciones Externas	1,597	1,444	-	-	-	-
CONSOLIDACIÓN DEL	1,409	1,457	794	8,000	5,014	5,014
SUBSISTEMA DE TESORERIA						
Préstamos Externos	842	495	794	8,000	5,014	5,014
Donaciones Externas	567	962	-	-	-	-
CONSOLIDACIÓN DEL	3,499	2,765	1,120	15,314	19,610	12,840
SUBSISTEMA DE CRÉDITO						
PÚBLICO						
Préstamos Externos	3,092	1,886	1,120	15,314	19,610	12,840
Donaciones Externas	407	879	-	-	-	-
MODERNIZACIÓN DEL	122,070	120,673	49,702	175,514	119,620	24,450
SUBSISTEMA DE TECNOLOGÍA						
Rentas del Tesoro	-	36,770	20,000	-	-	-
Préstamos Externos	87,401	54,584	29,702	175,514	119,620	24,450
Donaciones Externas	34,669	29,319	-	-	-	-
CONSOLIDACIÓN DEL	1,122	721	893	8,000	4,506	4,506
SUBSISTEMA DE COMPRAS Y						
CONTRATACIONES						
Préstamos Externos	679	683	893	8,000	4,506	4,506
Donaciones Externas	443	38	-	-	-	-
CONSOLIDACIÓN DEL	1,296	1,464	540	8,000	4,760	4,760
SUBSISTEMA DE SERVICIO						
CIVIL						
Préstamos Externos	1,012	854	540	8,000	4,760	4,760
Donaciones Externas	284	610	-	-	-	-
CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA	1,590	1,722	2,139	24,928	38,939	20,799
DE INVERSIONES PÚBLICAS						
Préstamos Externos	1,306	631	2,139	24,928	38,939	20,799
Donaciones Externas	284	1,091	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO DE LA	724	259	200	8,000	4,420	4,420
UNIDAD DE AUDITORIA						
INTERNA						
Préstamos Externos	334	259	200	8,000	4,420	4,420
Donaciones Externas	390	-	-	-	-	-
INTEGRACIÓN,	5,671	14,770	6,168	30,000	10,388	10,388
IMPLEMENTACIÓN Y						
CAPACITACIÓN DEL SIGAF						
Préstamos Externos	4,468	6,992	6,168	30,000	10,388	10,388
Donaciones Externas	1,203	7,778	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO DE LAS	-	-	3,010	19,914	21,910	14,940
CAPACIDADES DEL CCPN						
Préstamos Externos	-	-	3,010	19,914	21,910	14,940

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE ESTADÍSTICAS	-	1,138	17,860	92,516	39,402	15,222
Préstamos Externos	-	1,138	17,860	92,516	39,402	15,222
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO	13,033	14,869	15,779	17,759	19,898	22,163
Rentas del Tesoro	13,033	14,869	15,779	17,759	19,898	22,163
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA	14,706	24,126	19,923	16,803	18,939	21,204
Rentas del Tesoro	12,053	14,181	14,692	16,803	18,939	21,204
Donaciones Externas	2,653	9,945	5,231	-	-	-
ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	26,841	33,854	28,194	30,139	32,275	34,540
Rentas del Tesoro	19,909	23,749	28,194	30,139	32,275	34,540
Rentas con Destino Específico	6,932	10,105	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDOS	17,222	20,532	21,295	23,329	25,465	27,730
Rentas del Tesoro	17,222	20,532	21,295	23,329	25,465	27,730
ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	13,054	16,631	17,869	19,840	21,976	24,241
Rentas del Tesoro	13,054	16,631	17,869	19,840	21,976	24,241
POLÍTICAS Y ESTADÍSTICAS FISCALES	20,457	61,569	60,368	22,333	11,457	12,722
Rentas del Tesoro	2,584	4,787	5,331	7,321	9,457	11,722
Donaciones Externas	17,873	56,782	55,037	15,012	2,000	1,000
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	-	-	104,833	334,200	498,213	258,267
Préstamos Externos	-	-	104,833	334,200	498,213	258,267
TOTAL	509,958	606,839	762,367	1,367,630	1,554,506	1,294,380
Rentas del Tesoro	289,837	384,086	392,198	547,625	496,677	439,167
Rentas con Destino Específico	15,639	20,000	6,001	6,300	6,616	6,946
Préstamos Externos	109,201	74,940	302,884	798,693	1,049,213	847,267
Donaciones Externas	95,281	127,813	61,284	15,012	2,000	1,000

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS INSTALACIONES FRONTERIZAS EN SAN PANCHO	-	-	-	124,000	187,200	70,000
Préstamos Externos	-	-	-	124,000	187,200	70,000
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DEL MHCP	21,049	-	-	180,000	305,182	420,000
Rentas del Tesoro	-	-	-	150,507	81,182	-
Préstamos Externos	-	-	-	29,493	224,000	420,000

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DEL MHCP						
Donaciones Externas	21,049	-	-	-	-	-
PROYECTOS DE PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	-	-	47,593	210,200	311,013	188,267
Préstamos Externos	-	-	47,593	210,200	311,013	188,267
TOTAL GENERAL	21,049	-	47,593	514,200	803,395	678,267

10. Ministerio de Fomento, Industria y Comercio

10.1 Misión

Formular políticas, normativas, programas y estrategias que regulen y dinamicen el comercio nacional, faciliten la exportación y fortalezcan al sector industrial, aportando al desarrollo económico del país.

10.2 Situación del Sector

En el ámbito de comercio exterior, el Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC) ha contribuido al incremento y diversificación de las exportaciones de Nicaragua. Como resultado de estas acciones se ha logrado un mayor dinamismo en el crecimiento de exportaciones, la identificación de nuevos mercados, apoyo a la producción exportable, la consolidación de mayor cantidad de productores y exportadores nicaragüenses.

Como parte de los esfuerzos negociadores del MIFIC se han concretizados acuerdos comerciales, entre los que se encuentran: el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, el cual está vigente a partir del 1 de agosto 2013; la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y la República de Chile, Protocolo Bilateral entre los Gobiernos de Nicaragua y Chile, así como la vigencia del Tratado de Libre Comercio Único entre Centroamérica y México. Adicionalmente, se concluyó la negociación del Protocolo de Incorporación de la República de Panamá al Subsistema de Integración Económica Centroamericana. Así mismo, se concluyeron las negociaciones de un acuerdo de Alcance Parcial con la República de Cuba, el cual entró en vigencia en Octubre del 2014.

En materia de negociaciones comerciales Nicaragua sigue avanzando en su proceso de incorporación a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). En la Organización Mundial de Comercio (OMC) se logró la firma del Acuerdo de Facilitación de Comercio. Adicionalmente, Nicaragua junto con los países del ALBA impulsa la conformación del Espacio Económico del ALBA (ECOALBA).

En cuanto al comercio interno, se ha avanzado en los temas de ordenamiento del mercado, estabilidad de la oferta con precios justo al productor y al consumidor. Se desarrolló un mecanismo que permiten reducir la intermediación en los canales de distribución. Por otro lado, se trabaja en la mejora y actualización del marco legal que regula el comercio interno.

De igual forma, se continuó fortaleciendo el Sistema Nacional de la Calidad con la aprobación de Normas y Reglamentos Técnicos de Calidad, Acreditación de Organismos Evaluadores de la Conformidad, así como el reconocimiento de la Oficina Nacional de Acreditación (ONA) en el marco de la Cooperación Interamericana de Acreditación, el establecimiento gradual del Sistema Internacional de Unidades en las municipalidades.

En el ámbito de fortalecer el capital humano industrial, se trabajó en la elaboración de diagnósticos del sistema de formación técnica del país, a fin de institucionalizar un mecanismo, público, privado y académico, que coadyuve a alinear la oferta de educación técnica y tecnológica del país, con las demandas de las industrias nicaragüenses.

Se elaboró un sistema de información tecnológica pública privado denominado SITEP a nivel piloto, que consiste en un portal web de información, que permitirá facilitar y promover la colaboración de los sectores público – privado – académico, impulsar la competitividad e

innovación tecnológica y la articulación de la información sobre políticas, programas y proyectos del Sistema Nacional de Innovación de Nicaragua (SNIN).

El Grupo de Trabajo Interinstitucional, conformado por: MIFIC, PRONICARAGUA y BCN, consensuaron y proyectaron el comportamiento de la Inversión Extranjera Directa (IED) Neta para el año 2015 en US\$710.5 millones y los Ingresos de IED en US\$1,500 millones.

No obstante el MIFIC tendrá desafíos en el mediano plazo; en el comercio externo, la diversificación de mercados, y preparación del país para el aprovechamiento efectivo del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, fomentar y promover nuevos productos con mayor valor agregado con la ejecución de la Política y Estrategia Nacional de Fomento y Promoción.

En cuanto al comercio interno, una permanente mejora en el ordenamiento de mercados, mitigando sus imperfecciones a través de mecanismos que contribuyan a mantener la estabilidad de la oferta en el mercado; la reducción de la intermediación en los canales de distribución permitirá precios justo al productor y al consumidor.

Salvaguardar los derechos de las personas consumidoras y usuarias de todos los municipios del país mediante talleres, capacitaciones e inspecciones en coordinación con INIFOM y los Gobiernos Municipales, implementar campañas de Educación y Divulgación de los Derechos de las Personas Consumidoras y Usuarias mediante spots publicitarios y espacios en programas de televisión.

El sector industrial, tiene como retos el incremento del valor agregado de la producción nacional, fortalecer las cadenas productivas y comerciales, mejorar las capacidades instaladas de las empresas, incrementar los niveles tecnológicos del sector industrial, promover la investigación, desarrollo e innovación, implementación de parques industriales, mejorar las capacidades del capital humano industrial.

En otros aspectos, la institución tendrá que trabajar en la mejora de las condiciones para que el empresariado pueda desarrollar su negocio y la atracción de capital estratégico proveniente del extranjero. En cuanto a este ámbito los retos a superar están dirigidos a la reducción de la informalidad de las MIPYME, simplificación de trámites, facilidades para el inversionista, mejora regulatoria y un gran énfasis en la mejora de la articulación sectorial para asegurar el consenso público - privado con el propósito de desarrollar el sector por medio de las cadenas de valor y una mejor y mayor oferta al mercado y lograr impulsar una mayor inversión extranjera en los territorios.

Con la conformación del Vice – Ministerio para la atención a las PYMES de las ramas industriales priorizadas, el MIFIC se plantea como un importante reto la ejecución de una estrategia sólidamente estructurada que permita el mejoramiento de la atención en todos los sentidos a las PYMES de nuestro país. Esto implica la realización de acciones como el apoyo en transferencia tecnológica y de conocimientos, la formalización, el apoyo en actividades comerciales hacia el mercado nacional e internacional.

10.3 Prioridades Estratégicas

- Fortalecer el proceso de negociación de Unión Aduanera Centroamericana, conclusión de las negociaciones de adhesión de Nicaragua al Tratado de Montevideo de 1980 (ALADI) y ejecución de los lineamientos del Consejo de Ministros de Economía de Centroamérica (COMIECO) sobre los mandatos de la Reunión de Presidentes de Punta Cana.
- Fortalecer la infraestructura de normalización, metrología y evaluación de la conformidad incluida la acreditación para la mejora de la calidad en la producción de bienes y servicios

nacionales, consenso permanente con los diferentes sectores productivos y comerciantes, sobre la estabilización de precios y oferta de productos básicos.

- Fomentar el incremento y diversificación de las exportaciones de bienes, aprovechamiento de mercados actuales y la oportunidad de acceder a otros mercados a través del establecimiento de nuevos acuerdos.
- Desarrollar la tecnología, innovación y formación del capital humano en el sector industrial del país.
- Mejorar el marco regulatorio y tramitología que afecta al sector empresarial.
- Gestionar recursos externos para el logro de las competencias institucionales.
- Mejorar la articulación sectorial que asegure un mejor consenso público - privado.
- Fortalecer el marco legal que otorgue competencia para la atención a las ramas de: Cuero y Productos de Cuero, Madera y Productos de Madera, Textil Vestuario, Panificación y Metal Mecánica.
- Fortalecer las actividades de regulación, control y vigilancia que realiza el Estado, para la protección de los consumidores y usuarios.

Indicadores de Impacto

Nombre	Fórmula	Unidad de Medida	2014	Proyecciones				
				2015	2016	2017	2018	2019
Porcentaje de Incremento de las exportaciones totales	$((\text{Año B} / \text{Año A}) * 100) - 100$	Porcentaje	6.9	6.0	5.0	5.0	5.0	5.0
Porcentaje de incremento de las exportaciones preferenciales con respecto al período anterior	$((\text{Año B} / \text{Año A}) * 100) - 100$	Porcentaje	8.1	8.0	5.0	8.0	8.0	8.0
Crecimiento de las importaciones	$((\text{Año B} / \text{Año A}) * 100) - 100$	Porcentaje	4.4	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0
Porcentaje de crecimiento del Valor Agregado Industrial	Valor agregado de industria en el año / Valor agregado del año anterior	Porcentaje	5.0	4.5	4.8	5.0	5.5	5.8
Incremento de los Ingresos de Inversión Extranjera Total	\sum de los Ingresos de Inversión extranjera registrada en las instituciones sectoriales y fuentes oficiales del gobierno.	Millones de USD	1,446.8	1,500.0	1,650.0	1,815.0	1,996.5	2,196.2
Incremento de Inversión Extranjera Directa (IED)	\sum Inversión Extranjera Directa (IED), registrada en las instituciones sectoriales y fuentes oficiales del gobierno.	Millones de USD	883.5	710.5	781.6	859.7	945.9	1,040.3

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Acuerdos comerciales y de integración económica administrados		Acuerdos	8.0	15.0	17.0	18.0	19.0	20.0
Sectores atendidos en temas de ordenamiento, estabilidad y eficiencia del mercado	Sumatoria de sectores atendidos	Sector	8.0	8.0	8.0	10.0	10.0	10.0
Servicios brindados por los componentes del Sistema Nacional de la Calidad a los sectores públicos, privados y consumidores		Servicios			2,047.0	2,248.0	2,252.0	2,252.0
Empresas formalizadas a través de las Vuis		Empresas	1,225.0	1,300.0	1,400.0	1,550.0	1,600.0	1,700.0
Instrumentos de fomento empresarial y articulación sectorial en funcionamiento		Instrumentos			1.0	1.0	1.0	1.0
Seguimiento a la implementación de planes estratégicos a 5 ramas priorizadas en el sector urbano.		Planes			1.0	1.0	1.0	1.0
Número de PYMES fortalecidas con capacitación y acompañamiento según ramas priorizadas		Empresas			250.0	300.0	400.0	500.0
Política de tecnología industriales elaboradas		Políticas			1.0	1.0	1.0	1.0
Sistemas de información tecnológico implementado		Sistema de Información		1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Empresas Nicaragüenses fortalecidas para mejorar su participación en los mercados internacionales		Empresas	121.0	125.0	130.0	130.0	130.0	130.0
Derechos concedidos por el Registro de la Propiedad Intelectual		Dictamen	11,737.0	9,279.0	9,539.0	9,799.0	10,059.0	10,319.0
Establecimientos visitados para contribuir a la estabilidad de precios y calidad en los productos ofrecidos a los consumidores		Establecimiento	31,591.0	33,462.0	35,335.0	38,868.0	42,754.0	47,029.0
Consumidores y usuarios atendidos directamente		Usuarios	1,976.0	1,215.0	2,620.0	1,804.0	2,136.0	2,528.0
Programas estratégicos de agroindustria, pesca y acuicultura elaborados		Programas		1.0	11.0	1.0	2.0	2.0

10.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa es el responsable de garantizar la correcta administración de los recursos humanos y financieros, como área de apoyo, le corresponde asesorar a las diferentes dependencias del Ministerio, tanto en materia de planificación como en lo concerniente a los aspectos técnicos que engloban al proceso de implementación de los proyectos, todo esto para lograr los objetivos estratégicos a mediano plazo y las acciones desarrolladas por los programas institucionales definidos en base al Plan Nacional de Desarrollo Humano que garantizará un mayor desarrollo del sector.

PROGRAMA 011 : COMERCIO EXTERIOR

Las acciones a desarrollar por este programa en el período son las siguientes:

Negociar acuerdos comerciales con Centroamérica - Corea del Sur, incorporación de Nicaragua a la ALADI, Canadá, Perú y acuerdos de complementación económica en el marco de los procesos de integración (ALADI, ALBA, ECOALBA-TCP, Integración Económica Centroamericana e Unión Aduanera Centroamericana).

Concluir la negociación del Programa de Doha para el desarrollo de la OMC y ratificar el Acuerdo de Tecnología de la Información (ATI).

Incorporar a Nicaragua al Acuerdo Internacional del Cacao, como país productor y exportador.

Divulgar y promocionar el aprovechamiento de los nuevos acuerdos comerciales, los procesos de integración y continuar administrando los acuerdos comerciales internacionales y los de integración.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Acuerdos comerciales y de integración nuevos negociados		Acuerdos o convenios	1.0		2.0	1.0	1.0	1.0
Acuerdos comerciales y de integración vigentes		Acuerdos o convenios	7.0	15.0	15.0	17.0	18.0	19.0
Contingentes arancelarios de exportación e importación aprobados		Acuerdos o convenios	86.0	86.0	82.0	82.0	82.0	82.0
Solucionados obstáculos al comercio haciendo uso de los instrumentos acordados para facilitar e incrementar el comercio		Trámite	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0

PROGRAMA 012 : COMERCIO INTERIOR

Este programa se encarga de la elaboración de normativas para el ordenamiento, transparencia y estabilidad del mercado interno, de los procedimientos de evaluación de la conformidad, calibración de instrumentos de medición, metrología legal y de la acreditación de organismos evaluadores de la conformidad, fomentando un mejor funcionamiento de los mercados internos y aprovechamiento del mercado externo, todo ello para propiciar el bienestar de la población.

Entre las acciones relevantes que desarrollará el programa está: Profundizar el diálogo con los sectores productivos, comercializadores e importadores para lograr el consenso y garantizar la estabilidad de precios y el abastecimiento; Monitoreo de precios nacionales e internacionales y consumo aparente y la conformación de un observatorio mayorista; Seguimiento permanente al desarrollo de las normas técnicas nicaragüenses; continuar fortaleciendo el Sistema de Metrología y su implementación gradual a nivel municipal; promoción del uso de la herramienta de evaluación de la conformidad, incluida la acreditación.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Normas de calidad aprobadas		Normas	40.0	35.0	35.0	35.0	35.0	35.0
Magnitudes metrológicas incorporadas y fortalecimiento a las actuales		Magnitudes	6.0	7.0	7.0	7.0	10.0	10.0
Servicios de calibración		Servicios	1,750.0	1,800.0	2,000.0	2,200.0	2,200.0	2,200.0
Personas capacitadas del sector público, privado y académicos en Normación, Metrología Legal, Evaluación de la Conformidad y Calidad		Persona	475.0	150.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Productos en el Observatorio de mercados operando		Productos	5.0	5.0	5.0	3.0	3.0	3.0
Instrumentos normativos implementados que faciliten la eficiencia, funcionamiento y competencia de los mercados		Normas			4.0	3.0	3.0	3.0
Normativas presentadas sobre ordenamiento del mercado interno		Normativas	3.0	1.0	1.0	2.0	2.0	2.0
Organismos acreditados en el organismo nacional de acreditación		Organismo	2.0	5.0	5.0	6.0	7.0	7.0
Capacitados en temas de metrología industrial		Persona		50.0	50.0	60.0	60.0	60.0
Otros Indicadores								
Reuniones con los sectores productores y comercializadores para identificar la demanda interna		Reuniones			30.0	35.0	35.0	35.0

PROGRAMA 013 : FOMENTO EMPRESARIAL

Este programa apunta en el mediano plazo a cumplir con las siguientes acciones:

Formular e implementar la Estrategia de Fomento Empresarial y Política de Fomento de Inversión; para ello se realizarán acciones encaminadas a promocionar los esquemas de producción de las actividades productivas, industrial y comercial; Articular las acciones de fomento del sector empresarial; Crear base de datos con información sectorial y nacional relevante.

Simplificar los trámites para los empresarios nacionales y extranjeros para la formalización de empresas en Nicaragua a través de la revisión permanente del Marco Regulatorio; Implementar la Ley de Simplificación de Trámites y Servicios en la Administración Pública; Armonizar, ordenar y simplificar los trámites vinculados al desarrollo empresarial del país; Elaborar el Anteproyecto de Ley del nuevo Código de Comercio de la República de Nicaragua; Mapeo y propuesta de mejora en la tramitación de instituciones del sector público y el fortalecimiento técnico y tecnológico de instituciones del estado y alcaldías priorizadas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Empresas de origen extranjero en el Sistema Estadístico de Registro de Inversiones (SIEL)		Empresas	90.0	100.0	110.0	125.0	135.0	145.0
Número de verificaciones de la operación y funcionamiento de las VUT's departamentales		Verificaciones			2.0	2.0	2.0	2.0
Número de trámites atendidos para registro de nuevas empresas		Personas			5,300.0	5,565.0	5,843.0	6,135.0
Número de empresas recibiendo avales de exoneración para compras locales		Empresas	585.0	600.0	300.0	300.0	300.0	300.0
Número de empresarios capacitados en la Ley de Cámara, Federaciones y Confederaciones		Empresario		500.0	500.0	500.0	500.0	500.0
Número de empresas recibiendo avales de exoneración en importaciones		Empresas	31.0	34.0	30.0	30.0	30.0	30.0
Número de seguimientos a la gestión de las VUT's departamentales		Seguimientos			12.0	12.0	12.0	12.0

PROGRAMA 019 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA

Este programa contribuye a mejorar las condiciones del entorno tecnológico, capital humano y de la infraestructura industrial del país, por tal motivo sus acciones a desarrollar son:

Fomentar la Industrialización de la producción a través de políticas, estrategias e instrumentos de apoyo al sector, en este sentido se realizarán estudios y diagnósticos sobre el sector industrial; Coordinación interinstitucional con gobiernos locales y con el sector privado. Consensuar la Política de Industrialización; Establecer convenios y alianzas estratégicas.

Actualizar la información del sector industrial, mediante estudios y diagnósticos del sector, así como la creación e implementación del sistema de información industrial.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Sectores productivos articulados, para la realización de programas en apoyo a las ramas agroindustria, pesca y acuicultura		Sector		6.0	11.0	1.0	2.0	2.0
Usuarios registrados en el sistema de información público privado (SITEP)		Usuario		1,000.0	1,000.0	1,500.0	2,000.0	2,000.0
Seguimiento y monitoreo semestral de la implementación de la política de industrialización y estrategia de desarrollo de las 5 ramas priorizadas en el sector urbano		Monitoreo			2.0	2.0	2.0	2.0
Otros Indicadores								
Reuniones de articulación con los actores de las academias, centro de servicios tecnológicos, mesas técnicas de innovación, comisión de gobierno electrónico, centros técnicos, instituciones de gobierno y los empresarios para la elaboración de la política de tecnología industrial		Reuniones		12.0	10.0	6.0	6.0	6.0

PROGRAMA 020 : FOMENTO A LAS EXPORTACIONES

Este programa implementará la política de fomento y promoción de exportaciones apoyando a las PYMES con potencial exportador y brindará asistencia técnica en la búsqueda de oportunidades de mercado, requisitos de acceso, incentivos a las exportaciones, entre otros. Implementa mecanismos para facilitación de trámites a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Empresarios nicaragüenses, con potencial exportador capacitados, incluyendo ramas de sectores productivos priorizados en temas de fomento y promoción de exportaciones y comercio internacional		Empresario	475.0	150.0	140.0	200.0	200.0	200.0
Ventanilla Única de Comercio Exterior de Nicaragua, fortalecidas		Ventanilla		1.0	1.0	1.0	1.0	0.0
Otros Indicadores								
Empresas exportadoras con incentivos fiscales, en apoyo al incremento de las exportaciones a través de la Ley 382, Ley de Admisión Temporal; y Ley 489, de Pesca y Acuicultura		Empresas	121.0	125.0	130.0	130.0	130.0	130.0

PROGRAMA 022 : REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Uno de los principales objetivos de este programa es coadyuvar a la protección jurídica de la propiedad intelectual en el país, para ello se desarrollarán las siguientes acciones: Fomentar la inscripción de bienes intangibles en el Registro de la Propiedad Intelectual a través de la divulgación de los beneficios que se genera al proteger y resguardar el bien intangible en el marco de las actividades comerciales; Reducción de tiempos de esperas a fin de cumplir con los plazos estimados por la ley en la emisión de certificados, renovación y resguardo de la documentación pertinente.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Concesiones de patentes de invenciones (no incluyen diseños industriales y modelo de utilidad)		Concesión	65.0	71.0	70.0	70.0	70.0	70.0
Concesiones de patentes de diseño industrial y modelo de utilidad		Concesión	15.0	14.0	15.0	15.0	15.0	15.0
Concesiones de obtenciones vegetales		Concesión	3.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Protagonistas con acompañamiento técnico sobre la protección de sus derechos de propiedad intelectual, con enfoque de mejoramiento de la imagen empresarial		Protagonistas	800.0	900.0	1,000.0	1,100.0	1,200.0	1,300.0
Inscripciones de marcas extranjeras		Inscripción	10,437.0	8,000.0	8,200.0	8,400.0	8,600.0	8,800.0
Inscripciones de Derechos de Autor		Inscripción	205.0	190.0	200.0	210.0	220.0	230.0
Inscripciones de marcas nacionales		Inscripción	1,012.0	1,000.0	1,050.0	1,100.0	1,150.0	1,200.0

PROGRAMA 023 : PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS

Este programa tiene como principal objetivo contribuir a la protección de los derechos de los consumidores, para ellos se proyectan realizar las siguientes actividades:

Fomentar la cultura de consumo responsable, procurando la educación sobre los derechos de las personas consumidoras y usuarias a través de una permanente capacitación en materia de consumo.

Atención de reclamos y denuncias de las personas consumidoras y usuarias del país.

Autorización de los precios de medicamentos.

Inspecciones a las personas proveedoras de bienes y servicios, a fin de verificar el cumplimiento de las normas técnicas obligatorias, pesas y medidas, precios en góndolas y precios de la canasta básica.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Usuarios atendidos en la DIPRODEC		Persona	218.0	240.0	400.0	290.0	320.0	350.0
Monitoreos de precios de la canasta básica a mercados y supermercados realizados		Monitoreo	3,925.0	1,500.0	1,800.0	2,160.0	2,592.0	3,110.0
Consumidores capacitados en materia de derechos del consumidor		Consumidores	1,504.0	840.0	2,000.0	1,320.0	1,584.0	1,900.0
Inspecciones de Nton, precios, pesas y medidas, contenido neto, IVA		Inspecciones	10,900.0	11,730.0	14,076.0	15,483.0	17,031.0	18,738.0
Actualizaciones de precios de medicamentos, evaluaciones registros y requerimientos		Actualizaciones	1,080.0	1,190.0	1,430.0	1,716.0	2,059.0	2,470.0
Casos resueltos		Casos	254.0	135.0	220.0	194.0	232.0	278.0

PROGRAMA 024 : FOMENTO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PYME

Este programa se enfoca a la ejecución de acciones orientadas a la atención integral a las ramas priorizadas de las PYMES, promoviendo su formalización, capacitación, acompañamiento técnico que conduzca al mejoramiento de la calidad de sus productos, preparación para la exportación y otorgamiento de incentivos.

Entre las principales acciones a desarrollar está la capacitación y acompañamiento a las PYMES para mejorar sus procesos productivos y comerciales, que les permita conocer y utilizar a su favor la legislación nacional promotora de las actividades PYMES. Implementar y promocionar los instrumentos de la Sociedad de Garantía Recíproca.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Empresas Registradas en el Registro Único MIPYME (RUM)		Empresas	2,731.0	1,435.0	1,500.0	1,800.0	2,160.0	2,160.0
Número de empresarios capacitados en Ley de Sociedad de Garantía Recíprocas, Ley MIPYMES y Ley de Concertación Tributaria		Empresario			250.0	300.0	400.0	500.0
Número de sesiones de trabajo con las comisiones de ramas priorizadas		Reuniones			30.0	30.0	30.0	30.0
Mipymes con capacitación y acompañamiento para mejorar la calidad de sus productos y desarrollar mercados justos para la comercialización		Mipymes	180.0	260.0	250.0	300.0	400.0	500.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	84,406	84,776	93,833	106,883	123,819	133,756
COMERCIO EXTERIOR	22,692	26,667	31,420	32,130	32,714	33,336
COMERCIO INTERIOR	137,716	64,489	17,895	44,116	47,089	46,193
FOMENTO EMPRESARIAL	48,019	10,122	9,859	34,808	36,691	39,260
INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA	3,315	3,525	3,933	3,968	4,005	4,045
FOMENTO A LAS EXPORTACIONES	17,018	2,008	2,312	35,639	37,412	27,725
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	12,452	14,064	15,335	15,484	15,685	15,899

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS	7,557	9,625	9,583	9,644	9,786	9,936
FOMENTO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PYME	-	-	6,156	6,482	6,824	7,186
TOTAL	333,175	215,276	190,326	289,154	314,025	317,336

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	84,406	84,776	93,833	106,883	123,819	133,756
GASTO CORRIENTE	84,406	84,484	93,833	105,883	122,819	133,756
SERVICIOS PERSONALES	58,931	60,398	63,416	77,615	92,712	100,814
SERVICIOS NO PERSONALES	19,187	17,271	23,498	20,407	19,792	26,943
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,288	6,815	6,919	7,861	10,315	5,999
GASTO DE CAPITAL	-	292	-	1,000	1,000	-
COMERCIO EXTERIOR	22,692	26,667	31,420	32,130	32,714	33,336
GASTO CORRIENTE	22,692	26,667	31,420	32,130	32,714	33,336
SERVICIOS PERSONALES	16,642	17,789	21,888	22,046	22,046	22,046
SERVICIOS NO PERSONALES	1,655	4,873	4,666	4,970	5,296	5,644
MATERIALES Y SUMINISTROS	331	523	1,050	1,116	1,185	1,259
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,064	3,482	3,816	3,998	4,187	4,387
COMERCIO INTERIOR	137,716	64,489	17,895	44,116	47,089	46,193
GASTO CORRIENTE	68,153	54,761	17,895	44,116	47,089	46,193
SERVICIOS PERSONALES	12,420	16,255	12,766	11,916	11,916	11,916
SERVICIOS NO PERSONALES	52,116	33,878	3,843	26,219	28,644	27,773
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,809	3,944	907	5,579	6,103	6,052
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	808	684	379	402	426	452
GASTO DE CAPITAL	69,563	9,728	-	-	-	-
FOMENTO EMPRESARIAL	48,019	10,122	9,859	34,808	36,691	39,260
GASTO CORRIENTE	32,230	10,122	9,859	34,808	36,691	39,260
SERVICIOS PERSONALES	9,512	7,357	7,570	8,082	8,282	8,382
SERVICIOS NO PERSONALES	21,980	2,136	1,527	17,386	14,747	16,252
MATERIALES Y SUMINISTROS	738	629	762	9,340	13,662	14,626
GASTO DE CAPITAL	15,789	-	-	-	-	-
INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA	3,315	3,525	3,933	3,968	4,005	4,045
GASTO CORRIENTE	3,315	3,525	3,933	3,968	4,005	4,045
SERVICIOS PERSONALES	3,011	3,058	3,382	3,382	3,382	3,382
SERVICIOS NO PERSONALES	154	146	189	202	215	229
MATERIALES Y SUMINISTROS	150	321	362	384	408	434
FOMENTO A LAS EXPORTACIONES	17,018	2,008	2,312	35,639	37,412	27,725
GASTO CORRIENTE	10,060	2,008	2,312	35,639	37,412	27,725
SERVICIOS PERSONALES	1,413	1,078	1,577	2,593	2,593	2,593
SERVICIOS NO PERSONALES	8,616	878	585	31,987	33,251	23,496
MATERIALES Y SUMINISTROS	31	52	150	1,059	1,568	1,636
GASTO DE CAPITAL	6,958	-	-	-	-	-
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL	12,452	14,064	15,335	15,484	15,685	15,899
GASTO CORRIENTE	12,452	14,064	15,335	15,484	15,685	15,899
SERVICIOS PERSONALES	10,970	11,370	12,367	12,328	12,328	12,328
SERVICIOS NO PERSONALES	618	1,614	1,701	1,807	1,922	2,044

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL						
GASTO CORRIENTE	12,452	14,064	15,335	15,484	15,685	15,899
MATERIALES Y SUMINISTROS	688	890	889	948	1,010	1,077
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	176	190	378	401	425	450
PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS	7,557	9,625	9,583	9,644	9,786	9,936
GASTO CORRIENTE	7,557	9,625	9,583	9,644	9,786	9,936
SERVICIOS PERSONALES	6,138	7,765	7,580	7,507	7,507	7,507
SERVICIOS NO PERSONALES	1,086	1,137	1,228	1,304	1,382	1,465
MATERIALES Y SUMINISTROS	333	586	630	680	734	792
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	137	145	153	163	172
FOMENTO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PYME	-	-	6,156	6,482	6,824	7,186
GASTO CORRIENTE	-	-	6,156	6,482	6,824	7,186
SERVICIOS PERSONALES	-	-	4,362	4,580	4,809	5,050
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	1,070	1,134	1,202	1,274
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	724	768	813	862
TOTAL	333,175	215,276	190,326	289,154	314,025	317,336
GASTO CORRIENTE	240,865	205,256	190,326	288,154	313,025	317,336
SERVICIOS PERSONALES	119,037	125,070	134,908	150,049	165,575	174,018
SERVICIOS NO PERSONALES	105,412	61,933	38,307	105,416	106,451	105,120
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,368	13,760	12,393	27,735	35,798	32,737
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,048	4,493	4,718	4,954	5,201	5,461
GASTO DE CAPITAL	92,310	10,020	0	1,000	1,000	0

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	84,406	84,776	93,833	106,883	123,819	133,756
Rentas del Tesoro	61,669	60,644	71,016	79,357	86,708	92,956
Rentas con Destino Específico	22,737	24,132	22,817	27,526	37,111	40,800
COMERCIO EXTERIOR	22,692	26,667	31,420	32,130	32,714	33,336
Rentas del Tesoro	18,906	23,101	27,065	27,775	28,359	28,981
Rentas con Destino Específico	3,786	3,566	4,355	4,355	4,355	4,355
COMERCIO INTERIOR	137,716	64,489	17,895	44,116	47,089	46,193
Rentas del Tesoro	36,344	21,121	7,816	6,976	7,146	7,329
Rentas con Destino Específico	5,879	18,651	8,579	6,579	6,579	6,579
Préstamos Externos	83,356	12,815	-	1,261	2,554	2,086
Donaciones Externas	12,137	11,902	1,500	29,300	30,810	30,199
FOMENTO EMPRESARIAL	48,019	10,122	9,859	34,808	36,691	39,260
Rentas del Tesoro	5,354	7,737	7,480	7,643	7,806	7,980
Rentas con Destino Específico	2,154	2,385	2,379	2,380	2,380	2,380
Préstamos Externos	40,511	-	-	19,547	21,105	23,255
Donaciones Externas	-	-	-	5,238	5,400	5,645

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA	3,315	3,525	3,933	3,968	4,005	4,045
Rentas del Tesoro	1,834	1,984	2,092	2,127	2,164	2,204
Rentas con Destino Específico	1,481	1,541	1,841	1,841	1,841	1,841
FOMENTO A LAS EXPORTACIONES	17,018	2,008	2,312	35,639	37,412	27,725
Rentas del Tesoro	2,111	1,462	2,312	2,379	2,434	2,493
Préstamos Externos	-	-	-	4,360	4,578	4,308
Donaciones Externas	14,907	546	-	28,900	30,400	20,924
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	12,452	14,064	15,335	15,484	15,685	15,899
Rentas del Tesoro	4,722	5,963	6,435	6,584	6,785	6,999
Rentas con Destino Específico	7,730	8,101	8,900	8,900	8,900	8,900
PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS	7,557	9,625	9,583	9,644	9,786	9,936
Rentas del Tesoro	5,712	7,663	7,549	7,686	7,828	7,978
Rentas con Destino Específico	1,845	1,962	2,034	1,958	1,958	1,958
FOMENTO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PYME	-	-	6,156	6,482	6,824	7,186
Rentas del Tesoro	-	-	6,156	6,482	6,824	7,186
TOTAL	333,175	215,276	190,326	289,154	314,025	317,336
Rentas del Tesoro	136,652	129,675	137,921	147,009	156,054	164,106
Rentas con Destino Específico	45,612	60,338	50,905	53,539	63,124	66,813
Préstamos Externos	123,867	12,815	-	25,168	28,237	29,649
Donaciones Externas	27,044	12,448	1,500	63,438	66,610	56,768

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
REHABILITACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA VENTANILLA ÚNICA DE INVERSIONES EN VARIAS MUNICIPALIDADES DEL PAIS	1,626	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	1,626	-	-	-	-	-
REEMPLAZO DEL LABORATORIO DE TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (LABAL)	17,562	5,545	-	-	-	-
Préstamos Externos	17,562	5,545	-	-	-	-
CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO NACIONAL DE METROLOGIA (LANAMET)	23,656	4,183	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	23,656	4,183	-	-	-	-
REHABILITACION DE LAS OFICINAS DE LA VENTANILLA UNICA DE INVERSIONES EN MANAGUA	3,651	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	3,651	-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	46,495	9,728	-	-	-	-

11. Ministerio de Educación

11.1 Misión

El Ministerio de Educación es el rector del Subsistema de la Educación Básica, Media y Formación Docente, garantiza a la niñez, adolescencia, juventud y población adulta, su derecho humano a tener una educación de calidad, integral, con equidad, justicia y eficiencia, centrada en la persona, a través de una gestión participativa, para la construcción de una ciudadanía sustentada en valores, que incide en el desarrollo personal, familiar, social, cultural, ambiental, laboral y productivo del país.

11.2 Situación del Sector

Según el artículo 116 de la Constitución Política de Nicaragua, la educación tiene como objetivo la formación plena e integral del nicaragüense; dotarlo de una conciencia crítica, científica y humanista; desarrollar su personalidad y el sentido de su dignidad y capacitarlo para asumir las tareas de interés común que demanda el progreso de la nación; por consiguiente, la educación es factor fundamental para la transformación y el desarrollo del individuo y la sociedad.

La misma Constitución establece que la educación es función indeclinable del Estado nicaragüense, a quien le corresponde planificarla, dirigirla y organizarla, así como promover la participación de la familia, de la comunidad y del pueblo en la educación.

Con el nuevo modelo se está desarrollando un sistema educativo coherente, integral, complementario y articulado entre los subsistemas de Educación de la primera Infancia, Educación Básica, Educación Media, Educación Técnica y la Educación Superior; que ofrezca diferentes salidas a los estudiantes para su bienestar y prosperidad. La calidad de la educación está basada en la cobertura con equidad, que las condiciones pedagógicas para desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizajes a todas las personas cuente con los recursos suficientes y adecuados; en la calidad educativa, que ofrece pertinencia de lo que se enseña y relevancia para las familias y comunidades por la utilidad de lo que se aprende para una vida sana, segura y prospera; en la gestión humana e institucional, desde los espacios de participación en los centros educativos y comunidades.

El Ministerio de Educación como rector del Sistema de Educación Básica y Media, dirige, organiza, planifica y evalúa la Educación Inicial Preescolar a niñas y niños de 3 a 5 años en las modalidades de Educación Preescolar Formal y Preescolares Comunitarios con enfoque integral. También a niñas y niños de 6 a 11 años o en extra edad, los servicios de Educación Primaria en las modalidades de Educación Primaria Regular, Primaria Multigrado, Primaria Extraedad y Tercer Nivel Alternativo, para que los nicaragüenses alcancen el sexto grado de escolaridad. Además, a las y los jóvenes de 12 a 17 años de Educación Secundaria Regular en las Modalidades de Secundaria Diurna y Secundaria a Distancia en el campo, para que alcancen su bachillerato.

En la Educación Primaria y Educación Secundaria, se desarrollan los Programas de Educación Física y Deportes, así como expresión cultural y artística con el propósito de construir valores saludables y de identidad nacional en los estudiantes.

El MINED también desarrolla la Educación Especial Incluyente orientada a la población con discapacidad a través de las escuelas de Educación Especial, Educación Inclusiva en escuelas regulares y educación comunitaria facilitando su aprendizaje y participación en igualdad de oportunidades.

Asimismo, en restitución de derecho de los iletrados y sub escolarizados, implementa Programas de Alfabetización y Post Alfabetización los que se realizan en las modalidades de Primaria de Jóvenes y Adultos y Secundaria de Jóvenes y Adultos.

Igualmente, se desarrollan cursos de capacitación en el modo de Habilitación, los que tienen una duración entre 150 y 200 horas clases, participan Estudiantes del II y III Nivel de Educación Básica de Adultos, del II y III Ciclo de la Educación de Adultos, Bloque II Parte 1 y Parte 2 del “Yo, Sí Puedo Seguir” III y IV Ciclo de la Educación Básica Secundaria de Jóvenes y Adultos, así como egresados de la Educación Básica o Secundaria de Jóvenes y Adultos.

Adicionalmente, se ha fortalecido la coordinación entre el MINED e INATEC para la instalación de Aulas Taller, revisión de los contenidos y un esquema de sostenibilidad, incluyendo la Habilitación Laboral que se brinda en la Educación de Adultos, contando con el financiamiento del Proyecto TecNica.

Finalmente, dirige la Formación y Desarrollo Profesional Docente, que se desarrolla en 8 escuelas Normales en todo el país, el que tiene como finalidad la titulación y la actualización de los docentes, que impacta en el mejoramiento de la calidad de la Educación. En coordinación con el Consejo Nacional de Universidades se implementan acciones para el desarrollo y la mejora continua de la Formación Continua a docentes en servicio y Formación Inicial a docentes de educación secundaria.

Descripción de Población Meta

En Nicaragua, se ha venido desacelerando el crecimiento demográfico de la población en las últimas décadas. Es así como la Tasa de Crecimiento Intercensal del año 2005 fue de 1.7%, menos de la mitad que el 3.5% registrado en el Censo de 1995, lo que se explica principalmente por una menor fecundidad, parcialmente contrarrestado por una menor mortalidad infantil y una mayor esperanza de vida.

Esto ha significado una disminución no sólo del porcentaje, sino de la cantidad absoluta de población menor de 18 años de edad, cuya población en Edad Escolar, entre 3 y 17 años, disminuiría gradualmente en 81,109 personas (1.31%) entre 2005 y 2015, proceso que se espera continúe en las décadas siguientes.

Para el año 2015, la población total en edad oficial de Educación Preescolar (03-05) es de 407,544 niños/as, de estos son atendidos/as 258,637 (63.5%).

La población en edad oficial para Educación Primaria Regular en el 2015 (6 a 11 años) es de 790,871 aunque en este nivel educativo la matrícula es de 874,249, ello indica que se está atendiendo adicionalmente el rezago escolar o estudiantes que están en extraedad.

Para la secundaria, la población en edad oficial en el 2015 (12 a 16 años) es de 634,657, de la cual 343,890 se matricularon en el curso escolar 2015, lo que representó 54.2%.

Para la población de Educación Jóvenes y Adultos en edad de 15 a 64 años, en 2015 se continúa restituyendo el derecho a la educación a 261,931 nicaragüenses, distribuidos en una matrícula de 86,747 en Educación Primaria; 153,830 en Educación Secundaria; 18,522 en Alfabetización y a 2,832 jóvenes y adultos de la primera fase de Habilitación Laboral, se les capacitó en habilidades técnicas para insertarse en el mundo laboral.

Desempeño Institucional

El Ministerio de Educación hace suyo el lineamiento establecido en el PNDH referido al derecho a la educación gratuita y de calidad, avanzando en Rutas Educativas como la batalla por el sexto y el noveno grado, la educación técnica, tecnológica y de idiomas que responda al contexto de país y en la generación de capacidad humana como estrategia fundamental del desarrollo humano y sostenible del país.

En el marco del Modelo de Desarrollo del país, el proceso de educación se despliega desde un nuevo modelo educativo con el que se logrará que cada vez más personas, especialmente los más empobrecidos, los de las áreas rurales y de comunidades indígenas y afro descendientes ingresen a las escuelas en la edad que les corresponde y progresen en forma continua.

En el año 2010 el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional a través del Ministerio de Educación diseñó la Estrategia Nacional de Educación, la que se derivó en el Plan Estratégico de Educación 2011 – 2015. **Los Ejes de la Política Educativa** definidas son: Cobertura, Equidad, Calidad y Fortalecimiento Humano e Institucional.

Los objetivos que se plantean: disminuir el analfabetismo de la población mayor de 15 años de edad, e incrementar el acceso y cobertura de estudiantes en las educaciones pre-escolar, primaria, secundaria, especial, técnica y formación inicial docente; Hacer pertinente la enseñanza, los aprendizajes y la formación y actualización de los maestros a las necesidades de los estudiantes y sus familias, para lograr aprendizajes significativos; Practicar valores de una educación y del sistema educativo en armonía con el Modelo Cristiano, Socialista y Solidario; Fomentar la participación de las familias, educadores, estudiantes, organizaciones, gobiernos municipales, medios de comunicación y organismos de cooperación internacional en la formulación y gestión de proyectos educativos; y Articular los diferentes subsistemas y componentes del sistema educativo, en un todo global e integre el proceso que permita el continuo educativo desde que la persona nace hasta que muera.

Con la implementación del Plan, se ha logrado la ampliación de la cobertura para la ciudad y el campo, se han fortalecido los programas de estudio, el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de los centros escolares, así como la implementación de modalidades educativas que han permitido la satisfacción de necesidades educativas de las personas en comunidades rurales, sin discriminación.

Es importante destacar que la matrícula inicial muestra un cumplimiento muy satisfactorio en relación con las metas establecidas para el año 2015: Preescolar (97.63%), Primaria (96.31%), Secundaria (97.72%), Secundaria Rural a distancia (99.80%), Educación Especial (96.51%), Formación Docente Inicial (116.0%), Primaria Jóvenes y Adultos/primer momento (95.40%), Secundaria Jóvenes y Adultos (89.63%), Alfabetización (Primera Jornada) (87.38%), Habilitación Laboral/Primera Fase (121%).

En Educación Inicial (Preescolar) la matrícula ha pasado de 218,062 niñas y niños matriculados en el 2010 a 258,637 en el 2015, teniendo un incremento de 40,575 niñas y niños, 19% más respecto al 2010 y un 63.5% de cobertura respecto a la población en edad oficial, por lo que aún están sin atender 148,907 (26.5%) niños/as.

En Educación Primaria, la matrícula ha pasado de 923,745 niñas y niños matriculados en el 2010 a 874,249 en el 2015, teniendo una disminución de 49,496 niñas y niños, 5.4% menos respecto al 2010. Como ha ocurrido en otros países, la matrícula de educación primaria en valores absolutos tiene una tendencia a la baja, debido a la reducción del crecimiento de la población, explicada

principalmente por una menor fecundidad parcialmente contrarrestada por una menor mortalidad infantil y una mayor esperanza de vida.

En Educación secundaria regular y de jóvenes y adultos, la matrícula ha pasado de 458,321 adolescentes, jóvenes y adultos matriculados en el 2010 a 523,622 en el 2015, teniendo un incremento de 65,301 estudiantes, 14.2% más respecto al 2010.

Es importante destacar también que en términos de cobertura escolar, en el año 2014, también se inició una estrategia de acercamiento de la escuela secundaria a estudiantes del campo que no tenían acceso a este nivel, iniciando con la apertura de un séptimo grado y ampliando la oferta educativa en 2015 a octavo grado. Actualmente esta modalidad sabatina se ofrece en 447 centros escolares rurales con la perspectiva de ampliar a 9no grado en 2016 y anexar otras escuelas del país, especialmente en la Costa Caribe.

En cuanto a la Repitencia el comportamiento en el período 2008 - 2013 es de evidente mejoría tanto en Primaria como en Secundaria, en primaria pasó de tener una Repitencia del 11.1% en 2008 a 6.3% en 2013, y en Secundaria del 7.9% en 2008 al 5.0%. Así mismo, se ha mejorado la retención escolar logrando un 90% y una aprobación de 92% en el año 2014.

Para fortalecer la matrícula y retención en preescolar, primaria y secundaria a distancia en el campo, al inicio del curso escolar, a todos los estudiantes de estos niveles se realizó entrega de paquetes escolares solidarios que incluyen mochilas escolares, cuadernos, lapiceros, zapatos y otros útiles escolares básicos, así como alimentación escolar.

De igual manera, las Tecnologías de la Información y la Comunicación han introducido un elemento innovador, de manera que la tecnología llega a las Escuelas, incluyendo las rurales, promoviendo el desarrollo de capacidades en informática.

En la modalidad de Secundaria de jóvenes y adultos, se implementó el nuevo Currículo de Educación Secundaria a Distancia con enfoque Técnico Ocupacional, iniciando en 2014 con séptimo grado y en 2015 se ha ampliado a octavo y noveno grado, dotando de libros de texto y programas de estudio a los docentes, en todos los departamentos del país.

En la experiencia de Nicaragua, la alfabetización es un proceso político transformador, dinámico, de impacto social y humano para el país. Desde esta perspectiva se desarrolla el protagonismo organizado por Jóvenes, Gabinetes de la Familia, la Comunidad y la Vida, que constituyen un equipo de trabajo a nivel territorial con la educación popular, la movilización permanente, la identificación de la matrícula, retención, promoción y apertura de puntos de alfabetización y continuidad educativa.

Como resultado del censo y la campaña “Todos con vos” la Educación Especial se estableció como un área importante a fortalecer para restituir el derecho de igualdad a las personas con discapacidad no sólo en las escuelas de Educación Especial sino también en las escuelas regulares a través de la educación incluyente para lo cual se contrataron docentes y se ha implementado un plan de capacitaciones a docentes de escuelas regulares que les provean las herramientas pedagógicas necesarias para brindar una atención adecuada a niñas, niños, adolescentes y jóvenes matriculados.

Durante el período 2010-2015 este programa ha atendido una matrícula promedio anual de 3,077 niños y adolescentes, con necesidades especiales, garantizando la igualdad de derechos en la educación.

Con el propósito de fortalecer la calidad de la educación con docentes mejor preparados profesionalmente se han desplegado un sinnúmero de acciones de formación y actualización a docente de los diferentes niveles y modalidades educativas entre las cuales se pueden mencionar las siguientes:

- Formación en cursos regulares durante el período 2012-2015 se ha atendido un promedio de 2,143 futuros docentes. De los cuales en el año 2015 se han matriculado 2,147 estudiantes.
- Formación en cursos de Profesionalización sabatina en Escuelas Normales durante el período 2012-2015 se ha atendido un promedio de 4,906 maestros no graduados. De los cuales en el año 2015 se han matriculado 5,609 maestros.
- A partir de 2014 se implementaron Capacitaciones sobre la estrategia de aprendizaje con enfoque por ciclo de desarrollo infantil a 15,997 docentes de primaria, Directores, Sub-Directores y Asesores Pedagógicos del MINED a través de tele clases, de los cuales en el año 2015 se han atendido a 8,858 docentes de primero y segundo grado (7779 en Teleclases y 1079 en video clases).
- A partir de 2014, se han desarrollado tres Cursos sobre estrategias para el desarrollo de la Educación Incluyente a través de Teleclases de Educación Especial, en ella se han capacitado 10,344 docentes, de los cuales, 8,007 corresponden al curso escolar 2015.
- Así mismo, a partir de 2014 se están desarrollando encuentros de profesionalización en coordinación con las universidades, a un promedio de 1,189 docentes de 7mo a 9no grado, los cuales se están especializando en las diferentes asignaturas básicas del curriculum y otras carreras relacionadas con educación.

En cuanto a infraestructura escolar se ha continuado fortaleciendo la participación protagónica y complementaria de los jóvenes, la familia y la comunidad, a través de su participación en el Plan de Dignificación de Ambientes Escolares a nivel nacional, con la participación de las Brigadas Solidarias, así como participantes Comunitarios, para convertir los ambientes escolares en un espacio agradable, adecuado y pedagógico del proceso de enseñanza aprendizaje.

En 2015 se han ejecutado 536 obras (84 aulas reemplazadas, 190 aulas rehabilitadas, 87 aulas ampliadas, 26 Aulas nuevas y 149 Aulas Reparadas) y 891 ambientes complementarios (847 rehabilitados, 2 reemplazados, 18 ampliados, 24 construidos a nivel nacional).

De igual manera, se han reparado 26,170 pupitres, hasta lograr un total de 50,000 pupitres reparados. Se han adquirido y distribuido 17,061 pupitres a nivel nacional, hasta lograr la adquisición y distribución de 30,825 a nivel nacional, en coordinación con delegados departamentales, municipales y directores de centros escolares.

Para el 2015 se distribuyeron 499,025 paquetes escolares y 326,615 pares de zapatos a estudiantes de escasos recursos económicos. Así mismo, se distribuyeron 14,628 paquetes de material fungible para docentes, educadoras de preescolar de todo el país, para garantizar el inicio del año en todos los preescolares.

También se entregaron meriendas escolares a un promedio de 1,064,705 de niñas y niños de preescolar y primaria de los centros educativos públicos, comunitarios y subvencionados, durante la primera y segunda distribución del año 2015.

Para el año 2015 se distribuyeron 2,243,591 textos escolares de primero y segundo grado, textos y fascículos de multigrado a docentes y estudiantes de Educación Primaria a fin de apoyar la documentación bibliográfica requerida para el desarrollo curricular de los contenidos programáticos.

Se distribuyeron 1,136,625 libros de texto y módulos autos formativos a estudiantes y docentes de Educación Secundaria regular y a distancia en el campo, contando con el apoyo de delegados, concejos locales y directores de centro durante el primer trimestre.

También se distribuyeron 81,500 textos escolares en la Costa Caribe Sur y Norte, (Kara Wala, Corn Island, Bluefields, Bonanza, Rosita, Waspán, Prinzapolka y Puerto Cabezas) en lenguas Ulwa, Panamaska, Miskito, Ingles y Tuahka.

Desafíos para el período 2016-2021

Con el propósito de profundizar en acciones que contribuyan a elevar la calidad de la educación básica, media y de formación docente, sin descuidar la cobertura, el Ministerio de Educación se plantea los siguientes desafíos para el período 2016-2021:

- Mejorar la calidad de la Educación Inicial Preescolar, Educación Primaria y Educación Secundaria, mejorando los índices de retención escolar y elevando los índices de aprobación.
- Continuar reduciendo el índice de analfabetismo y avanzar en la continuidad educativa.
- Continuar con la implementación de los programas de Formación y actualización a docentes.
- Continuar con el mejoramiento de la infraestructura escolar.
- Reducir el índice de empirismo.
- Profundizar en la calidad de la gestión educativa.

11.3 Prioridades Estratégicas

El Ministerio de Educación (MINED), cumpliendo el compromiso de nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), contraído con el pueblo de Nicaragua, para el presente período establece como prioridades:

En el largo plazo tenemos como objetivo avanzar en el Modelo de Calidad centrado en la formación integral del estudiante, su formación en valores, el desarrollo de la estima, la autoestima, que le permita vivir en armonía con la naturaleza, la madre tierra y su comunidad, mediante la formación continua y en valores de los docentes, así mismo el mejoramiento de la Tasa Neta de Escolarización de Preescolar, la Tasa Neta de Escolarización Ajustada de Primaria y Secundaria.

En el mediano plazo se tiene como objetivo, ampliar el acceso, permanencia, aprobación y promoción de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional.

En el corto plazo se tiene como objetivos:

- Implementar el modelo de calidad de la educación inicial (preescolar), en la ruta de la educación para la primera infancia.

- Elevar la calidad de educación multigrado y continuar con la estrategia de aprendizaje con enfoque por ciclo de desarrollo infantil de la educación primaria.
- Profundizar la pertinencia de los programas de formación docente y el mejoramiento de las escuelas normales.
- Diversificar la educación secundaria en el campo y la continuidad educativa de jóvenes y adultos con orientación técnica.
- Continuar con la implementación de los programas sociales.
- Ampliar la cobertura para el uso de las herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Fortalecer el desarrollo humano e institucional para el mejoramiento de la gestión educativa con responsabilidad compartida.
- Mejorar los ambientes educativos tanto en infraestructura como en mobiliarios.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Porcentaje de retención en Educación Primaria.	No. niños(as) que concluyen año escolar en primaria/No. niños (as) matriculados en primariaX100	Porcentaje	92.0	93.5	94.0	95.0	95.5	95.5
Porcentaje de Aprobación en Educación Primaria.	No. niños y niñas aprobados sin materias pendientes/No. de matriculados al final del año X 100	Porcentaje	91.0	93.5	94.0	94.5	95.0	95.5
Tasa Neta Escolarización Ajustada en Educación Primaria.	Mat.edad oficial prog. insc.cualq.prog. prim. y/o sec./Pob. edad esc. oficial p. estar en prog.X100	Porcentaje	92.0	92.5	93.0	93.5	94.0	94.0
Porcentaje de retención en Educación Secundaria.	Niños(as)y jóvenes que culminan año en sec./Niños(as) y jóvenes matriculados en sec. X 100	Porcentaje	86.0	91.0	91.5	92.5	93.0	93.0
Porcentaje de Aprobación en Educación Secundaria.	No. de niños (as) y adol. aprob. sin materias pendientes/No. de matriculados al final del año X 100	Porcentaje	83.0	93.0	93.0	93.0	93.5	93.5
Porcentaje de Aprobación en Educación Secundaria de jóvenes y adultos	Total estudiantes aprobados limpios del año/Matricula final X 100	Porcentaje			97.0	98.0	98.5	98.5
Porcentaje de retención en Educación Inicial (Preescolar).	Matrícula final entre matrícula inicial por cien	Porcentaje	94.0	95.5	95.7	96.2	96.5	96.6
Tasa Neta de Escolarización en Educación Inicial (Preescolar).	Población matriculada en Preescolar/Población total en edad preescolar X 100	Porcentaje	64.0	64.0	65.0	66.0	66.3	66.3
Porcentaje de retención en Educación Especial.	Matrícula final de Educación Especial en el período/matricula inicial X 100	Porcentaje	99.0	99.0	99.0	99.0	99.0	99.0
Porcentaje de retención en Educación Primaria de jóvenes y adultos.	Matrícula final de modalidad/Matricula inicial X 100	Porcentaje			88.0	88.5	89.0	89.5
Porcentaje de Retención en Educación Secundaria de jóvenes y adultos	Matrícula final del período de modalidad/Matricula inicial X 100	Porcentaje			82.0	82.5	83.0	83.5
Tasa Neta de Escolarización ajustada en Educación Secundaria.	Población matriculada en Secundaria/ Población en rango de edad X 100	Porcentaje	81.0	81.1	82.3	83.7	83.7	83.7

11.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Entre las principales acciones que persigue implementar este programa, para asegurar el cumplimiento de los compromisos de Buen Gobierno están las siguientes: Fortalecer el sistema de gestión educativa consistente y eficaz que monitorea y evalúa sistemáticamente los planes e indicadores educativos y fortalece el Modelo de Responsabilidad Compartida, generando información oportuna a los protagonistas de la educación, para enfrentar los nuevos desafíos educativos; incrementar el porcentaje de ejecución presupuestaria; mejorar el Sistema de Planificación Seguimiento, Evaluación y de las Estadísticas Educativas, para mejorar la gestión educativa; continuar capacitando a los miembros de los equipo técnicos departamentales y municipales a fin de fortalecer capacidades y habilidades en la organización, planificación, seguimiento y evaluación de los procesos educativos desarrollados en cada nivel de gestión educativa; incrementar la participación activa de las familias y la comunidad, en el cuidado integral de las niñas y niños, en el cuidado y protección de la infraestructura escolar, la elaboración de merienda escolar, distribución de los paquetes escolares solidarios y el Reforzamiento Escolar Solidario; inducir un proceso de ajuste al Marco Legal y Normativo para la Educación, acorde a los contextos y exigencias actuales de la transformación educativa.

PROGRAMA 007 : FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Entre las acciones que desarrollará este programa para el fortalecimiento de la calidad en los docentes se encuentran las siguientes: Se continuará con el Diplomado para el mejoramiento de la calidad educativa; se desarrollará un diplomado en gestión pedagógica, dirigido al personal de las Escuelas Normales, asesores pedagógicos y personal directivo de los centros educativos públicos; continuar desarrollando el Programa de Formación continua a maestras, maestros de Educación Básica y Media, Formador de formadores, educadoras comunitarias, maestras y maestros populares; continuar incrementando el número de docentes titulados en las Escuelas Normales y en Ciencias de la Educación; mejorar el funcionamiento de las Escuelas Normales, mediante la actualización del currículo para la formación en valores y desarrollo integral de los formadores de maestros, que incluya alternativas tecnológicas para el aprendizaje colectivo; capacitar a los maestros empíricos de educación inicial preescolar, primaria y secundaria.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Estudiantes matriculados en Formación Inicial en escuelas normales (cursos regulares).		Estudiantes			2,469.0	3,000.0	3,200.0	3,200.0
Maestros no graduados en cursos de profesionalización		Docentes			2,927.0	2,747.0	2,578.0	2,419.0

PROGRAMA 011 : EDUCACIÓN PRIMARIA

Este programa se propone continuar realizando acciones para la Universalización de la Educación Primaria en las modalidades de Primaria Regular, Primaria Multigrado y Primaria Extra edad, para que ingresen, permanezcan y aprueben el nivel de Educación Primaria, además desarrollará las siguientes tareas: Reorganización de las distintas combinaciones para la atención de los multigrados entre pre-escolar y sexto grado de primaria; capacitaciones metodológicas y pedagógicas a los docentes de multigrado y docentes de primero y segundo grado; adecuaciones en el programa de estudio y materiales didácticos de los componentes pedagógicos del modelo para un enfoque rural; contratación de nuevas maestras y maestros para completar en las escuelas de Educación Primaria la oferta educativa hasta el sexto grado y avanzar paulatinamente hacia el noveno grado; entrega de la Merienda Escolar, Paquetes Escolares Solidarios y zapatos escolares; reproducción y distribución de libros de textos para estudiantes y maestros de primero y sexto grado de primaria regular y multigrado; distribución de material fungible para 30,000 docentes de 10,000 Centros de Estudio y 440,000 estudiantes de primer grado y segundo grado; se continuará propiciando mejores condiciones en la infraestructura escolar para nuestros niños, niñas y jóvenes, y la distribución de pupitres nuevos y reparados.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Estudiantes matriculados en educación primaria.		Estudiantes	857,544.0	874,500.0	874,500.0	874,750.0	875,000.0	875,250.0
Aulas escolares reparadas, reemplazadas, rehabilitadas, ampliadas y nuevas.		Aulas	1,862.0	1,371.0	1,220.0	749.0	773.0	796.0
Nuevas plazas creadas para maestras y maestros de Educación Primaria.		Maestro	500.0	500.0	500.0	616.0	616.0	300.0
Pupitres entregados (reparados y nuevos).		Pupitres	79,283.0	72,000.0	138,368.0	142,542.0	167,787.0	197,502.0
Paquetes Educativos Solidarios distribuidos a estudiantes protagonistas.		Paquete	398,686.0	400,000.0	604,733.0	691,001.0	702,021.0	705,158.0
Estudiantes protagonistas que reciben merienda escolar.		Estudiantes	1,025,717.0	1,100,000.0	1,200,000.0	1,200,000.0	1,200,000.0	1,200,000.0

PROGRAMA 012 : EDUCACIÓN SECUNDARIA

Uno de los principales desafíos del sector educativo es el acceso a la educación secundaria de la población que habita en áreas rurales y dispersas quienes son egresados de Educación Primaria Multigrado donde no existía secundaria cercana en su comunidad, por lo que se continuará implementando la modalidad de "Educación Secundaria a Distancia en el Campo", dirigida a estudiantes del sector rural. Este programa se propone: Ampliar la modalidad de educación secundaria en el Campo, en las escuelas seleccionadas de zonas alejadas de la Costa Caribe (Puerto Cabezas y Bluefields) y Alto-Wangky; para continuar ampliando la cobertura de educación secundaria se prevé contratar 500 nuevos docentes en 2016; se capacitará a docentes seleccionados en contenidos científico y

pedagógico: orientación Técnica Vocacional, Educación Física y Convivencia y Civismo, ruta educativa de arte, cultura y tradición "Vivir Bonito y Sano en la Escuela" y mejoramiento en la enseñanza de Inglés; se imprimirán y distribuirán los libros de texto a 45,000 estudiantes de undécimo grado; se continuarán entregando la merienda escolar, paquetes escolares solidarios y zapatos escolares a estudiantes de secundaria a distancia en el campo; se continuará propiciando mejores condiciones en la infraestructura escolar para nuestros niños, niñas y jóvenes, y la distribución de pupitres nuevos y reparados.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Nuevas plazas creadas para maestras y maestros de Educación Secundaria.		Maestro	500.0	500.0	500.0	524.0	600.0	680.0
Estudiantes matriculados en Educación Secundaria Regular.		Estudiantes	516,883.0	329,674.0	372,407.0	414,905.0	427,777.0	433,132.0

PROGRAMA 013 : EDUCACIÓN PREESCOLAR

Para este período este programa ejecutará las siguientes acciones: Formación y actualización pedagógica de docentes y educadores(as) de preescolar, a través de una formación inicial continua que le facilite conocer su rol de mediador en la atención de las niñas y niños. Esto implica no sólo facilitarles conocimientos básicos, sino también aspectos que le permitan afianzar en la niñez valores y actitudes necesarias para que puedan desarrollar sus potencialidades plenamente, tomar decisiones fundamentales y continuar aprendiendo. También se reactivarán las escuelas de familias para que el docente y educador interactúe con los padres, madres de familia, tutores, comunidad e instituciones que trabajan por la niñez, en lo que se refiere a las metas de desarrollo integral del niño; dotación de materiales y libros didácticos, así como la organización de ambientes afectuosos, saludables y de bienestar, que brinde seguridad, comodidad y alegría a los niños y niñas estimulándolos para el aprendizaje; inclusión de actividades curriculares en el Programa de Educación Inicial (Preescolar) y sus documentos de apoyo, coherente con la Política Nacional de la Primera Infancia y consecuentemente con un Programa Nacional de Educación preescolar contextualizado; creación de nuevos preescolares en lugares donde no existen; entrega de la merienda escolar, paquetes escolares solidarios y zapatos escolares.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Nuevas plazas creadas para maestras y maestros de Educación Preescolar.		Maestro				120.0	120.0	120.0
Estudiantes matriculados en Educación Inicial (Preescolar).		Estudiantes	247,076.0	264,904.0	263,041.0	268,488.0	274,047.0	282,011.0

PROGRAMA 014 : EDUCACIÓN ESPECIAL

Su objetivo principal será aumentar el ingreso, la permanencia y promoción de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas asociadas o no a discapacidad, al Sistema Educativo Nacional, para ello se ejecutarán las acciones siguientes: Fortalecimiento de la educación especial e incluyente a través de capacitaciones a docentes de las escuelas de educación especial y escuelas regulares en temas de autismo, orientación y movilidad, lecto-escritura Braille, uso y manejo del Abaco, discapacidad intelectual, multidiscapacidad y Educación incluyente; dotación de material fungible para escuelas de educación especial, aulas integradas, CRECI, Aulas Hospitalarias y CREAD; para el reforzamiento de la Educación Especial y como parte de esta se continuarán realizando la Serie Televisiva "En el Corazón de la Familia"; entrega de Paquetes Escolares Solidarios y zapatos escolares.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Nuevas plazas creadas para maestras y maestros de Educación Especial.		Maestro				15.0	15.0	10.0
Estudiantes con discapacidad matriculados en las Escuelas Especiales.		Estudiantes	3,595.0	2,884.0	3,246.0	3,130.0	3,161.0	3,192.0

PROGRAMA 015 : ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE ADULTOS

Este programa tiene como objetivo contribuir a la restitución del derecho a la educación de los jóvenes y adultos como vía de mejoramiento de sus oportunidades laborales y nivel de vida de los estudiantes y la de sus familias.

Alcanzar este objetivo permitirá reducir el analfabetismo a la mínima expresión, garantizar la continuidad educativa a los recién alfabetizados, sub escolarizados, con alternativas flexibles e innovadoras adaptadas a las necesidades y realidades de los territorios. Continuará alfabetizando el remanente de iletrados, hasta reducir al mínimo el índice de analfabetismo en el país, facilitando al mismo tiempo, alternativas educativas para que los letrados continúen sus estudios de Educación Primaria y Educación Secundaria en las modalidades de Secundaria Nocturna, Secundaria a Distancia (sabatina o dominical), Bachillerato por Madurez y Sandino II, o con el aprendizaje de una habilidad laboral.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Estudiantes matriculados en Educación Primaria de jóvenes y adultos.		Estudiantes	116,312.0	189,160.0	121,773.0	124,712.0	120,021.0	114,793.0
Nuevas plazas creadas para maestras y maestros de Educación de Jóvenes y Adultos.		Maestro				120.0	135.0	145.0
Estudiantes matriculados en Educación Secundaria de jóvenes y adultos.		Estudiantes	165,747.0	175,974.0	163,173.0	170,068.0	174,227.0	178,510.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	732,887	995,811	1,226,411	1,333,339	1,600,612	1,709,128
FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	174,160	279,759	154,600	609,996	799,245	832,070
EDUCACIÓN PRIMARIA	5,776,824	6,462,274	7,458,966	7,580,779	8,760,581	10,027,420
EDUCACIÓN SECUNDARIA	1,240,022	1,835,897	2,506,413	2,169,549	2,587,740	2,808,221
EDUCACIÓN PREESCOLAR	407,312	458,189	547,004	860,724	1,022,237	1,020,973
EDUCACIÓN ESPECIAL	62,349	96,068	107,341	500,862	608,675	544,906
ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE ADULTOS	224,783	291,234	270,819	649,103	772,856	743,091
TOTAL	8,618,337	10,419,232	12,271,554	13,704,352	16,151,946	17,685,809

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	732,887	995,811	1,226,411	1,333,339	1,600,612	1,709,128
GASTO CORRIENTE	704,996	926,147	1,117,472	1,258,982	1,505,181	1,606,701
SERVICIOS PERSONALES	436,236	562,162	630,194	526,520	607,475	668,894
SERVICIOS NO PERSONALES	168,865	238,776	380,648	345,992	419,682	451,745
MATERIALES Y SUMINISTROS	71,021	96,312	104,519	246,673	310,376	330,108
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28,874	28,897	2,111	139,797	167,648	155,954
GASTO DE CAPITAL	27,891	69,664	108,939	74,357	95,431	102,427
FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	174,160	279,759	154,600	609,996	799,245	832,070
GASTO CORRIENTE	169,862	176,303	154,600	592,094	768,495	799,644
SERVICIOS PERSONALES	55,004	83,915	61,906	192,855	233,448	231,418
SERVICIOS NO PERSONALES	46,434	39,290	43,835	164,568	217,042	221,338
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,174	7,979	4,881	51,223	79,775	101,294
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	61,250	45,119	43,978	183,448	238,230	245,594
GASTO DE CAPITAL	4,298	103,456	-	17,902	30,750	32,426
EDUCACIÓN PRIMARIA	5,776,824	6,462,274	7,458,966	7,580,779	8,760,581	10,027,420
GASTO CORRIENTE	5,582,384	6,314,447	7,109,637	7,083,717	8,128,218	9,338,257
SERVICIOS PERSONALES	4,623,173	5,077,125	5,578,608	5,691,372	6,481,548	7,519,427
SERVICIOS NO PERSONALES	195,957	467,232	412,000	445,967	532,184	591,035

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
EDUCACIÓN PRIMARIA						
GASTO CORRIENTE	5,582,384	6,314,447	7,109,637	7,083,717	8,128,218	9,338,257
MATERIALES Y SUMINISTROS	612,843	606,354	939,879	661,824	782,203	879,839
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150,411	163,736	179,150	284,554	332,283	347,956
GASTO DE CAPITAL	194,440	147,827	349,329	497,062	632,363	689,163
EDUCACIÓN SECUNDARIA	1,240,022	1,835,897	2,506,413	2,169,549	2,587,740	2,808,221
GASTO CORRIENTE	946,189	1,288,082	1,571,553	1,437,867	1,680,842	1,799,453
SERVICIOS PERSONALES	869,265	1,101,348	1,334,041	974,143	1,116,565	1,262,611
SERVICIOS NO PERSONALES	67,332	108,839	132,981	203,815	245,913	245,955
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,326	16,060	42,187	140,296	173,671	161,704
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,266	61,835	62,344	119,613	144,693	129,183
GASTO DE CAPITAL	293,833	547,815	934,860	731,682	906,898	1,008,768
EDUCACIÓN PREESCOLAR	407,312	458,189	547,004	860,724	1,022,237	1,020,973
GASTO CORRIENTE	396,597	401,470	503,584	779,129	931,643	925,717
SERVICIOS PERSONALES	36,764	67,242	38,812	189,518	224,197	221,903
SERVICIOS NO PERSONALES	52,393	40,717	43,466	151,097	185,955	176,031
MATERIALES Y SUMINISTROS	164,873	127,993	245,718	228,991	274,542	279,346
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	142,567	165,518	175,588	209,523	246,949	248,437
GASTO DE CAPITAL	10,715	56,719	43,420	81,595	90,594	95,256
EDUCACIÓN ESPECIAL	62,349	96,068	107,341	500,862	608,675	544,906
GASTO CORRIENTE	62,349	95,647	85,369	495,352	597,991	539,146
SERVICIOS PERSONALES	57,331	81,199	68,564	164,425	195,658	188,620
SERVICIOS NO PERSONALES	2,734	9,948	10,673	111,587	135,564	118,537
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,244	2,877	4,975	109,741	133,465	116,089
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,040	1,623	1,157	109,599	133,304	115,900
GASTO DE CAPITAL	-	421	21,972	5,510	10,684	5,760
ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE ADULTOS	224,783	291,234	270,819	649,103	772,856	743,091
GASTO CORRIENTE	224,783	291,234	251,380	649,103	772,856	743,091
SERVICIOS PERSONALES	86,699	107,514	30,829	190,755	225,603	223,543
SERVICIOS NO PERSONALES	35,883	42,176	55,678	156,261	186,373	177,792
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,395	8,089	8,298	116,748	141,435	125,383
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	95,806	133,455	156,575	185,339	219,445	216,373
GASTO DE CAPITAL	-	-	19,439	-	-	-
TOTAL	8,618,337	10,419,232	12,271,554	13,704,352	16,151,946	17,685,809
GASTO CORRIENTE	8,087,160	9,493,330	10,793,595	12,296,244	14,385,226	15,752,009
SERVICIOS PERSONALES	6,164,472	7,080,505	7,742,954	7,929,588	9,084,494	10,316,416
SERVICIOS NO PERSONALES	569,598	946,978	1,079,281	1,579,287	1,922,713	1,982,433
MATERIALES Y SUMINISTROS	867,876	865,664	1,350,457	1,555,496	1,895,467	1,993,763
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	485,214	600,183	620,903	1,231,873	1,482,552	1,459,397
GASTO DE CAPITAL	531,177	925,902	1,477,959	1,408,108	1,766,720	1,933,800

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	732,887	995,811	1,226,411	1,333,339	1,600,612	1,709,128
Rentas del Tesoro	654,519	888,090	1,001,498	1,157,687	1,351,748	1,412,773
Rentas con Destino Específico	4,692	6,930	7,277	7,640	8,022	8,277
Préstamos Externos	44,888	70,320	31,595	105,359	154,264	196,354
Donaciones Externas	28,788	30,471	186,041	62,653	86,578	91,724
FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	174,160	279,759	154,600	609,996	799,245	832,070
Rentas del Tesoro	81,224	190,251	101,684	398,420	479,096	440,048
Préstamos Externos	51,372	52,002	5,226	91,792	157,677	214,334
Donaciones Externas	41,564	37,506	47,690	119,784	162,472	177,688
EDUCACIÓN PRIMARIA	5,776,824	6,462,274	7,458,966	7,580,779	8,760,581	10,027,420
Rentas del Tesoro	5,535,130	6,272,268	7,125,559	7,455,476	8,573,469	9,792,101
Rentas con Destino Específico	25	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	76,606	52,865	59,217	63,109	109,459	149,312
Donaciones Externas	165,063	137,141	274,190	62,194	77,653	86,007
EDUCACIÓN SECUNDARIA	1,240,022	1,835,897	2,506,413	2,169,549	2,587,740	2,808,221
Rentas del Tesoro	1,144,769	1,498,406	1,884,379	1,476,882	1,730,938	1,839,018
Préstamos Externos	-	-	-	61,540	180,600	240,000
Donaciones Externas	95,253	337,491	622,034	631,127	676,202	729,203
EDUCACIÓN PREESCOLAR	407,312	458,189	547,004	860,724	1,022,237	1,020,973
Rentas del Tesoro	298,299	350,542	438,966	730,180	864,993	849,755
Rentas con Destino Específico	1,316	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	107,697	107,647	108,038	130,544	157,244	171,218
EDUCACIÓN ESPECIAL	62,349	96,068	107,341	500,862	608,675	544,906
Rentas del Tesoro	62,147	96,068	107,341	495,352	597,991	539,146
Donaciones Externas	202	-	-	5,510	10,684	5,760
ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE ADULTOS	224,783	291,234	270,819	649,103	772,856	743,091
Rentas del Tesoro	221,373	291,234	251,380	649,103	772,856	743,091
Donaciones Externas	3,410	-	19,439	-	-	-
TOTAL	8,618,337	10,419,232	12,271,554	13,704,352	16,151,946	17,685,809
Rentas del Tesoro	7,997,461	9,586,859	10,910,807	12,363,100	14,371,091	15,615,932
Rentas con Destino Específico	6,033	6,930	7,277	7,640	8,022	8,277
Préstamos Externos	172,866	175,187	96,038	321,800	602,000	800,000
Donaciones Externas	441,977	650,256	1,257,432	1,011,812	1,170,833	1,261,600

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MEJORAMIENTO DE AULAS TALLER EN ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES A NIVEL NACIONAL	-	-	19,439	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	19,439	-	-	-
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PREESCOLAR EN LA REGIÓN PACÍFICO - NORTE	2,506	8,469	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,506	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	8,469	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PREESCOLAR EN LA REGIÓN NORTE	940	4,189	-	-	-	-
Donaciones Externas	940	4,189	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PREESCOLAR EN LA REGIÓN NORTE - CENTRO	428	7,344	7,697	-	-	-
Donaciones Externas	428	7,344	7,697	-	-	-
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PREESCOLAR EN LA REGIÓN DEL CENTRO	-	10,497	16,057	54,487	56,838	61,551
Donaciones Externas	-	10,497	16,057	54,487	56,838	61,551
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PREESCOLAR EN LA REGIÓN AUTÓNOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE	-	4,612	5,484	13,409	13,832	17,945
Donaciones Externas	-	4,612	5,484	13,409	13,832	17,945
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA NORMAL EN SIUNA	-	13,817	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	13,817	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PREESCOLAR EN LA REGIÓN AUTÓNOMA DE LA COSTA CARIBE SUR	-	6,289	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	6,289	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGIÓN PACÍFICO - NORTE	690	384	58,931	18,462	63,210	131,676
Rentas del Tesoro	690	-	33,439	-	-	24,894
Préstamos Externos	-	-	-	18,462	63,210	84,000
Donaciones Externas	-	384	25,492	-	-	22,782
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGIÓN DE MANAGUA	45,499	-	26,430	-	-	-
Rentas del Tesoro	45,499	-	26,430	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA NORMAL DARWIN VALLECILLO EN CHINANDEGA	-	6,394	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	6,394	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGIÓN PACÍFICO - SUR	24,274	10,221	21,545	43,361	83,739	72,904
Rentas del Tesoro	24,274	10,221	21,545	27,976	38,589	12,904
Préstamos Externos	-	-	-	15,385	45,150	60,000

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA NORMAL ALESSIO BLANDÓN EN MANAGUA	-	21,394	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	21,394	-	-	-	-
REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL MELANIA MORALES EN MANAGUA	-	421	21,972	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	421	21,972	-	-	-
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGIÓN NORTE	34,575	21,122	54,524	-	-	-
Rentas del Tesoro	33,178	6,943	-	-	-	-
Donaciones Externas	1,397	14,179	54,524	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA NORMAL RICARDO MORALES AVILÉS EN JINOTEPE	-	6,394	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	6,394	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGIÓN NORTE - CENTRO	6,578	46,411	294,092	53,295	70,076	68,981
Rentas del Tesoro	3,405	-	174,308	53,295	70,076	68,981
Donaciones Externas	3,173	46,411	119,784	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA NORMAL MIRNA MAIRENA EN ESTELÍ	-	6,394	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	6,394	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGIÓN DEL CENTRO	32,847	43,713	63,303	179,247	230,701	260,595
Rentas del Tesoro	24,092	945	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	27,693	72,240	96,000
Donaciones Externas	8,755	42,768	63,303	151,554	158,461	164,595
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA NORMAL GREGORIO AGUILAR BAREA EN JUIGALPA	-	11,394	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	11,394	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGIÓN AUTÓNOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE	9,349	66,014	51,635	192,712	201,549	208,286
Donaciones Externas	9,349	66,014	51,635	192,712	201,549	208,286
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA NORMAL GRAN DUCADO DE LUXEMBURGO EN PUERTO CABEZAS	-	23,205	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	23,205	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGIÓN PACÍFICO - NORTE	13,721	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	13,721	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGIÓN AUTÓNOMA DE LA COSTA CARIBE SUR	14,249	11,024	38,900	229,723	240,298	247,576
Rentas del Tesoro	14,249	1,225	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	9,799	38,900	229,723	240,298	247,576

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA NORMAL 8 DE OCTUBRE EN BLUEFIELDS	-	14,394	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	14,394	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGIÓN DE MANAGUA	40,372	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	40,372	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL ELVIS DÍAZ ROMERO DEL MUNICIPIO DE MANAGUA	29,129	12,496	50	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	844	-	-	-	-
Donaciones Externas	29,129	11,652	50	-	-	-
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGIÓN PACÍFICO - SUR	13,139	64,571	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	13,139	64,571	-	-	-	-
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL COLEGIO EXPERIMENTAL MÉXICO DEL MUNICIPIO DE MANAGUA	13,963	14,305	50	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	193	-	-	-	-
Donaciones Externas	13,963	14,112	50	-	-	-
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGIÓN NORTE	1,127	19,528	22,272	3,088	4,259	40,161
Rentas del Tesoro	1,127	8,717	7,000	3,088	4,259	40,161
Donaciones Externas	-	10,811	15,272	-	-	-
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL COLEGIO PÚBLICO SAN SEBASTIÁN EN MANAGUA	13,189	21,273	50	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	190	-	-	-	-
Donaciones Externas	13,189	21,083	50	-	-	-
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGIÓN NORTE - CENTRO	50,441	18,597	14,000	5,882	7,734	7,614
Rentas del Tesoro	16,418	74	14,000	5,882	7,734	7,614
Donaciones Externas	34,023	18,523	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGIÓN DEL CENTRO	23,533	18,351	17,533	67,370	87,463	85,405
Rentas del Tesoro	9,399	6,587	9,548	44,246	63,460	57,148
Donaciones Externas	14,134	11,764	7,985	23,124	24,003	28,257
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS EN INSTITUTOS A NIVEL NACIONAL	69,273	155,439	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	69,273	155,439	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGIÓN AUTÓNOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE	6,520	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	6,520	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ EN JINOTEPE	-	8,383	40,200	-	-	-
Donaciones Externas	-	8,383	40,200	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGIÓN AUTÓNOMA DE LA COSTA CARIBE SUR	13,788	3,412	3,318	4,991	5,019	9,008
Rentas del Tesoro	5,756	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	8,032	3,412	3,318	4,991	5,019	9,008
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA EN ESTELÍ	-	10,136	48,868	-	-	-
Donaciones Externas	-	10,136	48,868	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL GIMNASIO DE BALONCESTO EN EL INSTITUTO NACIONAL MAESTRO GABRIEL EN MANAGUA	-	893	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	893	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR SIMÓN BOLÍVAR EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA	-	-	9,450	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	9,450	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR CAMILO ZAPATA EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA	-	-	4,724	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	4,724	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL LUCINDA ROSA EN PUEBLO NUEVO	-	16,983	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	16,983	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR 29 DE JUNIO EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA	-	-	5,550	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	5,550	-	-	-
MEJORAMIENTO DE AULAS DE SECUNDARIA A DISTANCIA A NIVEL NACIONAL	-	-	89,700	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	89,700	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR JOSÉ DE LA CRUZ MENA EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA	-	-	3,991	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	3,991	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR MADRE TERESA DE CALCUTA EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA	-	-	3,196	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	3,196	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR TERRERÍOS EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA	-	-	3,211	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	3,211	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR MIGUEL LARREYNAGA EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA	-	-	2,356	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	2,356	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR JOSEFA TOLEDO DE AGUERRI EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA	-	-	3,212	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	3,212	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR EL JUNCO EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA	-	-	3,916	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	3,916	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MEJORAMIENTO DEL INSTITUTO LUZ MARINA GONZÁLEZ EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA	-	-	7,021	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	7,021	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR SANTA ROSA EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA	-	-	4,755	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	4,755	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR MIGUEL HIDALGO Y CASTILLA EN EL JÍCARO, NUEVA SEGOVIA	-	-	4,048	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	4,048	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR EL QUEBRACHO EN EL JÍCARO, NUEVA SEGOVIA	-	-	3,991	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	3,991	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR OLIMPIA COLINDRES EN MURRA, NUEVA SEGOVIA	-	-	5,550	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	5,550	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL INSTITUTO 3 DE MARZO (TERNURA DE LOS PUEBLOS) EN QUILALÍ, NUEVA SEGOVIA	-	-	3,901	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	3,901	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR NUEVO AMANECER EN QUILALÍ, NUEVA SEGOVIA	-	-	4,679	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	4,679	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR SANTA TERESA EN QUILALÍ NUEVA SEGOVIA	-	-	3,976	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	3,976	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR LAS SEGOVIAS EN QUILALÍ, NUEVA SEGOVIA	-	-	3,976	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	3,976	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CENTRO SALOMÓN IBARRA MAYORGA EN QUILALÍ, NUEVA SEGOVIA	-	-	3,976	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	3,976	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR LA UNIÓN EN QUILALÍ, NUEVA SEGOVIA	-	-	3,239	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	3,239	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR SIMÓN BOLÍVAR EN SAN JUAN DE RÍO COCO, MADRIZ	-	-	3,196	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	3,196	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR DIRIANGÉN EN SAN JUAN DE RÍO COCO, MADRIZ	-	-	3,976	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	3,976	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR EDMUNDO DÍAZ EN SAN JUAN DE RÍO COCO, MADRIZ	-	-	2,459	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	2,459	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR ALFONSO CORTÉS EN SAN JUAN DE RÍO COCO, MADRIZ	-	-	7,561	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	7,561	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR SALOMÓN IBARRA MAYORGA, MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIO COCO, MADRIZ	-	-	12,157	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	12,157	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR DR. CARLOS HERRERA (JULIO CÉSAR MALDONADO) EN SOMOTO, MADRIZ	-	-	3,724	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	3,724	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR SANTO DOMINGO SECTOR 5 EN TELPANECA, MADRIZ	-	-	3,820	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	3,820	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR JESÚS DE LA BUENA ESPERANZA EN TELPANECA, MADRIZ	-	-	4,727	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	4,727	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR SALOMÓN IBARRA MAYORGA EN TELPANECA, MADRIZ	-	-	4,727	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	4,727	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR EL CARBONAL ARRIBA EN TELPANECA, MADRIZ	-	-	3,801	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	3,801	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR CRISTO REY EN TELPANECA, MADRIZ	-	-	4,746	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	4,746	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR SANTO DOMINGO DE GUZMÁN (FLOR DE MARÍA VARGAS) EN TOTOGALPA, MADRIZ	-	-	5,577	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	5,577	-	-	-
MEJORAMIENTO DE AULAS MULTIGRADO EN PRIMARIA Y PREESCOLAR A NIVEL NACIONAL	-	-	93,100	376,853	472,882	488,298
Rentas del Tesoro	-	-	93,100	376,853	472,882	488,298
TOTAL GENERAL	460,130	708,463	1,158,339	1,242,880	1,537,600	1,700,000

12. Ministerio Agropecuario

12.1 Misión

Formular, coordinar, promover, dar seguimiento y evaluar las políticas que orientan la transformación para el desarrollo agropecuario, aportando al incremento de la producción, la productividad y seguridad alimentaria de las familias nicaragüenses.

12.2 Situación del Sector

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, a través del Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) 2012-2016, contempla como uno de sus pilares fundamentales el lineamiento de fortalecer el sector productivo a través del desarrollo y fomento a la economía familiar agropecuaria y de agregación de valor, por medio de políticas, estrategias, programas y proyectos que impulsen la diversificación de la producción agropecuaria, aumento de la productividad, el valor agregado y la competitividad, fortaleciendo la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional de la población, bajo un enfoque de protección de la Madre Tierra.

La política de apoyo a los pequeños productores ha sido integral, capitalizando y fortaleciendo las capacidades productivas de las familias pobres, con capacitación y asistencia técnica, créditos, insumos, y apoyo en las diferentes formas asociativas incluyendo las cooperativas, en busca del auto sustento familiar, lo que está contribuyendo activamente al aumento de la disponibilidad de alimentos en los hogares de las familias pobres y la reducción de la pobreza (PNDH 2014).

A partir del 2007 se vienen dando importantes avances en el sector productivo agropecuario principalmente en lo que respecta al cierre de las brechas de desigualdad y mejora de la eficiencia productiva del país según PNDH (2014). Como resultado de esta estrategia productiva, en el período 2007 – 2011 el sector agropecuario en promedio generó el 32% del empleo nacional, 50% de las exportaciones y 17.8% del PIB, registrando tasas de crecimiento de 3.8%. Con la atención brindada a los pequeños productores con crédito, insumos, asistencia técnica y asociativismo se fortalecieron sus capacidades, se presentaron mejoras en la producción y en los rendimientos, de esta manera se contribuyó al avance en la reducción de la pobreza y la desigualdad.

El Ministerio Agropecuario como integrante del Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio, dispone sus esfuerzos para cumplir su mandato institucional facilitando la transformación y desarrollo del sector agropecuario, aportando al incremento de su competitividad u el fortalecimiento de la seguridad alimentaria de las familias nicaragüenses.

Las acciones estarán dirigidas hacia la formulación y evaluación de las políticas y estrategias del sector, seguimiento a la producción nacional y fortalecimiento del espacio de diálogo y consenso con los sectores productivos, preparando el camino para un nuevo contexto socio económico internacional en el cual Nicaragua se perfila como un país clave en la región, al implementar proyectos estratégicos sin precedentes. Como el Canal Interoceánico que impulsará crecimientos en la economía superiores a 11% anual (Paul Oquist, 2013).

12.3 Prioridades Estratégicas

- **Formular y gestionar Políticas y Normas para el desarrollo del Sector Agropecuario.**

Resultado: Fortalecido el marco de políticas y normativas que facilite el desarrollo del sector agropecuario y el diseño de estrategias incluyentes, mejorando la base económica de las familias rurales.

Acciones:

- Impulsar la política Agroecológica, Cacao y Riego Agrícola.
- Seguimiento a la implementación de acuerdos e incentivos agropecuarios.
- Sesiones de diálogo con el sector productivo.

- **Fomentar la producción agroecológica.**

Resultado: Fortalecido los servicios del MAG a nivel territorial a través de la construcción de centros de fomento a la producción agroecológica.

Acciones:

- Mejorar la transferencia de conocimiento a los protagonistas y familias productoras.
- Brindar alternativas para el incremento de la productividad agropecuaria sostenible.

- **Brindar servicios de monitoreo, seguimiento y evaluación a la producción agropecuaria.**

Resultado: Informado el avance de las metas definidas en el plan de Producción, Consumo y Comercio y las incidencias agroclimáticas del ciclo productivo.

Acciones:

- Levantar información del ciclo agrícola, desde la intención de siembra hasta la cosecha.
- Medir los avances y la producción de los rubros de importancia para la economía nacional.
- Monitoreo agroclimático, mediante la red de pluviómetros del país.

12.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este Programa desarrollará actividades para dirigir, apoyar y coordinar las acciones institucionales, brindar el soporte técnico, administrativo y financiero, orientar el desarrollo de la economía rural productiva, incentivando las relaciones entre los sectores públicos, privados y sociedad civil, de manera ágil, eficiente y eficaz para lograr que las áreas sustantivas puedan cumplir con las metas y objetivos planteados en el Plan de Acción Institucional, acorde a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo Humano. De igual forma asesorar, supervisar y facilitar informes de fiscalización, contables, con el fin de coadyuvar al fortalecimiento del control interno, que permita dar a conocer de forma transparente, el manejo de los recursos públicos.

PROGRAMA 002 : PROYECTOS CENTRALES

Este programa ejecutará los proyectos de inversión pública: Mejoramiento y Ampliación de Edificios Centrales MAG en Managua, Construcción de Centros de Servicios para Fomento de la Producción Agroecológica en Ocotol, Nueva Segovia, Construcción del Centro de Servicio para el fomento de la producción agroecológica en El Rama, RACCS y Construcción de Centros de Servicio para el fomento de la producción agroecológica.

PROGRAMA 015 : SERVICIOS DE NORMACIÓN, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL SECTOR AGROPECUARIO

El programa dirige la formulación, promoción, seguimiento y evaluación de las políticas, estrategias, programas y normativas para el desarrollo del Sector Agropecuario. Promueve el diálogo desde el modelo de alianzas para la prosperidad y responsabilidad compartida.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Exoneraciones agropecuarias de importaciones atendidas en el marco de la Ley 822, Ley de Concertación Tributaria		Aval	5,165.0	5,280.0	5,280.0	5,280.0	5,280.0	5,280.0
Políticas del Sector Agropecuario formuladas, revisadas y ajustadas		Políticas	2.0	2.0	3.0	2.0	2.0	2.0
Normas técnicas formuladas, revisadas o ajustadas		Normas	6.0	5.0	5.0	4.0	4.0	4.0
Constancias emitidas de uso potencial, uso actual y/o cambio de uso de suelo		Constancias	10.0	21.0	20.0	20.0	20.0	20.0
Evaluación de la implementación de políticas, normas y estrategias		Documentos			2.0	2.0	2.0	2.0
Otros Indicadores								
Sesiones de diálogo con el Sector Agropecuario		Reuniones	78.0	180.0	180.0	180.0	180.0	180.0

PROGRAMA 025 : GESTION Y FOMENTO DE LA PRODUCCION AGROECOLOGICA

Este programa es el encargado de fomentar el desarrollo de la producción agroecológica por medio del incremento de la productividad agropecuaria sostenible y su vinculación con las cadenas de valor, impulsando la investigación, difusión y transferencia tecnológica con énfasis en cambio climático y producción agroecológica, asegurando la oferta de alimentos sanos e inocuos. Una de las principales acciones a desarrollar en el período es la de implementar un pla de capacitación para técnicos y protagonistas en temas vinculados a la producción agropecuaria sostenible.

Entre las actividades relevantes a realizar durante este período está el mejoramiento de la infraestructura institucional para el fomento de la producción agroecológica u orgánica y fortalecer las capacidades técnicas, promoción del consumo y comercialización de los productos ecológicos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Personas capacitadas en educación superior en temas vinculados a la producción agropecuaria sostenible		Persona		90.0	45.0			
Infraestructura mejorada para el fomento de la producción agroecológica		Obras		1.0	4.0			

PROGRAMA 026 : SERVICIOS DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA PRODUCCION AGROPECUARIA

A través de este programa se planifica el monitoreo y evaluación del avance del ciclo agrícola y los rubros establecidos en el Plan Nacional de Producción, Consumo y Comercio para garantizar la oportuna toma de decisiones del Sistema Nacional de producción, consumo y comercio.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Realizar encuesta a rubros específicos		Encuestas	20.0	21.0	25.0	25.0	25.0	25.0
Encuestas de monitoreo al ciclo agrícola		Encuestas	7.0	11.0	10.0	10.0	10.0	10.0

PROGRAMA 027 : IMPLEMENTACION DE POLITICAS DEL SECTOR AGROECOLOGICO A NIVEL TERRITORIAL

Implementa las políticas del sector agropecuario a través de las delegaciones territoriales, proveyendo servicios a los productores, a través de la implementación de la normación relacionada a los acuerdos e incentivos agropecuarios, manejo de los procesos de cambio de suelo, uso potencial del suelo y manejo de quemados de material vegetativo.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Emitir constancias de compras locales para bienes agropecuarios		Constancias	374.0	2,400.0	2,400.0	2,400.0	2,400.0	2,400.0
Otros Indicadores								
Seguimiento y monitoreo a las unidades productivas		Unidad Productiva	5,846.0	6,000.0	6,000.0	6,000.0	6,000.0	6,000.0

PROGRAMA 099 : PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

En este programa se registra la transferencia al INTA.

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	212,974	140,731	87,464	110,051	116,045	115,092
PROYECTOS CENTRALES	-	6,634	11,841	8,000	5,000	3,000
SERVICIOS DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	9,887	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE NORMACIÓN, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL SECTOR	19,514	7,411	8,588	10,031	10,556	11,103

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
AGROPECUARIO						
SERVICIO DE SANIDAD VEGETAL	19,611	-	-	-	-	-
SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLA	10,656	-	-	-	-	-
SERVICIO DE SALUD ANIMAL	19,004	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD PECUARIA	1,260	-	-	-	-	-
SERVICIO DE LABORATORIOS	16,197	-	-	-	-	-
GESTION Y FOMENTO DE LA PRODUCCION AGROECOLOGICA	38,219	30,331	18,756	16,026	18,730	11,847
SERVICIOS DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	-	18,951	22,522	23,594	24,828	26,117
IMPLEMENTACION DE POLITICAS DEL SECTOR AGROECOLOGICO A NIVEL TERRITORIAL	-	-	55,403	59,208	62,305	65,538
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	370,825	303,323	512,840	430,160	483,387	423,282
TOTAL	718,147	507,381	717,414	657,070	720,851	655,979

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	212,974	140,731	87,464	110,051	116,045	115,092
GASTO CORRIENTE	204,458	140,731	85,848	104,051	109,445	115,092
SERVICIOS PERSONALES	126,120	95,733	59,197	60,836	64,005	67,322
SERVICIOS NO PERSONALES	53,337	28,899	18,112	28,260	29,681	31,401
MATERIALES Y SUMINISTROS	22,863	14,534	7,159	13,500	14,228	14,758
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,138	1,565	1,380	1,455	1,531	1,611
GASTO DE CAPITAL	8,516	-	1,616	6,000	6,600	-
PROYECTOS CENTRALES	-	6,634	11,841	8,000	5,000	3,000
GASTO DE CAPITAL	-	6,634	11,841	8,000	5,000	3,000
SERVICIOS DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	9,887	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	9,887	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	6,918	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	1,798	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,171	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE NORMACIÓN, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL SECTOR AGROPECUARIO	19,514	7,411	8,588	10,031	10,556	11,103
GASTO CORRIENTE	16,068	7,411	8,588	10,031	10,556	11,103
SERVICIOS PERSONALES	8,934	7,411	7,195	8,563	9,011	9,478
SERVICIOS NO PERSONALES	6,357	-	993	1,048	1,103	1,160
MATERIALES Y SUMINISTROS	369	-	400	420	442	465
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	408	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	3,446	-	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
SERVICIO DE SANIDAD VEGETAL	19,611	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	19,369	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	10,799	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	4,678	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,892	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	242	-	-	-	-	-
SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLA	10,656	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	6,272	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	2,188	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	2,359	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,725	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	4,384	-	-	-	-	-
SERVICIO DE SALUD ANIMAL	19,004	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	18,762	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	5,601	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	6,076	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,546	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	539	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	242	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD PECUARIA	1,260	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	1,260	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	1,063	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	118	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	79	-	-	-	-	-
SERVICIO DE LABORATORIOS	16,197	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	16,064	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	9,228	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	5,080	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,756	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	133	-	-	-	-	-
GESTION Y FOMENTO DE LA PRODUCCION AGROECOLOGICA	38,219	30,331	18,756	16,026	18,730	11,847
GASTO CORRIENTE	18,279	19,598	16,517	10,131	11,281	11,847
SERVICIOS NO PERSONALES	17,058	13,066	12,450	6,704	7,761	7,820
MATERIALES Y SUMINISTROS	922	4,032	400	927	713	720
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	299	2,500	3,667	2,500	2,807	3,307
GASTO DE CAPITAL	19,940	10,733	2,239	5,895	7,449	-
SERVICIOS DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	-	18,951	22,522	23,594	24,828	26,117
GASTO CORRIENTE	-	18,951	22,522	23,594	24,828	26,117
SERVICIOS PERSONALES	-	15,722	15,524	16,214	17,062	17,948
SERVICIOS NO PERSONALES	-	2,529	4,520	4,759	5,008	5,268
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	700	2,478	2,621	2,758	2,901

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
IMPLEMENTACION DE POLITICAS DEL SECTOR AGROECOLOGICO A NIVEL TERRITORIAL	-	-	55,403	59,208	62,305	65,538
GASTO CORRIENTE	-	-	55,403	59,208	62,305	65,538
SERVICIOS PERSONALES	-	-	40,744	43,749	46,038	48,427
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	9,126	9,628	10,131	10,657
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	5,533	5,831	6,136	6,454
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	370,825	303,323	512,840	430,160	483,387	423,282
GASTO CORRIENTE	318,281	237,373	240,335	323,707	393,297	413,282
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	318,281	237,373	240,335	323,707	393,297	413,282
GASTO DE CAPITAL	52,544	65,950	272,505	106,453	90,090	10,000
TOTAL	718,147	507,381	717,414	657,070	720,851	655,979
GASTO CORRIENTE	628,700	424,064	429,213	530,722	611,712	642,979
SERVICIOS PERSONALES	170,851	118,866	122,660	129,362	136,116	143,175
SERVICIOS NO PERSONALES	96,861	44,494	45,201	50,399	53,684	56,306
MATERIALES Y SUMINISTROS	39,323	19,266	15,970	23,299	24,277	25,298
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	321,665	241,438	245,382	327,662	397,635	418,200
GASTO DE CAPITAL	89,447	83,317	288,201	126,348	109,139	13,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	212,974	140,731	87,464	110,051	116,045	115,092
Rentas del Tesoro	134,280	140,731	87,464	89,942	94,581	98,435
Rentas con Destino Específico	43,218	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	559	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	34,917	-	-	20,109	21,464	16,657
PROYECTOS CENTRALES	-	6,634	11,841	8,000	5,000	3,000
Préstamos Externos	-	6,634	11,841	8,000	5,000	3,000
SERVICIOS DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	9,887	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	621	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	9,266	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE NORMACIÓN, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL SECTOR AGROPECUARIO	19,514	7,411	8,588	10,031	10,556	11,103
Rentas del Tesoro	7,962	7,411	8,588	10,031	10,556	11,103
Rentas con Destino Específico	1,380	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	10,172	-	-	-	-	-
SERVICIO DE SANIDAD VEGETAL	19,611	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,133	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	16,154	-	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
Donaciones Externas	2,324	-	-	-	-	-
SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLA	10,656	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	253	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	4,632	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	5,771	-	-	-	-	-
SERVICIO DE SALUD ANIMAL	19,004	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	719	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	12,909	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	5,376	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD PECUARIA	1,260	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	82	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	1,178	-	-	-	-	-
SERVICIO DE LABORATORIOS	16,197	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	997	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	15,200	-	-	-	-	-
GESTION Y FOMENTO DE LA PRODUCCION AGROECOLOGICA	38,219	30,331	18,756	16,026	18,730	11,847
Rentas del Tesoro	1,046	1,577	1,150	1,213	1,276	1,342
Préstamos Externos	37,173	28,754	17,606	14,813	17,454	10,505
SERVICIOS DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	-	18,951	22,522	23,594	24,828	26,117
Rentas del Tesoro	-	18,951	22,522	23,594	24,828	26,117
IMPLEMENTACION DE POLITICAS DEL SECTOR AGROECOLOGICO A NIVEL TERRITORIAL	-	-	55,403	59,208	62,305	65,538
Rentas del Tesoro	-	-	55,403	59,208	62,305	65,538
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	370,825	303,323	512,840	430,160	483,387	423,282
Rentas del Tesoro	160,189	147,868	175,195	189,680	194,161	204,138
Rentas con Destino Específico	-	6,185	19,468	20,487	21,560	22,689
Préstamos Externos	49,490	149,270	318,177	137,485	180,874	105,323
Donaciones Externas	161,146	-	-	82,508	86,792	91,132
TOTAL	718,147	507,381	717,414	657,070	720,851	655,979
Rentas del Tesoro	307,282	316,538	350,322	373,668	387,707	406,673
Rentas con Destino Específico	103,937	6,185	19,468	20,487	21,560	22,689
Préstamos Externos	87,222	184,658	347,624	160,298	203,328	118,828
Donaciones Externas	219,706	-	-	102,617	108,256	107,789

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO LABORATORIO DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS EN EL MUNICIPIO DE MATAGALPA	802	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	802	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE EDIFICIOS CENTRALES MAG EN MANAGUA	-	3,904	1,753	-	-	-
Préstamos Externos	-	3,904	1,753	-	-	-
CONSTRUCCION DE CENTROS DE SERVICIOS PARA FOMENTO DE LA PRODUCCION AGROECOLOGICA EN LAS DELEGACIONES DEPARTAMENTALES	-	2,730	-	8,000	5,000	3,000
Préstamos Externos	-	2,730	-	8,000	5,000	3,000
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO LABORATORIO DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS EN EL MUNICIPIO DE NUEVA GUINEA	1,138	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	1,138	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SERVICIO PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA EN OCOTAL, NUEVA SEGOVIA	-	-	4,834	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	4,834	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO LABORATORIO DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS EN EL MUNICIPIO DE SIUNA	1,875	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	1,875	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SERVICIO PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA EN EL RAMA, RACCS	-	-	4,253	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	4,253	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SERVICIO PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA	-	-	1,001	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	1,001	-	-	-
PROYECTOS DE PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	967	45,000	271,505	79,954	10,000	10,000
Rentas del Tesoro	-	-	-	5,000	-	-
Préstamos Externos	967	45,000	271,505	74,954	10,000	10,000
TOTAL GENERAL	4,782	51,634	283,346	87,954	15,000	13,000

13. Ministerio de Transporte e Infraestructura

13.1 Misión

Servir a la sociedad y a todos los sectores económicos mediante la formulación de políticas en materia de transporte, construcción y de desarrollo urbano, a fin de normar, planificar, ejecutar, evaluar y controlar la actividad que conlleve a conservar la infraestructura vial, y brindar un servicio de transporte en sus diferentes modalidades que satisfaga las exigencias de la población y contribuir al ordenamiento en la construcción de edificaciones y del desarrollo urbano de forma tal que se garantice la prestación de un servicio ágil, eficaz y con la calidad que los usuarios esperan, y de esta manera contribuir al desarrollo y progreso del país.

13.2 Situación del Sector

Entre los años del 2013 al 2014, la red vial pavimentada se incrementó en 206.0 km, varios tramos de caminos cambiaron su nivel de servicio, pasando su clasificación de No Pavimentados (Revestido, Todo Tiempo y Estación Seca) a Pavimentados (Adoquín, Asfalto, Concreto Hidráulico), así como la construcción de nuevas carreteras en zonas altamente productivas. Este incremento en kilómetros de la red vial, significa el 5.6% de los 3,653.0 km que actualmente tiene la red vial pavimentada.

Este sector, implica retos en los próximos años, ya que uno de los principales obstáculos se da en la época de invierno con las lluvias constantes que atrasan el avance de las obras, ya que el 70.3% de la red vial es de todo tiempo y estación seca, caminos que carecen de sistemas de drenaje y su superficie de rodamiento es de material selecto o terreno natural, por lo que se requiere de inversiones de revestimiento granular, pavimentación con asfalto, adoquín y concreto hidráulico, sin embargo, se tiene asegurado el financiamiento externo a través de varios convenios con organismos internacionales, que aseguren el desarrollo de la infraestructura vial en los años 2016, 2017 y parte del 2018, incorporando a los proyectos una serie de actividades que conllevan a la prevención y mitigación de los efectos del cambio climático en la red vial y permita generar oportunidades para el surgimiento de nuevas actividades económicas.

Según el comportamiento de ejecución presupuestaria por proyecto, en los años 2013 y 2014 el avance subió de 99.2% al 99.7%. Para el año 2015 la tendencia de ejecución en cuanto a gastos de capital se proyecta al 100%, siendo actualmente el presupuesto de inversión de este ministerio de C\$ 3,972.7 millones.

Con el objetivo de contribuir al ordenamiento y mejoramiento de calidad en la construcción de edificaciones, en el 2014 empezó a funcionar el laboratorio de materiales de construcción, suelos y asfaltos; muy significativo en materia de control de calidad de los principales productos utilizados en la construcción de edificaciones, así como en los proyectos que ejecuta el MTI para el control de calidad de suelos y asfaltos según las normas de la Asociación Estadounidense de Funcionarios de Carreteras Estatales y del Transporte y la Asociación Americana de Ensayo de Materiales. Bajo el programa de Construcciones Seguras se lograron capacitar a 970 técnicos de las alcaldías y maestros de obra.

Dada la alta sismicidad del territorio nicaragüense, es de suma importancia la reducción de la vulnerabilidad de las construcciones, tanto de edificaciones, como de caminos y puentes, por lo que se hace necesario actualizar de forma permanente los reglamentos y normas técnicas en materiales de construcción y desarrollo humano, así como elevar la calidad de la mano de obra mediante capacitaciones continuas y el seguimiento a las fábricas productoras de materiales de construcción,

ampliando la cobertura en el país, tanto de inspección a las fábricas como toma de muestras para el control de calidad.

Se ha logrado que el Transporte Público Terrestre Intermunicipal de pasajeros se encuentre en un proceso de franco avance organizativo, en cumplimiento a las políticas y lineamientos establecidos, formulando una planificación orientada a resultados, en concordancia con los planes de gobierno, planes estratégicos, presupuesto asignado y amplia presencia en cada territorio a través de las Delegaciones y el cuerpo de inspectores de la Dirección General de Transporte Terrestre.

Se ha mejorado la seguridad de la población, mediante la implementación de operativos de cero tolerancias a nivel nacional en coordinación con la Policía Nacional, los controles de la operación del sistema, supervisando salidas y llegadas de las unidades a las terminales cabeceras departamentales, verificando el cumplimiento de itinerarios. Así mismo, se ha reducido la cantidad de transportistas que operaban sin permisos o con permisos vencidos y se la logrado el respeto a las tarifas autorizadas, facilitando la sostenibilidad y estabilidad económica del servicio a través de cobros de tarifas accesibles a la población, a través de la supervisión de los mecanismos legales con que el Estado beneficia a las cooperativas de transporte y a los transportistas en general.

En cuanto el sector acuático en el año 2014 la seguridad de la navegación y la prevención de la contaminación de los espacios acuáticos nacionales proveniente de buques y puertos continuó mejorando; se realizaron 3,897 inspecciones a embarcaciones; se emitieron 4,572 documentos de navegación a naves nacionales; se autorizaron 300 concesiones de ruta de transporte acuático, entre emisiones y renovaciones, entre otros.

13.3 Prioridades Estratégicas

- **Ampliar la red vial pavimentada.**

Resultado: Ampliación de la red vial pavimentada, a través del asfaltado de 103.5 km, en Concreto Hidráulico 292.19 km y en Adoquinado de 245.54 km, para un total de 641.23 km.

- **Mejorar el servicio de transporte terrestre de pasajeros intermunicipal con inspecciones técnicas mecánicas especializadas más estrictas.**

Resultado: Sistema intermunicipal de transporte de pasajeros estable e ininterrumpido.

- **Incrementar las acciones de supervisión, regulación y control a buques, puertos, astilleros, muelles, marinas y atracaderos, pasando de una política de persuasión y concienciación, a una de cero tolerancias.**

Resultado: Garantizada la movilidad de personas y carga por las principales vías acuáticas del país, además de la fluidez y dinamismo de la carga nicaragüense a través del sistema portuario nacional.

- **Utilizar a su máxima capacidad el Laboratorio de Materiales de Construcción.**

Resultado: Contribuir con la seguridad de las construcciones.

13.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 002 : PROYECTOS CENTRALES

A través de este programa se ejecuta durante el 2015 la obra de construcción y equipamiento del auditorio del Ministerio de Transporte e Infraestructura.

PROGRAMA 011 : NORMACIÓN Y CONTROL SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE

En este período continuará garantizando que los transportistas que brindan el servicio en calidad de concesionarios autorizados gocen de las prerrogativas de Ley. Supervisa que este servicio tenga mayor seguridad, comodidad e higiene a bordo de las unidades y en los tiempos de espera y abordaje en las terminales. Además de contribuir mediante la supervisión, a la disminución de accidentes que involucren unidades del transporte público.

Supervisa las operaciones programadas en las 561 rutas intermunicipales de transporte de pasajeros con 3671 unidades en buen estado mecánico.

Para continuar velando por el cumplimiento de la Ley de Transporte este programa desarrollará durante este período las siguientes acciones: Realizar inspecciones técnicas mecánicas semestralmente que certifiquen los niveles adecuados de seguridad, accesibilidad y movilidad al mayor número de habitantes; Supervisar el cumplimiento de las operaciones programadas en las rutas intermunicipales de transporte de pasajeros con unidades en buen estado mecánico; Elaboración de normativas de transporte terrestre de pasajeros

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Inspecciones mecánicas a los vehículos de transporte público terrestre		Inspección			7,824.0	7,893.0	7,962.0	8,030.0
Certificado de operación y/o permisos provisionales emitidos		Certificado			2,406.0	1,796.0	2,053.0	1,986.0

PROGRAMA 012 : NORMACIÓN Y CONTROL SERVICIOS TRANSPORTE ACUÁTICO

Mediante las acciones que desarrolla este programa el MTI espera mejorar la eficiencia y seguridad en el servicio de transportación acuática de pasajeros y/o carga y de pasajeros con fines turísticos. Contribuirá a la conservación del medio ambiente acuático y portuario, a través de las inspecciones, supervisiones y auditorías de protección portuaria.

Entre las acciones prioritarias a realizar en el mediano plazo están: actualización y armonización de la legislación nacional con la legislación marítima Centroamericana; ajuste de tasas por servicios.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Inspecciones de control a embarcaciones nacionales		Inspección	3,897.0	1,850.0	3,610.0	3,971.0	4,365.0	4,404.0
Elaboración de documentos de navegación		Documentos	9,580.0	8,913.0	11,500.0	12,075.0	12,678.0	13,311.0
Cantidad de metro lineal en obras de protección a dique en puerto		Metro Lineal	150.0	200.0	150.0	150.0	150.0	150.0

PROGRAMA 014 : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS

Este programa contribuye con el desarrollo de las zonas productivas del país, pues tiene a su cargo la construcción, ampliación, rehabilitación y mejoramiento de caminos, carreteras y puentes.

Entre las principales acciones a desarrollar está la elaboración de estudios de factibilidad y diseño, al igual que la contratación, seguimiento y supervisión de la ejecución de proyectos de infraestructura vial (puentes y carreteras).

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Cantidad de kilómetros ampliados en la red vial pavimentada (asfaltada, adoquinada y concreto)		Kilómetro	165.1	119.3	139.2	152.2	194.9	163.8
Kilómetros de caminos rehabilitados y mejorados		Kilómetro	6.0	2.5				
Reconstrucción y reemplazo de puentes		Metro Lineal	745.7	209.0	409.5	250.0	262.5	713.6
Cantidad de kilómetros de reforzamiento de la carpeta asfáltica		Kilómetro	9.0	32.0	40.0		12.0	18.0
Porcentaje de estudios y diseños de proyectos de infraestructura vial y transporte		Porcentaje		84.4	75.0	82.5	100.0	100.0
Cantidad de kilómetros mejorados en seguridad vial (andenes y ciclo de vías)		Kilómetro	4.7	5.3				
Cantidad de estaciones de pesaje construidas y mejoradas		Estaciones		3.0	3.0			
Avance en porcentaje en la construcción de puentes		Porcentaje	10.0	53.3	42.5			
Número de puntos críticos atendidos para mejorar la seguridad vial		Puntos críticos		8.0	33.0			

PROGRAMA 015 : CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL

Este programa garantiza la transitabilidad en la red vial pavimentada y no pavimentada, contribuyendo con la extracción de la producción agrícola y ganadera a nivel nacional. Pretende impulsar las siguientes acciones:

Mantenimiento de los caminos rurales de acceso a las zonas principales de producción (clúster de leche y carne, turismo, granos básicos, camarones, industria).

Atención a la red vial pavimentada, no mantenible por el FOMAV.

Mejoras y reparaciones en el drenaje menor de las carreteras pavimentadas y no pavimentadas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Cantidad de Kms. conservados de la red vial pavimentada no mantenible por el FOMAV		Kilómetro	323.7	171.8	133.7	128.1	134.5	141.2
Mantenimiento y reparación de puentes		Metro Lineal	1,311.7	403.2	554.2	149.3	156.8	164.6
Cantidad en metros lineal de obras de drenaje menor en puntos específicos		Metro Lineal	695.5	590.7	1,239.5	265.1	278.4	292.3
Cantidad de Kms. conservados de la red vial no pavimentada no mantenible por el FOMAV		Kilómetro	1,081.1	918.0	563.6	667.9	695.6	724.6

PROGRAMA 016 : NORMACIÓN, REGULACIÓN, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN VIAL

Este programa tiene como principal función la de verificar el cumplimiento del diagrama de cargas permisibles por parte del sector transporte de carga nacional y regular el cabotaje de carga nacional por parte del transporte nacional e internacional, a fin de preservar en buen estado la red vial nacional y sus correspondientes estructuras de drenaje.

Actualmente existen 8 estaciones fijas de pesaje ubicadas en los principales corredores de transporte, con la proyección de ampliar el número de estaciones con la construcción de dos estaciones nuevas, que serán ubicadas en la ruta Nejapa-Izapa y Ocotlal-Las Manos. Así mismo, el mantenimiento y calibración de todas las estaciones de pesaje.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Vehículos controlados en básculas		Vehículos	180,000.0	195,000.0	205,000.0	210,000.0	215,000.0	225,000.0

PROGRAMA 017 : SERVICIOS DE NORMACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL DE LA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO URBANO

Este programa verifica que los principales materiales de construcción cumplan con los requerimientos técnicos establecidos en los reglamentos de construcción, a fin de preservar la vida de la población mediante el trabajo de avalar las fábricas productoras de materiales y controlar la calidad de los materiales tanto nacionales como importados, así como regular el ejercicio de las empresas constructoras y consultoras por medio de la entrega de la Licencia de Operación, avalar los sistemas constructivos y actualizar la normativa del sector de la construcción y del desarrollo urbano.

A partir de 2014, se puso en funcionamiento el laboratorio de materiales de construcción, se proyectan 6900 pruebas de materiales como bloques, adoquines, varillas de acero, ladrillos de arcilla, suelos y mezclas de asfalto.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Pruebas de laboratorio para materiales de construcción, suelos y mezclas asfálticas		Prueba	300.0	1,300.0	1,500.0	1,700.0	1,800.0	1,900.0
Licencias de operación y constancias de operación para empresas constructoras y consultoras		Licencia	1,700.0	1,600.0	1,600.0	1,850.0	1,850.0	1,850.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	169,721	186,622	197,840	211,701	223,225	235,368
PROYECTOS CENTRALES	-	17,298	6,000	-	-	-
NORMACIÓN Y CONTROL SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE	57,037	62,459	67,136	73,583	77,306	81,217
NORMACIÓN Y CONTROL SERVICIOS TRANSPORTE ACUÁTICO	28,989	37,622	33,099	36,356	38,708	41,230
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS	3,009,311	3,063,804	3,923,741	4,259,696	4,811,389	4,971,511
CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL	1,006,412	1,048,520	1,299,471	1,219,701	1,372,347	1,793,739
NORMACIÓN, REGULACIÓN, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN VIAL	13,640	16,248	16,431	17,709	18,623	19,586
SERVICIOS DE NORMACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL DE LA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO URBANO	10,124	11,832	11,550	12,817	13,456	14,130
TOTAL	4,295,234	4,444,405	5,555,268	5,831,563	6,555,054	7,156,781

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	169,721	186,622	197,840	211,701	223,225	235,368
GASTO CORRIENTE	169,167	185,468	195,350	209,342	220,815	232,906
SERVICIOS PERSONALES	116,475	127,483	137,265	148,347	155,503	162,587
SERVICIOS NO PERSONALES	39,206	46,179	46,238	48,545	51,385	54,389
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,732	11,129	11,002	11,098	11,764	12,470
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	754	677	845	1,352	2,163	3,460
GASTO DE CAPITAL	554	1,154	2,490	2,359	2,410	2,462
PROYECTOS CENTRALES	-	17,298	6,000	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	17,298	6,000	-	-	-
NORMACIÓN Y CONTROL SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE	57,037	62,459	67,136	73,583	77,306	81,217
GASTO CORRIENTE	57,037	62,284	65,744	72,122	75,772	79,606
SERVICIOS PERSONALES	45,899	49,707	53,208	57,216	60,076	63,080
SERVICIOS NO PERSONALES	7,819	9,933	10,475	12,722	13,381	14,072
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,319	2,644	2,061	2,184	2,315	2,454
GASTO DE CAPITAL	-	175	1,392	1,461	1,534	1,611
NORMACIÓN Y CONTROL SERVICIOS TRANSPORTE ACUÁTICO	28,989	37,622	33,099	36,356	38,708	41,230
GASTO CORRIENTE	18,499	22,612	22,161	24,371	25,573	26,834
SERVICIOS PERSONALES	15,545	17,787	18,221	19,160	20,117	21,123
SERVICIOS NO PERSONALES	1,914	2,812	2,661	3,856	4,019	4,188
MATERIALES Y SUMINISTROS	731	1,696	904	957	1,015	1,076
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	309	317	375	398	422	447
GASTO DE CAPITAL	10,490	15,010	10,938	11,985	13,135	14,396
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS	3,009,311	3,063,804	3,923,741	4,259,696	4,811,389	4,971,511
GASTO CORRIENTE	120,831	103,052	93,389	100,333	95,647	95,151
SERVICIOS PERSONALES	22,625	25,172	25,825	26,914	28,259	29,672
SERVICIOS NO PERSONALES	94,271	64,227	59,236	67,791	61,924	59,687
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,726	8,518	4,863	5,155	5,464	5,792
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	209	5,135	3,465	473	-	-
GASTO DE CAPITAL	2,888,480	2,960,752	3,830,352	4,159,363	4,715,742	4,876,360
CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL	1,006,412	1,048,520	1,299,471	1,219,701	1,372,347	1,793,739
GASTO CORRIENTE	24,666	26,215	28,500	29,829	31,413	33,082
SERVICIOS PERSONALES	17,020	17,600	19,741	20,544	21,572	22,650
SERVICIOS NO PERSONALES	4,694	5,482	5,750	6,095	6,460	6,848
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,952	3,133	3,009	3,190	3,381	3,584
GASTO DE CAPITAL	981,746	1,022,305	1,270,971	1,189,872	1,340,934	1,760,657
NORMACIÓN, REGULACIÓN, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN VIAL	13,640	16,248	16,431	17,709	18,623	19,586
GASTO CORRIENTE	13,640	16,248	15,322	16,544	17,401	18,302
SERVICIOS PERSONALES	9,634	10,933	10,555	11,129	11,685	12,269
SERVICIOS NO PERSONALES	3,890	5,084	4,090	4,698	4,956	5,227
MATERIALES Y SUMINISTROS	116	231	677	717	760	806
GASTO DE CAPITAL	-	-	1,109	1,165	1,222	1,284

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
SERVICIOS DE NORMATIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL DE LA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO URBANO	10,124	11,832	11,550	12,817	13,456	14,130
GASTO CORRIENTE	10,087	11,832	11,450	12,712	13,346	14,014
SERVICIOS PERSONALES	8,609	10,210	9,709	10,524	11,051	11,603
SERVICIOS NO PERSONALES	1,044	1,221	1,406	1,833	1,918	2,011
MATERIALES Y SUMINISTROS	434	401	335	355	377	400
GASTO DE CAPITAL	37	-	100	105	110	116
TOTAL	4,295,234	4,444,405	5,555,268	5,831,563	6,555,054	7,156,781
GASTO CORRIENTE	413,927	427,711	431,916	465,253	479,967	499,895
SERVICIOS PERSONALES	235,807	258,892	274,524	293,834	308,263	322,984
SERVICIOS NO PERSONALES	152,838	134,938	129,856	145,540	144,043	146,422
MATERIALES Y SUMINISTROS	24,010	27,752	22,851	23,656	25,076	26,582
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,272	6,129	4,685	2,223	2,585	3,907
GASTO DE CAPITAL	3,881,307	4,016,694	5,123,352	5,366,310	6,075,087	6,656,886

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	169,721	186,622	197,840	211,701	223,225	235,368
Rentas del Tesoro	155,265	171,754	181,474	193,353	203,963	215,148
Rentas con Destino Especifico	14,456	14,714	16,366	18,348	19,262	20,220
Donaciones Externas	-	154	-	-	-	-
PROYECTOS CENTRALES	-	17,298	6,000	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	2,386	6,000	-	-	-
Préstamos Externos	-	14,912	-	-	-	-
NORMATIÓN Y CONTROL SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE	57,037	62,459	67,136	73,583	77,306	81,217
Rentas del Tesoro	38,167	44,316	43,763	47,334	49,742	52,272
Rentas con Destino Especifico	18,870	18,143	23,373	26,249	27,564	28,945
NORMATIÓN Y CONTROL SERVICIOS TRANSPORTE ACUÁTICO	28,989	37,622	33,099	36,356	38,708	41,230
Rentas del Tesoro	17,336	23,710	18,123	19,555	21,089	22,756
Rentas con Destino Especifico	11,653	13,912	14,976	16,801	17,619	18,474
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS	3,009,311	3,063,804	3,923,741	4,259,696	4,811,389	4,971,511
Rentas del Tesoro	462,352	400,721	396,857	448,633	501,453	272,714
Rentas con Destino Especifico	191	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	2,157,327	2,067,378	3,002,547	3,370,479	3,902,366	4,298,797
Donaciones Externas	389,441	595,705	524,337	440,584	407,570	400,000

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL	1,006,412	1,048,520	1,299,471	1,219,701	1,372,347	1,793,739
Rentas del Tesoro	934,014	940,569	1,126,740	1,219,007	1,372,347	1,793,739
Préstamos Externos	72,398	107,901	72,601	694	-	-
Donaciones Externas	-	50	100,130	-	-	-
NORMACIÓN, REGULACIÓN, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN VIAL	13,640	16,248	16,431	17,709	18,623	19,586
Rentas del Tesoro	9,505	10,732	10,431	10,999	11,548	12,126
Rentas con Destino Específico	4,135	5,516	6,000	6,710	7,075	7,460
SERVICIOS DE NORMACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL DE LA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO URBANO	10,124	11,832	11,550	12,817	13,456	14,130
Rentas del Tesoro	6,512	7,753	6,784	7,445	7,822	8,218
Rentas con Destino Específico	3,612	4,079	4,766	5,372	5,634	5,912
TOTAL	4,295,234	4,444,405	5,555,268	5,831,563	6,555,054	7,156,781
Rentas del Tesoro	1,623,151	1,601,941	1,790,172	1,946,326	2,167,964	2,376,973
Rentas con Destino Específico	52,917	56,364	65,481	73,480	77,154	81,011
Préstamos Externos	2,229,725	2,190,191	3,075,148	3,371,173	3,902,366	4,298,797
Donaciones Externas	389,441	595,909	624,467	440,584	407,570	400,000

**PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)**

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL AUDITORIO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA EN MANAGUA	-	17,298	6,000	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	2,386	6,000	-	-	-
Préstamos Externos	-	14,912	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE ESPIGÓN ROCOYO Y DIQUE DE ARENA EN EL PUERTO DE CORINTO	10,000	15,000	10,000	11,000	12,100	13,310
Rentas del Tesoro	10,000	15,000	10,000	11,000	12,100	13,310
REVESTIMIENTO DE CARRETERAS	153,920	163,518	176,621	195,383	214,921	322,846
Rentas del Tesoro	153,920	163,518	176,621	195,383	214,921	322,846
REHABILITACIÓN DE CAMINOS INTERMUNICIPALES	415,291	469,167	533,200	567,695	657,469	872,457
Rentas del Tesoro	415,291	469,167	533,200	567,695	657,469	872,457
DRENAJE DE CARRETERAS	136,142	173,678	268,111	294,922	324,414	386,856
Rentas del Tesoro	136,142	173,678	268,111	294,922	324,414	386,856
MEJORAS EN LA CARRETERA RÍO BLANCO - PUERTO CABEZAS	84,811	90,000	100,000	110,000	121,000	153,100
Rentas del Tesoro	84,811	90,000	100,000	110,000	121,000	153,100
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA BOACO - MUY MUY - RÍO BLANCO	72,398	110,778	73,659	805	-	-
Rentas del Tesoro	-	2,877	1,058	111	-	-
Préstamos Externos	72,398	107,901	72,601	694	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MEJORAMIENTO DEL CAMINO RÍO BLANCO - WANA WANA - UBU NORTE - SAN PEDRO DEL NORTE	30,000	15,000	18,750	20,625	22,688	24,956
Rentas del Tesoro	30,000	15,000	18,750	20,625	22,688	24,956
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CARRETERA MUHAN - RAMA	-	50	100,130	-	-	-
Donaciones Externas	-	50	100,130	-	-	-
REPARACIÓN DE CAMINOS, CARRETERAS Y PUENTES DETERIORADOS POR LAS LLUVIAS A NIVEL NACIONAL 2014	89,059	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	89,059	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO SANTA ROSA - COMALAPA - CAMOAPA	172,746	60,756	875	-	-	-
Rentas del Tesoro	19,994	10,891	48	-	-	-
Préstamos Externos	152,752	49,865	827	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN JOSÉ DE LOS REMATES-LA CAÑADA	-	-	-	37,705	136,906	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	5,202	18,884	-
Préstamos Externos	-	-	-	32,503	118,022	-
MEJORAMIENTO PUNTUAL SOBRE LA CARRETERA RÍO BLANCO - SIUNA - PUENTE BANACRUZ	154,980	26,050	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	8,757	697	-	-	-	-
Préstamos Externos	141,243	25,353	-	-	-	-
Donaciones Externas	4,980	-	-	-	-	-
ADOQUINADO DE CAMINOS	63,073	38,396	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	6,922	9,498	-	-	-	-
Donaciones Externas	56,151	28,898	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA SAN SEBASTIÁN DE YALÍ - CONDEGA	-	105,685	172,363	16,770	-	-
Rentas del Tesoro	-	1,957	2,892	661	-	-
Préstamos Externos	-	103,728	169,471	16,109	-	-
CONSTRUCCIÓN PUENTE SANTA FE	63,088	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,922	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	61,166	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LA SIRENA - EMPALME EL REGADÍO	17,689	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	440	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	17,249	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA EL ARRAYÁN - CIUDAD ANTIGUA	36,414	10,477	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	793	2,438	-	-	-	-
Préstamos Externos	35,621	8,039	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO WAPÍ - EL TORTUGUERO	818	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	21	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	797	-	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MEJORAMIENTO DE LA CARPETA DE RODAMIENTO DEL TRAMO EMPALME LAS FLORES - CATARINA- EMPALME GUANACASTE	721	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	100	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	621	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE LA CIRCUNVALACIÓN DE MASAYA	34,037	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	26,466	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	7,571	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA CARPETA DE RODAMIENTO DE LA CIRCUNVALACIÓN DE LEÓN	44,486	8,794	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	825	303	-	-	-	-
Préstamos Externos	43,661	8,491	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EL JICARAL - SANTA ROSA DEL PEÑÓN	48,754	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	9,127	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	39,627	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO SAN JUAN DE LIMAY - ACHUAPA	1,878	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	283	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	1,595	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LEÓN - LA CEIBA	63,092	433	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	10,133	433	-	-	-	-
Préstamos Externos	50,896	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	2,063	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LAS CRUCES - SUSUCAYÁN	1,510	-	-	-	-	50
Rentas del Tesoro	228	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	-	-	50
Donaciones Externas	1,282	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONES DE PESAJE (FRONTERA GUASAULE, FRONTERA PEÑAS BLANCAS Y SAN BENITO)	2,547	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	8	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	2,539	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN RAFAEL DEL NORTE - SAN SEBASTIÁN DE YALÍ - LA RICA	93,284	1,827	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,902	254	-	-	-	-
Préstamos Externos	91,382	1,573	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA PUERTAS VIEJAS - ESQUIPULAS	185,456	2,189	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	80,310	388	-	-	-	-
Préstamos Externos	105,146	1,801	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CAMINO SAN LUCAS - LA SABANA	74,363	17,622	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,604	2,575	-	-	-	-
Préstamos Externos	72,759	15,047	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME MINA EL LIMÓN - MINA EL LIMÓN	30,496	13,680	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,070	8,931	-	-	-	-
Préstamos Externos	29,426	4,749	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LEÓN - LECHECUAGOS	61,722	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	11,465	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	50,257	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO RURAL ENTRE NACIONES UNIDAS - BLUEFIELDS	68,743	146,537	534,699	775,641	495,215	360,732
Rentas del Tesoro	43,000	37,190	55,242	49,096	20,405	4,674
Préstamos Externos	-	50	333,123	451,561	416,944	356,058
Donaciones Externas	25,743	109,297	146,334	274,984	57,866	-
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ROSITA-BONANZA	-	-	-	-	85,081	89,342
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	842	885
Préstamos Externos	-	-	-	-	84,239	88,457
MEJORAMIENTO DEL CAMINO TOLA - EMPALME EL COYOL - ENTRADA EL GUACALITO	15,000	12,855	39,000	30,000	30,000	15,000
Rentas del Tesoro	15,000	12,855	39,000	30,000	30,000	15,000
DESARROLLO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE INTERDEPARTAMENTAL ENTRE MANAGUA - MASAYA - GRANADA	6,061	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	835	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	5,226	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MALPAISILLO - VILLA 15 DE JULIO	3,184	327,756	274,193	36,444	-	-
Rentas del Tesoro	-	5,302	6,311	408	-	-
Préstamos Externos	3,184	322,454	267,882	36,036	-	-
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MIRALAGOS - CUYALÍ	105,700	18,842	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	15,760	7,574	-	-	-	-
Préstamos Externos	89,940	11,268	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LA PAZ CENTRO - MALPAISILLO	387,348	271,921	4,046	-	-	-
Rentas del Tesoro	8,210	16,299	558	-	-	-
Préstamos Externos	379,138	255,622	3,488	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA NEJAPA - EL CRUCERO - DIRIAMBÁ - JINOTEPE - NANDAIME	9,477	-	-	50	120,017	232,844
Rentas del Tesoro	1,832	-	-	-	1,188	2,305
Préstamos Externos	7,645	-	-	50	118,829	230,539
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	-	22,256	19,630	86,096	25,507	-
Donaciones Externas	-	22,256	19,630	86,096	25,507	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME LA MORA - LAS CARPAS EN EL DEPARTAMENTO DE MATAGALPA	87,168	81,658	5,622	-	-	-
Rentas del Tesoro	12,003	13,842	3,596	-	-	-
Préstamos Externos	-	22,265	2,026	-	-	-
Donaciones Externas	75,165	45,551	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO CARDENAS - KM. 10.0 RUTA HACIA COLÓN	8,427	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,961	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	3,930	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	2,536	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO QUEBRADA HONDA-SAN FRANCISCO LIBRE	-	-	-	19,520	82,109	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	2,692	11,325	-
Préstamos Externos	-	-	-	16,828	70,784	-
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA GRANADA - KM 10 RUTA HACIA MALACATOYA	8,730	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,746	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	5,984	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO SOBRE LA RUTA CHINANDEGA - GUASAULE	3,073	1,924	62,342	4,581	-	-
Rentas del Tesoro	371	304	1,686	152	-	-
Préstamos Externos	2,702	1,620	60,656	4,429	-	-
MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL DE LA CARRETERA CATARINA - EMPALME GUANACASTE	2,050	4,509	342	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	68	-	-	-	-
Préstamos Externos	2,050	4,441	342	-	-	-
MEJORAMIENTO DE ESTACIONES DE PESAJE EN LOS PUESTOS DE LAS MANOS, LOS CEDROS Y MATEARE	-	10,143	12,758	407	-	-
Rentas del Tesoro	-	465	246	56	-	-
Préstamos Externos	-	9,678	12,512	351	-	-
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA EMPALME NEJAPA - SANTA RITA - EMPALME PUERTO SANDINO	638,270	297,291	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	64,846	55,271	-	-	-	-
Préstamos Externos	573,424	242,020	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LAS CRUCES - QUILALÍ EN NUEVA SEGOVIA	65,653	38,993	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,125	27,691	-	-	-	-
Préstamos Externos	64,528	11,302	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LAS SABANAS - SAN JOSÉ DE CUSMAPA EN MADRIZ	73,522	72,587	1,625	-	-	-
Rentas del Tesoro	747	1,946	128	-	-	-
Préstamos Externos	72,775	70,641	1,497	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SANTO DOMINGO - LOS CHINAMOS	97,477	71,181	2,130	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,067	1,515	165	-	-	-
Préstamos Externos	95,410	69,666	1,965	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO SUSUCAYÁN - LAS VUELTAS EN NUEVA SEGOVIA	22,950	93,523	1,480	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	9,213	177	-	-	-
Préstamos Externos	22,950	84,310	1,303	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ESQUIPULAS - MUY MUY	-	207,044	211,032	86,850	-	-
Rentas del Tesoro	-	2,446	13,202	1,212	-	-
Préstamos Externos	-	204,598	197,830	85,638	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME EL PORTILLO - EL CUÁ	-	44,421	56,279	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	1,899	8,442	-	-	-
Donaciones Externas	-	42,522	47,837	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EL CUÁ - SAN JOSÉ DE BOCAY	-	176,804	103,607	94,469	-	-
Rentas del Tesoro	-	22,201	15,541	14,965	-	-
Préstamos Externos	-	77,968	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	76,635	88,066	79,504	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO SANTA LUCÍA - BOACO	-	17,384	20,393	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	1,527	4,536	-	-	-
Donaciones Externas	-	15,857	15,857	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME ESQUIPULAS - EMPALME SAN DIONISIO	-	76,244	85,529	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	7,500	16,020	-	-	-
Donaciones Externas	-	68,744	69,509	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE SEGURIDAD VIAL EN LAS CARRETERAS DE NICARAGUA	-	10,200	104,369	16,500	18,150	19,965
Rentas del Tesoro	-	10,050	16,736	16,500	18,150	19,965
Préstamos Externos	-	150	87,633	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA ROTONDA JEAN PAUL GENIE - ROTONDA TICUANTEPE	21,524	22,358	24,000	26,400	29,040	-
Rentas del Tesoro	21,524	22,358	24,000	26,400	29,040	-
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE EL TAMARINDO EN EL MUNICIPIO DE EL JICARAL	30,000	11,851	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	30,000	11,851	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES SOBRE LA CARRETERA MULUKUKÚ - PUERTO CABEZAS	800	-	-	45,000	35,000	35,000
Rentas del Tesoro	800	-	-	45,000	35,000	35,000
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LA GARITA - EMPALME DE TIPITAPA	-	1,302	-	48,104	116,162	-
Rentas del Tesoro	-	217	-	6,635	16,022	-
Préstamos Externos	-	1,085	-	41,469	100,140	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LA CALIFORNIA - SAN DIEGO EN EL MUNICIPIO DE VILLA EL CARMEN	16,250	11,436	30,000	30,000	45,000	15,000
Rentas del Tesoro	16,250	11,436	30,000	30,000	45,000	15,000
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ZONA FRANCA - SABANA GRANDE - PROINCO - TIP TOP	4,101	4,063	-	19,520	102,474	107,606
Rentas del Tesoro	457	632	-	2,692	14,134	14,842
Préstamos Externos	3,644	3,431	-	16,828	88,340	92,764
CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA TICUANTEPE - SANTO DOMINGO - SAN JUDAS	2,299	5,454	-	-	-	50
Rentas del Tesoro	160	909	-	-	-	-
Préstamos Externos	2,139	4,545	-	-	-	50
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EL BOQUETE - SANTA ANA EN LOS MUNICIPIOS DE EL CRUCERO Y VILLA CARLOS FONSECA	414	-	-	-	73,406	81,707
Rentas del Tesoro	414	-	-	-	727	809
Préstamos Externos	-	-	-	-	72,679	80,898
CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA LA PROVIDENCIA - MONKEY POINT	-	4,433	2,984	-	50	45,574
Rentas del Tesoro	-	4,433	2,984	-	-	451
Préstamos Externos	-	-	-	-	50	45,123
MEJORAMIENTO DEL CAMINO MALACATOYA - EL PAPAYAL EN LOS MUNICIPIOS DE SAN LORENZO Y GRANADA	-	879	-	-	50	19,151
Rentas del Tesoro	-	879	-	-	-	190
Préstamos Externos	-	-	-	-	50	18,961
MEJORAMIENTO DEL CAMINO SAN JUAN DE RÍO COCO - LAS CRUCES	-	101,493	118,912	1,549	-	-
Rentas del Tesoro	-	100	4,658	1,076	-	-
Préstamos Externos	-	101,393	114,254	473	-	-
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA RANCHO ROJO - LA CALAMIDAD	-	-	78,787	22,130	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	3,505	1,796	-	-
Préstamos Externos	-	-	75,282	20,334	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO SIUNA - EL DOS - ROSITA	-	-	50	14,905	122,814	136,702
Rentas del Tesoro	-	-	50	14,905	1,216	1,353
Préstamos Externos	-	-	-	-	121,598	135,349
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME MASIGÜE-LA EMBAJADA-RÍO QUISAURA-VILLA SIQUIA	-	-	8,480	8,903	35,734	42,723
Rentas del Tesoro	-	-	8,480	8,903	354	423
Donaciones Externas	-	-	-	-	35,380	42,300
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MULUKUKÚ - SIUNA	-	-	384,723	552,113	384,484	382,697
Rentas del Tesoro	-	-	9,448	8,375	8,375	6,588
Préstamos Externos	-	-	375,275	543,738	376,109	376,109

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MEJORAMIENTO DEL CAMINO QUILALI-EMPALME PANALI- WIWILI DE NUEVA SEGOVIA	-	-	-	10,191	2,675	59,769
Rentas del Tesoro	-	-	-	10,191	2,675	592
Donaciones Externas	-	-	-	-	-	59,177
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMPALME CERRO VERDE - EMPALME EL PORTILLO	-	-	72,707	114,679	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	1,292	1,938	-	-
Préstamos Externos	-	-	71,415	112,741	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EL JÍCARO-MURRA	-	-	-	39,041	143,464	129,128
Rentas del Tesoro	-	-	-	5,385	19,788	17,811
Préstamos Externos	-	-	-	33,656	123,676	111,317
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHINANDEGA - GUASAULE	2,489	4,173	187,868	269,135	1,400	-
Rentas del Tesoro	226	679	4,749	6,049	234	-
Préstamos Externos	2,263	3,494	183,119	263,086	1,166	-
MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA RED VIAL NACIONAL PAVIMENTADA	22,557	828	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	663	52	-	-	-	-
Préstamos Externos	21,894	776	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN LORENZO - SANTO TOMÁS	25,314	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	25,314	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LA PAZ CENTRO - EMPALME PUERTO SANDINO	-	2,741	1,502	-	77,123	85,844
Rentas del Tesoro	-	2,741	1,502	-	764	850
Préstamos Externos	-	-	-	-	76,359	84,994
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LAS PIEDRECITAS (KM 6+830) - MATEARE	-	3,747	1,810	-	65,962	69,265
Rentas del Tesoro	-	3,747	1,810	-	653	686
Préstamos Externos	-	-	-	-	65,309	68,579
MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA CIUDAD DE CHINANDEGA	-	-	2,570	48,104	202,021	-
Rentas del Tesoro	-	-	335	6,635	27,865	-
Préstamos Externos	-	-	2,235	41,469	174,156	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO MALACATOYA - VICTORIA DE JULIO	-	797	-	-	50	19,151
Rentas del Tesoro	-	797	-	-	-	190
Préstamos Externos	-	-	-	-	50	18,961
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PASO REAL	-	127,216	98,862	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	6,478	1,862	-	-	-
Donaciones Externas	-	120,738	97,000	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME LAS CARPAS - WASLALA	-	-	-	-	93,053	35,469
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	14,741	351
Préstamos Externos	-	-	-	-	-	35,118
Donaciones Externas	-	-	-	-	78,312	-
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA RÍO BLANCO - MULUKUKÚ	-	306,343	442,540	232,666	-	-
Rentas del Tesoro	-	3,934	11,259	5,202	-	-
Préstamos Externos	-	302,409	431,281	227,464	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LA CALAMIDAD - EMPALME MASIGÜE	-	3,343	1,996	-	50	17,867
Rentas del Tesoro	-	461	420	-	-	177
Préstamos Externos	-	2,882	1,576	-	50	17,690
MEJORAMIENTO DEL CAMINO PANTASMA - WIWILÍ	-	9,637	50	335,466	232,227	446,540
Rentas del Tesoro	-	8,415	50	4,922	6,268	8,469
Préstamos Externos	-	1,222	-	330,544	225,959	438,071
MEJORAMIENTO DEL CAMINO WASLALA - SIUNA	-	3,055	11,189	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	3,055	11,189	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LOS CHINAMOS - EL AYOTE	-	3,128	2,171	-	50	19,887
Rentas del Tesoro	-	3,128	2,171	-	-	197
Préstamos Externos	-	-	-	-	50	19,690
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME TERRABONA - TERRABONA	-	-	107,969	170,296	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	1,919	2,878	-	-
Préstamos Externos	-	-	106,050	167,418	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EL RAMA - EMPALME KUKRA HILL - LAGUNA DE PERLAS	-	-	438,226	641,681	436,047	415,551
Rentas del Tesoro	-	-	10,730	9,526	7,490	7,287
Préstamos Externos	-	-	427,496	632,155	428,557	408,264
MEJORAMIENTO DEL CAMINO RÍO BLANCO - BOCANA DE PAIWAS	-	-	-	-	85,081	89,342
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	842	885
Préstamos Externos	-	-	-	-	84,239	88,457
CONSTRUCCION DEL PUENTE MULUKUKÚ	-	-	-	50	91,668	144,388
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	908	1,430
Préstamos Externos	-	-	-	50	90,760	142,958
CONSTRUCCION DEL PUENTE PRINZAPOLKA	-	-	-	50	73,072	102,309
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	723	1,013
Préstamos Externos	-	-	-	50	72,349	101,296
MEJORAMIENTO DE LOS ACCESOS VIALES A LA CIUDAD DE LEON	-	-	1,580	48,104	111,112	-
Rentas del Tesoro	-	-	206	6,635	15,326	-
Préstamos Externos	-	-	1,374	41,469	95,786	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ROSITA-PUERTO CABEZAS EN LA REGIÓN AUTÓNOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE	-	-	11,407	35,009	-	273,445
Rentas del Tesoro	-	-	1,488	4,566	-	2,707
Préstamos Externos	-	-	9,919	30,443	-	270,738
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA TIPITAPA-EMPALME SAN BENITO	-	-	5,912	48,104	75,758	79,552
Rentas del Tesoro	-	-	771	6,635	10,449	10,973
Préstamos Externos	-	-	5,141	41,469	65,309	68,579
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LA ESPERANZA - WAPI- EL TORTUGUERO	-	-	11,808	63,549	263,868	293,751
Rentas del Tesoro	-	-	11,808	29,854	20,672	23,013
Préstamos Externos	-	-	-	33,695	243,196	270,738
MEJORAMIENTO DEL CAMINO COMALAPA-CUAPA	-	-	6,280	-	53,601	59,728
Rentas del Tesoro	-	-	6,280	-	531	591
Préstamos Externos	-	-	-	-	53,070	59,137
MEJORAMIENTO DEL CAMINO ESTELÍ-EL ACEITUNO-EL SAUCE	-	-	14,571	36,876	123,123	-
Rentas del Tesoro	-	-	14,571	5,086	16,982	-
Préstamos Externos	-	-	-	31,790	106,141	-
REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA SAN LORENZO- MUHAN	-	-	-	50	87,835	138,351
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	12,115	19,083
Préstamos Externos	-	-	-	50	75,720	119,268
MEJORAMIENTO DEL CAMINO MUY MUY-MATIGUAS-RÍO BLANCO	-	-	-	50	114,712	120,462
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	1,135	1,192
Préstamos Externos	-	-	-	50	113,577	119,270
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE LABU	-	-	-	50	70,715	99,008
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	700	980
Préstamos Externos	-	-	-	50	70,015	98,028
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE LISAWÉ	-	-	-	50	62,858	88,007
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	622	871
Préstamos Externos	-	-	-	50	62,236	87,136
MEJORAMIENTO DEL CAMINO BOCANA DE PAIWAS-VILLA SIQUIA	-	-	-	4,945	34,514	42,723
Rentas del Tesoro	-	-	-	4,945	342	423
Donaciones Externas	-	-	-	-	34,172	42,300
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME WASPAM-SANTA MARTHA	-	-	-	8,042	2,111	91,148
Rentas del Tesoro	-	-	-	8,042	2,111	902
Préstamos Externos	-	-	-	-	-	90,246
MEJORAMIENTO DEL CAMINO SANTA MARTHA-WASPAM	-	-	-	50	30,075	91,148
Rentas del Tesoro	-	-	-	50	30,075	902
Préstamos Externos	-	-	-	-	-	90,246

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME MASIGÜE-EMPALME LA CORONA	-	-	-	3,185	51,707	76,856
Rentas del Tesoro	-	-	-	3,185	512	761
Donaciones Externas	-	-	-	-	51,195	76,095
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EL PORTÓN-SANTA ELISA-EMPALME LA CORONA	-	-	-	7,415	71,468	99,436
Rentas del Tesoro	-	-	-	7,415	708	985
Donaciones Externas	-	-	-	-	70,760	98,451
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME WANAWANA -SAN PEDRO DEL NORTE	-	-	-	22,698	19,190	42,720
Rentas del Tesoro	-	-	-	2,961	190	423
Préstamos Externos	-	-	-	19,737	-	-
Donaciones Externas	-	-	-	-	19,000	42,297
MEJORAMIENTO DEL CAMINO MACUELIZO-SANTA MARIA	-	-	-	10,644	35,732	39,774
Rentas del Tesoro	-	-	-	1,388	354	394
Préstamos Externos	-	-	-	9,256	-	-
Donaciones Externas	-	-	-	-	35,378	39,380
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME KUKRA HILL-KUKRA HILL	-	-	-	-	2,528	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	330	-
Préstamos Externos	-	-	-	-	2,198	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME MALECONCITO-SAN BARTOLO	-	-	-	-	-	8,589
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	-	1,120
Préstamos Externos	-	-	-	-	-	7,469
MEJORAMIENTO DEL CAMINO ESTANCIA CORA-PANALI	-	-	-	-	-	10,801
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	-	1,409
Préstamos Externos	-	-	-	-	-	9,392
MEJORAMIENTO DEL CAMINO MINA EL LIMÓN-EMPALME LAS MARÍAS	-	-	-	19,520	61,485	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	2,692	8,481	-
Préstamos Externos	-	-	-	16,828	53,004	-
MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA CIUDAD DE RIVAS	-	-	-	1,758	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	1,758	-	-
TOTAL GENERAL	3,871,356	3,972,748	5,067,739	5,345,545	6,066,126	6,647,677

14. Ministerio de Salud

14.1 Misión

Restituir el derecho a la salud de la población nicaragüense, mediante el fortalecimiento de la rectoría del sector salud y la implementación del Modelo de Salud Familiar y Comunitario, el que promueve prácticas y estilos de vida saludables, brindando atención integral de salud a los nicaragüenses, con equidad de género y adecuación cultural, enfatizando en la población vulnerable y con dificultades de acceso, con el fin de contribuir a mejorar la salud, calidad de vida y el bienestar de las familias nicaragüenses, sin descuidar la preservación del ambiente, ni el enfrentamiento de los desastres naturales.

14.2 Situación del Sector

En el primer período de gobierno Sandinista 2007-2011 del comandante Daniel Ortega y la compañera Rosario Murillo, Nicaragua ha reducido considerablemente su tasa de Mortalidad Materna e infantil, gracias a un mayor acceso a los servicios de salud público gratuitos y a estrategias e intervenciones que brindan cuidados de salud integral a mujeres embarazadas que viven en zonas rurales alejadas de las ciudades, como la estrategia de Plan Parto, Censo Gerencial, Casas Maternas, incremento en la cobertura de captación precoz del embarazo para recibir atención prenatal y cuartos de Atención Prenatal, parto asistido y homogenizado por personal capacitado y parto humanizado, adecuación cultural del parto, vigilancia del puerperio Mediato y Tardío y el incremento en el uso de los Métodos de Planificación Familiar.

En el 2006 se heredó una Razón de Mortalidad Materna de 97 por 100,000 NVR (Nacidos Vivos Registrados), en el primer año de gobierno 2007 se redujo a 75.7 por 100,000 NVR y en el último año 2011 del primer período se redujo a 62.7 por 100,000 NVR para una reducción del 13.4 de muerte materna. Al año 2014 se redujo a 37.9 por 100,000 NVR, para una reducción del 45.4 de muerte materna del 2007 al 2014.

Esta mejoría responde al incremento de uso de métodos de planificación familiar, lo que se evidencia en informes de ENDESA 2001 (69.0%) y 2006/07 (72.0%), lo que analizado a la luz de registros continuos del MINSA se aprecia que los controles de planificación familiar están en incremento, confirmados nuevamente en la medición de ENDESA 2011/12 (80.0%).

Otro elemento crucial en la reducción de la Mortalidad Materna ha sido el fortalecimiento de las casas maternas que han logrado incrementar en 2014 con el 359 % de egresos con relación a 2006. En la actualidad se cuenta con 169 casas maternas en 143 municipios, así como la capacitación por parte del MINSA a las parteras, la promoción del parto asistido y adecuación cultural del parto.

En relación con la Tasa de Mortalidad Infantil (TMI), los datos de ENDESA muestran que para el 2001 la TMI era de 31 x 1,000 NVr, en el año 2006/07 la TMI era de 29 x 1,000 NVr, lo que muestra una leve disminución en la misma, como una restitución del derecho a la vida y al esfuerzo de nuestro GRUN a través de las estrategias que impulsan los trabajadores de la Salud, en ENDESA-2011/12 la TMI es de 17 por 1,000 Nacidos Vivos Registrados. Lo que se puede afirmar que desde el año 2012 hemos cumplido con los ODM 4 (reducir la TMI en el año 2015 en 19 x 1,000 NVr).

El comportamiento de las principales enfermedades infecciosas con potencial epidémico ha sido al control y su reducción.

Con el plan de exterminio del virus del Chikungunya, en el 2014 se han captado y atendidos más de 6,000 sospechosos y se confirmaron 1,700, sin fallecidos por esta causa.

En la lucha para prevenir la introducción del virus del Ébola se capacitaron 20,962 y se conformaron 23 equipos de respuesta rápida en igual número de puntos de entrada en el territorio nacional.

El comportamiento de los casos confirmados de dengue durante el año 2014 hasta la semana epidemiológica número 53 se notificó un total de 1,932 casos de dengue confirmados. En el mismo período del año 2013 se notificaron a vigilancia un total de 8,987 casos. Observando que las notificaciones disminuyeron en un 78% para este periodo; con una diferencia significativa de 7,055 casos menos. Con una tasa de incidencia en el año 2014 de 3.76 por 10,000 habitantes a diferencia del 2013 con 17.48.

La Leptospirosis ha venido presentando un comportamiento hacia el control, a partir del 2008 se capacitó al personal para la búsqueda de la enfermedad, lo cual provocó que se ampliara la pesquisa diagnóstica con pruebas de laboratorio y que se intensificaron las medidas educativas para su prevención. En el período 2008 al 2014 se presentaron 1,822 casos de Leptospirosis con un promedio anual de 260 casos, el año 2010 fue el año en que se tuvo epidemia de Leptospira. Presentándose 20 defunciones, y en el 2013 se presentaron 4 y en el 2014 no se presentaron defunciones. La disminución de los casos refleja la efectividad de las acciones que desde el 2008 se vienen implementando.

Continuando con el esfuerzo de la lucha antiepidémica para el año 2014, se abatizaron 7,796,002 viviendas, con un promedio de 3.74 depósitos abatizados por viviendas y un promedio de 4.27 de depósitos eliminados por vivienda. Además fueron fumigadas 8,108,707 viviendas.

En el 2015, los programas sociales y económicos impulsados por el Gobierno continúan incidiendo positivamente sobre los determinantes sociales de la salud y contribuyendo al logro de mejores niveles de salud en la población, con programas dirigidos al protagonismo de las mujeres, rurales y pobres, los más vulnerables, lo que impacta en los niños y niñas menores de 1 año.

Se tienen avances en salud materna infantil, sin embargo es importante continuar en la lucha por la disminución de la mortalidad materna e infantil, prevención y control de las enfermedades transmisibles potencialmente epidémicas; así como en el enfrentamiento de las enfermedades crónicas degenerativas.

Continuar en la mejora de la organización de los Sectores y fortalecer el protagonismo de la Red Comunitaria, en aras de profundizar en la consolidación del MOSAFC para el desarrollo de las acciones de promoción y prevención garantizando la protección y el fomento de la salud desde el inicio de la vida, acercando estos servicios a las comunidades más alejadas y de difícil acceso a través de las visitas sistemáticas a las familias, las ferias de salud y brigadas médicas nacionales del Movimiento de Médicos, Enfermeras, Auxiliares y Técnicos Sandinista, así como Brigadas internacionales, teniendo en cuenta la mejora continua de las competencias de los recursos humanos.

14.3 Prioridades Estratégicas

La Política Nacional de Salud ha definido como prioritarios a los niñas(os) menores de cero a seis años, las y los adolescentes, y las mujeres, particularmente en su período de embarazo; a los pobladores de las zonas secas del país, de municipios en extrema pobreza, de la Costa Caribe,

pueblos indígenas, trabajadores del campo, personas con discapacidades, madres de héroes y mártires, víctimas de guerra y población de la tercera edad. Esto incluye también, el cuidado a la Madre Tierra, la atención al medio ambiente y la lucha contra enfermedades epidémicas.

Para la atención de estas prioridades, se identifican como los principales retos los siguientes:

- Fortalecer el Modelo de Salud familiar y Comunitario y Servicios de Salud.
- Continuar con la lucha contra las Epidemias para la Salud del Pueblo.
- Fortalecer los recursos humanos y la calidad de la atención.
- Sistema de Salud frente a los desastres naturales.
- Atención de enfermedades crónicas / enfermedades Catastróficas (Cáncer, Insuficiencia Renal Crónica, SIDA).
- Integrar al Sistema de Salud la Medicina Tradicional, Natural, Biológica y Terapias Complementarias.
- Brindar atención integral a las personas con discapacidad y adicciones.
- Cambio Climático, Clima Espacial y Salud.
- Trasplante y Células Madres.

Indicadores de Impacto

Indicadores	Formula de Calculo	Unidad de Medida	PROYECCIONES				
			2015	2016	2017	2018	2019
Razón de Mortalidad Materna	Defunciones Maternas Obstétricas directas e indirectas Dividida por número de nacidos vivos registrados multiplicado por 100,000	Razón	37.9	37.5	37.3	37.1	37.0
Tasa de Mortalidad Infantil	Defunciones en niños antes de cumplir su primer año de vida Dividido por número de nacimientos multiplicado por 1,000	Tasa	17	16	16	15	15
Tasa de mortalidad por las principales enfermedades epidémicas (Dengue)	Número de defunciones por Dengue Dividido por la población total multiplicado POR 100,000	Tasa	0.01	0.005	0.005	0.005	0.005
Tasa de mortalidad bruta hospitalaria (por 100 Egresos)	Número de fallecidos en hospitales Dividido por el total de pacientes egresados (vivos y muertos) multiplicado por 100.	Tasa	1.4	1.4	1.3	1.3	1.2

Nota: Con corte al 10 de Abril del 2015

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Indice de infectación (encuestas entomológicas) de mosquitos	No. de viviendas que se encontró larvas de aedes aegyptis/ total viviendas encuestadas x 100	Porcentaje		2.5	2.5	2.5	2.5	2.5
Tasa de egresos hospitalarios (Indice de frecuencia hospitalaria)	Total de egresos hospitalarios / Total de población X 1000 habitantes	Tasa x 1,000 habitantes		67.5	68.5	69.5	70.0	70.0
Número de egresos hospitalarios (CBG)		Egreso	438,225.0	439,182.0	440,395.0	445,768.0	451,206.0	456,711.0

14.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Garantizará la Rectoría Sectorial para bienestar de la población, brindando apoyo para la protección y promoción de la salud, en aspectos de regulación, garantiza la seguridad e inocuidad de los alimentos y medicamentos, a través de la regulación y fiscalización sanitaria; fomenta políticas saludables en todos los sectores económicos y sociales del país; ejecuta el seguimiento, evaluación y la gestión administrativa, financiera, de adquisición y contratación, además de los servicios del Centro Nacional de Diagnóstico y Referencia (CNDR) con eficiencia y transparencia.

PROGRAMA 002 : PROYECTOS CENTRALES

Durante este período, los proyectos a desarrollarse en el nivel central del sistema de salud nacional, son construcción y equipamiento del Centro Nacional de Citología en Managua, Reemplazo y Equipamiento de Bodegas para almacenamiento de archivos del MINSA central, Rehabilitación del Complejo Nacional de Salud Concepción Palacios y Construcción y Equipamiento del Instituto Nacional Tecnológico de la Salud.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Otros Indicadores (Seguimiento)								
Proyectos centrales reparados (CBG- Obras nuevas y reparadas)		Obras	1.0	3.0	1.0			
Proyectos centrales nuevos (CBG- Obras nuevas y reparadas)		Obras	2.0		2.0			

PROGRAMA 013 : ACTIVIDADES SEDES LOCALES

Se garantizará el fortalecimiento y conducción de los Sistemas Locales de Atención Integral en Salud y de la Red Integrada de Salud (RIS) en su ámbito territorial, la aplicación del marco regulatorio, normativo y la formación del personal; para apoyar el desarrollo de la salud en los territorios y población determinada, según las prioridades y necesidades territoriales que se establezcan y justifiquen este desarrollo institucional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Otros Indicadores (Seguimiento)								
Proyectos sedes locales reparados (CBG - Obras nuevas y reparadas)		Obras	3.0	2.0	1.0			
Proyectos sedes locales nuevos (CBG- Obras nuevas y reparadas)		Obras	3.0	4.0	2.0	6.0	5.0	9.0

PROGRAMA 014 : PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

Comprende la realización de acciones de prevención de enfermedades en conjunto con la población. Se abatizará las viviendas urbanas, se fomentará el desarrollo de las casas maternas, albergando a las mujeres embarazadas de las zonas rurales de difícil acceso. Se desarrollarán las Jornadas Nacionales del Poder Ciudadano para vacunación con el apoyo de los Gabinetes de Familia, Comunidad y Vida, de los promotores sociales, solidarios y de la red comunitaria.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Número de Dosis de vacunas aplicadas en las Jornadas de Salud del Poder Ciudadano (CBG - Vacunas / Inmunizadas)		Dosis	1,939,052.0	1,720,100.0	1,325,951.0	1,342,128.0	1,358,502.0	1,375,075.0
Número de Abatizaciones a Viviendas (Urbanas y Rural) en la Jornada del Poder Ciudadano contra las Epidemias (PBG)		Abatizaciones	8,126,800.0	8,078,645.0	8,078,645.0	8,078,645.0	8,078,645.0	8,078,645.0
Número de Mujeres embarazadas de zonas rurales albergadas en Casas Maternas (PBG)		Mujeres Embarazadas	41,253.0	52,197.0	52,197.0	52,223.0	52,249.0	52,275.0
Número de Embarazadas rurales con Plan Parto (PBG)		Mujeres Embarazadas	46,558.0	48,683.0	50,931.0	51,552.0	52,181.0	52,817.0
Cobertura con tercera dosis de vacuna pentavalente en menores de un año.		Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

PROGRAMA 016 : ATENCIÓN INTEGRAL EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

Se implementarán acciones que permitan la atención con calidad humana a los pacientes y sus familiares en las unidades de salud. Comprende la realización de acciones de intervenciones clínicas tanto intramuros como extramuros, según el Modelo de Salud Familiar y Comunitaria y sus adecuaciones culturales MASIRAAN y MASIRAAS, dirigidas a la prevención y/o recuperación de la salud tanto a personas sanas como a personas enfermas, a través de la intervención del Equipo de Salud Familiar (ESAF) o de los Grupos Integrales de Salud Intercultural (GISI) en la Costa Caribe. Integra al Sistema de Salud Público, la medicina alternativa y otras prácticas complementarias, articulándolas a los servicios de salud familiar y comunitaria. Además se creará el Centro Nacional de Medicina Alternativa con capacidad para formación de recursos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Número de Segundos controles de VPCD realizados en el año Biológico a niños de uno a cuatro años (PBG)		Control	460,524.0	466,879.0	550,230.0	546,367.0	541,654.0	548,262.0
Número de personas para atención integral en sus hogares (CBG - Todos con Voz)		Personas	136,636.0	119,616.0	121,075.0	122,552.0	124,048.0	125,561.0
Número de visitas para atención integral en sus hogares (CBG- Todos con voz)		Visitas	250,770.0	247,792.0	253,987.0	245,105.0	248,095.0	251,122.0
Total de dosis de vacunas aplicadas (CBG- Vacunas / Inmunizaciones)		Dosis	4,372,752.0	4,121,066.0	4,278,154.0	3,902,825.0	3,888,315.0	4,391,131.0
Número de Papanicolaou en mujeres mayores de 15 años hasta 99 (Primeros y subsecuentes) (PBG)		Control	478,101.0	651,655.0	666,442.0	674,572.0	682,802.0	691,132.0
Número de Atenciones de Planificación Familiar a Mujeres en Edad Fértil (PBG)		Atención	1,713,843.0	1,656,526.0	1,741,565.0	1,762,812.0	1,784,318.0	1,806,087.0
Número de Controles Puerperales (Mediato y Tardío) (PBG)		Control	134,964.0	124,306.0	124,967.0	126,491.0	128,035.0	129,597.0
Número de Embarazadas captadas con prueba de VIH (PBG)		Mujeres Embarazadas	149,432.0	138,996.0	142,065.0	143,798.0	145,552.0	147,328.0
Número de Consulta médicas en el Primer Nivel (CBG)		Consultas Médicas	11,154,961.0	11,111,955.0	11,168,986.0	11,305,248.0	11,443,172.0	11,582,778.0
Número de Consultas de Enfermería (CBG)		Consultas	5,736,901.0	6,016,904.0	6,226,569.0	6,302,533.0	6,379,424.0	6,457,253.0
Número de Atenciones en el Primer Nivel Brindadas a Mujeres (PBG)		Consultas	11,906,930.0	12,072,737.0	12,176,889.0	12,325,447.0	12,475,817.0	12,628,022.0
Número de Niños y Niñas menores de 1 años con 1er Control de Vigilancia y Promoción del Crecimiento y Desarrollo (VPCD) realizados en el año Biológico (PBG)		Control	170,711.0	134,795.0	133,966.0	135,601.0	137,255.0	138,930.0
Número de Familias visitadas primera vez por el Programa AMOR por los más Chiquitos (CBG)		Visitas	121,029.0	157,977.0	165,375.0	173,644.0	182,326.0	184,550.0

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Número de Embarazadas captadas en el 1er trimestre del embarazo (PBG)		Mujeres Embarazadas	99,038.0	107,187.0	110,301.0	111,647.0	113,009.0	114,388.0
Número de Embarazadas con 4 Controles Prenatales (PBG)		Mujeres Embarazadas	121,372.0	115,278.0	117,634.0	119,069.0	120,522.0	121,992.0
Otros Indicadores (Seguimiento)								
Número de Casas Maternas Rehabilitadas		Casas Maternas	3.0			2.0	2.0	0.0
Puestos de salud familiar y comunitario reparados (CBG - Obras nuevas y reparadas)		Puestos de salud	3.0	7.0		5.0	8.0	8.0
Centros de salud familiar reparados (CBG - Obras nuevas y reparadas)		Centros de Salud	8.0	2.0	2.0	1.0	2.0	3.0
Hospitales primarios rehabilitados		Hospital	1.0	3.0	6.0	1.0	2.0	1.0
Casas maternas nuevas (CBG)		Casas Maternas	6.0	5.0	4.0	1.0	1.0	2.0
Puestos de salud familiar y comunitario nuevos (CBG)		Puestos de salud	10.0	3.0	4.0	14.0	15.0	21.0
Centros de salud familiar nuevo (CBG - Obras nuevas y reparadas)		Centros de Salud	1.0	2.0	2.0	2.0	3.0	6.0
Hospitales primarios nuevos (CBG - Obras nuevas y reparadas)		Hospital	1.0		6.0	5.0	4.0	0.0

PROGRAMA 017 : ATENCIÓN DE SALUD HOSPITALARIA

A través de la red hospitalaria de salud, se realizarán acciones orientadas al restablecimiento de la salud con la recuperación de las características estructurales y funcionales normales de una persona, a través de la atención de la población en los servicios especializados de salud de alta complejidad tecnológica, como servicios de hospitalización, consultas médicas externas según especialidades, cirugías mayores y menores, además de asegurar la atención a la población en casos de emergencia de salud, apoyo al diagnóstico, tratamiento médico gratuito y abastecimiento de material de osteosíntesis y prótesis a la población, e incrementar la capacidad instalada para atender los casos de insuficiencia renal crónica.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Número de Cirugías Menores (CBG)		Cirugías	164,613.0	145,268.0	159,851.0	161,801.0	163,775.0	165,773.0
Número de Cirugías Mayores de Emergencia (CBG)		Cirugías	52,379.0	52,640.0	53,200.0	53,849.0	54,506.0	55,171.0
Número de Cirugías Mayores Programadas (CBG)		Cirugías	92,190.0	93,458.0	96,721.0	97,901.0	99,095.0	100,304.0
Número de cirugías de operación milagro (CBG)		Cirugías	21,582.0	20,000.0	20,000.0	15,000.0	15,000.0	15,000.0
Número de partos asistidos (CBG)		Partos	122,438.0	122,640.0	124,492.0	126,011.0	127,549.0	129,105.0
Número de Egresos Hospitalarios de Mujeres (PBG)		Egreso	295,279.0	307,008.0	308,277.0	312,037.0	315,844.0	319,698.0
Cobertura de parto asistido.		Porcentaje		73.0	74.0	75.0	76.0	77.0
Número de Consultas en hospitales (externas y de emergencia) (CBG)		Consultas	3,054,333.0	3,212,372.0	3,662,202.0	3,706,881.0	3,752,105.0	3,797,880.0
Otros Indicadores (Seguimiento)								
Hospitales departamentales nuevos (CBG - Obras nuevas y reparadas)		Hospitales			5.0		2.0	0.0
Número de tomografías realizadas (CBG - Nuevas tecnologías)		Tomografías	24,934.0	23,756.0	23,756.0	23,756.0	23,756.0	23,756.0
Número de resonancias magnéticas computarizadas realizadas a la población (CBG)		Resonancia Magnética	5,718.0	5,718.0	5,858.0	5,858.0	5,858.0	5,858.0
Número de placas de rayos X (CBG)		Placas	830,091.0	839,653.0	849,897.0	860,266.0	870,761.0	881,384.0
Número de Hospitales Departamentales Rehabilitados		Hospitales	9.0	9.0	13.0	1.0	5.0	1.0
Número de exámenes de laboratorio realizados (CBG)		Miles de Exámenes	21,255,290.0	20,524,355.0	20,774,752.0	21,028,204.0	21,284,748.0	21,544,422.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	557,900	693,922	803,246	903,730	891,170	901,769
PROYECTOS CENTRALES	46,901	56,941	36,418	-	-	-
ACTIVIDADES SEDES LOCALES	504,629	593,428	710,468	1,072,109	1,166,496	1,249,866
PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	350,344	289,526	372,759	363,384	418,034	450,409
ATENCIÓN INTEGRAL EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	3,870,078	4,619,847	5,076,839	5,517,459	6,035,609	6,422,495
ATENCIÓN DE SALUD HOSPITALARIA	4,463,722	4,585,333	5,968,347	6,419,889	7,282,859	8,093,564
TOTAL	9,793,574	10,838,997	12,968,077	14,276,571	15,794,168	17,118,103

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	557,900	693,922	803,246	903,730	891,170	901,769
GASTO CORRIENTE	544,151	673,357	758,488	883,303	887,910	898,490
SERVICIOS PERSONALES	225,879	295,624	290,883	334,952	358,500	374,814
SERVICIOS NO PERSONALES	157,949	180,066	241,433	253,733	231,669	213,320
MATERIALES Y SUMINISTROS	62,398	93,912	106,430	164,469	156,332	156,808
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	97,925	103,755	119,742	130,149	141,409	153,548
GASTO DE CAPITAL	13,749	20,565	44,758	20,427	3,260	3,279
PROYECTOS CENTRALES	46,901	56,941	36,418	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	46,901	56,941	36,418	-	-	-
ACTIVIDADES SEDES LOCALES	504,629	593,428	710,468	1,072,109	1,166,496	1,249,866
GASTO CORRIENTE	464,520	535,479	660,891	1,026,274	1,122,649	1,195,057
SERVICIOS PERSONALES	243,729	284,690	301,519	667,597	719,225	775,023
SERVICIOS NO PERSONALES	95,106	96,787	171,058	167,155	180,555	188,956
MATERIALES Y SUMINISTROS	77,633	81,564	94,923	89,827	112,457	120,171
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48,052	72,438	93,391	101,695	110,412	110,907
GASTO DE CAPITAL	40,109	57,949	49,577	45,835	43,847	54,809
PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	350,344	289,526	372,759	363,384	418,034	450,409
GASTO CORRIENTE	344,533	267,823	354,497	325,998	380,680	412,187
SERVICIOS NO PERSONALES	185,765	159,349	162,701	140,428	154,133	160,814
MATERIALES Y SUMINISTROS	158,441	108,474	190,651	184,368	225,285	250,048
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	327	-	1,145	1,202	1,262	1,325
GASTO DE CAPITAL	5,811	21,703	18,262	37,386	37,354	38,222
ATENCIÓN INTEGRAL EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	3,870,078	4,619,847	5,076,839	5,517,459	6,035,609	6,422,495
GASTO CORRIENTE	3,545,673	4,156,797	4,398,818	4,577,332	5,125,722	5,547,044
SERVICIOS PERSONALES	2,116,536	2,336,769	2,595,531	2,466,348	2,656,818	2,862,163
SERVICIOS NO PERSONALES	339,888	481,817	539,602	495,700	517,764	528,628
MATERIALES Y SUMINISTROS	865,112	1,092,710	1,006,582	1,351,334	1,668,742	1,843,643
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	224,137	245,501	257,103	263,950	282,398	312,610
GASTO DE CAPITAL	324,405	463,050	678,021	940,127	909,887	875,451
ATENCIÓN DE SALUD HOSPITALARIA	4,463,722	4,585,333	5,968,347	6,419,889	7,282,859	8,093,564
GASTO CORRIENTE	3,827,645	3,900,363	4,612,503	5,143,848	5,720,069	6,339,307
SERVICIOS PERSONALES	2,258,250	2,433,723	2,724,301	2,776,146	2,990,444	3,221,286
SERVICIOS NO PERSONALES	369,878	398,087	427,875	548,195	541,585	679,013
MATERIALES Y SUMINISTROS	934,121	787,814	1,158,603	1,488,287	1,827,469	2,046,310
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	265,396	280,739	301,724	331,220	360,571	392,698
GASTO DE CAPITAL	636,077	684,970	1,355,844	1,276,041	1,562,790	1,754,257
TOTAL	9,793,574	10,838,997	12,968,077	14,276,571	15,794,168	17,118,103
GASTO CORRIENTE	8,726,522	9,533,819	10,785,197	11,956,755	13,237,030	14,392,085
SERVICIOS PERSONALES	4,844,394	5,350,806	5,912,234	6,245,043	6,724,987	7,233,286
SERVICIOS NO PERSONALES	1,148,586	1,316,106	1,542,669	1,605,211	1,625,706	1,770,731
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,097,705	2,164,474	2,557,189	3,278,285	3,990,285	4,416,980
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	635,837	702,433	773,105	828,216	896,052	971,088
GASTO DE CAPITAL	1,067,052	1,305,178	2,182,880	2,319,816	2,557,138	2,726,018

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	557,900	693,922	803,246	903,730	891,170	901,769
Rentas del Tesoro	413,185	519,992	621,350	675,963	752,061	824,419
Rentas con Destino Especifico	21,593	16,074	28,407	31,312	32,811	32,711
Préstamos Externos	59,323	95,183	83,361	36,059	22,640	3,314
Donaciones Externas	63,799	62,673	70,128	160,396	83,658	41,325
PROYECTOS CENTRALES	46,901	56,941	36,418	-	-	-
Rentas del Tesoro	46,901	49,620	7,201	-	-	-
Préstamos Externos	-	7,321	596	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	28,621	-	-	-
ACTIVIDADES SEDES LOCALES	504,629	593,428	710,468	1,072,109	1,166,496	1,249,866
Rentas del Tesoro	318,092	450,647	590,355	997,309	1,089,847	1,194,669
Rentas con Destino Especifico	328	417	-	-	-	-
Préstamos Externos	58,926	56,584	22,957	26,989	26,447	3,512
Donaciones Externas	127,283	85,780	97,156	47,811	50,202	51,685
PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	350,344	289,526	372,759	363,384	418,034	450,409
Rentas del Tesoro	230,668	216,086	229,990	297,179	349,907	391,105
Rentas con Destino Especifico	-	1,045	-	-	-	-
Préstamos Externos	54,533	34,632	35,547	9,409	8,492	-
Donaciones Externas	65,143	37,763	107,222	56,796	59,635	59,304
ATENCIÓN INTEGRAL EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	3,870,078	4,619,847	5,076,839	5,517,459	6,035,609	6,422,495
Rentas del Tesoro	3,463,058	4,035,052	4,166,227	4,770,247	5,388,971	6,059,843
Rentas con Destino Especifico	44,414	54,944	56,384	62,009	65,217	65,317
Préstamos Externos	320,326	441,659	648,503	213,470	196,028	6,626
Donaciones Externas	42,280	88,192	205,725	471,733	385,393	290,709
ATENCIÓN DE SALUD HOSPITALARIA	4,463,722	4,585,333	5,968,347	6,419,889	7,282,859	8,093,564
Rentas del Tesoro	3,777,879	3,904,535	4,718,846	4,971,193	5,726,675	6,229,047
Rentas con Destino Especifico	40,407	58,128	70,252	77,226	81,307	81,307
Préstamos Externos	430,024	454,348	666,224	1,166,847	1,351,328	1,628,921
Donaciones Externas	215,412	168,322	513,025	204,623	123,549	154,289
TOTAL	9,793,574	10,838,997	12,968,077	14,276,571	15,794,168	17,118,103
Rentas del Tesoro	8,249,783	9,175,932	10,333,969	11,711,891	13,307,461	14,699,083
Rentas con Destino Especifico	106,742	130,608	155,043	170,547	179,335	179,335
Préstamos Externos	923,132	1,089,727	1,457,188	1,452,774	1,604,935	1,642,373
Donaciones Externas	513,917	442,730	1,021,877	941,359	702,437	597,312

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CONSTRUCCIÓN DE HOSPITALES PRIMARIOS	11,475	-	-	119,300	217,794	160,678
Rentas del Tesoro	11,475	-	-	26,300	119,000	105,100
Donaciones Externas	-	-	-	93,000	98,794	55,578
CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE SALUD FAMILIAR	27,304	-	-	200	56,570	49,820
Rentas del Tesoro	27,304	-	-	200	13,570	49,820
Préstamos Externos	-	-	-	-	43,000	-
REHABILITACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE DIAGNÓSTICO Y REFERENCIA	24,711	35,291	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	24,711	35,291	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE BODEGAS DE INSUMOS MÉDICOS	5,177	-	-	11,525	16,586	-
Rentas del Tesoro	5,177	-	-	11,525	16,586	-
REHABILITACIÓN DE HOSPITALES PRIMARIOS	-	-	-	25,430	50,650	740
Rentas del Tesoro	-	-	-	25,430	50,650	740
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE SEDE SILAIS LAS MINAS	-	24,525	13,858	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	24,525	13,858	-	-	-
REHABILITACIÓN DE SEDE CENTRAL SILAIS JINOTEGA	5,948	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	120	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	5,828	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE INSUMOS PARA LA SALUD	15,429	2,769	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	15,429	2,769	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL ASUNCIÓN DE JUIGALPA	-	31,509	1,782	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	31,509	1,782	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE CITOLOGÍA EN MANAGUA	6,761	7,321	596	-	-	-
Rentas del Tesoro	6,761	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	7,321	596	-	-	-
MEJORAMIENTO UNIDADES DE SALUD SILAIS MATAGALPA	1,980	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	96	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	1,884	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE CENTROS DE SALUD FAMILIAR	-	-	-	10,875	31,670	36,175
Rentas del Tesoro	-	-	-	10,875	31,670	36,175
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE SEDE SILAIS ZELAYA CENTRAL	4,178	2,431	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	4,178	2,431	-	-	-	-
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE BODEGAS PARA ALMACENAMIENTO DE ARCHIVOS DEL MINSA CENTRAL	-	9,060	5,707	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	9,060	5,707	-	-	-
REHABILITACIÓN DE PUESTOS DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIO	8,123	3,032	-	10,982	18,660	21,460
Rentas del Tesoro	-	-	-	10,982	18,660	21,460
Préstamos Externos	8,123	3,032	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO CLÍNICO EPIDEMIOLOGÍCO HOSPITAL VICTORIA MOTTA DE JINOTEGA	3,942	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	144	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	3,798	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE PUESTOS DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIO	11,606	20,648	15,123	36,965	40,675	49,400
Rentas del Tesoro	6,128	20,648	5,353	36,965	40,675	49,400
Préstamos Externos	5,478	-	9,770	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL COMPLEJO NACIONAL DE SALUD CONCEPCIÓN PALACIOS	-	2,500	1,294	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	2,500	1,294	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL TECNOLÓGICO DE LA SALUD	-	-	28,821	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	200	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	28,621	-	-	-
REEMPLAZO DE PUESTOS DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIO	-	-	-	26,915	17,500	37,250
Rentas del Tesoro	-	-	-	26,915	17,500	37,250
CONSTRUCCIÓN DE CASAS MATERNAS	10,572	16,755	23,418	100	7,550	20,500
Rentas del Tesoro	-	8,350	-	100	7,550	20,500
Préstamos Externos	10,572	8,405	23,418	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE BODEGA REGIONAL DE INSUMOS MÉDICOS EN SÉBACO	-	16,082	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	110	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	15,972	-	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL INFANTIL MANUEL DE JESÚS RIVERA, LA MASCOTA	50,339	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,449	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	48,890	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE BODEGA DEPARTAMENTAL DE INSUMOS MÉDICOS EN SILAIS RACCS	-	5,961	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	5,961	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE CASAS MATERNAS	5,515	-	-	3,320	4,360	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	3,320	4,360	-
Préstamos Externos	4,699	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	816	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE ENTOMOLOGÍA DEL SILAIS LEÓN	-	3,620	1,249	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	3,620	1,249	-	-	-
EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA UNIDADES DE SALUD DE PRIMER NIVEL	125,273	103,597	17,015	96,000	126,000	200,000
Rentas del Tesoro	103,991	58,967	13,481	96,000	126,000	200,000
Préstamos Externos	18,866	44,630	3,534	-	-	-
Donaciones Externas	2,416	-	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA UNIDADES DE SALUD DE SEGUNDO NIVEL	121,107	83,257	49,550	40,000	53,125	83,560
Rentas del Tesoro	95,720	20,697	46,519	40,000	53,125	83,560
Préstamos Externos	19,353	62,560	3,031	-	-	-
Donaciones Externas	6,034	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE LA SEDE SILAIS CHONTALES	-	-	-	-	-	8,576
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	-	8,576
REHABILITACIÓN DE LA SEDE SILAIS NUEVA SEGOVIA	-	-	-	-	-	10,180
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	-	10,180
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITAL PRIMARIO EN SAN JOSÉ DE BOCA Y	-	65,656	9,016	-	-	-
Préstamos Externos	-	65,656	9,016	-	-	-
REEMPLAZO DE BODEGAS DE INSUMOS	-	-	-	-	125	7,560
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	125	7,560
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL ALEMÁN NICARAGUENSE	31,551	45,619	1,462	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	35,220	1,462	-	-	-
Préstamos Externos	31,551	10,399	-	-	-	-
REHABILITACIÓN HOSPITAL PRIMARIO DE NANDAIME, GRANADA	2,271	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,271	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE BODEGA DE INSUMOS MÉDICOS EN SEDE SILAIS ZELAYA CENTRAL	-	-	5,675	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	5,675	-	-	-
REEMPLAZO CENTRO DE SALUD FAMILIAR EN RANCHO GRANDE	28,710	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	28,710	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD FAMILIAR EN EL DISTRITO I DE MANAGUA	11,955	11,882	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	11,955	11,882	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE LA SEDE SILAIS MANAGUA	-	-	-	5,000	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	5,000	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL LA TRINIDAD DE ESTELÍ	-	-	-	150	20,210	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	150	20,210	-
REHABILITACIÓN CENTRO DE SALUD FAMILIAR SAN ISIDRO	2,877	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	2,877	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE LA SEDE SILAIS ZELAYA CENTRAL	-	-	-	3,180	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	3,180	-	-
REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR RÍO BLANCO	3,408	54	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	108	54	-	-	-	-
Donaciones Externas	3,300	-	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL BERTHA CALDERÓN ROQUE DE MANAGUA	-	-	-	-	-	20,213
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	-	20,213
REHABILITACIÓN CENTRO DE SALUD FAMILIAR SAN JOSE DE BOCAJ	2,853	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	198	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	2,655	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE CHINANDEGA	-	2,000	114,411	621,000	527,000	670,000
Préstamos Externos	-	2,000	69,373	621,000	527,000	670,000
Donaciones Externas	-	-	45,038	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR GUILLERMO MATUTE DE JINOTEGA	1,506	24	10,150	-	-	-
Rentas del Tesoro	144	24	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	10,150	-	-	-
Donaciones Externas	1,362	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN CENTRO DE SALUD FAMILIAR SANTA MARÍA DE PANTASMA	1,066	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	180	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	886	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN CENTRO DE SALUD FAMILIAR WIWILI DE JINOTEGA	699	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	180	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	519	-	-	-	-	-
REEMPLAZO DE CENTRO DE SALUD FAMILIAR EN LA CONCORDIA	1,874	9,894	-	-	-	-
Préstamos Externos	1,874	9,894	-	-	-	-
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO PUESTO DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIO LA TRONCA, EL TUMA - LA DALIA	884	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	884	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO PUESTO DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIO VILLA 15 DE JULIO, CHINANDEGA	1,248	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	1,248	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO PUESTO DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIO EL VIEJO SUR, CHINANDEGA	1,337	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	1,337	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL JUAN ANTONIO BRENES DE SOMOTO	-	27,813	5,621	-	5,000	-
Rentas del Tesoro	-	27,813	5,621	-	5,000	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE LA ZONA OCCIDENTAL DE MANAGUA	257,692	304,988	504,589	106,000	-	-
Préstamos Externos	174,054	136,666	331,787	106,000	-	-
Donaciones Externas	83,638	168,322	172,802	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO PUESTO DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIO COMUNIDAD ISRAEL, VILLANUEVA	1,996	-	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO PUESTO DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIO COMUNIDAD ISRAEL, VILLANUEVA						
Préstamos Externos	1,996	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO PUESTO DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIO SAN PABLO, MURRA	698	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	698	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL HOSPITAL CÉSAR AMADOR MOLINA DEL MUNICIPIO DE MATAGALPA	72,328	37,328	-	-	-	-
Préstamos Externos	71,445	37,328	-	-	-	-
Donaciones Externas	883	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO PUESTO DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIO COMUNIDAD LA VENADA, SAN CARLOS	1,708	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	1,708	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL SANTIAGO DE JINOTEPE	4,525	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	4,525	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO PUESTO DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIO COMUNIDAD FAJARDO NO. 2, SAN MIGUELITO	1,487	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	1,487	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL VICTORIA MOTTA DE JINOTEGA	-	36,026	64,403	-	-	-
Préstamos Externos	-	36,026	64,403	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE BUNKER EN EL CENTRO NACIONAL DE RADIOTERAPIA	-	10,275	75,022	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	10,275	75,022	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CASA MATERNA EL TUMA - LA DALIA	2,012	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	2,012	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CASA MATERNA CIUDAD ANTIGUA	2,004	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	2,004	-	-	-	-	-
EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA LAS ATENCIÓNES OFTALMOLÓGICAS Y OTORRINOLARINGOLÓGICAS	47,316	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	47,316	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CASA MATERNA MULUKUKÚ	1,785	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	1,785	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CASA MATERNA WASPÁN	1,790	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	1,790	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL ANTIGUO HOSPITAL SANTIAGO DE JINOTEPE	7,857	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	7,857	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CASA MATERNA JINOTEGA	2,049	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	2,049	-	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO ÁREA DE MEDICINA TRANSFUSIONAL HOSPITAL BERTHA CALDERÓN	6,274	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	6,274	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA PERSONAL DE SALUD	3,140	2,290	-	5,975	11,035	19,550
Rentas del Tesoro	-	-	-	5,975	11,035	19,550
Préstamos Externos	3,140	2,290	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO ÁREA DE MEDICINA TRANSFUSIONAL HOSPITAL MANUEL DE JESUS RIVERA	6,680	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	6,680	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO ÁREA DE MEDICINA TRANSFUSIONAL HOSPITAL ROBERTO CALDERÓN	5,607	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	5,607	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR JUAN MANUEL MORALES DE BLUEFIELDS	2,283	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,283	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITAL PRIMARIO EN CORN ISLAND	-	46,295	130,590	-	-	-
Préstamos Externos	-	46,295	130,590	-	-	-
REMODELACIÓN ÁREA DE MEDICINA TRANSFUSIONAL HOSPITAL CÉSAR AMADOR MOLINA DE MATAGALPA	648	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	648	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITAL PRIMARIO EN EL JÍCARO	-	28,000	100,417	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	565	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	27,435	100,417	-	-	-
REMODELACIÓN ÁREA DE MEDICINA TRANSFUSIONAL HOSPITAL VICTORIA MOTTA DE JINOTEGA	597	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	597	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITAL PRIMARIO EN CIUDAD SANDINO	-	26,862	36,060	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	26,862	36,060	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL NUEVO AMANECER DE BILWI, RAAN	5,107	9,154	-	-	-	-
Préstamos Externos	5,107	9,154	-	-	-	-
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITAL PRIMARIO EN TICUANTEPE	-	15,155	6,838	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	15,155	6,838	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL PSICOSOCIAL JOSÉ DOLORES FLETES	-	17,666	7,195	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	17,666	7,195	-	-	-
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL ESPAÑA DE CHINANDEGA	-	18,437	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	18,437	-	-	-	-
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE SALUD FAMILIAR EN YALÍ	-	10,510	37,363	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	270	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE SALUD FAMILIAR EN YALÍ						
Préstamos Externos	-	10,240	37,363	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE POZO PARA SUMINISTRAR AGUA POTABLE AL CENTRO DE SALUD FAMILIAR DE AYAPAL, BOCA Y						
Rentas del Tesoro	-	4,044	831	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL SAN JOSÉ EN DIRIAMBÁ						
Rentas del Tesoro	-	14,261	5,345	-	-	-
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL OSCAR DANILO ROSALES ARGÜELLO EN LEÓN						
Préstamos Externos	-	1,000	30,000	371,000	651,000	722,373
REHABILITACIÓN DEL TALLER DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN VECTORIAL DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR JULIO BUITRAGO, MANAGUA						
Rentas del Tesoro	-	3,075	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NUEVA GUINEA						
Donaciones Externas	-	-	-	-	60,000	56,000
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL PRIMARIO EN EL RAMA						
Rentas del Tesoro	-	27,884	-	-	-	-
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL PRIMARIO EN BONANZA						
Rentas del Tesoro	-	27,884	-	-	-	-
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL LUIS ALFONSO MONCADA GUILLEN DE NUEVA SEGOVIA						
Rentas del Tesoro	-	18,404	6,057	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA						
Préstamos Externos	-	-	-	-	100,000	100,000
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL HUMBERTO ALVARADO DE MASAYA						
Rentas del Tesoro	-	-	20,862	150	23,150	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL GASPÁR GARCÍA LAVIANA DE RIVAS						
Rentas del Tesoro	-	-	16,212	-	3,200	-
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL AMISTAD JAPÓN NICARAGUA DE GRANADA						
Rentas del Tesoro	-	-	16,212	-	3,200	-
REEMPLAZO DE CENTROS DE SALUD FAMILIAR						
Rentas del Tesoro	-	-	34,193	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	81,440	85,540	183,680
Rentas del Tesoro	-	-	-	39,440	85,540	183,680
Préstamos Externos	-	-	-	42,000	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
REEMPLAZO DE HOSPITALES PRIMARIOS	-	-	-	11,200	54,000	78,655
Rentas del Tesoro	-	-	-	11,200	54,000	78,655
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL ALDO CHAVARRÍA DE MANAGUA	-	5,000	2,336	88,576	-	-
Rentas del Tesoro	-	5,000	2,336	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	-	88,576	-	-
REEMPLAZO DEL HOSPITAL REGIONAL NUEVO AMANECER DE LA REGIÓN AUTÓNOMA COSTA CARIBE NORTE	-	-	-	1,000	50,000	50,000
Préstamos Externos	-	-	-	1,000	50,000	50,000
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL LUIS FELIPE MONCADA DE SAN CARLOS	-	-	13,755	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	13,755	-	-	-
REEMPLAZO DE CASAS MATERNAS	-	-	-	5,250	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	5,250	-	-
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL ERNESTO SEQUEIRA DE BLUEFIELDS	-	-	16,858	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	16,858	-	-	-
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL ANTONIO LENÍN FONSECA DE MANAGUA	-	-	47,330	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	47,330	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL PRIMARIO HÉROES Y MÁRTIRES DE OMETEPE	-	-	14,468	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	14,468	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL JOSÉ NIEBROWSKI DE BOACO	-	-	-	6,150	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	6,150	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITAL PRIMARIO EN SAN MIGUELITO	-	-	41,276	88,432	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	41,276	88,432	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL ROBERTO CALDERÓN DE MANAGUA	-	-	-	-	50,210	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	50,210	-
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR GERMÁN POMARES EN SAN NICOLÁS	-	-	37,952	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	37,952	-	-	-
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL PRIMARIO HÉROES Y MÁRTIRES DE EL CUÁ	-	-	40,342	90,250	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	2,462	37,250	-	-
Donaciones Externas	-	-	37,880	53,000	-	-
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL PRIMARIO GASPAR GARCÍA LAVIANA DE SAN JUAN DEL SUR	-	-	28,064	101,724	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	28,064	101,724	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL PRIMARIO DE TIPITAPA	-	-	12,729	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	12,729	-	-	-
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL PRIMARIO BELLO AMANCER DE QUILALÍ	-	-	650	56,717	74,528	-
Rentas del Tesoro	-	-	650	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	56,717	74,528	-
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL PRIMARIO SAN JOSÉ DE MATIGUÁS	-	-	650	77,500	55,200	-
Rentas del Tesoro	-	-	650	17,500	25,200	-
Donaciones Externas	-	-	-	60,000	30,000	-
TOTAL GENERAL	967,262	1,167,954	1,637,135	2,102,306	2,411,338	2,586,370

15. Ministerio del Trabajo

15.1 Misión

Formular, normar, rectorar y dirigir la política laboral de Estado a fin de promover, asegurar y restituir los derechos laborales con prácticas de género, de la población económicamente activa, a través del sistema de inspección, diálogo, alianza y consenso, entre personas trabajadoras y empleadoras que deriven mejores condiciones laborales, prevención y solución de los conflictos laborales, promoción de políticas de empleo y mercado de trabajo, en correspondencia a la legislación laboral y a los convenios internacionales ratificados.

15.2 Situación del Sector

La población meta (hombres y mujeres) de la institución es heterogénea, según rangos etarios, las que se encuentran legalmente en edad de trabajar; según su organización en empresas inscritas al régimen del seguro social; según el origen y naturaleza de la relación laboral, de las personas trabajadoras y de las organizaciones de trabajadores y empleadores.

La capacidad institucional del MITRAB a través de la labor inspectiva, tiene una cobertura de 299,115 personas trabajadoras, que incluye a grupos priorizados de mujeres y jóvenes, esta cobertura representa en un 63% el sector urbano y 37% el rural. Esta población incluye a las instituciones públicas y no gubernamentales. En materia de promoción de la orientación, intermediación e inserción laboral, la cobertura actual asciende al 7% del total de la población ocupada con seguro social. Los sectores de actividad económica cubiertos destacan: agropecuario, pesca, industria, comercio y servicio.

La Política Laboral y la estrategia de consenso, definidas en el Plan Nacional de Desarrollo Humano, establece el modelo de concertación laboral, promoviendo el diálogo, alianza y consenso, modelo sobre el cual el Ministerio del Trabajo ha desarrollado sus principales líneas de acción.

- Ha contribuido con el ingreso, la estabilidad laboral y sostenibilidad familiar de las personas trabajadoras a través del diálogo, alianza y consenso entre representantes de organizaciones de trabajadores, empresa privada y gobierno con el **ajuste al salario mínimo legal**, a través del cual fueron protagonistas 245,490 personas trabajadoras. Para el período 2007-2014 el promedio del salario mínimo se ha incrementado en un 206%.
- Se ha incidido en la estabilidad laboral del país con la firma de **Acuerdos tripartitos con las empresas bajo régimen especial de zonas francas**, garantizado el empleo de **110,071** personas trabajadoras que laboran en este sector; así mismo se contribuyó de manera indirecta a mejorar el nivel de vida a **660,426** personas que conforman su núcleo familiar.
- Se garantizaron mejores condiciones laborales a la población trabajadora, a través de la promoción, negociación y firma de **68** convenios colectivos, que ampliaron los beneficios laborales de **109,979** personas trabajadoras.
- Se han Implementado políticas activas de empleo, a través del Servicio Público de Empleo, como una de las vías para ingresar al mercado laboral, logrando la inserción laboral de **2,926** personas, incidiendo en la calidad de vida y bienestar familiar de **17,556** personas que conforman el núcleo familiar de las personas protagonistas. Así mismo se capacitaron y asesoraron en materia de empleo, salario y migraciones laborales a **2,846** representantes de

empleadores y buscadores de empleo que hacen uso de nuestros servicios públicos.

- Se **restituyeron los derechos de niñas, niños a no trabajar y de adolescentes trabajadores** a través de **1,205** inspecciones especializadas y **1,916** acuerdos (actas compromiso) con empleadores para la no contratación de mano de obra infantil.
- Se **tutelaron y restituyeron los derechos laborales de 299,115 personas trabajadoras**, a través de **10,555** inspecciones laborales y **2,332** en materia de higiene y seguridad del trabajo, con el fortalecimiento de los planes de inspección en los centros de trabajo a nivel nacional.
- Se ha promovido la **prevención de riesgos laborales**, a través de la constitución y funcionamiento de **1,456** Comisiones Mixtas de Higiene y Seguridad en los centros de trabajo, con la participación de empleadores, trabajadores y sindicatos.
- Se intervino activamente en la **solución de los conflictos laborales** a través de los procesos de conciliación individual y acompañamiento en la vía judicial garantizando la tutela y restitución de derecho a **7,730** personas trabajadoras, logrando el pago de prestaciones de ley hasta por un monto de **C\$88,615,790**.
- Se promovió en las personas trabajadoras **el ejercicio de la libertad sindical** y el conocimiento de sus derechos a través de **2,942** asesorías, así mismo se garantizó la inscripción de **88** nuevas organizaciones sindicales.
- Se fortalecieron los **espacios de diálogo alianza y consenso** a través del Consejo Nacional de Higiene y Seguridad; Comisiones Laborales Territoriales y Mesas Municipales de Empleo, como instancias de participación en los territorios, para el abordaje de los temas de: riesgos laborales, derechos laborales, empleo, empleabilidad y productividad laboral.
- A nivel presupuestario, la institución al cierre del año 2014 logró una ejecución presupuestaria del 99% del presupuesto asignado, lo que ha permitido garantizar el cumplimiento de las actividades planificadas en las áreas sustantivas del MITRAB tanto del nivel central como de las delegaciones departamentales, a la par se ha logrado la operatividad administrativa con el sostenimiento de los medios de transporte; a través de los mantenimientos, abastecimiento de papelería y suministros, entre otros, así como la entrega de recursos en tiempo, (viáticos, fondos avances, etc.).

Retos

La entrada en vigencia de nuevos instrumentos jurídicos, (Ley No. 815 Código Procesal del Trabajo y Seguridad Social), así como el impacto positivo del crecimiento económico en el país, han incrementado la demanda de los servicios de la institución, que involucra la interrelación entre todas las áreas de la institución (Inspectoría General, Derechos Colectivos, Higiene y Seguridad, Políticas de Empleo y Salarios), lo que hace necesario la contratación de recursos humanos especializados en la materia y garantizar mayor cobertura a nivel nacional.

Así mismo, se requiere la mejora en la infraestructura del edificio central, el apoyo para garantizar instalaciones propias en las delegaciones a nivel nacional, en la actualidad 15 de ellas son arrendadas, lo que genera mayores gastos y afecta la atención hacia nuestra población usuaria.

Con el fin de brindar mejor servicio y cobertura a la población usuaria se hace necesario, la adquisición de equipos especializados en materia de higiene y seguridad, así como de equipos de

comunicación e información (equipos informáticos actualmente obsoletos) que contribuyan a la agilización de los procesos administrativos del Ministerio.

15.3 Prioridades Estratégicas

- **Desarrollar programas de intermediación en sectores económicos de mayor dinamismo y crecimiento en la generación de empleo y representatividad sectorial, sobre la base del diálogo, alianza y consenso que promueven las Mesas Municipales de Empleo.**

Resultado: Incrementados los servicios de intermediación e inserción laboral producto de la coordinación y trabajo conjunto desarrollado con empresas y sectores de mayor crecimiento y generación de empleo; Incrementadas las mesas municipales de empleo como plataforma de diálogo, alianza y consenso para la promoción de la inserción laboral en los territorios.

Acciones:

- Establecer alianzas de entendimiento y colaboración mutua para la prestación de los servicios de orientación e intermediación laboral y promoción de la mejora de la productividad laboral.
- Implementar encuentros, talleres y ferias de empleabilidad en conjuntos con empresas para el acercamiento y vínculo de buscadores de empleo con las ofertas de empleo disponibles.
- Generar resultados tangibles de las sesiones de trabajo que se sostienen en las Mesas Municipales de Empleo con el objetivo de incorporar el empleo de calidad y trabajo productivo como parte de la estrategia de desarrollo económico local en los territorios.

- **Ampliar la cobertura a nivel municipal de las inspecciones laborales y de higiene y seguridad en el trabajo para la tutela efectiva de los derechos laborales de las personas trabajadoras con prácticas de género.**

Resultado: Tutelados y restituidos los derechos laborales de las personas trabajadoras a nivel nacional.

Acciones:

- Realizar visitas de inspección y reinspección laboral, de higiene y seguridad en los centros de trabajos, para orientar acciones preventivas y correctivas en materia laboral y de higiene y seguridad en el trabajo.
- Realizar inspecciones especiales, atendiendo denuncias de las personas trabajadoras o para proveer en las diligencias administrativas.

- **Realizar inspecciones, visitas de persuasión y vigilar la no contratación de trabajo infantil, así como tutelar los derechos laborales de las personas adolescentes trabajadoras a no realizar trabajos peligrosos.**

Resultado: Tutelar los derechos de los niñ@s a no trabajar, así como las condiciones laborales de las personas adolescentes a no realizar trabajos peligrosos conforme a la legislación nacional.

Acciones:

- Realizar visitas de inspección y reinspección laboral, Actas compromiso con los empleadores para la no contratación de mano de obra infantil y el respeto de los derechos laborales de las personas adolescentes trabajadoras.

- **Fortalecer y ampliar la atención de los servicios de conciliación individual y la defensoría laboral gratuita a las personas trabajadoras.**

Resultado: Tutelados y restituidos los derechos laborales de las personas trabajadoras que solicitan los servicios de conciliación individual, defensoría laboral y negociación colectiva.

Acciones:

- Brindar asesorías jurídicas laborales y en materia sindical.
- Realizar trámites conciliatorios individuales.
- Garantizar en la vía judicial, el acompañamiento a las personas trabajadoras en sus demandas laborales de manera gratuita.
- Registrar convenios colectivos.

- **Divulgar y capacitar en los temas de derechos y deberes laborales, a las y los trabajadores así como a empleadores, e introducir el tema de género.**

Resultado: Mayor número de personas informadas en sus derechos y deberes laborales.

Acciones: Talleres, Seminarios, Capacitaciones

- **Promover alianzas, diálogo y consenso entre trabajadores, empleadores y gobierno para lograr acuerdos en materia laboral, en todos los sectores económicos del país.**

Resultado: Incrementada la solución de los conflictos laborales a través de las alianzas, diálogo y consenso entre empleadores, trabajadores y el gobierno.

Acciones: Realizar reuniones con la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, Comisiones Laborales Territoriales, Consejo Nacional, Consejos Departamentales y/o Regionales de Higiene y Seguridad del Trabajo; Mesas Municipales de Empleo, Comisión Nacional de Zonas Francas, Conciliación individual y colectiva permanente.

15.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Para el nuevo período 2016-2019, este programa continuará apoyando a los programas sustantivos del MITRAB en su misión como rector de la política y derechos laborales del país. Garantizará el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad técnica de la institución, a fin de que cumplan las metas y objetivos planteados; fomentará la equidad de género en la gestión institucional, tratará de incidir en la igualdad y no discriminación en el empleo; optimizará y racionalizará los recursos asignados a la institución.

PROGRAMA 003 : INSPECCIÓN DEL TRABAJO

Este programa, proseguirá en su tarea de vigilar el cumplimiento de la legislación laboral a través de inspecciones y reinspecciones laborales, priorizando la situación de las mujeres, jóvenes, personas con discapacidad. Como autoridad laboral se pronunciará en los procesos administrativos de su competencia. Medirá el nivel de cumplimiento en las disposiciones orientadas en las inspecciones laborales. Continuará capacitando a las personas trabajadoras en derechos laborales. Seguirá divulgando y difundiendo la legislación laboral.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Inspecciones y reinspecciones en materia laboral.		Inspecciones	10,555.0	10,981.0	12,079.0	12,946.0	13,240.0	14,665.0
Personas capacitadas e informadas en materia de derechos laborales.		Personas	14,521.0	14,639.0	14,900.0	15,000.0	15,200.0	15,300.0
Mujeres capacitadas en derechos y deberes laborales.		Mujeres	756.0	950.0	978.0	1,068.0	1,158.0	1,248.0
Inspecciones en materia de trabajo infantil.		Inspecciones	1,205.0	1,277.0	1,404.0	1,461.0	1,527.0	1,679.0
Ctros. de trabajo que firman actas comp. para el respeto de los der. laborales de pers. adolesc. y no cont.de mano de obra inf, en cons. con emplead.		Actas	1,916.0	2,105.0	2,411.0	2,901.0	3,095.0	3,295.0
Mujeres que se les modifica el salario mínimo legal, a través de la inspección laboral.		Mujeres	9,795.0	9,000.0	8,550.0	8,122.0	7,716.0	7,330.0

PROGRAMA 011 : DERECHOS INDIVIDUALES, COLECTIVOS Y ASESORÍA LABORAL

Proseguirá promocionando y aplicando la conciliación y la negociación como métodos alternos de solución de conflictos. Continuará acompañando en la vía judicial a las personas trabajadoras. Brindará orientación, información de los derechos y obligaciones laborales y en materia sindical a las personas trabajadoras.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Personas asesoradas en materia laboral.		Asesorías	93,586.0	98,270.0	99,253.0	100,245.0	101,247.0	102,259.0
Personas asesoradas en materia sindical.		Personas	2,942.0	3,014.0	3,044.0	3,075.0	3,105.0	3,136.0
Convenios colectivos negociados y firmados a través del consenso entre empleadores y trabajadores.		Convenio	68.0	51.0	60.0	53.0	62.0	55.0
Mujeres beneficiadas con la firma de convenios colectivos negociados y firmados, que incluyen cláusula específica para mujeres.		Mujeres	23,737.0	43,470.0	24,900.0	50,000.0	26,150.0	50,322.0
Actas de acuerdo firmadas en las conciliaciones individuales.		Actas	6,823.0	6,600.0	6,666.0	6,733.0	6,800.0	6,868.0
Sesiones de las Comisiones Laborales Territoriales.		Actas	244.0	244.0	244.0	244.0	244.0	244.0
Personas trabajadoras acompañadas en sus demandas laborales en la vía judicial.		Demandas	2,190.0	2,184.0	2,402.0	2,642.0	2,906.0	3,197.0

PROGRAMA 012 : HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Este programa continuará investigando las causas de la ocurrencia de los accidentes de trabajo. Verificará e identificará las condiciones laborales en materia de higiene y seguridad en las empresas. Brindará conciliaciones por riesgo laboral de personas no aseguradas ante el INSS. Atenderá a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME), en las buenas prácticas en materia de higiene y seguridad en el trabajo. Desarrollará eventos de capacitación y asesoría en materia de higiene y seguridad laboral.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Ctros. de trabajo que cumplen con la const. y gestión en la org. de las Com. Mixtas de Higiene y Seguridad del trabajo.		Actas de Constitución	1,456.0	1,342.0	2,000.0	2,040.0	2,080.0	2,121.0
Inspecciones y reinspecciones en materia de higiene y seguridad del trabajo.		Inspecciones	2,332.0	3,860.0	5,000.0	5,100.0	5,202.0	5,306.0
Centros de trabajo que están cumpliendo en más de un 50% las disposiciones en materia de higiene y seguridad del trabajo.		Centros de Trabajo		1,584.0	2,200.0	2,244.0	2,289.0	2,335.0
Asesoría técnica organizativa y en materia de higiene y seguridad del trabajo.		Asesorías	4,005.0	3,893.0	4,600.0	4,692.0	4,786.0	4,882.0
Personas capacitadas en materia de Higiene y Seguridad.		Personas	4,871.0	3,000.0	5,000.0	5,100.0	5,202.0	5,306.0

PROGRAMA 013 : POLÍTICAS ACTIVAS DE TRABAJO Y SALARIOS

En el mediano plazo, este programa proseguirá orientando, informando y promocionando los servicios de intermediación laboral. Emitirá licencias de operación a las Agencias de Empleo privadas. Divulgará y capacitará en temas de auto empleo con integración de la calidad y migraciones laborales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Personas capacitadas y asesoradas en materia de empleo, salario, productividad y migración laboral.		Personas	2,846.0	4,614.0	4,983.0	5,382.0	5,812.0	6,277.0
Visitas a empresas, para promocionar los Servicios de Empleo y Salarios.		Empresas	2,310.0	3,197.0	3,450.0	3,622.0	3,803.0	3,994.0
Sesiones de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.		Sesiones	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Personas inscritas en el Servicio Público de Empleo, con igualdad de derechos y oportunidades.		Personas	6,512.0	8,465.0	9,312.0	10,243.0	11,267.0	12,394.0
Servicios de intermediación brindados a las empresas, según ofertas captadas.		Empresas	310.0	4,447.0	4,447.0	4,803.0	5,187.0	5,602.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	31,159	36,747	42,589	44,228	46,540	47,949
INSPECCIÓN DEL TRABAJO	33,901	37,594	37,599	39,580	41,636	43,810
DERECHOS INDIVIDUALES, COLECTIVOS Y ASESORÍA LABORAL	5,102	5,904	5,872	6,187	6,510	6,833
HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	4,385	4,954	5,164	5,434	5,718	6,004
POLÍTICAS ACTIVAS DE TRABAJO Y SALARIOS	5,767	6,233	6,328	6,672	7,021	7,375
TOTAL	80,314	91,432	97,552	102,101	107,425	111,971

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	31,159	36,747	42,589	44,228	46,540	47,949
GASTO CORRIENTE	31,159	36,747	40,524	43,228	45,540	47,949
SERVICIOS PERSONALES	23,688	26,240	30,547	32,643	34,411	36,219
SERVICIOS NO PERSONALES	4,494	6,275	6,386	6,782	7,137	7,523
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,651	3,840	3,176	3,366	3,535	3,723
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	326	392	415	437	457	484
GASTO DE CAPITAL	-	-	2,065	1,000	1,000	-
INSPECCIÓN DEL TRABAJO	33,901	37,594	37,599	39,580	41,636	43,810
GASTO CORRIENTE	33,901	37,594	37,599	39,580	41,636	43,810
SERVICIOS PERSONALES	26,382	30,178	30,186	31,722	33,385	35,118
SERVICIOS NO PERSONALES	5,678	5,215	5,346	5,667	5,950	6,271
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,841	2,201	2,067	2,191	2,301	2,421
DERECHOS INDIVIDUALES, COLECTIVOS Y ASESORÍA LABORAL	5,102	5,904	5,872	6,187	6,510	6,833
GASTO CORRIENTE	5,102	5,904	5,872	6,187	6,510	6,833
SERVICIOS PERSONALES	5,005	5,800	5,763	6,071	6,389	6,704
SERVICIOS NO PERSONALES	18	32	23	24	25	27
MATERIALES Y SUMINISTROS	79	72	86	92	96	102
HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	4,385	4,954	5,164	5,434	5,718	6,004
GASTO CORRIENTE	4,385	4,954	5,164	5,434	5,718	6,004
SERVICIOS PERSONALES	4,179	4,728	4,925	5,181	5,452	5,724
SERVICIOS NO PERSONALES	142	149	154	163	171	180
MATERIALES Y SUMINISTROS	64	77	85	90	95	100
POLÍTICAS ACTIVAS DE TRABAJO Y SALARIOS	5,767	6,233	6,328	6,672	7,021	7,375
GASTO CORRIENTE	5,767	6,233	6,328	6,672	7,021	7,375
SERVICIOS PERSONALES	5,016	5,873	5,946	6,267	6,595	6,926
SERVICIOS NO PERSONALES	341	174	185	196	206	217
MATERIALES Y SUMINISTROS	410	186	197	209	220	232
TOTAL	80,314	91,432	97,552	102,101	107,425	111,971
GASTO CORRIENTE	80,314	91,432	95,487	101,101	106,425	111,971
SERVICIOS PERSONALES	64,270	72,819	77,367	81,884	86,232	90,691
SERVICIOS NO PERSONALES	10,673	11,845	12,094	12,832	13,489	14,218
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,045	6,376	5,611	5,948	6,247	6,578
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	326	392	415	437	457	484
GASTO DE CAPITAL	-	-	2,065	1,000	1,000	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	31,159	36,747	42,589	44,228	46,540	47,949
Rentas del Tesoro	28,252	32,685	37,690	38,834	40,835	41,956
Rentas con Destino Específico	2,907	4,062	4,899	5,394	5,705	5,993
INSPECCIÓN DEL TRABAJO	33,901	37,594	37,599	39,580	41,636	43,810
Rentas del Tesoro	32,044	35,568	35,870	37,683	39,636	41,709
Rentas con Destino Específico	1,857	2,026	1,729	1,897	2,000	2,101
DERECHOS INDIVIDUALES, COLECTIVOS Y ASESORÍA LABORAL	5,102	5,904	5,872	6,187	6,510	6,833
Rentas del Tesoro	4,830	5,611	5,575	5,861	6,166	6,476
Rentas con Destino Específico	272	293	297	326	344	357
HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	4,385	4,954	5,164	5,434	5,718	6,004
Rentas del Tesoro	4,312	4,872	5,084	5,346	5,625	5,907
Rentas con Destino Específico	73	82	80	88	93	97
POLÍTICAS ACTIVAS DE TRABAJO Y SALARIOS	5,767	6,233	6,328	6,672	7,021	7,375
Rentas del Tesoro	5,002	5,880	5,971	6,279	6,607	6,940
Rentas con Destino Específico	334	353	357	393	414	435
Donaciones Externas	431	-	-	-	-	-
TOTAL	80,314	91,432	97,552	102,101	107,425	111,971
Rentas del Tesoro	74,440	84,616	90,190	94,003	98,869	102,988
Rentas con Destino Específico	5,443	6,816	7,362	8,098	8,556	8,983
Donaciones Externas	431	-	-	-	-	-

16. Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales

16.1 Misión

Desde los principios Cristianos, Socialistas y Solidarios, normar y velar por la protección de la Madre Tierra, las áreas protegidas, la adaptación ante el cambio climático y gestión integral del riesgo ante desastres; mediante la formación de valores de identidad y conciencia, normación y regulación para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y biodiversidad existente. Así como brindar medidas de adaptación y mitigación ante el cambio climático, trabajando desde la persona, la familia, la comunidad, en alianzas estratégicas con los Gabinetes de Familia, Comunidad y Vida, Gabinetes de Gobiernos Locales y Territoriales, Empresas y Juventud.

16.2 Situación del Sector

Nicaragua cuenta con las extensiones boscosas más grandes de Centroamérica con más de 20 ecosistemas; la extensión del bosque se estima en 25.0 por ciento del territorio nacional, 74 áreas protegidas y 58 Reservas Silvestres Privadas, que suman un total de 2,340,617 hectáreas que representan el 18 por ciento del territorio nacional, destacando 11 Áreas con Declaratoria Internacional (patrimonio mundial o Ramsar), entre ellas las Reservas de Biósferas Bosawás, Río San Juan e Isla de Ometepe declaradas por la UNESCO.

En nuestro país se cuenta con 68 ecosistemas, cifra que representa el 60% de los 114 ecosistemas que se identifican en el Istmo Centroamericano. La riqueza biológica se estima en 6,014 especies vegetales, de los cuales 105 (1.8%) son endémicas; 14,471 especies de vida silvestre (molusco, artrópodos, peces, reptiles, anfibios y mamíferos), de los cuales 102 (1.8%) son endémicas. Asimismo, el país se constituye en el hábitat de 704 especies de aves residentes y migratorias.

Nicaragua, es el primer país del mundo en suscribir la Declaración Universal del Bien Común de la Tierra y de la Humanidad, como compromiso del Gobierno y del país de heredar a las futuras generaciones de nicaragüenses un ambiente saludable que permita el desarrollo humano sostenible, fortaleciendo los principios, prácticas, valores y capacidades con y en beneficio de la población nicaragüense mediante la protección de la Madre Tierra, adaptación ante el Cambio Climático y gestión integral de riesgos ante desastres en el modelo del Poder Ciudadano.

En base a los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo Humano y la Estrategia Nacional Ambiental y de Cambio Climático, se han obtenido los siguientes logros en el año 2014:

- Mayor presencia directa, fortaleciendo la Estrategia de Seguridad Ciudadana y Humana, formando nuevos valores de amor, cuidado y resguardo de nuestra Madre Tierra en 111,310 personas de 151 comunidades, mediante la realización de 740 talleres, 29 foros comunitarios, 199 jornadas de limpieza (destacándose Plan Verano) y 22 ferias.
- Se logró establecer 22,882 hectáreas, el aporte de MARENA es de 10,735 hectáreas de plantaciones forestales dentro del marco de la Cruzada Nacional de Reforestación, en alianza con INAFOR, Alcaldías, Ejército, Productores y Movimiento Guardabarranco, para ello se establecieron 796 viveros forestales los que produjeron 22 millones de plantas.
- La protección de los bosques a través de la prevención y control de los incendios forestales, continúa siendo una prioridad del Gobierno, logrando reducir los incendios forestales a 339 en 2014, de los cuales 171 fueron incendios forestales y 168 quemas agrícolas, el total de área

afectada por incendios forestales fue de 16,825 hectáreas, con una reducción de 34% con respecto a 2013 que fue de 25,545 hectáreas afectadas.

- El Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) de Nicaragua, representa el 18% del territorio nacional, con una superficie de 2,340,617.23 hectáreas, constituido por 74 áreas protegidas, siendo parte del SINAP 89 Reservas Silvestres Privadas (RSP) con una superficie de 11,079.23 hectáreas.
- Entre 2014 y 2015, se declararon 26 nuevas Reservas Silvestres Privadas, representando un incremento del 29% en las Reservas Silvestres Privadas, pasando de 63 a 89 y 1,209 hectáreas de nuevos sitios con riquezas ecológicas para la protección de los recursos naturales en la cuenca del Lago de Apanás en el municipio de Jinotega y la Reserva Natural El Pozo Sierra de Managua en el municipio del Crucero; para promover iniciativas económicas sostenibles, facilitar el ecoturismo comunitario mediante las Rutas Turísticas del Café.
- Se emitieron un total de 578 permisos de exportación en concepto de animales vivos y exportación de madera, provenientes de zocriaderos, pieles de marroquinerías autorizadas y de áreas de bosques bajo planes aprovechamiento forestal.
- De acuerdo a los resultados de monitoreo de tortugas marianas en el pacifico nicaragüense para la temporada 2014-2015, se reportan un total de 247,901 tortugas anidantes y un total de nacimiento de 713,219 tortuguillos.
- Construcción de 2,407 obras de recolección de agua, beneficiando a 2,407 familias protagonistas en 224 comunidades de los municipios La Concordia, San Rafael del Norte, Sébaco, San Isidro, Ciudad Darío, Achuapa, El Sauce, Santa Rosa del Peñón y Villanueva.
- Con el cierre del Proyecto de Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas, Agua y Saneamiento (PIMCHAS), financiado por cooperación canadiense, se logró la construcción de 39 sistemas de agua comunitarios, para el beneficio de 14,022 protagonistas con 1,953 hogares con conexiones domiciliarias en 58 comunidades y 2,298 sistemas de saneamiento familiares (letrinas e inodoros), para el beneficio de 11,490 protagonistas de 62 comunidades, en los departamentos de Jinotega, Matagalpa, Estelí, Madriz y León.
- Se actualizaron los planes de cuencas del Río Ochomogo, dada la afectación por inundaciones que tuvo en el año. También se revisó el Plan del Río Malacatoya, debido a problemas que reporta ENACAL en la parte alta, lo que afecta el sistema de agua de la ciudad de Boaco y se desarrolló la primera etapa de la formulación del Plan de Manejo de la Sub Cuenca del Río Viejo.
- Se construyeron dos obras de infraestructura para la prevención ante el cambio climático mediante obras de drenaje y estabilización de suelos en la parte alta del Barrio Panorama, Jinotega, y un muro de estabilización en la Comunidad La Chimpinilla, Sébaco. Además, se concluyó el diseño de 19 obras de infraestructura de prevención ante desastres que beneficiaran a 37,329 personas de los departamentos de Jinotega, Matagalpa y Estelí.
- Fueron aprobadas 292 autorizaciones ambientales y 48 resoluciones ambientales lo que permitió que 340 empresas implementen planes de gestión ambiental, contribuyendo con una inversión nacional de US\$722.8 millones y la generación de 13,836 empleos.
- Se efectuaron 2,422 inspecciones técnicas ambientales en los departamentos de Boaco, Carazo, Chontales, Chinandega, Granada, Rivas, Managua, Masaya, Jinotega, Nueva Segovia, León.

Madriz, Matagalpa, RACCN, RACCS y Río San Juan, para verificar que las empresas cumplan con los procedimientos y medidas técnicas ambientales, y que los proyectos contengan los Programas de Gestión Ambiental, identificando los impactos ambientales y las medidas de reducción de los mismos.

Retos pendientes

- Continuar con la formación de valores y capacidades para la protección de la Madre Tierra para la solución de problemas ambientales como la basura, la deforestación y obtener el buen aprovechamiento y protección de la biodiversidad.
- Fortalecer el monitoreo y seguimiento de permisos y autorizaciones ambientales otorgadas por el MARENA en coordinación con Gobiernos Municipales y Regionales.
- Implementar planes de fortalecimiento del manejo y control para la eliminación de los Contaminantes Orgánicos Persistentes, Sustancias agotadoras de la Capa de Ozono (HCFC), Mercurio y Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).
- Fortalecer la vinculación de la capacidad científica, tecnológica y de innovación a las necesidades actuales y futuras del país de la actual economía agropecuaria, así como con las necesidades de adaptación al cambio climático, con mención especial de las zonas secas ya afectadas por el cambio climático.
- Desarrollar capacidades para adaptarnos ante los eventos externos de sequía e inundaciones proyectadas a incrementarse con el cambio climático, particularmente en el sector de agua potable y saneamiento, agricultura, salud humana y la protección de las inversiones en energía hidroeléctrica.

16.3 Prioridades Estratégicas

- **Educación Ambiental para la Vida** para el fortalecimiento de los valores ambientales hacia una cultura de respeto y amor a la Madre Tierra en la población nicaragüense, para que actúe positivamente desde la familia, en el barrio, la comarca, el municipio, las Regiones Autónomas de la Costa Caribe y la Nación.

Acciones:

- Se desarrollará la educación ambiental comunitaria en coordinación con los Gobiernos Locales y los Gabinetes de Familia, Comunidad y la Vida, mediante talleres con la población.
 - Jornadas de visitas casa a casa y charlas para limpieza ambiental en el marco del Plan Verano Limpio, Seguro y Solidario con nuestra Madre Tierra.
 - Fortalecer los procesos de comunicación ambiental mediante los medios de comunicación y los sistemas de información e investigación que contribuyan a la sensibilización y toma de conciencia de la población.
- **Defensa y Protección Ambiental de los Recursos Naturales** para la conservación de la biodiversidad y la convivencia, vigilancia y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales con especial atención a las áreas protegidas y sus comunidades aledañas. Se prevé

mantener e incrementar la superficie en hectáreas de tierras conservadas y manejadas para mantener la diversidad biológica y representatividad de los ecosistemas, incluyendo la superficie de corredores biológicos y reducción de áreas deforestadas, bajo modelos de gestión colaborativa.

Acciones:

- Fortalecimiento de la gestión ambiental comunitaria para la protección de la biodiversidad y los ecosistemas de la Madre Tierra, mediante los Comités de Protección, Cuido, Conservación y Colaboración.
 - Continuar con la implementación, de la Cruzada Nacional de Reforestación en coordinación con INAFOR para un total de 50,000 hectáreas, para recuperar los bosques y ecosistemas claves para la conservación del agua en calidad y cantidad, los suelos y la biodiversidad.
 - Implementar el Plan Nacional de restablecimiento de las cortinas rompe vientos en 11 municipios de los departamentos de León, Chinandega, Managua y Masaya en que se reactivaran 1,123 km de cortinas rompe vientos.
 - Atender los Planes de Manejo Forestal Conservacionistas en Areas Protegidas de los municipios de Nueva Segovia, Madriz, Matagalpa y Estelí.
 - Implementar la Campaña Nacional de Protección de las Tortugas Marinas.
 - Vigilancia, monitoreo, cuidado y resguardo de la flora y fauna, dentro y fuera de las áreas protegidas en especial la Reserva de Biósfera Bosawás y Río San Juan.
- **Adaptación ante el Cambio Climático** para mejorar las capacidades de respuesta del entorno social, ambiental, económico, de infraestructura, energía, habitacional y cultural del territorio nacional, logrando prevenir y minimizar los impactos, principalmente en las poblaciones más vulnerables.

Acciones:

- Construir 16 obras de prevención y mitigación de desastres para protección de la madre tierra y adaptación ante el cambio climático en los municipios de la Concordia, San Rafael del Norte, Jinotega, La Trinidad, San Isidro, Sébaco y Ciudad Darío en coordinación con los Gabinetes de la Familia y Alcaldías.
- Elaborar la Estrategia Nacional de Reducción de Deforestación y Degradación Forestal e iniciar proceso de implementación de los mecanismos de incentivos para conservar y restaurar el bosque en el Corredor Biológico entre el Macizo de Peñas Blancas y Cerro Kilambé y el Corredor Biológico del Bosque de Pino y Encino y lograr emisiones evitadas de carbono como contribución voluntaria de Nicaragua para la protección de la Madre Tierra.

- **Regular y prevenir el impacto ambiental de actividades económicas que se desarrollan en el país.**

Acciones:

- Fortalecer las inspecciones de regulación y control para el manejo y disposición final de los residuos y desechos sólidos peligrosos y no peligrosos, y el control y tratamiento de los vertidos de aguas residuales en cuerpos de agua receptores.
- Continuar con la implementación del Plan de Gestión de eliminación de los Hidroclorofluorocarbonos (HCFC) – Fase 1 y 2 para alcanzar la meta de reducción del 30% del consumo de HCFC en el 2019 (línea base en el 2013 de 118.36 toneladas).
- Actualización e implementación del Plan Nacional de Aplicación del Convenio de Estocolmo sobre el Manejo y Eliminación Gradual de los Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP), del Mercurio (Convenio de Minamata) y de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) en Nicaragua.

Indicador de Impacto

Indicadores	Unidad de Medida	PROYECCIONES				
		2015	2016	2017	2018	2019
Emisiones de Mega Toneladas de CO ₂ e evitadas por reducir la deforestación y degradación de los Bosques	MtCO ₂ e	-	-	-	9	9

Representa el 40% de las emisiones totales del país, en el marco de la propuesta del programa de reducciones para el FCPF – Banco Mundial (ER – PIN, 2015 en elaboración). Para reducir estas emisiones se requieren manejar 44,000 hectáreas anuales con las actividades elegibles del mecanismo REDD + bajo las decisiones de la UNFCCC.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Reducción de incendios forestales en áreas protegidas.	((reducción del calor t / reducción calor t-1) - 1) x 100	Porcentaje	34.0	67.0	20.0	20.0	20.0	20.0
Pobladores rurales con restitución del derecho a la restauración y conservación del bosque.		Persona	4,874.0	3,807.0	2,451.0	1,831.0	2,121.0	2,251.0
Incremento de oferta hídrica mediante obras de cosecha de agua.		M3	96,883.4	13,768.0	8,000.0	8,000.0	8,000.0	8,000.0
Reducción de incendios forestales en áreas protegidas		Planes	340.0	440.0	329.0	342.0	348.0	365.0

16.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Las acciones a desarrollar en este programa son para garantizar la gestión administrativa y financiera con eficiencia y transparencia brindando apoyo para la prevención, control de incendios forestales, quemas agrícolas, además del desarrollo de los recursos humanos e intercambio de información en la red nacional.

PROGRAMA 012 : SERVICIOS DE PROTECCION Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL

Las acciones a desarrollar están orientadas a prevenir y reducir riesgos a la salud y al ambiente mediante el control y reducción de la contaminación ambiental de los recursos suelo, agua, aire y biota, a través de la implementación de instrumentos de gestión ambiental; tales como: emisión de normativas, permisos ambientales; buenas prácticas ambientales y autorizaciones ambientales, para regular y controlar el manejo y disposición final de los residuos y desechos sólidos peligrosos y no peligrosos, a fin de prevenir y reducir riesgos a la salud y al ambiente, en un contexto de desarrollo sustentable y de responsabilidades compartidas. Mediante este programa se asegura el cumplimiento de los compromisos establecidos en los Acuerdos Multilaterales Ambientales (AMAS), tales como la reducción del consumo de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono y la seguridad química por el uso y manejos de sustancias y desechos químicos peligrosos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Autorizaciones ambientales de manejo de residuos y desechos peligrosos y no peligrosos.		Autorizaciones ambientales	41.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0
Emisión de resoluciones administrativas		Resolución	48.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0
Emisión de reportes de consumo de sustancias agotadoras de ozono		Documentos	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Personas capacitadas sobre prevención de impacto ambiental, protección de la capa de ozono, reducción de contaminantes y mejoramiento de calidad ambiental.		Persona	1,082.0	880.0	456.0	475.0	542.0	590.0
Autorizaciones para la exportación y movimiento transfronterizo de desechos peligrosos.		Autorización		8.0	8.0	8.0	8.0	8.0

PROGRAMA 013 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, MANEJO Y NORMACIÓN DE ÁREA PROTEGIDA, BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES

Este programa está orientado a promover y conservar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, el manejo integral de los recursos hídricos, la conservación y el manejo de la biodiversidad, la administración de parques, reservas naturales, cuencas hidrográficas y protección de fuentes de agua. Además de la reducción de incendios forestales en las reservas de la Biósfera de Nicaragua y áreas protegidas, así como permisos para el comercio internacional de especies de flora, fauna y protección de tortuguillos en las playas del Pacífico de Nicaragua

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Áreas Protegidas promovidas bajo la modalidad de Manejo Colaborativo.		Área protegida	19.0	7.0	4.0	10.0	15.0	15.0
Permisos emitidos para la exportación de flora y fauna silvestre criada en cautiverio y productos elaborados.		Permiso	578.0	203.0	270.0	300.0	350.0	400.0
Personas capacitadas en temas de biodiversidad, áreas protegidas y manejo integral de cuencas hidrográficas, flora y fauna en peligro de extinción.		Hombre, Mujer, Joven, Niña y Niño	4,082.0	1,750.0	2,279.0	2,373.0	2,711.0	2,948.0
Reservas silvestres privadas declaradas.		Reservas Silvestres	26.0	4.0	3.0	6.0	6.0	5.0
Cuencas hidrográficas del país con planes de manejo para la conservación de caudales hídricos		Planes	2.0	9.0	4.0	10.0	4.0	4.0
Mapas de áreas protegidas demarcadas y rotuladas.		Mapa	2.0	4.0	2.0			
Autorizaciones para desarrollar investigaciones científicas dentro y fuera de áreas protegidas		Permiso	30.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0
Proyectos comunitarios ejecutados para el buen uso de los recursos naturales y la biodiversidad en áreas protegidas.		Proyectos		84.0	12.0	30.0	30.0	40.0
Planes de Protección de áreas protegidas elaborados y actualizados.		Planes	7.0	9.0	9.0	4.0	4.0	5.0

PROGRAMA 015 : IMPLEMENTACIÓN DE LA DESCONCENTRACIÓN EN LA GESTIÓN AMBIENTAL

Este programa está orientado a garantizar la coordinación territorial, la aplicación de todas las normativas emanadas del órgano rector, la realización de inspecciones técnicas ambientales, vigilancia y control de las Reservas Naturales, regulación y control del tráfico ilegal de flora y fauna en áreas protegidas, además de promover nuevos valores de cuidado y resguardo de nuestra madre tierra a la población.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Inspecciones técnicas ambientales.		Inspección	2,422.0	1,500.0	1,551.0	1,623.0	1,701.0	1,768.0
Hectáreas protegidas y recuperadas mediante regeneración natural.		Hectárea	70,075.9	13,205.0	5,691.0	5,715.0	5,183.0	5,143.0
Patrullajes terrestres y acuáticos para el cuidado y resguardo de la flora y fauna dentro en las áreas protegidas de Nicaragua.		Patrullajes	3,427.0	2,655.0	3,491.0	3,403.0	3,403.0	3,403.0
Ciudadanos que participan en ferias solidarias y conciertos ecológicos.		Ciudadanos	13,567.0	18,530.0	9,870.0	9,765.0	9,845.0	9,930.0
Patrullajes para conservación de los recursos naturales (fuentes de agua) de		Patrullajes	1,862.0	1,200.0	310.0	310.0	310.0	310.0

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
la reserva de Biósfera del Río San Juan de Nicaragua (Decreto No. 79-2009).								
Patrullajes para el cuidado y resguardo de la Reserva de Biósfera de Bosawas.		Patrullajes	139.0	60.0	230.0	235.0	236.0	236.0
Hectáreas restauradas en el marco de la Campaña Nacional de Reforestación, incluyendo plan de restablecimiento de cortinas rompevientos		Hectárea	199.0	263.3	207.0	217.0		
Ciudadanos capacitados en formación de valores e implementación de la desconcentración en la gestión ambiental.		Ciudadanos	7,813.0	6,130.0	4,103.0	4,272.0	4,880.0	5,309.0
Hectáreas de bosques de pino atendidas mediante planes de saneamiento ambiental.		Hectárea	2,595.6	980.0	78.0	70.0	68.0	70.0
Autorizaciones ambientales categoría III emitidas		Documentos	292.0	410.0	299.0	317.0	323.0	340.0
Número de Fuentes de Agua protegidas		Documentos	63.0	33.0	80.0	84.0	33.0	32.0
Personas participando en foros comunitarios ambientales		Persona	2,439.0	1,110.0	860.0	980.0	1,080.0	1,180.0
Ciudadanos participando en jornadas de sensibilización y comunicación a nivel nacional para el cuidado y resguardo de nuestra Madre Tierra.		Ciudadanos	76,116.0	32,908.0	7,863.0	7,836.0	8,244.0	8,612.0

PROGRAMA 018 : SERVICIOS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Este programa está dirigido a reducir la vulnerabilidad de la Madre Tierra, ante los efectos del cambio climático, mediante la restauración ambiental, acciones de prevención de deforestación y elaboración de planes y estudios sobre los impactos y medidas de adaptación al cambio climático.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Hectáreas restauradas en el marco de la Campaña Nacional de Reforestación, mediante el incremento de cobertura arbórea con Sistemas Adaptativos.		Hectárea	10,535.9	10,920.9	1,203.0	1,203.0		
Personas capacitadas en adaptación al cambio climático, restauración ambiental, mantenimiento de obras de cosecha de agua, protección de fuentes de agua.		Persona	8,650.0	8,757.0	2,279.0	2,373.0	2,711.0	2,948.0
Hectáreas protegidas y recuperadas mediante regeneración natural.		Hectárea	108,010.8	3,669.3	912.0	912.0		
Superficie de Bosque con incentivos positivos para evitar la deforestación y degradación de los bosques		Hectárea					44,000.0	44,000.0
Obras de cosecha de agua contruidas para riego, consumo humano y animal.		Obras	2,407.0	855.0				
Planes municipales de adaptación al cambio climático.		Documentos	11.0	22.0	4.0	4.0	4.0	0.0
Estudios e investigaciones en medio ambiente y cambio climático.		Estudios	7.0	10.0	10.0	3.0		
Obras de prevención y mitigación de desastres en sitios críticos construidas y funcionando.		Obras	2.0	16.0	16.0			

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	60,663	67,523	75,588	76,483	80,567	83,766
SERVICIOS DE PROTECCION Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	4,595	7,931	6,404	6,081	5,895	6,143
SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, MANEJO Y NORMACIÓN DE ÁREA PROTEGIDA, BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES	40,144	74,503	113,318	97,018	88,101	76,703
IMPLEMENTACIÓN DE LA DESCONCENTRACIÓN EN LA GESTIÓN AMBIENTAL	51,648	42,016	39,514	42,108	44,568	47,139
SERVICIOS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	135,883	153,198	84,256	70,703	76,587	69,652
TOTAL	292,933	345,171	319,080	292,393	295,718	283,403

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	60,663	67,523	75,588	76,483	80,567	83,766
GASTO CORRIENTE	60,663	67,523	72,088	75,483	79,567	83,766
SERVICIOS PERSONALES	37,922	37,387	41,842	50,653	53,423	56,296
SERVICIOS NO PERSONALES	14,277	17,292	17,609	20,900	21,984	23,125
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,594	11,941	11,676	2,759	2,929	3,053
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	870	903	961	1,171	1,231	1,292
GASTO DE CAPITAL	-	-	3,500	1,000	1,000	-
SERVICIOS DE PROTECCION Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	4,595	7,931	6,404	6,081	5,895	6,143
GASTO CORRIENTE	4,595	7,931	6,404	6,081	5,895	6,143
SERVICIOS PERSONALES	3,467	5,113	4,854	5,042	5,012	5,260
SERVICIOS NO PERSONALES	925	2,644	1,327	805	758	758
MATERIALES Y SUMINISTROS	203	174	223	234	125	125
SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, MANEJO Y NORMACIÓN DE ÁREA PROTEGIDA, BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES	40,144	74,503	113,318	97,018	88,101	76,703
GASTO CORRIENTE	22,247	17,890	59,624	60,728	61,695	61,703
SERVICIOS PERSONALES	10,344	11,924	15,981	23,644	24,292	24,968
SERVICIOS NO PERSONALES	7,664	2,629	27,547	20,143	23,725	22,500
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,239	3,337	16,096	16,941	13,678	14,235
GASTO DE CAPITAL	17,897	56,613	53,694	36,290	26,406	15,000
IMPLEMENTACIÓN DE LA DESCONCENTRACIÓN EN LA GESTIÓN AMBIENTAL	51,648	42,016	39,514	42,108	44,568	47,139
GASTO CORRIENTE	48,937	42,016	39,514	42,108	44,568	47,139
SERVICIOS PERSONALES	29,998	33,972	34,514	36,043	37,886	39,763
SERVICIOS NO PERSONALES	8,985	4,206	2,051	2,500	2,805	2,974
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,954	3,838	2,949	3,565	3,877	4,402
GASTO DE CAPITAL	2,711	-	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
SERVICIOS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	135,883	153,198	84,256	70,703	76,587	69,652
GASTO CORRIENTE	69,879	105,572	70,993	61,799	67,887	69,652
SERVICIOS PERSONALES	7,805	5,557	7,866	14,691	17,863	18,152
SERVICIOS NO PERSONALES	50,334	87,975	58,926	35,648	32,024	34,500
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,740	12,040	4,201	11,460	18,000	17,000
GASTO DE CAPITAL	66,004	47,626	13,263	8,904	8,700	-
TOTAL	292,933	345,171	319,080	292,393	295,718	283,403
GASTO CORRIENTE	206,321	240,932	248,623	246,199	259,612	268,403
SERVICIOS PERSONALES	89,536	93,953	105,057	130,073	138,476	144,439
SERVICIOS NO PERSONALES	82,185	114,746	107,460	79,996	81,296	83,857
MATERIALES Y SUMINISTROS	33,730	31,330	35,145	34,959	38,609	38,815
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	870	903	961	1,171	1,231	1,292
GASTO DE CAPITAL	86,612	104,239	70,457	46,194	36,106	15,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	60,663	67,523	75,588	76,483	80,567	83,766
Rentas del Tesoro	56,366	64,591	68,834	72,462	76,117	78,839
Rentas con Destino Especifico	4,297	2,932	6,754	4,021	4,450	4,927
SERVICIOS DE PROTECCION Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	4,595	7,931	6,404	6,081	5,895	6,143
Rentas del Tesoro	3,467	4,556	4,579	4,768	5,012	5,260
Donaciones Externas	1,128	3,375	1,825	1,313	883	883
SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, MANEJO Y NORMACIÓN DE ÁREA PROTEGIDA, BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES	40,144	74,503	113,318	97,018	88,101	76,703
Rentas del Tesoro	11,887	11,150	10,094	10,597	11,139	11,691
Rentas con Destino Especifico	7,020	7,240	7,179	9,036	9,903	10,835
Préstamos Externos	2,463	6,696	-	-	-	-
Donaciones Externas	18,774	49,417	96,045	77,385	67,059	54,177
IMPLEMENTACIÓN DE LA DESCONCENTRACIÓN EN LA GESTIÓN AMBIENTAL	51,648	42,016	39,514	42,108	44,568	47,139
Rentas del Tesoro	33,866	33,269	34,514	36,043	37,886	39,763
Rentas con Destino Especifico	4,856	4,530	5,000	6,065	6,682	7,376
Donaciones Externas	12,926	4,217	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
SERVICIOS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	135,883	153,198	84,256	70,703	76,587	69,652
Rentas del Tesoro	3,486	3,777	5,415	5,578	5,863	6,152
Préstamos Externos	59,764	50,802	6,403	-	-	-
Donaciones Externas	72,633	98,619	72,438	65,125	70,724	63,500
TOTAL	292,933	345,171	319,080	292,393	295,718	283,403
Rentas del Tesoro	109,072	117,343	123,436	129,448	136,017	141,705
Rentas con Destino Específico	16,173	14,702	18,933	19,122	21,035	23,138
Préstamos Externos	62,227	57,498	6,403	-	-	-
Donaciones Externas	105,461	155,628	170,308	143,823	138,666	118,560

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES Y SUPERFICIALES A FINCAS FAMILIARES EN MICRO CUENCAS DE LOS MUNICIPIOS DE EL SAUCE, ACHUAPA Y VILLANUEVA	12,240	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	12,240	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES EN LAS SUBCUENCAS DE RÍO VIEJO Y LAGO APANÁS	4,822	56,113	46,727	30,000	19,000	15,000
Préstamos Externos	2,463	6,696	-	-	-	-
Donaciones Externas	2,359	49,417	46,727	30,000	19,000	15,000
TOTAL GENERAL	17,062	56,113	46,727	30,000	19,000	15,000

17. Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez

17.1 Misión

Garantizar la restitución y protección de los derechos fundamentales de las niñas y niños que se encuentre en situación de mayor desventaja, vulnerabilidad o riesgo. Para ello se trabajará en la estrategia de Responsabilidad Compartida con la participación de las familias; los jóvenes; los Gabinetes de la Familia, Comunidad y Vida; los hogares solidarios y las organizaciones religiosas.

17.2 Situación del Sector

En cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo Humano, el Modelo de Alianzas, Responsabilidad Compartida y la implementación de su Modelo de Atención Integral Familiar y Comunitario para la restitución de los derechos fundamentales de las niñas, niños, adolescentes, mujeres víctimas de violencia, adultos mayores y sus familias que se encuentren en situación de mayor desventaja, vulnerabilidad o riesgo, ha logrado en el año 2014 atender a 171,288 protagonistas a nivel nacional.

Un logro institucional es la instalación y puesta en marcha a nivel nacional del Sistema de Registro Único de Protagonistas (RUP) para favorecer la calidad de la atención y la información estadística; también la instalación del Sistema de Pensiones Alimenticias que agiliza la entrega de este beneficio a las niñas, niños y adolescentes.

El MIFAN en sus servicios a la primera infancia atendió de manera integral a un total de 50,867 niñas y niños de 45 días de nacidos a 6 años hijas/os de madres trabajadoras a través de Centros de Desarrollo Infantil, Centros Infantiles Comunitarios y visitas casa a casa, de estos se brindó atención integral a 7,978 niñas y niños menores de 45 días a 6 años hijas e hijos de madres trabajadoras en 79 Centros de Desarrollo Infantil a nivel nacional, (63 reciben subvención del MIFAN, 14 son privados y 8 Locales Aldeas SOS); 2,844 niñas y niños de 0 a 6 años recibieron atención integral en 32 Centros Infantiles Comunitarios Urbanos y 40,045 niñas y niños menores de 6 años se les brindó atención en educación temprana a través de visitas casa a casa de los cuales 34,645 se atendieron a través del Programa Acompañamiento a la Política de la Primera Infancia y 5,400 a través del Programa Urbano.

Como parte de la Política de Primera Infancia y el Programa Amor para los más chiquitos(as) durante el 2014 el MIFAN logró restituir el derecho a un nombre y una nacionalidad a 16,765 niñas y niños menores de 12 años (8,470 F y 8,295 M); esto se logró mediante visitas de acompañamiento técnico al personal de las delegaciones, Jornadas masivas de inscripción, en coordinación con la Alcaldía Municipal, Registro Civil, Juzgado Civil y los Gabinetes de la Familia, Comunidad y Vida.

Un total de 17,731 niñas, niños y adolescentes promocionaron su año escolar de 20,595 que permanecieron en el sistema educativo. También 23,747 niños, niñas y adolescentes participaron en actividades recreativas, culturales y deportivas, con el fin de restituir su derecho a momentos de esparcimiento.

Se les ha restituido el derecho a la educación a 115 niños y adolescentes en situación de riesgo, los que son atendidos en el marco del Proyecto Angeles de Cristo en conjunto con el Hogar Zacarías Guerra, en la modalidad de semi internado, disminuyéndoles el trabajo y explotación económica infantil en los semáforos de Managua.

2,842 protagonistas egresados de los cursos pre laborales en distintas modalidades. Se les ha restituido el derecho a educación no formal a 20,373 padres y madres que egresaron de los grupos de Formación de Valores, Competencia Parentales impulsadas por el Programa Urbano y Escuelas de Valores, cambiando sus hábitos y modelos de crianza de sus hijas e hijos.

Un total de 5,967 adultos mayores no pensionados recibieron atención integral, a través de la referencia a centros de salud y hospitales, en hogares, comedores y club de adultos mayores.

Con la implementación de la Política de estado para Fortalecimiento de las Familias y Prevención de la Violencia, se instalaron consejerías familiares en 153 municipios y 7 distritos de Managua, para fortalecer a las familias y erradicar la violencia hacia mujeres, niñas, niños y adolescentes.

El Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez, en su estrategia de restitución y garantía de derecho ha mejorado la calidad de la atención en sus servicios, mediante la aplicación de Normativas de Restitución de Derecho de Protección Especial de niños, niñas y adolescentes, lo que ha permitido que el año 2014 alcance una cobertura de 21,996 protagonistas atendidos.

Se han protegido a 5,742 niños, niñas y adolescentes que les fueron violentados sus derechos por maltrato (1,811), negligencia (2,851), abandonos (145), abusos (499), deambulaciones (154), drogodependencia (6), extravíos (43), adolescentes embarazadas (2), explotación económica (17), repatriaciones (168), sustracción internacional (33) y trata de personas (13); donde se aplicaron medidas de protección a 2,839 niñas, niños y adolescentes en familia biológica, 1,613 en recurso familiar, 311 en hogares sustitutos, 833 referidos a programas de atención psicosocial, 146 ubicados en Centro de Atención Especial. Un total de 145 niñas, niños y adolescentes cuentan con una familia adoptiva (78 F y 67 M).

Retos Pendientes

- Fortalecer las acciones de comunicación y divulgación a la población sobre la importancia de la inscripción de sus hijos/as, para asegurar que los nacimientos sean debidamente registrados a fin de garantizar que esos niños y niñas sean sujetos de derechos.
- Fortalecer los mecanismos de articulación con el Sistema Nacional para el Bienestar Social (SNBS) para la sensibilización a las familias; dándoles a conocer sobre la importancia de que cambien sus modelos de crianzas rompiendo el ciclo de la pobreza.
- Continuar con el fortalecimiento de la malla curricular para los técnicos de las delegaciones departamentales, municipales y distritos, para mejorar los servicios de promoción, prevención y atención a los protagonistas del MIFAN, con calidad y calidez captando la confianza de la población en general.
- Continuar promoviendo una cultura de valores y de solidaridad mejorando las acciones de trabajo en la atención del adulto mayor en coordinación con los organismos y las instituciones del Sistema Nacional para el Bienestar Social.

17.3 Prioridades Estratégicas

- **Fortalecer la estrategia del Programa Amor.**

Resultado: Consolidación y Fortalecimiento del Modelo de Atención Integral, Familiar y Comunitario.

Acciones:

- Desarrollar la promoción y prevención del riesgo social en articulación con las instituciones que conforman el Sistema Nacional para el Bienestar Social (SNBS).
- Continuar con la restitución de derechos para que la niñez y adolescencia crezca con el amor y cuidado de una familia.
- Coordinar el Plan de Acción para la atención y prevención de la violencia hacia niñas, niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores, discapacitados y declarados incapaces.
- Divulgación sobre prácticas de estilos de vida saludables, relaciones familiares, participación familiar y comunitaria en beneficio del bienestar individual y colectivo.

- **Consolidar la Escuela Nacional de Valores.**

Resultado: Elevado el nivel de conciencia, fomentando actitudes y conductas más positivas orientadas a una cultura de paz y solidaridad.

Acciones:

- Consolidar las Escuelas de Formación de valores dirigida a las familias, incluyendo rutinas educativas, de acuerdo a las necesidades y modelos de crianza para corregir sin violencia.
- Continuar fortaleciendo las redes de apoyo comunitario con enfoque de formación en valores, trabajando con la metodología de escuela de familias.

- **Fortalecer la atención de los protagonistas en Consejería Familiar.**

Resultado: Mejorada las capacidades técnicas en Consejería Familiar en las Delegaciones Departamentales, Municipales y Distritales.

Acciones:

- Adecuar los protocolos de atención, incorporando procedimiento de resolución alternativa de conflictos para las Consejerías Familiares.
- Garantizar la capacitación de todo el personal de atención psicosocial de la institución en el Código de la Familia, sobre la Política de Estado para el fortalecimiento de la familia nicaragüense y prevención de la violencia, sobre el reglamento de la Ley No.779 a fin de que puedan asumir su rol.

- **Fortalecer las capacidades técnicas y administrativas del MIFAN.**

Resultado: Mejorada la calidad de la atención en las delegaciones departamentales, municipales y distritales del Ministerio.

Acciones:

- Consolidar y actualizar la malla curricular del MIFAN.
- Habilitar y equipar las delegaciones departamentales, municipales y distritales del Ministerio.

Indicadores de Impacto

Nombre	Fórmula	Unidad de medida	2014	Proyecciones				
				2015	2016	2017	2018	2019
Total de familias en situaciones de riesgo social que mejoran su calidad de vida a través de la transformación de su entorno familiar y comunitario.	Sumatoria	Familias	221,015	179,376	179,458	179,722	179,943	169,273
Total de familias fortalecidas a través de la protección especial y responsabilidad materna y paterna, logran que los NNA gocen en su hogar de cuidado y amor familiar.	Sumatoria	Familias	20,519	21,628	19,483	18,812	18,166	17,508

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Promotores Solidarios participando en actividades del Sistema Nacional para el Bienestar Social (SNBS).		Promotores	18,047.0	20,274.0	9,890.0	10,384.0	10,903.0	10,903.0
Niñas, Niños y Adolescentes en situación de riesgo (trabajadores, en la calle y desertados del sistema educativo) que promueven el año escolar.		Niño, niña y adolescente	17,731.0	17,117.0	18,758.0	18,986.0	19,219.0	19,453.0
Niñas, Niño y Adolescentes hijas/os de padres separados, restituido su derecho a recibir una pensión alimenticia y a establecer la relación Padre-Madre-Niño.		Niños/Niñas y Adolescentes	16,254.0	16,922.0	18,000.0	14,443.0	14,010.0	13,570.0
Adolescentes, Madres y Padres en situación de riesgo egresados de INATEC y otros Centros de Formación Pre-vocacional.		Adolescentes, Padres, Madres y Tutores	2,842.0	3,094.0	3,457.0	3,975.0	3,975.0	3,975.0
Niñas, Niños y Adolescentes en situación de riesgo (Trabajadores en la calle y Desertado del Sistema Escolar) participando en grupo de interés o espacios de convivencia.		Niños/Niñas y Adolescentes	23,747.0	18,825.0	22,068.0	22,337.0	22,610.0	22,886.0
Niños, Niñas y Adolescentes en situación de riesgo (trabajadores, en la calle y desertados del sistema educativo) que permanecen en el sistema educativo.		Niños/Niñas y Adolescentes	20,595.0	17,884.0	20,965.0	21,220.0	21,480.0	21,742.0

17.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Las principales acciones a desarrollar en este período están encaminadas a fortalecer el rol rector y de coordinación, implementar los sistemas organizacionales y garantizar el desarrollo estratégico de la institución, fortaleciendo el sistema de información gerencial, además de dar seguimiento a la ejecución y evaluación del presupuesto para resultado y elaborar y ejecutar el plan de adquisiciones y contrataciones.

PROGRAMA 018 : PROMOTORIA SOCIAL SOLIDARIA

Durante este período se va a garantizar la capacitación y participación de promotores sociales solidarios en la promoción y prevención de los derechos de NNA.

PROGRAMA 019 : PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA

Para prevenir la violación de los derechos del NNA y familia, se brindará atención a familias en extrema pobreza, a madres con partos múltiples y adolescentes, servicios de atención integral en educación inicial, nutrición y salud en las zonas rurales y urbanas, la integración al sistema educativo y a hogares infantiles comunitarios de los NNA en situación de riesgo (la calle y trabajadores), además de brindar atención integral al adulto mayor y la construcción de Centros Infantiles Comunitarios en varios municipios del país.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Niñas y Niños menores de 7 años restituido el derecho a un nombre y una nacionalidad		Niño y Niña	16,765.0	4,004.0	3,000.0	11,767.0	11,179.0	11,000.0
Personas adultos mayores atendidos integralmente y participando en clubes o ingresados a hogares de protección		Adulto Mayor	5,967.0	4,023.0	4,500.0	5,061.0	5,123.0	5,185.0
NNA en situación de riesgo (trabajadores, en la calle y desertado del sistema educativo) ingresado al sistema escolar.		Niños/Niñas y Adolescentes	21,541.0	18,825.0	22,068.0	22,337.0	22,610.0	22,886.0

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Atención a madres con partos múltiples y adolescentes embarazadas en riesgo social y extrema pobreza.		Madres	2,462.0	2,462.0	2,462.0	2,462.0	2,462.0	2,462.0
Niñas y Niños de 45 días de nacidos a 6 años atendidos integralmente en Centro de Desarrollo Infantil (CDI)		Atención	10,822.0	10,224.0	14,500.0	15,650.0	15,650.0	15,650.0
Familias formadas en valores (Padres, Madres y/o Tutores).		Familias	20,373.0	23,637.0	33,695.0	32,626.0	35,889.0	39,472.0
Familias que reciben acompañamiento familiar para el cumplimiento de las condiciones básicas.		Familias	5,351.0	535.0	500.0	500.0		
Número de mujeres y hombres que reciben Consejería Familiar		Protagonistas		9,033.0	10,000.0	10,000.0	10,000.0	10,000.0
Atenciones integrales a NNA en modalidad casa a casa		Atención	40,045.0	63,000.0	63,000.0	45,005.0	45,555.0	46,673.0
Número de niñas y niños de 45 días de nacido a menores de 6 años atendidos integralmente en CDI y atención casa a casa		Niño y Niña	50,867.0	73,224.0	77,500.0	60,655.0	61,205.0	62,323.0

PROGRAMA 020 : ATENCIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA

Las principales acciones a desarrollar están orientadas a garantizar los trámites conciliatorios, la reintegración familiar y en hogares sustitutos y atención de víctimas de trata, explotación sexual comercial o repatriación, además de los servicios de adopción de los NNA.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Número de NNA integrados en hogares sustitutos		Niño, niña y adolescente	311.0	249.0	202.0	192.0	182.0	172.0
Niñas, Niños y Adolescentes con derechos restituidos en Hogar Adoptivo		Niño, niña y adolescente	145.0	110.0	90.0	110.0	110.0	110.0
Niña, Niño y Adolescente integrados en su familia biológica.		Niños/Niñas y Adolescentes	2,839.0	2,485.0	2,142.0	2,036.0	1,934.0	1,830.0
NNA ubicados en Centro de Atención Especial		Niños/Niñas y Adolescentes	146.0	212.0	73.0	68.0	65.0	61.0
Niños, Niñas y Adolescentes con derechos restituidos a través de la ampliación de medidas de protección especial: reintegrados a sus hogares biológicos, recursos familiares y hogares sustitutos		Niños/Niñas y Adolescentes	5,742.0	4,596.0	4,483.0	4,259.0	4,046.0	3,828.0
Acuerdos conciliatorios para recibir una pensión alimenticia y restablecer la relación entre Padre-Madre-Hijos.		Trámites	16,254.0	12,691.0	18,000.0	14,443.0	14,010.0	13,570.0
Número de NNA ubicados en Programas de Atención		Niños/Niñas y Adolescentes	833.0	359.0	277.0	263.0	250.0	237.0
Niña, Niño y Adolescente integrados en recurso familiar.		Niños/Niñas y Adolescentes	1,613.0	1,291.0	1,789.0	1,700.0	1,615.0	1,528.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	69,568	58,870	58,630	62,296	65,411	68,680
PROMOTORIA SOCIAL SOLIDARIA	12,506	16,137	15,235	36,673	37,724	38,169
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	493,902	471,258	522,060	295,515	227,752	243,089
ATENCIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	9,568	9,923	21,366	18,385	20,002	22,424
TOTAL	585,544	556,188	617,291	412,869	350,889	372,362

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	69,568	58,870	58,630	62,296	65,411	68,680
GASTO CORRIENTE	60,486	58,434	56,630	61,886	64,981	68,229
SERVICIOS PERSONALES	32,793	33,151	41,675	35,189	36,948	38,795
SERVICIOS NO PERSONALES	14,694	13,316	7,833	14,762	15,501	16,275
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,999	11,967	7,122	11,935	12,532	13,159
GASTO DE CAPITAL	9,082	436	2,000	410	430	451
PROMOTORIA SOCIAL SOLIDARIA	12,506	16,137	15,235	36,673	37,724	38,169
GASTO CORRIENTE	12,506	16,137	15,235	36,673	37,724	38,169
SERVICIOS PERSONALES	2,270	2,688	2,589	2,821	2,962	3,111
SERVICIOS NO PERSONALES	282	92	1,501	54	56	59
MATERIALES Y SUMINISTROS	268	558	1,688	324	341	358
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9,686	12,799	9,457	33,474	34,365	34,641
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	493,902	471,258	522,060	295,515	227,752	243,089
GASTO CORRIENTE	419,768	448,699	518,395	295,009	227,270	242,540
SERVICIOS PERSONALES	84,439	94,559	100,360	86,369	90,687	95,222
SERVICIOS NO PERSONALES	146,563	141,684	206,476	92,571	11,410	11,886
MATERIALES Y SUMINISTROS	43,112	26,955	47,753	8,302	8,717	9,153
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	145,654	185,501	163,806	107,767	116,456	126,279
GASTO DE CAPITAL	74,134	22,559	3,665	506	482	549
ATENCIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	9,568	9,923	21,366	18,385	20,002	22,424
GASTO CORRIENTE	9,555	9,875	19,644	18,301	19,914	22,424
SERVICIOS PERSONALES	7,682	8,328	13,137	14,261	14,974	17,098
SERVICIOS NO PERSONALES	634	630	3,357	1,818	2,591	2,796
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,239	917	3,150	2,222	2,349	2,530
GASTO DE CAPITAL	13	48	1,722	84	88	-
TOTAL	585,544	556,188	617,291	412,869	350,889	372,362
GASTO CORRIENTE	502,315	533,145	609,904	411,869	349,889	371,362
SERVICIOS PERSONALES	127,184	138,726	157,761	138,640	145,571	154,226
SERVICIOS NO PERSONALES	162,173	155,722	219,167	109,205	29,558	31,016
MATERIALES Y SUMINISTROS	57,618	40,397	59,713	22,783	23,939	25,200
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	155,340	198,300	173,263	141,241	150,821	160,920
GASTO DE CAPITAL	83,229	23,043	7,387	1,000	1,000	1,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	69,568	58,870	58,630	62,296	65,411	68,680
Rentas del Tesoro	61,589	58,870	58,630	62,296	65,411	68,680
Rentas con Destino Específico	7,979	-	-	-	-	-
PROMOTORIA SOCIAL SOLIDARIA	12,506	16,137	15,235	36,673	37,724	38,169
Rentas del Tesoro	12,225	16,137	15,235	36,673	37,724	38,169
Donaciones Externas	281	-	-	-	-	-
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	493,902	471,258	522,060	295,515	227,752	243,089
Rentas del Tesoro	126,506	151,466	171,165	159,811	167,752	176,089
Rentas con Destino Específico	39,046	41,500	49,000	54,000	60,000	67,000
Préstamos Externos	328,350	278,292	301,895	81,704	-	-
ATENCIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	9,568	9,923	21,366	18,385	20,002	22,424
Rentas del Tesoro	9,568	9,923	21,366	18,385	20,002	22,424
TOTAL	585,544	556,188	617,291	412,869	350,889	372,362
Rentas del Tesoro	209,888	236,396	266,396	277,165	290,889	305,362
Rentas con Destino Específico	47,025	41,500	49,000	54,000	60,000	67,000
Préstamos Externos	328,350	278,292	301,895	81,704	-	-
Donaciones Externas	281	-	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CONSTRUCCIÓN DE CENTROS INFANTILES COMUNITARIOS (CICOS)	57,827	13,710	-	-	-	-
Préstamos Externos	57,827	13,710	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE CENTROS INFANTILES COMUNITARIOS URBANOS (CICOS)	7,087	690	-	-	-	-
Préstamos Externos	7,087	690	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	64,914	14,400	0	-	-	-

18. Ministerio de Energía y Minas

18.1 Misión

Elaborar instituir, conducir y promover la política energética y minera del país, fomentar su desarrollo con criterios de sustentabilidad y sostenibilidad, así como vigilar y verificar su cumplimiento, en armonía con la legislación vigente, la seguridad jurídica de todos los actores económicos y el establecimiento de estrategias que permitan el aprovechamiento integral de los recursos energéticos y mineros, en beneficio de todos los nicaragüenses.

18.2 Situación del Sector

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), a través del MEM, ha venido trabajando en el sector energético para garantizar un sistema estable, seguro y confiable, tomando en cuenta el aprovechamiento de los recursos, acceso a la electricidad y fuentes energéticas confiables en beneficio de toda la sociedad.

Desde el año 2007, se ha iniciado un proceso de **ampliación de la capacidad de generación eléctrica nacional**, para cubrir la demanda. A inicios de ese año, la crisis energética obligaba que se realizaran racionamientos de hasta 14 horas al día por falta de capacidad de generación eléctrica. En el año 2007, dando repuesta integral a la crisis energética heredada, se instalaron 61.1 MW nominales y en el 2008 se instalaron otros 61.2 MW nominales. A partir del año 2009, se instalaron plantas de generación eléctrica que utilizan fuentes renovables, logrando con esto dar los primeros pasos para la transformación y diversificación de la matriz de generación eléctrica. Desde el año 2007 al año 2014, se han instalado 584.4 MW nominales, de los cuales 292.7 MW son a base de combustibles fósiles y 291.7 MW a base de fuentes renovables. Con esta nueva capacidad de generación, se eliminaron los racionamientos desde el año 2008, además que ha aumentado el porcentaje de generación renovable del 25.0% en el año 2007 al 52.6% en el año 2014.

A través de proyectos de **electrificación rural** en el período 2007 - 2014 se han electrificado 74,243 viviendas rurales y se instalaron 6,907 paneles solares individuales en igual número de viviendas. Estas viviendas forman parte de las 272,533 viviendas (1.3 millones de habitantes) que se han electrificado en ese mismo período a nivel nacional, a través del esfuerzo conjunto del FODIEN y programa PNER, ambos ejecutados actualmente por ENATREL. Con la ejecución de esos proyectos, se logró aumentar la cobertura eléctrica nacional del 54.0% a finales del año 2006, hasta el 80.5% en el año 2014.

Por su parte, en el tema de la **eficiencia energética** en 2010 se lanzó la campaña Educativa “Uso Eficiente de la Energía” logrando introducirse como eje transversal en la programación curricular a nivel de educación primaria. Se han publicado en La Gaceta, Normas Técnicas Obligatorias Nicaragüenses (NTON), para eficiencia energética, cuyo objetivo es regular la introducción de equipos eléctricos al país. También en 2013 se sustituyó 33,000 bujías incandescentes por lámparas fluorescentes compactas en el sector residencial.

En relación con el suministro de **hidrocarburos**, en el año 2014, el volumen total importado de petróleo y sus derivados disminuyó en 1.9% pasando de 11,028.2 en 2013, a 10,815.0 miles de barriles. El volumen importado de petróleo crudo registró un aumento de 5.8% al ubicarse en 4,972.4 miles de barriles, mientras que el volumen importado de derivados de petróleo se ubicó en 5,842.6 mostrando una baja de 7.7% en comparación al año anterior.

En el sector **minas** desde el año 2007, se ha logrado concretar acuerdos entre diversos colectivos mineros artesanales en La Libertad - Chontales, en Villanueva - Chinandega y en la de Mina La India en Matagalpa, con las empresas mineras concesionarias, donde se garantiza a los colectivos mineros: áreas de trabajo, compra de mineral, precios justos y medidas hacia una reducción de la contaminación ambiental. Así mismo, se han entregado concesiones mineras para exploración y explotación de minerales. Estas medidas promueven el desarrollo de la minera y estabilidad de concesionarias mineras con capacidad de producción a nivel industrial.

En ese sentido, la producción industrial de oro y plata a nivel nacional ha aumentado de 100.7 y 109.9 miles de onzas troy respectivamente en el 2007, a 264.8 y 437.0 miles de onzas troy en el 2014.

En 2014 finalizó el convenio de cooperación Canadá – ACIDI, donde se ejecutó actividades de género en la actividad Desarrollo Rural e Igualdad de Género. En el mediano plazo se continuarán las acciones de formación, educación y promoción orientada a mejorar las relaciones de género, implementadas con la unidad de género del MEM.

Retos Pendientes

- Promover tecnologías que fomenten el uso eficiente del consumo de leña y carbón vegetal, en los hogares y pequeños centros de producción artesanal con la implementación de proyectos para el acceso de hornos y cocinas eficientes en hogares y pequeñas y medianas empresas (pymes) a nivel nacional.
- Promover una cultura de ahorro y eficiencia energética en toda la población, a través de programas educativos e implementación de programas para sustitución tecnológica para garantizar la eficiencia energética en los sectores residencial, gobierno, alumbrado público y productivo.
- Promover la exploración petrolera mediante el seguimiento y entrega de contratos de concesión para exploración y explotación.
- Promover la exploración y explotación en minería, dando seguimiento a las concesiones vigentes y realizar las acciones necesarias para transformar la minería artesanal en pequeña minería.

18.3 Prioridades Estratégicas

- **Aumentar la capacidad de generación para cubrir la demanda y transformación de la matriz Energética.**

Resultado: Transformar la matriz de generación del 52.6% en el 2014 al 57.0% en el 2019 con generación basada en energías renovables.

Acciones:

- Gestionar con diferentes inversionistas la ejecución de los proyectos contenidos en el Plan Indicativo de Expansión de Generación, para garantizar un sistema eléctrico seguro, confiable y estable.

- **Aumentar la cobertura eléctrica.**

Resultado: Ampliar la cobertura eléctrica de 80.5% en el año 2014, al 90.0% en el año 2019.

Acciones:

- Electrificar 5,850 viviendas, mediante la ampliación de 352.9 km de red de distribución eléctrica, a través de la ejecución de proyectos de Electrificación Rural y el programa PNER.

- **Fomento de inversiones en exploración y explotación petrolera.**

Resultado: Contratos para explorar el potencial en hidrocarburos de Nicaragua.

Acciones:

- Actualizar el mapa de áreas disponibles para exploración petrolera.
- Mantener actualizada la base de datos petroleros y los paquetes de datos disponibles para la industria petrolera.

- **Promover Inversiones y Uso Racional de los Recursos Mineros.**

Resultado: Incrementado el volumen de producción industrial minera.

Acciones:

- Impulsar el establecimiento de nuevas plantas de beneficio para procesar más eficientemente el material extraído por mineros artesanales.
- Promover la organización de los mineros artesanales.
- Promover la inversión y producción de la minería industrial

Indicadores de Impacto

Nombre de Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	2014	PROYECCIONES				
				2015	2016	2017	2018	2019
Índices de Cobertura Eléctrica	Clientes con servicio de energía eléctrica * hacinamiento/ población total	Porcentaje de Cobertura Eléctrica	80.5	83.0	85.0	86.0	87.0	90.0

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Nuevos megavatios de capacidad nominal instalados	Sumatoria de megavatios instalados en el año	Megavatios	17.0	5.0	170.0	75.0	24.0	35.0
Porcentaje de generación de electricidad a base de recursos renovables	Generación de electricidad recursos renovables/ Generación eléctrica total	Porcentaje	52.6	52.2	52.1	54.6	56.6	57.0
Producción industrial de plata	Sumatoria de onzas troy de plata	Onzas troy	437,010.2	408,885.0	479,000.0	542,050.0	546,350.0	550,684.0
Producción industrial de oro	Sumatoria de onzas troy de oro	Onzas troy	264,823.9	259,889.4	276,000.0	368,000.0	373,500.0	379,082.0
Nuevos contratos de concesión para exploración y explotación petrolera	Sumatoria de concesiones	Contratos		4.0	1.0	1.0	1.0	1.0

18.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

A través de este programa, el Ministerio de Energía y Minas dirige y coordina el sector energético; así mismo aprueba el Plan Estratégico y Políticas Públicas del sector. Impulsa las políticas y estrategias que permiten el uso de fuentes alternas de energía para la generación de electricidad.

PROGRAMA 011 : ELECTRICIDAD Y RECURSOS RENOVABLES

Con las acciones a desarrollar por este programa se espera contribuir a incrementar la participación de la generación de energía basada en recursos renovables, del 52.6% en el 2014 al 57.0% en el 2019 e incrementar el servicio de energía eléctrica en nuevas viviendas.

En el período 2016-2019 se electrificarán 5,850 viviendas a través de proyectos Proyecto de Electrificación de Nicaragua (PELNICA) y Electrificación Rural.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Extensión de red de distribución eléctrica		Kilómetro	294.3	91.0	96.0	91.0	95.3	90.3
Cocinas limpias a base de leña para cocción de alimentos		Cocinas instaladas				985.0	1,375.0	1,375.0
Sustitución de bujías incandescentes por lámparas fluorescentes compactas en el sector residencial		Bujías sustituidas		1,420,000.0	720,000.0			
Sustitución de lámparas fluorescentes magnéticas por lámparas LED electrónica en el sector gobierno		Lámparas		30,000.0	20,000.0			
Sustitución de lámparas de mercurio por lámparas de vapor de sodio en el alumbrado público		Lámparas		12,000.0	11,300.0			
Planta de generación FV interconectada a red eléctrica		Plantas				1.0		
Sistemas fotovoltaicos instalados		Sistema		1,500.0		2,500.0	35,833.0	35,883.0
Sistemas solares térmicos para calentamiento de agua (Industrias, Hospital, Servicios) instalados		Sistema	2.0		13.0			
Viviendas electrificadas		Viviendas	5,461.0	1,934.0	1,928.0	1,480.0	1,599.0	1,671.0
Hornos mejorados para producción de carbón vegetal instalados		Horno		5.0		50.0	70.0	55.0
Planta solar fuera de la red		Sistema				160.0		
Sistemas fotovoltaicos en el sector productivo instalados		Sistema		200.0	100.0	500.0		
Equipos de climatización eficientes instalados		Equipos			5.0	5.0		
Hornos eficientes para las PYMES (Producción de Cal) instalados y funcionando		Horno				20.0		30.0
Hornos eficientes para las PYMES (Producción de ladrillos de arcilla) instalados y funcionando		Horno				40.0	40.0	41.0

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Pequeñas centrales hidroeléctricas construidas y micro turbinas		Pequeñas centrales		2.0				2.0

PROGRAMA 012 : ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE HIDROCARBUROS

A través de este programa se promociona las áreas disponibles en Nicaragua para hacer contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos, siguiendo los procedimientos de Ley y velando por el cumplimiento de las normativas establecidas. Actualiza y suministra información de las actividades vinculadas al suministro de hidrocarburos. Otorga licencias de operación en las actividades de importación, comercialización, depósitos, refinación y transporte. Autoriza la construcción y rehabilitación de instalaciones petroleras. Actualiza el mapa de áreas disponibles para exploración petrolera, la base de datos petroleros y elaboración del Balance Nacional de Hidrocarburos y estadísticas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Supervisión de actividades de exploración petrolera		Supervisión	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0
Inspecciones petroleras		Inspección	296.0	150.0	165.0	185.0	205.0	225.0
Licencias de operación y autorización para construcción de instalaciones petroleras		Licencia	4,360.0	1,442.0	1,827.0	1,813.0	1,913.0	1,916.0
Avales de exoneración a la importación		Aval	125.0	90.0	100.0	120.0	120.0	120.0
Solicitudes de licencias y autorizaciones y sus registros		Solicitud		2,508.0	2,508.0	2,508.0	2,508.0	2,508.0
Contratos vigente de concesión para exploración y explotación petrolera en operación		Contratos	6.0	6.0	6.0	7.0	8.0	9.0
Permisos únicos de importación de aceites y grasas lubricantes		Permiso		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Franquicias por exoneración IVA		Franquicias		200.0	300.0	300.0	300.0	300.0
Sistema de información estadística de hidrocarburos		Informe	883.0	875.0	858.0	854.0	867.0	867.0

PROGRAMA 013 : ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS GEOLÓGICOS Y MINEROS

A través de este programa se otorgan concesiones de exploración y explotación minera, se realizan el levantamiento de mapas geológicos y se fomenta la transformación de colectivos de mineros en pequeños y medianas empresas.

Entre las acciones a realizar por este programa está la de promover la inversión y producción en la minería industrial y la organización de los mineros artesanales. Esperando alcanzar un crecimiento del 30.0% en el volumen de producción industrial en el 2019, comparado con el volumen producido en el año 2014.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Inspecciones a lotes mineros concesionados y no concesionados		Inspección	222.0	170.0	170.0	170.0	170.0	170.0
Transformación de colectivos de mineros en pequeñas y medianas empresas		Empresas		1.0				
Nuevas concesiones otorgadas en minería		Concesiones	27.0	15.0	15.0	10.0	10.0	10.0
Solicitudes de derechos mineros y sus registros		Solicitud	118.0	110.0	80.0	80.0	80.0	80.0
Informe estadístico como herramienta de planificación para el sector minero		Informe	12.0	13.0	13.0	13.0	13.0	13.0
Levantamiento de mapas geológicos a escala 1:50,000		Mapa	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	73,804	81,814	85,857	91,829	96,551	100,423
ELECTRICIDAD Y RECURSOS RENOVABLES	259,730	402,789	527,271	517,126	713,127	658,735
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE HIDROCARBUROS	14,086	12,236	12,213	12,689	13,367	14,245
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS GEOLÓGICOS Y MINEROS	2,467	2,782	2,907	3,048	3,200	3,360
TOTAL	350,087	499,621	628,248	624,692	826,245	776,763

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	73,804	81,814	85,857	91,829	96,551	100,423
GASTO CORRIENTE	73,804	81,814	85,857	90,829	95,551	100,423
SERVICIOS PERSONALES	61,532	66,006	70,336	73,768	77,457	81,329
SERVICIOS NO PERSONALES	8,879	9,769	11,663	11,645	12,353	13,094
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,685	5,287	3,062	4,068	4,312	4,379
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	708	752	796	1,348	1,429	1,621
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	1,000	1,000	-
ELECTRICIDAD Y RECURSOS RENOVABLES	259,730	402,789	527,271	517,126	713,127	658,735
GASTO CORRIENTE	62,264	164,687	227,573	156,307	152,491	156,246
SERVICIOS PERSONALES	18,911	20,455	20,638	21,922	23,018	24,170
SERVICIOS NO PERSONALES	30,188	48,868	112,830	133,483	128,440	130,981
MATERIALES Y SUMINISTROS	13,165	95,364	94,105	902	1,033	1,095
GASTO DE CAPITAL	197,466	238,102	299,698	360,819	560,636	502,489
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE HIDROCARBUROS	14,086	12,236	12,213	12,689	13,367	14,245
GASTO CORRIENTE	14,086	12,236	12,213	12,689	13,367	14,245
SERVICIOS PERSONALES	9,749	10,050	10,575	11,080	11,634	12,216
SERVICIOS NO PERSONALES	3,882	2,130	1,303	1,253	1,328	1,408
MATERIALES Y SUMINISTROS	455	56	335	356	405	621
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS GEOLÓGICOS Y MINEROS	2,467	2,782	2,907	3,048	3,200	3,360
GASTO CORRIENTE	2,467	2,782	2,907	3,048	3,200	3,360
SERVICIOS PERSONALES	2,467	2,782	2,907	3,048	3,200	3,360
TOTAL	350,087	499,621	628,248	624,692	826,245	776,763
GASTO CORRIENTE	152,621	261,519	328,550	262,873	264,609	274,274
SERVICIOS PERSONALES	92,659	99,293	104,456	109,818	115,309	121,075
SERVICIOS NO PERSONALES	42,949	60,767	125,796	146,381	142,121	145,483
MATERIALES Y SUMINISTROS	16,305	100,707	97,502	5,326	5,750	6,095
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	708	752	796	1,348	1,429	1,621
GASTO DE CAPITAL	197,466	238,102	299,698	361,819	561,636	502,489

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	73,804	81,814	85,857	91,829	96,551	100,423
Rentas del Tesoro	73,804	81,814	85,857	91,829	96,551	100,423
ELECTRICIDAD Y RECURSOS RENOVABLES	259,730	402,789	527,271	517,126	713,127	658,735
Rentas del Tesoro	89,035	93,676	129,162	104,697	110,597	116,761
Préstamos Externos	41,624	170,307	306,336	397,645	582,530	506,974
Donaciones Externas	129,071	138,806	91,773	14,784	20,000	35,000
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE HIDROCARBUROS	14,086	12,236	12,213	12,689	13,367	14,245
Rentas del Tesoro	12,252	12,236	12,213	12,689	13,367	14,245
Donaciones Externas	1,834	-	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS GEOLÓGICOS Y MINEROS	2,467	2,782	2,907	3,048	3,200	3,360
Rentas del Tesoro	2,467	2,782	2,907	3,048	3,200	3,360
TOTAL	350,087	499,621	628,248	624,692	826,245	776,763
Rentas del Tesoro	177,558	190,508	230,139	212,263	223,715	234,789
Préstamos Externos	41,624	170,307	306,336	397,645	582,530	506,974
Donaciones Externas	130,905	138,806	91,773	14,784	20,000	35,000

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ELECTRIFICACIÓN DE NICARAGUA (PELNICA)	46,928	12,288	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,869	715	-	-	-	-
Donaciones Externas	43,059	11,573	-	-	-	-
ELECTRIFICACIÓN RURAL	55,583	56,533	91,492	72,115	76,919	80,994
Rentas del Tesoro	51,501	56,533	91,492	72,115	76,919	80,994
Donaciones Externas	4,082	-	-	-	-	-
DESARROLLO DE LA HIDROELECTRICIDAD A PEQUEÑA ESCALA PARA USOS PRODUCTIVOS EN ZONAS FUERA DE RED	33,231	85,663	25,265	-	-	-
Rentas del Tesoro	4,469	5,587	4,654	-	-	-
Donaciones Externas	28,762	80,076	20,611	-	-	-
INSTALACIÓN DE SISTEMA FOTOVOLTAICO CON CONEXIÓN A LA RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN LA TRINIDAD, DIRIAMBA	312	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	312	-	-	-	-	-
EXPANSIÓN DE COBERTURA EN ZONAS AISLADAS CON FUENTES RENOVABLES (PNESER-C3)	16,986	30,479	36,860	53,529	112,748	1,757
Rentas del Tesoro	1,598	1,478	1,488	998	998	1,498
Préstamos Externos	15,388	29,001	35,372	52,531	111,750	259

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
PREINVERSIÓN Y ESTUDIOS DE PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE (PNESER-C4)	40,217	36,451	44,597	35,034	22,500	-
Rentas del Tesoro	1,329	1,882	1,828	845	500	-
Préstamos Externos	-	-	-	34,189	22,000	-
Donaciones Externas	38,888	34,569	42,769	-	-	-
INSTALACIÓN DE SISTEMAS SOLARES TÉRMICOS EN INSTITUCIONES PÚBLICAS (PNESER-C5)	2,967	2,924	54,981	1,955	1,455	-
Rentas del Tesoro	2,676	2,226	2,933	1,955	1,455	-
Préstamos Externos	291	698	52,048	-	-	-
INSTALACIÓN DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN Y CLIMATIZACIÓN CON ENERGÍA SOLAR EN INSTITUCIONES PÚBLICAS (PNESER-C5)	309	741	12,183	80,540	-	-
Préstamos Externos	309	741	12,183	80,540	-	-
INSTALACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN ZONAS RURALES DEL SECTOR AGROPECUARIO (PNESER-C5)	-	13,023	34,320	73,506	-	-
Préstamos Externos	-	13,023	34,320	73,506	-	-
DESARROLLO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES Y ALTERNATIVAS PARA USOS PRODUCTIVOS EN ZONAS RURALES	-	-	-	44,140	347,014	419,738
Rentas del Tesoro	-	-	-	531	929	2,915
Préstamos Externos	-	-	-	33,609	326,085	381,823
Donaciones Externas	-	-	-	10,000	20,000	35,000
TOTAL GENERAL	196,533	238,102	299,698	360,819	560,636	502,489

19. Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa

19.1 Misión

Coordinar e implementar políticas, programas y estrategias, fomentando capacidades para el desarrollo de la economía familiar, comunitaria, cooperativa y asociativa, contribuyendo a mejorar la producción y productividad familiar.

19.2 Situación del Sector

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional creó al Ministerio de la Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA), como una expresión del modelo socio-productivo basado en las personas, las familias y las comunidades. El desarrollo de este ministerio es estratégico, ya que junto al de salud y educación, constituyen sectores que determinan la vida social, política y económica del país. Aproximadamente el 70% del PIB proviene de los pequeños negocios individuales, la agricultura y economía familiar, por lo que las acciones que desarrollan este Ministerio son cruciales para el desarrollo del modelo cristiano, socialista y solidario.

La situación climática del 2014 y el 2015, sumada al creciente aumento de la pérdida de bosques y fuentes de agua, impactó negativamente en los rendimientos productivos y por ende en los ingresos de las familias pobres.

Las manifestaciones del cambio climático y en particular la ausencia de lluvias, han marcado una fuerte incidencia en el desarrollo de los Programas y Proyectos vinculados a la producción agropecuaria, situación que incide en el cumplimiento de metas. La colocación de crédito solidario para la producción de granos básicos, como el café, al igual que el acompañamiento técnico durante el período de cosecha y post cosecha, han sido unas de las actividades que más se han visto afectadas por la situación antes expuesta, no obstante, se ha logrado avanzar en acciones de carácter organizativo como la creación de la red de promotores del Programa CRISSOL – Granos Básicos, ya que esta será la estructura que posibilitará tener mayor incidencia en el tema de los rendimientos y productividad, así como en la implementación de actividades de creación y fortalecimiento de capacidades de pequeños productores de café. Desde el punto de vista organizativo se han preparado las condiciones en coordinación con el Banco Produzcamos y protagonistas para garantizar el acceso y la asistencia técnica.

Para contribuir a aumentar la resiliencia a los efectos del cambio climático y variabilidad climática de familias productoras con problemas de acceso al agua en el corredor seco se llevaron a efecto actividades de capacitación en el manejo de tecnologías para la cosecha de agua, de igual forma se brindó servicios de asistencia técnica y transferencia de tecnología en manejo de cosecha de agua a las familias protagonistas.

Mediante la entrega del Bono Productivo Alimentario (BPA) fueron restituidos los derechos a la producción y consumo de alimento a un total de 8,892 familias rurales empobrecidas, a las que se les brindó asistencia técnica, capacitación y transferencia de tecnología, fomentando la organización asociativa y logrando conformar 586 nuevos grupos asociativos. Se impulsaron iniciativas de 458 protagonistas del BPA organizadas en núcleos y cooperativas, a través de asistencia con maquinaria y equipos para la agregación de valor en los procesos productivos.

Se impulsó la organización y realización de Ferias Municipales, Departamentales y Nacionales de la Economía Familiar, promoviendo el establecimiento de nuevos espacios a la economía solidaria entre productores y consumidores, se ha contado con la participación de pequeños negocios de

agroindustria, medicina natural, gastronomía, frutas y verduras, textil vestuario, madera mueble y artesanía de todo el país.

Además se implementaron acciones para facilitar el acceso a la producción de los protagonistas a los mercados regionales y nacionales, principalmente mujeres y jóvenes a actividades económicas que les generen ingresos. En este sentido, se rehabilitaron 155 km de caminos terciarios vinculados a la producción.

Retos pendientes

- Aumento de la cobertura, calidad y eficiencia del Programa Productivo Alimentario a través de la modalidad simplificada implementada a partir del año 2015, con el objetivo de agilizar los servicios a la población y disminuir los riesgos administrativos.
- Apertura de 21 delegaciones territoriales del MEFCCA, a fin de llevar a todo el país los servicios de este Ministerio, desconcentrando los servicios de asociatividad y gestión administrativa.
- Contar con un Programa Nacional de Riego y aumentar la cobertura de los Programas de Crédito tanto a nivel territorial como en los rubros o cadenas productivas que atiende.
- Formular el Programa Nacional de Atención a los Pequeños Negocios que incluye atención en los territorios y por sectores.
- Diseñar una estrategia de agregación de valor dirigido a los protagonistas de la economía familiar que incluye manejo de post cosecha y agroindustria, así como una estrategia de transferencia de conocimientos tecnológicos.
- Fortalecer la capacidad instalada de la Administración Nacional de Ferias de la Economía Familiar (Parque Nacional de Ferias, La Casona del Café, La Sorbetería Hormiga de Oro, La Casa del Maíz y los Tiangues en la Avenida Bolívar) y la Granja Porcina, para que sean capaces de funcionar de forma auto sostenible y llegar a ser instrumentos de cambio en la vida de las familias.

19.3 Prioridades Estratégicas

- Ejecución de los Programas dirigidos a la Agricultura Familiar y los Pequeños Negocios Rurales y Urbanos: Bono Productivo Alimentario y el Programa Nacional de Riego.
- Atención de las familias emprendedoras del país a través de la realización de las Ferias Nacionales, Departamentales y Municipales de la Economía Familiar, así como la promoción del turismo rural cultural.

19.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : FOMENTO A LA AGRICULTURA FAMILIAR

Se desarrollará la agricultura y la economía familiar ejecutando programas como Patio Saludable, Crédito CRISSOL, Plan Nacional de Marango, Turismo cultural y agroecológico, desarrollo de parcela cacaoteras, Mejoría y aumento de la producción Apícola y apoyo técnico a la ganadería mayor y menor ligada al BPA.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
No. de familias atendidas produciendo alimentos		Familias	20,600.0	20,600.0	20,194.0	21,204.0	23,324.0	26,823.0
No. de socios legalizados		Socios			2,520.0	2,646.0	2,911.0	3,347.0
No. manzanas habilitadas por el Programa Crissol granos básicos		Manzanas	90,000.0	25,611.0	53,330.0	53,197.0	52,665.0	51,612.0
No. Productores/as con acompañamiento para acceder al crédito solidario de ajonjolí		Protagonistas			1,167.0	1,179.0	1,202.0	1,226.0
No. Manzanas habilitadas por el Programa Crissol ajonjolí		Manzanas			3,509.0	3,544.0	3,580.0	3,615.0
No. Familias con acompañamiento para acceder al crédito solidario con el programa Crissol café		Familias	5,273.0	8,463.0	7,310.0	5,723.0	5,723.0	5,723.0
No. de manzanas habilitadas por el Programa Crissol café		Manzanas	3,800.5	1,865.0	9,251.0	9,948.0	9,948.0	9,948.0
No. de plantas para la agroindustrialización y consumo de marango		Plantas			1,613,233.0	1,693,895.0	1,778,589.0	1,867,519.0
No. de protagonistas que producen marango para la agroindustrialización y el consumo		Protagonistas			2,686.0	2,820.0	3,102.0	3,568.0
No. de manzanas de marango para la agroindustrialización y el consumo		Manzanas			1,473.0	1,547.0	1,701.0	1,956.0
No. de Familias reciben capitalización para la implementación de proyectos de inversión en cacao en el triángulo minero		Familias			1,200.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0
No. de familias protagonistas viveristas acompañadas con al menos quince diferentes especies del Programa Medicina Natural con financiamiento y tecnificación y mejoría de la calidad de las plantas medicinales y su procesamiento		Protagonistas			78.0	82.0	90.0	104.0
No. de familias productoras de miel de abejas acompañadas para mejorar la calidad y productividad		Familias			1,322.0	1,348.0	1,375.0	1,403.0
No. de pequeños productores de la economía familiar agropecuaria y protagonistas del Bono productivo Alimentario acompañados en el desarrollo de una ganadería bovina más productiva, con mejor aprovechamiento de los recursos y más amigable con el medio ambiente		Protagonistas			8,859.0	9,302.0	10,232.0	11,767.0
No. de cooperativas legalizadas		Cooperativas			179.0	150.0	140.0	130.0
No. de productores y productoras con acompañamiento para acceder al crédito solidario de granos básicos		Protagonistas	34,148.0	17,074.0	31,435.0	29,864.0	28,864.0	27,764.0

PROGRAMA 012 : SERVICIOS PARA LA ADOPCION DE TECNOLOGIAS Y AGROINDUSTRIA

El objetivo de este programa es fomentar el desarrollo de la agroindustria y agregación de valor. Entre las acciones que desarrolla está la de selección de protagonistas y emprendimientos familiares, Capacitación, Asistencia Técnica, Capitalización, Monitoreo y Evaluación.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
No. de familias protagonistas productoras en municipios de la zona seca que reciben Bono de Riego		Familias			786.0	825.0	908.0	1,044.0
No. de obras de cosecha de agua		Obras	1,500.0	400.0	565.0	150.0		
No. familias atendidas protegiendo la madre tierra y cosechando agua		Familias			718.0	718.0		
No. familias recibirán capitalización, para la implementación de proyectos de inversión en café		Familias		22,000.0	5,050.0	5,303.0	5,833.0	6,416.0
No. familias recibirán capitalización, para la implementación de proyectos de inversión en (agregación de valor) del cacao		Familias		800.0	460.0	483.0	531.0	584.0

PROGRAMA 013 : FOMENTO DE LOS PEQUEÑOS NEGOCIOS Y LAS PYMES

A través de este programa se prestan los servicios de capitalización, asistencia técnica, capacitación e información; necesarios para incrementar la competitividad de los Pequeños y Medianos Negocios Urbanos y Rurales, abarcando todas las temáticas necesarias para su consolidación en los mercados nacionales e internacionales a fin de incrementar los ingresos de las familias en armonía con la madre tierra.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
No. Protagonistas de Pequeños Negocios participan en la Ferias Nacionales de la Economía Familiar: 4 prolongadas y 37 fin de semana		Protagonistas			1,114.0	1,136.0	1,159.0	1,182.0
No. protagonistas de pequeños negocios participan en las ferias departamentales, municipales de la economía familiar, serán realizadas en el año		Protagonistas			2,425.0	2,449.0	2,474.0	2,498.0
No. pequeños negocios promocionan y comercialización sus productos de forma indirecta en los espacios de comercialización (Casona del café, Casa del Maíz, Hormiga de oro)		Protagonistas			200.0	210.0	231.0	266.0
No. pequeños negocios comercializan sus productos en los tiangues de la avenida bólvivar		Protagonistas			749.0	786.0	865.0	995.0
No. pequeños negocios de turismo, gastronomía, artesanía, agricultura familiar, servicios turísticos han fortalecido sus conocimientos empresariales y capacidades para promocionar y comercializar sus productos		Protagonistas	15,000.0	95.0	8,928.0	9,374.0	10,312.0	11,859.0
Acompañamiento técnico a Pequeños y medianos negocios de turismo, gastronomía, artesanía, agricultura familiar, para mejorar la calidad y productividad a través del acompañamiento técnico		Protagonistas			1,233.0	1,295.0	1,424.0	1,638.0
No. nuevos emprendimientos son fortalecidos y desarrollados a través de la gestión de conocimiento y elaboración de los planes de negocios empresariales		Protagonistas			293.0	308.0	338.0	389.0
No. protagonistas de pequeños negocios del programa usura cero participan en capacitaciones para mejorar el manejo y desarrollo de su negocio		Protagonistas			2,340.0	2,457.0	2,703.0	3,108.0
Ferias departamentales y municipales de la economía familiar		Ferias	17.0	228.0	210.0	210.0	210.0	210.0
Ferias Nacionales de la Economía Familiar: 4 prolongadas y 38 fin de semana		Ferias	2.0	2.0	42.0	42.0	42.0	42.0

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
No. de actividades de recreación e integración familiar (12 deportivas, 12 de arte y 58 de familias)		Actividades			82.0	82.0	82.0	82.0
No. de pequeños negocios que conforma una red de proveedores locales para abastecer los programas del gobierno		Protagonistas			50.0	50.0	50.0	50.0

PROGRAMA 016 : PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO

Este programa se propone la capitalización a las familias campesinas empobrecidas a través de la entrega de bienes como semillas forrajeras, gallinas, cerdas, vacas y apoyo en tecnologías de carácter agroecológico, todo ello con el propósito de incrementar la producción y el valor agregado en los emprendimientos familiares urbanos y rurales, garantizando a la vez su seguridad y soberanía alimentaria. Para lograr esto el programa desarrolla las siguientes actividades: Selección y organización de protagonistas en núcleos solidarios; Organización de red de promotores; Adquisición y entrega de bienes que conforman el Bono Productivo Alimentario; Capacitación y Asistencia Técnica; Monitoreo y Evaluación.

Para alcanzar un mayor dinamismo en la entrega de los bienes y una mejor adopción de los mismos, se introdujo en el año 2010 un nuevo modelo de implantación del bono cuyas características son:

Gradualidad en la adopción: En lugar de transferir de una sola vez, toda la dotación de insumos tecnológicos se transfieren gradualmente para asegurar su adopción. Esto también permite que se seleccione la tecnología más rentable.

Ampliación del grupo meta: La gradualidad de la adopción permite llegar a la meta en menos tiempo y utilizando menos recursos, esto nos permite incorporar familias pobres del sector patio.

Responsabilidad social compartida en la ejecución del Programa: Se ejecuta con el modelo de Responsabilidad Social Compartida con el Gabinete de la Producción, esto significa que se integran más actores para el desarrollo del programa, desde promotores entre las mismas beneficiarias hasta alcaldías y otras instituciones del estado.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
No. de mujeres atendidas con el Bono Productivo Alimentario integradas en cooperativas de agroindustria		Protagonistas			1,538.0	800.0	600.0	400.0
No. de nuevas mujeres que reciben el Bono Productivo Alimentario		Protagonistas	25,000.0	11,484.0	50,000.0	20,000.0	15,000.0	15,000.0

PROGRAMA 017 : SERVICIOS DESARROLLO DE LA COSTA CARIBE

Con el propósito de coadyuvar a la restitución de los derechos de los habitantes de la Costa Caribe por medio del aumento de la producción, el incremento de la productividad y el valor agregado en los emprendimientos familiares urbanos y rurales este programa brinda a las comunidades indígenas y afro descendientes capitalización, asistencia técnica y capacitación para la producción de alimentos de consumo familiar, preservación del bosque y el fortalecimiento y desarrollo comunitario.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
No. de productor@s con habilitación productiva		Protagonistas			3,109.0	3,264.0	3,591.0	4,130.0
No. de familias que fomentan la agregación de valor en la comercialización del aceite de coco con familias, procesadoras de aceite de coco en la Costa Caribe		Protagonistas			90.0			

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
No. protagonistas son capitalizados en pequeños negocios, para el desarrollo de la Costa Caribe (Nicaribe)		Protagonistas			190.0	200.0		
No. Familias realizan actividades de captura, procesamiento y comercialización del chacalín secosalado sea bob (siete barbas), en la comunidad de Haulover, territorio de Laguna de Perlas, RACCS (Nicaribe)		Protagonistas			250.0			
No. de Estructuras de Gobiernos Autónomos (Gobiernos Territoriales y Organizaciones Comunales) son fortalecidas para la gestión económica territorial en las Regiones Autónomas RACCN y RACCS		Gob. Territorial y Org. Comunales	35.0	35.0	46.0	46.0	46.0	46.0
No. de familias desarrollando iniciativas de manejo y aprovechamiento forestal comunitario (Nicaribe)		Familias			3,000.0	3,000.0		
No. familias recibirán capitalización, para la implementación de proyectos de agroindustria (PAIPSAN-CCN)		Protagonistas			178.0	187.0	206.0	0.0
No. Protagonistas son capitalizados en pequeños negocios de pesca y no agrícolas (PAIPSAN-CCN)		Protagonistas			950.0	998.0	1,097.0	0.0
No. familias (capitalizadas) de los diversos PDI, con hijos/as menores de cinco años y/o mujeres embarazadas mal nutridos/as participan en eventos demostrativos para una mejor práctica nutricional (PAIPSAN-CCN)		Familias			1,010.0	1,010.0	1,010.0	1,010.0
No. de familias protagonistas con mal nutrición, capacitadas en producción sensible a la nutrición		Familias			1,200.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0
No. de familias reciben capitalización para la implementación de proyectos de inversión en cacao en el triángulo minero (Procacao)		Familias			1,200.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0
No. de Protagonistas de grupos asociativos y cooperativas son capitalizados con bienes y servicios para implementar los Planes de Desarrollo Innovador de agricultura familiar en la Costa Caribe		Protagonistas		2,150.0	3,925.0	4,121.0	4,533.0	0.0

PROGRAMA 099 : PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

En este programa se registra la transferencia al Instituto Nicaraguense de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) adscrito a este Ministerio.

También se incorpora como organismo descentralizado la Administración Nacional de Ferias de la Economía Familiar, responsable del desarrollo de ferias a nivel nacional, regional y municipal.

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	142,162	168,931	112,122	111,164	122,569	136,628
SERVICIOS DE ATENCIÓN A DELEGACIONES TERRITORIALES	-	-	164,830	177,390	182,184	187,184
FOMENTO A LA AGRICULTURA FAMILIAR	34,439	166,251	109,868	163,515	107,597	36,822
SERVICIOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y AGROINDUSTRIA	223,299	273,475	229,799	228,775	118,781	33,977

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
FOMENTO DE LOS PEQUEÑOS NEGOCIOS Y LAS PYMES	110,425	52,828	14,943	14,096	14,477	14,874
SERVICIOS DE NORMATIVACION DE COOPERATIVAS	11,022	5,978	-	-	-	-
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	4,830	-	-	-	-	-
PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO	214,859	143,139	320,885	356,018	357,242	356,350
SERVICIOS DESARROLLO DE LA COSTA CARIBE	25,898	142,406	329,442	346,038	225,789	53,876
SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES TECNOLOGICAS	-	57,636	-	-	-	-
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	5,060	5,411	45,595	48,456	49,496	50,579
TOTAL	771,994	1,016,055	1,327,484	1,445,452	1,178,135	870,290

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	142,162	168,931	112,122	111,164	122,569	136,628
GASTO CORRIENTE	142,116	168,931	112,122	111,164	122,569	136,628
SERVICIOS PERSONALES	99,662	117,020	75,308	79,519	81,668	83,909
SERVICIOS NO PERSONALES	29,316	26,929	29,201	23,410	32,444	33,335
MATERIALES Y SUMINISTROS	13,138	24,982	7,613	8,235	8,457	19,384
GASTO DE CAPITAL	46	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE ATENCION A DELEGACIONES TERRITORIALES	-	-	164,830	177,390	182,184	187,184
GASTO CORRIENTE	-	-	164,830	177,390	182,184	187,184
SERVICIOS PERSONALES	-	-	113,017	120,625	123,885	127,285
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	20,383	23,061	23,684	24,334
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	31,430	33,704	34,615	35,565
FOMENTO A LA AGRICULTURA FAMILIAR	34,439	166,251	109,868	163,515	107,597	36,822
GASTO CORRIENTE	34,439	50,926	30,712	43,421	30,014	20,155
SERVICIOS PERSONALES	21,771	30,888	19,486	25,886	20,990	16,039
SERVICIOS NO PERSONALES	9,212	15,647	9,027	11,346	6,542	2,658
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,456	4,391	2,199	6,189	2,482	1,458
GASTO DE CAPITAL	-	115,325	79,156	120,094	77,583	16,667
SERVICIOS PARA LA ADOPCION DE TECNOLOGIAS Y AGROINDUSTRIA	223,299	273,475	229,799	228,775	118,781	33,977
GASTO CORRIENTE	57,085	135,713	80,841	45,579	33,993	20,698
SERVICIOS PERSONALES	23,559	42,358	40,419	27,064	23,231	16,680
SERVICIOS NO PERSONALES	29,485	64,277	28,512	12,417	7,974	2,859
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,041	29,078	11,910	6,098	2,788	1,159
GASTO DE CAPITAL	166,214	137,762	148,958	183,196	84,788	13,279
FOMENTO DE LOS PEQUEÑOS NEGOCIOS Y LAS PYMES	110,425	52,828	14,943	14,096	14,477	14,874
GASTO CORRIENTE	38,522	46,321	14,943	14,096	14,477	14,874
SERVICIOS PERSONALES	7,405	13,256	14,943	14,096	14,477	14,874
SERVICIOS NO PERSONALES	28,993	973	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,124	92	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	32,000	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	71,903	6,507	-	-	-	-
SERVICIOS DE NORMATIVACION DE COOPERATIVAS	11,022	5,978	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
SERVICIOS DE NORMATIVACION DE COOPERATIVAS						
GASTO CORRIENTE	8,661	5,978	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	8,276	5,978	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	385	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	2,361	-	-	-	-	-
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	4,830	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	4,830	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	4,332	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	495	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	3	-	-	-	-	-
PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO	214,859	143,139	320,885	356,018	357,242	356,350
GASTO CORRIENTE	86,630	38,139	4,885	6,018	7,242	6,350
SERVICIOS PERSONALES	28,955	38,139	4,885	6,018	7,242	6,350
SERVICIOS NO PERSONALES	50,612	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,047	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	128,229	105,000	316,000	350,000	350,000	350,000
SERVICIOS DESARROLLO DE LA COSTA CARIBE	25,898	142,406	329,442	346,038	225,789	53,876
GASTO CORRIENTE	14,900	58,165	116,046	85,276	72,710	37,834
SERVICIOS PERSONALES	7,974	10,031	14,896	35,221	29,095	17,172
SERVICIOS NO PERSONALES	4,168	39,599	79,367	32,164	27,825	12,758
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,758	8,535	21,783	17,891	15,790	7,904
GASTO DE CAPITAL	10,998	84,241	213,396	260,762	153,079	16,042
SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES TECNOLOGICAS	-	57,636	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	17,532	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	10,730	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	2,856	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	3,946	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	40,104	-	-	-	-
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	5,060	5,411	45,595	48,456	49,496	50,579
GASTO CORRIENTE	5,060	5,411	45,595	48,456	49,496	50,579
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,060	5,411	45,595	48,456	49,496	50,579
TOTAL	771,994	1,016,055	1,327,484	1,445,452	1,178,135	870,290
GASTO CORRIENTE	392,243	527,116	569,974	531,400	512,685	474,302
SERVICIOS PERSONALES	201,934	268,400	282,954	308,429	300,588	282,309
SERVICIOS NO PERSONALES	152,666	150,281	166,490	102,398	98,469	75,944
MATERIALES Y SUMINISTROS	32,567	71,024	74,935	72,117	64,132	65,470
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,076	37,411	45,595	48,456	49,496	50,579
GASTO DE CAPITAL	379,751	488,939	757,510	914,052	665,450	395,988

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	142,162	168,931	112,122	111,164	122,569	136,628
Rentas del Tesoro	142,142	168,897	112,122	111,164	122,569	136,628
Donaciones Externas	20	34	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
SERVICIOS DE ATENCION A DELEGACIONES TERRITORIALES	-	-	164,830	177,390	182,184	187,184
Rentas del Tesoro	-	-	164,830	177,390	182,184	187,184
FOMENTO A LA AGRICULTURA FAMILIAR	34,439	166,251	109,868	163,515	107,597	36,822
Rentas del Tesoro	7,742	45,653	8,594	11,638	11,953	12,281
Préstamos Externos	-	109,326	73,131	105,750	27,495	14,491
Donaciones Externas	26,697	11,272	28,143	46,127	68,149	10,050
SERVICIOS PARA LA ADOPCION DE TECNOLOGIAS Y AGROINDUSTRIA	223,299	273,475	229,799	228,775	118,781	33,977
Rentas del Tesoro	17,543	8,189	9,940	12,433	12,769	13,120
Préstamos Externos	106,199	163,896	37,942	46,915	18,007	10,307
Donaciones Externas	99,557	101,390	181,917	169,427	88,005	10,550
FOMENTO DE LOS PEQUEÑOS NEGOCIOS Y LAS PYMES	110,425	52,828	14,943	14,096	14,477	14,874
Rentas del Tesoro	10,190	46,186	14,943	14,096	14,477	14,874
Préstamos Externos	80,391	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	19,844	6,642	-	-	-	-
SERVICIOS DE NORMACION DE COOPERATIVAS	11,022	5,978	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	8,661	5,978	-	-	-	-
Donaciones Externas	2,361	-	-	-	-	-
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	4,830	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	4,830	-	-	-	-	-
PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO	214,859	143,139	320,885	356,018	357,242	356,350
Rentas del Tesoro	140,014	143,139	320,885	356,018	357,242	356,350
Préstamos Externos	30,834	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	44,011	-	-	-	-	-
SERVICIOS DESARROLLO DE LA COSTA CARIBE	25,898	142,406	329,442	346,038	225,789	53,876
Rentas del Tesoro	1,380	4,486	1,361	1,663	1,708	1,754
Préstamos Externos	13,793	67,922	76,768	105,362	29,097	14,397
Donaciones Externas	10,725	69,998	251,313	239,013	194,984	37,725
SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES TECNOLOGICAS	-	57,636	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	7,805	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	2,500	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	47,331	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	5,060	5,411	45,595	48,456	49,496	50,579
Rentas del Tesoro	5,060	5,411	45,595	48,456	49,496	50,579
TOTAL	771,994	1,016,055	1,327,484	1,445,452	1,178,135	870,290
Rentas del Tesoro	337,562	435,744	678,270	732,858	752,398	772,770
Préstamos Externos	231,217	343,644	187,841	258,027	74,599	39,195
Donaciones Externas	203,215	236,667	461,373	454,567	351,138	58,325

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 (Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CONSTRUCCION DE CUARTOS FRIOS EN MANAGUA PARA EL ALMACENAMIENTO DE SEMILLAS, PRODUCTOS LACTEOS Y VEGETALES	25,053	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,802	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	23,251	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE OFICINA TERRITORIAL DEL MEFCCA EN SAN CARLOS, RÍO SAN JUAN	-	1,911	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	1,911	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE FERIAS	3,120	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,120	-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	28,173	1,911	0	-	-	-

20. Ministerio de la Mujer

20.1 Misión

Promover y desarrollar políticas, planes, programas y acciones que afirmen nuestro compromiso con los principios y valores del Modelo Cristiano, Socialista y Solidario, apuntando a fortalecer el liderazgo consecuente y transformador de las mujeres en la búsqueda de la justicia social.

20.2 Situación del Sector

El Ministerio de la Mujer en el período del 2013-2014, ejecutó programas para la promoción de los derechos de las mujeres, a fin de visibilizar su liderazgo y protagonismo, promoviendo valores para el entendimiento familiar y procesos de formación y capacitación para el fortalecimiento de capacidades de las mujeres líderes y servidoras(es) públicas para la implementación de acciones afirmativas con prácticas de género, llegando a un total de 10,548 personas de las cuales 8,409 (80%) son mujeres y 2,139 (20%) hombres, todo ello en coordinación con instituciones públicas, gobiernos municipales y tendido político de los diferentes municipios del país, en correspondencia con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo Humano.

Logros alcanzados:

- Fortalecimiento de capacidades de las mujeres líderes, a través de procesos de formación y capacitación que fomentan el liderazgo inclusivo y complementario.
- Acompañamiento a la estrategia de empoderamientos económicos y desarrollo de capacidades personales con mujeres que han superado el ciclo de violencia y trata de personas, a través de un fondo de capital semilla para instalación de pequeños negocios.
- Fortalecimiento de la presencia del Ministerio de la Mujer a través de enlaces regionales en los territorios, facilitando la coordinación y desarrollo de actividades locales.
- Acompañamiento a instituciones de Gobierno para la incorporación de enfoque de género en documentos, planes institucionales y propuestas de Leyes.
- Formación de 100 promotoras(es) para la promoción de valores y prevención de violencia.

Desafíos pendientes:

- Afianzar el protagonismo de las mujeres en el modelo de Fe, Familia y Comunidad desde la restitución de derechos, formación y promoción de valores.
- Continuar potenciando cualidades y capacidades de las mujeres para alcanzar relaciones en equidad y complementariedad desde el Modelo Cristiano, Socialista y Solidario.
- Fortalecer la divulgación de práctica de valores, entendimiento, convivencia familiar y comunitaria desde el protagonismo de las mujeres.
- Fortalecer la función rectora del Ministerio de la Mujer, en la elaboración, implementación y seguimiento de las políticas públicas y leyes con prácticas de género.
- Elaborar y gestionar propuestas de programas interinstitucionales que promuevan la equidad, complementariedad y desarrollo de las mujeres y su familia en los territorios.

20.3 Prioridades Estratégicas

- **Contribuir al protagonismo pleno de las mujeres desde prácticas de derechos y responsabilidades colectivas para su desarrollo personal, familiar y comunitario.**

Resultado: Promovida la equidad de género y práctica de valores que fomenten relaciones armoniosas y complementarias entre mujeres y hombres.

Acciones:

- Visibilizar el protagonismo, participación, decisión y aporte de las mujeres en los procesos de desarrollo local y nacional desde lo político, social, cultural y económico.
- Desarrollar procesos de intercambio y divulgación de experiencias exitosas de participación social y política de las mujeres organizadas a nivel nacional, regional y municipal.
- Desarrollar acciones encaminadas a la práctica de valores y normas de convivencia en la familia y comunidad que aporte a la prevención de violencia de género.

- **Desarrollar procesos de formación con mujeres y hombres, para la promoción de prácticas de género que consoliden la equidad, empoderamiento y liderazgo complementario.**

Resultado: Afianzar las capacidades y habilidades de mujeres y hombres para el ejercicio de las prácticas equitativas y liderazgo complementario.

Acciones:

- Articular con instituciones y organizaciones comunitarias la realización de Seminarios y Diplomados que fortalezcan las capacidades y habilidades de las mujeres líderes.
- Cursos de formación integral que consoliden el empoderamiento y liderazgo protagónico de las mujeres.
- Desarrollar procesos de aprendizaje conjunto con mujeres y hombres para la equidad de género, construcción de nuevas masculinidades y liderazgo desde el Modelo de equidad y complementariedad.

- **Fortalecer capacidades de instituciones del estado para la implementación de prácticas de género en políticas, planes, programas, y presupuestos interinstitucionales y sectoriales.**

Resultado: Instituciones del sector público garantizando la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.

Acciones:

- Afianzar las capacidades en servidoras y servidores públicos para la incorporación de prácticas de género.
- Desarrollar investigaciones que permitan identificar las realidades de mujeres y hombres a fin de desarrollar acciones para la igualdad y equidad.

20.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Brindar a todos los programas institucionales apoyo administrativo financiero, de adquisiciones y contrataciones, recursos humanos y de planificación para facilitar el desarrollo de la producción de bienes y servicios públicos.

PROGRAMA 012 : FORMACIÓN PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO

Organizar cursos de formación en temas que aporten al fortalecimiento de las capacidades personales y comunitarias, entre mujeres y hombres. Desarrollar procesos de aprendizaje conjunto con mujeres y hombres para las prácticas de género, construcción de nuevas masculinidades y liderazgo desde el modelo de equidad y complementariedad.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Personas capacitadas en temáticas de género, masculinidades, trabajo en equipo, empoderamiento y liderazgo complementario		Personas	3,609.0	3,631.0	3,320.0	3,522.0	3,804.0	4,108.0
Hombres capacitados en temas para la equidad de género y el trabajo comunitario	No. De hombres que participan entre el total de los participantes X 100	Porcentaje	12.0	30.0	30.0	32.0	35.0	38.0
Mujeres capacitadas en temas para la equidad de género y el trabajo comunitario	No. De Mujeres que participan entre el total de los participantes X 100	Porcentaje	88.0	70.0	70.0	68.0	65.0	62.0
Mujeres formadas para el ejercicio del liderazgo complementario		Mujeres	269.0	210.0	515.0	582.0	629.0	679.0

PROGRAMA 013 : INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE GÉNERO

Fortalecer capacidades en servidoras y servidores públicos de las instituciones del Estado y Municipalidades con acciones afirmativas de género para la igualdad y equidad. Brindar asistencia técnica en la aplicación de herramientas metodológicas para incorporar prácticas de género en instrumentos y normativas institucionales y municipales. Elaborar protocolos para incorporar prácticas de género en instituciones públicas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Servidoras/es públicos del Estado fortalecidas en temáticas para la incorporación de prácticas de género		Personas	1,563.0	1,800.0	1,956.0	2,053.0	2,155.0	2,262.0
Estudios y/o investigaciones que evidencian brechas de género		Estudios	2.0	3.0	3.0	4.0	5.0	5.0
Documentos orientadores para prácticas de género (Políticas, Planes, Convenios, Manuales, Decretos, Protocolos etc.)		Documentos		1.0	5.0	5.0	8.0	10.0
Instituciones públicas con instancias mujer género fortalecidas		Institución	3.0	15.0	18.0	20.0	22.0	24.0

PROGRAMA 015 : PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PROTAGONISMO DE LA MUJER

Promocionar el protagonismo pleno de mujeres en espacios políticos, sociales y económicos, a través de acciones movilizativas en ferias, festivales, encuentros, foros, paneles, simposios, conciertos y carnavales.

Impulsar en la población, el conocimiento sobre los derechos de las mujeres que aportan a la igualdad y equidad entre los géneros, concientizando a hombres y mujeres sobre nuevas relaciones humanas basadas en valores para la prevención de trata de personas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Personas concientizadas en la promoción de valores para el fortalecimiento familiar y prevención de trata de personas		Personas	1,000.0	1,700.0	3,920.0	4,100.0	4,460.0	5,000.0
Hombres que se integran en actividades de sensibilización		Porcentaje	22.0	25.0	28.0	30.0	32.0	35.0
Mujeres que se integran en actividades de sensibilización	No. De Mujeres que participan entre el total de los participantes X 100	Porcentaje	78.0	75.0	72.0	70.0	68.0	65.0
Personas participando en acciones que promuevan el protagonismo pleno de las mujeres en el modelo de equidad y complementariedad		Personas	5,349.0	5,780.0	5,860.0	6,000.0	6,200.0	6,600.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	13,651	14,170	15,962	15,308	15,700	16,485
FORMACIÓN PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO	2,693	3,821	3,924	4,137	4,505	4,711
INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE GÉNERO	2,295	2,830	2,349	2,490	2,810	2,994
PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PROTAGONISMO DE LA MUJER	3,283	3,390	5,196	5,616	6,002	6,373
TOTAL	21,922	24,211	27,431	27,551	29,017	30,563

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	13,651	14,170	15,962	15,308	15,700	16,485
GASTO CORRIENTE	13,351	13,981	15,548	15,308	15,700	16,485
SERVICIOS PERSONALES	9,348	9,731	10,904	11,352	11,781	12,334
SERVICIOS NO PERSONALES	1,952	2,885	2,136	2,265	2,401	2,545
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,207	1,365	1,163	1,240	1,518	1,606
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	844	-	1,345	451	-	-
GASTO DE CAPITAL	300	189	414	-	-	-
FORMACIÓN PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO	2,693	3,821	3,924	4,137	4,505	4,711
GASTO CORRIENTE	2,693	3,821	3,924	4,137	4,505	4,711
SERVICIOS PERSONALES	1,036	1,845	1,918	1,913	1,941	1,941
SERVICIOS NO PERSONALES	284	421	787	835	885	938
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,373	1,555	1,219	1,389	1,679	1,832
INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE GÉNERO	2,295	2,830	2,349	2,490	2,810	2,994
GASTO CORRIENTE	2,295	2,830	2,349	2,490	2,810	2,994
SERVICIOS PERSONALES	2,076	2,018	1,467	1,505	1,557	1,641
SERVICIOS NO PERSONALES	53	181	221	235	249	264
MATERIALES Y SUMINISTROS	166	631	661	750	1,004	1,089

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PROTAGONISMO DE LA MUJER	3,283	3,390	5,196	5,616	6,002	6,373
GASTO CORRIENTE	3,283	3,390	5,196	5,616	6,002	6,373
SERVICIOS PERSONALES	2,228	2,127	2,435	2,498	2,599	2,719
SERVICIOS NO PERSONALES	311	183	1,129	1,162	1,232	1,305
MATERIALES Y SUMINISTROS	744	1,080	1,632	1,956	2,171	2,349
TOTAL	21,922	24,211	27,431	27,551	29,017	30,563
GASTO CORRIENTE	21,622	24,022	27,017	27,551	29,017	30,563
SERVICIOS PERSONALES	14,688	15,721	16,724	17,268	17,878	18,635
SERVICIOS NO PERSONALES	2,600	3,670	4,273	4,497	4,767	5,052
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,490	4,631	4,675	5,335	6,372	6,876
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	844	0	1,345	451	0	0
GASTO DE CAPITAL	300	189	414	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	13,651	14,170	15,962	15,308	15,700	16,485
Rentas del Tesoro	13,651	14,170	15,962	15,308	15,700	16,485
FORMACIÓN PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO	2,693	3,821	3,924	4,137	4,505	4,711
Rentas del Tesoro	2,693	3,821	3,924	4,137	4,505	4,711
INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE GÉNERO	2,295	2,830	2,349	2,490	2,810	2,994
Rentas del Tesoro	2,295	2,830	2,349	2,490	2,810	2,994
PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PROTAGONISMO DE LA MUJER	3,283	3,390	5,196	5,616	6,002	6,373
Rentas del Tesoro	3,124	3,390	5,196	5,616	6,002	6,373
Donaciones Externas	159	-	-	-	-	-
TOTAL	21,922	24,211	27,431	27,551	29,017	30,563
Rentas del Tesoro	21,763	24,211	27,431	27,551	29,017	30,563
Donaciones Externas	159	-	-	-	-	-

21. Ministerio de la Juventud

21.1 Misión

Formular e implementar políticas, programas y estrategias que promuevan la participación consciente y protagónica de la Juventud nicaragüense en el desarrollo económico, político, social y cultural del país, desde nuestro modelo sustentado en valores cristianos, ideales socialistas y prácticas solidarias.

21.2 Situación del Sector

En la actualidad se hace necesario visualizar a la juventud como un actor importante de los cambios sociales, esto supone comprender la nueva realidad del siglo XXI. A nivel internacional es innegable que los lazos de unión, solidaridad y complementariedad de los países latinoamericanos y caribeños han logrado avances significativos en el desarrollo de sus pueblos, donde los protagonistas son los jóvenes.

Es importante por tanto, continuar trabajando para fortalecer la participación protagónica de la juventud desde sus barrios y comunidades, contribuyendo a su formación integral, esto les permitirá afianzar conocimientos y capacidades y aportar en mejor medida al desarrollo del país desde una perspectiva de justicia social, equidad y en armonía con el medio ambiente.

Acorde a este planteamiento el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional reconoce a la juventud como eje central del desarrollo y promueve la participación protagónica, real y efectiva de los jóvenes en el proceso de transformación económica, social, política y cultural del país.

El MINJUVE, como ente rector de las políticas públicas en materia de juventud, impulsa acciones que contribuyen a la transformación de la conciencia y rescate de valores a través de acciones de movilización social que aportan a la restitución de derechos, la educación gratuita y de calidad, la promoción de la seguridad ciudadana, asesorías técnicas a pequeños planes de negocios, formación y capacitación juvenil.

Logros alcanzados en el 2014:

A nivel nacional se organizó y movilizó a 980,000 adolescentes y jóvenes en actividades solidarias, culturales, ambientales, deportivas y recreativas, de los cuales 568,399 son mujeres en 27,473 acciones protagonizadas por la juventud.

Se ha capacitado a 18,744 adolescentes y jóvenes a nivel nacional en áreas técnicas, tecnológicas, psicosociales, asociativas, comunicacionales, culturales, ambientales, salud sexual y reproductiva.

Se entregaron 64,741 becas a jóvenes de escasos recursos económicos a nivel nacional, en formación técnica, universitaria, postgrados y maestrías dentro y fuera del país.

Se concluyó la construcción del Complejo Recreativo José Gutiérrez “Chagüite” de Jinotega, logrando equipar con materiales deportivos a la juventud protagonista.

Se brindó acompañamiento a 24,689 protagonistas en 86 Escuelas de Computación e Idioma a nivel nacional.

Se ha fortalecido mecanismo de coordinación interinstitucional con MINIM, MINSA, MIFAN, MINED, Academia de Policía y Comisaría de la Mujer, lideradas por el Ministerio de la Juventud, dando seguimiento a 11 enlaces departamentales para cumplir con el Plan de Trabajo en la Promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos.

Retos y oportunidades.

El MINJUVE prosiguiendo con su misión de promover la participación consciente y protagónica de la juventud nicaragüense, tendrá como desafíos para el período 2016-2019:

- Continuar fortaleciendo los procesos de cambio, facilitando a la juventud, educación técnica gratuita, de calidad y calidez.
- Garantizar la entrega de becas ALBA técnicas, universitarias y de Excelencia Académica a jóvenes protagonistas de los diferentes municipios del país.
- Brindar mayor atención a los protagonistas de becas y de las escuelas de Computación e Idioma, fortaleciendo la conciencia y valores en respaldo a los programas y proyectos impulsados por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.
- Inaugurar el complejo recreativo en la ciudad de Masaya, como parte de la restitución de derechos de la juventud nicaragüense.
- A través del modelo de alianzas, se fortalecerá el abordaje de temáticas sobre educación integral de Salud Sexual y Reproductiva en Instituciones miembros del Plan de Acción.
- Se fortalecerán iniciativas de pequeños negocios juveniles a través de capacitaciones, acompañamiento en elaboración de planes de negocios y asesorías técnicas.

21.3 Prioridades Estratégicas

- **Desarrollar una plataforma de investigación que permita conocer, reconocer y estudiar las percepciones, intereses, sentimientos, temores y motivaciones de la Juventud nicaragüense, como insumo para la creación de propuestas de políticas, programas y proyectos de atención a la juventud según sus intereses y necesidades.**

Resultado: Programas y Proyectos elaborados según percepción juvenil.

Acciones:

- Definir temas a ser incluidos en investigación.
- Definir formato de instrumentos de investigación sobre las percepciones, intereses, sentimientos, temores y motivaciones de la juventud nicaragüense.
- Crear plataformas virtuales que permitan recopilar información sobre percepciones e intereses en la Juventud.
- Procesamiento de información recopilada en los instrumentos metodológicos desarrollados en los espacios juveniles.

- **Fomentar la creatividad, innovación e iniciativas de la juventud a través del uso de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).**

Resultado: Creación de aplicaciones, producciones audiovisuales y radiales.

Acciones:

- Facilitar el acceso de las y los jóvenes al estudio y uso de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en los lugares de acceso compartido.
- Crear plataformas virtuales que permitan la creación y difusión de aplicaciones, producciones audiovisuales y radiales diseñadas por los jóvenes.
- Organizar ferias tecnológicas en donde la juventud pueda mostrar sus creaciones.

- **Brindar herramientas técnicas a jóvenes con iniciativas de pequeños negocios para su inserción laboral.**

Resultado: Jóvenes con pequeños negocios fortalecidos que aportan a la economía del país.

Acciones:

- Capacitar en temas asociativos para la constitución de pequeños planes de negocios juveniles.
- Crear y fortalecer redes y asociaciones municipales de jóvenes con pequeños planes de negocios.
- Brindar asistencia técnica a jóvenes que tienen constituidos pequeños planes de negocio.

- **Contribuir a la Formación Académica de la Juventud a través de la entrega de becas para aportar al desarrollo del país.**

Resultado: Juventud capacitada en estudios técnicos, pregrado y postgrado.

Acciones:

- Inserción de los jóvenes a planes de estudios, mediante becas universitarias y técnicas.
- Implementar cursos de idiomas mediante becas dentro y fuera del país.
- Gestionar y coordinar cursos de formación continua con Países cooperantes.
- Otorgar becas monetarias a jóvenes de escasos recursos.

21.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa está orientado a brindar apoyo administrativo financiero, jurídico, de planificación, recursos humanos, y adquisiciones, con el objetivo fundamental de fortalecer el protagonismo de la Juventud en los diferentes ámbitos de la sociedad, desde los programas y proyectos que se ejecutan en nuestra Institución.

PROGRAMA 011 : PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PEQUEÑOS NEGOCIOS

En este período se brindará capacitación y asesorías técnicas para la elaboración y revisión de planes de pequeños negocios, fortaleciendo el manejo de inventario, técnicas de mercadeo y otros temas que permitan facilitar el crecimiento del mismo. Así mismo se brindará capacitación técnica y ocupacional, albañilería, mecánica automotriz, carpintería entre otros, a fin de mejorar el acceso a un empleo y autoempleo juvenil digno, con enfoque de derechos, a través coordinaciones y articulaciones con diversas instituciones.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Asesoría técnica a Jóvenes que cuentan con pequeños planes de negocios.		Asesorías	3,675.0	3,749.0	720.0	720.0	1,632.0	1,428.0
Capacitaciones realizadas a nivel nacional para el desarrollo de habilidades laborales de la juventud nicaragüense.		Capacitación		339.0	270.0	270.0	306.0	270.0
Jóvenes formados y capacitados en temáticas psicosociales, asociativas y administración de pequeños negocios.		Jóvenes	604.0	2,162.0	15,213.0	12,315.0	14,420.0	12,450.0
Pequeños planes de negocios elaborados y fortalecidos con asesorías técnicas.		Planes	150.0	129.0	60.0	60.0	85.0	68.0

PROGRAMA 014 : FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOLIDARIA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA JUVENIL

Durante este período se sensibilizará a la juventud para promover su participación en actividades sociales y solidarias y de construcción de conciencia, que aporten a la restitución de sus derechos sociales, económicos, civiles y políticos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Acciones solidarias realizadas a todos los niveles.		Acciones	24,960.0	18,750.0	19,500.0	19,200.0	18,900.0	18,650.0
Adolescentes y Jóvenes org. y mov. acciones recreativas, dep., cult., amb. y comunicacionales, desarrollando sus capacidades sociales y comunit.		Jóvenes		875,000.0	876,100.0	875,500.0	875,050.0	874,850.0
Actividades realizadas a nivel nacional con diversidad de temática para el desarrollo integral de la juventud nicaragüense.		Actividades		29,167.0	30,187.0	29,487.0	28,887.0	28,387.0
Adolescentes y Jóvenes de ambos sexos, org. y mov. en la prom. del trabajo solidario, el rescate de valores y transf. de conciencia.		Jóvenes	536,456.0	375,000.0	387,000.0	385,000.0	382,000.0	380,000.0

PROGRAMA 015 : FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A JÓVENES

Durante el mediano plazo se gestionarán becas para la realización de estudios técnicos, pregrado, postgrado y maestría, a través de coordinaciones articuladas con diversas instituciones, organizaciones y expresiones juveniles. Asimismo se realizarán capacitaciones de formación de valores, medio ambiente, deporte, cultura y salud sexual y reproductiva.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Protagonistas atendidos desde los proyectos de cooperación externa en temáticas de Salud sexual y reproductiva.		Jóvenes		7,229.0	6,629.0	6,729.0	7,695.0	7,995.0
Becas gestionadas y entregadas a muj. y hombres jov. de esc. rec.econ.de todo el territorio nacional.		Jóvenes	47,412.0	68,090.0	103,175.0			
Jóvenes capacitados a través de talleres, enc., convers. y charlas en temáticas de form. de valores, medio ambiente, deporte y cultura.		Jóvenes		93,612.0	93,524.0	93,012.0	101,250.0	105,300.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	11,132	12,844	17,068	15,922	16,647	17,325
PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PEQUEÑOS NEGOCIOS	2,484	3,760	4,524	5,176	5,853	6,842
FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOLIDARIA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA JUVENIL	1,723	17,316	35,257	37,980	40,269	42,460
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A JÓVENES	5,873	23,009	40,628	43,122	43,328	45,676
TOTAL	21,212	56,929	97,477	102,200	106,097	112,303

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	11,132	12,844	17,068	15,922	16,647	17,325
GASTO CORRIENTE	10,692	12,617	16,515	15,922	16,647	17,325
SERVICIOS PERSONALES	8,070	8,887	11,949	11,236	11,584	11,949
SERVICIOS NO PERSONALES	1,931	1,998	2,987	3,187	3,467	3,675
MATERIALES Y SUMINISTROS	639	1,677	1,521	1,441	1,538	1,643
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	52	55	58	58	58	58
GASTO DE CAPITAL	440	227	553	-	-	-
PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PEQUEÑOS NEGOCIOS	2,484	3,760	4,524	5,176	5,853	6,842
GASTO CORRIENTE	2,484	3,760	4,524	5,176	5,853	6,842
SERVICIOS PERSONALES	218	449	714	712	748	785
SERVICIOS NO PERSONALES	1,304	2,514	2,775	3,308	3,714	4,318
MATERIALES Y SUMINISTROS	962	797	1,035	1,156	1,391	1,739
FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOLIDARIA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA JUVENIL	1,723	17,316	35,257	37,980	40,269	42,460
GASTO CORRIENTE	1,723	17,316	35,257	37,980	40,269	42,460
SERVICIOS PERSONALES	204	141	1,100	1,765	1,821	1,880
SERVICIOS NO PERSONALES	994	1,049	1,448	1,500	1,869	1,926
MATERIALES Y SUMINISTROS	525	458	1,041	1,286	1,337	1,658
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	15,668	31,668	33,429	35,242	36,996
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A JÓVENES	5,873	23,009	40,628	43,122	43,328	45,676
GASTO CORRIENTE	5,873	23,009	40,628	43,122	43,328	45,676
SERVICIOS PERSONALES	378	408	770	725	725	725

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A JÓVENES						
GASTO CORRIENTE	5,873	23,009	40,628	43,122	43,328	45,676
SERVICIOS NO PERSONALES	4,784	5,647	5,507	6,146	5,420	5,760
MATERIALES Y SUMINISTROS	711	1,286	2,683	2,822	1,941	2,195
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	15,668	31,668	33,429	35,242	36,996
TOTAL	21,212	56,929	97,477	102,200	106,097	112,303
GASTO CORRIENTE	20,772	56,702	96,924	102,200	106,097	112,303
SERVICIOS PERSONALES	8,870	9,885	14,533	14,438	14,878	15,339
SERVICIOS NO PERSONALES	9,013	11,208	12,717	14,141	14,470	15,679
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,837	4,218	6,280	6,705	6,207	7,235
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	52	31,391	63,394	66,916	70,542	74,050
GASTO DE CAPITAL	440	227	553	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	11,132	12,844	17,068	15,922	16,647	17,325
Rentas del Tesoro	11,132	12,844	17,068	15,922	16,647	17,325
PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PEQUEÑOS NEGOCIOS	2,484	3,760	4,524	5,176	5,853	6,842
Rentas del Tesoro	2,484	3,760	4,524	5,176	5,853	6,842
FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOLIDARIA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA JUVENIL	1,723	17,316	35,257	37,980	40,269	42,460
Rentas del Tesoro	1,723	17,316	35,257	37,980	40,269	42,460
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A JÓVENES	5,873	23,009	40,628	43,122	43,328	45,676
Rentas del Tesoro	4,776	20,166	38,409	41,158	43,328	45,676
Donaciones Externas	1,097	2,843	2,219	1,964	-	-
TOTAL	21,212	56,929	97,477	102,200	106,097	112,303
Rentas del Tesoro	20,115	54,086	95,258	100,236	106,097	112,303
Donaciones Externas	1,097	2,843	2,219	1,964	-	-

22. Procuraduría General de la República

22.1 Misión

Ejercer la representación legal y defensa de los intereses del Estado, rescatando una cultura de honestidad, legalidad, justicia, equidad social, creando un ambiente óptimo para el desarrollo socio económico de la nación.

22.2 Situación del Sector

A partir del 2007 la Procuraduría General de la República ha venido desarrollando e impulsando una nueva cultura de servicio y gestión hacia la población, en la que se ha priorizado la defensa de las conquistas del pueblo, la restitución de los derechos en el tema de la propiedad, garantizar el estricto respeto al Estado de derecho así como la realización de transformaciones estructurales y funcionales orientadas a mejorar y desarrollar un nuevo rol y actitud del servidor público, el servicio a la población.

Nuestra institución ha experimentado un cambio sustancial en su enfoque de dirección y actuación, por mandato del Cro. Presidente, ha asumido responsabilidades adicionales a las establecidas en la Ley No. 411, con lo cual se ha fortalecido su ámbito de competencia en materia de propiedad, civil, penal, lucha contra la corrupción y protección del medio ambiente, la defensa y seguridad y defensa nacional, finanzas, constitucionales y laboral con lo cual contribuye, desde su visión y misión a la realización y consecución de los compromisos y tareas que el GRUN ejecuta en su mandato en el marco de la restitución de derechos históricos a nuestra población.

A partir de los retos identificados, su interrelación con la sociedad y los demás miembros del sistema de justicia, ha orientado su trabajo hasta la fecha, definiendo y ejecutando las directrices estratégicas enmarcadas en las políticas públicas del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional en concordancia con las políticas y objetivos e indicadores del Plan Nacional de Desarrollo Humano.

A nivel internacional la Procuraduría General de la República ha garantizado como autoridad central, la representación ante distintos organismos de seguimiento a las Convenciones Internacionales en las que es parte el Estado de Nicaragua, ejerciendo diversas acciones en defensa de la representación del Estado.

La Seguridad de la Propiedad está dentro de la Gestión Pública participativa y democracia directa, a través de la restitución de los derechos de Propiedad a las familias nicaragüenses, contribuyendo a la sostenibilidad económica, la gobernabilidad y la armonía social en el campo, así mismo fortalece el marco legal, institucional y técnico para la administración de los derechos de propiedad que permite brindar un servicio de mayor calidad a la población, beneficiando en igualdad de condiciones a hombres y mujeres del campo y la ciudad de nuestro país.

En temas de relevancia e interés nacional, es destacable la vigencia de la Ley de seguridad democrática, ley de régimen de fronteras y ley de soberanía nacional las cuales fueron creadas en la búsqueda de garantizar la defensa de la soberanía y seguridad nacional en todos sus ámbitos marítimos, terrestres, acuáticos, plataforma continental y espacio aéreo.

La Seguridad de la Propiedad y la restitución de derechos es tema prioritario dentro del sector social del GRUN, con el objetivo de restituir los derechos que Gobiernos anteriores no cumplieron a la población, otorgar la seguridad jurídica a través del ordenamiento legal, técnico y el beneficio a protagonistas que tiene sus derechos pendientes de regularizar.

Otro instrumento en la restitución de derechos es la solución de conflictos de propiedad, para el logro de la tranquilidad y paz social en el campo y la ciudad, disminuyendo el tráfico de tierras y falsedad civil heredada en el tema de la Propiedad, así mismo el reconocimiento de los derechos de propiedad comunal, uso, administración, manejo de tierras tradicionales y sus recursos naturales, mediante demarcación y titulación de territorios indígenas, en lo que el Estado reconoce las formas comunales de propiedad. Todo lo anterior impacta en el beneficio social a la población del campo y la ciudad con el otorgamiento y entrega de los títulos ya inscritos en los Registros Públicos, convirtiendo a éstos protagonistas en dueños legítimos de su propiedad con toda la seguridad legal y técnica.

Logros:

La Procuraduría General de la República, informa los resultados obtenidos, conforme metas e indicadores proyectados en el POA institucional-2015, enmarcados dentro del Plan Estratégico y el Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016, tareas que fueron proyectadas en el marco presupuestario de mediano plazo (MPMP), el que ha sido asumido por las diferentes instancias institucionales (Procuradurías Nacionales, Procuradurías Departamentales, Direcciones y Unidades Especializadas).

La meta física de los indicadores en el MPMP para el año 2015 fue la de atender las causas como representantes del Estado, judicializadas, de Jurisdicción Voluntaria y Contenciosas, se asumió la meta de 2,550 juicios en dichas materias cumpliéndose en el período con un total de:

- Procesos de jurisdicción contenciosos, se proyectaron como meta en el año la obtención de 114 sentencias, logrando obtener al cierre del mes de Agosto 143, para un avance del 125.4% en el cumplimiento. De lo cual se definen un promedio de 17.88 sentencias por mes, lo que implica que esta meta será alcanzada en un 188.21% al finalizar el presente año.
- Obtener Sentencias Definitivas de Ley No. 278, se proyectaron como meta para el año la obtención de 34 Sentencias, logrando obtener 33 al cierre del mes de agosto, para un avance del 97.1% en el cumplimiento. De lo cual se definen un promedio de 4.13 sentencias por mes, lo que implica que esta meta será alcanzada en un 145.77% al finalizar el presente año.
- Procesos de jurisdicción no contenciosos, se proyectaron como meta para Enero-Agosto, la elaboración de 5,540 dictámenes, logrando obtener 5,774, para un avance del 95.95% en el cumplimiento. Para el período Septiembre a Diciembre se pretende una meta de 2,641 dictámenes, con las que totalizan una meta anual de 8,181 dictámenes.

De las Sentencias y Resoluciones de propiedad (Ley N° 278), se ha contribuido al reordenamiento de la propiedad urbana y rural, la solución a los conflictos de propiedad de vieja data, garantizando de esta forma la seguridad jurídica y paz social a los protagonistas y a la población en general, coadyuvando con las demás instituciones con estricto respeto al marco jurídico vigente, lo que permitirá obtener un clima propicio para la inversión y el desarrollo económico con justicia social.

En lo referido a la elaboración de dictámenes legales de contratos y convenios interinstitucionales, nos proyectamos una meta de 20 dictámenes en apoyo a las instituciones del Estado, con las que coadyuva la Procuraduría General de la República en brindarles la atención y asesoría jurídica en estos temas.

Con respecto a la elaboración de dictámenes sobre Recursos de Amparo, se asumió como meta anual la elaboración de 660 dictámenes en materia constitucional, de ellos se han cumplido en el

período con un total de 763 dictámenes elaborados, sobrepasando más del 100%. El promedio de dictámenes que se elaboran por mes es de 95.38, es de esperar que al concluir el año este indicador alcance un nivel de cumplimiento del 173.4%.

Se espera realizar 46 capacitaciones a Nivel Nacional en materia Ambiental a Servidores Públicos de las Instituciones y Población, en el período Enero a Agosto se han realizado 37, para un 80.44% con respecto a la meta anual. El promedio de capacitaciones que se realizan por mes es de 4.63, es de esperar que al concluir el año este indicador alcance un nivel de cumplimiento del 120.79%.

A través de la Procuraduría Nacional Ambiental, en el año 2015 la meta planteada es de 489 procesos en materia Ambiental Penal (67 Sentencias) y en materia Ambiental Administrativos (422 Resoluciones); al cierre del período Enero-Agosto 2015 se han obtenido los resultados siguientes:

- Sentencias Ambientales Penales, la meta planteada fue de obtener 43 sentencias, de ellas se obtuvieron 48; alcanzando un 111.6% de cumplimiento, aunque este indicador no depende estrictamente de nuestra institución.
- Resoluciones Ambientales Administrativas, la meta planteada fue de obtener 290 resoluciones, de ellas se obtuvieron 282; alcanzando un 97.25% de cumplimiento, de igual forma este indicador no depende de esta institución, en los territorios nuestros funcionarios coadyuvan con las instituciones rectoras de la administración de estos procesos y así se cumple.

Atención a Asistencias Legales Mutuas (ALM) requeridas por Nicaragua; a través de la Procuraduría Nacional Penal, en el año 2015 la meta planteada es de 35 ALM; al cierre del período Enero a Agosto 2015, se proyectó la evacuación de 23 Asistencias Legales Mutuas, siendo la ejecución de 39, lo que representa el 169.57% de la meta establecida.

De lo anterior, al 31 de Agosto se cierra con un total de 39 ALM, de las cuales 9 son activas y 30 pasivas.

Retos Pendientes:

- Acercar el servicio institucional a la población y las municipalidades dentro del modelo de democracia directa, participativa y complementariedad con los gobiernos locales reduciendo las brechas por medio del acercamiento a la población de los servicios de regularización y administración de tierras y/o propiedades en nuevos Departamentos del país, como Boaco, Chontales, Río San Juan, Nueva Guinea, El Rama y Muelle de los Bueyes de la RACCS.
- Perfeccionar las estrategias y procedimientos para continuar con la regularización masiva de propiedades mediante el modelo de ejecución directa por las Instituciones del Estado para la caracterización de la tenencia de la propiedad, catastro físico, delimitación, demarcación y la titulación, para contribuir a la estabilidad jurídica y social; a través de la incorporación de los beneficiarios y las municipalidades en cada una de las etapas de los procesos de regularización y titulación.
- Desarrollar la representación y defensa de los intereses del Estado en las nuevas facultades delegadas por el imperio de ley en relación a defensa y seguridad nacional, asesorías en proyectos de relevancia nacional, seguimiento y representación a convenios internacionales donde Nicaragua es autoridad central en representación y defensa del Estado y en temas de familia, recientemente delegada en base al nuevo código de la familia.

22.3 Prioridades Estratégicas

- Fortalecer la implementación de modelo de alianzas con las municipalidades, a través del establecimiento de comisiones de trabajo que sesionen de manera mensual, quincenal y de emergencia, cual sea el caso.
- Fortalecer el trabajo de resolución de conflictos y seguridad jurídica en temas de propiedad, sobre todo en la zona central del país, territorios que han tenido una situación histórica de no cumplimiento a compromisos entre Demandantes de Titulación (desmovilizados de las armas) y Gobiernos anteriores.
- Impulsar la participación directa de la mujer del campo y la ciudad dentro del proceso de ordenamiento y titulación mediante la implementación de una estrategia de género que permita la participación activa y su incorporación como beneficiarias directas del programa de restitución de derechos de la propiedad.
- Generar soluciones efectivas a las diferentes demandas que realice la población, mediante las actividades de búsqueda de información, análisis jurídico y solución efectiva en nuestros servicios, conforme estándares de calidad, eficiencia, calidez y bajo el enfoque de responsabilidad compartida.
- Asegurar que todos los procesos, productos y servicios generados por la PGR, contemplen objetivos de simplificación de trámites, seguridad jurídica del derecho de la propiedad, equidad social, transparencia, legalidad, justicia, e impacto en el crecimiento y desarrollo socioeconómico a nivel nacional, departamental y municipal mediante la capacitación continua a los servidores públicos de la Procuraduría General de la República.
- Lograr la sinergia institucional para el completamiento de la etapa de saneamiento legal en los territorios indígenas demarcados y titulados por medio del consenso y diálogo con los pueblos originarios, gobierno central, regionales y autoridades locales.

22.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa brindará su apoyo a las áreas sustantivas de la institución para que cumplan su misión como representante legal del Estado y contribuir a la restitución de los derechos de propiedad a la población nicaragüense.

PROGRAMA 011 : DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

En este nuevo período, este programa continuará ejerciendo la defensa jurídica del Estado, incluyendo los conflictos de Familia, detallados en la Ley 870. Proseguirá dictaminando, notificando y personándose en recursos de amparo, procesos de saneamiento registrales, juicios civiles y mercantiles.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Elaboración de dictámenes.		Dictamen			660.0	660.0	660.0	660.0
Promover Conciliaciones para lograr restauración y bienestar de la familia.		Conciliaciones			1,030.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0
Casos de recuperación de glosas y multas impuestas por la CGR.		Casos		19.0	19.0	15.0	15.0	15.0
Resoluciones obtenidas en procesos ambientales-administrativos.		Resoluciones			400.0	400.0	400.0	400.0
Capacitaciones a nivel nacional en materia ambiental a servidores públicos y población.		Capacitaciones			15.0	30.0	30.0	30.0
Asistencias técnicas jurídicas a otras instituciones del Estado.		Dictámenes			40.0	80.0	80.0	80.0
Resolución alterna de conflictos.		Resolución			100.0	63.0	63.0	63.0
Tramitar solicitudes de Asistencias Legales Mutuas que Nicaragua requiere de otros países.		Asistencias			7.0	40.0	40.0	40.0
Obtención de sentencias de jurisdicción voluntaria.		Sentencias			154.0	150.0	150.0	150.0
Dictámenes en juicios de jurisdicción voluntaria.		Dictamen			932.0	6,300.0	6,300.0	6,300.0
Obtención de sentencias en juicios de Saneamiento Registral.		Sentencias			15.0	8.0	8.0	8.0
Obtención de sentencias definitivas en juicios de Ley 278.		Sentencias			50.0	50.0	50.0	50.0
Obtención de sentencias en Juicios Penales.		Sentencias			349.0	500.0	500.0	500.0
Intervención en audiencias de Casos de Familia.		Audiencias			4,751.0	4,000.0	4,000.0	4,000.0
Tramitar solicitudes de Asistencias Legales Mutuas requeridas por otros países.		Asistencias			40.0	40.0	40.0	40.0

PROGRAMA 012 : INTENDENCIA DE LA PROPIEDAD

Continuará en este período con el proceso de saneamiento legal de propiedades, investigaciones registrales-catastrales, inspecciones de campo, limpieza registral y conformación de expedientes técnicos legales de propiedades, fincas, barrios, para culminar el proceso de indemnización y/o improcedente y traspaso al Estado de Nicaragua. Así también proseguirá con el proceso de inscripción de títulos en los registros públicos. Regularización sistemática de los derechos y seguridad de las propiedades a hombres y mujeres en el campo y la ciudad, especialmente a los más desposeídos; continuará ejecutando los servicios de regularización, saneamiento legal, titulación y servicios jurídicos que demanda la población.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Emisión de Documentos Legales (Solvencias y Certificados de Cumplimiento).		Documento Legal		450.0	464.0	382.0	350.0	350.0
Emisión de títulos rurales y urbanos.		Títulos		500.0	464.0	500.0	450.0	450.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	32,403	51,013	43,824	49,271	51,814	53,502
DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	46,018	52,937	64,846	65,095	68,415	71,910
INTENDENCIA DE LA PROPIEDAD	31,925	33,792	36,449	38,755	40,735	42,821
TOTAL	110,346	137,742	145,119	153,121	160,964	168,233

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	32,403	51,013	43,824	49,271	51,814	53,502
GASTO CORRIENTE	32,403	48,488	43,824	48,271	50,814	53,502
SERVICIOS PERSONALES	21,223	26,690	25,010	25,627	26,908	28,254
SERVICIOS NO PERSONALES	7,640	16,613	14,258	15,452	16,318	17,250
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,521	4,750	4,317	6,953	7,349	7,759
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19	435	239	239	239	239
GASTO DE CAPITAL	-	2,525	-	1,000	1,000	-
DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	46,018	52,937	64,846	65,095	68,415	71,910
GASTO CORRIENTE	44,911	52,291	64,036	65,095	68,415	71,910
SERVICIOS PERSONALES	36,194	38,512	50,352	50,504	53,029	55,681
SERVICIOS NO PERSONALES	5,924	10,112	7,829	8,320	8,785	9,287
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,737	3,432	5,376	5,792	6,122	6,463
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	56	235	479	479	479	479
GASTO DE CAPITAL	1,107	646	810	-	-	-
INTENDENCIA DE LA PROPIEDAD	31,925	33,792	36,449	38,755	40,735	42,821
GASTO CORRIENTE	31,925	33,792	36,449	38,755	40,735	42,821
SERVICIOS PERSONALES	26,802	29,221	30,074	31,944	33,541	35,218
SERVICIOS NO PERSONALES	4,110	3,396	5,135	5,474	5,781	6,111
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,013	1,175	1,240	1,337	1,413	1,492
TOTAL	110,346	137,742	145,119	153,121	160,964	168,233
GASTO CORRIENTE	109,239	134,571	144,309	152,121	159,964	168,233
SERVICIOS PERSONALES	84,219	94,423	105,436	108,075	113,478	119,153
SERVICIOS NO PERSONALES	17,674	30,121	27,222	29,246	30,884	32,648
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,271	9,357	10,933	14,082	14,884	15,714
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	75	670	718	718	718	718
GASTO DE CAPITAL	1,107	3,171	810	1,000	1,000	0

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	32,403	51,013	43,824	49,271	51,814	53,502
Rentas del Tesoro	31,738	50,298	43,073	48,483	50,986	52,633
Rentas con Destino Específico	665	715	751	788	828	869
DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	46,018	52,937	64,846	65,095	68,415	71,910
Rentas del Tesoro	42,788	45,313	64,846	65,095	68,415	71,910
Donaciones Externas	3,230	7,624	-	-	-	-
INTENDENCIA DE LA PROPIEDAD	31,925	33,792	36,449	38,755	40,735	42,821
Rentas del Tesoro	31,925	33,792	36,449	38,755	40,735	42,821
TOTAL	110,346	137,742	145,119	153,121	160,964	168,233
Rentas del Tesoro	106,451	129,403	144,368	152,333	160,136	167,364
Rentas con Destino Específico	665	715	751	788	828	869
Donaciones Externas	3,230	7,624	-	-	-	-

23. Policía Nacional

23.1 Misión

Proteger la vida, la integridad y la seguridad de las personas y sus bienes; el libre ejercicio de los derechos y libertades de las personas, garantizar el orden público, la convivencia social, la prevención, la persecución e investigación del delito en general, del crimen organizado, terrorismo, actividades de narcotráfico y delitos conexos, y las demás que le señale la ley. Forma parte del Sistema Nacional de Seguridad Democrática (SNSD).

23.2 Situación del Sector

La Policía Nacional, está organizada en sesenta y tres estructuras, una dirección general, cinco sub direcciones, la inspectoría general, catorce órganos de apoyo, veintitrés especialidades y diecinueve Delegaciones Departamentales, trabajando en un Modelo Preventivo, Proactivo y Comunitario, con la participación protagónica de los habitantes, la familia y la comunidad, cuyo objetivo es desarrollar de forma coherente y de manera sistemática las relaciones entre la institución y la población en todo el territorio nacional, orientada a la prevención del delito, la seguridad de las personas y sus bienes, contribuyendo a alcanzar una mejor calidad de vida de las familias nicaragüenses.

En el ejercicio de sus funciones, desarrolló un conjunto de tareas para garantizar la seguridad ciudadana de las familias nicaragüenses, el fortalecimiento de la institución policial, las que tuvieron su impacto en el desarrollo social, económico, político y de imagen internacional, se destaca lo más relevante del período:

- Diminución de la denuncia en un -10.9%, siendo la tasa de disminución más alta desde el año 2010.
- Reducción de los robos con intimidación en un -17.2%
- Disminución de 0.3 puntos porcentuales. de los delitos de mayor impacto social
- Fortalecimiento de las alianzas con los tres subsistemas de prevención, social, estatal y policial al realizar 21,492 reuniones con la comunidad organizada y sus habitantes, con la participación de 341,714 ciudadanos.
- Fortalecimiento en las coordinaciones con las Instituciones del Estado en la ejecución de estrategias para resolver los problemas planteados por la comunidad.
- Incremento de la efectividad policial en un 2.3% (88.0% -85.8%) al fortalecer las coordinaciones con el sector Justicia.

Los principales resultados del trabajo policial en el año 2014 fueron los siguientes:

Actividad delictiva general

Durante el año 2014, en el país se conocieron un total de 111,135 denuncias por delitos y faltas; 13,600 casos menos con respecto al año 2013, para una variación de -10.9%, siendo la tasa de disminución más alta desde el año 2010, que la denuncia en general inicia con descensos significativos.

Del total de denuncias, los delitos representan el 59.6% (60,250); y el 40.4% constituyen faltas (44,885); y solamente el 5.7% constituyen delitos de mayor peligrosidad (Homicidios, violaciones, Robos con intimidación y Secuestros extorsivos).

En cuanto a los delitos de mayor peligrosidad: Se registran 528 casos de muertes violentas (homicidios, Asesinatos, parricidios y femicidios); 66 menos que en el año 2013, disminuyendo en

11.1%. Como resultado se dan 8.6 homicidios por cada 100 mil habitantes, menos 0.6 puntos que el año 2013 cuando se registraron 9 por igual número de habitantes. En los últimos cinco años hay una reducción acumulada de 33.5%.

Del total de víctimas en muertes violentas 479 corresponden al sexo masculino y 85 al femenino. Del total de mujeres muertas 26 son calificadas como femicidios, producidas por sus parejas o ex parejas, representando el 30.6% del total de mujeres muertas e incrementándose esta tipicidad en 1 caso con relación al año anterior. Las violaciones presentan una significativa reducción de -8.8% en su comportamiento, al pasar de 1,959 en el año 2013 a 1,786 casos en este último año (-173). Se registraron solamente 3 casos de secuestros extorsivos presentando una reducción de 2 casos con relación al año 2013 y 4 con relación al 2010, cuando se conocieron de 5 y 7 respectivamente. En los últimos cinco años se contabilizan 21 casos de esta naturaleza para un promedio anual de 4.

Los robos con intimidación registraron 4,066 casos para una importante reducción de -17.2% con relación al año 2013. El comportamiento de esta modalidad delictiva en los últimos cinco años ha tenido una importante reducción porcentual acumulada de 88.8%.

Este año los robos de vehículos continúan con la tendencia de reducción, al registrar 120 vehículos robados; 52 menos que el año 2013 cuando se dieron 172 hechos. A partir del año 2010, acumula una reducción porcentual de 64.4%.

Narcotráfico y Crimen Organizado

Las incautaciones de drogas al tráfico internacional en este año mantuvieron su tendencia, producto del esfuerzo sostenido durante los últimos años como parte de la estrategia del muro de contención, reflejándose en los siguientes resultados:

Las operaciones contra el narcotráfico internacional y contra el tráfico local se incrementó en un 8.8% al pasar de 4,612 en el año 2013 a 5,018 en el año 2014; como resultado se desarticulaban 8 células entre ellas las más destacadas son platino, Diamante, Alcatraz y Lepus/Tabique. Se capturaron y enjuiciaron a 4,511 elementos; 160 de tráfico internacional y 4,351 del tráfico local, entre ellos 104 (2.3%) extranjeros.

En estas operaciones se ocuparon US\$3,100,760 dólares y C\$2,715,108 córdobas.

Acciones preventivas en coordinación con la Comunidad organizada:

En este año se realizaron las siguientes acciones preventivas:

- Se brindaron 425 capacitaciones, en donde participaron 3,748 jóvenes en riesgo y miembros de pandillas, en los temas de: prevención a la adicción de la droga, tipos de conflictos, cambios de actitud, Liderazgo asertivo.
- Se realizaron 11,778 actividades culturales, deportivas, con los jóvenes en alto riesgo social incrementándose en un 47% comparado con el año anterior (5,500).
- 28,311 alumnos capacitados en el Uso y Abuso de Drogas en 145 centros escolares entre primaria y Secundaria, observándose una disminución del 7.7% (-2,390).
- A través de la ejecución del Plan de Intervención Comunitario se logró la disminución del 27.9% (-26 de grupos juveniles en alto riesgo social y el 24.31% (-285 en sus integrantes)
- Continuando con la estrategia de seguridad ciudadana como lo es la restitución de derechos a jóvenes en riesgos, el Centro Juventud graduó a 131 jóvenes en diferentes carreras técnicas.

- En la ejecución de la “Estrategia Coraza Popular” se realizaron 1,228 acciones preventivas contra los expendios de droga en coordinación con la comunidad e instituciones del estado, participando un total de 70,000 ciudadanos, destacándose: asambleas, charlas, actividades deportivas, actividades culturales, actividades religiosas, marchas y visitas casa a casa.

Seguridad en el Campo

Se continúa brindando respuesta inmediata y oportuna a las demandas de la ciudadanía con los siguientes resultados:

- Se ejecutaron 17 Planes Interregionales y 10 interdepartamentales destacándose el plan de Fortalecimiento de Seguridad Ciudadana y Humana en la delegación de Jinotega, lo que implicó la movilización de 3,632 fuerzas policiales, dando cobertura a 10 municipios realizando 1,021 visitas a las comunidades.
- 36 elementos capturados implicados en los delitos de: Homicidio, Asesinato, Parricidio, robos con intimidación, robo agravado; 53.5% de efectividad al esclarecer 30 casos de 58 registrados de los delitos de mayor impacto; la ocupación de 184 armas de diferentes calibres, 18 cierres definitivos de expendios de licor; desarticulación de 10 grupos delincuenciales.
- Se crearon 9 puestos policiales, en: La pita del Carmen, San Juan Awasúa, Santo Domingo Kininowas, Kaisiwas, Las Torres, Runflin, Kantayawas, Plan de Grama y El Castrillo Romero.
- Se desarticulaban 26 agrupaciones delincuenciales que se dedicaban al delito de abigeato contribuyendo a la reducción de este delito al registrarse 2,097 denuncias; 473 casos menos que el año anterior para una tasa de variación de -18.4% y se esclarecen 1,054 casos para una efectividad del 50.3%.
- Se recuperó la cantidad de 1,138 semovientes, con un precio estimado de C\$11,117,380 se detuvieron a 672 personas vinculadas a este delito.
- Se ejecutaron los planes de: Café, Maní, Zafra Azucarera, afectando a 393 policías profesionales, 77 policías voluntarios, se utilizaron 112 medios, con la finalidad de garantizar la seguridad al gremio de agricultores.
- 83 reuniones con los gremios de UPANIC, FAGANIC, CONAGAN, MAGFOR, MARENA, SINAPRED, AMUNIC, con el objetivo de establecer estrategias para contrarrestar las agrupaciones delincuenciales, actualizar la carta única y venta de animales, con una participación de 433 personas.
- Se cuenta con 224 puestos policiales ubicados en las delegaciones departamentales con un total de 2,490 policías voluntarios.

Atención y prevención de la violencia intrafamiliar y sexual.

En este período se implementó la estrategia de las Consejerías Familiares trabajando articuladamente con el Ministerio de la Familia y facilitadores judiciales, brindando el servicio a nivel nacional en 146 oficinas de Consejerías Familiares que funcionan en las oficinas de las Comisarias, aún se encuentran pendiente de funcionar en 13 municipios (Siuna, Rosita, Kukra Hill, El Tortuguero, Puerto Cabezas, Waspán, Prinzapolka, Bonanza, Mulukukú, Laguna de Perlas, Desembocadura de Río Grande, La Cruz de Río Grande), los resultados son: 1,178 personas atendidas, de ellas 346 parejas y 832 mujeres; 89 Consejerías Familiares Móviles en barrios y comunidades, visitando 1,881 casas; 7,684 trabajadores (as) de las redes comunitarias capacitados.

A nivel nacional se trabajó en 800 Comisarías Móviles, que han trabajado mediante equipos multidisciplinarios, en la prevención de la violencia hacia la mujer, realizando visitas casa a casa con la participación de 1,136 personas; de ellos 775 funcionarios policiales y personal especializado (Trabajadora Social, Psicólogas, Abogadas), 244 Promotoras Voluntarias Solidarias, 117 miembros de los Gabinete de Familia Comunidad y Vida.

Las Comisarías de las delegaciones Departamentales desarrollaron 12,227 actividades preventivas, destacando: 824 Capacitaciones, logrando llevar el mensaje para la detección, prevención y tratamiento de la violencia de género y trata de personas a 24,333 participantes entre (15,157 mujeres y 9,176 varones), 811 promotoras voluntarias, 16,052 alumnos, 640 miembros de la Policía nacional, 1,377 padres de familias, 1,034 docentes y Comunidad Organizada 4,419.

Se registraron 26,248 denuncias, de violencia intrafamiliar disminuyendo en 1,193 para un -6.2%. Los delitos de violencia intrafamiliar conocidos fueron 4,641, 20.0% menos que el año anterior (-1,148). En tanto los delitos sexuales disminuyeron en 320 casos que representa el -8.4% al pasar de 3,799 en el año 2013 a 3,479 en 2014. La efectividad en estos tipos de casos fue de 92.0%, incrementando levemente en 0.6 puntos porcentuales con relación al año 2013.

Se brindó 166,447 atención especializada a víctimas de violencia intrafamiliar y sexual, con un incremento del 33% (41,127) comparado con el año 2013 (125,320).

Convivencia y seguridad ciudadana

Durante el año 2014 continuamos trabajando en el fortalecimiento de nuestro modelo preventivo, proactivo y comunitario, llevando a cabo coordinaciones de trabajo con la comunidad organizada para abordar las principales demandas de inseguridad ciudadana, realizándose 24,525 reuniones con la comunidad, 3,355 reuniones interinstitucionales participando 341,714 ciudadanos. Así mismo se trabajó con 65,920 jóvenes integrados en actividades sociales; de ellos 11,778 jóvenes en alto riesgo social, 5,611 promotoras de las Comisarías de la Mujer, 494 brigadas estudiantiles de tránsito con 6,573 miembros, 24 Redes Juveniles de prevención a la Violencia Juvenil a nivel nacional con 789 integrantes, (2,490) policías voluntarios y 20,844 guardas de seguridad y vigilantes de calle.

Se ejecutaron 16,947 planes de orden público fortaleciendo el patrullaje en los lugares de mayor ocurrencia delictiva, orientados a la atención de los problemas planteados por la comunidad, principalmente en las zonas urbanas priorizando: Colegios, Universidades, paradas de buses, mercados, parques y espacios públicos, contribuyendo esta labor preventiva en los resultados globales del trabajo policial.

Prevención de los accidentes de tránsito

A pesar del esfuerzo de la institución y el apoyo de la comunidad organizada, la tendencia en el comportamiento en los accidentes de tránsito, ha sido de incremento al pasar la tasa de variación de 3.2% en el año 2013 a 5.2% en el año 2014, al registrar 28,587 accidentes (1,417 más). Producto de este comportamiento, la cantidad de muertos pasó de 577 en el 2013 a 669 en el año 2014 (92 muertes más) para una tasa de variación de 15.1%. Las personas lesionadas presentaron una disminución de -10.4% al registrar 4,190.485 menos que en 2013.

Se realizaron 2,500 actividades de prevención con la participación de 20,000 habitantes, entre estas tenemos: comparencias televisivas, radiales, escritas, marchas, charlas, perifoneo, actos públicos y seminarios. Se destacan las campañas “Respetando las señales de tránsito, protejo mi vida” y “Un Casco una Vida”, el cual consistió en la entrega de cascos de protección a motociclistas y acompañantes que no portaban casco, impulsada a nivel nacional.

- Se han entregado 1,400 brochures, 15,995 volantes, 5,000 libros de enseñanzas, 5,000 guías metodológicas.
- Se brindaron 1,333 capacitaciones con la participación de 43,348 ciudadanos, de ellos a 5,723 conductores del sector selectivo, 512 conductores de carga, 4,674 sector colectivo, 4,564 transporte escolar, 6,327 sector particular, 20,877 aspirantes, 201 infractores de la ley 510. Se conformaron 494 BRET con 6,573 alumnos, los que se involucran en las actividades de prevención y sensibilización.
- Se mantiene las medidas de control sobre las infracciones a los conductores aplicando 374,398 infracciones impuestas, las que comparadas con el período anterior, presenta una disminución de un -6.5% (-26,124).

Se dirigieron esfuerzos en la ejecución del plan carretera, ampliando la cobertura de 67 a 74 tramos con 227 puntos de regulación, involucrándose a 4,964 fuerzas con 1,238,579 horas patrulladas, brindando los siguientes servicios: Vehículos ocupados 8,683; Servicio Social a la población 4,350 atenciones, entre éstas 2,350 a personas lesionadas; personas requisadas 187,000. Se detuvieron a 199 personas que se encontraban circuladas, Multas aplicadas 11,463; Armas requisadas 848 y armas ocupadas 15; Confrontas 5,506.

23.3 Prioridades Estratégicas

- **Fortalecer la capacidad preventiva de la Policía Nacional para la convivencia y seguridad ciudadana, desarrollando el modelo policial preventivo, comunitario y proactivo, con participación y organización comunitaria, protección y promoción de los derechos humanos con énfasis en los derechos de la mujer, jóvenes y la familia.**

Resultado: Mejorada la convivencia y seguridad ciudadana de las familias.

Acciones:

- Atención especializada al delito de trata de persona.
 - Presencia policial en los sectores de interés económico-social y de mayor vulnerabilidad, previniendo las actividades delictivas, conductas antisociales y recuperar los espacios públicos.
 - Mejorar la capacidad de enfrentamiento policial sobre la accidentalidad de tránsito y sus consecuencias, fortaleciendo los planes operativos, vigilancia en carreteras, vías urbanas priorizando los puntos más afectados.
 - Campañas como medidas preventivas, orientadas a reducir la peligrosidad de los accidentes de tránsito, consumo de drogas, Violencia intrafamiliar
 - Integrar a jóvenes procedentes de los planes de intervención psicosocial, en la modalidad educativa que ofrece el Centro de Jóvenes.
- **Fortalecer la efectividad investigativa de la Policía Nacional en la lucha contra la criminalidad nacional y transnacional.**

Resultado: Implementada la capacidad y calidad investigativa de la Policía Nacional.

Acciones:

- Fortalecer el trabajo investigativo de la policía sobre las denuncias y esclarecimiento de hechos delictivos.

- Fortalecer la capacidad de inteligencia de la Policía Nacional en la lucha contra la delincuencia organizada nacional e internacional articulando la comunidad de inteligencia y los flujos de información del sistema policial.
- Ejecutar Planes Regionales a través de estrategias para el enfrentamiento del crimen organizado y narcotráfico internacional.
- Ejecución de planes en contra de los expendios de drogas, apoyados por la comunidad.
- **Sistematizar y fortalecer la carrera policial, que permita profesionalizar y desarrollar aún más el cuerpo policial.**

Resultado: Garantizada la motivación permanente e integral del talento humano (Ascensos en grados y cargos, condecoraciones, capacitaciones)

Acciones:

- Continuar con la gestión de los recursos financieros para lograr la restitución salarial del escalafón ejecutivo.
- Desarrollar el plan maestro de capacitación de acuerdo a las necesidades de cada estructura.
- **Acercar el servicio a la población, brindándolo de forma ágil, oportuna con calidad y calidez.**

Resultado: Incremento de un 5% de los servicios policiales administrativos teniendo como año base 2014 (747,910) Servicios. Fortalecidos los Puestos Policiales existentes. Mejorados los tiempos de respuesta de los servicios demandados.

Acciones:

- Ejecución del plan de mantenimiento a las oficinas de Servicios Policiales.
- Remodelaciones y ampliación de Unidades de policías, departamentales y Distritales.
- Mantenimientos preventivos a los equipos computarizados de la Institución.
- Capacitación al personal que labora en las áreas de atención al público.
- Reemplazo de equipos obsoletos.

Indicador de Impacto

Indicadores	Formula de calculo	Unidad de medida	2014	2015	PROYECCIONES			
					2016	2017	2018	2019
Tasa de homicidios por cada 100.000 hab. (menor de 9)	Cantidad de homicidios/ la población * 100 mil hab.	%	8	8	8	8	8	8

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Mejorar el nivel de efectividad policial de los delitos de mayor impacto social.	(Casos resueltos de delitos y faltas/Total de denuncias)X 100.	Porcentaje	88.0	88.7	97.2	97.3	97.4	97.5
Jóvenes egresados del Centro Juventud e integrados a la sociedad.		Jóvenes			200.0	200.0	200.0	200.0

23.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES (JEFATURA NACIONAL)

Continuará realizando mejoras en los sistemas de información, comunicaciones, aplicación de tecnologías y sistemas automatizados. Fortalecerá la gestión administrativa, financiera y telemática; desarrollará jornadas de fortalecimiento de valores, rescate de la historia, tradiciones, a fin de mantener vivo el origen y evolución como parte de la cultura organizacional; desarrollará talleres y seminarios sobre la política de género, incluyéndola en los programas de capacitación y formación del personal.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Servicios policiales administrativos brindados a la población en general.		Servicios	1,002,087.0	1,012,209.0	824,901.0	907,391.0	998,130.0	998,130.0
Construcción y remodelación de infraestructuras agilizando los servicios que se brinda.		Construcciones	3.0	20.0	17.0	12.0	8.0	11.0
Denuncias en general recepcionadas.		Denuncias	111,135.0	112,972.0	85,140.0	72,318.0	59,214.0	46,256.0

PROGRAMA 012 : PREVENCIÓN, SEGURIDAD CIUDADANA HUMANA

Se propone en este período desarrollar planes especiales en función de la prevención de los accidentes de tránsito en carreteras y vías urbanas; incrementará los patrullajes en el campo y la ciudad; fortalecerá la articulación de las expresiones organizadas de la comunidad; mantendrá las coordinaciones para la atención de trata de personas, control de armas de fuego, lucha contra las drogas; tratará de identificar y dar respuestas a los problemas planteados por la comunidad.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Planes de Orden Público ejecutados en 18 delegaciones.		Planes	9,197.0	10,143.0	11,345.0	16,000.0	16,000.0	16,000.0
Planes de intervención psicosocial dirigidos a la atención a jóvenes en alto riesgo social.		Planes		19.0	19.0	19.0	19.0	19.0
Reuniones interinstitucionales para la prevención del delito.		Reuniones			4,927.0	4,432.0	4,432.0	4,432.0
Planes especiales por Elecciones Nacionales.		Planes			19.0			
Realización de reuniones con la comunidad, a fin de fortalecer la articulación para la prevención y solución de problemas.		Reuniones	24,625.0	34,482.0	26,020.0	28,000.0	28,000.0	28,000.0

PROGRAMA 013 : SEGURIDAD VIAL

Se propone en este período, ampliar el Sistema de Vigilancia de Carreteras con medios de transporte, técnica policial y recursos humanos; realizará acciones preventivas, como parte de las campañas de educación vial; capacitará a estudiantes y miembros de las Brigadas Regulatoras Estudiantiles de Tránsito (BRET), en temas relacionados a la seguridad vial y la Ley 431; capacitará a conductores de los diferentes sectores y aspirantes a conductores e infractores en temas relacionados a la seguridad vial.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Estudiantes y Miembros de las B.R.E.T. capacitados en temas relacionados a la seguridad vial y Ley 431.		Estudiantes	5,299.0	5,700.0	46,107.0	40,000.0	40,000.0	40,000.0
Capacitación a aspirantes y conductores de los diferentes sectores, en temas relacionados a la seguridad vial y la Ley 431.		Personas	5,723.0	3,600.0	37,261.0	35,000.0	35,000.0	35,000.0

PROGRAMA 014 : INVESTIGACIÓN E INTELIGENCIA POLICIAL

Este programa proseguirá fortaleciendo la capacidad de inteligencia de la Policía Nacional en la lucha contra la delincuencia organizada nacional e internacional, articulando la comunidad, inteligencia y los flujos de información del sistema policial. Continuará ejecutando planes regionales a través de estrategias para el enfrentamiento del crimen organizado y narcotráfico internacional, así como planes en contra de los expendios de drogas, apoyados por la comunidad.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Operativos contra el Narcotráfico realizados.		Operativos	67.0	70.0	52.0	54.0	54.0	54.0
Denuncias recepcionadas por violencia intrafamiliar, sexual y de género.		Denuncias	30,047.0	28,000.0	20,000.0	20,000.0	20,000.0	20,000.0
Operaciones realizadas contra las agrupaciones delincuenciales.		Operación	285.0	280.0	52.0	50.0	50.0	50.0
Peritajes realizados.		Informes	8,055.0	8,300.0	8,000.0	8,000.0	8,800.0	8,800.0

PROGRAMA 015 : FORMACIÓN POLICIAL

Su quehacer girará en continuar fortaleciendo el profesionalismo del cuerpo policial, mejorando las capacidades técnicas especializadas de todo el personal. Ampliará el servicio educativo en correspondencia a la carrera policial, formará los nuevos miembros de la Academia Policial.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Funcionarios policiales capacitados.		Funcionarios			2,909.0	2,869.0	2,759.0	2,759.0
Nuevos policías capacitados.		Policías	415.0	415.0	415.0	415.0	415.0	415.0

PROGRAMA 016 : SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIA

Este programa se propone, continuar brindando los servicios de salud a todos los compañeros integrantes del cuerpo policial, así también se propone concluir la construcción del nuevo Hospital Carlos Roberto Huembes, para brindar un mejor servicio.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Exámenes especiales realizados.		Exámenes			60,000.0	54,000.0	55,000.0	55,000.0
Servicios médicos brindados.		Servicios			1,465,666.0	1,500,000.0	1,500,000.0	1,500,000.0

PROGRAMA 017 : PROTECCIÓN DE PERSONALIDADES

Continuará resguardando la integridad física de las personalidades del país, así como la de los ilustres visitantes extranjeros, contribuyendo a la estabilidad social y económica de Nicaragua. Incrementará el personal especializado en servicio y realizará una modernización en los medios automotor y equipos técnicos utilizados.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Planes de aseguramiento y de protección del Presidente de la República y cra. Rosario Murillo.		Planes	1,178.0	1,300.0	1,500.0	1,650.0	1,650.0	1,650.0
Planes de aseguramiento y protección a poderes del est., ministra de gobernación, diplomáticos y otras personal. que visiten el país.		Planes			800.0	968.0	968.0	968.0
Revisiones Técnicas contra explosivos en Objetivos.		Revisiones	60,255.0	60,000.0	60,000.0	63,000.0	69,300.0	69,300.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES (JEFATURA NACIONAL)	-	-	598,674	656,767	696,581	742,117
SEGURIDAD CIUDADANA, A TRAVÉS DEL MODELO PREVENTIVO, PROACTIVO Y COMUNITARIO	-	2,295,404	-	-	-	-
DIRECCIÓN Y SERVICIOS POLICIALES ADMINISTRATIVOS	-	619,490	-	-	-	-
PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA Y HUMANA	-	1,453,742	-	-	-	-
INVESTIGACIÓN, AUXILIO JUDICIAL E INTELIGENCIA POLICIAL	-	205,485	-	-	-	-
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	-	16,687	-	-	-	-
PREVENCIÓN, SEGURIDAD CIUDADANA HUMANA	-	-	1,652,730	1,758,356	1,891,059	2,049,473
SEGURIDAD VIAL	-	-	29,985	36,040	38,120	38,500
INVESTIGACIÓN E INTELIGENCIA POLICIAL	-	-	280,633	360,936	395,318	393,599
FORMACIÓN POLICIAL	-	-	36,093	40,029	42,326	44,417
SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIA	-	-	92,368	95,540	100,934	107,229
PROTECCIÓN DE PERSONALIDADES	-	-	144,288	152,781	161,476	171,604
TOTAL	-	2,295,404	2,834,771	3,100,449	3,325,814	3,546,939

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES (JEFATURA NACIONAL)	-	-	598,674	656,767	696,581	742,117
GASTO CORRIENTE	-	-	596,674	656,767	696,581	742,117
SERVICIOS PERSONALES	-	-	181,659	202,965	214,540	227,997
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	125,473	125,853	133,327	141,943
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	273,300	302,881	322,232	344,044
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	16,242	25,068	26,482	28,133
GASTO DE CAPITAL	-	-	2,000	-	-	-
SEGURIDAD CIUDADANA, A TRAVÉS DEL MODELO PREVENTIVO, PROACTIVO Y COMUNITARIO	-	2,295,404	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	2,052,976	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	1,358,700	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	347,285	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	322,308	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	24,683	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	242,428	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
SEGURIDAD CIUDADANA, A TRAVÉS DEL MODELO PREVENTIVO, PROACTIVO Y COMUNITARIO						
DIRECCIÓN Y SERVICIOS POLICIALES ADMINISTRATIVOS	-	619,490	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	612,167	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	317,938	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	163,025	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	108,069	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	23,135	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	7,323	-	-	-	-
PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA Y HUMANA	-	1,453,742	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	1,222,124	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	870,255	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	154,998	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	196,871	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	231,618	-	-	-	-
INVESTIGACIÓN, AUXILIO JUDICIAL E INTELIGENCIA POLICIAL	-	205,485	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	204,677	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	165,824	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	21,084	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	16,221	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	1,548	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	808	-	-	-	-
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	-	16,687	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	14,008	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	4,683	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	8,178	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	1,147	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	2,679	-	-	-	-
PREVENCIÓN, SEGURIDAD CIUDADANA HUMANA	-	-	1,652,730	1,758,356	1,891,059	2,049,473
GASTO CORRIENTE	-	-	1,378,288	1,476,847	1,560,809	1,658,616
SERVICIOS PERSONALES	-	-	1,075,056	1,151,026	1,216,235	1,292,278
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	137,115	145,872	154,476	164,393
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	166,071	179,949	190,098	201,945
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	46	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	-	274,442	281,509	330,250	390,857
SEGURIDAD VIAL	-	-	29,985	36,040	38,120	38,500
GASTO CORRIENTE	-	-	29,985	34,040	36,120	38,500
SERVICIOS PERSONALES	-	-	19,750	23,135	24,462	26,004
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	5,341	5,593	5,947	6,348
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	4,894	5,312	5,711	6,148
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	2,000	2,000	-
INVESTIGACIÓN E INTELIGENCIA POLICIAL	-	-	280,633	360,936	395,318	393,599
GASTO CORRIENTE	-	-	268,724	301,028	318,265	338,129
SERVICIOS PERSONALES	-	-	199,528	227,460	240,373	255,424
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	31,206	32,776	34,738	36,903
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	36,442	39,115	41,382	43,920
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	1,548	1,677	1,772	1,882
GASTO DE CAPITAL	-	-	11,909	59,908	77,053	55,470
FORMACIÓN POLICIAL	-	-	36,093	40,029	42,326	44,417

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
FORMACIÓN POLICIAL						
GASTO CORRIENTE	-	-	35,580	39,516	41,813	44,417
SERVICIOS PERSONALES	-	-	20,969	24,032	25,413	27,016
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	10,589	11,202	11,864	12,593
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	4,022	4,282	4,536	4,808
GASTO DE CAPITAL	-	-	513	513	513	-
SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIA	-	-	92,368	95,540	100,934	107,229
GASTO CORRIENTE	-	-	92,368	95,540	100,934	107,229
SERVICIOS PERSONALES	-	-	68,790	71,356	75,382	80,081
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	21,218	21,627	22,851	24,278
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	2,360	2,557	2,701	2,870
PROTECCIÓN DE PERSONALIDADES	-	-	144,288	152,781	161,476	171,604
GASTO CORRIENTE	-	-	144,288	152,781	161,476	171,604
SERVICIOS PERSONALES	-	-	132,626	140,250	148,222	157,510
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	3,077	3,229	3,427	3,655
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	8,585	9,302	9,827	10,439
TOTAL	-	2,295,404	2,834,771	3,100,449	3,325,814	3,546,939
GASTO CORRIENTE	-	2,052,976	2,545,907	2,756,519	2,915,998	3,100,612
SERVICIOS PERSONALES	-	1,358,700	1,698,378	1,840,224	1,944,627	2,066,310
SERVICIOS NO PERSONALES	-	347,285	334,019	346,152	366,630	390,113
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	322,308	495,674	543,398	576,487	614,174
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	24,683	17,836	26,745	28,254	30,015
GASTO DE CAPITAL	-	242,428	288,864	343,930	409,816	446,327

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES (JEFATURA NACIONAL)	-	-	598,674	656,767	696,581	742,117
Rentas del Tesoro	-	-	480,687	530,497	560,483	595,369
Rentas con Destino Especifico	-	-	117,987	126,270	136,098	146,748
SEGURIDAD CIUDADANA, A TRAVÉS DEL MODELO PREVENTIVO, PROACTIVO Y COMUNITARIO	-	2,295,404	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	2,112,448	-	-	-	-
Rentas con Destino Especifico	-	107,082	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	25,053	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	50,821	-	-	-	-
DIRECCIÓN Y SERVICIOS POLICIALES ADMINISTRATIVOS	-	619,490	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	527,224	-	-	-	-
Rentas con Destino Especifico	-	59,837	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	32,429	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA Y HUMANA	-	1,453,742	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	1,382,642	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	-	42,182	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	25,053	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	3,865	-	-	-	-
INVESTIGACIÓN, AUXILIO JUDICIAL E INTELIGENCIA POLICIAL	-	205,485	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	196,663	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	-	4,403	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	4,419	-	-	-	-
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	-	16,687	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	5,919	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	-	660	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	10,108	-	-	-	-
PREVENCIÓN, SEGURIDAD CIUDADANA HUMANA	-	-	1,652,730	1,758,356	1,891,059	2,049,473
Rentas del Tesoro	-	-	1,469,429	1,534,380	1,644,872	1,791,162
Rentas con Destino Específico	-	-	29,226	29,367	31,685	34,200
Préstamos Externos	-	-	150,000	190,327	210,000	220,000
Donaciones Externas	-	-	4,075	4,282	4,502	4,111
SEGURIDAD VIAL	-	-	29,985	36,040	38,120	38,500
Rentas del Tesoro	-	-	23,462	26,980	28,503	30,279
Rentas con Destino Específico	-	-	6,523	9,060	9,617	8,221
INVESTIGACIÓN E INTELIGENCIA POLICIAL	-	-	280,633	360,936	395,318	393,599
Rentas del Tesoro	-	-	235,075	312,097	343,966	348,432
Rentas con Destino Específico	-	-	4,690	6,050	6,528	7,047
Donaciones Externas	-	-	40,868	42,789	44,824	38,120
FORMACIÓN POLICIAL	-	-	36,093	40,029	42,326	44,417
Rentas del Tesoro	-	-	25,153	28,313	29,911	31,773
Rentas con Destino Específico	-	-	1,198	1,420	1,532	1,653
Donaciones Externas	-	-	9,742	10,296	10,883	10,991
SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIA	-	-	92,368	95,540	100,934	107,229
Rentas del Tesoro	-	-	92,142	95,293	100,667	106,941
Rentas con Destino Específico	-	-	226	247	267	288
PROTECCIÓN DE PERSONALIDADES	-	-	144,288	152,781	161,476	171,604
Rentas del Tesoro	-	-	141,605	149,298	157,718	167,547
Rentas con Destino Específico	-	-	2,683	3,483	3,758	4,057
TOTAL	-	2,295,404	2,834,771	3,100,449	3,325,814	3,546,939

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
Rentas del Tesoro	-	2,112,448	2,467,553	2,676,858	2,866,120	3,071,503
Rentas con Destino Específico	-	107,082	162,533	175,897	189,485	202,214
Préstamos Externos	-	25,053	150,000	190,327	210,000	220,000
Donaciones Externas	-	50,821	54,685	57,367	60,209	53,222

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DIRECCIÓN DE AUXILIO JUDICIAL, MANAGUA	-	-	3,046	51,045	68,190	55,470
Rentas del Tesoro	-	-	3,046	51,045	68,190	55,470
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEGURIDAD PERSONAL, MANAGUA	-	-	36,000	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	36,000	-	-	-
REEMPLAZO DEL EDIFICIO DIRECCIÓN OPERACIONES ESPECIALES DOEP	-	-	84,904	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	84,904	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE ARCHIVO NACIONAL, MANAGUA	-	-	1,050	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	1,050	-	-	-
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN BLUEFIELDS	-	-	24,699	19,216	-	-
Préstamos Externos	-	-	24,699	19,216	-	-
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL DISTRITO N° 1 EN MANAGUA	-	-	18,010	23,561	-	-
Préstamos Externos	-	-	18,010	23,561	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN SOMOTILLO, CHINANDEGA	-	-	10,969	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	10,969	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN EL SAUCE, LEÓN	-	-	8,710	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	8,710	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN LARREYNAGA-MALPAISILLO, LEÓN	-	-	8,639	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	8,639	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN PALACAGÜINA, MADRIZ	-	-	8,485	953	-	-
Préstamos Externos	-	-	8,485	953	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN CONDEGA, ESTELÍ	-	-	8,511	971	-	-
Préstamos Externos	-	-	8,511	971	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN WIWILÍ, NUEVA SEGOVIA	-	-	1,579	5,221	-	-
Préstamos Externos	-	-	1,579	5,221	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA	-	-	1,578	5,296	-	-
Préstamos Externos	-	-	1,578	5,296	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN SAN JUAN DEL RÍO COCO, MADRIZ	-	-	2,046	6,276	-	-
Préstamos Externos	-	-	2,046	6,276	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN SANTO TOMÁS, CHONTALES	-	-	176	7,393	-	-
Préstamos Externos	-	-	176	7,393	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN SAN PEDRO DE LÓVAGO, CHONTALES	-	-	176	7,318	-	-
Préstamos Externos	-	-	176	7,318	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN TEUSTEPE, BOACO	-	-	176	7,438	-	-
Préstamos Externos	-	-	176	7,438	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN EL TUMA-LA DALIA, MATAGALPA	-	-	176	5,406	6,561	-
Préstamos Externos	-	-	176	5,406	6,561	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN RÍO BLANCO, MATAGALPA	-	-	176	2,317	4,064	-
Préstamos Externos	-	-	176	2,317	4,064	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL AUDITORIO EN EL COMPLEJO POLICIAL AJAX DELGADO, MANAGUA	-	-	1,022	2,023	-	-
Préstamos Externos	-	-	1,022	2,023	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL ÁREA DE COMEDOR EN LA DELEGACIÓN POLICIAL DISTRITO IV, MANAGUA	-	-	836	1,655	-	-
Préstamos Externos	-	-	836	1,655	-	-
REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DETENCIÓN , MANAGUA	-	-	20	-	6,947	-
Préstamos Externos	-	-	20	-	6,947	-
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SISTEMA DE RADIO COMUNICACIÓN TRONCALIZADO DE LA POLICÍA NACIONAL	-	-	40,272	26,484	-	-
Préstamos Externos	-	-	40,272	26,484	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN MASAYA	-	-	586	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	586	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN JINOTEPE, CARAZO	-	-	520	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	520	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN GRANADA	-	-	625	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	625	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN RIVAS	-	-	553	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	553	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES EN EL EDIFICIO DE JEFATURA, MANAGUA	-	-	1,101	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	1,101	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES EN EL DISTRITO II, MANAGUA	-	-	556	621	-	-
Préstamos Externos	-	-	556	621	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES EN EL DISTRITO III, MANAGUA	-	-	582	621	-	-
Préstamos Externos	-	-	582	621	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES EN EL DISTRITO V, MANAGUA	-	-	594	621	-	-
Préstamos Externos	-	-	594	621	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES EN EL DISTRITO VI, MANAGUA	-	-	584	621	-	-
Préstamos Externos	-	-	584	621	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES EN EL DISTRITO VIII, MANAGUA	-	-	522	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	522	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN LEÓN	-	-	572	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	572	-	-	-
MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS DELEGACIONES DISTRITALES Y COMPLEJOS POLICIALES	-	19,918	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	19,918	-	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN CHINANDEGA	-	-	720	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	720	-	-	-
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DIRECCIÓN DE AUXILIO JUDICIAL, MANAGUA	-	24,675	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	24,675	-	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN SOMOTILLO, CHINANDEGA	-	-	381	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	381	-	-	-
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEGURIDAD PERSONAL, MANAGUA	-	28,000	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	28,000	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN EL VIEJO, CHINANDEGA	-	-	462	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	462	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN BOACO	-	-	446	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	446	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN MADRIZ	-	-	534	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	534	-	-	-
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN COMPLEJO POLICIAL TALLERES Y ALMACENES, MANAGUA	-	3,000	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	3,000	-	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN ESTELÍ	-	-	503	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	503	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN MATAGALPA	-	-	620	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	620	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN JINOTEGA	-	-	724	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	724	-	-	-
REEMPLAZO DEL EDIFICIO DIRECCIÓN OPERACIONES ESPECIALES DOEP	-	26,000	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	26,000	-	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN NUEVA SEGOVIA	-	-	327	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	327	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN SIUNA, TRIÁNGULO MINERO	-	-	194	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	194	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD FRONTERIZA EN MANAGUA	-	1,200	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	1,200	-	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN EL RAMA	-	-	819	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	819	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN RÍO SAN JUAN	-	-	452	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	452	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DE TRÁNSITO NACIONAL EN MANAGUA	-	4,500	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	4,500	-	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN RACCS	-	-	488	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	488	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL EN MANAGUA	-	2,707	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	2,707	-	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN RACCN	-	-	279	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	279	-	-	-
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN BLUEFIELDS	-	15,474	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	15,474	-	-	-	-
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DE TRÁNSITO NACIONAL EN MANAGUA	-	-	-	35,286	52,000	59,277
Rentas del Tesoro	-	-	-	35,286	52,000	59,277
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD FRONTERIZA EN MANAGUA	-	-	-	35,000	25,927	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	35,000	25,927	-
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL DISTRITO N° 1 EN MANAGUA	-	9,579	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	9,579	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DELEGACIÓN POLICIAL EN CATARINA, MASAYA	-	-	-	3,667	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	3,667	-	-
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DELEGACIÓN POLICIAL EN SAN RAFAEL DEL SUR, MANAGUA	-	-	-	16,605	16,606	25,279
Rentas del Tesoro	-	-	-	16,605	16,606	25,279
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD EN EL CAMPO EN MANAGUA	-	-	-	-	15,000	24,228
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	15,000	24,228
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DELEGACIÓN POLICIAL EN SAN ISIDRO, MATAGALPA	-	-	-	-	3,667	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	3,667	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DELEGACIÓN EN SAN ISIDRO DE LA CRUZ VERDE, MANAGUA	-	-	-	-	4,472	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	4,472	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DE JEFATURA DE LA POLICÍA NACIONAL EN MANAGUA	-	-	-	-	1,954	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	1,954	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE FORMACIÓN REGIONAL EN CRIMINALÍSTICA EN MANAGUA	-	-	-	-	-	17,024
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	-	17,024
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA ACADEMIA DE POLICÍA "WALTER MENDOZA" E INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES	-	-	-	-	-	19,049
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	-	19,049
MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO FAUSTINO RUÍZ, MANAGUA	-	-	-	-	-	15,000
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	-	15,000
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN MASAYA	-	-	-	-	-	6,000
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	-	6,000
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA SUB-ESTACIÓN POLICIAL EN TOLA, RIVAS	-	-	-	-	-	5,000
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	-	5,000
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE EMERGENCIAS Y CAPACIDADES OPERATIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL	-	-	-	39,419	40,046	-
Préstamos Externos	-	-	-	39,419	40,046	-
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL DE LA POLICÍA NACIONAL	-	-	-	11,540	11,016	-
Préstamos Externos	-	-	-	11,540	11,016	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN MASAYA	-	-	-	991	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	991	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN CARAZO	-	-	-	991	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	991	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN GRANADA	-	-	-	914	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	914	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN SAN RAFAEL DEL SUR, MANAGUA	-	-	-	718	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	718	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN RIVAS	-	-	-	701	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	701	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN LEÓN	-	-	-	914	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	914	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN CHINANDEGA	-	-	-	821	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	821	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN BOACO	-	-	-	821	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	821	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN CHONTALES	-	-	-	914	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	914	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN MADRÍZ, NUEVA SEGOVIA	-	-	-	991	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	991	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN ESTELÍ	-	-	-	701	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	701	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN MATAGALPA	-	-	-	718	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	718	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN JINOTEGA	-	-	-	991	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	991	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN TRIÁNGULO MINERO	-	-	-	991	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	991	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN ZELAYA CENTRAL	-	-	-	991	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	991	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN RÍO SAN JUAN	-	-	-	1,051	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	1,051	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN RACCS	-	-	-	1,137	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	1,137	-	-
CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE TELEMÁTICA DE LA POLICÍA NACIONAL	-	-	-	-	14,445	6,630
Préstamos Externos	-	-	-	-	14,445	6,630
ELABORACIÓN DE PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA EN DELEGACIONES POLICIALES	-	-	-	-	14,445	1,950
Préstamos Externos	-	-	-	-	14,445	1,950
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL CARLOS ROBERTO HUEMBES	-	-	-	-	112,476	211,420
Préstamos Externos	-	-	-	-	112,476	211,420
TOTAL GENERAL	-	135,053	275,000	331,930	397,816	446,327

24. Servicio de la Deuda Pública

24.1 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA

La Deuda Pública está constituida por los compromisos financieros contraídos por las instituciones del sector público, que impliquen obligaciones de pago directo derivadas del financiamiento recibido, incluyendo compromisos contratados cuyo valor no ha sido recibido, siempre y cuando se rijan por lo estipulado en la Ley.

La política de financiamiento del Presupuesto General de la República se enfocará en continuar maximizando los recursos de préstamos concesionales. Asimismo, la política apunta hacia la reducción del stock de la deuda pública interna con especial énfasis en la cancelación de pasivos con el sector privado. Al mismo tiempo se continuará haciendo emisiones en forma de títulos estandarizados a través de letras de tesorería y bonos de la República de Nicaragua con el objetivo fundamental de desarrollar el mercado doméstico.

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	2,591,595	3,580,301	4,097,088	4,326,800	4,762,900	4,876,100
TOTAL	2,591,595	3,580,301	4,097,088	4,326,800	4,762,900	4,876,100

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA						
GASTO CORRIENTE	2,591,595	3,580,301	4,097,088	4,326,800	4,762,900	4,876,100
Comis. y otros gtos. deuda interna corto plazo	1,049	1,269	1,308	1,375	1,443	1,512
Intereses deuda interna a largo plazo	1,372,493	1,665,043	2,076,880	2,043,625	2,245,157	2,226,588
Comi. y otros gastos deuda interna largo plazo	65,716	81,900	114,400	120,400	126,400	132,400
Intereses deuda externa a largo plazo	960,622	1,562,300	1,692,633	1,970,566	2,198,699	2,342,666
Comisiones y otros gastos deuda externa largo plazo	191,715	269,789	211,867	190,834	191,201	172,934
AMORTIZACIÓN	6,571,574	7,359,719	8,392,396	8,861,300	11,051,600	11,921,700
Amortización deuda interna a corto plazo	1,571,906	1,547,642	1,624,231	1,715,484	1,215,107	672,359
Amortización deuda interna a largo plazo	3,480,674	3,949,471	4,442,265	4,030,616	5,328,193	6,141,841
Amortización deuda externa a largo plazo	1,518,994	1,862,606	2,325,900	3,115,200	4,508,300	5,107,500
TOTAL	9,163,169	10,940,020	12,489,484	13,188,100	15,814,500	16,797,800

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
GASTO CORRIENTE						
Rentas del Tesoro	2,581,621	3,561,559	4,082,765	4,313,332	4,750,200	4,862,432
Préstamos Externos	244	10,520	10,282	10,870	11,068	11,068
Donaciones Externas	9,730	8,222	4,041	2,598	1,632	2,600
TOTAL	2,591,595	3,580,301	4,097,088	4,326,800	4,762,900	4,876,100

Instituciones Descentralizadas

25. Fondo de Inversión Social de Emergencia

25.1 Misión

Asegurar, en alianza con los Gobiernos Regionales de la Costa Caribe, Gobiernos Territoriales Indígenas y los Gobiernos Municipales, el acceso de la población rural al agua segura y al saneamiento digno a través de la construcción de nuevos sistemas, rehabilitación y ampliación de los sistemas existentes, consolidando el capital social humano y técnico a nivel municipal y comunitario como base para la sostenibilidad del sub sector de agua y saneamiento rural.

25.2 Situación del Sector

Nicaragua aún presenta importantes déficit en el nivel de cobertura de los servicios de agua y saneamiento en las zonas rurales pobres. Existe una considerable disparidad entre las zonas urbanas y rurales, tanto en el acceso al servicio de agua (98% en los sectores urbanos frente a 68% en los rurales) como al saneamiento (63% en las zonas urbanas y solo 37% en las rurales), observándose un nivel de cobertura aún más bajo en la Costa Caribe (Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, Región Autónoma de Costa Caribe Sur y la Zona de Régimen Especial de Alto Wangki y Bocay). También se observan importantes diferencias en el acceso a estos servicios según el nivel de ingresos de la población.

Entre los años 2007 al 2011 la cobertura de agua potable en el área urbana se incrementó de 72.0% a 82.1%. El número de personas atendidas con los nuevos servicios de agua potable fueron 87,239 personas en 2007 y 145,233.00 en el año 2011. En el área rural el servicio de agua potable según información de línea base era de 56.3% en el 2007, sin embargo como parte de la revisión de las estadísticas se realizó encuestas de percepción en los 153 municipios encontrándose para el año 2011 una cobertura de 60.4% de los cuales un 33.3% de cobertura activa y un 24.9% que demandan rehabilitación y reemplazo. Por tanto el FISE ha iniciado a partir de este dato base de 33.3% a ampliar la cobertura e ir midiendo el desempeño anual de la misma.

Para el año 2014 se logró ampliar la cobertura rural de agua potable a 36.1%, beneficiando a 1,019,533 protagonistas, mientras que el saneamiento rural la cobertura fue ampliada hasta alcanzar el 42.2%.

Los costos económicos de un servicio deficiente de agua y saneamiento se estimaron en 2009 en un monto de US\$95.0 millones (1.5% del PIB)¹ y las proyecciones preliminares realizadas sugieren que el total de inversiones necesarias para alcanzar un incremento de 20 puntos porcentuales en los niveles de cobertura para ambos servicios en las zonas rurales puede ubicarse en el orden de los US\$300 millones².

Además de las deficiencias en la cobertura, uno de los principales problemas del sub sector es la calidad de los servicios brindados y la sostenibilidad en el mediano y largo plazo en las zonas rurales. En Nicaragua, la administración de los sistemas rurales de agua y saneamiento está en manos de los denominados Comités de Agua Potable y Saneamiento (CAPS), cuyos integrantes, elegidos entre la comunidad, son voluntarios. Los datos recogidos en 2013 muestran que solo el 48.0% de los CAPS informan sobre ingresos mensuales superiores a sus costos; el 29% recibe asistencia técnica, mientras que solo el 64% de las comunidades que poseen sistemas de Agua

¹ Programa de Agua y Saneamiento (PAS), Banco Mundial (2013), Economics of Sanitation Initiative. Nicaragua: The Cost of Inadequate Sanitation (Iniciativa sobre Economía del Saneamiento. Nicaragua: El costo de un saneamiento inadecuado).

² Gobierno de Nicaragua (2013), Programa Integral Sectorial de Agua y Saneamiento Humano en Nicaragua.

Potable y Saneamiento recibe el servicio de agua durante más de 16 horas al día³, esto hace necesario organizar mejor el sector, fortaleciendo la estructura de apoyo de los CAPS en el nivel municipal, regional y nacional, y fortaleciendo la capacidad a nivel Central para establecer la política del sector.

En vista de estas dificultades, el Gobierno ha establecido como prioridad nacional el suministro de servicios más sostenibles de Agua y Saneamiento en las zonas rurales, siendo uno de los pilares del Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) 2012-164.

Los datos antes mostrados evidencian que a pesar de los avances recientes en materia de agua potable y saneamiento, urbano y rural, las brechas aún son significativas. En un contexto de reducción de la disponibilidad de agua para consumo humano, del cambio climático y las limitaciones locales para hacer sostenibles los sistemas, desde una perspectiva ambiental, técnica y social.

25.3 Prioridades Estratégicas

- **Garantizar el acceso al agua potable con calidad**

Resultado: Ampliada la cobertura de Agua Potable Rural con sistemas nuevos, de 38.5% al 2016 a 43.3% al 2019 equivalentes de 1, 020,360 protagonistas a 1, 172,987 habitantes rurales.

Acciones:

- Establecer coordinaciones con los Gobiernos Regionales, Municipales y/o Territoriales para ratificar la demanda de proyectos de agua de acuerdo a los resultados obtenidos en el Plan Municipal de Inversión y Sostenibilidad de Agua y Saneamiento Rural.
- Cumplir con los estándares y calidad requerida en la ejecución de los proyectos de agua potable.
- Promover la conformación de los Comité de Agua Potable para contribuir a la sostenibilidad del proyecto.
- Garantizar el cumplimiento de las condiciones y normativas establecidas en los convenios de financiación.
- Garantizar la realización de los trámites necesarios a fin de asegurar el desembolso oportuno para la ejecución de los proyectos.

- **Garantizar el acceso al saneamiento digno**

Resultado: Ampliada la cobertura en Saneamiento, opciones de saneamiento mejorado y conexiones sanitarias de 44.1 % en 2016 a 47.8% en 2019 equivalentes de 1,169,676 beneficiarios a 1,296,196 habitantes rurales.

³ FISE (2013). Datos compilados a través del SIASAR.

⁴ PNDH (2012-16). "Política de Agua y Saneamiento" (páginas 131-132).

Acciones:

- Establecer coordinaciones con los Gobiernos Regionales, Municipales y Territoriales para ratificar la demanda de proyectos de saneamiento de acuerdo a los resultados obtenidos en el Plan Municipal de Inversión y Sostenibilidad de Agua y Saneamiento Rural.
 - Asegurar el cumplimiento de las diferentes etapas del ciclo del proyecto en tiempo y forma.
 - Sensibilizar a la población beneficiada en prácticas de higiene, operación y mantenimiento de los sistemas de saneamiento.
 - Garantizar el cumplimiento de las condiciones y normativas establecidas en los convenios de financiación.
 - Realizar los trámites necesarios a fin de asegurar el desembolso oportuno para la ejecución de los proyectos.
- **Asegurar la vida útil de los sistemas de agua y saneamiento**

Resultado: Sistemas de agua y saneamiento funcionado debidamente durante su vida útil y fuentes de agua protegidas para el abastecimiento de los sistemas, manejadas con enfoque de adaptación al cambio climático y gestión del riesgo.

Acciones:

- Comité de Agua Potable y Saneamiento creados para la autogestión comunitaria del agua y el saneamiento.
- Acompañamiento Social en el ciclo de proyectos a las comunidades, escuelas y Comité de Agua Potable y Saneamiento.
- Asistencia técnica y capacitación a las Unidades Municipales de Agua y Saneamiento, Unidades Municipales de Agua, Saneamiento e Higiene y Comité de Agua Potable y Saneamiento en temas técnicos, sectoriales y sociales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Cobertura de agua en el área rural	No. beneficiarios atendidos/ Total de población rural x 100	Porcentaje	36.1	37.5	38.0	40.1	41.6	43.3
Cobertura de saneamiento en el área rural	No. beneficiarios atendidos/ Total de población rural x 100	Porcentaje	42.2	43.2	44.2	45.6	46.6	47.8
Nuevos hogares rurales atendidos con inodoros ecológicos o letrinas		Hogares	3,396.0	5,921.0	3,622.0	8,969.0	6,837.0	7,384.0
Población total atendida con saneamiento rural		Protagonistas	18,336.0	33,752.0	33,943.0	45,462.0	38,970.0	42,087.0
Nuevos hogares rurales atendidos con agua potable rural		Hogares	4,995.0	7,584.0	3,982.0	10,980.0	8,703.0	9,312.0
Población total atendida con agua potable rural		Protagonistas	26,974.0	43,230.0	20,701.0	62,591.0	49,607.0	53,079.0

25.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 014 : INVERSION EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Este programa tiene a su cargo la construcción o ampliación de infraestructura social en Agua y saneamiento y de Servicios comunitarios en comunidades rurales, estableciendo coordinaciones con los Gobiernos Regionales, Municipales y/o Territoriales para ratificar la demanda de proyectos de agua y saneamiento, así como el acompañamiento social base para la sostenibilidad de las inversiones.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Conexiones domiciliarias de agua rural instaladas		Conexiones domiciliarias	2,764.0	6,954.0	4,176.0	13,581.0	8,271.0	10,110.0
Pozos construidos		Pozos	14.0	39.0	2.0	39.0	20.0	18.0
Protagonistas beneficiados con infraestructura social construida		Protagonistas	51,232.0	126,425.0	46,752.0	116,734.0	50,904.0	77,152.0
Conexiones sanitarias instaladas		Conexiones sanitarias		1,390.0	481.0	1,048.0		
Letrinas y opciones de saneamiento instaladas		Letrinas	3,056.0	6,152.0	4,122.0	10,134.0	6,448.0	9,235.0

PROGRAMA 015 : FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y LOCAL

Este programa tiene como principal función el fortalecimiento institucional, la asistencia técnica y capacitación comunitaria, desarrollando, innovando y adecuando las tecnologías, normas técnicas y sistemas de inversión, así como la formación continua a nivel técnico del personal del FISE, contratación de personal especializado, dotación de equipamiento a las Unidades Municipales de Agua y Saneamiento, entre otros, para el manejo del sub sector.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
UMAS/UMASH fortalecidas y capacitadas en agua y saneamiento rural		UMAS/UMASH			153.0	153.0	30.0	30.0
Familias capacitadas en higiene comunitaria		Familias		3,478.0	2,831.0	9,203.0	14,457.0	11,591.0
CAPS constituidos y ubicados en categorías A y B del SIASAR		CAPS			250.0	250.0	250.0	250.0
Otros Indicadores								
Servidores públicos del FISE capacitados en agua y saneamiento rural		Servidores públicos	40.0	40.0	20.0	20.0	20.0	20.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	-	-	93,120	112,772	116,157	100,392
INVERSIÓN PÚBLICA SOCIAL LOCAL	384,872	388,558	-	-	-	-
INVERSION EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL	-	-	429,156	486,599	639,477	752,956
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y LOCAL	-	-	77,275	95,172	92,370	46,253
TOTAL	384,872	388,558	599,551	694,543	848,004	899,601

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	-	-	93,120	112,772	116,157	100,392
GASTO CORRIENTE	-	-	91,909	111,559	114,951	100,392
SERVICIOS PERSONALES	-	-	56,006	58,323	61,409	64,660
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	24,187	40,909	40,422	22,504
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	11,716	12,327	13,120	13,228
GASTO DE CAPITAL	-	-	1,211	1,213	1,206	-
INVERSIÓN PÚBLICA SOCIAL LOCAL	384,872	388,558	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	132,925	167,755	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	76,651	81,658	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	39,908	63,872	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	16,366	22,225	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	251,947	220,803	-	-	-	-
INVERSION EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL	-	-	429,156	486,599	639,477	752,956
GASTO CORRIENTE	-	-	45,825	50,141	47,772	42,956
SERVICIOS PERSONALES	-	-	21,867	22,782	23,988	25,258
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	15,783	16,909	15,114	10,779
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	8,175	10,450	8,670	6,919
GASTO DE CAPITAL	-	-	383,331	436,458	591,705	710,000
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y LOCAL	-	-	77,275	95,172	92,370	46,253
GASTO CORRIENTE	-	-	77,275	93,972	91,070	46,253
SERVICIOS PERSONALES	-	-	9,527	10,024	10,555	11,113
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	64,309	77,760	76,840	31,758
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	3,439	6,188	3,675	3,382
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	1,200	1,300	-
TOTAL	384,872	388,558	599,551	694,543	848,004	899,601
GASTO CORRIENTE	132,925	167,755	215,009	255,672	253,793	189,601
SERVICIOS PERSONALES	76,651	81,658	87,400	91,129	95,952	101,031
SERVICIOS NO PERSONALES	39,908	63,872	104,279	135,578	132,376	65,041
MATERIALES Y SUMINISTROS	16,366	22,225	23,330	28,965	25,465	23,529
GASTO DE CAPITAL	251,947	220,803	384,542	438,871	594,211	710,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	-	-	93,120	112,772	116,157	100,392
Rentas del Tesoro	-	-	78,607	82,868	87,253	91,872
Préstamos Externos	-	-	10,725	18,124	17,023	8,520
Donaciones Externas	-	-	3,788	11,780	11,881	-
INVERSIÓN PÚBLICA SOCIAL LOCAL	384,872	388,558	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	118,262	130,243	-	-	-	-
Préstamos Externos	1,679	6,140	-	-	-	-
Donaciones Externas	264,931	252,175	-	-	-	-
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL	-	-	429,156	486,599	639,477	752,956
Rentas del Tesoro	-	-	60,182	52,370	44,083	45,888
Préstamos Externos	-	-	189,664	242,771	363,989	407,068
Donaciones Externas	-	-	179,310	191,458	231,405	300,000
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y LOCAL	-	-	77,275	95,172	92,370	46,253
Rentas del Tesoro	-	-	13,372	14,243	14,997	15,790
Préstamos Externos	-	-	58,994	79,501	75,306	30,463
Donaciones Externas	-	-	4,909	1,428	2,067	-
TOTAL	384,872	388,558	599,551	694,543	848,004	899,601
Rentas del Tesoro	118,262	130,243	152,161	149,481	146,333	153,550
Préstamos Externos	1,679	6,140	259,383	340,396	456,318	446,051
Donaciones Externas	264,931	252,175	188,007	204,666	245,353	300,000

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD	108	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	108	-	-	-	-	-
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EN EDUCACIÓN	7,007	250	-	-	-	-
Donaciones Externas	7,007	250	-	-	-	-
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EN OBRAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	19,167	1,716	16,000	20,000	10,000	10,000
Rentas del Tesoro	10,000	-	16,000	20,000	10,000	10,000
Donaciones Externas	9,167	1,716	-	-	-	-
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EN AGUA Y SANEAMIENTO	-	-	17,481	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	13,491	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	3,990	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EN AGUA Y SANEAMIENTO RURAL	168,945	116,560	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	10,000	-	-	-	-
Préstamos Externos	1,679	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	167,266	106,560	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL CUÁ	8,417	230	-	-	-	-
Donaciones Externas	8,417	230	-	-	-	-
CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO CONDOMINIAL EN EL CUA	-	-	264	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	264	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO CONDOMINIAL EN EL CUÁ	9,812	17,882	-	-	-	-
Donaciones Externas	9,812	17,882	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL CASCO URBANO EN EL TUMA - LA DALIA	29,567	976	-	-	-	-
Donaciones Externas	29,567	976	-	-	-	-
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO CONDOMINIAL DEL CASCO URBANO EN EL TUMA - LA DALIA	-	-	11,964	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	11,964	-	-	-
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO CONDOMINIAL DEL CASCO URBANO EN EL TUMA- LA DALIA	-	17,351	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	17,351	-	-	-	-
CONSTRUCCION DE OBRAS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN ESCUELAS DE EL TUMA - LA DALIA	-	9,636	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	9,636	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN ESCUELAS DE SAN RAMÓN	-	11,197	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	11,197	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN ESCUELAS DE MATIGUÁS	-	4,660	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	4,660	-	-	-	-
AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO SOSTENIBLE DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL EN LA RACCN	-	6,735	87,520	23,047	48,331	37,700
Préstamos Externos	-	-	74,809	-	26,331	37,700
Donaciones Externas	-	6,735	12,711	23,047	22,000	-
AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO SOSTENIBLE DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL EN LA RACCS	-	15,687	58,079	65,006	59,946	65,457
Préstamos Externos	-	-	-	-	25,643	50,000
Donaciones Externas	-	15,687	58,079	65,006	34,303	15,457

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO SOSTENIBLE DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL EN ALTO WANGKI Y BOCA Y	-	14,638	33,359	22,765	38,389	45,779
Préstamos Externos	-	-	-	-	29,275	35,430
Donaciones Externas	-	14,638	33,359	22,765	9,114	10,349
AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO SOSTENIBLE DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL EN LA REGIÓN DEL PACÍFICO	-	200	20,878	15,381	14,133	58,184
Préstamos Externos	-	-	7,284	14,896	14,133	25,184
Donaciones Externas	-	200	13,594	485	-	33,000
AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO SOSTENIBLE DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL EN LA REGIÓN CENTRAL	-	200	3,961	21,190	53,019	56,710
Préstamos Externos	-	-	3,961	15,207	25,185	25,910
Donaciones Externas	-	200	-	5,983	27,834	30,800
AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO SOSTENIBLE DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL EN LA REGIÓN NORTE	-	200	35,734	25,910	42,232	64,129
Préstamos Externos	-	-	-	9,368	27,958	50,000
Donaciones Externas	-	200	35,734	16,542	14,274	14,129
AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO SOSTENIBLE DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LAS SEGOVIAS	-	-	32,599	28,487	39,117	75,913
Préstamos Externos	-	-	32,599	20,261	14,400	35,913
Donaciones Externas	-	-	-	8,226	24,717	40,000
AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO SOSTENIBLE DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LEÓN Y CHINANDEGA	-	-	16,434	33,119	73,328	63,133
Préstamos Externos	-	-	16,434	33,119	48,886	23,133
Donaciones Externas	-	-	-	-	24,442	40,000
AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO SOSTENIBLE DE AGUA Y SANEAMIENTO EN MANAGUA	-	-	5,088	20,131	16,562	50,759
Préstamos Externos	-	-	5,088	20,131	13,872	25,759
Donaciones Externas	-	-	-	-	2,690	25,000
AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO SOSTENIBLE DE AGUA Y SANEAMIENTO EN MASAYA, CARAZO, GRANADA Y RIVAS	-	-	23,971	24,081	47,070	44,422
Préstamos Externos	-	-	23,971	24,081	47,070	34,422
Donaciones Externas	-	-	-	-	-	10,000
AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO SOSTENIBLE DE AGUA Y SANEAMIENTO EN BOACO Y CHONTALES	-	-	9,199	27,841	53,367	55,148
Préstamos Externos	-	-	9,199	20,168	32,415	20,148
Donaciones Externas	-	-	-	7,673	20,952	35,000

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LOS MUNICIPIOS DE SAN JUAN DE LIMAY, MURRA, SAN RAMÓN Y JUIGALPA	-	-	8,127	29,368	826	-
Donaciones Externas	-	-	8,127	29,368	826	-
AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO SOSTENIBLE DE AGUA Y SANEAMIENTO EN RÍO SAN JUAN	-	-	475	30,025	46,280	32,094
Préstamos Externos	-	-	475	22,025	16,280	20,829
Donaciones Externas	-	-	-	8,000	30,000	11,265
AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO SOSTENIBLE DE AGUA Y SANEAMIENTO EN MATAGALPA Y JINOTEGA	-	-	59	18,788	47,600	50,572
Préstamos Externos	-	-	59	15,683	28,852	15,572
Donaciones Externas	-	-	-	3,105	18,748	35,000
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN LA COSTA CARIBE NORTE	-	-	-	30,061	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	30,061	-	-
TOTAL GENERAL	243,023	218,118	381,192	435,200	590,200	710,000

26. Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales

26.1 Misión

Institución científico-técnica del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional que genera y pone a disposición de los tomadores de decisiones; información, estudios e investigaciones territoriales; como una herramienta que aporta al salvamento de vidas, resguardo de los bienes de la familia y contribuye al desarrollo sostenible del país.

26.2 Situación del Sector

La formulación de los planes operativos y la asignación presupuestaria han sido considerados en un orden que priorizan acciones que aseguren el funcionamiento de la institución, por un lado; y otras acciones orientadas a generar cambios en el desarrollo institucional para alcanzar mayor eficiencia, eficacia y calidad en la prestación de servicios.

Se continúa apuntando al modelo de responsabilidad compartida, involucrando a través de los hermanamientos interinstitucionales, Alcaldías, Universidades y Empresa Privada.

Principales logros:

- Se garantizó la restitución de derechos de nuestro pueblo al emitir documentos catastrales básicos para la legalización e inscripción de propiedades en el Registro Público.
- Fortalecimiento y desarrollo de la red de equipos geofísicos en el territorio nacional para una vigilancia sísmica, volcánica y tsunami más efectiva. Los datos recolectados también se utilizan para el estudio científico de estos fenómenos con salida sintetizada en mapas de amenazas para la toma de decisiones.
- Se aseguró la vigilancia de los principales eventos climatológicos, geológicos y geográficos para la toma de decisiones de nuestro gobierno para la prevención de la vida y bienes de todos los nicaragüenses.
- Se garantizó la restitución de derechos de nuestro pueblo al emitir documentos catastrales básicos para la legalización e inscripción de propiedades en el Registro Público.
- Ampliación y mejoras de estaciones meteorológicas que permiten una mayor eficacia en la vigilancia de los eventos potencialmente peligrosos.
- Fortalecimiento a la Central de Monitoreo con la plataforma automática de procesamiento sísmico (SEISCOMP3) que permite informar los sismos ocurridos en el país, en la región y a nivel mundial en menos de tres minutos, siendo informados inmediatamente a las autoridades del Gobierno y SINAPRED, así como la actualización automática de la página web disponible a la población.
- Se modernizó el sistema de recepción de datos de las estaciones telemétricas con comunicación satelital.
- Se realizaron estudios de amenazas en áreas urbanas de Bilwi (Puerto Cabezas) y Bluefields en el marco del convenio INETER - OXFAM.

- Elaboración de mapas temáticos de 153 municipios del país sobre la evaluación del riesgo de cambio climático holístico de Nicaragua.
- Se realizó la delimitación de las costas del Pacífico de Nicaragua.
- Se elaboraron los mapas nacionales de suelos: taxonómico, actual, potencial y de conflictos de usos a escala 1:750,000 los cuales serán utilizados para apoyar la estrategia de desarrollo económico y humano del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.
- Se realizó reingeniería en la delegación de Masaya, logrando poner al día los servicios catastrales que se brindan al público, pasando de 8 meses para la emisión de los mismos, mientras al día de hoy, tardan 8 días; superando los establecidos en la Ley que estipula 10 días.
- Mejoramiento en la atención al público, infraestructura y equipamiento de las delegaciones.

26.3 Prioridades Estratégicas

- **Sostenibilidad de las instalaciones que conforman la Red Nacional de Estaciones Meteorológicas, Hidrológicas, Mareográficas, Geológicas y Geodésica (activa y pasiva).**

Su objetivo es garantizar el funcionamiento operativo de cada una de las estaciones que conforman la red nacional para mantener las condiciones que favorezcan la generación, transmisión y control de calidad de datos, dentro de límites que eviten la interrupción de su envío de manera parcial o total.

Resultado: Generación y transmisión de datos en tiempo y forma.

Acciones:

- Realizar el mantenimiento al instrumental y el seguimiento técnico.
 - Localizar y/o recuperar en caso necesario estaciones geodésicas.
 - Compra de equipos para la verificación del instrumental.
 - Adquisición de equipos y repuestos para laboratorios.
 - Adquisición de herramientas para reparaciones de equipos.
 - Capacitación técnica.
- **Priorizar los estudios e investigaciones que incorporen al análisis de los elementos físicos del territorio, la reducción del riesgo de desastres desde la perspectiva ambiental y de ordenamiento territorial.**

Su objetivo es incorporar al análisis territorial, factores ambientales, de riesgo y de ordenamiento del territorio, a fin de potenciar al máximo la integración e interrelación de las especialidades técnicas institucionales.

Resultado: Estudios e investigaciones realizadas considerando la reducción del riesgo de desastres desde la perspectiva ambiental y el ordenamiento territorial.

Acciones:

- Coordinar con las áreas involucradas para establecer el alcance del trabajo a realizar.
- Establecer las áreas de intervención, considerando aquellas acciones que tengan algún nivel de definición y compromisos con proyectos en las áreas priorizadas.
- **Fortalecer las capacidades institucionales para garantizar el funcionamiento del tendido catastral territorial y en apoyo al sistema de registro catastral.**

El objetivo es brindar de forma adecuada a la ciudadanía, la atención a consultas y prestación de servicios catastrales en las delegaciones, así como el establecimiento integral de registro y catastro.

Resultado: Fortalecimiento del catastro físico.

Acciones:

- Ampliación de la infraestructura física para la incorporación del catastro – registro.
- Capacitación técnica.
- **Organización e implementación del repositorio de datos de información geoespacial.**

El objetivo es garantizar la organización y funcionamiento del repositorio de datos de la información geoespacial generada por las distintas áreas técnicas del INETER para su almacenamiento y disposición, con el propósito de apoyar el análisis y la divulgación eficiente de datos.

Resultado: En funcionamiento el Repositorio de Datos de la Información Geoespacial generado por las distintas áreas técnicas del INETER.

Acciones:

- Organizar las actividades para la modelización, normas y estándares, así como para el mantenimiento del repositorio de datos.
- Crear la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE).
- Asegurar el personal calificado, espacio físico y equipo necesario.

26.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Las principales acciones a desarrollar son garantizar la elaboración de planes estratégicos, la disponibilidad de una cartera de proyectos acordes con las necesidades institucionales y administrar los recursos físicos - financieros de forma eficiente y transparente, a fin de contribuir al alcance de los objetivos previstos en los programas institucionales.

PROGRAMA 012 : VIGILANCIA, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DATOS ESPACIO TEMPORALES

Desarrollará, operará y mantendrá las redes de observación, inspecciones y trabajos de campo, que permiten la captura de información, basados en cada uno de los lineamientos técnicos específicos. Estas redes son: Geodésicas, Meteorológica, Hidrométrica, Piezométrica, Mareográfica y Sísmico-Volcánica; así como todo lo relacionado a la gestión y administración de datos espaciales, geoespaciales y de relieve topográfico.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Datos digitales de elevación del terreno (DDET).		Km2			5.0	4.0	4.0	4.0
Instalación de Estaciones de vigilancia de fenómenos naturales.		Estaciones instaladas			100.0	100.0	100.0	100.0
Base de datos incorporadas al Sistema		Datos	57,046.0	53,896.0	52,646.0	58,160.0	58,164.0	58,168.0
Instalación Estaciones		Estaciones	13.0	4.0	4.0	6.0	8.0	10.0
Servicios web estandarizados de mapas y datos		Geoservicios			7.0	7.0	7.0	7.0
Sistema de Producción de mapas básicos nacionales desarrollados.		Datos/Km2.	3,764.0	12,300.0	13,800.0	13,800.0	27,000.0	40,000.0
Datos geoespaciales metadatos		Metadatos			166.0	270.0	270.0	270.0
Mantenimiento de Estaciones Geodésicas actualizadas.		Porcentaje		25.0	45.0	45.0	40.0	50.0
Mantenimiento realizados a redes hidrométrica, metereológica y sismo volcánica		Mantenimiento	481.0	613.0	662.0	732.0	744.0	761.0
Programa de software para alimentación de los datos geoespaciales desarrollados		Programas			2.0	2.0	2.0	2.0

PROGRAMA 016 : LIMITES TERRITORIALES INTERNACIONALES MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Con este programa se fortalecerá la organización política administrativa del territorio nacional, a través de la definición de límites marítimos internacionales que tiene un carácter estratégico nacional y su relación con países vecinos, los trabajos estarán dirigidos a realizar ensayos de Límites Marítimos Internacionales en el Mar Caribe, Océano Pacífico y Golfo de Fonseca.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Ensayos de límites territoriales internacionales		Ensayos		3.0	4.0	3.0	5.0	5.0
Ensayos de límites marítimos internacionales.		Ensayo	3.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0

PROGRAMA 017 : MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION Y ORDENAMIENTO CATASTRAL DE LA PROPIEDAD INMUEBLE

Las actividades relevantes en el mediano plazo para este programa se resumen en: Mantener la información de Catastro Físico Nacional, Actualizar el Catastro Físico Nacional, Implementar Barridos Catastrales y Transferir la base de datos catastral del barrio a las Municipalidades.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Actualización de Base de Datos Catastral.		Parcelas	20,603.0	17,000.0	17,000.0	23,000.0	23,000.0	23,000.0
Emisión de certificados catastrales.		Certificado	66,921.0	36,000.0	48,682.0	70,500.0	71,000.0	71,500.0
Transferencia de Parcelas a los Municipios.		Parcelas	47,991.0	21,017.0	21,017.0	66,300.0		
Levantamiento de Parcelas en Barrido Catastral.		Parcelas	28,340.0	55,945.0	55,945.0	43,200.0		
Aprobación de Planos Topográficos.		Plano	20,604.0	24,000.0	24,000.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0

PROGRAMA 018 : ESTUDIOS TERRITORIALES Y DE APOYO A LA PREVENCION ANTE EL IMPACTO DE LOS FENOMENOS NATURALES PELIGROSOS Y EL CAMBIO CLIMATICO

Las actividades relevantes en el mediano plazo estarán dirigidas al análisis de las condiciones de los fenómenos naturales peligrosos, la realización de estudios básicos para determinar la potencialidad de los sitios y su adaptación al cambio climático, al igual que estudios e investigaciones territoriales para la reducción del riesgo de desastres.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Pronósticos, avisos y alertas de fenómenos		Aviso y alerta	16,229.0	14,838.0	2,259.0	2,743.0	2,743.0	2,743.0
Base de datos digitales de la Geodesia dinámica del terreno.		Km2	2,000.0	3,000.0	3,500.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Diagnósticos, albunes hidrogeológicos elaborados		Documentos	1.0	2.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Investigación y estudios del territorio para su ordenamiento de uso y ocupación de suelo		Documentos		17.0	19.0	9.0	9.0	9.0
Cantidad de boletines elaborados (sísmicos, volcanicos, tsunamis y deslizamiento, eventos externos del tiempo)		Boletín			67.0	70.0	70.0	70.0
Número de nombres geográficos del Diccionario Geográfico Departamental		Nombres geográficos	266.0	200.0	160.0	225.0	275.0	203.0
Elaboración de mapas temáticos		Mapas			48.0	24.0	24.0	24.0
Elaboración de propuestas de ordenamiento y desarrollo territorial		Informe		3.0	2.0	1.0	1.0	1.0
Publicación de estudios para evaluación y zonificación de los fenómenos geológicos		Publicaciones			1.0	1.0	1.0	1.0
Redes sísmicas y geodinámicas de América Central integradas		Redes sísmicas				6.0		
Número de mapas de los derroteros municipales saneados		Mapas			21.0	21.0	8.0	12.0
Cantidad de catálogos sismológicos elaborados		Catálogos			13.0	13.0	13.0	13.0

**PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)**

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	39,636	35,848	44,318	46,756	57,042	60,103
VIGILANCIA, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DATOS ESPACIO TEMPORALES	19,961	46,725	44,105	52,705	55,276	58,849
PREVENCIÓN ANTE AMENAZAS HIDROMETEOROLÓGICAS Y GEOLÓGICAS	27,290	-	-	-	-	-
ESTUDIOS DE POTENCIALES FUENTES ENERGÉTICAS RENOVABLES	11,948	-	-	-	-	-
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE CUENCAS	10,261	-	-	-	-	-

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
LIMITES TERRITORIALES INTERNACIONALES MARÍTIMOS Y TERRESTRES	6,909	13,437	13,939	18,502	19,448	20,441
MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION Y ORDENAMIENTO CATASTRAL DE LA PROPIEDAD INMUEBLE	14,333	19,612	23,023	20,770	14,221	14,970
ESTUDIOS TERRITORIALES Y DE APOYO A LA PREVENCIÓN ANTE EL IMPACTO DE LOS FENÓMENOS NATURALES PELIGROSOS Y EL CAMBIO CLIMÁTICO	-	32,159	40,869	33,946	35,682	36,508
TOTAL	130,338	147,781	166,254	172,679	181,669	190,871

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	39,636	35,848	44,318	46,756	57,042	60,103
GASTO CORRIENTE	39,636	35,848	44,318	46,756	57,042	60,103
SERVICIOS PERSONALES	24,436	26,364	30,645	31,556	40,932	43,077
SERVICIOS NO PERSONALES	9,240	4,776	6,207	7,278	7,714	8,170
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,960	4,708	7,466	7,922	8,396	8,856
VIGILANCIA, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DATOS ESPACIO TEMPORALES	19,961	46,725	44,105	52,705	55,276	58,849
GASTO CORRIENTE	14,689	38,625	36,710	44,927	47,281	49,599
SERVICIOS PERSONALES	9,388	28,463	26,465	33,129	34,865	36,585
SERVICIOS NO PERSONALES	3,881	6,973	6,926	8,098	8,530	8,946
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,315	838	851	1,109	1,165	1,211
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	105	2,351	2,468	2,591	2,721	2,857
GASTO DE CAPITAL	5,272	8,100	7,395	7,778	7,995	9,250
PREVENCIÓN ANTE AMENAZAS HIDROMETEOROLÓGICAS Y GEOLÓGICAS	27,290	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	24,676	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	18,971	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	4,151	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	688	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	866	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	2,614	-	-	-	-	-
ESTUDIOS DE POTENCIALES FUENTES ENERGÉTICAS RENOVABLES	11,948	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	11,948	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	9,749	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	1,726	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	473	-	-	-	-	-
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE CUENCAS	10,261	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	10,261	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	7,814	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	1,699	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	460	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	288	-	-	-	-	-

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)**

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
LIMITES TERRITORIALES INTERNACIONALES MARÍTIMOS Y TERRESTRES	6,909	13,437	13,939	18,502	19,448	20,441
GASTO CORRIENTE	6,909	13,437	13,939	18,502	19,448	20,441
SERVICIOS PERSONALES	5,430	10,263	10,767	15,010	15,781	16,591
SERVICIOS NO PERSONALES	1,106	2,609	2,687	2,862	3,005	3,155
MATERIALES Y SUMINISTROS	373	565	485	630	662	695
MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION Y ORDENAMIENTO CATASTRAL DE LA PROPIEDAD INMUEBLE	14,333	19,612	23,023	20,770	14,221	14,970
GASTO CORRIENTE	14,333	19,612	23,023	20,770	14,221	14,970
SERVICIOS PERSONALES	10,572	14,329	14,915	14,816	7,969	8,405
SERVICIOS NO PERSONALES	2,966	4,362	7,114	4,837	5,080	5,334
MATERIALES Y SUMINISTROS	795	921	994	1,117	1,172	1,231
ESTUDIOS TERRITORIALES Y DE APOYO A LA PREVENCION ANTE EL IMPACTO DE LOS FENOMENOS NATURALES PELIGROSOS Y EL CAMBIO CLIMATICO	-	32,159	40,869	33,946	35,682	36,508
GASTO CORRIENTE	-	32,159	36,108	33,124	34,777	36,508
SERVICIOS PERSONALES	-	23,752	27,899	24,445	25,664	26,939
SERVICIOS NO PERSONALES	-	5,874	6,645	6,065	6,370	6,688
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	2,533	1,564	2,614	2,743	2,881
GASTO DE CAPITAL	-	-	4,761	822	905	-
TOTAL	130,338	147,781	166,254	172,679	181,669	190,871
GASTO CORRIENTE	122,452	139,681	154,098	164,079	172,769	181,621
SERVICIOS PERSONALES	86,360	103,171	110,691	118,956	125,211	131,597
SERVICIOS NO PERSONALES	24,769	24,594	29,579	29,140	30,699	32,293
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,064	9,565	11,360	13,392	14,138	14,874
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,259	2,351	2,468	2,591	2,721	2,857
GASTO DE CAPITAL	7,886	8,100	12,156	8,600	8,900	9,250

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	39,636	35,848	44,318	46,756	57,042	60,103
Rentas del Tesoro	27,033	24,225	31,299	32,045	33,862	35,802
Rentas con Destino Especifico	12,603	11,623	13,019	14,711	23,180	24,301
VIGILANCIA, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DATOS ESPACIO TEMPORALES	19,961	46,725	44,105	52,705	55,276	58,849
Rentas del Tesoro	16,792	37,858	35,366	42,265	44,223	47,289
Rentas con Destino Especifico	1,924	7,652	7,453	9,090	9,635	10,139
Donaciones Externas	1,245	1,215	1,286	1,350	1,418	1,421
PREVENCIÓN ANTE AMENAZAS HIDROMETEOROLÓGICAS Y GEOLÓGICAS	27,290	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	23,455	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Especifico	3,835	-	-	-	-	-
ESTUDIOS DE POTENCIALES FUENTES ENERGÉTICAS RENOVABLES	11,948	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	10,133	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Especifico	1,815	-	-	-	-	-
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE CUENCAS	10,261	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	8,909	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Especifico	1,352	-	-	-	-	-
LIMITES TERRITORIALES INTERNACIONALES MARÍTIMOS Y TERRESTRES	6,909	13,437	13,939	18,502	19,448	20,441
Rentas del Tesoro	6,122	11,761	11,949	16,515	17,341	18,208
Rentas con Destino Especifico	787	1,676	1,990	1,987	2,107	2,233
MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y ORDENAMIENTO CATASTRAL DE LA PROPIEDAD INMUEBLE	14,333	19,612	23,023	20,770	14,221	14,970
Rentas del Tesoro	9,082	13,025	15,571	12,933	13,580	14,259
Rentas con Destino Especifico	5,251	6,587	7,452	7,837	641	711
ESTUDIOS TERRITORIALES Y DE APOYO A LA PREVENCIÓN ANTE EL IMPACTO DE LOS FENÓMENOS NATURALES PELIGROSOS Y EL CAMBIO CLIMÁTICO	-	32,159	40,869	33,946	35,682	36,508
Rentas del Tesoro	-	26,798	35,248	28,483	29,949	30,496
Rentas con Destino Especifico	-	5,361	5,621	5,463	5,733	6,012
TOTAL	130,338	147,781	166,254	172,679	181,669	190,871
Rentas del Tesoro	101,526	113,667	129,433	132,241	138,955	146,054
Rentas con Destino Especifico	27,567	32,899	35,535	39,088	41,296	43,396
Donaciones Externas	1,245	1,215	1,286	1,350	1,418	1,421

**PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)**

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ESTACIONES METEOROLÓGICAS EN VARIOS DEPARTAMENTOS	1,876	1,830	850	1,027	1,785	-
Rentas del Tesoro	1,876	1,830	850	1,027	1,785	-
REPOSICIÓN DE EQUIPOS PARA MEJORAR EL SISTEMA DE MONITOREO DE LA RED METEOROLÓGICA CONVENCIONAL TELEMÉTRICA	1,717	1,712	1,607	1,111	1,259	-
Rentas del Tesoro	1,717	1,712	1,607	1,111	1,259	-
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ESTACIONES PARA LA VIGILANCIA METEOROLÓGICA DE LA RAAS	1,355	1,305	1,494	846	965	-
Rentas del Tesoro	1,355	1,305	1,494	846	965	-
FORTALECIMIENTO DE LA RED DE MONITOREO HIDROMÉTRICA NACIONAL	1,259	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,259	-	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO DE LA RED HIDROMÉTRICA NACIONAL DE MONITOREO	-	1,409	1,376	1,063	1,124	-
Rentas del Tesoro	-	1,409	1,376	1,063	1,124	-
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE MONITOREO Y VIGILANCIA VOLCÁNICA EN NICARAGUA	1,679	1,844	933	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,679	1,844	933	-	-	-
FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA VIGILANCIA DE LOS ACUÍFEROS DE LA REGIÓN DEL PACÍFICO DE NICARAGUA	-	-	1,135	2,875	1,964	1,628
Rentas del Tesoro	-	-	1,135	2,875	1,964	1,628
HABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO REGIONAL DE ALERTA DE TSUNAMI EN AMÉRICA CENTRAL CON SEDE EN NICARAGUA	-	-	953	822	905	-
Rentas del Tesoro	-	-	953	822	905	-
FORTALECIMIENTO NACIONAL DE LA RED DE VIGILANCIA DE FENÓMENOS METEOROLÓGICOS	-	-	-	856	898	7,622
Rentas del Tesoro	-	-	-	856	898	7,622
TOTAL GENERAL	7,886	8,100	8,348	8,600	8,900	9,250

27. Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados

27.1 Misión

Regular y controlar la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario suministrados por los prestadores de los servicios para que se brinden con óptima calidad, en cantidad suficiente, con continuidad, cobertura, a precio razonable y protegiendo el ambiente, y se obtenga la rentabilidad que permita realizar inversiones a corto y mediano plazo, que mejoren la efectividad y eficiencia de los sistemas en forma sostenible y la calidad de vida de los nicaragüenses hoy y en el futuro.

27.2 Situación del Sector

La prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento está conformado por el Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados, como Ente Regulador, ENACAL como Empresa que brinda el servicio a más del 50% de la población, regulada mediante Acuerdo de Concesión; Empresa Municipal de Agua de Siuna con Acuerdo de Concesión, Empresa de Agua Poneoya Las Peñitas con Acuerdo de Concesión; 43 Prestadores Municipales entre Empresas Municipales de Agua y Alcaldías que brinda el servicio de agua potable en sus municipios; 11 empresas con Licencia de Operación otorgada por INAA para brindar el servicio a pequeñas urbanizaciones donde ENACAL todavía no tiene cobertura y más de 5000 Comités de Agua Potable y Saneamiento que brindan el servicio a su comunidad.

El Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados, como Entidad Reguladora ha avanzado en el fortalecimiento de la regulación y el control de la prestación de los servicios a nivel urbano con los municipios y a nivel rural con los Comités de Agua Potable y Saneamiento (CAPS).

Los logros alcanzados al 31 de agosto 2015 son los siguientes:

Se han emitido 5,144 resoluciones a los reclamos en Segunda Instancia y Recursos de Apelación presentados por los usuarios en el INAA.

Se ha efectuado la verificación efectiva de la aplicación de tarifas en 7 urbanizaciones que brindan el servicio.

Se cuenta con 3 documentos normativos (1 Nuevo y 2 actualizados) y con 5 Estudios tarifarios autorizados por el Consejo de Dirección.

Efectuadas 51 inspecciones de control ambiental a proyectos: 45 inspecciones ambientales y 6 supervisiones técnicas a los proyectos de alcantarillado condominial de La Dalia y El Cua; 21 inspecciones técnicas a sistemas en explotación del ámbito urbano y 12 inspecciones técnicas a sistemas rurales.

20 CAPS con monitoreo de la calidad del agua y recomendaciones de medidas correctivas.

Se han inscrito 220 Comités de Agua Potable y Saneamiento (CAPS) en el Registro Nacional de Prestadores de servicios de Agua Potable y Saneamiento rural.

Se ha capacitado en el uso de la normativa vigente para el sector a 158 prestadores de servicios urbanos y rurales.

27.3 Prioridades Estratégicas

- **Atender a los usuarios de los servicios de agua potable y saneamiento con mayor eficiencia y dar resolución a sus problemas en el menor tiempo posible, realizando para ello la atención integral a sus hogares y a los sistemas de abastecimiento de agua potable que les da el servicio.**

Resultado: Mejorada la calidad del servicio de agua potable y saneamiento que se brinda a las familias nicaragüenses en todo el territorio nacional.

Acciones:

- Mejorar los procedimientos de atención al usuario.
- Actualizar el sistema de información de servicios al usuario (SISU);
- Mejorar el Sistema de Información de Recursos de Apelación (SIRA) y las oficinas de atención a los Recursos de Apelación.

- **Supervisar la aplicación de las tarifas de agua potable y saneamiento autorizadas por INAA.**

Resultado: Recopilados los datos estadísticos necesarios para la fijación de nuevas tarifas.

Acciones:

- Obtener una base de datos estadístico para referencia de las bases técnicas para el cálculo de las tarifas.
- Evaluar la calidad del servicio y verificar la aplicación de las tarifas.

- **Realizar auditoría técnica de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario en explotación y aquellas obras en ejecución con el fin de que los mismos cumplan con las Normas técnicas sectoriales vigente.**

Resultado: Fiscalizada la calidad técnica de los servicios de abastecimiento de agua potable y alcantarillado sanitario y la de los proyectos con control ambiental en los territorios.

Acciones:

- Inspeccionar in situ la operación y mantenimiento de los componentes de los sistemas de agua potable y de saneamiento.
- Inspeccionar los sitios de emplazamiento de los proyectos y los avances obtenidos en el proyecto y revisar los documentos para la obtención de los permisos ambientales en coordinación con MARENA.
- Registrar la información de regulación técnica obtenida.

- **Registrar, certificar, capacitar y asistir técnicamente a los Comités de Agua Potable y Saneamiento (CAPS) en coordinación con las Unidades Técnicas Municipales y con otras instituciones con presencia territorial.**

Resultado: CAPS inscritos, certificados y funcionando correctamente.

Acciones:

- Recibir, inscribir y certificar a los CAPS.
- Capacitar a las CAPS en el uso de norma rural, en coordinación con las municipalidades e instituciones vinculadas al sector con presencia territorial.
- Verificar las medidas ambientales de las fuentes de abastecimiento de agua.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Prestadores de los servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario con programas de mantenimiento preventivo, correctivo y con menor tiempo de respuesta en reparaciones en casos de emergencia.		Prestadores de Servicios	1.0	1.0	7.0	8.0	8.0	10.0
Prestadores de servicios de Agua Potable que cumplen con parámetros de calidad del agua de acuerdo a las normativas del sector.		Prestadores de Servicios	10.0	8.0	10.0	15.0	10.0	20.0

27.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : REGULACIÓN Y CONTROL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL ÁMBITO URBANO Y RURAL

Las principales acciones a realizar, están orientadas a la normación técnica para la formulación, construcción, operación y mantenimiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario Urbano y Rural, así como la normación para el cálculo y fijación de tarifas, emisión de resoluciones por reclamos de los usuarios atendidos en Segunda Instancia, revisión de estudios y documentos técnicos, inspecciones económicas y técnicas realizadas a las Empresas Prestadoras de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario y Comités de Agua Potable y Saneamiento.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Actualización de normas técnicas para la formulación, construcción, operación y mantenimiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario urbano y rural.		Documento	5.0	8.0	4.0	4.0	4.0	5.0
Supervisión de aplicación de las tarifas de servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario a Prestadores de los servicios.		Prestadores de Servicios	8.0	7.0	5.0	10.0	10.0	10.0
Resoluciones emitidas para dar solución a los reclamos en Segunda Instancia que presentan los usuarios de Agua Potable y Saneamiento urbano y rural y a los reclamos en Apelación ante el Consejo de Dirección.		Resolución	6,943.0	5,144.0	5,500.0	6,000.0	4,950.0	4,900.0
Mujeres usuarias de los servicios atendidas de forma integral y fomentada su capacitación.		Mujeres	3,967.0	3,086.0	3,000.0	2,800.0	2,000.0	1,500.0
Realización de Auditorías Técnicas a los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario de los Prestadores de los servicios en el ámbito urbano y rural.		Inspección	37.0	33.0	25.0	35.0	45.0	50.0
Prestadores de servicios de Agua Potable y Saneamiento rural certificados, capacitados y con asistencia técnica.		Prestadores de Servicios	746.0	481.0	170.0	150.0	120.0	100.0
Tasa de efectividad de reclamos recibidos.		Porcentaje	96.0	75.0	90.0	90.0	90.0	95.0
Fiscalizaciones ambientales realizadas a proyectos y a Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario.		Inspección	74.0	45.0	31.0	25.0	20.0	20.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
REGULACIÓN Y CONTROL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL ÁMBITO URBANO Y RURAL	22,385	25,572	26,348	26,868	28,241	29,685
TOTAL	22,385	25,572	26,348	26,868	28,241	29,685

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
REGULACIÓN Y CONTROL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL ÁMBITO URBANO Y RURAL	22,385	25,572	26,348	26,868	28,241	29,685
GASTO CORRIENTE	22,385	25,572	26,348	26,868	28,241	29,685
SERVICIOS PERSONALES	19,272	21,908	21,857	22,956	24,104	25,309
SERVICIOS NO PERSONALES	2,499	2,703	3,211	2,779	2,946	3,122
MATERIALES Y SUMINISTROS	614	961	1,280	1,133	1,191	1,254
TOTAL	22,385	25,572	26,348	26,868	28,241	29,685
GASTO CORRIENTE	22,385	25,572	26,348	26,868	28,241	29,685
SERVICIOS PERSONALES	19,272	21,908	21,857	22,956	24,104	25,309
SERVICIOS NO PERSONALES	2,499	2,703	3,211	2,779	2,946	3,122
MATERIALES Y SUMINISTROS	614	961	1,280	1,133	1,191	1,254

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
REGULACIÓN Y CONTROL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL ÁMBITO URBANO Y RURAL	22,385	25,572	26,348	26,868	28,241	29,685
Rentas del Tesoro	22,385	25,572	25,484	26,868	28,241	29,685
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	-	864	-	-	-
TOTAL	22,385	25,572	26,348	26,868	28,241	29,685
Rentas del Tesoro	22,385	25,572	25,484	26,868	28,241	29,685
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	-	864	-	-	-

28. Instituto contra el Alcoholismo y la Drogadicción

28.1 Misión

Promover programas enfocados a la prevención, tratamiento y rehabilitación de las personas con adicción a sustancias psicoactivas y a sus familiares; así también, coordina y ejecuta políticas y estrategias orientadas al tema con la articulación de organismos afines, contribuyendo con la restitución del derecho del pueblo nicaragüense a gozar de una vida saludable.

28.2 Situación del Sector

El ICAD, es el ente gubernamental que coordina todos los programas públicos y privados de prevención y tratamiento del alcoholismo y drogadicción en Nicaragua, ha venido garantizando la calidad y efectividad de los procesos preventivos, en beneficio de la juventud y las familias nicaragüenses.

El Informe sobre la Situación Mundial de la Seguridad Vial en el Mundo presentado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 2013, indica que “Las lesiones causadas por el tránsito son la octava causa mundial de muerte, y la primera entre los jóvenes de 15 a 29 años. Las tendencias actuales indican que, si no se toman medidas urgentes, los accidentes de tránsito se convertirán en 2030 en la quinta causa de muerte.”

En Agosto del año 2013, el Jefe de Secretaría Ejecutiva de Tránsito de la Policía Nacional, declaró: “De los 15,000 accidentes de tránsito que han ocasionado 340 muertes en todo el territorio nacional, 13,332 han sido provocados por personas en estado de ebriedad, las cuales han causado 296 muertes y 2,475 lesionados. Agregó que el 70% de los accidentes ocasionados por personas bajo los efectos del alcohol son protagonizados por ciudadanos de entre 16 y 35 años”.

Desde el año 2007, el ICAD ha realizado su labor conforme lo señala su ley creadora, Ley No. 370; sin embargo, el fenómeno del alcoholismo y drogadicción ha venido avanzando aceleradamente, lo cual requiere de una consecuente capacidad de respuesta por parte nuestra, implicando mayor demanda de recursos financieros para suplir nuestra necesidad de personal calificado y medios materiales en la implementación de una estrategia de intervención para la prevención de la adicción a sustancias psicoactivas, y en el incremento de nuestra capacidad de respuesta en la atención de las personas que ya han desarrollado la adicción a sustancias psicoactivas.

En evaluación del primer semestre del año 2014, el Director de Tránsito, precisó que el 70% de los fallecidos perdieron la vida en accidentes de tránsito vinculados al consumo de licor. (12 de Julio 2014, www.transitonacional.gob.ni) Según el Jefe de la Secretaria Ejecutiva de Tránsito Nacional de la Policía, del total de multados, a más de 1,200 les suspendieron la licencia de conducir, de esos, a 950 que conducían en estado de ebriedad, “que es uno de los factores de accidentalidad en el país”; a otros 60 por reincidencia, y a los restantes (190) por conducir drogados o de forma temeraria”.

En Septiembre del 2014, el Jefe de la Dirección de Tránsito de la Policía Nacional, declaró que en Nicaragua se registra un promedio de 600 personas fallecidas en accidentes de tránsito y según el jefe de prevención vial de la Policía Nacional, “Nicaragua registra 514 muertos en accidentes de tránsito en lo que va del año 2014, un 16.5% más que en el mismo período del año pasado. El jefe policial explicó que el alcohol ha estado involucrado en más del 90% de las muertes por accidentes de tránsito en lo que va del año.

Según estadísticas del 2013 del Instituto de Medicina Legal (I.M.L), el 16.28% de las pruebas practicadas en necropsias, fueron positivas para etanol u otras drogas; alcohol, marihuana y cocaína son las tres principales drogas encontradas en las pruebas practicadas por el I.M.L. Como evidencia de lo anterior, según datos estadísticos de esta misma Institución, la presencia de etanol resultó positiva en el 45.28% de las pruebas de sangre practicadas a víctimas mortales en accidentes de tránsito; en los homicidios, el etanol estuvo presente en el 46.31% de los casos; en muertes naturales, en el 41.89% y en los suicidios, el 50%.

De acuerdo a información estadística del año 2013 de la Comisaría de la Mujer, de 5,009 casos de violencia intrafamiliar causada por varones agresores, el 28% de éstos tuvo como desencadenante, el consumo de alcohol u otras drogas; en lo que respecta a delitos contra la propiedad en el 20% de éstos, medió el alcohol y otras drogas; en delitos contra la libertad de actuar y faltas, hubo presencia de alcohol y otras drogas en el 37% de los casos.

De acuerdo a información suministrada por el Hospital Psicosocial “José Dolores Fletes Valle”, en el año 2013 fueron atendidas 530 personas, el 26.10% del total de las atenciones, por trastornos mentales, orgánicos y del comportamiento derivados del consumo de alcohol; de igual manera, se brindaron 1,501 atenciones a personas afectadas por el consumo de tabaco y drogas ilegales.

Durante el primer semestre del año 2015, según datos suministrados por 8 Centros de rehabilitación que están al día con el ICAD en la entrega del informe estadístico sobre su actividad mensual, ingresaron 846 pacientes (91% varones y 9% mujeres), de los cuales 165 cumplieron su tratamiento, es decir el 20%. Es así que el 41% ingresó por dependencia al alcohol; el 28% por dependencia al policonsumo de alcohol con otras sustancias; el 12% por marihuana; el 9% por crack; el 4% por cocaína, 3% por inhalantes, 2% por fármacos y el resto por otras sustancias.

El ICAD cuenta con un equipo de trabajo altamente motivado y comprometido con la temática, contando con una red de organizaciones que basados en el principio de la solidaridad, proveen servicios de prevención, tratamiento y rehabilitación a personas con adicción al alcohol y otras drogas.

El ICAD funciona bajo tres líneas de actuación:

Prevención Primaria: Programa dirigido a personas que no consumen alcohol u otras drogas, pero que están expuestos a factores de riesgo. En este tipo de prevención se realizan actividades, entre las que se pueden mencionar: Charlas educativas en centros de estudio (colegios, universidades, comunidad); Actividades lúdicas; Talleres de capacitación; Ferias; Medios de comunicación: reportaje, artículos, pág. Web, boletín informativo, programa de radio, etc.; Campañas

Prevención Secundaria: Programa dirigido a personas que presentan indicios de consumo problemático o abuso de drogas, pero aún no han desarrollado la enfermedad de la adicción. En este tipo de prevención se realizan actividades, entre las que se pueden mencionar: Psicoeducación, Entrevistas individuales, Consejería, Charlas vivenciales en las comunidades, Intervenciones breves, Línea de ayuda, Capacitación a los organismos afines (MINSA, EJERCITO, MIFAM, Policía Nacional de Tránsito, MINED y otras instituciones u organismos).

Prevención Terciaria: Programa dirigido a personas que además de estar abusando del consumo de drogas, ya están presentando dependencia hacia las sustancias, en este tipo de prevención se realizan actividades, entre las que se pueden mencionar: Captación de casos o de personas con adicciones; línea de ayuda; consejería; intervenciones breves; charlas vivenciales en centros de

rehabilitación; asistencia técnica a los centros de rehabilitación; tratamiento de las crisis, en coordinación con las unidades de Salud del MINSA; rehabilitación: para ello se establecen alianzas con otros actores sociales para garantizar la atención en Centros de rehabilitación, en la modalidad de comunidad terapéutica o en programas de tratamiento ambulatorio, grupos de autoayuda y otros programas.

28.3 Prioridades Estratégicas

- Reducción de la prevalencia del consumo de alcohol y otras drogas, en Nicaragua.
- Retardo de la edad de inicio del consumo de sustancias psicoactivas.
- Promoción de estilos de vida saludable para la juventud y las familias nicaragüenses, en general.
- Disminución del consumo problemático y enfermedades asociadas.
- Garantía de la calidad en el proceso de tratamiento y rehabilitación de personas con problemas de adicción al alcohol y otras drogas.

28.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa continuará garantizando que los programas sustantivos de la institución logren sus objetivos, racionalizando y distribuyendo sus recursos.

PROGRAMA 012 : PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Para el período, este programa se propone continuar profundizando sus acciones dirigidas a prevenir el consumo de sustancias adictivas, sobre todo en la juventud, tales como: Intervenciones de prevención a través de charlas, cine foros, eventos deportivos, campañas de sensibilización en barrios, centros de trabajos y en centros de estudios para elevar la percepción de riesgo en la juventud y retardar la edad de inicio del consumo de sustancias psicoactivas; talleres de capacitación a la red comunitaria.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Charlas educativas acerca de la prevención al consumo de sustancias adictivas, dirigidas a centros de estudio, barrios y comunidades.		Charlas	218.0	240.0	264.0	290.0	319.0	351.0
Talleres de capacitación impartidos a personal de instituciones y actores sociales.		Talleres	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0
Difusión a través de acciones de comunicación para la prevención y/o reducción del riesgo de adicción al alcohol y otras drogas.		Acciones	13.0	14.0	15.0	16.0	17.0	18.0
Personas sensibilizadas a través de charlas sobre la enfermedad de la adicción al alcohol y las drogas.		Personas	6,000.0	6,300.0	6,615.0	6,946.0	7,293.0	7,658.0

PROGRAMA 013 : TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ADICTOS

Para el período 2016-2019, se propone continuar con la implementación de normas y protocolos de servicios relacionados con la atención, tratamiento y rehabilitación de personas con problemas de adicción al alcohol y otras drogas en unidades terapéuticas públicas y privadas. Monitoreo del cumplimiento de estándar de calidad en la atención brindada en centros de tratamiento y rehabilitación de personas adictas a sustancias psicoactivas. Atención a personas en el programa de apoyo a la familia en prevención de recaídas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitación a personal técnico de los centros de tratamiento y rehabilitación de personas adictas.		Personas	235.0	258.0	284.0	313.0	344.0	378.0
Atención a las familias de adictos con problemas derivados del consumo de sustancias.		Personas	1,000.0	1,100.0	1,200.0	1,300.0	1,400.0	1,500.0
Supervisión de actividades relacionadas con el tratamiento y rehabilitación de personas adictas en centros de rehabilitación.		Supervisión	17.0	17.0	17.0	17.0	17.0	17.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	2,319	3,265	3,499	3,694	3,877	4,075
PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	306	381	369	396	417	438
TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ADICTOS	354	303	260	256	268	281
TOTAL	2,979	3,949	4,128	4,346	4,562	4,794

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	2,319	3,265	3,499	3,694	3,877	4,075
GASTO CORRIENTE	2,319	3,265	3,499	3,694	3,877	4,075
SERVICIOS PERSONALES	1,620	2,661	2,866	3,038	3,185	3,344
SERVICIOS NO PERSONALES	399	473	490	503	525	551
MATERIALES Y SUMINISTROS	300	131	143	153	167	180
PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	306	381	369	396	417	438
GASTO CORRIENTE	306	381	369	396	417	438
SERVICIOS PERSONALES	105	195	262	275	289	303
SERVICIOS NO PERSONALES	118	110	69	73	77	82
MATERIALES Y SUMINISTROS	83	76	38	48	51	53
TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ADICTOS	354	303	260	256	268	281
GASTO CORRIENTE	354	303	260	256	268	281
SERVICIOS PERSONALES	111	165	176	186	195	205
SERVICIOS NO PERSONALES	183	79	57	41	42	44
MATERIALES Y SUMINISTROS	60	59	27	29	31	32
TOTAL	2,979	3,949	4,128	4,346	4,562	4,794
GASTO CORRIENTE	2,979	3,949	4,128	4,346	4,562	4,794
SERVICIOS PERSONALES	1,836	3,021	3,304	3,499	3,669	3,852
SERVICIOS NO PERSONALES	700	662	616	617	644	677
MATERIALES Y SUMINISTROS	443	266	208	230	249	265

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	2,319	3,265	3,499	3,694	3,877	4,075
Rentas del Tesoro	1,795	2,759	2,867	3,020	3,170	3,332
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	524	506	-	-	-	-
Donaciones Internas	-	-	632	674	707	743
PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	306	381	369	396	417	438
Rentas del Tesoro	127	218	262	275	289	303
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	179	163	-	-	-	-
Donaciones Internas	-	-	107	121	128	135
TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ADICTOS	354	303	260	256	268	281
Rentas del Tesoro	149	186	176	186	195	205
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	205	117	-	-	-	-
Donaciones Internas	-	-	84	70	73	76
TOTAL	2,979	3,949	4,128	4,346	4,562	4,794
Rentas del Tesoro	2,071	3,163	3,305	3,481	3,654	3,840
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	908	786	-	-	-	-
Donaciones Internas	-	-	823	865	908	954

29. Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

29.1 Misión.

La Procuraduría, es la institución del Estado encargada de la promoción, educación, divulgación, defensa y tutela de los Derechos Humanos y garantías constitucionales de la población en general, a cuyo efecto deberá vigilar, fiscalizar, investigar y supervisar la actividad de la administración pública del Estado, sus servidores y servidoras; así como los agentes económicos y entidades privadas que ofrezcan bienes y servicios públicos a la población en general, a fin de garantizar su cumplimiento. Dando cuenta de su labor a la Asamblea Nacional y respondiendo a los intereses colectivos del Soberano Pueblo.

29.2 Situación del Sector

Como la máxima instancia en materia de Derechos Humanos de Nicaragua, está facultada para supervisar y fiscalizar el apego de las instituciones del Estado, a través de la promoción y defensa de los derechos humanos de las y los nicaragüenses.

Desde el año 2009 la PDDH realiza el trabajo defensorial de forma regional a través de ocho Delegaciones Territoriales como son: Managua, León/Chinandega, Matagalpa/Jinotega, Chontales/Boaco, Rivas/Granada, RACCN, RACCS y Triángulo Minero. Asimismo para tener una mayor cobertura, la Dirección Nacional de Defensa atiende los territorios donde no existen delegaciones.

29.3 Prioridades Estratégicas

- **Promover, defender y tutelar los derechos humanos vulnerados de las personas que habitan en el país, con énfasis en los sectores en situación de vulnerabilidad: mujer, niñez y adolescencia, diversidad sexual, privados/as de libertad, discapacidad y pueblos indígenas.**

Resultado: una sociedad más libre, justa, digna, igualitaria y democrática, con mejores valores morales, sociales y políticos.

Acciones:

- Emitir de manera inmediata todos los casos de no competencia y orientar a los/as ciudadanos/as sobre los procedimientos e instancias que debe agotar.
- Investigar las actuaciones de la Administración Pública de oficio, por presunta violación de derechos humanos.
- Investigar las actuaciones de la Administración Pública por denuncias recibidas ante la PDDH, para esclarecer los actos u omisiones que vulneren los derechos humanos.
- Lograr el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el Procurador para restituir los derechos humanos vulnerados.
- Realizar la censura pública en contra de los/las funcionarios/as públicos que no responden a los Requerimientos o que no acatan las Resoluciones y/o Recomendaciones que emite la PDH, como medio conducente a lograr la restitución de los derechos humanos violados.

- **Realizar fiscalizaciones en el territorio nacional con la finalidad de identificar si las instituciones públicas respetan los derechos humanos.**

Resultado: Restituidos los derechos humanos violentados e identificados en los procesos de fiscalización en las instituciones públicas.

Acciones:

- Elaborar y divulgar el informe consolidado nacional, las recomendaciones y comprobar su cumplimiento.

- **Elevar los conocimientos en derechos humanos de las y los funcionarios de las instituciones del Estado más denunciadas, líderes de organizaciones populares y universidades, para que no violen y/o no permitan violar estos derechos.**

Resultado: Funcionarios públicos y líderes de organizaciones, sensibilizados en materia de derechos humanos.

Acciones:

- Elaborar módulos de Capacitación en Derechos Humanos.

- **Impulsar la perspectiva de los derechos humanos en espacios de coordinación interinstitucional.**

Resultado: Fortalecidos los convenios de la PDDH con sectores sociales de la población que demandan el goce y disfrute de los derechos económicos sociales y culturales.

Acciones:

- Firmados convenios de colaboración entre la PDDH y expresiones de la población organizada y universidad.

- **Prevenir malos tratos, tortura y violaciones de derechos humanos de las personas que se encuentran privadas de libertad, en detención, custodia o que no puedan salir libremente del lugar donde se encuentran.**

Resultado: Visitado el 100% de las delegaciones distritales (Managua) y departamentales de la Policía Nacional, Centros Penitenciarios, Centros de Protección Especial de Niñas, Niños y Adolescentes, Hospitales o unidades de psiquiatría de las cabeceras departamentales, Centros de retención de migrantes en Managua y puestos fronterizos, centros de detención militar en las sedes de las circunscripciones regionales del Ejército; para investigar las condiciones de internamiento y el trato que se le brinda a las personas privadas de libertad.

Acciones:

- Establecer el diálogo constructivo con las autoridades del Estado a cargo de los centros de privación de libertad, custodia o internamiento, a partir de la devolución del 100% de los informes de monitoreo y el seguimiento de las recomendaciones emitidas.

- Capacitar el 50% de los funcionarios y funcionarias de la Policía Nacional, Sistema Penitenciario Nacional, Ejército de Nicaragua, Dirección General de Migración y Extranjería encargados de la detención, investigación y custodia de las personas privadas de libertad, en temas relativos a la prevención de la tortura y los malos tratos.
- **Establecer cuatro nuevas Delegaciones en los Departamentos de Madriz, Rio San Juan, Carazo y Estelí.**

Resultado: Aproximar la defensa y promoción de los derechos humanos de la población que habitan en éstos territorios.

Acciones:

- Asignar presupuesto estándar para cada Delegación.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Prevenir malos tratos, tortura y violaciones de derechos humanos de las personas que se encuentran privadas de libertad, en detención, custodia o que no puedan salir libremente del lugar donde se encuentran		Visitas	8.0	10.0	17.0	24.0	24.0	24.0
Resoluciones de competencia, emitidas y acatadas por las y los funcionarios de la Administración Pública.	Sumatoria	Resoluciones acatadas	1,945.0	1,975.0	2,005.0	2,035.0	2,065.0	2,095.0

29.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Por medio de este programa se ejecutará la capacitación a funcionarios públicos y población organizada sobre temáticas de derechos humanos, promoverá campañas publicitarias, emitirá resoluciones y realizará fiscalizaciones a nivel nacional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Denuncias recibidas a nivel nacional.		Denuncias	3,242.0	3,292.0	3,342.0	3,392.0	3,442.0	3,492.0
Capacitación a funcionarios públicos y población organizada en temáticas de Derechos Humanos.		Persona	14,142.0	14,242.0	14,342.0	14,442.0	14,542.0	14,642.0

**PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)**

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	49,981	48,651	55,001	55,367	58,212	61,204
TOTAL	49,981	48,651	55,001	55,367	58,212	61,204

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)**

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	49,981	48,651	55,001	55,367	58,212	61,204
GASTO CORRIENTE	49,824	47,567	54,938	55,367	58,212	61,204
SERVICIOS PERSONALES	38,361	39,109	41,705	43,135	45,352	47,683
SERVICIOS NO PERSONALES	8,507	7,201	11,174	10,467	11,004	11,570
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,956	1,257	1,902	1,600	1,682	1,768
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	157	165	174	183
GASTO DE CAPITAL	157	1,084	63	-	-	-
TOTAL	49,981	48,651	55,001	55,367	58,212	61,204
GASTO CORRIENTE	49,824	47,567	54,938	55,367	58,212	61,204
SERVICIOS PERSONALES	38,361	39,109	41,705	43,135	45,352	47,683
SERVICIOS NO PERSONALES	8,507	7,201	11,174	10,467	11,004	11,570

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,956	1,257	1,902	1,600	1,682	1,768
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	157	165	174	183
GASTO DE CAPITAL	157	1,084	63	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	49,981	48,651	55,001	55,367	58,212	61,204
Rentas del Tesoro	44,422	48,651	52,521	55,367	58,212	61,204
Donaciones Externas	5,559	-	2,480	-	-	-
TOTAL	49,981	48,651	55,001	55,367	58,212	61,204
Rentas del Tesoro	44,422	48,651	52,521	55,367	58,212	61,204
Donaciones Externas	5,559	-	2,480	-	-	-

30. Instituto de la Vivienda Urbana y Rural

30.1 Misión

Garantizar la efectiva aplicación del Plan Nacional de Desarrollo Humano en lo referido al Sector Vivienda, mediante la consolidación de la articulación y las alianzas establecidas entre las instituciones públicas, privadas y familias protagonistas; creando modelos de desarrollo estratégicos e innovadores en congruencia con el modelo Cristiano Socialista y Solidario, restituyendo los derechos de las y los nicaragüenses a vivir digna y satisfactoriamente.

30.2 Situación del Sector

El déficit habitacional del país es de 957 mil viviendas, el 63.7% del déficit de viviendas corresponde a viviendas en mal estado o porque les falta algún servicio básico. El 36.3% del déficit de vivienda corresponden a viviendas que son rancho o choza, viviendas improvisadas o locales usados como viviendas. El 20% de las viviendas no tienen acceso a agua potable, el 32% no tienen conexión a las redes de energía eléctrica y el 73% están sin conexión al alcantarillado. Estos problemas afectan principalmente a las familias de escasos recursos ya que por su bajo poder adquisitivo, no acceden a una vivienda digna.

A partir del 2007 el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional se plantea dentro de sus prioridades, el compromiso de restituir a las familias pobres el acceso a una vivienda digna, cómoda y segura, desarrollando una política inclusiva y de promoción de oportunidades para que adquieran o mejoren sus casas de acuerdo a sus ingresos.

Para el desarrollo de esta política se adopta el modelo de responsabilidad compartida entre todos los actores del sector (Gobierno, Alcaldías, Organizaciones No Gubernamentales, Sector Privado, Financiero, Urbanizadores, Trabajadores y Cooperación Internacional), contribuyendo a consolidar el protagonismo, la solidaridad y responsabilidad y complementariedad que oriente el modelo Cristiano, Socialista y Solidario.

En este marco de alianza, diálogo y consenso con los gobiernos locales y la empresa privada, en el período 2007 – 2014, se han construido 75,148 viviendas nuevas y mejoradas, llegando a igual número de familias de ingresos bajos y moderados. El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional en este mismo período, en complementariedad con las alcaldías han construido y mejorado 32,574 viviendas apoyando a igual número de familias para contribuir a la disminución del déficit habitacional y la restitución del derecho a una vivienda digna y segura de las familias de medianos y bajos ingresos

En el período 2012 – 2014 se ejecutó un total de 12,687 soluciones con fondos de Gobierno, de estas se han entregado 9,819 viviendas nuevas, beneficiando a 49,095 personas. De igual manera se mejoraron y ampliaron 2,868 viviendas que beneficiaron a 14,340 personas.

Entre Enero – Agosto 2015 el Gobierno en conjunto con las Alcaldías ha construido y mejorado un total de 6,290 viviendas, de las cuales 3,510 son viviendas nuevas para familias de ingresos bajos; 591 son viviendas nuevas para familias de ingresos moderados y 2,189 mejoramiento viviendas. Adicional a estas viviendas el Sector Privado ha construido y mejorado un total de 5,100 viviendas, de las cuales 2,100 son viviendas nuevas y 3,000 son mejoramiento.

Estas viviendas fueron entregadas por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional a familias protagonistas con ingresos de 1 a 3 salarios mínimos. Con la construcción de estas viviendas se

generó 27,072 empleos directos e indirectos y fueron construidos en complementariedad con las alcaldías de la familia y comunidad.

El 52% de estas soluciones fueron entregadas a mujeres jefas de familias con prioridad inmediata a madres de héroes y mártires y casos críticos en vulnerabilidad con las que el Gobierno está garantizando la preservación de las viviendas.

30.3 Prioridades Estratégicas

- Continuar otorgando subsidios para la construcción y mejoramiento de viviendas para familias de bajos ingresos.
- Facilitar que las familias puedan adquirir un crédito hipotecario a largo plazo, intereses justos y cuotas acorde a sus capacidades de pago, mediante el otorgamiento de subsidios directos para la construcción y/o mejoramiento de viviendas y a la tasa de interés para préstamos hipotecarios por un período de 10 años.
- Continuar impulsando iniciativas de autoconstrucción de viviendas para sectores de escasos recursos.
- Promover e impulsar esquemas de financiamiento innovadores (alquiler con opción de compra, banco de materiales, fondo de hipotecas aseguradas, entre otros) que permitan consolidar el acceso al crédito a las familias de escasos recursos económicos.
- Continuar otorgando declaratorias de viviendas de interés social para reducir los costos de la vivienda mediante la exoneración a los materiales de construcción para viviendas de interés social.
- Promover acciones creativas en tecnologías constructivas que brinden mayor eficiencia y calidad en la producción de vivienda de interés social.
- Promover la construcción de viviendas con una visión integral en que los asentamientos humanos son desarrollados con criterios de prevención ante amenazas naturales y en equilibrio con el medio ambiente, contribuyendo así a la política de protección y conservación del medio ambiente y de los recursos naturales.
- Contribuir al proceso de reconstrucción del Hábitat de las zonas afectadas por desastres naturales por medio de la implementación de programas de viviendas.
- Continuar implementando el Observatorio Habitacional para promover la producción de información de viviendas.
- Garantizar alianza y consenso con los Banco e instituciones micro financieras para que brinden créditos para vivienda nueva o mejoramiento de casas a familias nicaragüenses, y que estos puedan complementarse con los incentivos a la vivienda que el Gobierno facilita y así dar respuesta efectiva a las familias protagonistas que restituirán su derecho a una vivienda digna con cuotas de pago acorde a sus salarios mensuales.
- Promover, sensibilizar, consensuar y facilitar las gestiones para que los urbanizadores ofrezcan a las familias nicaragüenses a nivel nacional, variedad de viviendas de interés social a precios justos con los mejores estándares de calidad.

30.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 012 : ELEGIBILIDAD DE PROYECTOS DE VIVIENDAS

El objetivo fundamental de este programa está orientado a que las Entidades Auxiliares cumplan con los requisitos establecidos de elegibilidad para formular y ejecutar los proyectos habitacionales. Brinda asistencia técnica en la formulación de los proyectos y capacita a las Entidades Auxiliares calificadas en los procesos a seguir en todo el Ciclo de Proyectos y el manejo del sistema.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Entidades auxiliares capacitadas		Entidad	27.0	20.0	25.0	40.0	45.0	60.0

PROGRAMA 013 : OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS PARA VIVIENDAS PROGRESIVA DE INTERÉS SOCIAL Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

El objetivo de este Programa es mejorar las condiciones de vivienda de las familias protagonistas de ingresos bajos mediante el otorgamiento de subsidios, los que se entregan a familias protagonistas de bajos recursos y están orientados a mejoras de vivienda, construcción de nuevas unidades habitacionales en lotes pertenecientes a las familias.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Subsidio a la tasa de interés otorgados		Subsidio	600.0	700.0	800.0	850.0	900.0	1,000.0
Construcción de viviendas nuevas progresivas con crédito		Viviendas	300.0	583.0				
Construcción de viviendas nuevas progresivas sin crédito		Viviendas	3,093.0	1,355.0				
Mejoramiento progresivo de viviendas sin crédito		Viviendas	203.0	250.0				

PROGRAMA 014 : FINANCIAMIENTO CON LINEAS DE CREDITOS A ENTIDADES FINANCIERAS

El objetivo de este programa es conceder créditos en condiciones favorables a familias protagonistas, a un costo razonable y en forma oportuna, para financiar la adquisición o construcción de una vivienda nueva, y/o el mejoramiento, la ampliación o conclusión de una vivienda y la urbanización de lotes.

PROGRAMA 015 : PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO DE DESARROLLO URBANISTICO

Tiene la finalidad de brindar asistencia técnica a los municipios para la elaboración de Planes de Desarrollo Urbano; Inventariar todos los bienes inmuebles rústicos vinculadas al desarrollo de viviendas de interés social para la administración del Banco de Tierras a nivel nacional tomando en cuenta los planes de desarrollo urbano de cada gobierno local. Adicionalmente por medio de este programa se promoverá la distribución de materiales a precios justos, ya sea en forma de crédito o facilidades de pago o incluso subsidio para apoyar a los involucrados en los procesos de autoconstrucción, mejoramiento o ampliación de vivienda.

PROGRAMA 016 : SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRADA DE TRAMITES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA

Este programa tiene como finalidad recibir, tramitar y otorgar todo los permisos, licencias y constancias que agilicen los diversos procesos de construcción de viviendas de interés social en forma eficiente e integrada para viabilizar a nivel nacional un desarrollo urbano y rural ordenado y sostenido.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Declaratorias de viviendas de interés social emitidas		Dictamen	173.0	208.0	170.0	220.0	240.0	230.0

PROGRAMA 017 : APOYO A FAMILIAS DE INGRESOS BAJOS Y MODERADOS PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS A NIVEL NACIONAL

El objetivo de este programa es mejorar las condiciones de vivienda de las familias protagonistas de ingresos bajos y moderados mediante el otorgamiento de subsidios.

Por medio de este programa se entregan subsidios a familias protagonistas de bajos recursos orientados a la construcción de nuevas viviendas de manera integral, que constituyan una vivienda digna y segura.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Construcción de viviendas a familias protagonistas con ingresos moderados a nivel nacional		Viviendas			1,000.0	900.0	800.0	700.0
Construcción de viviendas a familias protagonistas de ingresos bajos a nivel nacional		Viviendas			1,000.0	1,200.0	1,400.0	1,600.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	30,783	35,805	45,309	50,751	53,240	56,059
ELEGIBILIDAD DE PROYECTOS DE VIVIENDAS	1,570	1,541	2,037	1,981	2,078	2,188
OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS PARA VIVIENDAS PROGRESIVA DE INTERÉS SOCIAL Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS	287,357	307,856	15,574	42,925	47,112	49,476
FINANCIAMIENTO CON LINEAS DE CREDITOS A ENTIDADES FINANCIERAS	1,307	1,381	1,768	1,712	1,796	1,891
PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO DE DESARROLLO URBANISTICO	727	848	548	598	627	660
SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRADA DE TRAMITES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA	1,281	1,250	2,222	2,178	2,285	2,406
APOYO A FAMILIAS DE INGRESOS BAJOS Y MODERADOS PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS A NIVEL NACIONAL	-	-	235,826	277,684	323,121	372,408
TOTAL	323,025	348,681	303,284	377,829	430,259	485,088

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	30,783	35,805	45,309	50,751	53,240	56,059
GASTO CORRIENTE	30,783	35,805	45,309	50,751	53,240	56,059
SERVICIOS PERSONALES	23,219	27,654	30,504	34,983	36,699	38,642
SERVICIOS NO PERSONALES	6,742	6,665	9,197	9,831	10,313	10,859
MATERIALES Y SUMINISTROS	822	1,486	5,608	5,937	6,228	6,558
ELEGIBILIDAD DE PROYECTOS DE VIVIENDAS	1,570	1,541	2,037	1,981	2,078	2,188
GASTO CORRIENTE	1,570	1,541	2,037	1,981	2,078	2,188
SERVICIOS PERSONALES	1,570	1,501	1,716	1,632	1,712	1,803
SERVICIOS NO PERSONALES	-	15	95	110	115	121
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	25	226	239	251	264
OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS PARA VIVIENDAS PROGRESIVA DE INTERÉS SOCIAL Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS	287,357	307,856	15,574	42,925	47,112	49,476
GASTO CORRIENTE	51,260	71,605	15,574	42,925	47,112	49,476
SERVICIOS PERSONALES	18,713	16,439	10,493	8,800	9,232	9,721
SERVICIOS NO PERSONALES	25,741	47,518	3,491	32,442	36,114	37,895
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,806	7,648	1,590	1,683	1,766	1,860
GASTO DE CAPITAL	236,097	236,251	-	-	-	-
FINANCIAMIENTO CON LINEAS DE CREDITOS A ENTIDADES FINANCIERAS	1,307	1,381	1,768	1,712	1,796	1,891
GASTO CORRIENTE	1,307	1,381	1,768	1,712	1,796	1,891
SERVICIOS PERSONALES	1,291	1,356	1,542	1,473	1,545	1,627
SERVICIOS NO PERSONALES	8	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	8	25	226	239	251	264
PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO DE DESARROLLO URBANISTICO	727	848	548	598	627	660
GASTO CORRIENTE	727	848	548	598	627	660
SERVICIOS PERSONALES	722	775	46	57	59	62
SERVICIOS NO PERSONALES	-	73	182	202	212	223
MATERIALES Y SUMINISTROS	5	-	320	339	356	375
SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRADA DE TRAMITES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA	1,281	1,250	2,222	2,178	2,285	2,406
GASTO CORRIENTE	1,281	1,250	2,222	2,178	2,285	2,406
SERVICIOS PERSONALES	1,047	960	1,565	1,474	1,546	1,628
SERVICIOS NO PERSONALES	227	264	336	365	383	403
MATERIALES Y SUMINISTROS	7	26	321	339	356	375
APOYO A FAMILIAS DE INGRESOS BAJOS Y MODERADOS PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS A NIVEL NACIONAL	-	-	235,826	277,684	323,121	372,408
GASTO DE CAPITAL	-	-	235,826	277,684	323,121	372,408
TOTAL	323,025	348,681	303,284	377,829	430,259	485,088
GASTO CORRIENTE	86,928	112,430	67,458	100,145	107,138	112,680
SERVICIOS PERSONALES	46,562	48,685	45,866	48,419	50,793	53,483
SERVICIOS NO PERSONALES	32,718	54,535	13,301	42,950	47,137	49,501
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,648	9,210	8,291	8,776	9,208	9,696
GASTO DE CAPITAL	236,097	236,251	235,826	277,684	323,121	372,408

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	30,783	35,805	45,309	50,751	53,240	56,059
Rentas del Tesoro	29,704	35,013	45,309	50,751	53,240	56,059
Rentas con Destino Especifico	1,079	792	-	-	-	-
ELEGIBILIDAD DE PROYECTOS DE VIVIENDAS	1,570	1,541	2,037	1,981	2,078	2,188
Rentas del Tesoro	1,570	1,541	2,037	1,981	2,078	2,188
OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS PARA VIVIENDAS PROGRESIVA DE INTERÉS SOCIAL Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS	287,357	307,856	15,574	42,925	47,112	49,476
Rentas del Tesoro	21,542	24,527	14,595	13,167	13,814	14,546
Rentas con Destino Especifico	1,855	1,848	979	1,038	1,076	1,097
Préstamos Externos	257,418	276,795	-	28,720	32,222	33,833
Donaciones Externas	6,542	4,686	-	-	-	-
FINANCIAMIENTO CON LINEAS DE CREDITOS A ENTIDADES FINANCIERAS	1,307	1,381	1,768	1,712	1,796	1,891
Rentas del Tesoro	1,307	1,381	1,768	1,712	1,796	1,891
PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO DE DESARROLLO URBANISTICO	727	848	548	598	627	660
Rentas del Tesoro	727	848	548	598	627	660
SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRADA DE TRAMITES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA	1,281	1,250	2,222	2,178	2,285	2,406
Rentas del Tesoro	1,281	1,250	2,222	2,178	2,285	2,406
APOYO A FAMILIAS DE INGRESOS BAJOS Y MODERADOS PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS A NIVEL NACIONAL	-	-	235,826	277,684	323,121	372,408
Rentas del Tesoro	-	-	235,826	277,684	323,121	372,408
TOTAL	323,025	348,681	303,284	377,829	430,259	485,088
Rentas del Tesoro	56,131	64,560	302,305	348,071	396,961	450,158
Rentas con Destino Especifico	2,934	2,640	979	1,038	1,076	1,097
Préstamos Externos	257,418	276,795	-	28,720	32,222	33,833
Donaciones Externas	6,542	4,686	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS A FAMILIAS PROTAGONISTAS DE INGRESOS BAJOS A NIVEL NACIONAL	-	-	178,595	219,979	268,842	322,042
Rentas del Tesoro	-	-	178,595	219,979	268,842	322,042
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS A FAMILIAS PROTAGONISTAS DE INGRESOS MODERADOS A NIVEL NACIONAL	-	-	57,231	57,705	54,279	50,366
Rentas del Tesoro	-	-	57,231	57,705	54,279	50,366

**PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)**

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS NUEVAS PROGRESIVAS BAJO LA MODALIDAD DE SUBSIDIO SIN CRÉDITO	86,495	91,515	-	-	-	-
Préstamos Externos	86,495	91,515	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS NUEVAS PROGRESIVAS BAJO LA MODALIDAD DE SUBSIDIO CON CRÉDITO	3,131	13,677	-	-	-	-
Préstamos Externos	3,131	13,677	-	-	-	-
MEJORAMIENTO PROGRESIVO DE VIVIENDAS BAJO LA MODALIDAD DE SUBSIDIO SIN CRÉDITO	18,058	40,624	-	-	-	-
Préstamos Externos	18,058	40,624	-	-	-	-
MEJORAMIENTO PROGRESIVO DE VIVIENDAS BAJO LA MODALIDAD DE SUBSIDIO CON CRÉDITO	413	12,592	-	-	-	-
Préstamos Externos	413	12,592	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS EN BARRIOS URBANOS	125,700	77,843	-	-	-	-
Préstamos Externos	125,700	77,843	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	233,797	236,251	235,826	277,684	323,121	372,408

31. Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal

31.1 Misión

Fortalecer a los Gobiernos Locales con valores Cristianos, Socialistas y Solidarios, asegurando servidores municipales comprometidos, trabajando con eficiencia, transparencia, calidad y promoviendo protagonismo del pueblo, cultura de trabajo, diálogo, consenso y productividad para el bienestar de todos los Nicaragüenses.

31.2 Situación del Sector

El INIFOM conforme a su misión, asesora y asiste técnicamente a las municipalidades a través de programas y proyectos, promueve el protagonismo de las familias y fomenta la cultura de trabajo, productividad y eficiencia, fortalece las capacidades humanas, valores de servicio, eficiencia, honestidad y transparencia de los servidores públicos municipales, desarrollando planes de capacitación, actualización/recalificación de acuerdo a sus funciones y responsabilidades y aporta a las transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales desde los municipios para mejorar las condiciones de vida de las familias y comunidad.

Los Gobiernos Locales en complementariedad con el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional implementan políticas, estrategias y planes en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Humano.

El INIFOM ha venido impulsando una serie de procesos, cuyos resultados han sentado las bases hacia el buen gobierno y una mejor administración de los Gobiernos Locales en función del servicio a la comunidad y con participación directa de hombres y mujeres, implementa mecanismos de coordinación y fortalece la unidad, el trabajo en Equipo entre las distintas áreas de trabajo y el compromiso de los Gobiernos Municipales para la consolidación del Modelo Cristiano, Socialista y Solidario.

Fomenta la actualización tecnológica de los Gobiernos Locales, que permita mayor eficiencia y capacidades para brindar un mejor servicio a la Población.

Implementa el monitoreo, verificación y evaluación de los procedimientos y operaciones administrativas permanentes, que asegure que los Gobiernos locales hagan uso de los recursos con transparencia y eficiencia de acuerdo a las normativas y leyes vigentes en el país.

El desempeño alcanzado respecto a los objetivos y metas, para los dos años anteriores fue el siguiente:

El año 2013 significó el inicio de un nuevo período y por consiguiente una oportunidad de evolucionar en la gestión del buen gobierno local, con el objetivo fundamental de trabajar para el bienestar del pueblo en la restitución de derechos de hombres y mujeres, eliminando desigualdades sociales y superar la pobreza.

Se instaló un instrumento de monitoreo y seguimiento al cumplimiento de los compromisos del buen gobierno local, en la implementación de la estrategia de vivir limpio, bonito, sano y bien, ejecución de los planes de inversión, de las transferencias municipales, mejora de los servicios municipales, recaudación, mejora de los espacios públicos.

Para el año 2014, se realizó una mejor distribución de los presupuestos municipales asumiendo responsabilidades en temas de salud, educación, medio ambiente, agua y saneamiento, deporte, casas maternas, entre otros.

Se elaboraron planes y diagnósticos, como base para identificar los potenciales turísticos, se le imprimió mayor dinamismo a la actividad cultural, al rescate de la identidad nacional y local.

Se certificó a 402 servidores públicos por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) en cuatro diplomados impartidos por servidores de INIFOM, la Asociación de Municipios de Nicaragua (AMUNIC) y la Carrera Administrativa Municipal (CAM) en temas de finanzas, servicios municipales, gestión de proyectos, administración tributaria y la formación de valores de servicio, disciplina, honradez y compromiso de trabajo para el pueblo.

Se mejoró el nivel de desempeño en la parte tributaria y de finanzas, en 134 municipios, con la actualización e implementación del sistema de información Municipal (SIM) y el sistema integrado administrativo financiero municipal (SIAFM).

Se avanzó en la actualización de tablas de valores para el avalúo catastral de las propiedades y en la migración de la información contenida en el SISCAT versión 9.0 a la versión 10 en la mayoría de los municipios del país.

Se formularon 134 planes de inversión municipal para el año 2015 basado en 14 programas que responden al Plan Nacional de Desarrollo Humano: Construcción de Calles para el Pueblo, Construcción de parques infantiles, Construcción de CDI y mejoramiento de mercados, mejoramiento de la infraestructura turística, infraestructura patrimonial, embellecimiento de espacios públicos, construcción de Casas Maternas; ampliación, mejoramiento y equipamiento de Casas Maternas, funcionamiento de escuelas de Oficios Municipales, rehabilitación de campos deportivos, Mini Acueductos Rurales, Construcción de Institutos de Medicina Natural en 15 municipios, cementerios, Escuelas de Turismo y Parques Wi-Fi.

Los Gobiernos Locales han ejecutado más de 5 mil Proyectos llevando progreso y bienestar a los pobladores de sus municipios, mejorando infraestructura municipal y coordinando esfuerzos con el Gobierno Nacional para acelerar la reducción de la pobreza en Nicaragua.

Los Gobiernos Locales han fortalecido la educación, no solo en mejorar la infraestructura escolar, sino en ampliar la cobertura de la educación técnica al implementar las escuelas de oficios y tecnológicas municipales.

Se ha venido fortaleciendo la atención a la primera infancia construyendo Centros de Desarrollo Infantil y Casas Maternas para fortalecer la atención integral a niños menores de 6 años y disminuir la morbilidad y mortalidad materna e infantil.

Todos estos esfuerzos han sido posibles gracias al modelo de alianzas entre gobiernos locales e instituciones de gobierno central, que contribuye a fortalecer la confianza y satisfacción de las familias en el proyecto revolucionario.

El INIFOM como coordinador de la Comisión Nacional de Traspaso de Gobiernos Locales, en conjunto con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Consejo Supremo Electoral, Contraloría General de la República y Asociación de Municipios de Nicaragua AMUNIC, garantizó en 153 municipios el traspaso ordenado del período administrativo 2009-2012 de las autoridades salientes, logrando integrar en todo el proceso de cada municipio, a los gabinetes de la familia y comunidad

como parte esencial en la elaboración y entrega de las memoria de gestión y de traspaso, así mismo en la entrega de todos los bienes.

Principales desafíos.

- Fortalecer el buen gobierno municipal, con la complementariedad y alianza de las instituciones del GRUN, los gobiernos locales y las organizaciones del poder ciudadano en la gestión municipal y los gabinetes de la familia, comunidad y vida en la ejecución y mantenimiento de las obras municipales desarrolladas mediante la responsabilidad compartida.
- Consolidar el Modelo de Alianzas promoviendo la articulación de la visión de desarrollo Humano en la lucha contra la pobreza que aseguren mejores condiciones de vida a las familias.
- Consolidar la unidad y el trabajo de los equipos municipales, concejos municipales y gabinetes de la familia comunidad y vida, para la búsqueda de soluciones integrales a las necesidades y prioridades de las familias, que permita reducir la pobreza y crear bienestar.
- Impulsar que los gobiernos locales prioricen en los presupuestos municipales recursos para el desarrollo socio económico local, que aporten al incremento de la inversión municipal en beneficio de las mujeres, jóvenes y adultos mayores.

31.3 Prioridades Estratégicas

- **Consolidar un modelo de desarrollo humano local basado en principios cristianos, socialistas y solidarios, asegurando el protagonismo de las familias y comunidades y generando procesos de transformación económica, social, política y cultural, conservando nuestra propia identidad en armonía y protección del medio ambiente.**

Estrategias:

- Promover en los Gobiernos Locales el Modelo de Desarrollo Humano Cristiano, Socialista y Solidario, asegurando servidores municipales comprometidos, que trabajen con eficiencia, transparencia, calidad, promoviendo el protagonismo del pueblo.
- Implementar en los Gobiernos Locales administraciones transparentes, eficientes con el protagonismo de las familias y comunidades.
- Fomentar que los Gobierno Locales aseguren en sus unidades de proyectos, la formulación, ejecución y entrega de proyectos de inversión con calidad.
- Impulsar unidades ambientales capacitadas y articuladas a la política nacional ambiental en los gobiernos locales.
- Promover en los Gobiernos Locales, la administración adecuada del desarrollo de las zonas costeras conforme a la ley.
- Impulsar el funcionamiento de las Comisiones municipales de transporte que administren el servicios de transporte intramunicipal en los Gobiernos locales.

- Capacitar y brindar herramientas técnicas a las unidades de adquisición de los Gobiernos locales, para asegurar la transparencia y eficiencia en los procesos de contratación y licitación.

Acciones

- Asesoría técnica a Gobiernos Locales, para la identificación de prioridades articuladas al Plan Nacional de Desarrollo Humano.
- Asesoría técnica a equipos de planificación, proyectos y finanzas de las Alcaldías para la elaboración de planes de inversión anual y multianual.
- Actualización de la guía metodológica única de planificación municipal para la gestión municipal de desarrollo humano.
- Elaboración y actualización de herramientas informáticas para la planificación, administración y seguimiento de los proyectos de inversión.
- Continuar la modernización de la herramienta informática SISCAT a través de propuestas técnicas catastrales para la mejora del desarrollo del software.
- Actualización de costos unitarios de materiales y mano de obra, maquinaria y/o equipamiento en la ejecución de programas sociales y proyectos de inversión en cada municipio.
- Realización de auditorías preventivas a las áreas de finanzas, adquisiciones, proyectos, administración, para valorar su gestión.
- Supervisión a los proceso de adquisición y contratación municipal.
- Asesorar a los gobiernos locales en la articulación con la política nacional de prevención y atención de riesgo del SINAPRED.
- Elaborar una estrategia de vialidad urbana y rural para el servicio de las redes de transporte intermunicipal.
- Brindar asistencia técnica para el desarrollo de las zonas costeras, como espacio de convivencia económica, social, cultural, turística y científica.

31.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 016 : FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS LOCALES QUE ASEGUREN EL DESARROLLO HUMANO Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA EN CADA MUNICIPIO

Se propone en este nuevo período, continuar fortaleciendo las capacidades de los Gobiernos Locales y sus funcionarios, para asegurar el desarrollo humano y la lucha contra la pobreza en cada municipio. Monitorear, dar seguimiento y verificar la implementación de políticas, estrategias, programas, proyectos y planes municipales, para garantizar el cumplimiento de los compromisos con las familias y la comunidad.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Asistencia técnica a Gobiernos locales para asegurar la transparencia y eficiencia de los procesos de contratación y licitación.		Gobiernos locales	134.0	134.0	153.0	153.0	153.0	153.0
Asistencia técnica a Gobiernos Locales para realizar planes de inversión articulados al Plan Nacional de Desarrollo Humano.		Gobiernos locales	134.0	134.0	153.0	153.0	153.0	153.0
Asesoría a Gobiernos locales, para que sus unidades de proyectos, formulen, ejecuten y entreguen proyectos de inversión con calidad.		Gobiernos locales	134.0	134.0	153.0	153.0	153.0	153.0
Asistencia técnica a Gobiernos locales para la administración adecuada del desarrollo de sus zonas costeras conforme a la Ley 690.		Gobiernos locales			43.0	43.0	43.0	43.0
Capacitación a Gobierno Locales en la creación de unidades ambientales, articuladas a la política nacional ambiental.		Gobiernos locales			153.0	153.0	153.0	153.0
Asistencia técnica a Gobiernos locales para que sus Comisiones municipales de transporte administren los servicios de transporte intramunicipal.		Gobiernos locales			153.0	153.0	153.0	153.0
Asistencia técnica y capacitación para desarrollar en los Gobiernos locales el sist. automatizado de información nacional (SIM) de los servicios municipales.		Gobiernos locales	134.0	134.0	153.0	153.0	153.0	153.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS LOCALES QUE ASEGUREN EL DESARROLLO HUMANO Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA EN CADA MUNICIPIO	54,803	65,926	75,715	79,884	84,038	88,410
TOTAL	54,803	65,926	75,715	79,884	84,038	88,410

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS LOCALES QUE ASEGUREN EL DESARROLLO HUMANO Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA EN CADA MUNICIPIO	54,803	65,926	75,715	79,884	84,038	88,410
GASTO CORRIENTE	54,803	65,926	75,715	79,884	84,038	88,410
SERVICIOS PERSONALES	43,858	53,624	61,373	62,061	65,202	68,503
SERVICIOS NO PERSONALES	7,075	7,642	10,217	11,869	12,721	12,990
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,870	4,660	4,125	5,954	6,115	6,917
TOTAL	54,803	65,926	75,715	79,884	84,038	88,410
GASTO CORRIENTE	54,803	65,926	75,715	79,884	84,038	88,410
SERVICIOS PERSONALES	43,858	53,624	61,373	62,061	65,202	68,503
SERVICIOS NO PERSONALES	7,075	7,642	10,217	11,869	12,721	12,990
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,870	4,660	4,125	5,954	6,115	6,917

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS LOCALES QUE ASEGUREN EL DESARROLLO HUMANO Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA EN CADA MUNICIPIO	54,803	65,926	75,715	79,884	84,038	88,410
Rentas del Tesoro	54,803	65,926	75,715	79,884	84,038	88,410
TOTAL	54,803	65,926	75,715	79,884	84,038	88,410
Rentas del Tesoro	54,803	65,926	75,715	79,884	84,038	88,410

32. Instituto Nicaragüense de Turismo

32.1 Misión

Promover el Desarrollo Sostenible del sector turístico nicaragüense, fortaleciendo las potencialidades de Nicaragua como destino turístico, gestionando eficiente y eficazmente políticas, estrategias, programas y proyectos, en complementariedad y responsabilidad compartida, a fin de contribuir a la reducción de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida de las y los nicaragüenses.

32.2 Situación del Sector

El sector turístico ha tenido en los últimos años un gran repunte, a nivel internacional y en base a publicaciones de la OMT, la llegada de turistas internacionales a nivel mundial experimentó un crecimiento del 4.4% durante 2014, alcanzando la cifra récord de 1,135 millones de turistas en todo el mundo, después de haber superado en 2012 por primera vez los mil millones de turistas.

La región de América registró el mayor crecimiento, con un aumento del 8.1% en llegadas, seguida de Asia y el Pacífico con el 5.4%.

Por su parte, la región de Europa mostró un crecimiento de 3%, impulsado en primer lugar por Europa Meridional (6.9%), seguido por Europa del Norte (6.7%).

A nivel de región América presentó el siguiente comportamiento en las llegadas de turistas: América del Norte presentó el mayor crecimiento (9.3%), seguido por El Caribe (6.5%), América Central (5.6%) y América del Sur (5.2%).

En Nicaragua la llegada de turistas ha presentado un crecimiento sostenido, alcanzando un crecimiento del 8.2% en 2014, superado únicamente por Guatemala (9.3%) y Belice (9.2%), lo cual significó la llegada de 1.33 millones de turistas durante el año 2014, lo cual favoreció la generación de US\$445.4 millones de dólares en divisas al país. En este mismo período llegaron 41 Cruceros con 73.8 mil pasajeros y tripulantes a bordo, de los cuales desembarcaron 51.1 mil cruceristas.

Durante el año 2014 se recibieron 1.96 millones de visitantes en los 5 centros turísticos públicos administrados por INTUR, en los cuales se ejecutaron 9 obras de mantenimiento y ampliación de capacidad instalada hasta por C\$6.74 millones, como parte de la restitución de derechos a las familias para el acceso a la recreación y esparcimiento en condiciones dignas.

Se aprobaron 47 proyectos de inversión en el marco de la ley de incentivos turísticos (Ley No. 306) con un monto aprobado de US\$111.5 millones.

32.3 Prioridades Estratégicas

- **Posicionar la Imagen País.**

Acciones:

- Impulsar y atender viajes de familiarización con mayoristas, agentes o tour operadores internacionales y viajes de prensa de Norteamérica, Latinoamérica y Europa, para incrementar la llegada de visitantes de estas regiones geográficas a nuestro país con énfasis en nuestra cultura, identidad y tradición.
- Coordinar y atender viajes de prensa y producción audiovisual para dar a conocer la oferta turística de nuestro país a medios de comunicación internacionales.

- Divulgar la Campaña Orgullo de mi País, a través de medios escritos, digitales y audiovisuales que promuevan nuestras bellezas naturales, costumbres, historia, valores e inviten a l@s turistas de otros países a que conozcan “Nuestro Pedacito de Cielo”.
 - Realizar acciones de mercadeo y publicidad a nivel internacional, incluyendo campañas mediáticas y publicidad en Centroamérica, campañas digitales en países prioritarios, seminario digital para agencias de viajes internacionales, publicaciones a nivel internacional en las que se resaltan nuestras fortalezas turísticas, contratación de agencias de relaciones públicas y de mercadeo.
 - Desarrollar alianzas estratégicas comerciales con líneas aéreas, terrestres, navieras y asociaciones de turismo, motivando al viajero a visitar una Nicaragua, Bendita, Linda y Alegre de Vivir en Paz y Tranquila disfrutando de la amabilidad, idiosincrasia y hospitalidad que nos caracteriza.
 - Crear alianzas estratégicas con la industria turística aérea, marítima y terrestre, para captar la atención del viajero, con imágenes turísticas del país y tenga en cuenta a Nicaragua en sus próximas vacaciones.
 - Suscribir Membresías con asociaciones de turismo en mercados prioritarios, que tengan mayores afluencias de operadores y agencias involucradas, que utilizan esta plataforma para promocionar sus paquetes hacia el país.
 - Implementar convenios en alianza y responsabilidades compartidas con empresas privadas y asociaciones para impulsar y desarrollar campañas publicitarias que promocionen los principales recursos y atractivos turísticos de nuestro país, convirtiéndolos en lugares bonitos de visitar.
 - Divulgar e instalar mapas de los lugares, recorridos y rutas turísticas de Nicaragua destacando los principales atractivos y sitios emblemáticos a visitar en cada departamento y regiones autónomas de la Costa Caribe.
 - Difundir videos promocionales de los principales atractivos del país, donde l@s visitantes transmitan su experiencia en Nicaragua resaltando la seguridad y tranquilidad como elemento diferenciador de nuestro país.
 - Realizar encuestas en actividades turísticas nacionales para conocer su impacto.
 - Realizar encuestas turísticas nacionales para conocer el comportamiento del turismo durante temporada alta y temporada baja.
- **Desarrollar el turismo social comunitario**
- Acciones:
- Coordinar acciones con el MEFCCA para la puesta en valor de iniciativas agropecuarias familiares, emprendimientos, pequeños negocios familiares y comunitarios que tengan el potencial para ponerle valor turístico a sus actividades productivas.
 - Levantar información para línea base y diagnosticar pequeños negocios familiares e iniciativas con potencial turístico, con base consenso INTUR-MEFCCA.
 - Elaborar y brindar acompañamiento en planes de inversión a pequeños negocios familiares e iniciativas con mayor capacidad de poner en valor turístico sus actividades productivas.

- Brindar acompañamiento técnico a las fincas agroecológicas para la atención de visitantes que les permita la convivencia con las familias protagonistas y el intercambio de sus experiencias y vivencias.
 - Levantar información para línea base y diagnosticar a pequeñas fincas agroecológicas, priorizando los departamentos de Jinotega, Matagalpa, Boaco, Chontales, Nueva Guinea y Río San Juan.
 - Apoyar el enlazamiento de las iniciativas turísticas rurales y emprendimientos situados alrededor de los principales lugares turísticos, en el marco del Programa “Nicaragua mi pedazo de cielo”, que posibiliten que l@s visitantes puedan compartir con las familias locales en un ambiente tranquilo, cómodo, limpio y seguro, sus actividades cotidianas y sus formas de producir y vivir.
 - Brindar acompañamiento, capacitación e intercambio de experiencias de iniciativas exitosas de pequeñas empresas turísticas familiares y emprendedurismo comunitario para mejorar la oferta turística nacional.
 - Impulsar el intercambio de experiencias de iniciativas de turismo comunitario en la Costa Caribe con pequeñas empresas exitosas.
 - Promover mediante el modelo de Diálogo, Alianza y Consenso con el sector privado, campañas nacionales de promoción de Valores Familiares, Religiosos, y Culturales para la prevención y protección de nuestros niñ@s y adolescentes en contra de la explotación sexual en las distintas regiones y departamentos del país.
 - Realizar talleres de prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA) con la participación de los Gabinetes de Turismo y protagonistas de los pequeños negocios y emprendimientos productivos.
 - Promover el compromiso de l@s empresari@s turísticos a suscribir e implementar códigos de conducta para la protección de nuestra niñez y adolescencia, bajo los principios de “Estrategia de Responsabilidad Compartida”.
- **Impulsar las Mipyme para mejorar la calidad de los servicios y los ingresos de este sector.**

Acciones:

 - Brindar acompañamiento, promoción y facilitación a pequeños negocios a través de prácticas de Convivencia entre nosotr@s; la Naturaleza y la Madre Tierra; y entre espacios familiares y comunitarios, públicos y privados, donde observemos limpieza, higiene, orden, estética, respeto, cuidado amoroso y solidaridad permanente.
 - Elaborar y brindar acompañamiento en la implementación de planes de mejora a los pequeños negocios y emprendimientos familiares turísticos.
 - Desarrollar talleres prácticos y entrenamientos en cultura turística a l@s protagonistas del sector turismo a través de escuelas municipales de turismo para la buena atención de los visitantes.
 - Fortalecer los principios de Cultura Turística de protagonistas de las pequeñas empresas y emprendimientos familiares, en alianza con la familia y la comunidad de los distintos municipios, departamentos y regiones del país.
 - Identificar y formar replicadores multiétnicos en la Costa Caribe que impulsen campañas de cultura turística.

- Promover cursos de profesionalización de l@s protagonistas, propietari@s y trabajadores de pequeños negocios familiares y emprendimientos comunitarios, a través de las escuelas municipales de turismo del INATEC, y así lograr la mejora de los servicios turísticos.
 - Promover en conjunto con INATEC y el sector empresarial los procesos de certificación de competencia laboral a l@s trabajadores empíricos de las actividades turísticas (cociner@s, meser@s-barman, camarer@s, guías turísticos, otros).
 - Promover el enlazamiento entre las empresas turísticas, los pequeños productores, las cooperativas del campo y la ciudad para fortalecer la dinámica económica de nuestras Comunidades, Municipios y Departamentos con el incremento de la actividad turística que llevará bienestar a las familias, asegurando trabajo digno en condiciones de tranquilidad.
 - Fortalecer los mecanismos de articulación institucional para lograr que los pequeños negocios turísticos, artesanales y emprendimientos locales puedan enlazar sus servicios y productos con calidad en la atención de cruceros en Corinto y San Juan del Sur.
- **Incrementar la oferta turística, desde una mejor infraestructura y más calidad de los servicios.**

Acciones:

- Fortalecer el protagonismo de l@s nicaragüenses, negocios familiares y comunitarios en los Gabinetes de turismo donde pongamos lo mejor de nosotr@s mism@s para la participación personal, familiar y comunitaria en la planificación, gestión y conducción de actividades de desarrollo turístico local que posibiliten mejorar, progresar, prosperar, con dignidad, equidad y alegría.
 - Identificar y promover productos turísticos en la Costa Caribe, que pongan en valor nuestra cultura y nuestras tradiciones.
 - Promover el incremento de la oferta turística de pequeños negocios y emprendimientos productivos en las comunidades, municipios, departamentos y regiones del país.
- **Fomentar las inversiones turísticas**

Acciones:

- Elaborar, dar a conocer y aplicar una guía de paso a paso para la utilización práctica de la Ley No. 306 de Incentivos Turísticos.
- Brindar acompañamiento técnico a los pequeños negocios familiares y emprendimientos comunitarios para acceder a créditos que permitan mejorar su infraestructura y elevar la calidad de sus servicios, a través de un programa de crédito en el Sistema Financiero Nacional.
- Promover la mejora de la Infraestructura Turística Pública en las comunidades, departamentos y regiones del país.
- Ejecutar proyectos de infraestructura de acceso terrestre y acuático (Proyecto de Desarrollo Económico Local Sostenible de la Costa Caribe de Nicaragua).
- Ejecución de Proyectos de infraestructura turística en Granada y San Juan del Sur (Programa Nacional de Turismo).

32.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

En el mediano plazo este programa apoyará el accionar de INTUR en su esfuerzo por desarrollar, mejorar y diversificar la oferta y demanda turística de Nicaragua.

PROGRAMA 012 : PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO

Este programa está orientado en el mediano plazo, a la elaboración e implementación de planes de desarrollo turístico en los territorios, en conjunto con los protagonistas locales, mediante acciones para la identificación y puesta en valor de productos turísticos que permitan definir con precisión las inversiones a ejecutar.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Productos Turísticos en la Costa Caribe identificados y promovidos.		Productos			5.0	5.0	5.0	5.0
Planes Estratégicos de Desarrollo Turístico Municipales elaborados.		Planes	91.0	66.0	31.0	35.0	37.0	40.0

PROGRAMA 013 : PROMOCIÓN Y MERCADEO NACIONAL E INTERNACIONAL

Mediante este programa se realizarán actividades a nivel nacional e internacional para promocionar a Nicaragua como un destino turístico sobre la base de nuestra identidad y autenticidad nacional, promoviendo nuestra cultura y tradiciones locales, garantizando la restitución de derechos a la población para la sana recreación y esparcimiento. Se realizarán diversas acciones en función de dinamizar el Turismo Nacional e Internacional a través de las redes sociales y página web del INTUR.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Viajes de familiarización con mayoristas, agentes o tour operadores internacionales, promovidos y realizados.		Viajes			15.0	16.0	17.0	18.0
Lugares y atractivos turísticos del país promovidos.		Lugares y atractivos			20.0	21.0	22.0	23.0
Mapas turísticos de las distintas regiones, departamentos y sitios instalados.		Mapas			55.0	58.0	61.0	64.0
Viajes de prensa y producción audiovisual, coordinados y atendidos.		Viajes de prensa	75.0	77.0	100.0	105.0	110.0	116.0
Campañas de promoción turística realizadas.		Campañas			12.0	12.0	12.0	12.0
Publicaciones en páginas web y redes sociales generadas.		Publicaciones			100.0	105.0	110.0	116.0
Otros Indicadores								
Encuestas de impacto de actividades turísticas nacionales realizadas.		Encuestas			10.0	11.0	12.0	13.0
Cartelera turística en el marco de las campañas mensuales elaboradas.		Cartelera			12.0	12.0	12.0	12.0
Actividades de fé y religiosidad promovidas.		Actividades			174.0	183.0	192.0	202.0
Membresías con asociaciones de turismo en mercados prioritarios suscritas.		Membresías			3.0	3.0	4.0	4.0
Convenios de empresas privadas y asociaciones realizados.		Convenios			30.0	32.0	34.0	36.0
Alianzas estratégicas con la industria turística aérea, marítima y terrestre creadas.		Alianzas			3.0	3.0	3.0	3.0
Actividades de giras de prensa, conferencias y entrevistas realizadas.		Actividades			10.0	11.0	12.0	13.0
Acciones de mercadeo y publicidad a nivel internacional realizadas.		Acciones			32.0	34.0	36.0	38.0

PROGRAMA 014 : PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN

Se propone en mediano plazo continuar promoviendo la inversión turística, mediante la información y divulgación de los beneficios e incentivos turísticos que contiene la Ley 306 (Ley de Incentivos Turísticos).

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Proyectos de inversión turística aprobados con beneficio de ley 306.		Proyectos			44.0	46.0	48.0	49.0
Campañas en los Centros Turísticos desarrolladas.		Campañas			7.0	7.0	7.0	7.0
Actividades de divulgación de la ley 306 realizadas a nivel nacional.		Actividades			40.0	40.0	42.0	44.0

PROGRAMA 015 : CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS

En este período, proseguirá difundiendo los beneficios del turismo a nivel económico, social, cultural, ambiental y las oportunidades que ofrece a nivel laboral. Fortalecerá en conjunto con las empresas turísticas, las competencias de los empresarios y sus trabajadores, Llevará a cabo acciones de sensibilización para concientizar a los actores y la población sobre la importancia y el valor del patrimonio histórico, natural y cultural del país. Continuará brindando asistencia técnica a las MYPIMES registradas en INTUR, para elevar su calidad y logren de esta forma ser más competitivas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Empresas turísticas autorizadas por el INTUR.		Empresas			6,346.0	6,663.0	6,996.0	7,346.0
Planes de mejora elaborados a los pequeños negocios con acompañamiento brindado.		Planes			5,484.0	5,758.0	6,046.0	6,348.0
Empresarios y trabajadores del Sector Turismo capacitados en eventos dirigidos a MIPYMES y actores claves del desarrollo del turismo.		Persona			2,000.0	2,100.0	2,205.0	2,315.0
Otros Indicadores								
Campañas de cultura turística realizadas.		Campañas			19.0	20.0	21.0	22.0
Replicadores multiétnicos de cultura turística identificados y formados.		Personas			30.0	32.0	34.0	36.0
Protagonistas de pequeños negocios capacitados.		Personas			2,000.0	2,100.0	2,205.0	2,315.0
Protagonistas con principios de Cultura Turística fortalecidos.		Personas			8,000.0	8,400.0	8,820.0	9,261.0
Protagonistas con competencias laborales certificadas.		Personas			300.0	315.0	331.0	348.0
Códigos de conducta suscritos entre empresas turísticas autorizadas e INTUR.		Códigos			6,346.0	6,663.0	6,996.0	7,346.0
Nuevas habitaciones para alojamiento identificadas.		Habitaciones			1,439.0	1,511.0	1,587.0	1,666.0

PROGRAMA 016 : RUTA DEL CAFÉ

Este programa, ejecutará la segunda etapa del proyecto piloto que se ejecutó entre el año 2007 y el año 2011, el cual buscaba el encadenamiento empresarial de las micros, pequeñas y medianas empresas turísticas en los departamentos del norte del país. En la primera etapa, se georreferenciaron 3,142 puntos de interés turístico, una oferta de 932 y 845 puntos de servicios conexos.

Lo positivo de la Ruta del Café es que ha permitido la creación de infraestructura turística muy importante en todos los destinos y el fortalecimiento de las capacidades de las mipymes.

Con la Fase II de la Ruta del Café se pretende afianzar los logros obtenidos en la primera etapa, se construirán 10 infraestructuras turísticas públicas, dos por departamento, con un aporte promedio de US\$130,000 dólares que

facilitará la Cooperación de Luxemburgo.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Pequeños negocios e iniciativas con acompañamiento y asistencia técnica.		Pequeños Negocios			100.0	105.0	110.0	116.0
Otros Indicadores								
Iniciativas de turismo comunitario con intercambio de experiencias realizadas.		Intercambios			5.0	5.0	5.0	5.0
Iniciativas asistidas y capacitadas en temas de organización empresarial.		Iniciativas			100.0	105.0	110.0	116.0
Fincas agroecológicas con planes de inversión elaborados.		Fincas			30.0	32.0	34.0	36.0
Protagonistas de pequeños negocios beneficiados con créditos.		Personas			100.0	105.0	110.0	116.0

PROGRAMA 017 : DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL SOSTENIBLE DE LA COSTA CARIBE DE NICARAGUA

Con el apoyo del PNUD, implementará el macro proyecto "Desarrollo Económico Local Sostenible en la Costa Caribe de Nicaragua a través del Sector Turismo", con el objetivo de ofrecer alternativas económicas a las comunidades y personas en las regiones del Caribe de Nicaragua. También fortalecerá la coordinación de todos los sectores, públicos y privados del sector turístico en la Costa Caribe de Nicaragua.

Mejorará las condiciones de accesibilidad a las comunidades seleccionadas en la Costa Caribe, con el fin de aumentar su potencial para el desarrollo del turismo sostenible y mejorar la cadena de valor del turismo en las regiones autónomas del Caribe y su promoción.

La cobertura geográfica se basará en 7 circuitos turísticos ya definidos por los Gobiernos Regionales de la Costa Caribe y el INTUR. En la Región Autónoma del Caribe Norte (RACN), incluye su cabecera regional: Bilwi, y las comunidades de Pahra, Krukira, Tuapí y Karatá en el municipio de Puerto Cabezas; así como Wawa Bar y Haulover en el municipio de Prinzapolka. En la Región Autónoma del Caribe Sur (RACS), incluye las zonas litorales de la cabecera regional: Bluefields, Rama Cay y El Bluff; Laguna de Perlas, Awas, Kahkabila, Orinoco, Marshall Point y Tasbapouni; Corn Island y Little Corn Island, y partes limitadas del municipio de La Desembocadura (Karawala, La Barra y Sandy Bay), y del municipio de Kukra Hill.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Otros Indicadores								
Proyectos de infraestructura turística finalizados en el marco del Programa Nacional de Turismo.		Proyectos			3.0			
Proyectos de infraestructura de acceso terrestre y acuática ejecutados en el marco del Proy. Desarrollo Econ. Local Sost. de la Costa Caribe de Nicaragua.		Proyectos			3.0	3.0	7.0	2.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	154,336	179,512	196,543	213,006	231,397	251,475
PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO	7,105	7,648	9,025	9,711	10,462	11,274
PROMOCIÓN Y MERCADEO NACIONAL E INTERNACIONAL	155,256	154,727	155,722	169,816	185,798	203,328
PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN	28,296	34,728	41,260	45,033	49,326	54,037
CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS	77,880	116,726	94,176	28,235	30,712	33,420
RUTA DEL CAFÉ	-	56,968	10,026	-	-	-
DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL SOSTENIBLE DE LA COSTA CARIBE DE NICARAGUA	-	196,388	-	219,548	196,983	95,848
TOTAL	422,873	746,697	506,752	685,349	704,678	649,382

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	154,336	179,512	196,543	213,006	231,397	251,475
GASTO CORRIENTE	150,174	171,496	190,590	206,468	224,205	243,563
SERVICIOS PERSONALES	87,142	96,326	107,004	115,365	124,588	134,612
SERVICIOS NO PERSONALES	37,307	51,117	55,811	60,839	66,528	72,766
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,401	16,329	20,911	22,744	24,817	27,086
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13,324	7,724	6,864	7,520	8,272	9,099
GASTO DE CAPITAL	4,162	8,016	5,953	6,538	7,192	7,912
PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO	7,105	7,648	9,025	9,711	10,462	11,274
GASTO CORRIENTE	6,918	7,408	8,913	9,587	10,325	11,123
SERVICIOS PERSONALES	5,810	5,132	6,932	7,416	7,936	8,496
SERVICIOS NO PERSONALES	564	1,352	1,200	1,315	1,447	1,591
MATERIALES Y SUMINISTROS	544	924	781	856	942	1,036
GASTO DE CAPITAL	187	240	112	124	137	151
PROMOCIÓN Y MERCADEO NACIONAL E INTERNACIONAL	155,256	154,727	155,722	169,816	185,798	203,328
GASTO CORRIENTE	155,088	154,408	154,223	168,168	183,985	201,333
SERVICIOS PERSONALES	9,819	10,816	11,723	12,373	13,025	13,712
SERVICIOS NO PERSONALES	109,274	110,436	116,780	127,609	139,956	153,516
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,157	3,902	5,867	6,436	7,079	7,787
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	33,838	29,254	19,853	21,750	23,925	26,318
GASTO DE CAPITAL	168	319	1,499	1,648	1,813	1,995
PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN	28,296	34,728	41,260	45,033	49,326	54,037
GASTO CORRIENTE	28,125	34,029	40,629	44,339	48,562	53,197
SERVICIOS PERSONALES	18,162	19,180	21,367	23,240	25,353	27,666
SERVICIOS NO PERSONALES	6,683	13,150	17,405	19,069	20,976	23,074
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,992	1,637	1,760	1,924	2,116	2,328
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	288	62	97	106	117	129
GASTO DE CAPITAL	171	699	631	694	764	840

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS	77,880	116,726	94,176	28,235	30,712	33,420
GASTO CORRIENTE	47,419	40,643	39,463	27,691	30,115	32,765
SERVICIOS PERSONALES	9,401	9,584	9,709	9,192	9,766	10,380
SERVICIOS NO PERSONALES	25,195	28,587	27,162	15,426	16,969	18,666
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,356	2,030	2,312	2,766	3,043	3,347
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10,467	442	280	307	337	372
GASTO DE CAPITAL	30,461	76,083	54,713	544	597	655
RUTA DEL CAFÉ	-	56,968	10,026	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	56,455	10,026	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	19,068	2,692	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	2,104	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	35,283	7,334	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	513	-	-	-	-
DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL SOSTENIBLE DE LA COSTA CARIBE DE NICARAGUA	-	196,388	-	219,548	196,983	95,848
GASTO CORRIENTE	-	183,885	-	85,422	85,953	95,848
SERVICIOS PERSONALES	-	-	-	85,422	85,953	95,848
SERVICIOS NO PERSONALES	-	67,146	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	3,273	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	113,466	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	12,503	-	134,126	111,030	-
TOTAL	422,873	746,697	506,752	685,349	704,678	649,382
GASTO CORRIENTE	387,724	648,324	443,844	541,675	583,145	637,829
SERVICIOS PERSONALES	130,334	141,038	156,735	253,008	266,621	290,714
SERVICIOS NO PERSONALES	179,023	290,856	221,050	224,258	245,876	269,613
MATERIALES Y SUMINISTROS	20,450	30,199	31,631	34,726	37,997	41,584
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	57,917	186,231	34,428	29,683	32,651	35,918
GASTO DE CAPITAL	35,149	98,373	62,908	143,674	121,533	11,553

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	154,336	179,512	196,543	213,006	231,397	251,475
Rentas del Tesoro	49,969	54,835	57,960	61,159	64,365	67,740
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	98,503	120,226	138,583	151,847	167,032	183,735
Préstamos Externos	5,864	4,451	-	-	-	-
PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO	7,105	7,648	9,025	9,711	10,462	11,274
Rentas del Tesoro	3,913	3,767	4,412	4,655	4,899	5,156
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	3,192	3,881	4,613	5,056	5,563	6,118

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
PROMOCIÓN Y MERCADEO NACIONAL E INTERNACIONAL	155,256	154,727	155,722	169,816	185,798	203,328
Rentas del Tesoro	9,049	19,690	19,895	20,993	22,093	23,251
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	146,207	135,037	135,827	148,823	163,705	180,077
PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN	28,296	34,728	41,260	45,033	49,326	54,037
Rentas del Tesoro	3,803	4,007	4,195	4,426	4,658	4,902
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	24,493	30,721	37,065	40,607	44,668	49,135
CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS	77,880	116,726	94,176	28,235	30,712	33,420
Rentas del Tesoro	6,597	6,596	6,868	7,247	7,626	8,026
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	6,605	11,695	19,151	20,988	23,086	25,394
Préstamos Externos	36,861	98,435	68,157	-	-	-
Donaciones Externas	27,817	-	-	-	-	-
RUTA DEL CAFÉ	-	56,968	10,026	-	-	-
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	1,999	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	54,969	10,026	-	-	-
DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL SOSTENIBLE DE LA COSTA CARIBE DE NICARAGUA	-	196,388	-	219,548	196,983	95,848
Donaciones Externas	-	196,388	-	219,548	196,983	95,848
TOTAL	422,873	746,697	506,752	685,349	704,678	649,382
Rentas del Tesoro	73,331	88,895	93,330	98,480	103,641	109,075
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	279,000	303,559	335,239	367,321	404,054	444,459
Préstamos Externos	42,725	102,886	68,157	-	-	-
Donaciones Externas	27,817	251,357	10,026	219,548	196,983	95,848

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CONSTRUCCION DE EMBARCADERO PARA PEQUEÑOS LANCHEROS EN EL CENTRO TURISTICO DE GRANADA	2,329	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	2,329	-	-	-	-	-
CONSTRUCCION DE UN CENTRO CULTURAL, DE OCIO Y TEMATIZADO EN SAN JUAN DEL SUR, RIVAS	22,351	53,510	41,318	-	-	-
Préstamos Externos	22,351	53,510	41,318	-	-	-

**PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)**

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CONSTRUCCION DE INSTALACIONES TURISTICAS EN LA RUTA ESCENICA DEL LITORAL PACIFICO SUR	4,911	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	4,911	-	-	-	-	-
RESTAURACION DEL CONVENTO SAN FRANCISCO EN EL MUNICIPIO DE GRANADA	376	6,345	10,448	-	-	-
Préstamos Externos	376	6,345	10,448	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ACCESO TERRESTRE Y ACUÁTICO EN LA RACCS Y RACCN	-	-	-	134,126	111,030	-
Donaciones Externas	-	-	-	134,126	111,030	-
CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADERO DE LANCHAS DE BAJO CALADO EN EL CENTRO TURÍSTICO DE GRANADA	-	-	2,462	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	2,462	-	-	-
TOTAL GENERAL	29,967	59,855	54,228	134,126	111,030	-

33. Instituto Nicaragüense de Cultura

33.1 Misión

Promover el rescate de las Tradiciones y Saberes Artísticos y Culturales de nuestro pueblo, para fortalecer nuestra identidad nacional y el orgullo de ser Nicaragüenses.

33.2 Situación del Sector

El Sector cultural nicaragüense, está conformado principalmente por cinco actores predominantes, que se relacionan entre sí, directa e indirectamente, articulando políticas y acciones encaminadas a fortalecer la identidad cultural de la nación. Estos actores son: El Estado, Sector Privado, Cooperación Internacional, Gremios Artísticos y Culturales, Consejos de Desarrollo Humano.

El INC, es una de las entidades facultadas a nivel nacional para promover las políticas culturales y acompañar a las autoridades locales y a nuestro pueblo en sus proyectos culturales, tanto en la promoción y creación artística, como en la protección y promoción del patrimonio cultural nacional (patrimonio cultural material, tradiciones culturales locales).

El GRUN, impulsa una política cultural integral y eficaz orientada al fortalecimiento de la identidad nacional, multiétnica y diversa, dirigida a la descentralización cultural. Bajo esta premisa se ha logrado desarrollar acciones de rescate, defensa, manejo y promoción de los recursos culturales por parte de las comunidades y autoridades locales, haciéndose efectiva la presencia del INC en la gran mayoría de los municipios del país, acompañando a las autoridades locales y a la comunidad en sus proyectos culturales y de promoción artística.

Esta política cultural ha sido el principal instrumento que el INC ha utilizado para potenciar la apropiación de la población de sus tesoros culturales, tradicionales y artísticos, garantizado a través de programas de proyección nacional: Promoción y Conservación del Patrimonio Cultural; Promoción de la memoria documental nacional y la lectura; Formación artística y cultural; Promoción del arte y la literatura y Promoción del arte popular y las tradiciones.

Logros alcanzados en los últimos años:

- Se ha contribuido al desarrollo de habilidades de 19,012 ciudadanos, principalmente jóvenes, niñas y mujeres, mediante la realización de 1,795 talleres y asistencias técnicas, destacándose conferencias, seminarios, simposios y encuentros de carácter artístico y cultural, cursos libres de educación artística en danza, música, artes plásticas, teatro, literatura y arte popular; lo que ha permitido por un lado, desarrollar el talento artístico y cultural de la población y por otra parte fortalecer los conocimientos sobre el manejo y conservación del patrimonio cultural. Estos talleres se han realizado en todos los departamentos del país, con el apoyo y la participación de los gremios artísticos, consejos de cultura, jóvenes del movimiento cultural “Leonel Rugama”, Alcaldías municipales y gobiernos regionales, consejos de desarrollo humano, empresas privadas y otras instituciones del Estado.
- En las Escuelas de Arte, se matricularon 1,437 alumnos en música, danza, artes plásticas, ballet y teatro, donde 262 jóvenes fueron beneficiados mediante la ejecución de un programa de becas dirigido a estudiantes destacados y de escasos recursos. En este período se graduaron 155 alumnos de todas las especialidades de arte.

- Se atendió y brindó asistencia a 44 Escuelas de Arte municipales y privadas, de los departamentos de Matagalpa, Managua, Carazo, Masaya, Estelí y León. De igual forma se acreditaron 152 artistas como instructores artísticos y maestros artesanos, con lo cual se fortaleció la educación artística y artesanal en los municipios del país.
- Continuamos impulsando el programa para el rescate y promoción de las tradiciones más representativas de la región central y pacífico del país, donde han sido atendidas y apoyadas: Las Tradiciones de la Cuaresma, Virgen de los Remedios, Carretas peregrinas de Quezalguaque, Viacrucis acuático en las Isletas de Granada, Alfombras pasionarias de León, entre otras.
- En la Costa Caribe, en coordinación con los Gobiernos Regionales, se continúa impulsando las Fiestas del Palo de Mayo, Emancipación de la Esclavitud en Corn Island, fiestas del Sikru Tara y King Pulanka en la RACCN, rescate de comidas, danzas, música, leyendas y tradiciones de los pueblos indígenas y afrodescendientes de los pueblos Garífunas, Ramas y Creoles.
- Se desarrolló un programa especial de atención en la Costa Caribe: “Revitalización Cultural y Desarrollo Productivo y Creativo en la Costa Caribe de Nicaragua”, con énfasis en los pueblos originarios y afrodescendientes, contempló capacitaciones de las comunidades, construcción de Centros Comunitarios de Cultura (CCC) y Centros Integrales de Cultura (CIC) en Bluefields y Bilwi; investigaciones, mapeo, diagnóstico y publicaciones culturales. Apoyo financiero a agrupaciones artísticas y expresiones tradicionales.
- Se contribuyó al hábito y habilidades de la lectura en niñ@s, jóvenes, mujeres y adultos mayores, a través de 14,254 actividades culturales de promoción y animación de la lectura, desarrolladas en las bibliotecas públicas de los diferentes municipios del país, en los cuales participaron 299,886 personas. Se realizó la formación de clubes de lecturas, actividades de animación, festivales, encuentros, conferencias, cajas viajeras de lectura, manualidades y actividades comunitarias de rescate de cuentos, juegos, mitos y leyendas de las tradiciones culturales locales.
- Se logró que el Patrimonio Cultural Nacional, sea reconocido a nivel internacional, entre los cuales se pueden mencionar: la declaratoria de la Catedral de León en el año 2011; la continuidad del Plan de Salvaguarda de El Guegüense, patrimonio intangible de la Humanidad y las actividades permanentes de mantenimiento y puesta en valor del Sitio Histórico Ruinas de León Viejo, declarado patrimonio de la humanidad en el año 2000.
- En el 2014 se concluyó la ejecución del Proyecto de Desarrollo Humano y Recuperación del Patrimonio en el Sitio Histórico Ruinas de León Viejo, financiado con fondos de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional de Desarrollo, donde se realizaron obras de museografía, creación de dos museos: Imabite de Cultura Precolombina y León de Nagrandano de Historia Colonial, Sala de la maqueta hipotética de la ciudad, señalizaciones generales, rehabilitación del sistema hidrosanitario, delimitación de la antigua plaza mayor, Monumento a la resistencia indígena, acondicionamiento museográfico exterior, habilitación del sistema de drenaje pluvial. En el aspecto de desarrollo humano se implementaron programas de capacitación a la población en sensibilización del medio ambiente y sus recursos naturales, promoción turística del sitio y promoción del arte y la cultura.
- Los Museos del país se han fortalecido a través del accionar del Consejo Nacional de Museos, que atiende 80 museos y salas de exposiciones, brindando capacitación de personal, celebrando encuentros nacionales, promoviendo el mejoramiento y actualización museográfica, museológica, brindando asistencia a las municipalidades para la creación de nuevos museos. Se

renovó la Sala de Exposición del Museo Nacional de Nicaragua en el Palacio Nacional de la Cultura, que anteriormente exhibía 300 bienes culturales, actualmente exhibe 1,700 bienes culturales.

- Se atendieron a 2,019,794 usuari@s en la Biblioteca nacional y bibliotecas públicas en todo el país y en las salas del Archivo General de la Nación. Así también se atendieron 526,698 visitantes en los diferentes museos del país.
- Dentro del Programa de Promoción y Conservación del Patrimonio Cultural, se realizaron los siguientes proyectos de inversión pública: Rehabilitación de áreas de uso múltiple en el Palacio Nacional de la Cultura; construcción y restauración de monumentos populares en Masaya; Monumento a la Emancipación de la Esclavitud en Corn Island, entre otros.

Retos y Desafíos

En el período los retos estarán dirigidos a fortalecer la capacidad del INC en desarrollar una mayor articulación con sus socios actores, continuar apoyando el desarrollo de proyectos y programas promovidos por los movimientos culturales nacionales, fortalecer los Consejos Nacionales de danza, artes plásticas, música, teatro, judeas, artesanos, literatura, museos, patrimonio, bibliotecas y archivos. Así también continuar fortaleciendo los enlaces de Cultura con la Costa Caribe, en alianza y responsabilidad compartida con la comunidad, consejos y gobiernos regionales, alcaldías y gobiernos territoriales.

33.3 Prioridades Estratégicas

Para el período 2016-2019, el INC se propone reconocer el derecho de nuestro pueblo de crear y disfrutar todas las formas de arte y cultura, es así que:

- Fortalecer las capacidades de los trabajadores de la cultura y personal de los sitios culturales del país para que brinden un mejor servicio a la población usuaria.
- Apoyar a los gobiernos locales en todos sus proyectos y actividades culturales.
- Desarrollar programas conjuntos con el MINED y Movimiento Cultural Leonel Rugama para brindar capacitaciones artísticas y culturales a jóvenes, maestros y estudiantes.

33.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Continuará garantizando el quehacer de los programas sustantivos de la institución, contribuyendo de esta forma a cumplir la misión de promover la identidad y la cultura nacional, en sus múltiples expresiones étnicas, lingüísticas, religiosas, folklóricas e idiosincráticas.

PROGRAMA 013 : PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Continuará desarrollando un programa de investigaciones científicas y culturales; promoverá la conservación y restauración de bienes culturales muebles e inmuebles, así como, los programas de salvaguarda de nuestro patrimonio intangible y tradiciones. Se propone también capacitar en temas de patrimonio cultural a maestros y estudiantes en coordinación con el Ministerio de Educación. Promoverá la capacitación de personal de las alcaldías municipales en temas de Cultura.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Visitantes recibidos en centros culturales, museos y sitios históricos.		Personas	124,773.0	117,568.0	129,172.0	130,463.0	131,768.0	133,085.0
Bienes Culturales Muebles conservados.		Bienes Culturales			150.0	154.0	159.0	164.0
Investigaciones científicas y culturales realizadas.		Investigaciones	7.0	19.0	30.0	30.0	30.0	30.0
Asistencia técnica en arte, cultura y tradiciones.		Asistencias	785.0	147.0	210.0	220.0	230.0	240.0
Bienes Culturales Inmuebles conservados.		Bienes Culturales	14.0	7.0	5.0	6.0	6.0	6.0

PROGRAMA 014 : PROMOCIÓN DE LA MEMORIA DOCUMENTAL NACIONAL Y LA LECTURA

Promoverá el rescate de la memoria oral y escrita de nuestro pueblo, a través del archivo general de la nación, archivos municipales y comunitarios; fortalecerá las actividades de promoción de la Lectura, como hábito en la niñez, juventud y adultos nicaragüenses, entre otros.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Usuarios atendidos en Bibliotecas y archivos.		Usuarios	510,625.0	481,840.0	499,050.0	507,470.0	516,480.0	526,490.0
Bienes Documentales conservados.		Bienes Documentales	2,388.0	754.0	754.0	770.0	798.0	826.0
Actividades para promover la lectura (Incluye act. de rescate de tradiciones locales, cajas viajera de lectura, conformación de clubes de lectura, act. cult. en bibliotecas, etc.)		Actividades	3,011.0	2,499.0	2,693.0	2,746.0	2,800.0	2,857.0

PROGRAMA 016 : FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Desarrollará actividades encaminadas a: Actualizar y fortalecer los planes y programas académicos en las escuelas de artes plásticas, música, teatro, danza y ballet; equipamiento y mejoramiento de condiciones técnicas y materiales para las escuelas de arte; garantizar programas de profesionalización para artistas, promotores culturales y trabajadores de la Cultura.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Estudiantes matriculados en Formación Artística.		Estudiantes	428.0		450.0	460.0	470.0	480.0
Asesorías técnicas de arte a escuelas públicas y privadas.		Escuelas	7.0	27.0	8.0	10.0	12.0	14.0
Capacitaciones en temas de arte y cultura.		Capacitaciones	960.0	109.0	124.0	134.0	144.0	154.0

PROGRAMA 017 : PROMOCIÓN DEL ARTE Y LA LITERATURA

Continuará impulsando la divulgación de la danza, teatro, artes plásticas. Rescatará y promocionará las tradiciones existentes en todos los municipios del país; impulsará la realización de jornadas culturales conmemorativas, destacando la Jornada Dariana en Homenaje al Príncipe de las Letras Castellanas "Rubén Darío" que para el 2016 presenta la Jornada Cultural "100 Años de Inmortalidad de Rubén Darío".

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Artistas y agrupaciones atendidas (apoyo técnico y económico).		Artistas			10,540.0	10,590.0	10,640.0	10,690.0
Presentaciones artísticas y/o culturales realizadas.		Actividades	214.0	214.0	254.0	264.0	274.0	284.0

PROGRAMA 018 : PROMOCIÓN DEL ARTE POPULAR Y TRADICIONES

Sus principales acciones consisten en rescatar y fomentar el arte popular del país, promover y fortalecer las acreditaciones a maestros artesanos en cada departamento del país. Proseguirá brindándole apoyo al artesano nicaragüense. Divulgará el arte nacional rescatando y fomentando las artesanías nicaragüenses.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Eventos para la promoción artística y artesanal.		Eventos	70.0	120.0	3.0	5.0	6.0	7.0
Manifestaciones tradicionales promovidas y apoyadas.		Actividades	371.0	15.0	37.0	38.0	39.0	40.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	31,907	38,428	37,818	40,104	42,135	44,272
PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	14,759	16,406	20,425	23,864	26,717	29,107
PROMOCIÓN DE LA MEMORIA DOCUMENTAL NACIONAL Y LA LECTURA	9,603	10,937	12,016	12,649	13,290	13,965
FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	5,623	5,505	6,014	6,347	6,669	7,008
PROMOCIÓN DEL ARTE Y LA LITERATURA	3,180	4,135	4,329	4,769	5,011	5,266
PROMOCIÓN DEL ARTE POPULAR Y TRADICIONES	1,365	605	517	543	574	605
TOTAL	66,437	76,016	81,119	88,276	94,396	100,223

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	31,907	38,428	37,818	40,104	42,135	44,272
GASTO CORRIENTE	31,899	38,278	37,667	39,945	41,968	44,097
SERVICIOS PERSONALES	20,834	23,759	22,819	23,689	24,889	26,152
SERVICIOS NO PERSONALES	9,990	12,820	13,198	14,472	15,205	15,977
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,075	1,699	1,650	1,784	1,874	1,968
GASTO DE CAPITAL	8	150	151	159	167	175
PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	14,759	16,406	20,425	23,864	26,717	29,107
GASTO CORRIENTE	11,651	11,806	13,625	13,864	14,567	15,307
SERVICIOS PERSONALES	9,879	11,072	12,997	13,139	13,805	14,506
SERVICIOS NO PERSONALES	1,140	322	354	393	413	434
MATERIALES Y SUMINISTROS	632	412	274	332	349	367
GASTO DE CAPITAL	3,108	4,600	6,800	10,000	12,150	13,800
PROMOCIÓN DE LA MEMORIA DOCUMENTAL NACIONAL Y LA LECTURA	9,603	10,937	12,016	12,649	13,290	13,965
GASTO CORRIENTE	9,603	10,937	12,016	12,649	13,290	13,965
SERVICIOS PERSONALES	9,603	10,937	12,016	12,649	13,290	13,965
FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	5,623	5,505	6,014	6,347	6,669	7,008
GASTO CORRIENTE	5,623	5,505	6,014	6,347	6,669	7,008
SERVICIOS PERSONALES	5,623	5,505	6,014	6,347	6,669	7,008
PROMOCIÓN DEL ARTE Y LA LITERATURA	3,180	4,135	4,329	4,769	5,011	5,266
GASTO CORRIENTE	3,180	4,135	4,329	4,769	5,011	5,266
SERVICIOS PERSONALES	3,180	4,135	4,329	4,769	5,011	5,266
PROMOCIÓN DEL ARTE POPULAR Y TRADICIONES	1,365	605	517	543	574	605
GASTO CORRIENTE	1,365	605	517	543	574	605
SERVICIOS PERSONALES	1,365	605	517	543	574	605
TOTAL	66,437	76,016	81,119	88,276	94,396	100,223
GASTO CORRIENTE	63,321	71,266	74,168	78,117	82,079	86,248
SERVICIOS PERSONALES	50,484	56,013	58,692	61,136	64,238	67,502
SERVICIOS NO PERSONALES	11,130	13,142	13,552	14,865	15,618	16,411
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,707	2,111	1,924	2,116	2,223	2,335
GASTO DE CAPITAL	3,116	4,750	6,951	10,159	12,317	13,975

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	31,907	38,428	37,818	40,104	42,135	44,272
Rentas del Tesoro	29,306	35,428	34,818	36,954	38,827	40,799
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	2,601	3,000	3,000	3,150	3,308	3,473

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	14,759	16,406	20,425	23,864	26,717	29,107
Rentas del Tesoro	14,759	16,406	20,425	23,864	26,717	29,107
PROMOCIÓN DE LA MEMORIA DOCUMENTAL NACIONAL Y LA LECTURA	9,603	10,937	12,016	12,649	13,290	13,965
Rentas del Tesoro	9,603	10,937	12,016	12,649	13,290	13,965
FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	5,623	5,505	6,014	6,347	6,669	7,008
Rentas del Tesoro	5,623	5,505	6,014	6,347	6,669	7,008
PROMOCIÓN DEL ARTE Y LA LITERATURA	3,180	4,135	4,329	4,769	5,011	5,266
Rentas del Tesoro	3,180	4,135	4,329	4,769	5,011	5,266
PROMOCIÓN DEL ARTE POPULAR Y TRADICIONES	1,365	605	517	543	574	605
Rentas del Tesoro	1,365	605	517	543	574	605
TOTAL	66,437	76,016	81,119	88,276	94,396	100,223
Rentas del Tesoro	63,836	73,016	78,119	85,126	91,088	96,750
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	2,601	3,000	3,000	3,150	3,308	3,473

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA HIDROSANITARIO Y PLUVIAL DEL CENTRO CULTURAL CONVENTO SAN FRANCISCO DE GRANADA	835	1,000	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	835	1,000	-	-	-	-
RESTAURACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS AREAS DE ATENCIÓN CULTURAL EN EL PALACIO NACIONAL DE LA CULTURA DE MANAGUA	1,408	400	1,875	3,000	3,000	3,500
Rentas del Tesoro	1,408	400	1,875	3,000	3,000	3,500
REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PARA LA RECREACIÓN, FORMACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL EN EL EDIFICIO ANTIGUO GRAN HOTEL DE MANAGUA	865	799	925	2,000	3,000	3,500
Rentas del Tesoro	865	799	925	2,000	3,000	3,500
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO CULTURAL COLONIA DAMBACH EN LA CIUDAD DE MANAGUA	-	2,401	2,600	2,000	1,000	1,000
Rentas del Tesoro	-	2,401	2,600	2,000	1,000	1,000

**PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)**

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO CULTURAL CONVENTO SAN FRANCISCO DE GRANADA	-	-	1,400	2,000	2,000	2,000
Rentas del Tesoro	-	-	1,400	2,000	2,000	2,000
MODERNIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL Y EL ARCHIVO NACIONAL	-	-	-	-	-	600
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	-	600
AMPLIACIÓN DEL CERCADO PERIMETRAL DEL SITIO HISTÓRICO RUINAS DE LEÓN VIEJO EN LA PAZ CENTRO, LEÓN	-	-	-	-	1,000	700
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	1,000	700
REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CASA NATAL RUBÉN DARÍO EN CIUDAD DARÍO, MATAGALPA	-	-	-	-	350	700
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	350	700
REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CASA HACIENDA SAN JACINTO EN TIPITAPA, MANAGUA	-	-	-	1,000	1,800	1,000
Rentas del Tesoro	-	-	-	1,000	1,800	1,000
REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA FORTALEZA EL CASTILLO INMACULADA CONCEPCIÓN, EL CASTILLO, RIO SAN JUAN	-	-	-	-	-	800
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	-	800
TOTAL GENERAL	3,108	4,600	6,800	10,000	12,150	13,800

34. Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria

34.1 Misión

Contribuir al incremento de la productividad agropecuaria, al manejo sostenible de los recursos naturales, a la soberanía y seguridad alimentaria y reducción de la pobreza; mediante la investigación científica e innovación tecnológica, a través de alianzas público - privada con protagonismo de las familias de productoras y productores.

34.2 Situación del Sector

La Estrategia de Productividad 2007 – 2011 del Sector Agropecuario está dirigida a Reducir la Pobreza y Desigualdad; Aumentar la producción y productividad; Fortalecer la seguridad y soberanía alimentaria y Generar tecnologías agropecuarias a través de la investigación que mejore la productividad.

Al finalizar el período, el Sector Agropecuario en promedio generó el 32.0% del empleo nacional, 50.0% de las exportaciones y el 17.8% del PIB, registrando tasas de crecimiento del 3.8%.

Para el período 2012 – 2016, se generó una nueva estrategia, dirigida a la atención integral de la micro y pequeña producción rural y urbana, incrementando productividad, producción, valor agregado e ingresos familiares, fortaleciendo la gran alianza entre trabajadores, el sector privado productivo y empresarial, logrando la articulación y el desarrollo sectorial por medio del Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio.

El Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria como responsable de la investigación y generación de tecnologías agropecuarias, en cumplimiento a la estrategia productiva 2012-2016, en el año 2014, logró los siguientes resultados:

Se generó un total de 14 nuevas tecnologías con adaptación ante el cambio climático, dirigida a mejorar la productividad de pequeñas y medianas familias productoras: Sistema Agroforestal con pasto, Maíz INTA sequia amarillo, Maíz INTA Sequia Blanco; Sorgo INTA Blanco RCV – maravilla; Sorgo rojo INTA industrial RS-16 La Viña; Frijol INTA Yalí; Yuca INTA Perla; Yuca INTA Rama; Yuca INTA Nicaragua; Arroz INTA San Juan; Papa Karú; Frijol INTA Ferroso; Pasto INTA CT-115; Sistema Agroforestal.

En transferencia de tecnologías agropecuarias se logró capacitar a 5,359 protagonistas de fincas de investigación y protagonistas de bancos de semilla, técnicos del Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio y del Programa Nacional de Escuelas Técnicas de Campo en 100 municipios del país. A través de las escuelas técnicas en el campo se capacitaron a 3.036 protagonistas en el que se impartieron los módulos sobre Madre Tierra y Manejo sostenible del suelo y agua para fines agropecuarios; Producción sostenible de los cultivos de granos básicos, ganado mayor y menor; Manejo, conservación de suelos y agua, agro forestaría, trazado de curvas a nivel, demostraciones prácticas en elaboración de aboneras y pegado plástico para el traslape en la construcción de reservorios y lagunetas.

Se diseñó y actualizó la biblioteca virtual con las publicaciones generadas; se actualizó el sitio web creándose módulos de búsqueda de bibliografía existente en la institución.

Para la difusión y transferencia de tecnologías se realizaron ocho ferias, exposiciones nacionales, dos encuentros, un congreso científico de investigación y tecnología agropecuaria en donde se presentaron las cualidades y características de las tecnologías generadas.

En cuanto a la producción de semilla genética, básica y registrada, a la fecha conforme los ciclos de producción se ha logrado un total de 4,090.2 quintales, de los cuales 255.2 quintales es semilla genética, 521.9 quintales semilla básica y 3,313.1 quintales semilla registrada.

El INTA se ha propuesto entre sus retos el de generar tecnologías orientadas a un modelo de agricultura familiar con enfoque agroecológico, diversificado y adaptado al cambio climático, que aporte al incremento de la productividad y a la dinámica económica que se desarrollará a partir del proyecto de El Gran Canal Interoceánico y otras iniciativas estratégicas del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

Por otra parte se está desarrollando un programa de capacitación a finalizar en el 2016, orientado a fortalecer las capacidades del talento humano institucional y dar respuesta a las demandas de los sectores en rubros como agro alimento, cacao, café, marango, amaranto, oleaginosas, plantas medicinales, apicultura, zoo criaderos alineados a las prioridades del Buen Gobierno y en cumplimiento de las líneas estratégicas.

Para el período 2012-2016, se genera una nueva estrategia del sector, dirigida a la atención integral a la micro y pequeña producción rural y urbana incrementando productividad, producción, valor agregado e ingresos familiares, fortaleciendo la Gran Alianza entre los trabajadores, el sector privado productivo y empresarial; logrando la articulación y el desarrollo sectorial por medio del Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio.

34.3 Prioridades Estratégicas

- Generación de conocimientos científicos y tecnologías fundamentada en el manejo sostenible de los recursos naturales, en coherencia con la problemática tecnológica del Sector Agropecuario del país.
- Rescate y promoción de semillas criollas y acriolladas de cultivos para alimentación humana y animal.
- Transferencia de tecnologías agropecuarias generadas, a través de capacitaciones a técnicos del Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio, estudiantes, docentes y productoras(es) innovadoras (es).
- Multiplicación de semillas de categorías superiores (genética, básica y registrada).
- Fortalecimiento de las alianzas público – privadas para la innovación tecnológica agropecuaria, a través del Sistema Nicaragüense de Investigación e Innovación Agropecuaria.
- Mejoramiento de la calidad de las semillas criollas y climatizadas con grupos locales.
- Rescate y promoción de las plantas aromáticas, herbolarias, medicinales y tradicionales, para la generación de bio – insumos y medicina alternativa para el ganado.
- Incentivo, captura y promoción de innovaciones tecnológicas implementadas por los y las protagonistas.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Transferidas prácticas y tecnologías agropecuarias		Documentos	38.0	26.0	30.0	34.0	38.0	42.0

34.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 002 : PROYECTOS CENTRALES

A través de este programa se ejecutarán proyectos de inversión públicas para fortalecer la infraestructura para la innovación tecnológica, a fin de mejorar el servicio al sector productivo.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Otros Indicadores								
Elaborados estudios y diseños		Documentos		4.0		1.0	1.0	1.0
Equipamiento de centros de desarrollo tecnológico, estaciones experimentales y oficinas de innovación tecnológica		Equipo	1.0	1.0	3.0	3.0	1.0	0.0
Reemplazo de centros de desarrollo tecnológico, estaciones experimentales		Edificios			4.0		1.0	1.0

PROGRAMA 016 : INVESTIGACION TECNOLOGICA

Este programa desarrolla sus actividades en tres áreas: Investigación Agrícola, Ganadería y Agro alimentos.

Entre las acciones relevantes está: Actualización e implementación de la Agenda Nacional de Investigación en rubros priorizados para el desarrollo de la agro exportación y la seguridad alimentaria y nutricional de las familias nicaragüenses; Generación de tecnologías orientadas a un modelo de agricultura familiar agroecológica con adaptación ante el cambio climático y la Multiplicación de semillas de categoría superior (genética, básica y registrada).

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Tecnologías Agropecuarias Generadas		Tecnología	14.0	12.0	23.0	29.0	28.0	22.0
Multiplicación de semillas de categoría superior		Quintal	4,090.2	1,562.0	1,662.0	1,762.0	1,800.0	1,900.0
Producción de semilla de forrajeras		Quintales			440.0	880.0	880.0	880.0

PROGRAMA 017 : TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIAS AGROPECUARIAS

A través de este programa se realiza la transferencia de las tecnologías agropecuarias generadas por el INTA a través de medios y espacios como ferias, días de campo, intercambio de experiencia, demostraciones prácticas, parcelas demostrativas, encuentros de productores, congresos y foros entre otros.

Brinda capacitaciones a técnicos del Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio, facilitadores, estudiantes, docentes y protagonistas en el marco del Programa Nacional de Educación Técnica en el Campo.

Desarrolla y acompaña los núcleos de innovación territorial, grupos locales de mejoramiento participativo de la calidad de las semillas criollas y climatizadas. Estable y fortalece las fincas de investigación e innovación tecnológica, Centros de Desarrollo Tecnológico y Estaciones Experimentales como mecanismo central para la investigación e innovación tecnológica.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Morralitos, guías, cartillas y publicaciones científicas elaboradas con información de tecnología agrícola generada por el INTA		Documentos	60.0	27.0	62.0	69.0	68.0	68.0
Protagonistas del Programa Nacional de Educación Técnica en el Campo capacitados		Protagonistas	3,036.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0
Temas y guiones para videos y documentales elaborados y editados		Videos	10.0	44.0	10.0	10.0	10.0	10.0
Técnicos del Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio y otros actores capacitados en tecnologías y prácticas agropecuarias		Técnico	20.0	130.0	150.0	160.0	170.0	180.0
Productores, líderes de organización, grupos locales y actores de núcleos capacitados en tecnologías y prácticas agropecuarias		Productores	2,323.0	860.0	1,150.0	1,210.0	1,270.0	1,330.0
Facilitadores capacitados		Facilitadores	174.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	96,634	101,800	126,512	146,571	189,990	171,552
PROYECTOS CENTRALES	957	45,000	271,505	79,954	10,000	10,000
PROGRAMA NACIONAL DE SEMILLA	172,937	-	-	-	-	-
PROGRAMA NACIONAL DE MANEJO INTEGRADO DE CULTIVOS	20,890	-	-	-	-	-
PROGRAMA NACIONAL DE GANADERIA	9,316	-	-	-	-	-
EXTENSIÓN AGROPECUARIA	35,983	-	-	-	-	-
INVESTIGACION TECNOLOGICA	-	120,760	47,723	104,223	145,547	124,906
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIAS AGROPECUARIAS	-	35,763	67,101	99,412	137,850	116,824
TOTAL	336,717	303,323	512,841	430,160	483,387	423,282

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	96,634	101,800	126,512	146,571	189,990	171,552
GASTO CORRIENTE	84,746	101,350	125,512	137,739	163,293	171,552
SERVICIOS PERSONALES	62,433	56,619	68,647	71,979	75,578	79,358
SERVICIOS NO PERSONALES	16,040	28,823	38,377	40,161	51,095	53,726
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,273	8,127	13,574	23,797	32,081	33,702
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	7,781	4,914	1,802	4,539	4,766
GASTO DE CAPITAL	11,888	450	1,000	8,832	26,697	-
PROYECTOS CENTRALES	957	45,000	271,505	79,954	10,000	10,000
GASTO DE CAPITAL	957	45,000	271,505	79,954	10,000	10,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
PROGRAMA NACIONAL DE SEMILLA	172,937	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	134,790	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	18,837	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	66,986	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	44,275	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,692	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	38,147	-	-	-	-	-
PROGRAMA NACIONAL DE MANEJO INTEGRADO DE CULTIVOS	20,890	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	20,890	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	13,615	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	2,180	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,741	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,354	-	-	-	-	-
PROGRAMA NACIONAL DE GANADERIA	9,316	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	9,316	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	4,926	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	712	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,635	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	43	-	-	-	-	-
EXTENSIÓN AGROPECUARIA	35,983	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	35,728	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	32,821	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	539	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,368	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	255	-	-	-	-	-
INVESTIGACION TECNOLOGICA	-	120,760	47,723	104,223	145,547	124,906
GASTO CORRIENTE	-	100,260	47,723	95,390	118,850	124,906
SERVICIOS PERSONALES	-	46,468	42,402	44,575	46,804	49,143
SERVICIOS NO PERSONALES	-	21,065	890	29,356	39,748	41,808
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	32,727	4,431	19,657	27,759	29,189
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	1,802	4,539	4,766
GASTO DE CAPITAL	-	20,500	-	8,833	26,697	-
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIAS AGROPECUARIAS	-	35,763	67,101	99,412	137,850	116,824
GASTO CORRIENTE	-	35,763	67,101	90,578	111,154	116,824
SERVICIOS PERSONALES	-	32,966	39,542	41,567	43,645	45,828
SERVICIOS NO PERSONALES	-	1,365	18,461	29,355	39,749	41,808
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	1,432	9,098	19,656	27,760	29,188
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	8,834	26,696	-
TOTAL	336,717	303,323	512,841	430,160	483,387	423,282
GASTO CORRIENTE	285,470	237,373	240,336	323,707	393,297	413,282
SERVICIOS PERSONALES	132,632	136,053	150,591	158,121	166,027	174,329
SERVICIOS NO PERSONALES	86,457	51,253	57,728	98,872	130,592	137,342
MATERIALES Y SUMINISTROS	60,292	42,286	27,103	63,110	87,600	92,079
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,089	7,781	4,914	3,604	9,078	9,532
GASTO DE CAPITAL	51,247	65,950	272,505	106,453	90,090	10,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	96,634	101,800	126,512	146,571	189,990	171,552
Rentas del Tesoro	70,413	71,205	92,328	83,973	88,205	92,657
Rentas con Destino Específico	-	-	12,959	13,652	14,383	15,154
Préstamos Externos	10,359	30,595	21,225	21,443	58,472	33,364
Donaciones Externas	15,862	-	-	27,503	28,930	30,377
PROYECTOS CENTRALES	957	45,000	271,505	79,954	10,000	10,000
Rentas del Tesoro	-	-	-	5,000	-	-
Préstamos Externos	957	45,000	271,505	74,954	10,000	10,000
PROGRAMA NACIONAL DE SEMILLA	172,937	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	10,672	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	26,972	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	135,293	-	-	-	-	-
PROGRAMA NACIONAL DE MANEJO INTEGRADO DE CULTIVOS	20,890	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	13,615	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	5,552	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	1,723	-	-	-	-	-
PROGRAMA NACIONAL DE GANADERIA	9,316	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	4,926	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	4,390	-	-	-	-	-
EXTENSIÓN AGROPECUARIA	35,983	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	32,821	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	3,162	-	-	-	-	-
INVESTIGACION TECNOLOGICA	-	120,760	47,723	104,223	145,547	124,906
Rentas del Tesoro	-	43,696	41,214	48,440	50,969	53,631
Rentas con Destino Específico	-	6,185	6,509	6,835	7,177	7,535
Préstamos Externos	-	70,879	-	21,445	58,471	33,363
Donaciones Externas	-	-	-	27,503	28,930	30,377
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIAS AGROPECUARIAS	-	35,763	67,101	99,412	137,850	116,824
Rentas del Tesoro	-	32,966	41,654	52,267	54,987	57,850
Préstamos Externos	-	2,797	25,447	19,643	53,931	28,596
Donaciones Externas	-	-	-	27,502	28,932	30,378
TOTAL	336,717	303,323	512,841	430,160	483,387	423,282
Rentas del Tesoro	132,447	147,867	175,196	189,680	194,161	204,138
Rentas con Destino Especifico	-	6,185	19,468	20,487	21,560	22,689
Préstamos Externos	43,840	149,271	318,177	137,485	180,874	105,323
Donaciones Externas	160,430	-	-	82,508	86,792	91,132

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS CENTROS DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y ESTACIONES EXPERIMENTALES	388	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	388	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE OFICINAS TÉCNICAS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA A NIVEL CENTRAL	569	21,467	-	-	-	-
Préstamos Externos	569	21,467	-	-	-	-
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO EN CENTRO SUR	-	7,153	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	7,153	-	-	-	-
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO EN CENTRO NORTE Y LAS SEGOVIAS	-	7,371	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	7,371	-	-	-	-
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO EN PACÍFICO SUR Y MANAGUA	-	9,009	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	9,009	-	-	-	-
REEMPLAZO DE LAS OFICINAS DEL INTA A NIVEL CENTRAL EN MANAGUA	-	-	77,849	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	77,849	-	-	-
REEMPLAZO DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LA COMUNIDAD EL RECREO EN EL RAMA	-	-	54,478	5,000	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	5,000	-	-
Préstamos Externos	-	-	54,478	-	-	-
REEMPLAZO DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO SAN ISIDRO	-	-	69,169	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	69,169	-	-	-
REEMPLAZO DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DE POSOLTEGA, CHINANDEGA	-	-	70,009	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	70,009	-	-	-
REEMPLAZO DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL KUKRA HILL	-	-	-	10,017	-	10,000
Préstamos Externos	-	-	-	10,017	-	10,000
REEMPLAZO DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL LAS LATAS EN JINOTEGA	-	-	-	9,588	10,000	-
Préstamos Externos	-	-	-	9,588	10,000	-
REEMPLAZO DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL LA COMPAÑÍA EN SAN MARCOS	-	-	-	9,015	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	9,015	-	-
REEMPLAZO DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL MIRAFLORES EN ESTELI	-	-	-	13,738	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	13,738	-	-
REEMPLAZO DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO EN NUEVA GUINEA	-	-	-	13,738	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	13,738	-	-
REEMPLAZO DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO CAMPOS AZULES EN MASATEPE	-	-	-	13,738	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	13,738	-	-

**PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)**

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA EN MANAGUA	-	-	-	5,120	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	5,120	-	-
TOTAL GENERAL	957	45,000	271,505	79,954	10,000	10,000

35. Instituto Nacional Forestal

35.1 Misión

Formular políticas, normativas y regular el manejo y aprovechamiento de los ecosistemas forestales del país, con la participación y el protagonismo del sector productivo, familia y comunidad.

35.2 Situación del Sector

Entre los avances de los principales indicadores y metas del Plan Forestal Nacional, se encuentra lo referido al avance la Cruzada Nacional de Reforestación (CNR). Para el primer semestre 2015, se logró el establecimiento de 796 viveros forestales a nivel nacional; entre institucionales, municipales y privados, con una producción total de 13,763.716 plantas. Los resultados obtenidos en números de viveros establecidos representan más del 100% de la meta prevista.

En la producción de kilogramos de semillas forestales, los resultados son bastante satisfactorios, al contabilizarse un total de 4,020 kilogramos de semillas para abastecer la demanda de la CNR, este resultado representa el 100% de la meta que fue determinada en 4,000 kg.

Para la temporada de incendios forestales, el avance de los indicadores ha sido muy exitoso, en cuanto a las hectáreas afectadas por incendios forestales a nivel nacional al finalizar la temporada se contabilizaron un total de 5,907, cifra menor a lo previsto, lo mismo ocurrió con el número de incendios forestales presentándose un total de 259 incendios.

En las acciones de protección forestal, fueron equipadas 163 brigadas contra incendios forestales, de las cuales 30 brigadas corresponden al batallón ecológico del Ejército de Nicaragua, también se capacitaron a 1,630 brigadistas comunitarios a nivel nacional.

Al mes de Junio del 2015 el Instituto Nacional Forestal autorizó un total de 38 nuevos planes generales de manejo, de los cuales 28 corresponden a planes en bosque latifoliado con un área efectiva de 11,256.98 hectáreas y 10 planes en áreas de bosque de coníferas con un área total de 743 hectáreas, incorporando a un total de 12,000 hectáreas de bosque al manejo sostenible del país. Las principales áreas de bosque sometidas a manejo forestal se encuentran ubicadas principalmente en las regiones autónomas del Caribe Norte y Sur, establecidas en bosques latifoliado y en el departamento de Nueva Segovia, se implementaron planes de manejo en bosque de coníferas.

También durante este período se emitieron 511 permisos de aprovechamiento forestal de los cuales, 395 permisos son para el aprovechamiento de madera industrial (producto en rollo), 108 permisos para el aprovechamiento dendroenergético (leña) y 8 permisos para aprovechamiento de carbón.

En volumen de madera, estos permisos significan 88,105.49 metros cúbicos de madera en rollo, los que se autorizaron principalmente en áreas bajo planes generales de manejo forestal que representan el 68% del total del volumen autorizado. Los departamentos de mayor actividad forestal son Nueva Segovia (21%), Región Autónoma del Caribe Norte (54%) y Región Autónoma del Caribe Sur (15%). Un 11% del volumen total (9,679.75 m³) fueron autorizados en un total de 42 planes de saneamiento, los cuales se efectuaron en los departamentos de Estelí (3), Nueva Segovia (18), León (1), Región Autónoma Caribe Norte (7) y Rivas (1).

En lo que respecta a la balanza comercial durante el período de Enero a Mayo del 2015 Nicaragua ha exportado un total de 5.7 millones de dólares en valores FOB, en productos de madera, incluidos en el capítulo 44 de sistema arancelario Centro Americano (SAC), de los cuales el 82% corresponde

a madera procesada en producto de marcos (aserrada en sus cuatro caras, cepilladas y con cierto grado de secado), 6% a cajas de madera y 4% bolillos de madera, siendo estos los principales productos en el monto de exportación. Otros productos importantes en la exportación son tarimas de madera, artesanía, carbón vegetal y marcos de madera los que representan el 7% del total exportado.

35.3 Prioridades Estratégicas

- **Implementación de Forestería Comunitaria.** Se promoverá la organización de empresas comunitarias a través de la elaboración de 5 planes de desarrollos empresariales, para igual número de pequeñas empresas comunitarias, beneficiando a un total de 50 comunidades e integrando a 1,691 familias. La zona de intervención es principalmente la Costa Caribe, Nueva Segovia y León.
- **Implementación de la Cruzada Nacional de Reforestación (CNR).** Es la expresión institucionalizada del Gobierno para recuperar las fuentes de agua, el bosque y los suelos, para fortalecer los medios de vida naturales en la lucha contra la pobreza y aumentar nuestra capacidad de adaptación al cambio climático. Es de carácter nacional y se espera que anualmente participen unas 400,00 personas con una meta de 20,000 hectáreas en promedio anual.
- **Protección de los recursos forestales ante incendios y plagas.** Se continuará promoviendo y fortaleciendo la participación activa de la población en el proceso de prevención y control de los incendios forestales. Para esto se realizarán procesos de organización y equipamiento de brigadas, sistemas de alerta temprana, sistema de vigilancia forestal, infraestructura forestal, concientización, capacitación y divulgación sobre la importancia de la protección del bosque. Las zonas con mayor incidencia son la RACCN, Nueva Segovia, León y Chinandega.
- **Mejoramiento Genético.** Se continuará fortaleciendo el Centro de Semillas y Mejoramiento Genético, la Sub-Sede en Bilwi y Banco de Semillas en Alamikamba para alcanzar un mejor nivel técnico, tecnológico y de competitividad internacional, que dé respuestas a las necesidades de material genético de calidad para la población. La meta es producir un promedio de 4,000 kilogramos de semillas forestales para abastecer la demanda de la CNR a nivel nacional.
- **Ordenamiento Forestal:** Se refiere a la promoción de procesos intersectoriales de ordenamiento territorial, nacional y local, para una gestión adecuada de los ecosistemas forestales y los recursos hídricos en áreas de interés. Se espera para los próximos cinco años contar con nuevos planes de ordenamiento forestal cubriendo Matagalpa, Estelí, Río San Juan y Madriz.
- **Adaptación al Cambio Climático.** Impulsa medidas de mitigación a través de la Gran Cruzada Nacional de Reforestación, implementando la reforestación a través de sistemas Agro-Silvopastoriles, con especies de plantas no solo forestales si no también plantas que sirvan para alimentación tanto propia del productor (árboles frutales) como fuente de alimentación para el ganado, garantizando de esta manera la seguridad alimentaria.
- **Incentivos Forestales.** Información y capacitación de usuarios, municipios y servicios públicos sobre procedimientos y condiciones de los incentivos forestales.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Hectáreas de bosques productivos bajo planes generales de manejo	Sumatoria de Hectáreas de bosques	Hectárea	29,485.0	31,050.0	33,000.0	35,000.0	38,000.0	40,000.0
Material genético de buena calidad para abastecer la demanda de la CNR	Sumatoria de Kg de semilla producidas	Kilogramos	3,626.0	4,020.0	4,000.0	4,000.0	4,000.0	4,000.0
Aumento de las hectáreas reforestadas a nivel nacional		Hectárea	22,881.8	29,187.0	20,000.0	20,000.0	21,000.0	15,000.0
Sistematización de la actividades forestales en el registro nacional	Sumatoria de hectáreas forestales	Registro	665.0	1,457.0	1,500.0	1,500.0	1,500.0	1,500.0

35.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa coordina y dirige las acciones desarrolladas por el resto de programas institucionales; así mismo brinda servicios de apoyo administrativo, de recursos humanos y planificación institucional de forma oportuna.

PROGRAMA 012 : REGULACIÓN Y FOMENTO AL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES

El objetivo de este programa es promover el aprovechamiento sustentable de bosques o áreas forestales existentes a través de la aplicación efectiva de la legislación forestal y normativas técnicas. En este sentido, las líneas de trabajo estratégicas para este programa son: aumento de la superficie de bosques bajo manejo forestal sustentable, establecimiento del ordenamiento territorial del recurso forestal como plan maestro para la planificación forestal, monitoreo y evaluación de forma sistemática de los cambios producidos en las áreas de bosques y áreas fuera de bosques del país.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Planes general de manejo forestal aprobados		Planes	81.0	74.0	70.0	79.0	80.0	85.0
Levantamiento y medición de unidades de muestreo		Muestra	24.0	25.0	30.0	35.0	40.0	45.0
Planes de ordenamiento forestal elaborados		Planes	2.0	1.0		1.0	1.0	1.0
Inspecciones realizadas a la permisología forestal aprobada		Inspección	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0

PROGRAMA 013 : REFORESTACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES

El objetivo de este programa es el fomento y protección de los recursos forestales a través del establecimiento de nuevas masas forestales y la restauración de áreas forestales degradadas, implementación de la forestería comunitaria como una alternativa para la conservación de los bosques y el desarrollo socioeconómico de las comunidades y la prevención de incendios, plagas y enfermedades forestales, así como la implementación de los incentivos forestales establecidos en la Ley 462, Ley de Conservación, Fomento y Desarrollo Sustentable del Sector Forestal.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Brigadas comunitarias voluntarias conformadas y equipadas para la protección contra incendios forestales		Brigadas	150.0	150.0	150.0	100.0	100.0	100.0
Personas capacitadas en establecimiento de viveros y reforestación		Persona	2,151.0	1,600.0	1,500.0	1,400.0	1,600.0	1,500.0
Personas que participan en la CNR		Personas	455,220.0	450,000.0	400,000.0	400,000.0	400,000.0	400,000.0
Viveros forestales y frutales establecidos en la CNR		Viveros	796.0	1,196.0	740.0	600.0	600.0	800.0
Plantas producidas en viveros forestales		Plantas	13,763,716.0	16,111,731.0	15,000,000.0	10,000,000.0	10,000,000.0	11,500,000.0
Familias integradas en el modelo de forestería comunitaria		Familias	2,589.0	1,691.0	1,691.0	1,691.0	1,691.0	1,691.0

PROGRAMA 014 : MEJORAMIENTO GENÉTICO DEL RECURSO FORESTAL

Este programa se propone garantizar el abastecimiento del país con material forestal genético de buena calidad en cantidades suficientes. En este sentido, se desarrollará un lineamiento de recursos forestales genéticos y de abastecimiento con semillas y material de propagación forestal liderado por el Centro de Semillas y Mejoramiento Genético del INAFOR, la Sub Sede del Banco de Semillas en Región Autónoma Costa Caribe Norte y Banco de Semillas en Alamikamba.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Realización de pruebas de las semillas en laboratorios para certificar la humedad y rendimiento		Prueba	120.0	120.0	120.0	120.0	120.0	120.0
Especies forestales con alto valor genético producidas en viveros forestales		Especies forestales	39.0	39.0	40.0	42.0	44.0	46.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	27,750	21,187	27,592	27,268	28,516	26,841
PROYECTOS CENTRALES	425	-	-	-	-	-
REGULACIÓN Y FOMENTO AL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES	76,647	65,686	46,909	47,993	50,464	45,331
REFORESTACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES	10,963	60,137	28,538	6,046	6,461	5,096
MEJORAMIENTO GENÉTICO DEL RECURSO FORESTAL	4,309	4,017	3,297	3,966	4,163	4,370
TOTAL	120,094	151,027	106,336	85,273	89,604	81,638

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	27,750	21,187	27,592	27,268	28,516	26,841
GASTO CORRIENTE	26,649	21,187	24,592	24,268	25,516	26,841
SERVICIOS PERSONALES	13,948	13,468	15,434	16,186	16,996	17,846
SERVICIOS NO PERSONALES	9,855	5,552	4,773	6,258	6,588	6,852
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,846	2,167	4,385	1,824	1,932	2,143
GASTO DE CAPITAL	1,101	-	3,000	3,000	3,000	-
PROYECTOS CENTRALES	425	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	425	-	-	-	-	-
REGULACIÓN Y FOMENTO AL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES	76,647	65,686	46,909	47,993	50,464	45,331
GASTO CORRIENTE	60,642	61,169	41,684	41,124	43,183	45,331
SERVICIOS PERSONALES	33,465	36,022	35,814	40,074	42,077	44,181
SERVICIOS NO PERSONALES	15,919	21,004	4,718	1,050	1,106	1,150
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,858	4,143	1,152	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,400	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	16,005	4,517	5,225	6,869	7,281	-
REFORESTACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES	10,963	60,137	28,538	6,046	6,461	5,096
GASTO CORRIENTE	10,850	56,654	28,538	4,435	4,753	5,096
SERVICIOS PERSONALES	1,875	12,174	6,216	3,368	3,537	3,714
SERVICIOS NO PERSONALES	1,951	10,885	6,479	454	478	498
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,239	12,859	1,764	413	438	484
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,785	20,736	14,079	200	300	400
GASTO DE CAPITAL	113	3,483	-	1,611	1,708	-

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)**

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MEJORAMIENTO GENÉTICO DEL RECURSO FORESTAL	4,309	4,017	3,297	3,966	4,163	4,370
GASTO CORRIENTE	4,309	4,017	3,297	3,966	4,163	4,370
SERVICIOS PERSONALES	3,566	1,382	3,203	3,890	4,083	4,287
SERVICIOS NO PERSONALES	479	1,350	94	76	80	83
MATERIALES Y SUMINISTROS	264	1,285	-	-	-	-
TOTAL	120,094	151,027	106,336	85,273	89,604	81,638
GASTO CORRIENTE	102,450	143,027	98,111	73,793	77,615	81,638
SERVICIOS PERSONALES	52,854	63,046	60,667	63,518	66,693	70,028
SERVICIOS NO PERSONALES	28,204	38,791	16,064	7,838	8,252	8,583
MATERIALES Y SUMINISTROS	15,207	20,454	7,301	2,237	2,370	2,627
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,185	20,736	14,079	200	300	400
GASTO DE CAPITAL	17,644	8,000	8,225	11,480	11,989	-

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)**

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	27,750	21,187	27,592	27,268	28,516	26,841
Rentas del Tesoro	13,033	19,615	26,508	27,268	28,516	26,841
Donaciones Externas	14,717	1,572	1,084	-	-	-
PROYECTOS CENTRALES	425	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	425	-	-	-	-	-
REGULACIÓN Y FOMENTO AL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES	76,647	65,686	46,909	47,993	50,464	45,331
Rentas del Tesoro	23,466	39,655	39,013	41,124	43,183	45,331
Donaciones Externas	53,181	26,031	7,896	6,869	7,281	-
REFORESTACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES	10,963	60,137	28,538	6,046	6,461	5,096
Rentas del Tesoro	2,036	4,838	4,209	4,435	4,753	5,096
Donaciones Externas	8,927	55,299	24,329	1,611	1,708	-
MEJORAMIENTO GENÉTICO DEL RECURSO FORESTAL	4,309	4,017	3,297	3,966	4,163	4,370
Rentas del Tesoro	2,155	2,547	3,297	3,966	4,163	4,370
Donaciones Externas	2,154	1,470	-	-	-	-
TOTAL	120,094	151,027	106,336	85,273	89,604	81,638
Rentas del Tesoro	40,690	66,655	73,027	76,793	80,615	81,638
Préstamos Externos	425	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	78,979	84,372	33,309	8,480	8,989	-

**PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)**

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DE INAFOR EN EL MUNICIPIO DE MANAGUA	425	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	425	-	-	-	-	-
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE PUESTOS DE CONTROL FORESTAL	-	1,000	2,585	-	-	-
Donaciones Externas	-	1,000	2,585	-	-	-
TOTAL GENERAL	425	1,000	2,585	-	-	-

36. Instituto Nacional Tecnológico

36.1 Misión

Definir e implementar políticas, programas y estrategias nacionales de educación técnica y capacitación para el fortalecimiento de habilidades y conocimientos técnicos y tecnológicos en las personas, familias y comunidades.

36.2 Situación del Sector

El Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH), tiene como base fundamental para la reducción de la pobreza, la Educación, donde la Educación Técnica juega un rol importante en el marco del desarrollo económico del país.

Entre las grandes líneas de la Política Educativa del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, en lo que concierne a la Formación Profesional, dice “ Relevar, mejorar y ampliar la Formación Técnica, Educación Técnica, Tecnológica y de idioma y promover el Bachillerato Técnico, rompiendo con el esquema tradicional, apuntando a ampliar oportunidades a jóvenes y adultos mediante diferentes salidas educativas, contando con un currículo flexible y contextualizado, orientado con las competencias que le den calidad necesaria.

El Instituto Nacional Tecnológico (INATEC), ente rector de la Formación Profesional en Nicaragua, tiene la misión de la Educación Técnica y Formación Profesional de la juventud, la familia y la comunidad, promoviendo el desarrollo de capacidades y habilidades, dignificando los oficios y los conocimientos empíricos de trabajadoras y trabajadores del campo y la ciudad, para cumplir con su misión cuenta con dos Programas: Educación Técnica y Capacitación y dispone de una red nacional de 43 Centros de Formación Profesional, en los que se ofertan más de 25 especialidades técnicas en los sectores: Agropecuario-Forestal, Industria y Construcción, Comercio y Servicio, incluida la especialidad de Hotelería.

Este instituto garantiza la ampliación de cobertura territorial de la educación y capacitación técnica en el campo y la ciudad, desde el modelo de alianzas, gobierno nacional y local.

En el INATEC, a partir del año 2007 se inició la construcción de un nuevo modelo formativo dirigido a aumentar y adecuar las competencias de las personas, especialmente para los más empobrecidos, transformación curricular adecuada al desarrollo económico de los territorios y la creación del Programa Nacional de Becas, el cual ha pasado de 57,253 en el año 2007 a más de 400,000 en el 2015, para un total en los nueve años de 1,200,000 becas, donde el 47% han sido otorgadas a la mujer en carreras técnicas y capacitaciones del campo y la ciudad.

La mano de obra de Nicaragua es joven y dinámica, ya que el 76% de la población tiene menos de 39 años y la fuerza laboral comprende 3.2 millones de personas y es conocida por ser flexible y altamente productiva, con buenos hábitos de trabajo y la capacidad de aprender rápidamente. Estas cualidades han permitido posicionar a Nicaragua como uno de los más competitivos y productivos de la región en términos de capital humano.

El desarrollo económico demandará mano de obra calificada, por lo que el Instituto Nacional Tecnológico, rector de la Formación Profesional, se encuentra en un proceso de “Transformación Curricular”, en función de mejorar la calidad educativa, a fin de garantizarles a miles de jóvenes, mujeres y hombres del campo y la ciudad opciones para que estudien una carrera técnica o

habilitarlos en cursos de capacitación, que les permita mejorar sus condiciones de vida, de su familia y la comunidad.

Por otro lado las tendencias del sector productivo del país también presentan fuertes demandas para continuar su desarrollo económico, aunque no está asegurada la oferta laboral necesaria. En prospectiva, el mercado y las políticas públicas existentes presentan una importante demanda laboral especializada para el Sector Industrial (Sector energético, energía eólica, fotovoltaica, hídrica y geotérmica y biocombustibles); Infraestructura (Construcción de carreteras y el canal interoceánico, agroindustria (maquinaria y equipo agrícola), Comercio y Servicios y Programas Sociales.

Como apoyo al proceso enseñanza aprendizaje, la institución está dirigiendo recursos para la rehabilitación y construcción de centros de formación así como para dotar a los mismos de nuevas tecnologías a través del fortalecimiento de talleres y laboratorios para las diferentes especialidades que se ofertan, de igual forma se desarrollan programas de capacitación para consolidar el perfil y desempeño de los docentes.

Los gastos operativos de los subprogramas de Educación Técnica y Capacitación a nivel nacional son cubiertos con el aporte del 2 % sobre el monto total de las planillas de sueldos brutos o fijos a cargo de todos los empleadores de la república, ingresos propios de los centros, donaciones y venta de servicios. El gobierno por su parte, le asigna una partida presupuestaria como contrapartida de los proyectos de cooperación técnica y para la rehabilitación, ampliación y construcción de Centros de Formación Profesional.

En términos de Educación Técnica, en los últimos tres años (2012-2014) se han atendido en el programa de Educación Técnica a un total de 62,099 jóvenes en distintas especialidades en los Niveles de Técnico Básico, Técnico Medio y Bachillerato, de ellos han egresado un total de 11,142 nuevos técnicos, por la duración que tiene estos niveles formativos que va desde 1 y ½ a 2 años.

En Capacitación, los esfuerzos están dirigidos a habilitar o complementar a las personas en especialidades requeridas por los diferentes sectores de la economía. En el Programa de Capacitación se han capacitado en estos tres últimos años (2012-2014) a un total de 1,068,067 participantes en distintas especialidades y modos de formación, egresando de ellos 939,105 participantes.

A partir del año 2013 se implementó la Estrategia de Municipalización de la Educación Técnica a nivel nacional, la que ha permitido llevar la educación a los lugares más alejados en donde el INATEC no tiene presencia, para el desarrollo de esta estrategia se contó con el apoyo coordinado de los gobiernos Municipales y MINED especialmente.

En el año 2014, se desarrollaron las Estrategias de Educación Técnica en el Campo, Escuelas de Oficio, Tecnológicas de Campo, Tecnológicas de Oficio, Excelencia Académica y Escuelas Tecnológicas para la juventud, en coordinación con las instituciones del Gabinete de la Producción (MAG, INTA, MEFCCA etc.) INIFOM, Gobiernos Municipales, MINED, Juventud Sandinista, tendido político de cada territorio, entre otros. Con esta estrategia se está ampliando la cobertura a las y los productores de todo el país, para mejorar la producción alimentaria, fortalecer las capacidades y habilidades en la población nicaragüense.

En ambos programas se entregaron en el último año un promedio de 400,000 becas de estudio, dirigidas a jóvenes, mujeres madres solteras, microempresarios, personas con discapacidad,

productor@s del campo y la ciudad, mujeres beneficiadas con el Bono Productivo y con financiamiento de Usura Cero, etc.

A través de Proyectos de cooperación internacional se han equipado con moderna tecnología entre el 2013 y 2014 a quince Centros de Formación.

Para el 2016 INATEC ha preparado sus Metas de Buen Gobierno, desde el territorio a fin de que la demanda sea pertinente a la oferta, la cual asciende a **372,776** becas, que son la base fundamental para la formulación del presupuesto 2016.

36.3 Prioridades Estratégicas

- **Impulsar la educación técnica en todo el territorio nacional, dirigiéndola principalmente a las exigencias del desarrollo económico del país y sobre todo a las actuales demandas del sector productivo, industrial y agroindustrial.**

Resultados: Protagonistas egresados de la Educación Técnica.

Acciones:

- Divulgar la oferta formativa que se imparte en los Centros de Formación del INATEC, en los niveles de Técnico Medio, Bachillerato Técnico, Técnico Básico, Técnico General y Técnico Especializado a nivel nacional, iniciando en el mes de febrero 2016.
- Capacitación y Especialización permanente de los Docentes.
- Asegurar el material didáctico y fungible a los protagonistas.

- **Garantizar la capacitación, y superación profesional de trabajadores para incentivar la producción de bienes y servicios, en función al desarrollo económico del país.**

Resultado: Protagonistas egresados y calificados con competencias laborales certificadas.

Acciones:

- Adecuar material curricular de acuerdo a demandas formativas de las diferentes modalidades en las especialidades requeridas.
- Aplicar Normativa de atención a trabajadores de Empresas aportantes del 2%.
- Promover el reconocimiento profesional de los y las trabajadores-as empírico, a través de la Certificación de las competencias empíricas.

- **Crear espacios de capacitación para la recalificación y revalorización de oficios y habilidades.**

Resultado: Protagonistas egresados con mejores capacidades de conocimiento.

Acciones:

- Fomentar las coordinaciones con las autoridades municipales, Gabinetes de la Familia e instituciones involucradas para el desarrollo de acciones de capacitación de las Protagonistas de los Programas estratégicos.
- Coordinar con los actores locales la selección de protagonistas a matricular.
- Adecuar material curricular de acuerdo a demandas formativas de las diferentes modalidades en las especialidades requeridas.
- **Complementar los conocimientos básicos a mujeres socias del programa usura cero que les permitan desarrollar sus propios negocios.**

Resultado: Protagonistas del Programa Usura Cero, certificadas.

Acciones:

- Fomentar las coordinaciones con las autoridades municipales, Gabinetes de la Familia e instituciones involucradas para el desarrollo de acciones de capacitación de las Protagonistas del Programa Usura Cero.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Egresados en Educación Técnica.	Número de estudiantes egresados por año	Estudiantes	9,000.0	9,100.0	9,760.0	9,150.0	9,850.0	9,900.0
Protagonistas empíricos certificados.	Sumatoria de protagonistas certificados.	Protagonistas	3,000.0	6,000.0	11,100.0	11,100.0	11,100.0	11,100.0
Egresados en Capacitación	Sumatoria de alumnos egresados	Protagonistas	301,111.0	328,595.0	289,819.0	232,327.0	231,640.0	231,640.0

36.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Garantizará todos los procesos administrativos, financieros y de gestión para desarrollar las políticas y programas de formación técnica y profesional, apoya de forma transversal los programas sustantivos de la institución.

PROGRAMA 012 : EDUCACIÓN TÉCNICA

En este período este programa se propone continuar ejecutando proyectos de rehabilitación, ampliación y equipamiento a los Centros de Formación. Para alcanzar los resultados propuestos, se plantea desarrollar aún más los procesos de matrícula en los distintos niveles de Educación Técnica; formar técnica y metodológicamente a los docentes y dar un intenso seguimiento a la retención estudiantil.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Jóvenes matriculados en el nivel de Técnico.		Estudiantes	15,000.0	17,791.0				
Jóvenes matriculados en los diferentes niveles de Educación Técnica.		Estudiantes			32,242.0	32,242.0	32,000.0	32,500.0
Jóvenes matriculados en el nivel de Técnico Básico en los diferentes sectores.		Estudiantes	583.0	639.0				
Jóvenes matriculados en el nivel de Técnico Medio en los diferentes sectores.		Estudiantes	6,838.0	8,108.0				
Jóvenes matriculados en el nivel de Bachillerato Técnico en los diferentes sectores.		Estudiantes	5,789.0	4,552.0				

PROGRAMA 013 : CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Este programa se propone en este nuevo período, continuar con la estrategia de alianzas y coordinaciones con los protagonistas desde las comunidades para desarrollar los procesos de capacitación, con el fin de ampliar las oportunidades de desarrollar las habilidades y destrezas técnicas que les permitan ingresar al mundo laboral, elevar sus condiciones de vida, disminuyendo la pobreza en el país.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Trabajadores empíricos inscritos en cursos para ser certificados.		Trabajadores	6,000.0	11,000.0	11,000.0	11,000.0	11,000.0	11,000.0
Protagonistas de programas emblemáticos (Usura Cero y Bono Productivo), inscritos en diversos cursos de capacitación.		Protagonistas	100,800.0	105,800.0	80,800.0	60,800.0	60,800.0	60,800.0
Protagonistas inscritos en cursos en el Modo de Habilitación.		Personas	197,356.0	40,000.0	40,000.0	49,000.0	47,000.0	43,588.0
Trabajadores de empresas aportantes inscritos en diversos cursos de capacitación.		Trabajadores	69,700.0	80,000.0	82,160.0	84,378.0	86,657.0	88,996.0

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Otros Indicadores (Seguimiento)								
Protagonistas matriculados en Escuelas de Oficio para fortalecer o complem. sus conoc. en dist. oficios.		Protagonistas		50,260.0	50,410.0	49,730.0	49,730.0	49,730.0
Protagonistas de excelencia académica matriculados en cursos de inglés.		Protagonistas		3,569.0	3,949.0	3,949.0	3,949.0	3,949.0
Protagonistas insc. en Escuelas de Computación e Idiomas, orientadas a brindar conoc. básicos en inglés e informática.		Protagonistas		30,000.0	15,000.0	15,000.0	15,000.0	15,000.0
Protagonistas inscritos en cursos TICS.		Protagonistas		12,000.0	11,260.0	11,890.0	11,127.0	11,000.0
Protagonistas matriculados en Escuelas de Campo, orientadas a fort. capacid. técn. y tecnológicas en los prod. a nivel nac.		Protagonistas		29,000.0	37,150.0	37,150.0	37,150.0	37,150.0
Protagonistas inscritos en Idiomas (inglés y Chino Mandarín)		Protagonistas		9,070.0	8,805.0	9,000.0	8,500.0	8,500.0

**PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)**

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	301,572	335,323	412,157	483,253	578,052	707,996
EDUCACIÓN TÉCNICA	704,082	453,955	497,221	431,820	459,163	487,847
CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN	519,891	557,840	586,458	618,646	659,876	689,827
TOTAL	1,525,545	1,347,118	1,495,836	1,533,719	1,697,091	1,885,670

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)**

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	301,572	335,323	412,157	483,253	578,052	707,996
GASTO CORRIENTE	192,492	276,080	301,117	318,686	342,091	355,671
SERVICIOS PERSONALES	107,270	166,930	176,509	185,863	195,858	202,863
SERVICIOS NO PERSONALES	61,460	79,483	98,838	105,150	116,621	121,110
MATERIALES Y SUMINISTROS	23,683	29,235	25,313	27,117	29,046	31,112
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	79	432	457	556	566	586
GASTO DE CAPITAL	109,080	59,243	111,040	164,567	235,961	352,325
EDUCACIÓN TÉCNICA	704,082	453,955	497,221	431,820	459,163	487,847
GASTO CORRIENTE	476,577	374,643	395,806	387,731	412,197	430,137
SERVICIOS PERSONALES	201,247	177,981	204,630	204,451	215,446	223,152
SERVICIOS NO PERSONALES	176,349	95,657	68,014	64,447	71,477	74,228
MATERIALES Y SUMINISTROS	72,895	81,186	91,698	80,586	86,318	92,459
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26,086	19,819	31,464	38,247	38,956	40,298
GASTO DE CAPITAL	227,505	79,312	101,415	44,089	46,966	57,710
CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN	519,891	557,840	586,458	618,646	659,876	689,827
GASTO CORRIENTE	503,972	543,774	584,012	615,021	654,678	682,066
SERVICIOS PERSONALES	261,256	247,564	251,922	263,858	278,044	288,006
SERVICIOS NO PERSONALES	75,542	155,711	167,054	165,087	182,451	189,705
MATERIALES Y SUMINISTROS	76,624	88,886	84,992	88,774	95,079	101,835
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	90,550	51,613	80,044	97,302	99,104	102,520

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN						
GASTO DE CAPITAL	15,919	14,066	2,446	3,625	5,198	7,761
TOTAL	1,525,545	1,347,118	1,495,836	1,533,719	1,697,091	1,885,670
GASTO CORRIENTE	1,173,041	1,194,497	1,280,935	1,321,438	1,408,966	1,467,874
SERVICIOS PERSONALES	569,773	592,475	633,061	654,172	689,348	714,021
SERVICIOS NO PERSONALES	313,351	330,851	333,906	334,684	370,549	385,043
MATERIALES Y SUMINISTROS	173,202	199,307	202,003	196,477	210,443	225,406
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	116,715	71,864	111,965	136,105	138,626	143,404
GASTO DE CAPITAL	352,504	152,621	214,901	212,281	288,125	417,796

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	301,572	335,323	412,157	483,253	578,052	707,996
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	301,572	335,323	412,157	483,253	578,052	707,996
EDUCACIÓN TÉCNICA	704,082	453,955	497,221	431,820	459,163	487,847
Rentas del Tesoro	37,920	19,027	29,132	43,772	46,511	57,031
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	369,431	314,854	361,657	388,048	412,652	430,816
Préstamos Externos	246,299	112,349	34,650	-	-	-
Donaciones Externas	50,432	7,725	71,782	-	-	-
CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN	519,891	557,840	586,458	618,646	659,876	689,827
Rentas del Tesoro	17,176	18,269	12,384	7,827	8,297	8,794
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	486,797	522,366	558,043	604,742	645,198	674,333
Donaciones Externas	15,918	17,205	16,031	6,077	6,381	6,700
TOTAL	1,525,545	1,347,118	1,495,836	1,533,719	1,697,091	1,885,670
Rentas del Tesoro	55,096	37,296	41,516	51,599	54,808	65,825
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	1,157,800	1,172,543	1,331,857	1,476,043	1,635,902	1,813,145
Préstamos Externos	246,299	112,349	34,650	-	-	-
Donaciones Externas	66,350	24,930	87,813	6,077	6,381	6,700

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CAPACITACIÓN EN CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA	10,604	11,303	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	10,604	11,303	-	-	-	-

**PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)**

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y METODOLÓGICAS EN CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN NICARAGUA	190,027	59,579	30,000	-	-	-
Préstamos Externos	190,027	59,579	30,000	-	-	-
REHABILITACION, AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA AGROPECUARIA "ARLEN SIU" CETA EL SAUCE, LEON	3,126	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,126	-	-	-	-	-
REHABILITACION, AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA AGROPECUARIA "EL RECREO" EL RAMA, CHONTALES	3,448	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,448	-	-	-	-	-
REHABILITACION, AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO POLITECNICO "ALCIDES MIRANDA FITORIA" DE BOACO	3,220	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,220	-	-	-	-	-
REHABILITACION Y AMPLIACION DEL CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA AGROPECUARIA "AUGUSTO NICOLAS CALDERON" NUEVA GUINEA, CHONTALES	9,845	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	9,845	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA AGROPECUARIA DE SIUNA, RACCN	10,750	11,656	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	10,750	11,656	-	-	-	-
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO MARCOS HOMERO GUATEMALA, JINOTEGA	-	7,371	9,115	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	7,371	9,115	-	-	-
REEMPLAZO, AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO TÉCNICO ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA JUAN DE DIOS MUÑOZ REYES, LEÓN	-	-	12,608	43,772	46,511	57,031
Rentas del Tesoro	-	-	12,608	43,772	46,511	57,031
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO ONOFRE MARTÍNEZ EN WASPÁN, RACCN	-	-	7,409	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	7,409	-	-	-
HABILITACIÓN DEL HOTEL ESCUELA CASA LUXEMBURGO (HECL) EN POCHOMIL, SAN JUAN DEL SUR	-	-	42,069	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	42,069	-	-	-
TOTAL GENERAL	231,020	89,909	101,201	43,772	46,511	57,031

37. Instituto Tecnológico Nacional

37.1 Misión

Formar técnicos profesionales integrales (incorporando valores éticos, humanos, sociales y ambientales) en las competencias laborales y en las áreas tecnológicas que demanda la población, las empresas y el desarrollo actual del país. Brinda a los jóvenes y principalmente a los de los sectores más vulnerables de todo el país, una educación de calidad que permita la inserción al mundo laboral y la continuidad de estudios superiores.

37.2 Situación del Sector

El Instituto Tecnológico Nacional (INTECNA), es un organismo estatal descentralizado, de interés y necesidad pública, con personería jurídica, patrimonio propio de duración indefinida. Fue creado mediante decreto No. 411 publicado en La Gaceta – Diario Oficial No. 194 del 26 de Agosto de 1974, reformado por la Ley No. 283, publicado en La Gaceta No. 118 del 25 de Junio de 1998.

El INTECNA se enmarca en la prioridad nacional de afianzar el derecho a la educación técnica, el cual es un factor primordial para el cumplimiento del PNDH, la estrategia y líneas de acción de formación técnica y tecnológica, además del plan nacional de empleo y trabajo digno y decente para la juventud en Nicaragua.

Las líneas estratégicas de la institución están dirigidas a restituir el derecho a la educación y dignificar la formación técnica y tecnológica, promocionando y facilitando el acceso a la educación de calidad y en valores, brindando capacitación, asistencia técnica y especialización; promoviendo especialmente la inserción de la mujer, la gestión ambiental y el fortalecimiento institucional.

INTECNA como centro de Formación Técnica inclusiva proyecta facilitar una educación de calidad que incluya un espacio que permita el crecimiento humano, proporcionando para ello la gratuidad de servicios básicos tales como; atención psicológica, alojamiento, espacio de animación y recreación juvenil, alimentación y la implementación de un programa de exoneraciones y becas para los estudiantes.

No obstante esta perspectiva se ve limitada por; a) la prevalencia de equipo y maquinaria en estado de obsolescencia, deteriorada o en mal estado, b) falta de mantenimiento a la infraestructura (patrimonio cultural), c) acondicionamiento de las aulas de clases (climatización, pinturas, insuficiente mobiliario), d) escasez de aulas, e) desactualización de la biblioteca (biblioteca virtual) y limitado acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), f) condiciones de habitabilidad de la residencia estudiantil poco favorable (escases de mobiliario, literas, armarios, climatización, baños insuficientes por el crecimiento de la población estudiantil), g) problemas hidro sanitarios (pilas sépticas), h) sistema eléctrico viejo y con sobre carga como consecuencia de instalaciones no previstas en su inicio, i) inexistencia de una área de reproducción de documentos de apoyo a los procesos de aprendizaje, j) limitado proceso de actualización de los docentes (tecnológico y metodológico), k) inexistencia de espacio pedagógico, de recreación y animación lúdico juvenil, l) reducida disponibilidad de medio de movilización.

Estas condicionantes conducen a asumir el desafío de la excelencia en todas sus líneas y avanzar como entidad abierta al aprendizaje y la mejora continua. En consecuencia el mayor desafío que enfrentará INTECNA para el período 2016 -2019 será; a) el mejoramiento de los ambientes educativos, b) planes de restitución y mantenimiento de equipo y maquinarias en correspondencia a

los procesos de enseñanzas y de las demandas actuales y contractuales de las empresas y del desarrollo del país, c) implementación de procesos de formación y actualización docente, d) implementación de proceso formador de docentes de la educación técnica, e) actualización de la currícula, f) implementación de sistema de evaluación y seguimiento, g) actualización y modernización de la biblioteca, h) promoción y transformación de la conciencia social, ciudadana y de derechos en la población juvenil (hombres y mujeres) “comunidad educativa INTECNA”, i) ampliación del uso e incorporación de las TIC, j) creación de espacio joven, k) mejoramiento de la infraestructura (edificios, hidro sanitario, sistema eléctrico, residencia estudiantil, aulas), l) aprovisionamiento de mobiliarios para la actividad pedagógica, m) instalaciones y renovación de los bienes del centro como Patrimonio Histórico y Cultural de la Nación.

Entre los principales logros destacan: Formación a Docentes Técnico Superior en Pedagogía del INTECNA como Formadores de la educación Técnica (Segunda promoción); implementación del proceso de mejoramiento, articulación y homologación de la currícula (enfoque por objetivo a enfoque por competencias) y de evaluación continua; excelentes resultados en retención escolar del 95% y un rendimiento académico del 85%. También hay que destacar la incorporación de INTECNA al proyecto TECNICA como ejecutor y beneficiario lo mismo que a la mesa de armonización de la cooperación de la educación técnica, liderada por INATEC.

37.3 Prioridades Estratégicas

- Actualización y modernización pedagógica y tecnológica para favorecer la formación técnica y el desarrollo individual, familiar, comunitario y social de los jóvenes nicaragüenses.
- Implementar procesos pedagógicos para la formación de docentes en educación técnica a nivel nacional.
- Fortalecer las capacidades y habilidades organizativas, valores pro sociales, el liderazgo, la conciencia social y ciudadana, la participación política y la preservación del medio ambiente desde el protagonismo de juventud y mujer para consolidar el Modelo de Responsabilidad Compartida y el Plan de Buen Gobierno.
- Garantizar el fortalecimiento y la sostenibilidad institucional mediante procesos de aprendizaje de calidad, la administración eficiente de los bienes y recursos públicos, lo mismo que la generación de fondos, por medio de servicios de formación a empresas.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Inserción de técnicos en el mercado laboral para realizar prácticas pre - profesionales	Sumatoria de técnicos	Alumno			300.0	300.0	300.0	300.0

37.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : EDUCACIÓN TÉCNICA EN LOS NIVELES MEDIO Y SUPERIOR

Desarrolla planes de estudio de formación integral en los niveles técnico medio y técnico superior en las especialidades de electricidad, arquitectura, diseño, construcción, electrónica entre otras. Sus servicios están dirigidos principalmente a jóvenes varones y mujeres de escasos recursos económicos de todo el país. También oferta cursos de capacitación a empresas, brindando una educación con calidad y equidad social.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Graduados del nivel medio		Alumno	196.0	196.0	198.0	198.0	198.0	198.0
Graduados del nivel superior		Alumno	115.0	115.0	102.0	102.0	102.0	102.0
Personas capacitadas tecnológicamente		Personas			340.0	390.0	400.0	420.0
Estudiantes matriculados		Alumno	1,190.0	1,190.0	1,310.0	1,310.0	1,310.0	1,310.0
Trabajadores de empresas capacitados		Persona	250.0	250.0	300.0	350.0	370.0	400.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
EDUCACIÓN TÉCNICA EN LOS NIVELES MEDIO Y SUPERIOR	15,104	47,606	53,649	55,055	59,373	64,049
TOTAL	15,104	47,606	53,649	55,055	59,373	64,049

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
EDUCACIÓN TÉCNICA EN LOS NIVELES MEDIO Y SUPERIOR	15,104	47,606	53,649	55,055	59,373	64,049
GASTO CORRIENTE	15,104	47,119	53,147	54,533	58,830	63,469
SERVICIOS PERSONALES	12,833	29,633	31,898	34,908	38,069	41,522
SERVICIOS NO PERSONALES	560	7,126	9,836	8,034	8,513	9,004
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,711	10,360	11,413	11,591	12,248	12,943
GASTO DE CAPITAL	-	487	502	522	543	580
TOTAL	15,104	47,606	53,649	55,055	59,373	64,049
GASTO CORRIENTE	15,104	47,119	53,147	54,533	58,830	63,469
SERVICIOS PERSONALES	12,833	29,633	31,898	34,908	38,069	41,522
SERVICIOS NO PERSONALES	560	7,126	9,836	8,034	8,513	9,004
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,711	10,360	11,413	11,591	12,248	12,943
GASTO DE CAPITAL	-	487	502	522	543	580

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
EDUCACIÓN TÉCNICA EN LOS NIVELES MEDIO Y SUPERIOR	15,104	47,606	53,649	55,055	59,373	64,049
Rentas del Tesoro	15,104	45,006	50,949	52,255	56,473	61,049
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	2,600	2,700	2,800	2,900	3,000
TOTAL	15,104	47,606	53,649	55,055	59,373	64,049
Rentas del Tesoro	15,104	45,006	50,949	52,255	56,473	61,049
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	2,600	2,700	2,800	2,900	3,000

38. Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres

38.1 Misión

Diseña y coordina la ejecución de los planes, programas y proyectos de Gestión Integral del Riesgo de Desastres; por mandato de la Presidencia de la Republica, fortaleciendo el protagonismo social, con instituciones, municipalidades, organizaciones, la juventud, la familia, la comunidad y las personas; fomentando evolutivamente una cultura y prácticas de prevención, mejorando su capacidad de respuesta, contribuyendo con el modelo de seguridad ciudadana y humana al desarrollo del país.

38.2 Situación del Sector

Entre los principales logros están:

Actualización del Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2010-2015, con el objetivo de contribuir a la reducción de los riesgos a desastres, mediante el desarrollo de políticas y medidas de gestión integral del riesgo articulada con los procesos de desarrollo sostenible y reducción de la pobreza de la población nicaragüense, desde un enfoque de derechos, y considerando la equidad de género, etnicidad y multiculturalidad.

Contribuir a la construcción de la Política Centroamericana para la Gestión Integral del Riesgo, (PCGIR).

Avances importantes en el marco jurídico y disposiciones legales, relacionadas a la Gestión Integral del Riesgo.

Institucionalización de los planes nacionales de contingencia nacional ante eventos causantes de emergencias y desastres.

Capacitación a 2,000 docentes para la implementación de la Gestión Integral del Riesgo en la educación primaria y secundaria.

Capacitación permanente a los 17 coordinadores de los Comités Departamentales, para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (CODEPRED).

Se realizaron 2 cursos básicos de Gestión Integral del Riesgos socio naturales dirigidos a 65 jóvenes que fungirán como reproductores de los conocimientos y habilidades adquiridas.

Capacitación, sensibilización y asistencia técnica permanente, para la inserción de la Gestión Integral del Riesgo en la planificación municipal con desarrollo humano en los 153 municipios de Nicaragua.

Elaboración de 12 planes municipales de Gestión Integral del Riesgo de los municipios de Ciudad Darío, Sébaco, San Isidro, La Trinidad, La Concordia, San Rafael del Norte, Jinotega, Terrabona, Matagalpa, San Dionisio, Matiguás y Río Blanco.

Se dió un salto de calidad con la implementación del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo (SIGER), en 70 municipios de 9 departamentos del Pacífico del país, que permitirá que las alcaldías municipales cuenten con una herramienta informática de apoyo para la administración de la información en situaciones de emergencia. Debido a los buenos resultados en su aplicación se replicará esta experiencia en el resto de los departamentos del país.

Instalación de un Sistema de Alerta ante Tsunami, que comprende 60 bocinas - sirenas a lo largo de la franja del Pacífico. Con este sistema de aviso, estamos dando cobertura a un aproximado de 57%

de comunidades de la zona costera que concentran la mayor cantidad de habitantes y están más cerca de la costa (68,000 de 99,000 aproximadamente), que es donde en temporadas de verano acude más de 1 millón de habitantes de todo el país.

Instalación de 23 sirenas de activación manual en mercados y comunidades de prioridad ante el riesgo en 9 municipios: El Viejo, Chichigalpa, Chinandega, León, San Rafael del Sur, Diriamba, Jinotepe, San Juan del Sur y Tola.

Instalación de 22 sirenas manuales en 8 mercados de Managua, para el aviso de evacuación ante incendios y fuertes sismos: Roberto Huembes (4), Mercado Oriental (5), Mercado Mayoreo (4), Iván Montenegro (3), Israel Lewites (3), Róger Deshón (1), Periférico (1) y Candelaria (1).

Fortalecimiento del sistema de Alerta Temprana ante sismos en la ciudad de Managua, con la instalación de 3 nuevas estaciones sísmicas, que serán reforzados con la instalación de 5 acelerógrafos y 10 GPS, estos últimos para la vigilancia del graben de Managua.

En conjunto con las autoridades locales y los Gabinetes de la Familia, Comunidad y Vida, se ha brindado atención y acompañamiento solidario a 195,213 familias con 976,065 personas, a las cuales se les proporcionó materiales de construcción, avituallamiento, enseres domésticos, vestuario, medicinas, insumos de agua y saneamiento, durante y después de los diferentes eventos que han afectado al territorio nacional.

Construcción y entrega de 329 viviendas en los municipios de San Francisco Libre, La Paz Centro, Tipitapa, Masaya, Carazo, Managua, Ticuantepe, Ciudad Sandino, San Rafael del Sur y el Crucero que beneficiaron a 329 familias con 1,962 personas, de las cuales, 134 viviendas fueron entregadas en el departamento de Managua, beneficiando a igual número de familias con 804 personas.

Fueron beneficiadas con Plan Techo de emergencia, 5,571 familias con 27,855 personas, que han sido afectadas por los diferentes eventos. Con el Programa de entrega de Kit de Higiene Familiar se beneficiaron a 45,000 familias con 225,000 personas.

Beneficiadas con el Programa de entrega de colchonetas, 50,000 familias con 280,000 personas.

Construcción de la Política Nacional de Gestión Integral del Riesgo.

38.3 Prioridades Estratégicas

- Fortalecer a través de simulacros locales, departamentales, regionales o nacionales la capacidad de respuesta ante los desastres.
- Apoyo sistemático a los Gobiernos Locales para preparar y ejecutar planes de gestión de riesgo.
- Coordinar con instituciones especializadas, el desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana y planes contingentes para la atención de las emergencias.
- Coordinar con las instituciones del Gobierno Central la preparación de planes de respuesta para cada una de las amenazas (terremotos, erupciones volcánicas, huracanes, inundaciones, incendios forestales, etc.).
- Coordinar desde el Centro de Operaciones de Desastre Nacional la ejecución oportuna de las orientaciones de la Presidencia de la República en respuesta a situaciones de emergencia.
- Ejecutar una estrategia de comunicación para fomentar una cultura de prevención y preparación ante eventos naturales que incluya informar a la población sobre las medidas a seguir durante las emergencias.

38.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y ATENCIÓN DE RIESGOS SOCIO NATURALES

Este programa continuará desarrollando las acciones de prevención de riesgo socio naturales lo mismo que la preparación de repuesta ante desastres. Continuará brindando asistencia y acompañamiento solidario a la población afectada por desastres así como todas las acciones necesarias para el cumplimiento de sus prioridades estratégicas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Elaboración de Planes Municipales de Gestión Integral del Riesgo		Planes	3.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0
Capacitación en gestión integral del riesgo a los Gabinetes de la Familia, Comunidad y Vida		Personas	9,400.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0
Formación en gestión integral de riesgo y cambio climático a jóvenes, docentes y técnicos de enlaces.		Personas	224.0	150.0	600.0	600.0	600.0	600.0
Actualización de Planes Contingentes de Respuesta Nacional		Planes	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Actualizar Planes de Respuesta Municipal.		Planes	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0
Familias atendidas con plan techo de emergencia.		Familias	3,802.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Visitas de acompañamiento para garantizar las capacidades humanas en los territorios.		Visitas	42.0	40.0	40.0	40.0	40.0	40.0
Fortalecimiento comunitario en el proceso de organización, capacitación e instalación de instrumentación de los SAT		Comunidades	43.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0
Asistencia y acompañamiento solidario ante desastres brindado a familias (alimentos y otros suministros)		Familias	49,966.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y ATENCIÓN DE RIESGOS SOCIO NATURALES	141,998	82,347	80,855	77,512	84,498	91,593
TOTAL	141,998	82,347	80,855	77,512	84,498	91,593

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y ATENCIÓN DE RIESGOS SOCIO NATURALES	141,998	82,347	80,855	77,512	84,498	91,593
GASTO CORRIENTE	101,998	73,802	79,304	77,512	84,498	91,593
SERVICIOS PERSONALES	20,102	22,121	22,075	28,568	30,305	31,636
SERVICIOS NO PERSONALES	22,004	28,660	15,952	6,899	7,451	8,121
MATERIALES Y SUMINISTROS	59,892	23,021	6,652	1,095	1,182	1,289
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	34,625	40,950	45,560	50,547
GASTO DE CAPITAL	40,000	8,545	1,551	-	-	-
TOTAL	141,998	82,347	80,855	77,512	84,498	91,593
GASTO CORRIENTE	101,998	73,802	79,304	77,512	84,498	91,593
SERVICIOS PERSONALES	20,102	22,121	22,075	28,568	30,305	31,636
SERVICIOS NO PERSONALES	22,004	28,660	15,952	6,899	7,451	8,121
MATERIALES Y SUMINISTROS	59,892	23,021	6,652	1,095	1,182	1,289

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	34,625	40,950	45,560	50,547
GASTO DE CAPITAL	40,000	8,545	1,551	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y ATENCIÓN DE RIESGOS SOCIO NATURALES	141,998	82,347	80,855	77,512	84,498	91,593
Rentas del Tesoro	136,748	63,168	70,548	77,512	84,498	91,593
Donaciones Externas	5,250	19,179	10,307	-	-	-
TOTAL	141,998	82,347	80,855	77,512	84,498	91,593
Rentas del Tesoro	136,748	63,168	70,548	77,512	84,498	91,593
Donaciones Externas	5,250	19,179	10,307	-	-	-

39. Fondo de Mantenimiento Vial

39.1 Misión

Contribuir al desarrollo socio-económico de la nación, a través de la conservación de su patrimonio vial.

39.2 Situación del Sector

El Fondo de Mantenimiento Vial (FOMAV), inició sus operaciones de mantenimiento en el año 2003. De los recursos disponibles para el mantenimiento de la red vial mantenible, el 20.0% se transfiere a los municipios y los tramos son definidos a través de convenios anuales firmados entre FOMAV y la Asociación de Municipios de Nicaragua (AMUNIC).

La condición funcional y estructural de la infraestructura vial de nuestro país se encuentra en recuperación, siendo el Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI) el órgano rector de la vialidad, encargado de la rehabilitación y el FOMAV creado para garantizar el mantenimiento, para la cual se define una red, mediante un convenio anual que se suscribe con el MTI.

La Red Vial Nacional está conformada de aproximadamente 23,897.1 km de los cuales el 13.7% son pavimentados, y 86.3% son no pavimentados.

La red vial básica cuenta aproximadamente con 8,157.8 km, de acuerdo a información suministrada por el MTI, conformada por los tramos pavimentados, adoquinados y no pavimentados, éstos últimos representan el 60.0% de la red.

En vista de la insuficiencia de recursos financiero, no es posible dar mantenimiento a toda la red vial mantenible del país. El FOMAV tiene como prioridad la atención de las carreteras que presentan mayor volumen de tráfico, se espera para el año 2016 atender 2,916.7 km de la red vial básica convenida con el MTI pese a que la red vial mantenible es de aproximadamente 3,889.7 km.

A partir del año 2009, el FOMAV y MTI han coordinado nuevas estrategias y políticas de mantenimiento, estableciendo prioridades de atención en la red de carreteras pavimentadas y adoquinadas, las que a su vez, son los tramos por los que se mueven los mayores volúmenes de tránsito y por consiguiente son los ejes por los cuales se transporta la producción de nuestro país.

Para dar un mantenimiento óptimo, oportuno y adecuado a la totalidad de la red vial mantenible, de aproximadamente 4,000.0 km, el FOMAV requiere incrementar su fuente de financiamiento en aproximadamente 50.0%. Actualmente atiende 2,597.4 kilómetros con mantenimiento periódico/rutinario, sin embargo en vista que el mantenimiento rutinario con microempresas asociativas se realiza sobre los mismos tramos, se suman aproximadamente 319.3 km, totalizando 2,916.7 km. Se deja de atender la red que por su condición, aunque es mantenible, es la que requiere mayores recursos para su mantenimiento ya que su superficie de rodamiento es balastada.

En tal sentido, el FOMAV a través de su Consejo Directivo ha planteado a la Asamblea Nacional, la necesidad de buscar otras fuentes de financiamiento, inclinándose en primera instancia por el incremento de la tasa aplicada a cada galón de combustible, hasta alcanzar la tasa máxima de 20 centavos de dólar.

Con recursos del Banco Mundial, se llevó a cabo la consultoría “Estudio de la estructura, rol y sostenibilidad del FOMAV” que sustenta técnica y financieramente la iniciativa de incremento de tasa IE-FOMAV.

39.3 Prioridades Estratégicas

- Optimizar los recursos, aplicando estrategias de mantenimiento que prolonguen la vida útil de las principales carreteras de nuestro país.
- Continuar con los esfuerzo para la implementación de un sistema de gestión de pavimentos y automatización de procesos que garanticen la evaluación de la red bajo la administración del FOMAV y permita definir actividades de mantenimiento eficaces, óptimas y oportunas.
- Continuar con los contratos de Mantenimiento por Resultados, tomando en consideración las lecciones aprendidas con el proyecto Las Piedrecitas – Empalme Izapa.
- Continuar implementando nuevas tecnologías de mantenimiento orientadas a mejorar los resultados y garantizar una mayor durabilidad de las obras.

39.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL

A través de este programa se realizan obras de Mantenimiento Vial que corresponden al conjunto de actividades adecuadas y oportunas, destinadas a preservar a corto, mediano y largo plazo, la condición de la vía, para asegurar su buen funcionamiento y la prolongación de su vida de servicio; permitiendo una comunicación terrestre segura en las zonas de influencia de las vías, donde el FOMAV tenga presencia.

Incluye las intervenciones de carácter preventivo, rutinario y periódico, dirigido a todos los elementos que conforman la vía.

Las obras de Mantenimiento Preventivo, corresponden a actividades y obras destinadas a prevenir fallas en la vía antes de que ocurran.

El Mantenimiento Rutinario, comprende todas aquellas actividades requeridas para conservar una vía de regular a buen estado, las cuales se repiten sistemáticamente una o más veces al año. También incluye aquellas labores de reparación vial destinadas a recuperar elementos menores dañados, deteriorados o destruidos del sistema de drenaje, señalización vial y elementos de seguridad, así como bacheo, sello manual de grietas, perfilado de bordes y taludes, nivelación de superficie sin pavimentar y hombros, la limpieza de los drenajes y del derecho de la vía.

El Mantenimiento Periódico es el conjunto de actividades programables en período de más de un año tendientes a renovar la condición original de los pavimentos mediante la aplicación de capas adicionales de material selecto, grava, reposición de adoquines, sello mecanizado de fisuras y grietas, tratamientos superficiales, recarpeteos asfálticos o de sección de concreto, según sea el caso, sin alterar la estructura de las capas del pavimento subyacente. El mantenimiento periódico de los puentes incluye la reparación o cambio de elementos estructurales dañados.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Mantenimiento de la red vial nacional		Kilómetro	2,895.9	2,947.2	2,916.7	2,917.5	2,924.0	2,930.6

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL	752,777	1,279,600	1,286,239	1,429,790	1,597,576	1,788,960
TOTAL	752,777	1,279,600	1,286,239	1,429,790	1,597,576	1,788,960

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL	752,777	1,279,600	1,286,239	1,429,790	1,597,576	1,788,960
GASTO CORRIENTE	751,986	1,277,590	1,285,976	1,429,790	1,597,576	1,788,960
SERVICIOS PERSONALES	25,206	30,375	34,984	36,735	38,572	40,500
SERVICIOS NO PERSONALES	723,634	998,605	999,278	1,361,814	1,527,852	1,717,045
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,146	3,595	3,974	3,835	3,746	4,009
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	245,015	247,740	27,406	27,406	27,406
GASTO DE CAPITAL	791	2,010	263	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
TOTAL	752,777	1,279,600	1,286,239	1,429,790	1,597,576	1,788,960
GASTO CORRIENTE	751,986	1,277,590	1,285,976	1,429,790	1,597,576	1,788,960
SERVICIOS PERSONALES	25,206	30,375	34,984	36,735	38,572	40,500
SERVICIOS NO PERSONALES	723,634	998,605	999,278	1,361,814	1,527,852	1,717,045
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,146	3,595	3,974	3,835	3,746	4,009
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	245,015	247,740	27,406	27,406	27,406
GASTO DE CAPITAL	791	2,010	263	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL	752,777	1,279,600	1,286,239	1,429,790	1,597,576	1,788,960
Rentas con Destino Especifico	638,751	1,224,600	1,237,739	1,377,600	1,543,900	1,732,600
Préstamos Externos	114,026	55,000	48,500	52,190	53,676	56,360
TOTAL	752,777	1,279,600	1,286,239	1,429,790	1,597,576	1,788,960
Rentas con Destino Especifico	638,751	1,224,600	1,237,739	1,377,600	1,543,900	1,732,600
Préstamos Externos	114,026	55,000	48,500	52,190	53,676	56,360

40. Ministerio Público

40.1 Misión

Representar a la sociedad y a las víctimas del delito en la defensa de sus derechos e intereses comunes, ejerciendo la acción penal en los delitos de acción pública, en estricto respeto de los Derechos Humanos y el debido proceso, sirviendo con calidad y calidez para contribuir a la paz social y la convivencia armoniosa entre las y los nicaragüenses.

40.2 Situación del Sector

El Ministerio Público, a partir del 2014, ha impulsado un proceso integral para forjar una institución moderna y eficiente en la atención, representación y defensa de las víctimas del delito, y de los intereses de la sociedad nicaragüense, desde un modelo de la Buena Gestión Pública, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo Humano y las Políticas de Estado en Justicia Penal Nicaragüense, para el logro de este objetivo se han enfocado todo los esfuerzos hacia el cambio de actitudes y la práctica de valores éticos, junto con la dotación de los recursos humanos, materiales y financieros adecuados, corrigiendo situaciones específicas a corto plazo e impulsando un proceso de desarrollo estratégico a mediano plazo.

Simultáneamente a los procesos internos, se ha venido trabajando en fortalecer y ampliar las alianzas interinstitucionales e intersectoriales para lograr los objetivos estratégicos tanto desde el nivel central como al nivel departamental, regional, municipal y comunitario. En este sentido, es importante destacar que, el Ministerio Público ha logrado efectuar coordinaciones interinstitucionales con todos los operadores del Sistema de Justicia. Se ha fortalecido el muro de contención para combatir decididamente el crimen organizado, el narcotráfico y la delincuencia organizada, el que se encuentra conformado por el Ejército de Nicaragua, la Policía Nacional y el Ministerio Público, garantizando la seguridad ciudadana, así como la defensa de la Soberanía Nacional.

Asimismo, el Ministerio Público cumple con la aplicación de leyes, tratados, convenios internacionales y políticas regionales en materia de niñez, adolescencia, violencia contra las mujeres; políticas que no permiten la impunidad para las personas involucradas en estos actos criminales. Todo lo anterior ha permitido ser el país más seguro de Centroamérica y uno de los más seguros de la región latinoamericana.

Consideramos que el empoderamiento y liderazgo de la gestión fiscal desde el territorio es clave del éxito de la gestión institucional. El aprovechamiento oportuno de las capacidades instaladas de otros operadores de justicia al nivel municipal, departamental y regional, junto con otras estructuras institucionales y expresiones organizadas de la comunidad, puede contribuir sustancialmente a que la gestión del Ministerio Público se visibilice en la dimensión que le establecen las leyes para mejorar la efectividad de la acción penal en Nicaragua.

Por otra parte, los mecanismos de participación ciudadana en el control social a la gestión pública, mandato Constitucional que busca el "perfeccionamiento del sistema económico, político, cultural y social de la nación" (Artículo 2, 6, 130 de la Constitución), coadyuvan a que las y los servidores públicos ejerzan sus funciones "en estricto cumplimiento a los principios de constitucionalidad y legalidad"; por ello, el Ministerio Público establecerá gradualmente dichos mecanismos que permitan "escuchar" a la población" sobre sus problemas, quejas, demandas, sugerencias, peticiones, y "procurar resolverlos" a favor de los intereses del pueblo (Artículo 131 de la Constitución), en concordancia con las funciones que le determinan su Ley Orgánica y demás leyes conexas.

Por último, pero no menos importante, la capacitación y especialización del talento humano con que cuenta la institución, desde un enfoque integral y estratégico, contribuirá a la gestión de la calidad y la excelencia de los servicios que se brindan a la población.

40.3 Prioridades Estratégicas

- **Fortalecer la calidad de la gestión fiscal.**

Acciones:

- Plan de crecimiento de la cobertura nacional.
- Fortalecimiento de las Oficinas de Atención a la Víctima (OAV) y los Centros de Atención Fiscal (CAF).
- Fortalecer la función investigadora del Ministerio Público para el efectivo ejercicio de la acción penal.

- **Modernización y Desarrollo Organizacional.**

Acciones:

- Desarrollar procesos que permita afrontar nuevos retos mediante la optimización de los recursos humanos y materiales disponibles.
- Instalación y funcionamiento óptimo del Sistema de Asignación y Registro de Expedientes Fiscales (SAREF) a nivel nacional.

- **Cooperación Interinstitucional e Intersectorial.**

Acciones:

- Fortalecimiento de las coordinaciones interinstitucionales en el marco del Sistema de Justicia Penal de Nicaragua.
- Fortalecer la coordinación y cooperación efectiva con la ciudadanía, población organizada.

- **Especialización del Talento Humano.**

Acciones:

- Desarrollar el Plan de Integral de Capacitación Especializada para la buena gestión del Ministerio Público.

40.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LAS VÍCTIMAS DE DELITO

Las principales acciones a realizar durante este período están orientadas a incrementar el número de personas atendidas como víctimas de delitos, reducir la mora fiscal y aplicar criterios de oportunidad en casos permitidos por la Ley.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Personas atendidas como víctimas del delito y usuarios/as del servicio de la institución a nivel nacional		Persona	138,447.0	121,344.0	123,771.0	126,246.0	128,772.0	131,347.0
Resoluciones emitidas por el fiscal del Ministerio Público en las causas ingresadas en el año, garantizando acceso a la justicia a las víctimas del delito		Resolución	42,190.0	40,448.0	41,257.0	42,082.0	42,974.0	43,782.0
Resoluciones emitidas de acciones penales en delitos contra la mujer, la niñez y adolescentes en cumplimiento a la Política Nacional de Género		Resolución	19,669.0	14,200.0	14,484.0	14,774.0	15,070.0	15,371.0
Casos atendidos contra el crimen organizado y delitos contra la administración pública, garantizando la buena gestión		Casos	3,107.0	2,392.0	2,440.0	2,487.0	2,538.0	2,589.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LAS VÍCTIMAS DE DELITO	210,262	229,189	252,426	265,027	278,544	292,758
TOTAL	210,262	229,189	252,426	265,027	278,544	292,758

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LAS VÍCTIMAS DE DELITO	210,262	229,189	252,426	265,027	278,544	292,758
GASTO CORRIENTE	209,376	228,989	251,426	265,027	278,544	292,758
SERVICIOS PERSONALES	183,445	200,143	215,628	226,723	238,981	251,365
SERVICIOS NO PERSONALES	18,955	21,041	26,602	28,767	29,669	30,996
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,976	7,805	9,196	9,537	9,894	10,397
GASTO DE CAPITAL	886	200	1,000	-	-	-
TOTAL	210,262	229,189	252,426	265,027	278,544	292,758
GASTO CORRIENTE	209,376	228,989	251,426	265,027	278,544	292,758
SERVICIOS PERSONALES	183,445	200,143	215,628	226,723	238,981	251,365
SERVICIOS NO PERSONALES	18,955	21,041	26,602	28,767	29,669	30,996
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,976	7,805	9,196	9,537	9,894	10,397
GASTO DE CAPITAL	886	200	1,000	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LAS VÍCTIMAS DE DELITO	210,262	229,189	252,426	265,027	278,544	292,758
Rentas del Tesoro	209,229	229,189	252,426	265,027	278,544	292,758
Donaciones Externas	1,033	-	-	-	-	-
TOTAL	210,262	229,189	252,426	265,027	278,544	292,758
Rentas del Tesoro	209,229	229,189	252,426	265,027	278,544	292,758
Donaciones Externas	1,033	-	-	-	-	-

41. Dirección General de Ingresos

41.1 Misión

Recaudar los tributos internos de manera eficaz, eficiente y transparente, promoviendo la cultura de cumplimiento voluntario, aportando al Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, recursos para el Plan Nacional de Desarrollo Humano y el Programa Económico Financiero.

41.2 Situación del Sector

La Dirección General de Ingresos, como parte integral de la administración tributaria, tiene el mandato de gestionar, controlar y recaudar el conjunto de los impuestos internos. En ese sentido, le asiste un rol fundamental, el desarrollo humano, que se ha convertido en uno de los ejes de innovación dentro de los procesos de modernización de la Administración Pública.

La administración tributaria enfrenta el desafío de avanzar hacia un mayor cumplimiento de las obligaciones impositivas y así proveer los recursos adecuados a las arcas fiscales para combatir la pobreza. Además confronta la necesidad de una mejora en las condiciones para la utilización productiva y social del Internet y de los servicios de telecomunicaciones, así mismo incrementar el prestigio ante los contribuyentes y en especial ante la sociedad, que es la destinataria última de los resultados de la gestión de la DGI.

Uno de los mayores desafíos que tiene la DGI, es ir hacia un mayor cumplimiento de las obligaciones impositivas en nuestro país. Esta es, sin duda, una tarea fundamental para alcanzar los objetivos de desarrollo humano. Aquí se presenta un gran desafío, estimaciones disponibles muestran que en el IVA los niveles de evasión se sitúan en torno al 30% del potencial de recaudación de ese gravamen.

Si bien, es posible encontrar otros países con porcentajes similares de incumplimiento o aún mayores, ello no aminora la inquietud, atendiendo especialmente a los recursos que están en juego. Si se supone conservadoramente que la tasa de evasión del IVA representa la tasa de evasión para el conjunto de los impuestos nicaragüenses, entonces se puede inferir, que cada año se dejan de percibir en arcas fiscales, al menos unos C\$11,000 millones.

Si todos los nicaragüenses pagaran sus impuestos, el gasto público que se destina a la reducción de la pobreza podría aumentar en beneficio del país. Las circunstancias que determinan las conductas de evasión y elusión son múltiples. En algunas de ellas, la administración tributaria incide directamente y en otras lo hace de manera indirecta. La DGI ejerce una labor directa de fiscalización cuando detecta el incumplimiento, conmina al contribuyente a pagar, y sanciona la falta de acuerdo a lo que establece la legislación. Por otro lado, ejerce también una labor indirecta de control de la evasión, cuando sus actuaciones sobre un evasor detectado inciden en el comportamiento de los demás contribuyentes. Estos efectos indirectos pueden ser inducidos por la DGI, a través de la presencia fiscalizadora efectiva, por ejemplo, visitando en terreno zonas comerciales con alta emisión de facturas.

Nicaragua está empeñada en mejorar las condiciones, para la utilización productiva y social de Internet y los servicios de telecomunicaciones. En la actualidad, los esfuerzos gubernamentales han estado dirigidos a promover el uso de la banda ancha y a la instalación de portales para servicios electrónicos, en todas las cabeceras municipales. De esta forma, el desafío explícito para todos los organismos públicos, es desplegar una adecuada oferta de servicios electrónicos.

En el caso particular de la DGI, en la actualidad está enmarcada en brindar servicios rápidos y fluidos y se propone que cada vez más sus servicios sean on line. Se impulsa el uso de la Ventanilla Electrónica Tributaria (VET), para todas las obligaciones tributarias. Se está tratando de

ampliar los servicios de asistencia hacia los contribuyentes, de tal forma que encuentren en la plataforma web, ayuda en todos los ámbitos de la gestión tributaria, facilitando la comprensión de las aplicaciones de los diferentes impuestos y trámites.

Por tanto es notorio que la Administración Tributaria está impulsando acciones innovadoras y modernizadoras de procesos, con el fin de facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, incrementar los controles, con procesos validatorios e incrementar la sensación de riesgo subjetivo y motivando el cumplimiento voluntario.

Al analizar la ejecución del 1er semestre 2015, observamos que los sectores económicos que más aportaron a la recaudación durante el periodo son: Industria con el 30%, Comercio 27%, Financiero 15%, Transporte y Servicios con el 10% y 9% respectivamente, contribuyendo estos cinco sectores con el 91% del total de la recaudación.

Cabe mencionar que los sectores que tuvieron un mayor crecimiento en la recaudación respecto al mismo período del 2014 son: Servicios 29%, Agropecuario 23%, Comercio 19%, Financiero 17%. En menor proporción Energía, Agua y Luz 14%, Industria 12%, Construcción 11% y Transporte con el 6%. El sector Minería es el único sector en que se redujo la recaudación en 55%.

El servicio electrónico 7/24 de la DGI, permitió que el 100% de los días del período Enero-Junio/2015 se recibieran pagos y declaraciones.

Al mes de Diciembre del 2014 contábamos con 95,072 contribuyentes usuarios activos en la VET, para el mes de Junio de 2015 este número se incrementó a 110,864 contribuyentes usuarios, esto significó un incremento de 15,792 contribuyentes usuarios o sea un 17% más, de universo total, el 54% (59,740) pertenece a Cuota fija y el 46% (51,124) a Régimen General.

Evolución de las Solvencias: Durante este período, se han emitido por la VET un 99.93% (155,238) de un total de 155,360 de solvencias emitidas.

Evolución de las Declaraciones: Los contribuyentes durante el período, presentaron el 99.67% (829,595) de sus declaraciones en la VET, de un total de 832,341 declaraciones presentadas.

La recaudación mediante la VET: En el mismo período, lo recaudado por este medio fue el 92% (C\$19,677,480 miles) del total obtenido por la institución (C\$21,415,074 miles). Cabe mencionar que con relación al año 2014 el crecimiento es de 3 puntos porcentuales.

La Recaudación de los Grandes Contribuyentes, mediante la Ventanilla Electrónica Tributaria fue del 94% (C\$12,702,422.0 miles) del total recaudado por esta unidad que fue de C\$13,568,346.0 miles. Las Administraciones de Rentas su recaudación por este medio y para el mismo periodo fue del 89% (C\$6,975,038.0 Miles) de un total de C\$7,846,727.0 miles.

En el año 2014 la recaudación de Cuota Fija por medio de la VET fue del 48%, para el periodo enero - junio del presente año pasó a 93% (C\$151,047.0 miles) del total recaudado en este rubro que fue de C\$161,569.0 miles, un crecimiento de más de 45 puntos.

El **Sistema de Administración de Exoneraciones (SIAEX)**, Se emitieron 85,962 Certificados Electrónico Tributario, exonerando C\$342,215.6 miles de córdobas en IVA e IECC. Al finalizar el I semestre un total de 420 contribuyentes opera el SIAEX (Autoridad del Gran Canal: 4, Ejecutores de Proyecto: 49, Exportadores: 108, Gobierno/Estado: 18, Zonas Francas (operarias y usuarias):240, Banco Produzcamos: 1).

Continuando con la modernización, simplicidad y facilitación, serán incorporados al SIAEX los Sectores Productivos: INPESCA, MAG, PYMES, MIFIC, INVUR, URBANIZADORAS, INTUR, FARMACIAS Y SECTOR MINERO, MEM.

Catastro Fiscal: La Administración Tributaria continúa desarrollando acciones, dirigidas a mejorar los servicios y controles de este concepto, entre las más relevantes podemos enumerar las siguientes:

- Estimular la mejora del indicador de Confianza Catastral.
- Cruce de información con el registro de la propiedad de los departamentos de Jinotega, León, Granada, Pto. Cabezas, Matagalpa y Boaco, lo que produce reducción en las oportunidades para acciones elusivas.

Registro: Cabe resaltar que al 31 de marzo/2015, los contribuyentes sujetos al período ordinario 2014, llevaron a cabo la declaración y pago del IR Anual. Declararon el período fiscal 2014 un total de 22,395 contribuyentes. Los Sistemas de declaración mensual por detalle, las validaciones en línea y las acciones de Bloqueo, iniciadas desde el período anterior, contribuyeron a elevar la sensación de riesgo subjetivo.

Para el caso específico de la declaración del IR, el 100% de las declaraciones se realizaron a través de la VET. El desempeño de la VET durante este cierre de período fiscal fue muy satisfactorio y el servicio se prestó sin interrupciones.

Continuando con los procesos de modernización de la Administración Tributaria, así como de facilitar y simplificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes, haciendo uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC 's), se han dado los pasos necesarios para que el 1ro de Julio del presente año este habilitado el uso general de la SOLVENCIA FISCAL, que certifica el estado de solvencia del contribuyente y/o responsable directo en el cumplimiento en tiempo y forma de sus obligaciones fiscales. Una vez emitido este documento, podrá ser fotocopiado y usado durante su vigencia, adhiriéndole los timbres de ley.

Modernización y simplicidad serán desarrollados por la Administración Tributaria, con la puesta en funcionamiento de la nueva aplicación para la emisión de las cédulas RUC con material PVC, la cual contará con código de barra y QR, además que ayudará para el control de la facturación. Ya se cuenta con los equipos tecnológicos para dar inicio con esta estrategia.

Ampliación de dos bancos Comerciales sobres los pagos tributarios y otros ingresos a través de la SERWEB. PROCREDIT ya está realizando pruebas y está en revisión el Contrato Operacional, para entrar en producción en el mes de septiembre 2015.

Se continúa siendo una Administración Tributaria facilitadora para los contribuyentes, capacitándolos en temas de interés tributarios, durante este I Semestre del año 2015 se capacitaron 4,314 Contribuyentes en temas tales como

- Reformas LCT 2014 (60)
- Retenciones en la Fuente 2015 (65)
- Declaración Mensual de Impuesto (3,839)
- Tributos Nacionales (350)

Durante el período, se han inscrito 1,863 nuevos contribuyentes, mediante el Documento Único de Registro (DUR), de este total corresponden al Departamento de Managua 1,311 (70%) y en los restantes municipios 552 (30%) contribuyentes. Esto es un instrumento facilitador para los contribuyentes, que les permite en un acto registrarse en tres Instituciones del Estado y para estas últimas un mecanismo de control para el incremento de su Base de Contribuyentes. Desde que se dió inicio con el uso de esta herramienta facilitadora se han inscrito 11,221 nuevos contribuyentes.

Actualizaron su RUC (Reempadronamiento) durante el período de Enero-Junio del año 2015, la cantidad de 1,823 contribuyentes, para un acumulado desde que se dió inicio con este proceso de

20,234, de los cuales 18,411 (91%) son de Régimen General y 1,823 (9%) de Régimen de Cuota Fija.

Es importante mencionar que para el período evaluado del 2015, la mayor recaudación por gestiones de fiscalización se encuentra concentrada en Administraciones de Renta de Managua con el 53%, seguido de las Administraciones de Rentas de los Departamentos con el 43% y en GRACOS el 4%.

El Universo de Contribuyentes activo es de 170,873 de los cuales el 49.9% pertenecen al Régimen General (incluye los contribuyentes de la Rentas del Trabajo) y el restante 50.1% al Régimen Especial Simplificado de Cuota Fija. Se está implementando la estrategia de efectuar cruce de información en línea entre las bases de datos actuales, que permita detectar contribuyentes que no estén realizando actividades económicas en los últimos cuatro años, para depurar la base de contribuyentes.

41.3 Prioridades Estratégicas

- Mantener el 99.9% del total de las declaraciones y solvencias vía electrónica.
- Alcanzar el 97% de la recaudación total por medio de Bancos.
- Crear el mecanismo de Registro de Contribuyentes en línea.
- Ampliar el mecanismo electrónico de Declaración Mensual de Impuesto (DMI) al resto de Contribuyentes.
- Incorporar los sectores económicos pendiente al Sistema de Exoneraciones, aumentando el control sobre el Gasto Tributario y sus beneficiarios.
- Mantener en funcionamiento el Centro de Recuperación de Actividad, para asegurar la continuidad y recuperación inmediata de procesos electrónicos fiscales.
- Incrementar las facilidades de pagos de los contribuyentes de los municipios, usando plataformas bancarias no convencionales.
- Desarrollar e implementar Sistema en Línea de Catastro Fiscal.
- Desarrollar e implementar un sistema de cobranza.
- Sistematizar el mecanismo de cierre de actividades o cierre de negocios.
- Pilotear el mecanismo de adquisición de especies fiscales en línea.
- Modernizar el Centro de Asistencia Tributaria (Call Center), creando un sistema computarizado para atender consultas tributarias, garantizando uniformidad en las respuestas tributarias y la captura de información de consultantes, así como la generación de diferentes informes.
- Entrega del nuevo documento RUC en material PVC.
- Funcionamiento del Sistema de facturación.
- Crear condiciones para la implementación de los Precios de Transferencias.
- Seguir ampliando la calificación de los profesionales que se desempeñan en la Administración Tributaria.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Recaudaciones totales a percibirse.		Millones de Córdoba	32,754.2	35,854.5	40,157.0	44,975.8	50,372.9	56,417.6

41.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa continuará mejorando los procesos de trabajo, simplificando y optimizando los procedimientos, uniformando las regulaciones tributarias, fortaleciendo las relaciones entre las diferentes unidades operativas y las áreas de nivel central, garantizando el cumplimiento de la misión como entidad recaudadora del Estado.

PROGRAMA 012 : ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE

Este programa continuará brindando asistencia a los contribuyentes que así lo requieran. Actualizará y ampliará los servicios de asistencia hacia los contribuyentes, de tal forma que encuentren en la plataforma web, ayuda en todos los ámbitos de la gestión tributaria, facilitando la comprensión de las aplicaciones de los diferentes impuestos y trámites.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Declaraciones registradas en la Ventanilla Electrónica Tributaria.		Declaración	1,345,333.0	1,747,334.0	1,400,000.0	1,300,000.0	1,200,000.0	1,200,000.0
Capacitación a contribuyentes en materia tributaria.		Contribuyentes	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0

PROGRAMA 013 : REGISTRO, RECAUDACIÓN Y COBRANZA

Para el mediano plazo sus acciones están dirigidas a asegurar una alta confiabilidad en el proceso de verificar la información ingresada al sistema. Se hará un uso más integral de las herramientas disponibles para gestionar la cobranza, como por ejemplo, las facultades legales de recuperación, el uso del contacto telefónico y las facilidades de pago para los casos en que efectivamente se verifiquen dificultades económicas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Contribuyentes que utilizan el Documento Único de Registro (DUR) a nivel nacional.		Contribuyentes	3,781.0	4,045.0	3,784.0	3,992.0	4,211.0	4,442.0
Contribuyentes registrados en Ventanilla Electrónica Tributaria.		Contribuyentes	24,000.0	26,000.0	22,000.0	20,000.0	18,000.0	16,000.0

PROGRAMA 014 : SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN

Se gestionará una mejora en la infraestructura y en equipos de computación para el desempeño de las nuevas funciones de la Dirección de Fiscalización. Se seleccionará al personal con habilidades y competencias analíticas, investigativas y de diseños en procesos. Se capacitará al personal para el buen desempeño de sus labores bajo el nuevo enfoque de fiscalización.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Inspecciones domiciliarias realizadas al contribuyente.		Inspecciones	88,334.0	103,638.0	108,820.0	114,261.0	119,974.0	125,973.0
Auditorías domiciliarias ejecutadas a Contribuyentes.		Auditorías	713.0	856.0	882.0	908.0	935.0	963.0

PROGRAMA 015 : GESTIÓN DE CATASTRO FISCAL

Este programa continuará efectuando la valorización de bienes muebles e inmuebles en base a tabla de costos unitarios vigentes, según normas establecidas por la Comisión Nacional de Catastro, con el objetivo de legalizar la tenencia de los bienes.

PROGRAMA 016 : RELACIONES JURÍDICO TRIBUTARIA

Se ampliará el Sistema de Exoneraciones con sectores adicionales y se integrarán al Sistema de Facturación. Se implementará un sistema de alertas para registrar todas las interacciones que tiene la DGI con el contribuyente. Se generará control sobre las facturas falsas aplicando sanciones efectivas a quienes usen el crédito fiscal con tales documentos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Otros Indicadores								
Sectores económicos incorporados al Sistema de Admón. de Exoneraciones (SIAEX)		Sectores		7.0	5.0	5.0	4.0	3.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	154,608	207,711	189,275	197,232	207,392	216,651
ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE	2,756	2,868	5,831	6,072	6,381	6,659
REGISTRO, RECAUDACIÓN Y COBRANZA	235,956	247,004	252,892	263,732	277,173	289,267
SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN	12,939	14,580	14,526	15,135	15,906	16,601
GESTIÓN DE CATASTRO FISCAL	8,355	8,466	8,731	9,102	9,567	9,984
RELACIONES JURÍDICO TRIBUTARIA	9,528	10,574	11,902	12,398	13,029	13,599
TOTAL	424,142	491,203	483,157	503,671	529,448	552,761

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ACTIVIDADES CENTRALES	154,608	207,711	189,275	197,232	207,392	216,651
GASTO CORRIENTE	139,891	166,236	167,905	180,181	189,618	203,110
SERVICIOS PERSONALES	83,393	89,967	102,459	140,983	148,168	154,633
SERVICIOS NO PERSONALES	34,979	40,173	39,567	29,343	30,838	32,184
MATERIALES Y SUMINISTROS	20,920	35,482	24,799	8,763	9,415	15,032
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	599	614	1,080	1,092	1,197	1,261
GASTO DE CAPITAL	14,717	41,475	21,370	17,051	17,774	13,541
ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE	2,756	2,868	5,831	6,072	6,381	6,659
GASTO CORRIENTE	2,756	2,868	5,831	6,072	6,381	6,659
SERVICIOS PERSONALES	2,716	2,842	5,786	4,623	4,858	5,070
SERVICIOS NO PERSONALES	26	23	45	962	1,011	1,055
MATERIALES Y SUMINISTROS	14	3	-	487	512	534
REGISTRO, RECAUDACIÓN Y COBRANZA	235,956	247,004	252,892	263,732	277,173	289,267
GASTO CORRIENTE	235,722	247,000	252,892	263,732	277,173	289,267
SERVICIOS PERSONALES	205,905	215,787	217,814	200,786	211,019	220,227
SERVICIOS NO PERSONALES	25,815	26,888	33,186	41,790	43,920	45,836
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,002	4,325	1,892	21,156	22,234	23,204
GASTO DE CAPITAL	234	4	-	-	-	-
SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN	12,939	14,580	14,526	15,135	15,906	16,601
GASTO CORRIENTE	12,445	14,580	14,526	15,135	15,906	16,601
SERVICIOS PERSONALES	11,218	14,330	13,668	11,523	12,110	12,639
SERVICIOS NO PERSONALES	909	218	858	2,398	2,520	2,630
MATERIALES Y SUMINISTROS	318	32	-	1,214	1,276	1,332
GASTO DE CAPITAL	494	-	-	-	-	-
GESTIÓN DE CATASTRO FISCAL	8,355	8,466	8,731	9,102	9,567	9,984
GASTO CORRIENTE	8,355	8,466	8,731	9,102	9,567	9,984
SERVICIOS PERSONALES	7,796	8,289	8,287	6,930	7,284	7,601
SERVICIOS NO PERSONALES	363	144	398	1,442	1,516	1,582
MATERIALES Y SUMINISTROS	196	33	46	730	767	801
RELACIONES JURÍDICO TRIBUTARIA	9,528	10,574	11,902	12,398	13,029	13,599
GASTO CORRIENTE	9,528	10,574	11,902	12,398	13,029	13,599
SERVICIOS PERSONALES	9,171	10,268	11,170	9,439	9,920	10,353
SERVICIOS NO PERSONALES	290	172	704	1,965	2,064	2,155
MATERIALES Y SUMINISTROS	67	134	28	994	1,045	1,091
TOTAL	424,142	491,203	483,157	503,671	529,448	552,761
GASTO CORRIENTE	408,697	449,724	461,787	486,620	511,674	539,220
SERVICIOS PERSONALES	320,199	341,483	359,184	374,284	393,359	410,523
SERVICIOS NO PERSONALES	62,382	67,618	74,758	77,900	81,869	85,442
MATERIALES Y SUMINISTROS	25,517	40,009	26,765	33,344	35,249	41,994
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	599	614	1,080	1,092	1,197	1,261
GASTO DE CAPITAL	15,445	41,479	21,370	17,051	17,774	13,541

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	154,608	207,711	189,275	197,232	207,392	216,651
Rentas del Tesoro	154,388	206,955	189,275	197,232	207,392	216,651
Donaciones Externas	220	756	-	-	-	-
ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE	2,756	2,868	5,831	6,072	6,381	6,659
Rentas del Tesoro	2,756	2,868	5,831	6,072	6,381	6,659
REGISTRO, RECAUDACIÓN Y COBRANZA	235,956	247,004	252,892	263,732	277,173	289,267
Rentas del Tesoro	235,956	247,004	252,892	263,732	277,173	289,267
SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN	12,939	14,580	14,526	15,135	15,906	16,601
Rentas del Tesoro	12,939	14,580	14,526	15,135	15,906	16,601
GESTIÓN DE CATASTRO FISCAL	8,355	8,466	8,731	9,102	9,567	9,984
Rentas del Tesoro	8,355	8,466	8,731	9,102	9,567	9,984
RELACIONES JURÍDICO TRIBUTARIA	9,528	10,574	11,902	12,398	13,029	13,599
Rentas del Tesoro	9,528	10,574	11,902	12,398	13,029	13,599
TOTAL	424,142	491,203	483,157	503,671	529,448	552,761
Rentas del Tesoro	423,922	490,447	483,157	503,671	529,448	552,761
Donaciones Externas	220	756	-	-	-	-

42. Dirección General de Servicios Aduaneros

42.1 Misión

Conforme el Plan Nacional de Desarrollo Humano, facilitar el comercio internacional garantizando la seguridad, control y agilidad en el tráfico de las mercancías, cumpliendo y haciendo cumplir la legislación aduanera y conexas, coadyuvando en la política de fomento a la inversión, recaudando los tributos con eficacia, eficiencia y transparente gestión administrativa.

42.2 Situación del Sector

La Dirección General de Servicios Aduaneros (DGSA) en correspondencia con el Plan Estratégico de la institución, continúa desarrollando el plan de modernización aduanera con la concreción de proyectos y ejecución de metas relevantes, con el fin de agilizar, facilitar, controlar el comercio internacional y coadyuvar al fomento de las inversiones extranjeras directas.

En este proceso de modernización, se realizó la implementación de la nueva versión 4.2.1 del Sistema Informático Aduanero SIDUNEA World y de la plataforma de desarrollo SOClass a nivel nacional enfocado a mejorar el proceso de automatización y de cara a la incorporación de la nueva tecnología no intrusiva. Al mismo tiempo se han desarrollado una serie de módulos en el sistema, siempre con el fin de lograr la agilización del comercio teniendo información precisa de los usuarios y sus gestiones, como son: implementación del Módulo de Transmisión de Formularios Aduaneros Únicos Centroamericanos (FAUCA), implantación del Módulo de Gestión de Garantías, y la implementación de la Fase Piloto del Módulo de Pago Electrónico de Tributos y Servicios Aduaneros (PETS) en la Administración de Aduana Puerto Corinto y en la Administración de Aduana Guasaule.

Somos una aduana competitiva, enfocada a la facilitación del comercio por lo cual logramos intercambiar por medio de una visita realizada por una representación de aduana, experiencias en materia de desarrollo de la tecnología de la información con la ONG Korea Customs Unipass Internationalization Association (KCINGLE – CUPIA).

De cara a la implantación de la tecnología no intrusiva, se trabajó en la preparación de la Reforma a la Ley 841 “Ley de concesión de los servicios de inspección no intrusiva en los puestos de control de fronteras para la seguridad nacional”, así como también en la creación de las condiciones para la entrega de los 7 sitios, en donde se ubicarán los equipos de servicios de inspección no intrusiva los cuales son: Corinto, Guasaule, El Espino, Peñas Blancas, San Pancho, Las Manos y Central de Carga Aérea.

La DGSA continúa en la búsqueda de facilitar las actividades de Comercio Exterior a través de la simplificación de los trámites y de la correcta aplicación de las leyes aduaneras y leyes conexas; procurando a su vez, alcanzar la meta de recaudación prevista, es así que en la lucha contra el contrabando y la defraudación fiscal, detectó ilícitos aduaneros que han dado como resultado la incautación de importante cantidad de mercancías ilegales. A lo largo del año 2014 se efectuaron 178 operativos, cuyos resultados contribuyen a la disminución del contrabando aduanero; manteniendo presencia en áreas de riesgo como aduanas fronterizas, almacenes de depósito y locales en donde se obtuvo información de existencia de mercancías ilegales. Los resultados en el control de la inspección aduanera a nivel nacional fueron excelentes, contribuyendo de esta forma en la disminución del contrabando aduanero y aportando a la obligación del pago de gravámenes.

Se realizaron 5 subastas públicas las que generaron C\$5.3 millones. Las mercancías subastadas en este año fueron: Yates usados, madera, pinturas para madera, electrodomésticos, juguetes, maletas, bolsos, gorras, llantas, zapatos, teléfonos celulares, bisutería, alfombras, chatarra, ropa usada, tablas

de surf, máquinas para hacer ejercicios, equipos de deportes, bombas para fumigar, licores, nintendos, repuestos de vehículos, adornos, refrigeradoras, lavadoras.

42.3 Prioridades Estratégicas

- **Agilizar, facilitar y controlar las operaciones del comercio internacional.**

Acciones:

- Establecer mecanismos que garanticen la comunicación y retroalimentación con los auxiliares de la función pública, importadores, agencias y usuarios en general, basados en el modelo de alianza, diálogo y consenso.
- Modernizar la infraestructura física, tecnológica y equipos, de todas las administraciones de aduanas del país.

- **Fortalecer la gestión aduanera.**

Acciones:

- Agilizar los procedimientos de comercio exterior e incrementar la efectividad de los controles aduaneros.
- Fomentar el cumplimiento de los operadores de comercio exterior, aplicando estrategias que faciliten el comercio lícito, el control y la fiscalización efectiva, incorporando la gestión de riesgo y el perfilamiento de los mismos.
- Fortalecer los procesos de auditoría a las empresas, revisión documental, verificación de origen y dictámenes de laboratorio.
- Incorporación de instrumentos técnicos y de control (Creación de manual del despacho aduanero y procedimientos único).

- **Incrementar las recaudaciones**

Acciones:

- Implementación de servicios en línea de comercio exterior pago electrónico.
- Incorporación de herramientas tecnológicas y equipamiento para mejorar los procesos.
- Avanzar en los proyectos de modernización de los Pasos de Frontera, puertos y aeropuertos.

- **Desarrollar un modelo de gestión de los recursos humanos, adaptándolos a las necesidades de la institución, motivados, comprometidos y con vocación al servicio público.**

Acciones:

- Promover en los empleados de la DGSA el conocimiento y las mejores prácticas internacionales en la administración aduanera y de comercio exterior.
- Asegurar el plan de capacitación continua para los recursos humanos y auxiliares de la función pública.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Recaudaciones totales a percibirse.		Millones de Córdobas	16,517.7	19,641.7	19,947.4	22,395.5	25,131.6	27,855.2

42.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES DE APOYO

Este programa garantizará el accionar de los programas sustantivos de la institución en su misión por construir, desarrollar y organizar una entidad moderna que facilite y agilice las actividades del comercio exterior, aplicando de forma correcta las leyes y normas tributarias.

PROGRAMA 012 : RECAUDACIONES ADUANERAS

Continuará realizando la facilitación y el control de las mercancías que entran al país, a través de la correcta aplicación de las tasas del SAC, la clasificación, valoración y origen de las mercancías. Así mismo continuará con el control del tránsito aduanero, la aplicación del sistema aleatorio y la aplicación del CAUCA y RECAUCA IV.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Declaraciones aduaneras procesadas.		Declaración	368,769.0	405,546.0	446,210.0	488,115.0	533,955.0	584,100.0
Declaraciones Complementarias procesadas.		Declaración	42,196.0	44,306.0	46,178.0	48,958.0	51,905.0	55,030.0
Infracciones Administrativas aplicadas.		Infracción	21,144.0	24,851.0	26,759.0	28,754.0	30,898.0	33,201.0
Control al Tránsito Aduanero		Medios de transporte	262,805.0	274,945.0	285,895.0	296,154.0	306,781.0	317,790.0

PROGRAMA 013 : APOYO A LAS RECAUDACIONES

Este programa continuará con su accionar, el que está encaminado a efectuar todos los procesos que contribuyan a fiscalizar las operaciones de comercio exterior en aras de controlar y disminuir la defraudación y contrabando en dichas operaciones.

SUBPROGRAMA : 001 FISCALIZACIÓN

En este nuevo período continuará con la realización de auditorías empresariales; revisiones documentales a las declaraciones aduaneras; emitiendo dictámenes a través de los análisis físico-químicos y merceológicos a las mercancías con dudas de clasificación arancelaria.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Realización de Auditorías de control aduanero a posteriori		Auditorías	30,811.0	33,893.0	37,282.0	41,010.0	45,111.0	49,622.0
Ejecución de Auditorías Empresariales		Auditorías	145.0	160.0	200.0	240.0	264.0	290.0
Auditorías documental a Declaraciones		Auditorías	30,666.0	33,733.0	37,106.0	40,817.0	44,899.0	49,389.0

SUBPROGRAMA : 002 INSPECTORÍA

Su accionar girará en continuar ejecutando operativos en todo el territorio nacional en coordinación con otras entidades del Estado; realizará actividades operativas como complemento de la Gestión de Riesgo y revisión operativa. Seguimiento a denuncias e informaciones para su operatividad.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Realización de Operativos sobre Ruta Panamericana		Operativos	70.0	70.0	77.0	85.0	94.0	103.0
Indagaciones realizadas de acuerdo a recepción de denuncias e informaciones		Indagaciones	43.0	47.0	50.0	55.0	61.0	67.0
Operativos realizados para detectar ilícitos.		Operativos	63.0	57.0	112.0	123.0	135.0	149.0
Actividades operativas realizadas		Operativos	669.0	736.0	800.0	880.0	968.0	1,065.0

SUBPROGRAMA : 003 GESTIÓN DE RIESGO

Se propone elaborar políticas de la gestión del riesgo institucional en coordinación con las demás unidades administrativas y otras instituciones del Estado, mediante estudios tributarios aduaneros sobre sectores que tienen mayor incidencia en el comercio de mercancías.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Auditorías ejecutadas para proponer modificaciones o nuevas medidas de estudios de perfil de riesgo.		Auditoría	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Elaboración de Informes de Seguimiento del tiempo de despacho.		Informe	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0
Elaboración de reportes de riesgo generados para las áreas relacionadas.		Reportes	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0

SUBPROGRAMA : 004 REVISIÓN OPERATIVA

Proseguirá ejecutando operativos en el territorio nacional, así como control operativo sobre el tránsito aduanero. Analizará y establecerá el cumplimiento de las normativas y leyes en los casos objeto de procesos aduaneros, inspeccionará y verificará el cumplimiento de procedimiento y leyes aduaneras de parte de la función pública, funcionarios aduaneros y demás operadores de comercio en el ejercicio de sus funciones. Dará seguimiento al registro y validación en el sistema de control de tránsito nacional e internacional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Inspecciones realizadas		Inspección	344.0	379.0	400.0	430.0	473.0	520.0
Declaraciones revisadas con presunción de ilícito.		Declaración	40.0	45.0	40.0	40.0	44.0	48.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES DE APOYO	227,360	256,268	336,227	538,563	539,532	370,876
PROYECTOS CENTRALES	-	5,982	-	-	-	-
RECAUDACIONES ADUANERAS	125,687	122,050	137,014	148,715	158,470	187,310
APOYO A LAS RECAUDACIONES	24,866	26,600	24,519	25,529	26,886	28,314
FISCALIZACIÓN	13,623	13,138	12,269	12,646	13,307	14,004

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
INSPECTORÍA	5,161	6,352	4,785	5,052	5,325	5,614
GESTIÓN DE RIESGO	2,170	2,551	2,410	2,493	2,625	2,764
REVISIÓN OPERATIVA	3,912	4,559	5,055	5,338	5,629	5,932
TOTAL	377,913	410,900	497,760	712,807	724,888	586,500

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES DE APOYO	227,360	256,268	336,227	538,563	539,532	370,876
GASTO CORRIENTE	208,797	226,733	300,133	321,393	338,502	355,876
SERVICIOS PERSONALES	133,451	147,678	215,082	234,112	246,643	259,255
SERVICIOS NO PERSONALES	57,244	60,242	64,895	67,171	70,584	74,114
MATERIALES Y SUMINISTROS	17,318	17,964	19,326	19,164	20,272	21,444
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	784	849	830	946	1,003	1,063
GASTO DE CAPITAL	18,563	29,535	36,094	217,170	201,030	15,000
PROYECTOS CENTRALES	-	5,982	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	5,982	-	-	-	-
RECAUDACIONES ADUANERAS	125,687	122,050	137,014	148,715	158,470	187,310
GASTO CORRIENTE	113,913	121,032	133,664	139,715	147,470	155,310
SERVICIOS PERSONALES	113,913	121,032	133,664	139,715	147,470	155,310
GASTO DE CAPITAL	11,774	1,018	3,350	9,000	11,000	32,000
APOYO A LAS RECAUDACIONES	24,866	26,600	24,519	25,529	26,886	28,314
GASTO CORRIENTE	24,866	26,600	24,519	25,529	26,886	28,314
SERVICIOS PERSONALES	24,866	26,600	24,519	25,529	26,886	28,314
FISCALIZACIÓN	13,623	13,138	12,269	12,646	13,307	14,004
GASTO CORRIENTE	13,623	13,138	12,269	12,646	13,307	14,004
SERVICIOS PERSONALES	13,623	13,138	12,269	12,646	13,307	14,004
INSPECTORÍA	5,161	6,352	4,785	5,052	5,325	5,614
GASTO CORRIENTE	5,161	6,352	4,785	5,052	5,325	5,614
SERVICIOS PERSONALES	5,161	6,352	4,785	5,052	5,325	5,614
GESTIÓN DE RIESGO	2,170	2,551	2,410	2,493	2,625	2,764
GASTO CORRIENTE	2,170	2,551	2,410	2,493	2,625	2,764
SERVICIOS PERSONALES	2,170	2,551	2,410	2,493	2,625	2,764
REVISIÓN OPERATIVA	3,912	4,559	5,055	5,338	5,629	5,932
GASTO CORRIENTE	3,912	4,559	5,055	5,338	5,629	5,932
SERVICIOS PERSONALES	3,912	4,559	5,055	5,338	5,629	5,932
TOTAL	377,913	410,900	497,760	712,807	724,888	586,500
GASTO CORRIENTE	347,576	374,365	458,316	486,637	512,858	539,500
SERVICIOS PERSONALES	272,230	295,310	373,265	399,356	420,999	442,879
SERVICIOS NO PERSONALES	57,244	60,242	64,895	67,171	70,584	74,114
MATERIALES Y SUMINISTROS	17,318	17,964	19,326	19,164	20,272	21,444
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	784	849	830	946	1,003	1,063
GASTO DE CAPITAL	30,337	36,535	39,444	226,170	212,030	47,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES DE APOYO	227,360	256,268	336,227	538,563	539,532	370,876
Rentas del Tesoro	122,431	142,730	212,411	398,687	392,387	216,706
Rentas con Destino Específico	104,929	113,538	123,816	139,876	147,145	154,170
PROYECTOS CENTRALES	-	5,982	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	5,982	-	-	-	-
RECAUDACIONES ADUANERAS	125,687	122,050	137,014	148,715	158,470	187,310
Rentas del Tesoro	81,579	79,662	95,340	101,207	108,112	102,287
Rentas con Destino Específico	44,108	42,388	41,674	47,508	50,358	53,023
Préstamos Externos	-	-	-	-	-	32,000
APOYO A LAS RECAUDACIONES	24,866	26,600	24,519	25,529	26,886	28,314
Rentas del Tesoro	17,504	18,198	17,460	17,483	18,357	19,273
Rentas con Destino Específico	7,362	8,402	7,059	8,046	8,529	9,041
FISCALIZACIÓN	13,623	13,138	12,269	12,646	13,307	14,004
Rentas del Tesoro	10,315	9,767	9,720	9,740	10,227	10,739
Rentas con Destino Específico	3,308	3,371	2,549	2,906	3,080	3,265
INSPECTORÍA	5,161	6,352	4,785	5,052	5,325	5,614
Rentas del Tesoro	3,184	3,819	2,925	2,932	3,078	3,232
Rentas con Destino Específico	1,977	2,533	1,860	2,120	2,247	2,382
GESTIÓN DE RIESGO	2,170	2,551	2,410	2,493	2,625	2,764
Rentas del Tesoro	1,477	1,784	1,797	1,795	1,885	1,979
Rentas con Destino Específico	693	767	613	698	740	785
REVISIÓN OPERATIVA	3,912	4,559	5,055	5,338	5,629	5,932
Rentas del Tesoro	2,528	2,828	3,018	3,016	3,167	3,323
Rentas con Destino Específico	1,384	1,731	2,037	2,322	2,462	2,609
TOTAL	377,913	410,900	497,760	712,807	724,888	586,500
Rentas del Tesoro	221,514	246,572	325,211	517,377	518,856	338,266
Rentas con Destino Específico	156,399	164,328	172,549	195,430	206,032	216,234
	-	-	-	-	-	32,000

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE VENTANILLAS DE ATENCIÓN AL TURISTA EN ADUANA PEÑAS BLANCAS, RIVAS	4,574	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	4,574	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE ADMINISTRACIÓN DE ADUANA PEÑAS BLANCAS	7,200	1,018	2,150	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	1,018	2,150	-	-	-

**PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)**

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE ADMINISTRACIÓN DE ADUANA PEÑAS BLANCAS						
Rentas con Destino Específico	7,200	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE ADUANA EL GUASAULE	-	-	1,200	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	1,200	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL COMPLEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ADUANA SAN PANCHO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, RÍO SAN JUAN	-	-	-	-	-	32,000
Préstamos Externos	-	-	-	-	-	32,000
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO ESPECIALIZADO DE EXPORTACIONES EN SOMOTILLO, CHINANDEGA	-	-	-	9,000	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	9,000	-	-
REHABILITACION DEL EDIFICIO NIVEL CENTRAL DE LA DGSA, MANAGUA	-	5,982	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	5,982	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE CASA ALBERGUE PARA PERSONAL DE LA DGA EN EL ESPINO Y LAS MANOS	-	-	-	-	11,000	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	11,000	-
TOTAL GENERAL	11,774	7,000	3,350	9,000	11,000	32,000

43. Comisión Nacional de Demarcación y Titulación

43.1 Misión

Somos la comisión precursora y vanguardia, galardonada por los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas, para contribuir y cumplir con rigor y respeto lo estatuido en el marco legal de las leyes No. 28, (Ley de Autonomía), y No. 445, (Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas), ejecutando las actividades con transparencia, alcanzando resultados de excelente calidad para restituir los derechos históricos de los pueblos originarios de la Costa Caribe.

43.2 Situación del Sector

La Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los Ríos Coco, Bocay, Indio y Maíz, es una oportunidad para garantizar la seguridad jurídica de las tierras que desde tiempos inmemoriales los pueblos originarios han venido ocupándolos y poseyéndolos en armonía con la naturaleza.

La Comisión Nacional de Demarcación y Titulación, “CONADETI”, creada al amparo del Artículo 41 de la Ley 445, es la instancia rectora de los cinco procesos de demarcación y titulación de las tierras indígenas y étnicas, por lo cual posee el reto y el desafío de hacer realidad los sueños históricos de los pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Caribe de Nicaragua y de la Zona del Régimen Especial (Alto Coco), ubicado en el departamento de Jinotega.

Esta labor es un trabajo conjunto de actores claves involucrados en el proceso como son: Autoridades y Líderes Comunitarios y Territoriales, Sociedad Civil, Alcaldías, Consejos y Gobiernos Regionales, El Gobierno Central e Instituciones Públicas como MAG, INETER, Secretaria de Desarrollo de la Costa e Intendencia de la Propiedad.

Se prioriza la Demarcación y Titulación de las dos áreas complementarias y el Saneamiento (ordenamiento) de nueve territorios ya titulados: cuatro en la RACCN, tres en la RACCS y dos Zona del Régimen Especial en Jinotega.

Durante el período 2005 – 2015, se entregaron y aprobaron en la RACCN 16 títulos territoriales más dos áreas complementarias, en la RACCS 4 títulos territoriales y en la Zona de Régimen Especial, (Jinotega), 3 títulos territoriales más dos áreas complementarias, para un total de 23 títulos de propiedad Comunal y/o territorial aprobados y entregados; beneficiando a 312 comunidades indígenas y afro descendientes más 6 colectivos de excombatientes, beneficiando a 225,317 personas, con 3,931,465.9 hectáreas lo que equivale a 39,314.7 km².

En el año 2016, está programado el saneamiento (ordenamiento) de 4 territorios en la RACCN, la elaboración de 2 diagnósticos socioeconómicos y etnográficos en la RACCS, resoluciones de conflictos en 2 territorios, 2 deslindes y amojonamientos en las áreas complementarias de los territorios de Awaltara Luhpia Nani Tasbaya y Rama Kriol; así como el saneamiento (ordenamiento) de los dos territorios mencionados más doce Comunidades Indígenas y Afrodescendientes de la Cuenca de Laguna Perlas. En la Zona del Régimen Especial, el saneamiento de 2 territorios, beneficiando a un total de 140 comunidades indígenas y étnicos con 181,646 habitantes y un área de aproximadamente de 3,894,347.2 hectáreas.

43.3 Prioridades Estratégicas

- **Elaborar los estudios socioeconómicos y etnográficos de dos áreas complementarias de dos territorios ya titulados.**

Resultado: Elaborados y validados los diagnósticos de las áreas complementarias de los territorios de Awaltara Luhpia Nani Tasbaya y Rama Kriol.

Acciones:

- Aplicar la guía de encuesta socioeconómica a cada una de las familias indígenas y étnicas que viven en las áreas complementarias de los territorios beneficiados.
- Aplicar a la Asamblea Comunal la guía de encuesta etnográfica.
- Tabular, elaborar y validar los datos en Asamblea Territorial.
- Elaborar la cartografía inicial de la pretensión territorial y presentar la solicitud de demarcación y titulación a la CIDT.

- **Resolver los conflictos existentes en las dos áreas complementarias diagnosticadas.**

Resultado: Resolver todos los conflictos por traslapes entre comunidades y territorios indígenas y étnicos.

Acciones:

- Organizar mesas de concertaciones, mediaciones, negociaciones, asambleas de superación de conflictos y resoluciones del consejo regional.
- Resolver los reclamos que se presenten por inconformidades de las partes.
- Monitoreo, seguimiento, informes de temprana alerta, mensuales y trimestrales; evaluaciones y acciones correctivas.

- **Deslindar y amojonar las áreas complementarias de los territorios de Awaltara Luhpia nani Tasbaya y Rama-Kriol.**

Resultado: Deslindado y amojonado las áreas complementarias de los territorios de: Awaltara Luhpia Nani Tasbaya y Rama Kriol.

Acciones:

- Equipamiento técnico material.
- Elaborar plan de deslinde y amojonamiento.
- Validar el plan de deslinde en coordinación con la Asamblea Territorial.
- Formación de los equipos de campo.

- Instalación de los mojones, medición de las áreas, elaboración de informe de campo.
- Certificación del INETER y elaboración de mapas finales.
- **Titular las áreas complementarias deslindadas y amojonadas.**

Resultado: Dos títulos aprobados y entregados a dos áreas complementarias a los territorios de Awaltara Luhpia Nani Tasbaya y Rama-Kriol.

 - Acciones:
 - Elaborar las resoluciones de las Comisiones Intersectorial de Demarcación y Titulación.
 - Redacción de los títulos y validación por las autoridades comunales y territoriales.
 - Aprobación de los títulos por la Junta Directiva de la CONADETI.
 - Inscripción de los títulos en el Registro Público de la Propiedad de Bienes y Muebles.
 - Acto de entrega de los títulos a los representantes legales de los territorios y síndicos comunales.
- **Saneamiento de nueve territorios conforme el capítulo XII artículo 59 de la Ley No.445**

Resultado: Saneados (ordenados) los territorios de: Wangki Li Aubra, AMASAU, Wangki Twi -Tasba Raya y Sikilta en la RACCN; Awaltara Luhpia Nani Tasbaya, Las 12 Comunidades Indígenas y Afrodescendientes de la Cuenca de Laguna de Perlas y Rama-Kriol en la RACCS; Miskitu Indian Tasbaika Kum y Mayangna Sauni Bu en la Zona del Régimen Especial.

- Acciones:
- Elaborar planes de ordenamiento (saneamiento), organizar y capacitar equipos de campo.
- Reproducir las guías de encuestas jurídicas de terceros para su aplicación a cada familia no indígena asentada en los ocho territorios beneficiarios.
- Programas radiales, perifoneo, volantes, mantas dirigidos a terceros, asambleas y reuniones informativas sobre la Ley No.445 y la etapa de saneamiento con terceros.
- Resoluciones en conjunto con CONASAN.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Resolución de conflictos por traslapes entre comunidades y territorios.		Resolución			2.0	1.0		

43.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : DEMARCACIÓN Y TITULACIÓN INDÍGENA Y AFRODESCENDIENTE

Es prioritario en este período, garantizar la emisión de Títulos de Propiedad, la instalación de mojones y la elaboración de diagnósticos comunales o territoriales indígenas y afrodescendientes.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Territorios titulados sin la presencia y amenaza de invasores y colonos.		Territorios			2.0	1.0		
Mojones instalados y medido en polígono del territorio.		Mojones			2.0	1.0		
Diagnósticos elaborados y validados.		Diagnóstico			2.0	1.0		

**PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)**

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
DEMARCACIÓN Y TITULACIÓN INDÍGENA Y AFRODESCENDIENTE	12,260	13,776	14,168	14,956	15,755	16,597
TOTAL	12,260	13,776	14,168	14,956	15,755	16,597

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)**

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
DEMARCACIÓN Y TITULACIÓN INDÍGENA Y AFRODESCENDIENTE	12,260	13,776	14,168	14,956	15,755	16,597
GASTO CORRIENTE	12,260	13,776	14,168	14,956	15,755	16,597
SERVICIOS PERSONALES	8,054	8,447	9,023	9,546	10,022	10,522
SERVICIOS NO PERSONALES	2,012	2,691	2,721	2,857	3,036	3,223
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,194	2,638	2,424	2,553	2,697	2,852
TOTAL	12,260	13,776	14,168	14,956	15,755	16,597
GASTO CORRIENTE	12,260	13,776	14,168	14,956	15,755	16,597
SERVICIOS PERSONALES	8,054	8,447	9,023	9,546	10,022	10,522
SERVICIOS NO PERSONALES	2,012	2,691	2,721	2,857	3,036	3,223
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,194	2,638	2,424	2,553	2,697	2,852

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)**

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
DEMARCACIÓN Y TITULACIÓN INDÍGENA Y AFRODESCENDIENTE	12,260	13,776	14,168	14,956	15,755	16,597
Rentas del Tesoro	12,260	13,776	14,168	14,956	15,755	16,597
TOTAL	12,260	13,776	14,168	14,956	15,755	16,597
Rentas del Tesoro	12,260	13,776	14,168	14,956	15,755	16,597

44. Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física

44.1 Misión

Promover, desarrollar, regular y supervisar, la práctica del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física, en todo el territorio nacional para contribuir al desarrollo humano integral de los y las nicaragüenses, poniendo especial atención en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas discapacitadas, de la tercera edad y deportistas de alto rendimiento, a través de las coordinaciones entre instituciones del Estado, Asociaciones y Federaciones Deportivas, Gobiernos Regionales y Locales y la Comunidad Organizada.

44.2 Situación del Sector

El Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y Recreación Física (CONADERFI), de acuerdo a las facultades que le otorga la Ley No. 522, como órgano superior de la materia, regula el proceso de implementación de las políticas dirigidas al Deporte, la Educación Física y Recreación Física.

Con las políticas del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, promueve una participación amplia de todos los sectores en materia de Deportes, lo que ha permitido alcanzar grandes logros expresados en:

- Coordinación con el Comité Olímpico y Paralímpico para la preparación las delegaciones que representarán a Nicaragua en los Juegos Deportivos Panamericanos a realizarse en Toronto, Canadá.
- Rehabilitación, ampliación, mejoramiento y dotación de 17 instalaciones deportivas, la construcción de 1 instalación deportiva, 2 Rehabilitaciones, 9 Ampliaciones, 2 Equipamiento y Mejoramiento de Instalaciones y 3 Reemplazos de instalaciones para brindar las condiciones necesarias en la realización de los Juegos Centroamericanos en 2017.
- Ejecución de Actividades Deportivas a nivel nacional por parte de las Federaciones Deportivas nacionales y Eventos Internacionales realizados en Nicaragua como en el Extranjero.
- Velar por el cumplimiento de los compromisos adquiridos en cuanto a la participación de los atletas paralímpicos y la realización de los eventos programados por la Federación Deportiva del Comité Paraolímpico Nicaragüense (FEDCOPAN).

Entre los desafíos tenemos:

- Colaborar con el Comité Olímpico para la participación en los Juegos Olímpicos a realizarse en Rio de Janeiro en el 2016.
- El fortalecimiento de las asociaciones municipales, departamentales y federaciones en las diferentes disciplinas deportivas, educación física y recreación física.
- Contribuir con la realización de los campeonatos nacionales federados y la participación internacional de las selecciones nacionales a los juegos del ciclo olímpico.

44.3 Prioridades Estratégicas

- Contribuir organizativamente a la preparación y participación de los atletas de alto rendimiento para el Ciclo Olímpico.
- Identificar y apoyar el desarrollo de talentos deportivos para mejorar el nivel de rendimiento de deportistas en la participación en eventos nacionales e internacionales.
- Construir nuevas instalaciones deportivas, en el marco de la realización en Nicaragua de los Juegos Deportivos Centroamericanos, en el año 2017.
- Promover la construcción, ampliación y/o rehabilitación de espacios físicos para el desarrollo de actividades deportivas, de actividad física y recreativa, en coordinación con las Alcaldías Municipales.

44.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN FÍSICA

Este programa, continuará administrando, regulando y orientando todo lo concerniente al deporte, la educación física y recreación física a nivel nacional, como órgano rector encargado de garantizar el derecho de los nicaragüenses a los deportes y la educación física.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Eventos deportivos nacionales e internacionales federados organizados.		Evento	776.0	706.0	737.0	713.0	720.0	727.0
Nuevas Instalaciones deportivas construídas.		Instalaciones	13.0	1.0	2.0	3.0	5.0	0.0
Instalaciones deportivas rehabilitadas.		Instalaciones	20.0	16.0	22.0	10.0	12.0	9.0
Protagonistas en eventos deportivos e internacionales federados.		Personas	4,574.0	5,960.0	6,065.0	6,536.0	6,764.0	7,032.0
Capacitaciones en fundamentos, técnicas, entrenamientos, realizadas por las Federaciones.		Capacitación	151.0	194.0	175.0	204.0	206.0	208.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN FÍSICA	288,461	299,928	327,796	348,783	399,187	442,883
TOTAL	288,461	299,928	327,796	348,783	399,187	442,883

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN FÍSICA	288,461	299,928	327,796	348,783	399,187	442,883
GASTO CORRIENTE	214,332	212,038	241,472	242,509	280,260	309,543
SERVICIOS PERSONALES	18,173	24,738	22,796	27,402	30,372	33,664
SERVICIOS NO PERSONALES	52,641	58,003	65,555	18,316	20,176	22,252
MATERIALES Y SUMINISTROS	18,352	14,304	19,823	16,403	17,712	19,372
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	125,166	114,993	133,298	180,388	212,000	234,255
GASTO DE CAPITAL	74,129	87,890	86,324	106,274	118,927	133,340
TOTAL	288,461	299,928	327,796	348,783	399,187	442,883
GASTO CORRIENTE	214,332	212,038	241,472	242,509	280,260	309,543
SERVICIOS PERSONALES	18,173	24,738	22,796	27,402	30,372	33,664
SERVICIOS NO PERSONALES	52,641	58,003	65,555	18,316	20,176	22,252
MATERIALES Y SUMINISTROS	18,352	14,304	19,823	16,403	17,712	19,372
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	125,166	114,993	133,298	180,388	212,000	234,255
GASTO DE CAPITAL	74,129	87,890	86,324	106,274	118,927	133,340

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN FÍSICA	288,461	299,928	327,796	348,783	399,187	442,883
Rentas del Tesoro	222,119	257,949	278,796	294,783	339,187	375,883
Rentas con Destino Especifico	59,126	41,499	49,000	54,000	60,000	67,000
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	7,216	480	-	-	-	-
TOTAL	288,461	299,928	327,796	348,783	399,187	442,883
Rentas del Tesoro	222,119	257,949	278,796	294,783	339,187	375,883
Rentas con Destino Especifico	59,126	41,499	49,000	54,000	60,000	67,000
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	7,216	480	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE ESTADIOS	6,416	5,000	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	6,116	5,000	-	-	-	-
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	300	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL COMPLEJO DEL INSTITUTO NICARAGUENSE DE DEPORTES	11,793	27,550	51,161	65,192	72,531	80,927
Rentas del Tesoro	11,793	27,550	51,161	65,192	72,531	80,927
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE GIMNASIOS DEPORTIVOS	11,133	22,700	3,600	4,158	4,696	5,305
Rentas del Tesoro	10,736	22,700	3,600	4,158	4,696	5,305
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	397	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE ESTADIO DE BÉISBOL ROQUE TADEO ZAVALA EN EL MUNICIPIO DE GRANADA	750	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	750	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE ESTADIO DE FÚTBOL TOMAS CRANSHAW EN MANAGUA	134	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	134	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN ESTADIO DE BÉISBOL DE LAS JAGUITAS, MANAGUA	1,917	4,100	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,917	4,100	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL ESTADIO NACIONAL DE BÉISBOL EN MANAGUA	-	8,000	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	8,000	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO POLIDEPORTIVO ESPAÑA	13,080	18,646	23,470	27,107	30,613	34,584
Rentas del Tesoro	13,080	18,646	23,470	27,107	30,613	34,584
APORTE A LAS MUNICIPALIDADES PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS	25,709	-	4,976	9,817	11,087	12,524
Rentas del Tesoro	19,805	-	4,976	9,817	11,087	12,524
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	5,904	-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	70,932	85,996	83,207	106,274	118,927	133,340

45. Radio Nicaragua

45.1 Misión

Radio Nicaragua, es La Voz Oficial del Estado que difunde las actividades oficiales y logros de Gobierno. Informa de manera oportuna y veraz sobre el acontecer nacional e internacional; coadyuvando en la generación y formación de opinión de todos los ciudadanos. Difunde nuestra identidad nacional en el ámbito musical, cultural y deportivo.

45.2 Situación del Sector

A principios de la década de los años 50, la Presidencia de la República de Nicaragua, decidió fundar una emisora que fuera la voz oficial del Estado, de esta forma en el año 1954 se crea la Radio Difusora Nacional con un transmisor de 1000,000 vatios de potencia. En 1979 la Junta Revolucionaria de Gobierno por Decreto No. 169, la nombra como La Voz de Nicaragua. El 11 de Mayo de 1990 por decreto Ley No. 9-90, de la Presidenta de Nicaragua de la época, Violeta Barrios viuda de Chamorro, se le nombra como Radio Nicaragua.

Orgánicamente es una identidad estatal descentralizada con autonomía funcional, adscrita al Consejo de Comunicación y Ciudadanía de la Presidencia de la República.

Actualmente transmite en las frecuencias 620 AM (Amplitud Modulada) y 90.5 FM (Frecuencia Modulada).

En cumplimiento de los Acuerdos suscritos en el 2008 entre el Presidente de la República y el Colegio de Periodistas de Nicaragua, Radio Nicaragua brinda 6 horas de su programación regular a los espacios de los hombres y mujeres periodistas beneficiadas por los acuerdos.

En el año 2009 a través de la utilización de un equipo propio de audio Streaming (para internet), se logró la independencia del audio internacional, un mejor ancho de banda continuo y un mayor número de oyentes conectados a nivel nacional e internacional.

Se brindó apoyo institucional a la Oficina de Ética Pública, con la producción y difusión de mensajes dirigidos a informar a la ciudadanía el digno comportamiento en sus funciones de todo Servidor Público.

Respaldo en la difusión de manera gratuita a las distintas direcciones de la Policía Nacional en las diferentes campañas de prevención, desarrollo de la seguridad ciudadana y la sana convivencia pacífica.

Divulgación de todos los beneficios que obtienen los distintos programas sociales que impulsa el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional en restitución de derechos a los nicaragüenses.

Divulgación a la prevención de los desastres naturales sísmicos, meteorológicos.

Difusión y promoción de Programas y actividades impulsadas por la Juventud en el orden Cultural, Deportivo y Ecológico, Equidad de Género y Facilitadores Judiciales.

De cara a los indetenibles avances tecnológicos en los que se ven inmersos los Medios de Comunicación, urge una inversión de capital en equipos de audio y control para entregar un mejor y más barato producto radiofónico. El utilizar tecnología obsoleta, que obliga un mantenimiento de alto costo, implica debilitamiento en el esfuerzo y además requiere mayor inversión presupuestaria, aumentando el gasto por producto, el que puede disminuirse con la introducción de una técnica y tecnología más sofisticada.

45.3 Prioridades Estratégicas

- Adquirir un nuevo transmisor de FM con mayor potencia (5 KW) e instalarlo en el Municipio El Crucero, sigue siendo una prioridad para obtener mejores resultados de alcance de señal y un significativo ahorro de energía eléctrica.
- Adquirir dos vehículos para la movilización de los técnicos, periodistas y personal de las distintas áreas de la radio, garantizando así los mantenimientos y reparaciones a los transmisores instalados en los municipios de Tipitapa y el Crucero.
- Mantener alianzas con todos los ministerios e instituciones con participación activa y efectivo en ejecución de proyectos y programas sociales, solidarios, de limpieza, salud, educación y seguridad ciudadana para difusión de objetivos y alcances, inculcando la Responsabilidad Social Compartida.

45.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : DIFUSIÓN RADIOFÓNICA OFICIAL DEL ESTADO

En el mediano plazo se va a asegurar la difusión radiofónica oficial del Estado en el ámbito educativo, cultural y de entretenimiento sobre el acontecer nacional e internacional. Además de mantener alianzas con las instituciones gubernamentales para la difusión de los programas y proyectos sociales que promuevan la responsabilidad social compartida.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Creación y entrega de servicios publicitarios.		Contratos Publicitarios	60.0	60.0	60.0	67.0	74.0	81.0
Trasmisión en directo de comparecencias del Poder Ejecutivo.		Trasmisión	288.0	288.0	288.0	288.0	288.0	288.0
Trasmisión en directo de animación, entretenimiento, actividades deportivas nacionales e internacionales.		Trasmisión	1,620.0	1,620.0	1,620.0	1,620.0	1,620.0	1,620.0
Difusión de Viñetas para la promoción de las actividades ciudadanas hacia una responsabilidad social compartida.		Viñeta	2,286.0	2,286.0	2,286.0	2,286.0	2,286.0	2,286.0
Entrega noticiosa a la población del quehacer gubernamental con carácter educativo, social, cultural y económico.		Noticiero	816.0	816.0	816.0	816.0	816.0	816.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
DIFUSIÓN RADIOFÓNICA OFICIAL DEL ESTADO	16,009	18,692	23,527	23,621	24,824	26,083
TOTAL	16,009	18,692	23,527	23,621	24,824	26,083

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
DIFUSIÓN RADIOFÓNICA OFICIAL DEL ESTADO	16,009	18,692	23,527	23,621	24,824	26,083
GASTO CORRIENTE	15,965	18,574	22,302	23,488	24,683	25,934
SERVICIOS PERSONALES	11,768	12,704	16,328	17,085	17,967	18,876
SERVICIOS NO PERSONALES	3,206	4,530	4,554	4,897	5,148	5,424
MATERIALES Y SUMINISTROS	991	1,340	1,420	1,506	1,568	1,634
GASTO DE CAPITAL	44	118	1,225	133	141	149
TOTAL	16,009	18,692	23,527	23,621	24,824	26,083
GASTO CORRIENTE	15,965	18,574	22,302	23,488	24,683	25,934
SERVICIOS PERSONALES	11,768	12,704	16,328	17,085	17,967	18,876
SERVICIOS NO PERSONALES	3,206	4,530	4,554	4,897	5,148	5,424
MATERIALES Y SUMINISTROS	991	1,340	1,420	1,506	1,568	1,634
GASTO DE CAPITAL	44	118	1,225	133	141	149

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
DIFUSIÓN RADIOFÓNICA OFICIAL DEL ESTADO	16,009	18,692	23,527	23,621	24,824	26,083
Rentas del Tesoro	11,800	13,427	18,020	17,838	18,752	19,708
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	4,209	5,265	5,507	5,783	6,072	6,375
TOTAL	16,009	18,692	23,527	23,621	24,824	26,083
Rentas del Tesoro	11,800	13,427	18,020	17,838	18,752	19,708
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	4,209	5,265	5,507	5,783	6,072	6,375

46. Teatro Nacional Rubén Darío

46.1 Misión

Es una institución que ejerce una función educativa al servicio del pueblo, mediante la producción, promoción y difusión del arte en todas sus expresiones, para lograr un desarrollo social sin distinción de raza, credo político o posición económica.

46.2 Situación del Sector

El TNRD constituye uno de los escenarios más importantes del país, al ser una institución promotora del derecho del pueblo a tener acceso al arte y la cultura, así como un espacio digno de los artistas para la manifestación de su arte.

A fin de dar cumplimiento a su misión creadora, esta institución se propuso en una de sus metas el fortalecimiento de proyectos culturales, es por eso que en el año 2014 se logró la realización de 229 actividades artísticas con la asistencia de 130,235 espectadores. Al mes de Agosto del presente año se han llevado a cabo 204 eventos con una asistencia mayor de 50,000 personas los que fueron realizados en las instalaciones del Teatro y en los departamentos de Carazo, Madriz, Matagalpa, Granada, Chontales y Río San Juan como parte del esfuerzo de llevar la cultura a todo el pueblo, en coordinación con Alcaldías y Centros de Cultura de los municipios del país, brindando acceso gratuito a la población.

Entre los principales logros alcanzados se pueden mencionar el fortalecimiento de proyectos de desarrollo cultural enfocados a la niñez, la juventud y a personas de escasos recursos económicos, la producción de eventos artísticos propios como Cantos a la Revolución y Festival de Teatro, entre otros, cuyo objetivo es la promoción de nuevos valores. Así mismo, se logró la creación del fondo para producciones artísticas, la creación y fortalecimiento de los proyectos: Orquesta Sinfónica Juvenil Rubén Darío, Coro Cantorum Rubén Darío y la Compañía Profesional de Teatro.

También es importante destacar el esfuerzo realizado para la presentación de espectáculos internacionales como Diego El Cigala, Ballet Ruso y La Colmenita con la obra la Cucarachita Martina y las presentaciones realizadas en Guatemala, El Salvador y Costa Rica por la orquesta Sinfónica Juvenil y la Compañía Profesional de Teatro.

No obstante, aún se realizan esfuerzos para enfrentar los problemas estructurales del edificio y la obsolescencia de sus equipos de producción, principalmente los que forman parte del sistema central de aire acondicionado.

46.3 Prioridades Estratégicas

- Fortalecer los proyectos y convenios culturales existentes que permitan promocionar las artes escénicas para brindar oportunidades de elevar el nivel cultural de la nación y el desarrollo artístico.
- Modernizar, conservar y proteger el edificio y sus equipos, desarrollando proyectos que aseguren eficiencia, protección a las instalaciones y modernización de los sistemas que intervienen en la producción de eventos.
- Fortalecer el sistema de control interno.

46.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : TEATRO NACIONAL RUBÉN DARÍO

A través de este programa se desarrollan las producciones y coproducciones de espectáculos como una nueva forma de promoción y difusión del arte y sobre todo como una forma de apoyar a las agrupaciones artísticas nacionales en la obtención de ingresos que les permitan continuar con su quehacer cultural.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Presentaciones artísticas realizadas		Presentación	229.0	333.0	232.0	236.0	240.0	244.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
TEATRO NACIONAL RUBÉN DARÍO	32,736	39,929	43,131	50,449	54,837	58,850
TOTAL	32,736	39,929	43,131	50,449	54,837	58,850

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
TEATRO NACIONAL RUBÉN DARÍO	32,736	39,929	43,131	50,449	54,837	58,850
GASTO CORRIENTE	28,577	35,529	38,531	40,449	42,687	45,050
SERVICIOS PERSONALES	11,815	13,815	15,579	16,358	17,176	18,034
SERVICIOS NO PERSONALES	14,406	18,395	19,386	20,311	21,504	22,769
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,356	3,319	3,566	3,780	4,007	4,247
GASTO DE CAPITAL	4,159	4,400	4,600	10,000	12,150	13,800
TOTAL	32,736	39,929	43,131	50,449	54,837	58,850
GASTO CORRIENTE	28,577	35,529	38,531	40,449	42,687	45,050
SERVICIOS PERSONALES	11,815	13,815	15,579	16,358	17,176	18,034
SERVICIOS NO PERSONALES	14,406	18,395	19,386	20,311	21,504	22,769
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,356	3,319	3,566	3,780	4,007	4,247
GASTO DE CAPITAL	4,159	4,400	4,600	10,000	12,150	13,800

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
TEATRO NACIONAL RUBÉN DARÍO	32,736	39,929	43,131	50,449	54,837	58,850
Rentas del Tesoro	24,374	27,630	28,732	35,245	38,783	41,899
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	8,362	12,299	14,399	15,204	16,054	16,951
TOTAL	32,736	39,929	43,131	50,449	54,837	58,850
Rentas del Tesoro	24,374	27,630	28,732	35,245	38,783	41,899
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	8,362	12,299	14,399	15,204	16,054	16,951

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TEATRO NACIONAL RUBÉN DARÍO	3,809	3,200	4,600	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,809	3,200	4,600	-	-	-
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ESCENARIO DE LA SALA MAYOR DEL TEATRO NACIONAL RUBÉN DARÍO	-	-	-	10,000	12,150	13,800
Rentas del Tesoro	-	-	-	10,000	12,150	13,800
TOTAL GENERAL	3,809	3,200	4,600	10,000	12,150	13,800

47. La Gaceta

47.1 Misión

Publicar leyes, decretos, acuerdos, resoluciones y otros documentos que conforme la ley de los poderes del estado, deben ser publicados por ciudadanos particulares; garantizando un servicio personalizado y un producto de buena calidad.

47.2 Situación del Sector

La Gaceta, Diario Oficial del Gobierno de la República de Nicaragua es una dependencia de la Secretaría Administrativa de la Presidencia.

La producción de ejemplares de La Gaceta, durante el periodo 2013-2015 se ha mantenido en un promedio de 140,000 unidades anuales, lo cual se espera mantener para el periodo 2016-2019.

La venta de ejemplares de La Gaceta en el 2015 alcanzó el 90.0% del total de ejemplares impresos y se proyecta que para el mediano plazo se incrementaran hasta alcanzar un 95.0%.

En promedio anual, La Gaceta recibe 24,000 documentos para ser publicados, de los cuales el 2% se hacen de forma gratuita, siendo asumido este costo con el presupuesto asignado y proveniente de los rentas del tesoro. Este 2% corresponde a Leyes, decretos y acuerdos legislativos, presidenciales, de personerías jurídicas y cooperativas. El 98% de publicaciones son pagadas por los usuarios, constituyéndose en el mayor ingreso para el Diario Oficial.

47.3 Prioridades Estratégicas

La institución tiene como objetivo, mantener los suscriptores a nivel nacional e internacional, así como asegurar y mantener la calidad del producto. Se identifican como prioridades estratégicas para 2016-2019, las siguientes:

- Asegurar y mantener la calidad del ejemplar de La Gaceta, Diario Oficial.
- Garantizar el acceso de la información al público en general, mediante la página web actualizada.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Venta de Ejemplares de La Gaceta		Ejemplares		126,000.0	127,260.0	128,532.0	129,818.0	133,000.0

47.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : PUBLICACIÓN DE EJEMPLARES DE LA GACETA

Este programa pondrá a disposición de la ciudadanía la publicación de La Gaceta, con las leyes, decretos, resoluciones y otros documentos de interés público, garantizando su calidad y control.

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
PUBLICACIÓN DE EJEMPLARES DE LA GACETA	8,334	8,917	9,410	9,629	10,171	10,744
TOTAL	8,334	8,917	9,410	9,629	10,171	10,744

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
PUBLICACIÓN DE EJEMPLARES DE LA GACETA	8,334	8,917	9,410	9,629	10,171	10,744
GASTO CORRIENTE	7,735	8,612	9,105	9,629	10,171	10,744
SERVICIOS PERSONALES	2,688	3,209	4,051	4,190	4,266	4,347
SERVICIOS NO PERSONALES	4,788	5,067	4,668	5,033	5,479	5,950
MATERIALES Y SUMINISTROS	259	336	386	406	426	447
GASTO DE CAPITAL	599	305	305	-	-	-
TOTAL	8,334	8,917	9,410	9,629	10,171	10,744
GASTO CORRIENTE	7,735	8,612	9,105	9,629	10,171	10,744
SERVICIOS PERSONALES	2,688	3,209	4,051	4,190	4,266	4,347
SERVICIOS NO PERSONALES	4,788	5,067	4,668	5,033	5,479	5,950
MATERIALES Y SUMINISTROS	259	336	386	406	426	447
GASTO DE CAPITAL	599	305	305	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
PUBLICACIÓN DE EJEMPLARES DE LA GACETA	8,334	8,917	9,410	9,629	10,171	10,744
Rentas del Tesoro	8,334	8,917	9,410	9,629	10,171	10,744
TOTAL	8,334	8,917	9,410	9,629	10,171	10,744
Rentas del Tesoro	8,334	8,917	9,410	9,629	10,171	10,744

48. Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte

48.1 Misión

Contribuir al crecimiento socio-económico regional, el fortalecimiento institucional, la apropiación y profundización de la autonomía y la participación ciudadana, sobre la base del ordenamiento territorial, aumento de la competitividad de los potenciales sistemas económicos y productivos, así como del uso racional y sostenible de los recursos naturales en estrecha relación con los niveles de Gobierno Territorial, Municipal y Gobierno Central.

48.2 Situación del Sector

En términos de resultados de la gestión económica, se ha planteado como tarea de primer orden, diseñar un sistema de planificación estratégica para gerenciar y alinear el esfuerzo de la inversión pública y privada, para sentar las bases del desarrollo, en este sentido se han hecho esfuerzos para actualizar los Planes de Desarrollo de la Región, en la búsqueda de rediseñar la matriz de intervención y dirigir acciones encaminadas a generar cambios sustanciales en el mapa del estado socio – económico de las comunidades de la Región. Dentro de este proceso se ha fortalecido el sistema de participación ciudadana para asegurar la inclusión de las demandas y la restitución de los derechos de la población en general.

En el orden institucional, se han implementado acciones para fortalecer la gobernabilidad democrática, lográndose la construcción de un Gobierno con una amplia participación de la población, creando las bases para contar con un gobierno solidario, capaz de desarrollar una cultura política basada en el bien común y la corresponsabilidad con la sociedad, que promueve la identidad de los pueblos indígenas y afro descendientes, con valores éticos, morales, culturales y que posibilita la creación de un ambiente de paz, tolerancia y convivencia en medio de la diversidad étnica.

El Consejo Regional y la Coordinación Regional del Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte (CRACCN - GRACCN), como tarea prioritaria se han propuesto fortalecer el funcionamiento de los Gobiernos Territoriales y Comunales, para que puedan asumir la responsabilidad de conducir, en conjunto con sus habitantes y las autoridades que la integran, el desarrollo de cada una de sus comunidades.

El presente período de gestión institucional, asume el compromiso de disponer las capacidades existentes en función de cumplir con las metas y objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo de la Costa Caribe, donde se ha identificado como objetivo fundamental; restituir los derechos de los habitantes de la región, contando con los servicios humanos básicos de calidad y oportunidades productivas equitativas y justas.

Los principales desafíos para el año 2019:

- (i) Incrementar el bienestar socio económico de la población del Caribe de Nicaragua.
- (ii) Alcanzar una transformación económica equitativa, sostenible y armónica entre los seres humanos y la naturaleza, y
- (iii) Fortalecer la institucionalidad autonómica, para conducir el desarrollo humano en el Caribe.

48.3 Prioridades Estratégicas

- Impulsar el proceso de reforma y/o modernización de la Ley de Autonomía Regional dentro del proceso de modernización del marco jurídico institucional del Estado.
- Profundizar los procesos de regionalización de las instituciones del Estado en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte.
- Contribuir al fortalecimiento institucional e implementación de un sistema de planificación estratégica Regional que permita asegurar una efectiva coordinación y articulación a todos los niveles de dirección vinculados al proceso de la planificación regional, municipal, territorial y comunal.
- Coadyuvar al desarrollo turístico a través de un modelo acorde a la realidad socio cultural de los pobladores de la Costa Caribe Norte, con enfoque participativo, equidad de género y étnico, con identidad cultural y en armonía con el medio ambiente.
- Implementar y consolidar modelos de producción pertinentes a las características y condiciones socio culturales de los habitantes de la Costa Caribe Norte, basados en la competitividad, la inserción al comercio y mercado local, nacional e internacional.
- Direccionar y articular el Plan de Inversiones Pública de la Región, para sentar las bases del desarrollo e impacto en la calidad de vida de la población de los territorios y comunidades de la región.
- Asegurar la atención integral a los Gobiernos Territoriales Indígenas y Comunidades de la Región, impulsando su institucionalidad y el desarrollo de programas sociales.
- Garantizar el ejercicio pleno a los derechos de la niñez, juventud, mujer, familia con enfoque de género.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Resoluciones a conflictos territoriales y comunales en la RACCN para promover la convivencia.		Conflictos		5.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Tasa de retención escolar en primaria	(Total Alumnos Primaria aprueban año escolar/Total alumnos matriculados)x100	Porcentaje		85.0	85.0	85.0	85.0	85.0
Índice de retención escolar en Primaria con SEAR.	(Total alumnos Primaria terminan año escolar/Total alumnos matriculados)x100	Porcentaje		85.0	85.0	85.0	85.0	85.0

48.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : LEGISLACIÓN PARLAMENTARIA REGIONAL

Para garantizar la Legislación Parlamentaria Regional se emitirán resoluciones, disposiciones administrativas, ordenanzas, convenios, anteproyectos de ley y dictámenes, además se profundizará el avance en la regionalización autonómica, se promoverá la convivencia y se realizarán asambleas comunales a fin de promover el desarrollo regional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Aprobación de resoluciones, disposiciones administrativas, ordenanzas, convenios y anteproyecto de ley.		Documento		45.0	50.0	50.0	50.0	50.0
Dictámenes elaborados por Comisiones Parlamentarias.		Dictamen		20.0	25.0	25.0	25.0	25.0
Certificación de autoridades territoriales y comunales electas en asambleas comunitarias		Certificado		30.0	30.0	30.0	30.0	30.0
Capacitaciones realizadas en temas políticos y de gobernabilidad, etc.		Capacitación		4.0	8.0	8.0	8.0	8.0
Realización de asambleas comunales.		Asambleas			10.0	10.0	10.0	10.0

PROGRAMA 012 : GOBERNABILIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Coordinará y conducirá el proceso de elaboración y ejecución de los planes, programas y proyectos regionales, asegurando la gobernabilidad, el fortalecimiento de la institucionalidad autonómica y la regionalización de la Costa Caribe Nicaraguense.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Atención a asociaciones de personas con capacidades diferentes		Asociaciones			3.0	2.0	2.0	2.0
Atención social a la población		Persona			500.0	500.0	500.0	500.0
Atención de excombatientes y afectados de guerra		Persona			300.0	300.0	300.0	300.0

PROGRAMA 013 : SECRETARÍA REGIONAL DE SALUD

Dentro de las principales acciones en el mediano plazo se destaca el desarrollo del proceso de regionalización de la administración del sistema de salud regional en cogestión con el Ministerio de Salud. Fortalecimiento y desarrollo del modelo de atención intercultural y modelo de gestión del sistema de salud autonómico. Fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana y de auditoría social en salud.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Revisado y actualizado marco conceptual y contexto de funcionamiento del modelo de gestión de salud intercultural regional		Documentos			1.0			

PROGRAMA 014 : SECRETARÍA REGIONAL DE EDUCACIÓN

En el mediano plazo sus acciones están orientadas a la capacitación de docentes para elevar la calidad de la enseñanza-aprendizaje, la implementación del Sistema Educativo Regional, el monitoreo y evaluación de planes y programas de educación.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Docentes de primaria y secundaria capacitados y actualizados en metodología de la enseñanza EIB		Docente			1,500.0	1,500.0	1,500.0	1,500.0
Niñas y niños matriculados en el nivel de primaria con la implementación del Sistema Educativo Regional (SEAR)		Niño y Niña			38,752.0	41,464.0	43,554.0	45,773.0
Monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos de educación		Informe			2.0	2.0	2.0	2.0

PROGRAMA 015 : SECRETARÍA DE LA MUJER, NIÑEZ Y FAMILIA (M,N,F)

Las principales acciones a desarrollar en este período es dar a conocer los derechos de la Mujer, Niñez y Familia. a través de capacitaciones sobre los derechos de la niñez y género a organizaciones y líderes regionales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Organizaciones y líderes regionales capacitados sobre política de género, VIH, cambio climático, trata de personas		Personas			200.0	200.0	200.0	200.0
Organizaciones y líderes regionales capacitados sobre Política de la niñez		Personas			200.0	200.0	200.0	200.0

PROGRAMA 016 : SECRETARÍA REGIONAL DE PRODUCCIÓN

En este período la Secretaría de la Producción va a implementar acciones que permitan incrementar la productividad en los sectores productivos de alimentos, agroindustria, pesca, forestería, turismo e infraestructura, a fin de generar un estado de autosuficiencia económica, para dar respuestas a las demandas sociales de la región, además de monitorear y evaluar los planes y programas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Establecido el sistema y estrategia regional de producción, consumo y comercio		Sistema			1.0			
Comunidades indígenas capacitadas en temas de implementación de modelo productivo propio		Comunidades			15.0	15.0	15.0	15.0
Capacitación a productores agropecuarios organizados sobre tecnologías productivas		Productores capacitados			8.0	8.0	8.0	8.0

PROGRAMA 017 : SECRETARÍA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES

En este período la Secretaría de Recursos Naturales va a implementar acciones que permitan el uso racional y sostenible de los recursos naturales de la región; garantizará la elaboración de dictámenes de concesiones mineras y de recursos naturales, permisos ambientales para el desarrollo de proyectos y el fortalecimiento técnico de los gobiernos territoriales en recursos naturales y cambio climático. Además de la elaboración de estrategia de desarrollo forestal y cambio climático.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Dictámenes y autorizaciones ambientales de proyectos relacionados a los recursos naturales y del ambiente		Dictamen y autorización		10.0	15.0	15.0	15.0	15.0
Industrias forestales, plantas procesadoras de mariscos y empresas mineras inspeccionadas y monitoreadas		Inspecciones			15.0	20.0	20.0	20.0
Autoridades comunales, territoriales, municipales y funcionarios del Gobierno capacitados en temas de cambio climático, recursos naturales, áreas protegidas, gobernanza forestal y ambiental		Personas		80.0	90.0	100.0	120.0	120.0

PROGRAMA 018 : SECRETARÍA DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA

Las principales acciones a desarrollar en este período buscan garantizar la ejecución de proyectos de infraestructura social en las comunidades de la RACCN, así como la construcción de calles, puentes y andenes peatonales en las comunidades, vivienda, infraestructura económica de pesca, entre otros, a fin de mejorar la economía social.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Proyectos implementados en la región según prioridades de la región		Proyectos			21.0	11.0	16.0	18.0

PROGRAMA 019 : SECRETARÍA DE ASUNTOS TERRITORIALES INDIGENAS Y MUNICIPALES

Esta Secretaría fortalecerá las capacidades técnicas en planificación y administración a líderes de las Alcaldías y Gobiernos Territoriales de la RACCN, a través de capacitaciones y acompañamiento técnico, garantizará la participación ciudadana en todos los municipios, además de dar atención especial a los territorios de Alto Coco Wangky y Bocay.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitación y asistencia técnica a autoridades y funcionarios de las alcaldías en temas de gestión municipal, planificación yadmon. fisica financiera de programas y proyectos de inversión		Personas		100.0	150.0	150.0	150.0	150.0

PROGRAMA 020 : SECRETARÍA DE TURISMO

Durante este período se fortalecerá las capacidades de los actores del sector público-privado, identificación y desarrollo de productos turísticos, circuitos o rutas con potenciales turísticos, y se realizará campañas de promoción a nivel local, nacional, regional y una estrategia de mercadeo de productos y/o servicios turísticos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitados y apropiados del modelo de desarrollo turístico Alcaldías, Gobiernos Territoriales, Comunales, Gabinetes y Comité de Turismo		Personas			5.0	5.0	5.0	5.0

PROGRAMA 021 : SECRETARÍA DE COOPERACIÓN EXTERNA

En el mediano plazo se realizarán mapeo de cooperación externa por Municipio, articulación de la política regional con la de país y manuales normativos de la cooperación externa, lo que permitirá ordenar la cooperación externa por sectores y por área geográfica de intervención para el fortalecimiento de las relaciones bilaterales, multilaterales y regionales en el ámbito económico, comercial y de cooperación.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Realización de mapeo de cooperación externa por municipio de la RACCN		Municipios		2.0	4.0	1.0	1.0	1.0
Elaboración de manuales de normas y procedimientos para la cooperación externa y su implementación		Informes		1.0	4.0	4.0	4.0	4.0

PROGRAMA 022 : SECRETARÍA DE CULTURA

Las principales acciones están dirigidas a rescatar, promover, defender y promocionar las tradiciones, lenguas, costumbres, creencias y manifestaciones visibles y vivas en la región.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitación a líderes de la sociedad civil sobre la política cultural de la Región y su aplicación		Capacitación			30.0	30.0	30.0	30.0
Investigaciones sobre la caracterización de las expresiones culturales autóctonas de la RACCN		Informes		2.0	5.0	5.0	5.0	5.0

PROGRAMA 023 : SECRETARÍA REGIONAL DE FINANZAS

La Secretaría Regional de Finanzas como rector del Sistema de Administración Financiera Pública de la RACCN, garantizará la elaboración del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Región con eficiencia y transparencia a fin de satisfacer las necesidades colectivas, mediante la programación, asignación, registro y control externo de los mismos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Consolidación de anteproyecto de Presupuesto Regional		Anteproyecto de Presupuesto Regional	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Estudios fiscales de la región desarrollados		Informes			2.0	2.0	2.0	2.0
Seguimiento trimestral a la ejecución presupuestaria regional		Informes			5.0	5.0	5.0	5.0

PROGRAMA 024 : SECRETARÍA REGIONAL DE PLANIFICACIÓN

Para el mediano plazo sus acciones están orientadas a la formulación, actualización e implementación de un Plan de Desarrollo Integral de la Región Norte del Caribe, el desarrollo de un sistema de información estadística y el monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos de la RACCN.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Elaboración y actualización del plan estratégico regional y plan operativo del Gobierno Regional		Planes	1.0	1.0	2.0	1.0	1.0	1.0
Elaboración y actualización de programas y proyectos		Plan, Proyecto y Programa			15.0	15.0	15.0	15.0
Asistencia técnica a los GTI en planificación estratégica y administración de recursos financieros y técnicos		Gobierno Territorial			5.0	5.0	5.0	5.0
Implementación de sistema de información estadística regional con desagregación étnica con enfoque de género		Sistema			1.0			
Monitoreo y evaluaciones trimestral al desempeño de planes, programas y proyectos de la RACCN		Informes	4.0	4.0	5.0	5.0	5.0	5.0

PROGRAMA 025 : SECRETARÍA REGIONAL DE LA JUVENTUD

Las acciones a desarrollar en este mediano plazo están encaminadas al establecimiento de los Consejos Territoriales y Municipales de adolescentes y jóvenes, así como a capacitar a las juventudes de la Región en temas de Gerencia para Resultados.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Seguimiento y monitoreo trimestral a la implementación de la política, planes y programas de adolescencia y juventud		Informes			4.0	4.0	4.0	4.0
Formulación y actualización de planes y programas sectoriales de fortalecimiento a grupos de adolescentes y jóvenes de la región		Plan, Proyecto y Programa			1.0	1.0	1.0	1.0

PROGRAMA 026 : SECRETARIA REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

La Secretaría de Seguridad Ciudadana se crea con el fin de coordinar acciones con los ministerios de línea dirigidos a desarrollar programas de seguridad ciudadana. La lógica de su funcionamiento implica lograr un entendimiento de la problemática de la seguridad ciudadana, considerando los factores de interculturalidad.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitación y campañas educativas sobre respeto y prácticas de convivencia en la familia, educación vial y drogadicción en coordinación interinstitucional		Personas Capacitadas			3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Actualización de planes de prevención y mitigación de desastres naturales en coordinación con los municipios y Defensa Civil de la RACCN		Planes			1.0	1.0	1.0	1.0

PROGRAMA 027 : SECRETARIA REGIONAL DEL DEPORTE

La Secretaría de Deporte es la instancia regional que coordina los esfuerzos para el desarrollo del deporte en sus diferentes formas en la región. Entre las tareas fundamentales de esta secretaría está la de promover actividades deportivas en los jóvenes organizados pero también la de proponer proyectos de desarrollo de deporte sean estos de infraestructura o de mantenimiento de instalaciones deportivas existentes.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Garantizados eventos regionales deportivos		Eventos			6.0	6.0	6.0	6.0
Gestión de recursos para la construcción y rehabilitación de infraestructura deportivas		Unidades			7.0	3.0	3.0	3.0

PROGRAMA 028 : SECRETARIA REGIONAL ATENCION A EX COMBATIENTES Y COLABORADORES

Es la instancia regional que vela por el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad, mediante la identificación de sus necesidades, promoción de la equidad de género, igualdad de oportunidades; velando por la aplicación y cumplimiento de las normativas jurídicas nacionales en materia de derechos y garantías de las personas con discapacidad.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Inserción de personas con discapacidad en puestos laborales en las diferentes instituciones públicas presentes en la RACCN		Personas			25.0	25.0	25.0	25.0
Capacitación a autoridades territoriales, municipales, regionales, empresariales, personas con discapacidad y población en general sobre Ley 763 sobre temas de prevención y accesibilidad		Personas Capacitadas			500.0	500.0	500.0	500.0

**PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)**

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
LEGISLACIÓN PARLAMENTARIA REGIONAL	49,902	62,477	55,579	54,790	56,030	58,720
GOBERNABILIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE	55,284	56,984	57,997	49,732	55,149	59,637
SECRETARÍA REGIONAL DE SALUD	11,265	14,812	4,273	910	980	1,050
SECRETARÍA REGIONAL DE EDUCACIÓN	4,995	4,049	1,251	5,160	5,360	5,550
SECRETARÍA DE LA MUJER, NIÑEZ Y FAMILIA (M,N,F)	1,465	1,912	1,500	1,560	1,675	1,790
SECRETARÍA REGIONAL DE PRODUCCIÓN	5,701	2,151	2,213	3,240	3,350	3,460
SECRETARÍA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES	1,356	1,707	1,701	1,430	1,490	1,550
SECRETARÍA DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	21,603	22,702	47,993	58,270	63,350	67,415
SECRETARÍA DE ASUNTOS TERRITORIALES INDÍGENAS Y MUNICIPALES	1,594	1,600	1,595	1,755	1,865	1,975
SECRETARÍA DE TURISMO	624	707	716	685	730	785
SECRETARÍA DE COOPERACIÓN EXTERNA	920	907	810	1,020	1,080	1,140
SECRETARÍA DE CULTURA	1,932	349	318	2,060	2,140	2,230
SECRETARÍA REGIONAL DE FINANZAS	1,742	1,731	1,666	1,910	2,050	2,200
SECRETARÍA REGIONAL DE PLANIFICACIÓN	1,108	1,616	4,907	1,240	1,330	1,480
SECRETARÍA REGIONAL DE LA JUVENTUD	583	933	570	680	740	810
SECRETARÍA REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	-	355	475	610	650	700
SECRETARÍA REGIONAL DEL DEPORTE	-	4,205	1,451	970	1,110	1,290
SECRETARÍA REGIONAL ATENCIÓN A EX COMBATIENTES Y COLABORADORES	-	830	757	650	700	750
TOTAL	160,074	180,027	185,772	186,672	199,779	212,532

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
LEGISLACIÓN PARLAMENTARIA REGIONAL	49,902	62,477	55,579	54,790	56,030	58,720
GASTO CORRIENTE	49,902	62,477	55,579	54,790	56,030	58,720
SERVICIOS PERSONALES	39,709	44,129	38,873	42,000	43,800	45,000
SERVICIOS NO PERSONALES	5,509	8,283	11,045	6,800	5,950	7,150
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,585	4,479	3,578	3,720	3,900	4,080
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,099	5,586	2,083	2,270	2,380	2,490
GOBERNABILIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE	55,284	56,984	57,997	49,732	55,149	59,637
GASTO CORRIENTE	55,284	46,984	48,597	49,732	55,149	59,637
SERVICIOS PERSONALES	27,193	19,841	25,349	25,646	28,128	29,293
SERVICIOS NO PERSONALES	12,768	16,688	11,960	9,656	12,206	15,150
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,730	6,644	4,553	9,130	9,315	9,494
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,593	3,811	6,735	5,300	5,500	5,700
GASTO DE CAPITAL	-	10,000	9,400	-	-	-
SECRETARÍA REGIONAL DE SALUD	11,265	14,812	4,273	910	980	1,050
GASTO CORRIENTE	823	612	473	910	980	1,050
SERVICIOS PERSONALES	583	263	303	650	700	750
SERVICIOS NO PERSONALES	150	150	18	160	170	180
MATERIALES Y SUMINISTROS	90	199	152	100	110	120
GASTO DE CAPITAL	10,442	14,200	3,800	-	-	-
SECRETARÍA REGIONAL DE EDUCACIÓN	4,995	4,049	1,251	5,160	5,360	5,550
GASTO CORRIENTE	4,995	4,049	1,251	5,160	5,360	5,550
SERVICIOS PERSONALES	1,400	1,022	1,051	1,500	1,580	1,650
SERVICIOS NO PERSONALES	110	115	40	120	130	140
MATERIALES Y SUMINISTROS	130	217	160	140	150	160
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,355	2,695	-	3,400	3,500	3,600
SECRETARÍA DE LA MUJER, NIÑEZ Y FAMILIA (M,N,F)	1,465	1,912	1,500	1,560	1,675	1,790
GASTO CORRIENTE	1,465	912	800	1,560	1,675	1,790
SERVICIOS PERSONALES	1,221	596	620	1,300	1,400	1,500
SERVICIOS NO PERSONALES	164	129	50	170	175	180
MATERIALES Y SUMINISTROS	80	187	130	90	100	110
GASTO DE CAPITAL	-	1,000	700	-	-	-
SECRETARÍA REGIONAL DE PRODUCCIÓN	5,701	2,151	2,213	3,240	3,350	3,460
GASTO CORRIENTE	3,122	2,151	2,213	3,240	3,350	3,460
SERVICIOS PERSONALES	1,321	1,862	2,073	1,400	1,450	1,500
SERVICIOS NO PERSONALES	630	197	50	640	650	660
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,171	92	90	1,200	1,250	1,300
GASTO DE CAPITAL	2,579	-	-	-	-	-
SECRETARÍA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES	1,356	1,707	1,701	1,430	1,490	1,550
GASTO CORRIENTE	1,356	1,707	1,701	1,430	1,490	1,550
SERVICIOS PERSONALES	1,136	1,404	1,505	1,200	1,250	1,300
SERVICIOS NO PERSONALES	120	197	90	125	130	135
MATERIALES Y SUMINISTROS	100	106	106	105	110	115

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
SECRETARÍA DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	21,603	22,702	47,993	58,270	63,350	67,415
GASTO CORRIENTE	720	1,402	4,393	1,270	1,350	1,415
SERVICIOS PERSONALES	720	1,062	3,973	740	760	780
SERVICIOS NO PERSONALES	-	276	-	250	270	285
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	64	420	280	320	350
GASTO DE CAPITAL	20,883	21,300	43,600	57,000	62,000	66,000
SECRETARÍA DE ASUNTOS TERRITORIALES INDÍGENAS Y MUNICIPALES	1,594	1,600	1,595	1,755	1,865	1,975
GASTO CORRIENTE	1,594	1,600	1,595	1,755	1,865	1,975
SERVICIOS PERSONALES	1,351	1,265	1,415	1,500	1,600	1,700
SERVICIOS NO PERSONALES	153	186	60	160	165	170
MATERIALES Y SUMINISTROS	90	149	120	95	100	105
SECRETARÍA DE TURISMO	624	707	716	685	730	785
GASTO CORRIENTE	624	707	716	685	730	785
SERVICIOS PERSONALES	374	322	416	420	450	490
SERVICIOS NO PERSONALES	150	267	246	160	170	180
MATERIALES Y SUMINISTROS	100	118	54	105	110	115
SECRETARÍA DE COOPERACIÓN EXTERNA	920	907	810	1,020	1,080	1,140
GASTO CORRIENTE	920	907	810	1,020	1,080	1,140
SERVICIOS PERSONALES	669	569	590	720	750	780
SERVICIOS NO PERSONALES	211	146	80	250	270	290
MATERIALES Y SUMINISTROS	40	192	140	50	60	70
SECRETARÍA DE CULTURA	1,932	349	318	2,060	2,140	2,230
GASTO CORRIENTE	1,932	349	318	2,060	2,140	2,230
SERVICIOS PERSONALES	494	85	98	550	570	600
SERVICIOS NO PERSONALES	716	190	130	760	790	820
MATERIALES Y SUMINISTROS	722	74	90	750	780	810
SECRETARÍA REGIONAL DE FINANZAS	1,742	1,731	1,666	1,910	2,050	2,200
GASTO CORRIENTE	1,742	1,731	1,666	1,910	2,050	2,200
SERVICIOS PERSONALES	1,392	1,464	1,566	1,500	1,600	1,700
SERVICIOS NO PERSONALES	200	207	40	250	280	320
MATERIALES Y SUMINISTROS	150	60	60	160	170	180
SECRETARÍA REGIONAL DE PLANIFICACIÓN	1,108	1,616	4,907	1,240	1,330	1,480
GASTO CORRIENTE	1,108	1,616	4,907	1,240	1,330	1,480
SERVICIOS PERSONALES	868	1,295	4,193	950	1,000	1,100
SERVICIOS NO PERSONALES	140	221	370	180	210	250
MATERIALES Y SUMINISTROS	100	100	344	110	120	130
SECRETARÍA REGIONAL DE LA JUVENTUD	583	933	570	680	740	810
GASTO CORRIENTE	583	933	570	680	740	810
SERVICIOS PERSONALES	343	503	530	400	420	450
SERVICIOS NO PERSONALES	130	47	30	150	170	190
MATERIALES Y SUMINISTROS	110	383	10	130	150	170

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
SECRETARIA REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	-	355	475	610	650	700
GASTO CORRIENTE	-	355	475	610	650	700
SERVICIOS PERSONALES	-	214	250	400	420	450
SERVICIOS NO PERSONALES	-	60	100	90	100	110
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	81	125	120	130	140
SECRETARIA REGIONAL DEL DEPORTE	-	4,205	1,451	970	1,110	1,290
GASTO CORRIENTE	-	705	1,451	970	1,110	1,290
SERVICIOS PERSONALES	-	350	401	600	680	800
SERVICIOS NO PERSONALES	-	161	110	150	180	210
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	194	140	220	250	280
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	800	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	3,500	-	-	-	-
SECRETARIA REGIONAL ATENCION A EX COMBATIENTES Y COLABORADORES	-	830	757	650	700	750
GASTO CORRIENTE	-	830	757	650	700	750
SERVICIOS PERSONALES	-	466	477	300	320	350
SERVICIOS NO PERSONALES	-	127	100	100	120	130
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	237	180	250	260	270
TOTAL	160,074	180,027	185,772	186,672	199,779	212,532
GASTO CORRIENTE	126,170	130,027	128,272	129,672	137,779	146,532
SERVICIOS PERSONALES	78,774	76,712	83,683	81,776	86,878	90,193
SERVICIOS NO PERSONALES	21,151	27,647	24,519	20,171	22,136	26,550
MATERIALES Y SUMINISTROS	16,198	13,576	10,452	16,755	17,385	17,999
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10,047	12,092	9,618	10,970	11,380	11,790
GASTO DE CAPITAL	33,904	50,000	57,500	57,000	62,000	66,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
LEGISLACIÓN PARLAMENTARIA REGIONAL	49,902	62,477	55,579	54,790	56,030	58,720
Rentas del Tesoro	43,085	49,977	48,414	47,690	48,630	51,020
Rentas con Destino Específico	6,817	12,500	7,165	7,100	7,400	7,700
GOBERNABILIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE	55,284	56,984	57,997	49,732	55,149	59,637
Rentas del Tesoro	26,668	31,541	35,117	33,374	36,252	37,828
Rentas con Destino Específico	17,322	12,973	14,880	16,358	18,897	21,809
Préstamos Externos	4,117	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	7,177	12,470	8,000	-	-	-
SECRETARÍA REGIONAL DE SALUD	11,265	14,812	4,273	910	980	1,050
Rentas del Tesoro	11,265	14,810	4,273	910	980	1,050
Rentas con Destino Específico	-	2	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
SECRETARÍA REGIONAL DE EDUCACIÓN	4,995	4,049	1,251	5,160	5,360	5,550
Rentas del Tesoro	4,995	4,049	1,251	5,160	5,360	5,550
SECRETARÍA DE LA MUJER, NIÑEZ Y FAMILIA (M,N,F)	1,465	1,912	1,500	1,560	1,675	1,790
Rentas del Tesoro	1,465	1,904	1,500	1,560	1,675	1,790
Rentas con Destino Específico	-	8	-	-	-	-
SECRETARÍA REGIONAL DE PRODUCCIÓN	5,701	2,151	2,213	3,240	3,350	3,460
Rentas del Tesoro	5,701	2,143	2,213	3,240	3,350	3,460
Rentas con Destino Específico	-	8	-	-	-	-
SECRETARÍA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES	1,356	1,707	1,701	1,430	1,490	1,550
Rentas del Tesoro	1,356	1,704	1,701	1,430	1,490	1,550
Rentas con Destino Específico	-	3	-	-	-	-
SECRETARÍA DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	21,603	22,702	47,993	58,270	63,350	67,415
Rentas del Tesoro	21,597	22,696	47,993	58,270	63,350	67,415
Rentas con Destino Específico	-	6	-	-	-	-
Préstamos Externos	6	-	-	-	-	-
SECRETARÍA DE ASUNTOS TERRITORIALES INDÍGENAS Y MUNICIPALES	1,594	1,600	1,595	1,755	1,865	1,975
Rentas del Tesoro	1,594	1,565	1,595	1,755	1,865	1,975
Rentas con Destino Específico	-	35	-	-	-	-
SECRETARÍA DE TURISMO	624	707	716	685	730	785
Rentas del Tesoro	624	624	716	685	730	785
Rentas con Destino Específico	-	83	-	-	-	-
SECRETARÍA DE COOPERACIÓN EXTERNA	920	907	810	1,020	1,080	1,140
Rentas del Tesoro	920	903	810	1,020	1,080	1,140
Rentas con Destino Específico	-	4	-	-	-	-
SECRETARÍA DE CULTURA	1,932	349	318	2,060	2,140	2,230
Rentas del Tesoro	1,932	349	318	2,060	2,140	2,230
SECRETARÍA REGIONAL DE FINANZAS	1,742	1,731	1,666	1,910	2,050	2,200
Rentas del Tesoro	1,742	1,731	1,666	1,910	2,050	2,200
SECRETARÍA REGIONAL DE PLANIFICACIÓN	1,108	1,616	4,907	1,240	1,330	1,480
Rentas del Tesoro	1,108	1,595	4,907	1,240	1,330	1,480
Rentas con Destino Específico	-	21	-	-	-	-
SECRETARÍA REGIONAL DE LA JUVENTUD	583	933	570	680	740	810
Rentas del Tesoro	583	927	570	680	740	810
Rentas con Destino Específico	-	6	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
SECRETARIA REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	-	355	475	610	650	700
Rentas del Tesoro	-	351	475	610	650	700
Rentas con Destino Especifico	-	4	-	-	-	-
SECRETARIA REGIONAL DEL DEPORTE	-	4,205	1,451	970	1,110	1,290
Rentas del Tesoro	-	4,137	1,451	970	1,110	1,290
Rentas con Destino Especifico	-	68	-	-	-	-
SECRETARIA REGIONAL ATENCION A EX COMBATIENTES Y COLABORADORES	-	830	757	650	700	750
Rentas del Tesoro	-	823	757	650	700	750
Rentas con Destino Especifico	-	7	-	-	-	-
TOTAL	160,074	180,027	185,772	186,672	199,779	212,532
Rentas del Tesoro	124,635	141,829	155,727	163,214	173,482	183,023
Rentas con Destino Especifico	24,139	25,728	22,045	23,458	26,297	29,509
Préstamos Externos	4,123	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	7,177	12,470	8,000	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURA SOCIAL	6	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	6	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE MINI ACUEDUCTO POR GRAVEDAD EN LA COMUNIDAD DE COPERNA, SIUNA	4,089	3,000	1,000	-	-	-
Rentas del Tesoro	4,089	3,000	1,000	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE HIELERA EN LA COMUNIDAD DE SAMIL, PRINZAPOLKA	2,579	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,579	-	-	-	-	-
CONSTRUCCION DE MINI ACUEDUCTO POR GRAVEDAD EN SIKILTA, SIUNA	2,743	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,743	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN ESTADIO MUNICIPAL DE SIUNA	6,187	3,000	8,000	8,000	8,000	-
Rentas del Tesoro	6,187	3,000	8,000	8,000	8,000	-
REHABILITACIÓN ESTADIO MUNICIPAL DE PUERTO CABEZAS	-	3,500	4,000	8,000	8,000	-
Rentas del Tesoro	-	3,500	4,000	8,000	8,000	-
REHABILITACION DE CAMINO PRODUCTIVO EN EL COROZO, PRINZAPOLKA	3,474	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,474	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS PARA LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONSEJO REGIONAL AUTÓNOMO DEL ATLÁNTICO NORTE	1,948	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,948	-	-	-	-	-

**PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)**

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
REHABILITACIÓN DE CAMINO PRODUCTIVO EN DAK BAN, PUERTO CABEZAS	1,756	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,756	-	-	-	-	-
AMPLIACIÓN DE MUELLE EN LA COMUNIDAD DE LIDAUKRA, PUERTO CABEZAS	929	1,000	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	929	1,000	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE LANCHÓN EN LA COMUNIDAD DE WAWA BOOM, PUERTO CABEZAS	2,555	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,555	-	-	-	-	-
AMPLIACIÓN RED DE AGUA EN EL CASCO URBANO DE LA CIUDAD DE BONANZA	3,500	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,500	-	-	-	-	-
AMPLIACIÓN RED DE AGUA EN EL CASCO URBANO DE LA CIUDAD DE ROSITA	110	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	110	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE CAMINO PRODUCTIVO COMUNAL EN LEYMUS-SAN JERÓNIMO, WASPAN	4,028	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	4,028	-	-	-	-	-
REMODELACIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL JOHNNY PLAYING HARRINGTON DE ROSITA	-	300	-	6,000	6,000	8,000
Rentas del Tesoro	-	300	-	6,000	6,000	8,000
CONSTRUCCION DE POZOS DE AGUA POTABLE EN EL CASCO URBANO DE PUERTO CABEZAS	-	1,500	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	1,500	-	-	-	-
CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN ROSITA	-	2,500	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	2,500	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN BONANZA	-	3,000	2,800	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	3,000	2,800	-	-	-
AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN WASPAM	-	2,200	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	2,200	-	-	-	-
CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN ALAMIKAMBA DE PRINZAPOLKA	-	2,000	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	2,000	-	-	-	-
CONSTRUCCION DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL EN PUERTO CABEZAS	-	1,000	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	1,000	-	-	-	-
CONSTRUCCION DE PUENTES PEATONALES EN PUERTO CABEZAS	-	1,500	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	1,500	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE CAMINOS PRODUCTIVOS EN PUERTO CABEZAS, ROSITA, MULUKUKU Y SIUNA	-	10,000	11,000	12,000	12,000	17,000
Rentas del Tesoro	-	10,000	11,000	12,000	12,000	17,000

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
REHABILITACION DE CAMPOS DE JUEGOS EN PUERTO CABEZAS, ROSITA, PRINZAPOLKA Y WASPAN	-	3,500	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	3,500	-	-	-	-
CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN LA COMUNIDAD LA ESPERANZA EN WASPAN	-	2,000	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	2,000	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE LA CIUDAD DE WASPAM	-	-	700	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	700	-	-	-
MEJORAMIENTO DE CAMINO PRODUCTIVO AKAWASITO EN PUERTO CABEZAS	-	-	5,000	6,000	6,000	10,000
Rentas del Tesoro	-	-	5,000	6,000	6,000	10,000
REHABILITACIÓN DE CAMINO PRODUCTIVO MIGUEL BIKAN - POLOS DE DESARROLLO EN WASPAM	-	-	4,000	11,000	15,000	17,000
Rentas del Tesoro	-	-	4,000	11,000	15,000	17,000
REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO COMPLEJO AUTONOMÍA DEL GRACCN Y CRACCN EN PUERTO CABEZAS	-	-	3,600	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	3,600	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DE FERIAS EN LA CIUDAD DE BILWI	-	-	4,000	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	4,000	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SOCIALES EN PUERTO CABEZAS	-	-	4,000	6,000	7,000	14,000
Rentas del Tesoro	-	-	4,000	6,000	7,000	14,000
TOTAL GENERAL	33,904	40,000	48,100	57,000	62,000	66,000

49. Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Sur

49.1 Misión

Dirigir, coordinar e implementar los procesos de desarrollo económico, social y político de los pueblos indígenas, comunidades étnicas y afro descendientes de la región, mediante la promoción de los derechos lingüísticos, culturales, étnicos, participación ciudadana, ordenamiento territorial y fortalecimiento institucional, con el propósito de asegurar el desarrollo humano sostenible y mejorar la calidad de vida de las familias de la RACCS.

49.2 Situación del Sector

De acuerdo a la Política y Lineamientos Regionales para la formulación del Marco Presupuestario de Mediano Plazo aprobada por el Concejo Regional según Resolución No. 848-26-05-2015, los enfoques estratégicos del plan y el presupuesto de mediano plazo 2016- 2019 son los siguientes:

- Garantizar, en el contexto actual del nuevo modelo, la gobernabilidad en la aplicación de las leyes, normas y procedimientos institucionales en el quehacer del GRACCS que apunte a la eficacia, eficiencia y transparencia en el manejo de los Recursos Públicos.
- Avanzar en los procesos de regionalización de los sectores priorizados como la educación, salud, forestal, pesca y producción agropecuaria e industrial, promoviendo el análisis de la situación de cada sector e impulsando el consenso político entre las entidades del nivel central y las autoridades regionales. Para ello el presupuesto deberá incluir los gastos prioritarios que se derivan de la regionalización efectiva de los programas de desarrollo del sector producción, industria y comercio como lo son el Programa NICARIBE y el Programa de Apoyo para el Incremento de la Productividad, Seguridad Alimentaria y Nutricional de Nicaragua (PAIPSAN).
- Regir, dirigir, coordinar y administrar el Sistema Educativo Autónomo Regional (SEAR) en base a lo establecido en la Constitución Política, Ley de Autonomía y Ley General de Educación promoviendo los derechos étnicos, lingüísticos y culturales de los pueblos indígenas, afros descendientes y comunidades étnicas.
- Regular y garantizar la igualdad, equidad y complementariedad de género, la prevención y promoción de los derechos humanos y la no discriminación en los ámbitos públicos y privados de las mujeres indígenas, afro descendientes y mestizas, multiétnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Sur.
- Promover y defender el cumplimiento y realización de los derechos humanos y la participación activa y protagónica de las juventudes de la región con criterios de equidad e igualdad de oportunidades, contribuyendo al reconocimiento de las y los jóvenes como actores estratégicos en el desarrollo económico, social y cultural.
- Promover y participar en formular y aplicar políticas de producción agropecuaria, forestal, pesca e industrial, de acuerdo a los intereses de la región y en armonía con los del Gobierno Central.
- Promover la construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura que requieren los distintos sectores económicos y sociales a fin de sentar las bases para impulsar el desarrollo

sostenible y la competitividad productiva de la economía regional con criterios de eficiencia y eficacia.

- Promover estrategias, políticas e instrumentos necesarios para la gestión y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la calidad del medio ambiente, la conservación de la diversidad biológica que permita la protección del sistema ecológico a través de alianzas estratégicas con los distintos niveles de gobierno y el conjunto de actores sociales, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Costa Caribe Sur.
- Promover la asistencia técnica y seguimiento a los Gobiernos Municipales, Territoriales y Comunales en la formulación de sus políticas de gobierno y la implementación efectiva de la prestación de servicios con participación ciudadana para lograr una articulación de los diferentes niveles de gobierno.
- Aprovechar, conservar, promover y revitalizar el patrimonio cultural material e inmaterial que garantiza la sostenibilidad socioeconómica y cultural de los pueblos indígenas, afro descendiente y mestizos costeños que habitan en este territorio.
- Institucionalizar la estrategia del Sector Agua, Saneamiento e Higiene garantizando la gestión en la planificación, administración y organización del sector.

Dadas las características particulares y especiales de Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, tanto en aspectos geográficos, culturales y socioeconómicos, el Gobierno Autónomo está consciente que todo el proceso para el desarrollo de la autonomía requiere de las articulaciones de manera interinstitucional, ONG's, Gobiernos Territoriales, Municipales y comunales como gestores e implementadores del desarrollo de la región.

Para ello es necesario desarrollar un sistema de control y evaluación de la producción de servicios que se brindan a la población, así como el desarrollo de un esquema de actuación dirigido al fortalecimiento y desarrollo institucional del régimen de autonomía que incluye entre otros elementos, la construcción de un sistema integrado de planificación y continuar los esfuerzos para la regionalización de los sectores priorizados.

Las perspectivas del trabajo deberán estar en armonía con la Política Nacional de Presupuesto y Planificación que señala que los principales esfuerzos deberán enfocarse en la lucha por disminuir la pobreza e incrementar el crecimiento económico, siendo eficientes en el uso de los recursos disponibles, tanto para la operatividad institucional para brindar servicios, así como en la definición de los programas y proyectos de inversión pública.

En la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (RACCS) se continuará profundizando la implementación de la Política Pública de Equidad de Género, la que contiene un conjunto de normativas, acciones, disposiciones, principios, procedimientos, orientaciones y directrices establecidas por las instituciones del Estado. Se pretende a través de esta política pública crear sistemas inclusivos de promoción de las oportunidades que permitan que los ciudadanos y ciudadanas participen y se beneficien como protagonistas del desarrollo.

La coordinación de gobierno cuenta con un staff que permite administrar y hacer cumplir las políticas y disposiciones emitidas por el poder legislativo de la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, garantizando la efectividad de los procesos de las diferentes instancias del GRACCS.

El Consejo Regional Autónomo Costa Caribe Sur es la instancia máxima de autoridad en la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, a través de las cuales se aprueban resoluciones y decretos que contribuyen a desarrollo social, económico, cultural y consolidar nuestros derechos como Pueblos Autónomos, para crear condiciones que permitan el despegue económico para el bienestar común de nuestras comunidades.

La Secretaría Regional de Educación del SEAR es la instancia ejecutiva del Gobierno Regional Autónomo que tiene por misión dirigir, coordinar y administrar el Modelo Educativo Autonómico Regional sobre la base a lo establecido en la Constitución Política, Ley de Autonomía, Ley General de Educación y otras leyes pertinentes, con calidad, equidad, eficiencia, transparencia, participación ciudadana, promoviendo los derechos étnicos, lingüísticos y culturales de los pueblos indígenas y afro descendientes y comunidades étnicas, asegurando el desarrollo humano sostenible en lo económico, social, político y cultural de la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur. La Secretaría Regional de Educación trabaja con la visión de una unidad ejecutiva del modelo autónomo descentralizado, administrando la función pública de la educación en el marco del Sistema Educativo Autonómico Regional (SEAR) con excelencia, calidad, equidad, pertinencia, eficiencia y participación ciudadana, que promueve los derechos de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos que satisface las necesidades del desarrollo humano sostenible de la RACCS.

La Secretaría Regional de Salud ha implementado la gestión política y organizativa del MASIRCCS como modelo regional de salud que integra aspectos culturales y que aumenta la capacidad de atención en salud a la población costeña desde sus propias particularidades en concordancia con el Modelo de Salud que se impulsa en coordinación con el MINSA a nivel nacional. Se habían definido acuerdos y condiciones para la regionalización del sector a través de la firma de un convenio marco en años anteriores, sin embargo, dicho convenio requiere de revisión y adecuación a las circunstancias actuales, con las autoridades de salud nacional y de ambas Regiones Autónomas. Se han ejecutado programas de cooperación que han aumentado capacidades en la gestión y atención en salud a nivel regional con fondos de AECID y FODM.

La Secretaría Regional de Prevención y Desarrollo de la Mujer, Niñez y Adolescencia concentra su trabajo en la atención, prevención, protección, empoderamiento, integración, desarrollo y participación de la Mujer, Niñez y Adolescencia en diversos temas de promoción e implementación del enfoque de equidad de género, capacitación y sensibilización sobre VIF, Albergue a víctimas de VIF y promoción y desarrollo social de la Niñez y Adolescencia.

La Secretaria Regional de Prevención y Desarrollo Social de la Juventud (SEREJUVE) es una instancia gubernamental dentro del régimen de autonomía de la Costa Caribe Nicaragüense que promueve el protagonismo de las y los jóvenes para el cumplimiento de sus derechos humanos con criterios de equidad e igualdad de oportunidades, contribuyendo a su reconocimiento como actores estratégicos en el desarrollo económico, político, social y cultural de la región. Se ha establecido una red de organizaciones en los municipios que le permite contar con la participación activa de la juventud en los diversos procesos de desarrollo del sector. Principalmente se desarrollan asesoría técnica a municipios sobre desarrollo social de la juventud, promoción y sensibilización sobre derechos de la juventud y la promoción del emprendedurismo y empleo juvenil, así como el impulso del deporte.

La Secretaria Regional de Producción, Industria y Comercio cuenta con la estrategia regional de desarrollo del sector productivo regional, cuya implementación incluye acciones de promoción de la producción sostenible y seguridad alimentaria, de desarrollo forestal y pesquero, el fomento de la pequeña y mediana empresa en la RACCS con el desarrollo micro empresarial y emprendimientos productivos culturales. Esta Secretaría tendrá un importante papel en la implementación del Programa de Desarrollo Económico Local Sostenible a través del Sector Turismo, que será

ejecutado por el INTUR, dado que cuenta con la Dirección de Turismo y en el Proyecto Apoyo para el Incremento de la Productividad, Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Costa Caribe de Nicaragua. (PAIPSAN-CCN) 2015 – 2019.

La Secretaría de Servicios Regionales de Transporte e Infraestructura promueve, coordina y administra la inversión en infraestructura vertical y horizontal que requieren los distintos sectores económicos y sociales para impulsar el desarrollo sostenible y la competitividad productiva de la economía regional con criterios de eficiencia, eficacia y transparencia mediante un equipo técnico compuesto de ingenieros y arquitectos que garantizan la programación y seguimiento físico financiero de proyectos, supervisión técnica de estudios y diseños de obras.

La Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente promueve a nivel regional estrategias, políticas e instrumentos necesarios para la gestión y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la calidad del medio ambiente, la conservación de la diversidad biológica que permita la protección del sistema ecológico a través de alianzas estratégicas con los distintos niveles de gobierno y el conjunto de actores sociales, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Costa Caribe Nicaragüense. Un tema que de igual manera se está desarrollando dentro de la estrategia nacional de cambio climático es la adaptación y mitigación ante el cambio climático desde la particularidad de la RACCS. Actualmente dispone de un instrumento de Gestión Ambiental eficiente y Organizacional determinante para el desarrollo Institucional.

La Secretaría de Asuntos Municipales y Comunales promueve, asesora, acompaña, asiste técnicamente y da seguimiento a los Gobiernos Municipales, Comunales y Territoriales, en la formulación y articulación de sus funciones de gobierno en la implementación efectiva de la prestación de servicios con participación ciudadana.

La Secretaría de Comunicación ha implementado un trabajo coordinado con las Delegaciones del Gobierno Central y Gobierno Regional a través de sus Secretarías y direcciones para informar a la población de la Costa Caribe Sur los resultados de los planes, proyectos, programas y acciones que se impulsan para el desarrollo de la región, para ello cuenta con la Radio Bluefields Stereo.

La Secretaría Regional de Promoción y Articulación de los Derechos Humanos de las personas con Discapacidad (SEPRODIS-GRACCS), es la instancia que tiene como función mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, mediante la implementación de acciones trascendentales que garantiza el desarrollo integral de estas personas y su inclusión social; haciendo énfasis, en la formación académica y profesional, la prevención de la discapacidad y la rehabilitación integral de las personas que padecen de discapacidad y la creación de condiciones que permite la accesibilidad tangible y no tangible para todas las personas.

La Secretaría de Cultura desarrolla las actividades de fomento y desarrollo de la revitalización cultural, promoción cultural y servicios culturales regionales, se continuará con el fortalecimiento y sostenibilidad de la institucionalidad cultural de la región, se promoverá el funcionamiento de la red de promotores y centros comunitarios de cultura que dará oportunidad a los pueblos de expresar su cultura e incorporarse en una red de actividad cultural a nivel Regional y Nacional. Cuenta con el Centro Integrado de Cultura (CIC) ahora Palacio de Cultura adscrita a la Secretaría.

La Secretaría Regional de Finanzas es la instancia rectora del Sector Público en la Región Autónoma Costa Caribe Sur, en los temas de Administración Pública, Finanzas Públicas y Función Pública, funcionando como instancia homóloga del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Tiene conexión con el Sistema Integrado de Administración Financiera Autónoma (SIGFA-A), el cual ha funcionado desde 2008. Actualmente se están implementando y continúan desarrollándose durante este periodo los subsistemas a nivel regional de contrataciones de sector público, sistema

presupuestario regional, contabilidad gubernamental, bienes del estado regional, fondos regionales y la función pública.

La Secretaria Regional de Planificación rectora, asiste técnicamente la implementación del sistema, metodología y proceso de planificación, evaluación y control, que apoye la administración pública de la región, asegurando la concertación social y la participación ciudadana en beneficio de la población multiétnica de la RACCS. En el marco de sus competencias, realiza su trabajo acatando las políticas nacionales y regionales, resoluciones, normativas y ordenanzas aprobadas de leyes nacionales y las aprobadas por el Consejo Regional de la Costa Caribe Sur para responder a las demandas regionales en materia de planificación, seguimiento, evaluación, control y desarrollo institucional. Se ha avanzado en el establecimiento de los procesos de planificación regional, el seguimiento y evaluación del plan regional y de proyectos de inversión de la RACCS.

Los Servicios Regionales de Agua y Saneamiento cuentan con una Estrategia Regional del Sector, con los Manuales de Ejecución de Proyectos en Agua, Saneamiento e Higiene (MEPASH), el Manual Operativo del Fondo de Inversiones de Agua y Saneamiento y se está implementando el Fondo de Inversión de Agua y Saneamiento que permite garantizar la correcta formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos sectoriales de agua potable, saneamiento e higiene, cumpliendo con las políticas Nacionales y Regionales, asegurando asesoramiento, coordinación y asistencia técnica, institucional y financiera a los municipios, territorios y comunidades, incrementando los niveles de cobertura, calidad y sostenibilidad de los servicios mediante la modernización del sector para apoyar su gestión y elevando la calidad de vida de los habitantes de la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur. Actualmente la Dirección Regional de Agua y Saneamiento está desarrollando actividades de fortalecimiento de las Unidades de Agua Municipales (UMAS), ejecutan proyectos con UNICEF de agua y saneamiento en escuelas, realizan registro y control de calidad de agua según demanda y dan seguimiento a proyectos del sector que apuntan al aumento de cobertura de las comunidades.

49.3 Prioridades Estratégicas

- **En materia de administración pública regional:**
 - Dirigir los procesos institucionales con enfoque estratégico que apunte hacia los planes de un buen gobierno, para ello se ha decidido que las Secretarías de la Coordinación de Gobierno sean asumidas por Concejales Regionales electos para ocupar esas funciones ejecutivas.
 - Implementar el sistema integrado de planificación, seguimiento y evaluación institucional que permita la alineación, articulación, armonización de planes, programas y proyectos regionales.
 - Fortalecer el sistema de finanzas regionales que asegure la aplicación de las leyes, normas y procedimientos institucionales en la operación del quehacer del GRACCS que apunte a la eficacia, eficiencia y transparencia en el manejo de los Recursos Públicos.
 - Concretar la regionalización de los sectores priorizados como la educación, salud, forestal y pesca a través de un proceso planificado, organizado y de consenso político entre las entidades del nivel central y las autoridades regionales que asegure mayor capacidad de liderazgo y dirección de los asuntos en la Regiones Autónomas de la Costa Caribe Sur.

- **En materia de Legislación Regional:**
 - Legislar en materia económica, social y ambiental con el objetivo de dictaminar y así mismo producir resoluciones u ordenanzas para dirigir orientar y coordinar la conducción estratégica de la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur.

- **En el área socio económica:**
 - Dirigir y administrar el Sistema Educativo Autónomo Regional (SEAR) en base a lo establecido en la Constitución Política, Ley de Autonomía, Ley General de Educación, ley No. 287 Código de la Niñez y convenio 169 de la OIT, promoviendo los derechos étnicos, lingüísticos y culturales de los pueblos indígenas, afros descendientes y comunidades étnicas.
 - Dirigir y administrar el Modelo de Atención de Salud Intercultural de la RACCS que permita articularlo con el sistema de salud nacional ejecutado por el MINSA RACCS.
 - Promover y defender el cumplimiento y realización de los derechos humanos y la participación activa y protagónica de las juventudes de la región con criterios de equidad e igualdad de oportunidades, contribuyendo al reconocimiento de las y los jóvenes como actores estratégicos en el desarrollo económico, social y cultural.
 - Promover la asistencia técnica y seguimiento a los Gobierno Municipales, Territoriales y Comunales en la formulación de sus políticas de gobierno y la implementación efectiva de la prestación de servicios con participación ciudadana para lograr una articulación de los diferentes niveles de gobierno.
 - Salvaguardar el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad garantizando la equidad de género, igualdad de oportunidades de los grupos originarios y etnias minoritarios, con la participación ciudadana en la gestión y toma de decisiones en todos los ámbitos de la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur.
 - Implementar el programa de promoción y desarrollo deportivo a nivel de la RACCS que apunte a la ejecución de proyectos del sector de forma articulada entre todas las instancias involucradas.

- **En materia de desarrollo económico y ambiental regional:**
 - Promover, participar en formular y aplicar la política de producción agropecuaria, forestal, pesca, industrial, comercial y minería de acuerdo a la política económica y planes generales del GRACCS, en armonía con los del Gobierno Central.
 - Participar, como actor líder, en la ejecución del Programa de Desarrollo Económico Local Sostenible a través del Sector Turismo y Proyecto Apoyo para el Incremento de la Productividad, Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Costa Caribe de Nicaragua. (PAIPSAN-CCN) 2015 – 2019.
 - Promover estrategias, políticas e instrumentos para la gestión y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la calidad del medio ambiente, la conservación de la diversidad biológica y la protección del sistema ecológico; a través de alianzas estratégicas con el Gobierno y actores sociales.

49.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Las principales acciones a desarrollar están encaminadas a garantizar la aplicación de las leyes, normas y procedimientos institucionales a través de los servicios de dirección superior, administrativos y financieros, asesoría legal, adquisiciones y contratación de bienes y servicios, informática, auditoría interna, que apunta a la eficiencia, eficacia y transparencia en el manejo de los recursos humanos, materiales, tecnológicos, patrimoniales y financieros que administra el GRACCS.

PROGRAMA 015 : FUNCIÓN PARLAMENTARIA

Las acciones relevantes a garantizar en el parlamento es la emisión de resoluciones y ordenanzas parlamentarias, dictámenes, análisis de estudios y propuestas de las comisiones del Consejo Regional. Además de capacitar a los miembros del CRACCS, en funcionamiento de sistemas parlamentarios, análisis y estudio de políticas, leyes nacionales, formulación de resoluciones y ordenanzas regionales y, además, certifica las elecciones de los Gobiernos Comunales y Territoriales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Emitidos dictámenes, análisis de estudios y propuestas para garantizar la función parlamentaria.		Documento			130.0	150.0	170.0	180.0
Emisión de resoluciones y ordenanzas parlamentarias.		Resolución			150.0	160.0	180.0	200.0

PROGRAMA 016 : SERVICIO REGIONAL DE EDUCACIÓN

Para garantizar los servicios educativos en la región, las acciones se orientan a capacitar a los docentes sobre el SEAR, la supervisión y control para mejorar calidad de la educación en los municipios de la Costa Caribe Sur y el establecimiento de un sistema de planificación y estadísticas del sector. Además se estará gestionando ante el Gobierno Nacional un Acuerdo Marco que concrete el proceso de regionalización del sector educación.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitación a docentes en temas educativos.		Docentes			180.0	360.0	540.0	720.0
Supervisión para mejorar la calidad de la educación en los municipios de la Región según el SEAR		Escuelas			77.0	80.0	90.0	100.0
Sistema de Planificación y Estadísticas instalado y funcionando para el sector.		Sistema Operando			1.0	1.0	1.0	1.0

PROGRAMA 017 : SERVICIO REGIONAL DE SALUD

Las acciones relevantes de este programa se centran en tres componentes: Implementación del Modelo de Salud Intercultural de la RACCS, Gestión y administración de acuerdos y convenios del sistema de salud regional y lo concerniente a la Dirección y Coordinación.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Informes de monitoreo de los indicadores del Sistema de Salud Regional elaborados		Informes			11.0	11.0	12.0	14.0

PROGRAMA 018 : SERVICIO REGIONAL DE PREVENCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

En el mediano plazo se incorpora el enfoque de género en planes y presupuestos institucionales a todos los niveles del Gobierno. Se brindará atención legal, psicológica y en albergue a las víctimas de violencia intrafamiliar y/o sexual, se capacitarán a hombres y mujeres de las diferentes etnias sobre el Modelo VIF/S. la atención a la niñez y adolescencia a través de la formulación y ejecución de programas y proyectos. Se trabajará en la especialización de recursos humanos en género e interculturalidad.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitación y sensibilización dirigida a hombres y mujeres de las diferentes etnias en temas de la violencia.		Persona			700.0	875.0	1,050.0	1,200.0
Instituciones incorporadas en el enfoque de género en sus planes y presupuestos institucionales		Instituciones			27.0	30.0	35.0	35.0
Atención legal, psicológica y en albergue a víctimas de violencia intrafamiliar, según Modelo de VIF/s		Víctimas			75.0	90.0	100.0	115.0

PROGRAMA 019 : SERVICIO REGIONAL DE PREVENCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LA JUVENTUD

Durante este período se van a promover valores, educación e identidad cultural con enfoque en Derechos Humanos y Derechos Autonómicos, la organización y protagonismo juvenil para la incidencia en política sectorial, oportunidades de empleo y auto empleo juvenil, fortalecimiento institucional y la creación del Centro de Desarrollo Humano y Tecnológico.

Se seguirán los procesos de articulación y coordinación intersectorial para la participación protagónica de las y los jóvenes en todos los ámbitos, promoviendo una cultura de paz y no violencia y la formulación de políticas públicas y regionales para el desarrollo humano de las y los jóvenes de la Costa Caribe Sur.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitación a jóvenes en diversas temáticas educativas.		Jóvenes			874.0	1,176.0	1,418.0	1,662.0

PROGRAMA 020 : SERVICIO REGIONAL DE PRODUCCIÓN, INDUSTRIA Y COMERCIO

Las acciones relevantes en el mediano plazo están orientadas al fortalecimiento del espacio de consulta, consenso y concertación de la Secretaría de Producción, Industria y Comercio en las mesas sectoriales de: pesca, turismo, MIPYME regional, ganadera, energía renovable, agricultura orgánica y forestal, con enfoque de género y cambio climático. Continuará creando condiciones para que el sector público y privado desarrollen actividades productivas generadoras de empleo, aumentando así la inversión para el crecimiento económico sostenido de la Región. Promoverá mecanismos para la regionalización de los sectores pesca y forestal lo mismo que para el desarrollo del turismo.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Implementado el Programa de Inversión Pública		Proyectos			10.0	10.0	10.0	10.0
Proyectos de Inversión Pública formulados.		Proyectos			18.0	20.0	20.0	20.0

PROGRAMA 021 : SERVICIO REGIONAL DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA

En el mediano plazo las principales acciones están dirigidas a asegurar la programación y seguimiento físico financiero de proyectos, la supervisión técnica de estudios y diseños de obras, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las normas, disposiciones y procedimientos para la construcción de infraestructura horizontal y vertical, así como en lo relativo al transporte en la RACCS.

PROGRAMA 022 : SERVICIO REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE

En el mediano plazo se elaborarán y actualizarán planes de manejo, manejo conjunto, adaptación y mitigación al cambio climático; cumplimiento a las inspecciones a empresas y proyectos en operación para garantizar la aplicación de normativas vigentes de calidad ambiental y vida saludable lo mismo que el control del aprovechamiento de recursos naturales en la RACCS.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Inspecciones a empresas y proyectos para garantizar aplicación de normativas ambientales.		Inspección			90.0	105.0	120.0	120.0

PROGRAMA 023 : SERVICIOS DE ASUNTOS DE GOBIERNOS TERRITORIALES, MUNICIPALES Y COMUNALES

A mediano plazo los gobiernos territoriales y comunales serán capacitados en temas de Gerencia, control interno, rendición de cuentas, leyes de la materia, género, cambio climático y planificación para el ejercicio de sus funciones, fortaleciendo las capacidades técnicas en la prestación de los servicios. Se continuará con la campaña educativa que promueve una efectiva participación ciudadana. Se asistirá técnicamente a los gobiernos territoriales y comunales para la elaboración de planes de desarrollo.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Fortalecidas las capacidades técnicas en las prestación de los servicios municipales		Eventos			12.0	12.0	12.0	12.0

PROGRAMA 024 : SERVICIO REGIONAL DE COMUNICACIÓN

En el mediano plazo se va a garantizar la divulgación y prensa de los planes y programas del Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe sur, el diseño e implementación de una estrategia de comunicación social, además de garantizar la creación y entrega de servicios publicitarios, difusión de viñetas y la entrega noticiosa a la población de la RACCS.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Difusión de viñetas para la promoción de actividades ciudadanas hacia una responsabilidad social compartida.		Viñeta			4,320.0	4,320.0	4,320.0	4,320.0

PROGRAMA 025 : SERVICIOS REGIONALES DE PROMOCIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se estará elaborando e implementando la Política Pública Regional del Sector y se estará llevando a cabo acciones de promoción y monitoreo de la Ley 763, así como la aplicación de las Normas Técnicas de Accesibilidad Nicaragüenses.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Implementadas las normas de accesibilidad a la educación incluyente de las personas con discapacidad		Escuelas			11.0	12.0	18.0	18.0

PROGRAMA 026 : SERVICIO REGIONAL DE CULTURA

Durante este período, se van a promocionar las festividades culturales, las efemérides de la región, eventos culturales en el Centro Integrado de Cultura, además de la articulación con los Comités y Centros Culturales Municipales, Territoriales y Comunales, lo mismo que las investigaciones culturales, antropológicas y conservación del patrimonio cultural.

PROGRAMA 027 : SERVICIO REGIONAL DE FINANZAS

La Secretaría Regional de Finanzas como Rector del Sistema de Administración Financiera Pública de la RACCS, garantizará la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuesto de la Región y la ejecución con eficiencia y transparencia, a fin de satisfacer las necesidades colectivas, mediante la programación, asignación, registro y control de los recursos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Actualizados los Manuales de Organización, Funciones y Normas de Control Interno		Manual			4.0	6.0	10.0	14.0

PROGRAMA 028 : SERVICIO REGIONAL DE PLANIFICACIÓN

Para el mediano plazo sus acciones están orientadas a la planificación del desarrollo regional y operativo, la identificación, el seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos de inversión, así como el mapeo de la cooperación externa.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Evaluación de Planes, Programas y Proyectos de la Región Sur.		Informe			2.0	2.0	2.0	2.0
Planes Estratégicos y Operativos elaborados y actualizados de la RCCS.		Planes			2.0	2.0	2.0	2.0

PROGRAMA 029 : SERVICIO REGIONAL DE AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE

Las acciones en el mediano plazo están dirigidas a garantizar una efectiva implementación de la Estrategia Regional de Agua y Saneamiento, así como liderar los procesos vinculados al sector y al marco legal existente, gestionar y ejecutar programas, planes y proyectos de Agua, Saneamiento e Higiene.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitación a municipios y territorios en temas de agua, saneamiento e higiene		Persona			268.0	342.0	361.0	375.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	22,534	29,172	28,189	27,518	29,314	31,032
FUNCIÓN PARLAMENTARIA	36,314	36,985	43,041	43,497	45,936	48,031
SERVICIO REGIONAL DE EDUCACIÓN	5,370	8,002	6,785	1,949	2,059	2,156
SERVICIO REGIONAL DE SALUD	805	1,902	2,413	1,538	1,623	1,686
SERVICIO REGIONAL DE PREVENCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	2,066	2,193	2,691	2,814	2,961	3,119
SERVICIO REGIONAL DE PREVENCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LA JUVENTUD	1,330	1,421	10,266	16,666	19,759	22,856
SERVICIO REGIONAL DE PRODUCCIÓN, INDUSTRIA Y COMERCIO	1,243	1,265	14,643	17,499	18,539	19,616
SERVICIO REGIONAL DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	19,238	13,217	27,229	30,329	37,449	27,576
SERVICIO REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE	1,939	2,126	2,540	2,743	2,884	3,033
SERVICIOS DE ASUNTOS DE GOBIERNOS TERRITORIALES, MUNICIPALES Y COMUNALES	7,204	9,636	8,248	10,200	10,316	22,411
SERVICIO REGIONAL DE COMUNICACIÓN	2,505	2,693	3,088	3,368	3,541	3,724
SERVICIOS REGIONALES DE PROMOCIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,176	1,267	1,498	1,592	1,677	1,739
SERVICIO REGIONAL DE CULTURA	5,583	4,776	1,916	2,000	2,109	2,225
SERVICIO REGIONAL DE FINANZAS	4,115	4,401	4,355	4,798	5,057	5,181
SERVICIO REGIONAL DE PLANIFICACIÓN	1,497	1,352	822	886	934	986
SERVICIO REGIONAL DE AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE	5,638	7,552	4,455	6,517	1,594	1,681
SERVICIOS REGIONALES DE DEPORTE	7,529	9,010	-	-	-	-
TOTAL	126,086	136,970	162,179	173,914	185,752	197,052

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	22,534	29,172	28,189	27,518	29,314	31,032
GASTO CORRIENTE	22,534	22,847	27,945	27,275	29,071	31,032
SERVICIOS PERSONALES	13,035	15,578	17,294	16,705	17,577	18,498
SERVICIOS NO PERSONALES	2,271	5,500	5,886	5,724	6,108	6,524
MATERIALES Y SUMINISTROS	782	850	1,265	919	981	1,064
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,446	919	3,500	3,927	4,405	4,946
GASTO DE CAPITAL	-	6,325	244	243	243	-
FUNCIÓN PARLAMENTARIA	36,314	36,985	43,041	43,497	45,936	48,031
GASTO CORRIENTE	36,314	36,985	42,541	42,997	45,436	48,031
SERVICIOS PERSONALES	29,888	32,738	33,765	34,375	36,121	37,957

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
FUNCIÓN PARLAMENTARIA						
GASTO CORRIENTE	36,314	36,985	42,541	42,997	45,436	48,031
SERVICIOS NO PERSONALES	2,454	2,257	5,954	5,053	5,376	5,721
MATERIALES Y SUMINISTROS	961	1,207	1,284	1,844	2,004	2,180
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,011	783	1,538	1,725	1,935	2,173
GASTO DE CAPITAL	-	-	500	500	500	-
SERVICIO REGIONAL DE EDUCACIÓN	5,370	8,002	6,785	1,949	2,059	2,156
GASTO CORRIENTE	1,551	1,652	1,785	1,949	2,059	2,156
SERVICIOS PERSONALES	1,551	1,652	1,725	1,884	1,979	2,080
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	44	48	62	57
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	16	17	18	19
GASTO DE CAPITAL	3,819	6,350	5,000	-	-	-
SERVICIO REGIONAL DE SALUD	805	1,902	2,413	1,538	1,623	1,686
GASTO CORRIENTE	805	902	1,387	1,512	1,597	1,686
SERVICIOS PERSONALES	805	902	1,180	1,286	1,352	1,420
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	151	166	182	198
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	56	60	63	68
GASTO DE CAPITAL	-	1,000	1,026	26	26	-
SERVICIO REGIONAL DE PREVENCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	2,066	2,193	2,691	2,814	2,961	3,119
GASTO CORRIENTE	2,066	2,193	2,691	2,814	2,961	3,119
SERVICIOS PERSONALES	2,066	2,193	2,505	2,614	2,746	2,886
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	44	48	52	57
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	142	152	163	176
SERVICIO REGIONAL DE PREVENCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LA JUVENTUD	1,330	1,421	10,266	16,666	19,759	22,856
GASTO CORRIENTE	1,330	1,421	1,566	1,666	1,759	1,856
SERVICIOS PERSONALES	1,330	1,421	1,359	1,440	1,514	1,590
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	151	166	182	198
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	56	60	63	68
GASTO DE CAPITAL	-	-	8,700	15,000	18,000	21,000
SERVICIO REGIONAL DE PRODUCCIÓN, INDUSTRIA Y COMERCIO	1,243	1,265	14,643	17,499	18,539	19,616
GASTO CORRIENTE	1,243	1,265	14,617	17,473	18,513	19,616
SERVICIOS PERSONALES	1,243	1,265	1,410	1,528	1,606	1,688
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	13,151	15,885	16,844	17,860
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	56	60	63	68
GASTO DE CAPITAL	-	-	26	26	26	-
SERVICIO REGIONAL DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	19,238	13,217	27,229	30,329	37,449	27,576
GASTO CORRIENTE	1,577	2,007	2,129	2,329	2,449	2,576
SERVICIOS PERSONALES	1,577	2,007	2,069	2,264	2,379	2,500
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	44	48	52	57
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	16	17	18	19
GASTO DE CAPITAL	17,661	11,210	25,100	28,000	35,000	25,000
SERVICIO REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE	1,939	2,126	2,540	2,743	2,884	3,033

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
SERVICIO REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE						
GASTO CORRIENTE	1,939	2,126	2,540	2,743	2,884	3,033
SERVICIOS PERSONALES	1,939	2,126	2,480	2,678	2,814	2,957
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	44	48	52	57
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	16	17	18	19
SERVICIOS DE ASUNTOS DE GOBIERNOS TERRITORIALES, MUNICIPALES Y COMUNALES	7,204	9,636	8,248	10,200	10,316	22,411
GASTO CORRIENTE	1,467	1,809	2,022	2,174	2,290	2,411
SERVICIOS PERSONALES	1,467	1,809	1,904	2,046	2,150	2,259
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	86	94	103	114
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	32	34	37	38
GASTO DE CAPITAL	5,737	7,827	6,226	8,026	8,026	20,000
SERVICIO REGIONAL DE COMUNICACIÓN	2,505	2,693	3,088	3,368	3,541	3,724
GASTO CORRIENTE	2,505	2,693	3,088	3,368	3,541	3,724
SERVICIOS PERSONALES	2,505	2,693	3,028	3,303	3,471	3,648
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	44	48	52	57
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	16	17	18	19
SERVICIOS REGIONALES DE PROMOCIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,176	1,267	1,498	1,592	1,677	1,739
GASTO CORRIENTE	1,176	1,267	1,472	1,566	1,651	1,739
SERVICIOS PERSONALES	1,176	1,267	1,354	1,438	1,511	1,587
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	86	94	103	114
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	32	34	37	38
GASTO DE CAPITAL	-	-	26	26	26	-
SERVICIO REGIONAL DE CULTURA	5,583	4,776	1,916	2,000	2,109	2,225
GASTO CORRIENTE	1,583	1,776	1,916	2,000	2,109	2,225
SERVICIOS PERSONALES	1,583	1,776	1,709	1,774	1,864	1,959
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	151	166	182	198
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	56	60	63	68
GASTO DE CAPITAL	4,000	3,000	-	-	-	-
SERVICIO REGIONAL DE FINANZAS	4,115	4,401	4,355	4,798	5,057	5,181
GASTO CORRIENTE	4,115	4,401	4,202	4,645	4,904	5,181
SERVICIOS PERSONALES	4,115	4,401	4,084	4,517	4,765	5,029
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	86	94	103	114
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	32	34	36	38
GASTO DE CAPITAL	-	-	153	153	153	-
SERVICIO REGIONAL DE PLANIFICACIÓN	1,497	1,352	822	886	934	986
GASTO CORRIENTE	1,497	1,352	822	886	934	986
SERVICIOS PERSONALES	1,497	1,352	704	759	797	838
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	86	94	103	114
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	32	33	34	34
SERVICIO REGIONAL DE AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE	5,638	7,552	4,455	6,517	1,594	1,681

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
SERVICIO REGIONAL DE AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE						
GASTO CORRIENTE	884	949	1,455	1,517	1,594	1,681
SERVICIOS PERSONALES	884	949	1,395	1,453	1,527	1,605
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	44	48	52	57
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	16	16	15	19
GASTO DE CAPITAL	4,754	6,603	3,000	5,000	-	-
SERVICIOS REGIONALES DE DEPORTE	7,529	9,010	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	7,529	9,010	-	-	-	-
TOTAL	126,086	136,970	162,179	173,914	185,752	197,052
GASTO CORRIENTE	82,586	85,645	112,178	116,914	123,752	131,052
SERVICIOS PERSONALES	66,661	74,129	77,965	80,064	84,173	88,501
SERVICIOS NO PERSONALES	4,725	7,757	26,052	27,824	29,608	31,497
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,743	2,057	3,123	3,374	3,631	3,935
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9,457	1,702	5,038	5,652	6,340	7,119
GASTO DE CAPITAL	43,500	51,325	50,001	57,000	62,000	66,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	22,534	29,172	28,189	27,518	29,314	31,032
Rentas del Tesoro	18,589	26,563	22,966	21,657	22,740	23,650
Rentas con Destino Específico	3,945	2,609	5,223	5,861	6,574	7,382
FUNCIÓN PARLAMENTARIA	36,314	36,985	43,041	43,497	45,936	48,031
Rentas del Tesoro	33,305	35,553	37,812	39,832	41,830	43,430
Rentas con Destino Específico	3,009	1,432	5,229	3,665	4,106	4,601
SERVICIO REGIONAL DE EDUCACIÓN	5,370	8,002	6,785	1,949	2,059	2,156
Rentas del Tesoro	5,370	8,002	6,757	1,918	2,024	2,117
Rentas con Destino Específico	-	-	28	31	35	39
SERVICIO REGIONAL DE SALUD	805	1,902	2,413	1,538	1,623	1,686
Rentas del Tesoro	805	1,902	2,316	1,429	1,501	1,549
Rentas con Destino Específico	-	-	97	109	122	137
SERVICIO REGIONAL DE PREVENCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	2,066	2,193	2,691	2,814	2,961	3,119
Rentas del Tesoro	2,066	2,193	2,621	2,736	2,874	3,021
Rentas con Destino Específico	-	-	70	78	87	98

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
SERVICIO REGIONAL DE PREVENCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LA JUVENTUD	1,330	1,421	10,266	16,666	19,759	22,856
Rentas del Tesoro	1,330	1,421	10,169	16,557	19,637	22,719
Rentas con Destino Específico	-	-	97	109	122	137
SERVICIO REGIONAL DE PRODUCCIÓN, INDUSTRIA Y COMERCIO	1,243	1,265	14,643	17,499	18,539	19,616
Rentas del Tesoro	1,243	1,265	14,546	17,390	18,417	19,479
Rentas con Destino Específico	-	-	97	109	122	137
SERVICIO REGIONAL DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	19,238	13,217	27,229	30,329	37,449	27,576
Rentas del Tesoro	19,238	13,217	27,201	30,298	37,414	27,537
Rentas con Destino Específico	-	-	28	31	35	39
SERVICIO REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE	1,939	2,126	2,540	2,743	2,884	3,033
Rentas del Tesoro	1,939	2,126	2,512	2,712	2,849	2,994
Rentas con Destino Específico	-	-	28	31	35	39
SERVICIOS DE ASUNTOS DE GOBIERNOS TERRITORIALES, MUNICIPALES Y COMUNALES	7,204	9,636	8,248	10,200	10,316	22,411
Rentas del Tesoro	7,204	9,636	8,193	10,138	10,246	22,333
Rentas con Destino Específico	-	-	55	62	70	78
SERVICIO REGIONAL DE COMUNICACIÓN	2,505	2,693	3,088	3,368	3,541	3,724
Rentas del Tesoro	2,505	2,693	3,060	3,337	3,506	3,685
Rentas con Destino Específico	-	-	28	31	35	39
SERVICIOS REGIONALES DE PROMOCIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,176	1,267	1,498	1,592	1,677	1,739
Rentas del Tesoro	1,176	1,267	1,443	1,530	1,607	1,661
Rentas con Destino Específico	-	-	55	62	70	78
SERVICIO REGIONAL DE CULTURA	5,583	4,776	1,916	2,000	2,109	2,225
Rentas del Tesoro	5,583	4,776	1,819	1,891	1,987	2,088
Rentas con Destino Específico	-	-	97	109	122	137
SERVICIO REGIONAL DE FINANZAS	4,115	4,401	4,355	4,798	5,057	5,181
Rentas del Tesoro	4,115	4,401	4,060	4,467	4,685	4,764
Rentas con Destino Específico	-	-	295	331	372	417

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
SERVICIO REGIONAL DE PLANIFICACIÓN	1,497	1,352	822	886	934	986
Rentas del Tesoro	1,497	1,352	767	824	864	908
Rentas con Destino Específico	-	-	55	62	70	78
SERVICIO REGIONAL DE AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE	5,638	7,552	4,455	6,517	1,594	1,681
Rentas del Tesoro	5,638	7,552	4,427	6,487	1,562	1,641
Rentas con Destino Específico	-	-	28	30	32	40
SERVICIOS REGIONALES DE DEPORTE	7,529	9,010	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	7,529	9,010	-	-	-	-
TOTAL	126,086	136,970	162,179	173,914	185,752	197,052
Rentas del Tesoro	119,132	132,929	150,669	163,203	173,743	183,576
Rentas con Destino Específico	6,954	4,041	11,510	10,711	12,009	13,476

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CONSTRUCCION DE CASA REGIONAL DE CULTURA, BLUEFIELDS	4,000	3,000	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	4,000	3,000	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE PLAZA PARQUE EN EL MUNICIPIO DE BLUEFIELDS	1,425	2,070	3,500	5,000	10,000	5,000
Rentas del Tesoro	1,425	2,070	3,500	5,000	10,000	5,000
CONSTRUCCION DE COMPLEJO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE BLUEFIELDS, RAAS	4,495	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	4,495	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE COMPLEJO COMERCIAL CONGRESISTA HORATIO HODGSON EN EL MUNICIPIO DE BLUEFIELDS-RACCS	4,250	2,700	13,000	18,000	25,000	20,000
Rentas del Tesoro	4,250	2,700	13,000	18,000	25,000	20,000
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VADO "HACHITA", LA CRUZ DE RÍO GRANDE	3,918	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,918	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS RURALES EN KUKRA HILL	4,888	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	4,888	-	-	-	-	-

**PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)**

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE EL RÍO TORO, PAIWAS	1,700	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,700	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN TÉCNICA REGIONAL EN EL MUNICIPIO DE BLUEFIELDS	3,819	3,856	2,500	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,819	3,856	2,500	-	-	-
MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN CORN ISLAND Y COMUNIDAD DE KARAWALA	3,737	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,737	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE TASBA POUNIE	4,754	3,000	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	4,754	3,000	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN BROWN BANK, LAGUNA DE PERLAS	3,034	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,034	-	-	-	-	-
REHABILITACION DE EDIFICIO DEL GOBIERNO REGIONAL ATLANTICO SUR	1,480	-	-	1,000	-	-
Rentas del Tesoro	1,480	-	-	1,000	-	-
MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN COMUNIDADES INDÍGENAS DE LAGUNA DE PERLAS, RAMA CAY Y AWALTARA	2,000	4,827	3,200	8,000	8,000	20,000
Rentas del Tesoro	2,000	4,827	3,200	8,000	8,000	20,000
CONSTRUCCION DE PUESTOS DE SALUD EN EL BARRIO 19 DE JULIO EN BLUEFIELDS	-	1,000	1,000	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	1,000	1,000	-	-	-
CONSTRUCCION DEL CAMINO WASPADO - SAN ANTONIO EN EL TORTUGUERO	-	1,000	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	1,000	-	-	-	-
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE ALBERGUES EN CORN ISLAND Y LITTLE CORNS ISLAND	-	3,000	3,000	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	3,000	3,000	-	-	-
REEMPLAZO DE CANCHA MULTIUSO EN BOCANA DE PAIWAS	-	2,110	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	2,110	-	-	-	-
REMODELACION DEL ESTADIO DE BEISBOL EDDY OMIER EN KUKRA HILL	-	3,500	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	3,500	-	-	-	-
CONSTRUCCION DE ESTADIO DE BEISBOL EN PUEBLO NUEVO DE LAGUNA DE PERLAS	-	1,500	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	1,500	-	-	-	-
REHABILITACION DEL ESTADIO ULWA EN LA COMUNIDAD DE KARAWALA EN DESEMBOCADURA DE RIO GRANDE	-	1,900	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
REHABILITACION DEL ESTADIO ULWA EN LA COMUNIDAD DE KARAWALA EN DESEMBOCADURA DE RIO GRANDE						
Rentas del Tesoro	-	1,900	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL ESTADIO ULWA EN LA COMUNIDAD DE KARAWALA EN DESEMBOCADURA DE RÍO GRANDE	-	-	2,000	15,000	18,000	21,000
Rentas del Tesoro	-	-	2,000	15,000	18,000	21,000
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO TURÍSTICO EN EL PUERTO EL BLUFF, BLUEFIELDS	-	600	1,000	4,000	-	-
Rentas del Tesoro	-	600	1,000	4,000	-	-
REEMPLAZO DEL MUELLE DE ORINOCO EN LAGUNA DE PERLAS	-	650	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	650	-	-	-	-
CONSTRUCCION DEL PUENTE RIO MICO EN EL PASO LA BATEA EN MUELLE DE LOS BUEYES	-	2,000	1,000	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	2,000	1,000	-	-	-
CONSTRUCCION DEL CAMINO CAÑALITO - SAN MIGUEL DE CASA DE ALTO EN LA CRUZ DE RIO GRANDE	-	2,190	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	2,190	-	-	-	-
CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL POBLADO LA AURORA SAN FRANCISCO EN KUKRA RIVER	-	2,648	3,000	5,000	-	-
Rentas del Tesoro	-	2,648	3,000	5,000	-	-
CONSTRUCCION DE MINI ACUEDUCTO POR GRAVEDAD EN LA COMUNIDAD DE CALDERON EN PAIWAS	-	955	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	955	-	-	-	-
AMPLIACIÓN DE ESCUELA EN EL BARRIO SAN MATEO - BLUEFIELDS	-	2,494	2,500	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	2,494	2,500	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE ESTADIO DE FÚTBOL EN BLUEFIELDS	-	-	5,500	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	5,500	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO MULTIUSO EN LA COMUNIDAD DE HAUOVER EN LAGUNA PERLAS	-	-	1,200	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	1,200	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE RIO MICO EN CAMINO NUEVO SAUCE EN EL RAMA	-	-	1,000	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	1,000	-	-	-
REHABILITACIÓN DE LA CASA DE GOBIERNO REGIONAL	-	-	1,000	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	1,000	-	-	-

**PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)**

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN DEL PUENTE SAN ANTONIO EN RIO PUNTA GORDA, BLUEFIELDS	-	-	1,100	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	1,100	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO Y TERMINAL DE TRANSPORTE TERRESTRE EN KUKRA HILL	-	-	1,000	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	1,000	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE EL RÍO WANA WANA EN BOCANA DE PAIWAS	-	-	2,500	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	2,500	-	-	-
TOTAL GENERAL	43,500	45,000	49,000	56,000	61,000	66,000

50. Instituto Nacional de Información de Desarrollo

50.1 Misión

El Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), tiene como misión proporcionar información y elemento de juicio estadístico en forma oportuna y accesible, para apoyar la toma de decisiones y facilitar la formulación y ejecución de políticas de interés nacional.

50.2 Situación del Sector

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), en el Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016 (PNDH 2012-2016), establece entre sus prioridades la producción de información estadística básica, confiable y oportuna para la implementación, monitoreo y evaluación de sus políticas y programas.

En los últimos años el INIDE, ha fortalecido el proceso de recopilación de la información estadística nacional, es así que en el marco del Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el INIDE y el Banco Central de Nicaragua (BCN), el Plan de Buen Gobierno 2016, estará dirigido a impulsar el proceso de fortalecimiento institucional y el desarrollo de capacidades del Sistema Estadístico Nacional (SEN), a fin de contribuir a una mejor producción, difusión y uso de estadísticas relevantes, oportunas y de calidad.

En ese sentido, sus acciones se orientan a:

- Contribuir al proceso de toma de decisiones de políticas públicas, a través de la realización de censos y encuestas de interés nacional.
- Contribuir al fortalecimiento del proceso de recopilación, producción y difusión de la información estadística del Sistema Estadístico Nacional, para brindar información objetiva a los tomadores de decisiones.
- Contribuir al fortalecimiento y modernización del Sistema Estadístico Nacional y las Estadísticas Continuas, mediante la articulación y coordinación de los servicios estadísticos nacionales.

Entre 2007 y 2015, se han ejecutado acciones orientadas a mejorar la producción de estadísticas provenientes de censos y encuestas de interés nacional, en especial de estadísticas para la medición de impactos en el bienestar y la satisfacción de la población. Se realizaron las Encuestas de Medición del Nivel de Vida (EMNV) 2009 y 2014, Encuesta Continua de Hogares (ECH) 2009 a 2015, Censo Económico Urbano (CEU) 2011, Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud (ENDESA) 2011-2012 y IV Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO) 2011.

Como resultado de la coordinación con las instituciones del Sistema Estadístico Nacional, se ha elaborado el documento de Estimaciones y Proyecciones de Población, Anuarios Estadísticos, Reportes Estadísticos Trimestrales del Mercado Laboral, Plan Estratégico del Sistema de Estadísticas Vitales (SINEVI), Programa Nacional de Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional (Programa SEN), diseño del Sistema de Indicadores Municipales (SIM), diseño del Sistema de Información Estadística para la Presidencia (SIEP), entre otros.

En materia de acompañamiento para el desarrollo de capacidades estadísticas en las instituciones del SEN, se han realizado talleres de capacitación estadística, preparación de fichas técnicas de los principales indicadores, así como el acompañamiento metodológico y técnico a las instituciones y alcaldías priorizadas.

Aún persisten limitaciones a superar en la producción estadística de las instituciones del SEN. El informe final en las instituciones priorizadas, realizado en el 2013, destaca la insuficiente articulación del Sistema Estadístico Nacional, debilidades del INIDE como órgano rector y coordinador del SEN, necesidad de un marco jurídico del SEN actualizado, falta de un marco conceptual y metodológico para la producción de la información estadística, carencia de un sistema de evaluación de la calidad de la producción estadística, insuficiente infraestructura tecnológica que permita la comunicación, conexión, transferencia y actualización de la información estadística, insuficiente personal técnico calificado del SEN para cumplir las tareas que requiere la producción de información estadística nacional, entre otros.

Ante esta situación, en el año 2014, la Presidencia de la República orientó la formulación e implementación del Plan INIDE 2014-2015, mediante una coordinación interinstitucional con el Banco Central de Nicaragua (BCN). En ese sentido, el INIDE y el BCN firmaron un Convenio de Colaboración Interinstitucional para establecer el marco de trabajo conjunto que permita desarrollar actividades para fortalecer al INIDE como institución rectora de las estadísticas nacionales y contribuir a optimizar la capacidad de generación de estadísticas con enfoque a la creación del Sistema Estadístico Nacional.

Para el año 2016, se prevé la extensión del Convenio de Colaboración entre el INIDE y el BCN, a fin de consolidar los esfuerzos realizados en materia del desarrollo de las capacidades del INIDE.

50.3 Prioridades Estratégicas

- Coordinar, articular e integrar la producción de información estadística de las instituciones del SEN, en correspondencia con los requerimientos del Plan Nacional de Desarrollo Humano.
- Desarrollar las etapas del IX Censo Nacional de Población y V de Vivienda.
- Reactivar el Sistema Estadístico Nacional, para la producción estadística del SEN en instituciones públicas priorizadas.
- Revisar los registros administrativos, censos y encuestas, así como definir el marco conceptual para la medición de indicadores claves para el país.
- Modernizar la tecnología, los sistemas informáticos y los portales institucionales para la publicación de las estadísticas de interés nacional.
- Entrenar al personal clave del SEN a través de cursos especializados en materia de estadísticas y sistemas de información.
- Diseñar, implementar y evaluar metodologías de investigación estadística para la producción de las estadísticas económicas y sociales geo referenciada.
- Gestionar recursos de la cooperación externa para la actualización tecnológica y el desarrollo de sistemas informáticos.

50.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Se propone en mediano plazo, continuar garantizando la administración de los recursos para que el INIDE, se modernice y logre convertirse de forma gradual en el rector de las estadísticas nacionales.

PROGRAMA 012 : GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS ESTADÍSTICOS

Continuará con la labor metodológica, levantamiento de información en campo, procesamiento de datos y elaboración de informes de resultados teniendo como base metodologías científicas y modernas. Continuará brindando instrumentos estadísticos que incidan en la toma de decisiones y la emisión de políticas públicas que incidan principalmente en la disminución de la pobreza general y extrema en el país.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Informe de resultados de la Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud (ENDESA).		Encuesta						1.0
Hogares encuestados, mujeres y hombres en edad reproductiva, aplicados y digitalizados para el levantamiento de información de ENDESA.		Hogares						37,500.0
Informe de los resultados de la Encuesta de Medición del Nivel de Vida.		Informe		1.0			1.0	
Informes operativos de la Actualización cartográfica en 757 segmentos censales de la Encuesta Nacional de Medición del Nivel de Vida.		Informes					2.0	
Informes de Avance sobre la implementación del IX Censo de Población y V de Vivienda.		Informe			1.0	1.0	1.0	
Hogares encuestados por la Encuesta Nacional de Medición del Nivel de Vida.		Hogares					8,270.0	
Elaboración de informes estadísticos con indicadores del mercado laboral en Nicaragua conforme a Encuesta Continua de Hogares.		Informes		4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Informe final de la actualización Cartográfica en 8,070 segmentos censales para el IX Censo de Población y V de Vivienda.		Informe		1.0	2.0			
Hogares encuestados por la Encuesta Continua de Hogares.		Hogares		21,200.0	21,200.0	21,200.0	21,200.0	21,200.0
Elaboración de documentos censales de población (Características generales, características educativas, características socio económicas y los municipios y sus características).		Documentos					4.0	
Elaboración de documentos censales de Vivienda (Características generales de los dptos. y regiones autónomas, características grales. de los municipios).		Documentos					2.0	
Elaboración de documento censal de Hogar.		Documentos					1.0	
Informes de avances de la implementación del IX Censo de Población y V de Vivienda.		Informes		1.0	3.0			
Informe operativo final de la Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud (ENDESA),		Informe					1.0	
Informe de resultados de la implementación de la Encuesta Continua de Hogares.		Informe	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0

PROGRAMA 013 : MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL

Proseguirá con la labor de modernización del INIDE y del Sistema Estadístico Nacional, para esto se propone actualizar su marco jurídico y la implementación de fortalecimiento institucional en coordinación con el Banco Central de Nicaragua. Promoverá el uso e interpretación de la información estadística de calidad.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Elaboración del Anuario Estadístico Nacional, con información de las instituciones miembros del SEN.		Anuario		1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Elaboración de Diseño conceptual del Sistema Estadístico Nacional (SEN) y Anteproyecto de Ley del INIDE y SEN		Documentos		1.0		1.0		
Instituciones del SEN que proporcionan su información estadística.		Instituciones		30.0	30.0	30.0	30.0	30.0

**PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)**

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	34,147	39,695	45,226	46,358	48,546	50,857
GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS ESTADÍSTICOS	24,215	26,199	27,725	26,563	28,061	29,693
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL	2,671	2,712	1,937	1,766	1,871	1,925
TOTAL	61,033	68,606	74,888	74,687	78,478	82,475

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)**

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	34,147	39,695	45,226	46,358	48,546	50,857
GASTO CORRIENTE	34,147	39,695	45,226	46,358	48,546	50,857
SERVICIOS PERSONALES	27,133	30,302	37,046	38,549	40,278	42,082
SERVICIOS NO PERSONALES	5,335	6,680	6,229	5,859	6,201	6,574
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,679	2,310	1,951	1,950	2,067	2,201
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	403	-	-	-	-
GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS ESTADÍSTICOS	24,215	26,199	27,725	26,563	28,061	29,693
GASTO CORRIENTE	24,215	26,199	27,725	26,563	28,061	29,693
SERVICIOS PERSONALES	8,050	10,120	10,017	11,350	11,588	12,166
SERVICIOS NO PERSONALES	11,530	11,017	12,571	10,676	11,609	12,373
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,999	4,392	5,137	4,537	4,864	5,154
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	636	670	-	-	-	-
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL	2,671	2,712	1,937	1,766	1,871	1,925
GASTO CORRIENTE	2,671	2,712	1,937	1,766	1,871	1,925
SERVICIOS PERSONALES	1,359	743	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	615	1,787	1,679	1,509	1,600	1,695
MATERIALES Y SUMINISTROS	697	182	258	257	271	230
TOTAL	61,033	68,606	74,888	74,687	78,478	82,475
GASTO CORRIENTE	61,033	68,606	74,888	74,687	78,478	82,475
SERVICIOS PERSONALES	36,542	41,165	47,063	49,899	51,866	54,248
SERVICIOS NO PERSONALES	17,480	19,484	20,479	18,044	19,410	20,642
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,375	6,884	7,346	6,744	7,202	7,585
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	636	1,073	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	34,147	39,695	45,226	46,358	48,546	50,857
Rentas del Tesoro	33,998	39,420	44,934	46,049	48,218	50,510
Rentas con Destino Específico	149	275	292	309	328	347
GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS ESTADÍSTICOS	24,215	26,199	27,725	26,563	28,061	29,693
Rentas del Tesoro	24,215	26,199	27,725	26,563	28,061	29,693
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL	2,671	2,712	1,937	1,766	1,871	1,925
Rentas del Tesoro	2,671	2,712	1,937	1,766	1,871	1,925
TOTAL	61,033	68,606	74,888	74,687	78,478	82,475
Rentas del Tesoro	60,884	68,331	74,596	74,378	78,150	82,128
Rentas con Destino Específico	149	275	292	309	328	347

51. Instituto Nicaragüense de Deportes

51.1 Misión

Promover, desarrollar, regular y supervisar, la práctica del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física, en todo el territorio nacional para contribuir al desarrollo humano integral de los y las nicaragüenses, a través de estrategias, políticas, planes, programas y proyectos en coordinación con instituciones del estado, asociaciones, federaciones, gobiernos regionales, locales y la comunidad organizada.

51.2 Situación del Sector

El Instituto Nicaragüense de Deportes, a través de las políticas emanadas por el Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física, ejecuta los programas correspondientes para la promoción y desarrollo de la práctica deportiva y recreativa, llegando a jugar un papel preponderante en la sociedad, el cual ha sido sostenido por nuestro Gobierno desde que tomó posesión, a través de la integración de toda la comunidad, en los diferentes tipos de organizaciones gremiales, juveniles y recreativas.

Logros Alcanzados

- Con la reactivación de la Escuela Nacional de Educación Física y Deportes, con financiamiento del BID y el Programa de Convivencia y Seguridad Ciudadana, se logró la culminación del Plan de Estudios 2015, con 53 profesores de Educación Física graduados como Licenciados en Educación Física y Deportes, impartida en el Instituto Nicaragüense de Deportes y en la Universidades UPOLI, UML, BICU y URACCAN ubicadas en Managua, Bluefields, Mulukukú y Nueva Guinea. El total cursando los diferentes años es de 443 personas para obtener Licenciatura en Educación Física y Deportes.
- Participación de 44 personas entre: docentes de la clase de Educación Física y funcionarios de la Dirección de Educación Física del Instituto Nicaragüense de Deportes, en el I Curso Centroamericano de Educación Física Preescolar, desarrollado en Nicaragua, con representantes de El Salvador y Honduras.
- Juegos Estudiantiles, Nivel Primaria del 15 al 31 de Mayo, con la participación de 1,744 entre atletas, entrenadores, árbitros y delegados de todos los departamentos del país, en las disciplinas deportivas de Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Fútbol, Gimnasia, Natación y Tenis de Mesa.
- Juegos Estudiantiles Intermedios con la participación de 1,760 participantes de todos los departamentos del país en las disciplinas de Ajedrez, Tenis de Mesa, Atletismo, Tae Kwon Do, Judo, Lucha, Karate Do, Natación, Baloncesto, Fútbol y Voleibol.
- Etapa Nacional de Juegos Estudiantiles de Secundaria con la participación de todos los departamentos del país con 2,968 atletas, entrenadores, árbitros y delegados, en las disciplinas de Ajedrez, Softball, Atletismo, Taekwondo, Judo, Lucha, Fútbol, Tenis de Mesa, Tenis, Patinaje, Karate, Natación, Voleibol Playa, Voleibol, Beisbol y Baloncesto.
- Participación de Nicaragua en los eventos internacionales organizados por el Consejo del Istmo Centroamericano de Deporte y Recreación, en el marco del Sistema de Integración Centroamericana SICA:

- Séptimos Juegos Deportivos Estudiantiles Centroamericanos de Nivel Primaria, Inclusiva realizados en Honduras en siete disciplinas, Atletismo, Ajedrez, Baloncesto, Fútbol, Tenis de Mesa, Voleibol y Natación (205 personas)
- Cuartos Juegos Deportivos Estudiantiles Centroamericanos de Nivel Intermedio, realizados en El Salvador y Panamá en doce deportes: Ajedrez, Atletismo, Judo, Karate, Lucha, Tae Kwon Do, Voleibol Playa, Baloncesto, Fútbol, Tenis de Mesa, Tenis de Campo y Natación. (230 Personas)
- Octavos Juegos Deportivos Estudiantiles Centroamericanos Discapacitados, realizados en Costa Rica en tres disciplinas; Atletismo, Natación y Goal Ball (31 personas)
- Quintos Juegos Deportivos Estudiantiles Centroamericanos y del Caribe 2015 en la Ciudad de Mérida, Yucatán, México, en nueve Disciplinas: Atletismo, Ajedrez, Levantamiento de Pesas, Natación, Taekwondo, Karate Do, Judo, Lucha y Voleibol Playa (125 Personas)
- Participación de Nicaragua en República Dominicana, en la III Copa Internacional de Atletismo Escolar, que se realizó del 26 de Junio al 05 de Julio del 2015, con la participación de 10 personas.
- Participación de 28,360 personas de 38 comunidades más alejadas en el territorio nacional, en las Ligas Comunitarias, en siete deportes (atletismo, beisbol, futbol sala, ciclismo, boxeo, futbol soccer), en tres categorías (infantil, juvenil y mayor).
- Participación de 40,000 personas en las Ligas de Barrio, realizadas en los 19 departamentos del país, en siete deportes.
- Participación de 42,557 niños y jóvenes en edades de 6 hasta 17 años en actividades de enseñanza deportiva, por medio de las 87 academias departamentales, en 42 municipios, en diez deportes, más atención en los gimnasios (aeróbicos, máquinas, pesas).

Los retos para los próximos 4 años:

- Obtener los recursos necesarios para cubrir los gastos recurrentes de Administración, Mantenimiento y Reparación de la infraestructura deportiva existente.
- Gestionar convenios de colaboración con Universidades Nacionales para la ampliación de la oferta de formación en la Licenciatura en Deportes, Educación Física y Recreación Física, así como para mejorar la preparación técnica de todo el personal del IND.
- Mejorar la participación en eventos nacionales e internacionales del deporte escolar, discapacitados, educación física y recreación física.
- Mejorar la calidad del nivel curricular de los docentes, entrenadores y activistas deportivos.
- Coordinar con las diferentes federaciones deportivas nacionales la profesionalización y actualización teórica y técnica de los árbitros a nivel nacional.
- Continuar realizando los campeonatos nacionales en dos de los deportes de más aceptación en la población nicaragüense, como son el Boxeo y el Béisbol, con el Campeonato Nacional de Béisbol Superior “Germán Pomares Ordóñez” y la Copa Nacional de Boxeo Superior “Alexis Argüello”.

51.3 Prioridades Estratégicas

- Realizar los Juegos Deportivos Nacionales del deporte escolar, comunitario, discapacitados, educación física y recreación física.
- Profesionalizar a los docentes, entrenadores y activistas deportivos mediante la oferta académica universitaria, cursos, seminarios y talleres.
- Promocionar y consolidar el funcionamiento de las escuelas de enseñanza deportiva para garantizar el nivel de aprendizaje básico de los deportes y sus diferentes etapas.
- Ampliar y equipar la Clínica Médica en atención a los atletas, en los servicios de fisioterapia y medicina especializada.
- Continuar distribuyendo artículos deportivos a la población en general, por medio de la realización de actividades programadas en deporte escolar, comunitario y profesional, educación física y recreación física.
- Continuar ejecutando el Proyecto para la Eliminación del Dopaje en el Deporte, en coordinación y con financiamiento de los fondos de la UNESCO.

51.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : INSTITUTO NICARAGÜENSE DE DEPORTES

Continuará promoviendo e impulsando dentro de la sociedad nicaragüense, la práctica del deporte, educación física y recreación; proseguirá siendo el facilitador de las relaciones y alianzas entre actores deportivos, estimulando y desarrollando éstas prácticas en todo el país.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Beneficiarios inscritos en actividades de Educación Física a nivel nacional y de participación social.		Beneficiarios	70,379.0	94,137.0	98,896.0	125,681.0	130,695.0	135,282.0
Formación, capacitación y asesorías pedagógicas en Educación Física, Recreación y Deportes		Participantes	45,558.0	43,118.0	45,040.0	45,159.0	45,179.0	45,228.0
Eventos de capacitación y asesorías pedagógicas en Educación Física, Recreación y Deportes realizados.		Eventos	53.0	58.0	59.0	57.0	58.0	59.0
Participantes en eventos internacionales		Persona	2,436.0	1,007.0	741.0	710.0	652.0	710.0
Actividades deportivas, escolares y recreativas nacionales organizadas.		Actividades	479.0	718.0	672.0	773.0	775.0	779.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE DEPORTES	55,371	60,866	60,491	71,066	82,411	89,041
TOTAL	55,371	60,866	60,491	71,066	82,411	89,041

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE DEPORTES	55,371	60,866	60,491	71,066	82,411	89,041
GASTO CORRIENTE	52,661	59,572	60,041	70,616	81,961	88,591
SERVICIOS PERSONALES	32,765	41,963	42,654	50,049	58,220	62,939
SERVICIOS NO PERSONALES	16,790	13,856	14,478	17,400	20,084	21,678
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,975	3,688	2,909	3,167	3,657	3,974
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	131	65	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	2,710	1,294	450	450	450	450
TOTAL	55,371	60,866	60,491	71,066	82,411	89,041
GASTO CORRIENTE	52,661	59,572	60,041	70,616	81,961	88,591
SERVICIOS PERSONALES	32,765	41,963	42,654	50,049	58,220	62,939
SERVICIOS NO PERSONALES	16,790	13,856	14,478	17,400	20,084	21,678
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,975	3,688	2,909	3,167	3,657	3,974
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	131	65	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	2,710	1,294	450	450	450	450

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE DEPORTES	55,371	60,866	60,491	71,066	82,411	89,041
Rentas del Tesoro	15,693	20,794	21,253	22,371	23,512	24,714
Rentas con Destino Especifico	2,210	2,497	2,654	2,824	3,004	3,196
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	37,080	37,575	36,584	45,871	55,895	61,131
Donaciones Externas	388	-	-	-	-	-
TOTAL	55,371	60,866	60,491	71,066	82,411	89,041
Rentas del Tesoro	15,693	20,794	21,253	22,371	23,512	24,714
Rentas con Destino Especifico	2,210	2,497	2,654	2,824	3,004	3,196
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	37,080	37,575	36,584	45,871	55,895	61,131
Donaciones Externas	388	-	-	-	-	-

52. Instituto Nicaragüense de la Pesca y Acuicultura

52.1 Misión

Administrar de forma responsable el aprovechamiento de los recursos pesqueros y acuícolas de Nicaragua, contribuyendo al desarrollo sostenible con equidad ambiental, económica y social.

52.2 Situación del Sector

La pesca es una actividad clave, no solo para las comunidades locales sino también para las empresas exportadoras, sin embargo su sostenibilidad depende de mantener en el largo plazo los niveles de producción biológica que satisfagan las políticas nacionales, sin afectar las cadenas tróficas de los ecosistemas acuáticos. Para esto es necesario que las actividades relacionadas con la pesca y la acuicultura se lleven a cabo de forma responsable, tomando en consideración los aspectos biológicos, tecnológicos, económicos, sociales, ambientales y comerciales.

La pesca en nuestro país ocupa el tercer lugar de las exportaciones, sin embargo se ve amenazada por la eminente disminución de las capturas, los bajos rendimientos económicos, la dificultad para la comercialización, el libre acceso a los recursos, entre otros problemas, que hacen evidente la necesidad de formular una estrategia de pesca y acuicultura que permita la explotación racional de los recursos y la comercialización responsable de los mismos, garantizando un desarrollo sostenible de la actividad respetuosa con el medio ambiente y en condiciones socioeconómicas adecuadas para las comunidades pesqueras que viven de la actividad.

Los principales logros del sector:

Se incrementó el consumo per cápita de productos pesqueros y acuícolas en un 6%, pasando de 2.4 kg en el 2006 a 4.4 kg en el 2014.

El incremento del número de inspectores para el control y vigilancia pesquera, aunado a la consolidación de los convenios institucionales con la Policía Nacional y la Fuerza Naval han permitido un incremento sustantivo de las inspecciones pesqueras y acuícola, incidiendo en una disminución de las infracciones.

La simplificación en el trámite de la devolución del Impuesto Selectivo de Consumo de la gasolina través de la reforma de la Ley de Pesca y Acuicultura, redujeron los costos de producción de 23,000 pescadores/as artesanales.

Se han firmado 35 Convenios de Delegación para descentralización de la pesca artesanal con 35 Alcaldías Municipales para facilitar el derecho de acceso a los pescadores artesanales.

El marco del Sistema Integración Centroamericana (SICA) se firmaron: Política de Integración Regional de Pesca y Acuicultura; Reglamento para la creación e implementación gradual del Sistema Regional de Seguimiento y Control Satelital; Reglamento para el ordenamiento regional de la pesquería de la langosta del Caribe; Reglamento del Sistema Integrado de Registro Pesquero y Acuícola Centroamericano (SIRPAC); Código de Ética Regional para la pesca y la acuicultura responsable.

Se han capacitado un total 70 inspectores de pesca artesanal de 28 municipios, en temas de Normas Técnicas, Código de Conducta para la pesca responsable y sobre la Ley de Pesca y su Reglamento.

Se han organizado, capacitado y legalizado a 84 cooperativas de pescadores y pescadoras artesanales beneficiando a un total de 2,855 cooperados de los cuales 958 son mujeres (34%) y 1,897 varones (66%), lo que les permitió tener acceso a créditos productivos que impulsa el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN).

Fueron entregadas 11,500 nasas para captura de langosta en la Costa Caribe beneficiando a más de 750 pescadores artesanales.

Se han construido 10 centros de acopios que benefician directamente a pescadores artesanales y sus familias, 4 en la CCN, 5 en las CCS y 1 en San Carlos, Rio San Juan.

Las dificultades del sector:

- Tendencia de sobre explotación de los recursos langosta y camarón.
- Existen especies que están sub explotadas incluyendo lenguados, atunes, langostinos y otros crustáceos.
- Método de captura de langosta afectando la calidad de vida de quienes la practican y al recurso.
- Capacidad institucional insuficiente para un control efectivo.
- Pesca ilegal.
- Poca información científica sobre el potencial de explotación.
- Limitado grado de tecnificación.
- Malas prácticas de manipulación e higiene.
- Carencias de infraestructura.
- Dificultades de comercialización.
- Pesca artesanal atomizada, con tradiciones asociativas débiles.
- Los pescadores artesanales no son sujetos de crédito.
- Altos costos de combustible y lubricantes y dificultad para acceder a los incentivos.
- Conflictos de acceso a los recursos entre comunidades vecinas.
- Inequitativa distribución del valor generado por el sector, sumado a algunas pérdidas económicas para el sector mismo y para otros sectores de la economía debido a ineficiencias en la gestión, piratería, extracción de tallas ilegales, evasión de impuestos por desembarques ilegales, costos de salud para trabajadores del sector.

Retos del Sector

- Consolidar las organizaciones de cooperativas de pescadores artesanales y acuicultores hasta lograr la auto sostenibilidad.
- La aprobación por la Asamblea Nacional de la reforma de la Ley de Pesca y Acuicultura en beneficio de los pequeños y medianos productores.
- Continuar la diversificación y aprovechamiento sostenible de la pesca artesanal.
- El mejoramiento de la infraestructura de las comunidades pesqueras y de los/as comercializadores/es.
- La implementación de la Estrategia de Acuicultura Rural en aras de garantizar la soberanía alimentaria en los sectores más vulnerables de nuestro país.
- La transferencia de tecnología hacia los pescadores artesanales y acuicultores en métodos y artes de pesca y tecnologías para la acuicultura que permitan su desarrollo y el mejoramiento en los rendimientos productivos.
- La reconversión de la pesca de langosta por buceo a otras pesquerías que garanticen la sostenibilidad de las familias pesqueras de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe.
- Continuar otorgando créditos a los pescadores artesanales, a las comercializadoras e incluir a los acuicultores.

- Estudio biotecnológico del Pargo, Róbalo, Guapote, Gaspar y el Camarón de río.

52.3 Prioridades Estratégicas

- Promover la producción pesquera y acuícola, particularmente la pesca de escama en el Caribe y el cultivo de la tilapia, tanto para exportación como para el abastecimiento de los mercados locales y nacionales.
- Impulsar programas para el desarrollo de la pesca artesanal, la reconversión de la pesca de la langosta por el método del buceo y la pesca de escama.
- Promover la transformación y generación de valor agregado, especialmente destinado a la industrialización de recursos no explotados, como sardina y atún. Se firmó convenio con inversionistas rusos para realizar los estudios de factibilidad para la instalación de plantas de conservas en el Pacífico Nicaragüense.
- Continuar con la capitalización de los pequeños pescadores, mediante financiamiento para la adquisición de embarcaciones nodrizas, equipos y aperos de pesca, así como la transferencia de tecnología y la facilitación de formas asociativas de organización de sus actividades.
- Desarrollo de mecanismos de comercialización, mediante la continuidad y ampliación de las ferias de promoción del consumo de pescado y productos pesqueros y acuícolas, así como el establecimiento de puestos de venta de productos pesqueros en barrios populares e instituciones del Estado, para abastecer a la población y empleados públicos con productos de calidad y a precios justos, cuidando la calidad e inocuidad de los productos.
- Fomento de nuevas formas de comercialización para mercados especializados como la exportación de mariscos frescos no congelados, acción que se facilita con la ampliación y mejoramientos de puertos y aeropuertos, este último como el aeropuerto internacional de Bilwi, Corn Island y Bluefields.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Proyectos productivos elaborados y revisados a pescadores artesanales y acuicultores.		Proyectos	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0

52.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa es el que brinda apoyo administrativo financiero, de recursos humanos, planificación y adquisiciones, a fin de que la institución garantice la promoción y desarrollo de los recursos pesqueros con equidad ambiental y sostenibilidad.

PROGRAMA 012 : REGULACIÓN DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA

Se garantizará la administración de los derechos de acceso de los recursos, su inscripción en el registro y el establecimiento de políticas y normas de ordenación pesquera y acuícola.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Permisos de Pesca otorgados a embarcaciones para extracción de recursos, comercialización y operación de granjas privadas e inscripción de plantas de proceso.		Permiso	180.0	180.0	180.0	180.0	180.0	180.0
Normas de ordenación pesquera y acuícola actualizadas.		Normas	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Resoluciones y acuerdos ejecutivos para el ordenamiento del sector pesquero y acuícola emitidos.		Resoluciones	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0
Resoluciones por recursos de revisión y apelación de actos administrativos emitidas.		Resoluciones	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Concesiones otorgadas a granjas acuícolas y plantas de productos pesqueros.		Concesión	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0
Licencias otorgadas a granjas acuícolas y plantas de productos pesqueros, permisos de operación para embarcaciones.		Licencia	30.0	35.0	35.0	10.0	10.0	10.0
Resoluciones administrativas por procesos de incumplimiento a la Ley de Pesca y Acuicultura emitidas.		Resoluciones	20.0	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0

PROGRAMA 013 : FOMENTO AL DESARROLLO PESQUERO Y ACUÍCOLA

Para fomentar el desarrollo pesquero y acuícola se mejorará la capacidad de gestión y comercialización de la actividad pesquera y acuícola, se fomentará el consumo de dichos productos y se incrementará la infraestructura pesquera y acuícola.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Ferías de productos pesqueros y acuícolas realizadas.		Ferías	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0
Visitas de seguimiento a los Centros de acopios instalados.		Visitas	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0
Jornadas de degustación realizadas a nivel nacional.		Jornada	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0
Asistencia técnica a cooperativas, productores (as), para mejorar la capacidad de gestión y comercialización de la actividad pesquera y acuícola.		Asistencias	125.0	125.0	125.0	125.0	125.0	125.0

PROGRAMA 014 : SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA

En el mediano plazo se supervisará la aplicación de medidas de ordenamiento, regulación pesquera y acuícola marina, la calidad de los productos pesqueros y de las aguas de granjas acuícola, además de inspeccionar la aplicación de medidas de ordenamiento y regulación pesquera y acuícola en aguas interiores.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
			Indicadores de Producto (Seguimiento)					
Inspecciones realizadas para aplicar medidas de regulación pesquera y acuícolas en litorales costeros.		Actas	7,910.0	7,940.0	7,950.0	7,950.0	7,950.0	7,950.0
Certificados de exportación pesquera y acuícolas de litorales costeros, emitidos.		Certificado	3,520.0	3,540.0	3,560.0	3,560.0	3,560.0	3,560.0
Inspecciones realizadas para aplicar medidas de regulación pesquera y acuícola en aguas interiores.		Actas	1,190.0	1,210.0	1,220.0	1,220.0	1,220.0	1,220.0
Certificados de captura para la Comunidad Europea (Reglamento No.1005/2008), emitidos		Certificado	260.0	265.0	270.0	270.0	270.0	270.0
Inspecciones realizadas para aplicar medidas de regulación de los dispositivos excluidores de tortugas (DETs) en embarcaciones industriales camarонерías en los litorales costeros.		Actas	150.0	160.0	170.0	170.0	170.0	170.0
Avales emitidos para la obtención del IECC de la pesca artesanal.		Aval	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0
Pescadores artesanales capacitados para la obtención del IECC		Pescadores	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0
Certificados de exportaciones pesqueras y acuícolas en aguas interiores, emitidos.		Certificado	160.0	180.0	180.0	180.0	180.0	180.0

PROGRAMA 015 : PROMOCIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO PESQUERO Y ACUÍCOLA ARTESANAL

Para promocionar el sector productivo pesquero y acuícola artesanal, se legalizarán cooperativas y se capacitarán a los productores artesanales y acuícolas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
			Indicadores de Producto (Seguimiento)					
Asistencia técnica a Cooperativas pesqueras artesanales.		Cooperativas	40.0	45.0	50.0	55.0	55.0	55.0
Inspectores municipales capacitados sobre pesca artesanal.		Inspectores	10.0	9.0	8.0	7.0	7.0	7.0
Asistencia técnica a pescadores artesanales para la obtención de beneficios fiscales.		Persona	60.0	70.0	80.0	90.0	90.0	90.0

PROGRAMA 016 : DESARROLLO DE LA ACUICULTURA

En este mediano plazo se preve desarrollar la acuicultura a través de transferencias de tecnologías, sistemas de producción, capacitaciones y la verificación de libertad catastral del área sujeta a concesiones de acuicultura.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
			Indicadores de Producto (Seguimiento)					
Tecnologías y sistemas de producción transferidos a productores acuícolas, universidades y empresas.		Acuicultores	6.0	5.0	10.0	12.0	12.0	12.0
Asistencia técnica a productores acuícolas.		Productores	144.0	80.0	144.0	144.0	144.0	144.0
Proyectos acuícolas validados.		Proyectos	6.0	4.0	10.0	12.0	12.0	12.0
Verificación de libertad catastral del área para las concesiones de acuicultura.		Unidad	40.0	25.0	40.0	40.0	40.0	40.0

PROGRAMA 017: PLANIFICACION, INVESTIGACION Y ESTADISTICAS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUICOLA

Se realizarán investigaciones de los recursos pesqueros y acuícolas para mejorar el aprovechamiento de los mismos, además del seguimiento a las estadísticas de producción y exportación de dichos recursos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Informes mensuales y anuales sobre la producción, exportación y comportamiento de precios de los recursos pesqueros y acuícolas.		Informe	13.0	13.0	13.0	13.0	13.0	13.0
Estudios con recomendaciones para aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros.		Estudios	9.0	10.0	11.0	11.0	11.0	11.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	30,101	30,056	36,633	36,146	38,031	40,017
REGULACIÓN DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA	1,627	1,742	2,161	2,269	2,385	2,502
FOMENTO AL DESARROLLO PESQUERO Y ACUÍCOLA	2,871	3,405	2,724	3,610	3,791	3,981
SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA	5,400	5,650	4,920	3,288	3,452	3,625
PROMOCIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO PESQUERO Y ACUÍCOLA ARTESANAL	1,816	2,160	3,167	2,851	2,994	3,143
DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	1,094	1,818	2,870	2,624	2,756	2,893
PLANIFICACION, INVESTIGACION Y ESTADISTICAS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUICOLA	3,794	4,192	4,579	4,809	5,046	5,301
TOTAL	46,703	49,023	57,054	55,597	58,455	61,462

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	30,101	30,056	36,633	36,146	38,031	40,017
GASTO CORRIENTE	28,101	29,956	35,039	36,146	38,031	40,017
SERVICIOS PERSONALES	20,091	21,168	24,534	25,205	26,613	27,931
SERVICIOS NO PERSONALES	5,922	4,952	6,110	6,561	6,958	7,234
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,983	2,276	2,353	2,826	2,823	3,139
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	105	1,560	2,042	1,554	1,637	1,713
GASTO DE CAPITAL	2,000	100	1,594	-	-	-
REGULACIÓN DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA	1,627	1,742	2,161	2,269	2,385	2,502
GASTO CORRIENTE	1,627	1,742	2,161	2,269	2,385	2,502
SERVICIOS PERSONALES	1,627	1,727	2,161	2,269	2,385	2,502
SERVICIOS NO PERSONALES	-	12	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	3	-	-	-	-
FOMENTO AL DESARROLLO PESQUERO Y ACUÍCOLA	2,871	3,405	2,724	3,610	3,791	3,981
GASTO CORRIENTE	2,871	3,405	2,724	3,610	3,791	3,981

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
 (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
FOMENTO AL DESARROLLO PESQUERO Y ACUÍCOLA						
GASTO CORRIENTE	2,871	3,405	2,724	3,610	3,791	3,981
SERVICIOS PERSONALES	2,871	3,385	2,724	3,610	3,791	3,981
SERVICIOS NO PERSONALES	-	15	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	5	-	-	-	-
SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA	5,400	5,650	4,920	3,288	3,452	3,625
GASTO CORRIENTE	5,400	5,650	4,920	3,288	3,452	3,625
SERVICIOS PERSONALES	5,400	5,580	2,761	3,288	3,452	3,625
SERVICIOS NO PERSONALES	-	35	2,035	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	35	124	-	-	-
PROMOCIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO PESQUERO Y ACUÍCOLA ARTESANAL	1,816	2,160	3,167	2,851	2,994	3,143
GASTO CORRIENTE	1,816	2,160	3,167	2,851	2,994	3,143
SERVICIOS PERSONALES	1,816	2,144	3,167	2,851	2,994	3,143
SERVICIOS NO PERSONALES	-	11	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	5	-	-	-	-
DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	1,094	1,818	2,870	2,624	2,756	2,893
GASTO CORRIENTE	1,094	1,818	2,870	2,624	2,756	2,893
SERVICIOS PERSONALES	1,094	1,801	2,870	2,624	2,756	2,893
SERVICIOS NO PERSONALES	-	17	-	-	-	-
PLANIFICACION, INVESTIGACION Y ESTADISTICAS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUICOLA	3,794	4,192	4,579	4,809	5,046	5,301
GASTO CORRIENTE	3,794	4,192	4,579	4,809	5,046	5,301
SERVICIOS PERSONALES	3,794	4,157	4,579	4,809	5,046	5,301
SERVICIOS NO PERSONALES	-	30	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	5	-	-	-	-
TOTAL	46,703	49,023	57,054	55,597	58,455	61,462
GASTO CORRIENTE	44,703	48,923	55,460	55,597	58,455	61,462
SERVICIOS PERSONALES	36,693	39,962	42,796	44,656	47,037	49,376
SERVICIOS NO PERSONALES	5,922	5,072	8,145	6,561	6,958	7,234
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,983	2,329	2,477	2,826	2,823	3,139
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	105	1,560	2,042	1,554	1,637	1,713
GASTO DE CAPITAL	2,000	100	1,594	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	30,101	30,056	36,633	36,146	38,031	40,017
Rentas del Tesoro	30,101	30,056	36,633	36,146	38,031	40,017
REGULACIÓN DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA	1,627	1,742	2,161	2,269	2,385	2,502
Rentas del Tesoro	1,627	1,742	2,161	2,269	2,385	2,502

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
FOMENTO AL DESARROLLO PESQUERO Y ACUÍCOLA	2,871	3,405	2,724	3,610	3,791	3,981
Rentas del Tesoro	2,871	3,405	2,724	3,610	3,791	3,981
SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA	5,400	5,650	4,920	3,288	3,452	3,625
Rentas del Tesoro	5,400	5,650	4,920	3,288	3,452	3,625
PROMOCIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO PESQUERO Y ACUÍCOLA ARTESANAL	1,816	2,160	3,167	2,851	2,994	3,143
Rentas del Tesoro	1,816	2,160	3,167	2,851	2,994	3,143
DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	1,094	1,818	2,870	2,624	2,756	2,893
Rentas del Tesoro	1,094	1,818	2,870	2,624	2,756	2,893
PLANIFICACION, INVESTIGACION Y ESTADISTICAS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUICOLA	3,794	4,192	4,579	4,809	5,046	5,301
Rentas del Tesoro	3,794	4,192	4,579	4,809	5,046	5,301
TOTAL	46,703	49,023	57,054	55,597	58,455	61,462
Rentas del Tesoro	46,703	49,023	57,054	55,597	58,455	61,462

53. Comisión de Apelación del Servicio Civil

53.1 Misión

Impartir justicia administrativa en segunda Instancia, emitiendo resolución dentro del marco de la Ley No. 476 - Ley del Servicio Civil y de la Carrera Administrativa y su Reglamento en Decreto 87-204, derivadas de los recursos de apelación interpuestos por los servidores públicos e instituciones del Estado, contribuyendo a la estabilidad laboral, la calidad y la eficiencia en la administración pública.

53.2 Situación del Sector

La Comisión de Apelación del Servicio Civil (CASC) es una institución pública, autónoma, independiente de carácter técnico-jurídico constituida el 28 de marzo del año 2007; cuenta con tres pilares fundamentales: Área Técnica – Jurídica, Área Administrativa y Divulgación Pública.

La CASC, en el año 2013, recibió 69 expedientes de los procesos desarrollados en las instituciones públicas, se dictaron 459 diligencias procesales de mero trámite y se emitieron 72 resoluciones administrativas. Se rindieron 4 informes a la Corte Suprema de Justicia, por resoluciones recurridas de amparo que emitió la Comisión. Se impartieron 6 seminarios sobre los procedimientos disciplinarios y los recursos administrativos.

En el año 2014 se recibieron 45 expedientes de procesos disciplinarios instituidos a servidores públicos, se dictaron 354 diligencias procesales de mero trámites y se emitieron 43 resoluciones administrativas. Se presentaron 2 informes a la CSJ por resolución recurrida de amparo que emitió la Comisión.

Al 31 de Junio 2015 se han recibido 10 expedientes de procesos disciplinarios instituidos por las instituciones del Estado a los servidores públicos. Se han dictado 181 diligencias procesales de mero trámite y emitido 26 resoluciones administrativas; también se presentó un informe a la CSJ por resolución recurrida de amparo que emitió la Comisión.

Para el año 2015 se proyecta emitir 410 diligencias procesales de mero trámite y 53 resoluciones administrativas.

La Ley regula que las resoluciones del CASC pueden ser recurridas de amparo, es así que, en el período 2007- Junio 2015, el 81% de los recursos de amparos resueltos por sentencias de la Corte Suprema de Justicia confirman los criterios emitidos en las resoluciones de la CASC. Con ocho años de labor continua de la Comisión se puede asegurar que falta empoderamiento de parte de algunas instancias de recursos humanos de las instituciones públicas y existe poca divulgación y capacitación en las Regiones Autónomas de la Costa Caribe.

53.3 Prioridades Estratégicas

- Crear oficinas de recepción de casos en las Regiones Autónomas de la Costa Caribe y Río San Juan.
- Divulgar los resultados de la CASC a través de los compendios y página Web.
- Desarrollar capacitaciones a los servidores públicos de las instituciones del Estado y Sindicatos en todo el territorio en conjunto con la Dirección General de Función Pública.

53.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : ADMINISTRACIÓN DE APELACIONES DEL SERVICIO CIVIL

Las principales acciones a realizar en este período están encaminadas a garantizar la estabilidad laboral a los servidores públicos, sobre la base del mérito, capacidad, especialización y profesionalismo al emitir las resoluciones administrativas en el ámbito de la Ley y su Reglamento. También con la emisión de diligencias procesales de mero trámite, para obtener un resultado exitoso en el quehacer.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Emisión de diligencias procesales de mero trámite (autos y notificaciones)		Diligencias	354.0	410.0	425.0	440.0	455.0	470.0
Resoluciones de Segunda Instancia dictadas en el ámbito administrativo del sector público.		Resoluciones	43.0	53.0	58.0	63.0	66.0	69.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ADMINISTRACIÓN DE APELACIONES DEL SERVICIO CIVIL	6,545	7,518	8,554	9,022	9,487	9,964
TOTAL	6,545	7,518	8,554	9,022	9,487	9,964

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ADMINISTRACIÓN DE APELACIONES DEL SERVICIO CIVIL	6,545	7,518	8,554	9,022	9,487	9,964
GASTO CORRIENTE	6,545	7,518	8,554	9,022	9,487	9,964
SERVICIOS PERSONALES	5,675	6,206	6,675	6,972	7,308	7,662
SERVICIOS NO PERSONALES	644	924	1,526	1,650	1,721	1,814
MATERIALES Y SUMINISTROS	226	388	353	400	458	488
TOTAL	6,545	7,518	8,554	9,022	9,487	9,964
GASTO CORRIENTE	6,545	7,518	8,554	9,022	9,487	9,964
SERVICIOS PERSONALES	5,675	6,206	6,675	6,972	7,308	7,662
SERVICIOS NO PERSONALES	644	924	1,526	1,650	1,721	1,814
MATERIALES Y SUMINISTROS	226	388	353	400	458	488

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ADMINISTRACIÓN DE APELACIONES DEL SERVICIO CIVIL	6,545	7,518	8,554	9,022	9,487	9,964
Rentas del Tesoro	6,545	7,518	8,554	9,022	9,487	9,964
TOTAL	6,545	7,518	8,554	9,022	9,487	9,964
Rentas del Tesoro	6,545	7,518	8,554	9,022	9,487	9,964

54. Instituto Nicaragüense de Fomento Cooperativo

54.1 Misión

Una entidad gestora del fomento y desarrollo del movimiento cooperativo, como modelo de transformación para el bienestar de las familias nicaragüenses mediante la promoción, divulgación, capacitación y fortalecimiento del cooperativismo.

54.2 Situación del Sector

El INFOCOOP tiene como tarea principal fomentar, promover, divulgar y apoyar al movimiento cooperativo en todos sus niveles. Dentro de sus atribuciones está la de capacitación, promoción, fomento, divulgación y fortalecimiento del cooperativismo.

El sector cooperativo a partir del año 2007, experimentó un proceso de cambio en su relación con las entidades gubernamentales y entró en una fase, caracterizada por la necesidad de construir un nuevo modelo de país, ante el fracaso del modelo Neo Liberal y sus consecuentes y recurrentes crisis que profundizaron la desigualdad social.

Las cooperativas por su esencia y naturaleza, representan los principios y valores de solidaridad, justicia social, distribución equitativa de la riqueza, participación con equidad, teniendo como protagonistas a las familias empobrecidas, elementos asumidos por el GRUN en el Plan Nacional de Desarrollo Humano, manifestando en su voluntad política el fortalecer el movimiento cooperativo.

En la actualidad el movimiento cooperativo se encuentra en vías de desarrollo, fortaleciendo capacidades de gestión, en tanto que el INFOCOOP se fortalece y asume con mayor beligerancia su función principal de fomento y desarrollo del sector cooperativo, a través de la capacitación, promoción, fomento, divulgación y fortalecimiento del cooperativismo, realiza consultas para establecer políticas para el sector en conjunto con los gremios cooperativos; es el enlace territorial que facilita el acceso a los servicios cooperativos y establece coordinaciones con otras instituciones en programas encaminados al desarrollo cooperativo, con el objetivo de fortalecer la organización cooperativa consolidando el papel del sector como modelo económico y social en la disminución de la pobreza.

Este instituto tendrá para este período, el lineamiento principal de: Promover el cooperativismo como modelo económico alternativo con enfoque social y de preservación de la madre tierra.

54.3 Prioridades Estratégicas

- Contribuir a la promoción, fomento y desarrollo del sector cooperativo, promocionándolas como modelo empresarial, basado en principios y valores con equidad, justicia social y solidaridad.
- Contribuir a la eficiente gestión empresarial, a la sostenibilidad y desarrollo cooperativo a través de la capacitación y la formación de multiplicadores en el uso adecuado de las herramientas.
- Fortalecer capacidades institucionales desarrollando habilidades y conocimientos de facilitadores y multiplicadores institucionales.

54.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011: FOMENTO Y DESARROLLO PARA EL FORTALECIMIENTO COOPERATIVO

En este período este programa continuará promoviendo el cooperativismo como modelo económico alternativo con enfoque social. Proseguirá con la promoción, fomento y desarrollo del sector cooperativo, capacitándolo para fortalecer su administración y gestión.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Nuevas Precooperativas capacitadas.		Precooperativas		77.0	210.0	220.0	231.0	242.0
Capacitación a cooperativas vigentes para fortalecer su organización.		Cooperativas			3,923.0	4,120.0	4,326.0	4,542.0
Técnicos del MEFCCA capacitados en legislación cooperativa desde el nuevo modelo Cristiano, Socialista y Solidario.		Técnicos		70.0	334.0	334.0	334.0	334.0
Mujeres protagonistas del bono productivo alimentario asistidas para organizarse en precooperativas.		Mujeres			1,538.0	2,375.0	2,493.0	2,597.0
Otros Indicadores								
Miembros de órganos de dir. y control, comisiones de educ. y promoción del cooperativismo, de las cooperativas capacitados eh herramientas metodológicas para elab. de planes de capac. y gerencia con enf. cooperativo.		Personas		2,400.0				
Fomentar la organización cooperativa en protagonistas seleccionados.		Protagonistas		14,000.0				

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
FOMENTO Y DESARROLLO PARA EL FORTALECIMIENTO COOPERATIVO	10,162	7,612	5,595	5,899	6,202	6,521
TOTAL	10,162	7,612	5,595	5,899	6,202	6,521

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
FOMENTO Y DESARROLLO PARA EL FORTALECIMIENTO COOPERATIVO	10,162	7,612	5,595	5,899	6,202	6,521
GASTO CORRIENTE	9,921	7,612	5,595	5,899	6,202	6,521
SERVICIOS PERSONALES	5,067	5,907	4,603	5,899	6,202	6,521
SERVICIOS NO PERSONALES	3,964	880	546	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	890	825	446	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	241	-	-	-	-	-
TOTAL	10,162	7,612	5,595	5,899	6,202	6,521
GASTO CORRIENTE	9,921	7,612	5,595	5,899	6,202	6,521
SERVICIOS PERSONALES	5,067	5,907	4,603	5,899	6,202	6,521
SERVICIOS NO PERSONALES	3,964	880	546	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	890	825	446	0	0	0
GASTO DE CAPITAL	241	0	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
FOMENTO Y DESARROLLO PARA EL FORTALECIMIENTO COOPERATIVO	10,162	7,612	5,595	5,899	6,202	6,521
Rentas del Tesoro	5,060	5,411	5,595	5,899	6,202	6,521
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	5,102	2,201	-	-	-	-
TOTAL	10,162	7,612	5,595	5,899	6,202	6,521
Rentas del Tesoro	5,060	5,411	5,595	5,899	6,202	6,521
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	5,102	2,201	-	-	-	-

55. Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación del Sistema Educativo

55.1 Misión

El Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación es el ente rector y máxima autoridad del Sistema Nacional para el aseguramiento de la calidad de la educación, promueve la cultura de la evaluación y vela por el aseguramiento de la calidad del Sistema Educativo Nicaragüense, mediante procesos de evaluación institucional, acreditación y evaluación de resultados.

55.2 Situación del Sector

El sector está constituido por todo el sistema educativo del país: Subsistema de Educación Superior, integrado por 59 universidades entre públicas, comunitarias y privadas; El Subsistema de Formación General y Básica, que dirige el Ministerio de Educación (MINED), que comprende a todos los centros e institutos de primaria y secundaria, públicos y privados; El Subsistema de Educación Técnica que dirige INATEC y que conforman los centros técnicos y los privados que son rectorados por esta institución. En categoría particular, también forman parte del sector el Instituto Tecnológico Nacional (INTECNA) y los Sistemas Educativos Autónomos de las Regiones Autónomas del Caribe Norte y Sur.

El Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación del Sistema Educativo Nacional (CNEA), fue creado el 10 de abril del año 2007 y mediante Ley No. 704, publicada en La Gaceta, Diario Oficial, Número 172 del 12 de septiembre de 2011, se creó el Sistema Nacional para el aseguramiento de la calidad de la educación.

Logros:

Cada institución universitaria dentro de su organización contara con un sistema de aseguramiento de la calidad, que les permite gestionar los procesos encaminados a asegurar la mejora continua de la calidad. Su forma de organización y funcionamiento lo establece cada institución en ejercicio de su autonomía. La metodología que el Sistema Nacional de Aseguramiento de la calidad adopta para la evaluación institucional con fines de mejora se fundamenta en dos columnas: la autoevaluación que realizan las Instituciones de Educación Superior (IES) y la Verificación Externa que efectúan los pares académicos. Después la valoración final que realiza el CNEA. El sistema está concebido de manera tal que las IES lleven a cabo dos ejercicios de autoevaluación institucional con fines de mejora previos a la acreditación institucional. La primera autoevaluación está realizándose en el plazo de dos años a partir de la convocatoria realizada por el CNEA.

Se ha capacitado a los Jefes de las Unidades Técnicas para la Autoevaluación de 55 universidades del país.

Se capacitó a los Directores de Planificación de Aseguramiento de la Calidad de las 55 universidades en la Metodología para la elaboración de los Planes de Mejora.

El **89% de las universidades (49) han recibido visitas de Verificación Externa** por pares evaluadores del CNEA, para constatar la veracidad y objetividad de los Informes de Autoevaluación institucional. 6 visitas están en proceso de preparación y habrán concluido antes de finalizar el año 2015.

Hasta el mes de Septiembre 2015, 8 universidades han presentado su Plan de Mejora, 21 lo presentarán en el presente año 2015 y 26 presentarán sus Planes de Mejora en el primer semestre de 2016.

Se han establecido relaciones con el Consejo Centroamericano de Acreditación (CCA), la Red Iberoamericana de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (RIACES) y con el Consejo Latinoamericano de Universidades Indígenas.

55.3 Prioridades Estratégicas

- Desarrollar capacidades institucionales en las diversas instancias del Sistema Educativo.
- Articular una campaña de sensibilización y divulgación al sector educativo y ciudadanía en general, sobre los alcances de estos procesos de Evaluación Institucional, Acreditación y Planes de Mejoras.
- Continuar con los procesos de evaluación institucional con fines de mejoras, con los procesos de Autoevaluación que realizan las propias IES y la Verificación Externa que efectúan los pares académicos. La valoración final la realiza el CNEA. Este proceso implica una permanente acción de seguimiento y acompañamiento a las instituciones de educación superior.
- Continuar con las visitas de Verificación Externa, que deberán constatar la objetividad y veracidad de los Informes Finales de Autoevaluación de cada institución.
- Establecer relaciones y vinculación del CNEA con Sistemas Internacionales de Evaluación y Acreditación del Sistema Educativo.
- Iniciar el Proceso de sensibilización con las Instituciones de Educación Media y Técnica para la evaluación de resultados. (MINED e INATEC)
- Continuar profundizando en la comprensión de las Universidades Comunitarias de la Costa Caribe y los contactos con el SEAR.
- Reanudar los procesos de sensibilización con el INTECNA.
- Establecer un efectivo Sistema de Información del Servicio Educativo, sobre cada uno de los niveles de educación, que permita al Gobierno, a la sociedad, a los empresarios y a las propias instituciones, contar con información completa, actualizada, sistematizada y disponible acerca información elemental, tal como el número de estudiantes por carrera, número de graduados por área, niveles de formación de la planta docente etc.

55.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

Para este período 2016-2019, este programa continuará promoviendo la cultura de calidad en el Sistema Educativo Nacional. Dará seguimiento y capacitará a las Comisiones de Autoevaluación en las instituciones que integran el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación. Proseguirá con la selección, capacitación del equipo de evaluadores externos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Seguimiento a los Planes de Mejora.		Informes	55.0	55.0	55.0	55.0	55.0	55.0
Capacitación en los Instrumentos y guías de evaluación y autoevaluación en los diferentes subsistemas del Sistema Educativo.		Personas	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0
Implementación en Universidades de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la calidad.		UTC Univers.				110.0	110.0	110.0
Capacitación permanente a los Pares Evaluadores.		Persona	220.0	220.0	220.0	240.0	260.0	280.0
Actualización del registro de Pares Evaluadores.		Personas	220.0	220.0	220.0	240.0	260.0	280.0
Capacitación a las universidades en los sistemas internos de aseguramiento de la calidad.		UTC Univers.	55.0	55.0	55.0	55.0	55.0	55.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO	8,106	8,756	9,314	9,760	10,256	10,777
TOTAL	8,106	8,756	9,314	9,760	10,256	10,777

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO	8,106	8,756	9,314	9,760	10,256	10,777
GASTO CORRIENTE	8,106	8,756	9,314	9,760	10,256	10,777
SERVICIOS PERSONALES	7,105	7,920	8,281	8,731	9,168	9,626
SERVICIOS NO PERSONALES	673	607	714	680	700	720
MATERIALES Y SUMINISTROS	328	229	319	349	388	431
TOTAL	8,106	8,756	9,314	9,760	10,256	10,777
GASTO CORRIENTE	8,106	8,756	9,314	9,760	10,256	10,777
SERVICIOS PERSONALES	7,105	7,920	8,281	8,731	9,168	9,626
SERVICIOS NO PERSONALES	673	607	714	680	700	720
MATERIALES Y SUMINISTROS	328	229	319	349	388	431

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO	8,106	8,756	9,314	9,760	10,256	10,777
Rentas del Tesoro	8,106	8,756	9,314	9,760	10,256	10,777
TOTAL	8,106	8,756	9,314	9,760	10,256	10,777
Rentas del Tesoro	8,106	8,756	9,314	9,760	10,256	10,777

56. Instituto Nacional de Promoción de la Competencia

56.1 Misión

Promover y tutelar la libre competencia entre los agentes económicos, mediante el fomento de la cultura de competencia, para prevenir y sancionar las prácticas y conductas anticompetitivas; a fin de garantizar la eficiencia del mercado y el bienestar de los consumidores; mediante nuestro compromiso con la excelencia, transparencia y vocación de servicios.

56.2 Situación del Sector

Instituto Nacional de Promoción de la Competencia (PROCOMPETENCIA), es el órgano encargado de la aplicación de la Ley No. 601 “Ley de Promoción de la Competencia”, aprobada el 28 de Septiembre de 2006 y promulgada en La Gaceta No. 206 del 24 de Octubre del mismo año. Su reglamento fue aprobado mediante Decreto No. 79-2006 del 21 de Diciembre 2006, publicado en La Gaceta No. 10, del 15 de Enero del 2007.

Su ámbito de aplicación está dirigido a los actos, conductas, transacción o convenio realizado entre agentes económicos en todos los sectores de la economía nacional, incluyendo prácticas efectuadas fuera del país, en la medida que produzcan efectos anticompetitivos en el mercado nacional.

Dentro de los logros más importantes obtenidos en el año 2014 están los siguientes:

- Dictamen sobre reforma a la Ley 601 “Ley de Promoción de la Competencia”, aprobada por la Asamblea Nacional el 28 de Mayo de 2014.
- Dictamen sobre inventario de leyes de competencia en Centroamérica.
- Se impartieron 8 capacitaciones sobre los alcances de la Ley No.601 de Promoción de la Competencia, entre ellas están: Capacitación en la Cámara de Industria de Nicaragua (CADIN), Capacitación al Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), Capacitación al personal de la Vice- Presidencia de la República y al personal del Tribunal Tributario.
- Elaboración de 41 dictámenes, entre los cuales está el Dictamen sobre Jurisdicción de PROCOMPETENCIA para resolver prácticas, conductas y concentraciones económicas en mercados regulados.
- Casos de concentración económica: Plásticos Modernos S.A. y Platinic; Claro/Estesa/Cablenet; CAMANICA; Aceitera El Real; Colgate/ Punto Rojo e investigación y seguimiento a presunta adquisición de la empresa AMNET S.A.
- Casos tramitados: Rolter S.A. vs. Caribbean Shoes, S.A; Empresa de Seguridad SESELUDESA, AMERICAN EAGLE y LEMAT SECURITY S.A; Farmacias: Felipe Guardián contra Kielsa; Fábricas especias Don Julio S.R.L. en contra del agente económico Aceitera El Real S.A; Cienfuegos contra el agente económico José Emérito Balladares Briceño y UNIMAR S.A. contra el Agente Económico Promotora de Desarrollo Cooperativo de las Segovia, Sociedad Anónima (PRODECOOP).
- Revisión y actualización de las Guías de Denuncias de Prácticas y Conductas Anticompetitivas y la Guía de Concentraciones Económicas.

El principal desafío en el mediano plazo, está en establecer la coordinación interinstitucional para la aplicación del artículo 15 de la Ley No.601 conforme la última reforma (Ley No.868), de manera que existan criterios sólidos en la aplicación de las normas de competencia en todos los mercados del territorio nacional.

56.3 Prioridades Estratégicas

Dentro de las prioridades estratégicas a mediano plazo tenemos las siguientes:

- Gestión de fondos que permitan cubrir plaza indispensable para completar personal en planilla de PROCOMPETENCIA y desarrollar actividades investigativas y de difusión de la Ley No.601.
- Promover estudios pertinentes para la detección de prácticas y conductas anti competitivas, así como también concentraciones económicas.
- Divulgar y promover capacitaciones sobre la Ley No.601 a gremios empresariales, organizaciones de consumidores, estudiantes universitarios, gerentes de PYMES, asociaciones sin fines de lucro, asociaciones de defensa del consumidor e instituciones públicas.
- Realizar actividades de promoción de la competencia, asesorando a los órganos y entidades del Estado, agentes económicos, organizaciones académicas, colegios de profesionales, en materia económica y comercial.
- Proporcionar información en relación a los servicios brindados.
- Fortalecer la gestión de financiamiento externo, para lograr firma de convenios con la comunidad, para la obtención de recursos externos de cooperación.

56.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : PROMOCIÓN Y TUTELACIÓN DE LA LIBRE COMPETENCIA

En el mediano plazo para promover y tutelar la libre competencia, se emitirán resoluciones en el ámbito de los mercados, se capacitará a la población en el conocimiento de la ley en promoción de la competencia, a fin de incentivarla entre los agentes económicos; se realizarán estudios para la detención de prácticas, conductas anti competitivas y concentraciones económicas, además se va a mejorar la calidad de los servicios prestados según lo establecido por la ley.

INDICADOR	FÓRMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Resoluciones dictadas sobre las conductas y prácticas competitivas.		Resoluciones	36.0	41.0	41.0	41.0	41.0	41.0
Resoluciones Administrativas dictadas en relación al número total de casos admitidos formalmente en el año.		Porcentaje	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0
Elaboración de Estudios económicos y jurídicos para la detección de fallas de mercado.		Estudios	10.0	4.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Capacitación sobre la Ley No. 601 a organizaciones de consumidores, agentes económicos, el Estado y personas naturales interesadas.		Personas	207.0	150.0	150.0	150.0	150.0	150.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
PROMOCIÓN Y TUTELACIÓN DE LA LIBRE COMPETENCIA	8,804	12,868	13,492	14,275	15,016	15,795
TOTAL	8,804	12,868	13,492	14,275	15,016	15,795

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
PROMOCIÓN Y TUTELACIÓN DE LA LIBRE COMPETENCIA	8,804	12,868	13,492	14,275	15,016	15,795
GASTO CORRIENTE	8,466	12,868	13,492	14,275	15,016	15,795
SERVICIOS PERSONALES	6,363	10,216	10,727	11,261	11,824	12,415
SERVICIOS NO PERSONALES	1,427	1,845	2,093	1,789	1,906	2,030
MATERIALES Y SUMINISTROS	676	807	672	1,225	1,286	1,350
GASTO DE CAPITAL	338	-	-	-	-	-
TOTAL	8,804	12,868	13,492	14,275	15,016	15,795
GASTO CORRIENTE	8,466	12,868	13,492	14,275	15,016	15,795
SERVICIOS PERSONALES	6,363	10,216	10,727	11,261	11,824	12,415
SERVICIOS NO PERSONALES	1,427	1,845	2,093	1,789	1,906	2,030
MATERIALES Y SUMINISTROS	676	807	672	1,225	1,286	1,350
GASTO DE CAPITAL	338	0	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
PROMOCIÓN Y TUTELACIÓN DE LA LIBRE COMPETENCIA	8,804	12,868	13,492	14,275	15,016	15,795
Rentas del Tesoro	8,804	12,868	13,492	14,275	15,016	15,795
TOTAL	8,804	12,868	13,492	14,275	15,016	15,795
Rentas del Tesoro	8,804	12,868	13,492	14,275	15,016	15,795

57. Autoridad Nacional del Agua

57.1 Misión

Regular la gestión integrada de los recursos hídricos en cumplimiento de la Ley General de Aguas Nacionales, a fin de lograr el desarrollo económico y social del país con la participación ciudadana, equidad de género y en coordinación armónica con las Instituciones del Estado.

57.2 Situación del Sector

De acuerdo a la Ley General de Aguas Nacionales, Ley No. 620 y su Reglamento, la Autoridad Nacional del Agua (ANA), es el órgano descentralizado del Poder Ejecutivo en materia de agua, con personería jurídica propia, autonomía administrativa y financiera. La institución tiene facultades técnicas – normativas, técnicas – operativas, de control y seguimiento para ejercer la gestión, manejo y administración en el ámbito nacional de los recursos hídricos y sus bienes inherentes.

El Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH), contempla que el ANA deberá ejecutar acciones que promuevan el uso y control racional de los recursos hídricos, así como de protección de las fuentes de agua, a fin de que el país cuente con reservas suficientes para el consumo humano, normando los otros usos del recurso e involucrando a los diferentes sectores para el manejo integral de las cuencas hidrográficas.

Como resultado de la gestión institucional del período 2014 – 2015, se han logrado desarrollar las siguientes acciones:

- La elaboración de Planes de Gestión Integrada de recursos hídricos en la cuenca Mayales y cuenca No. 72.
- Elaboración de la Guía para la conformación de los Comités de Cuencas
- Procesos de monitoreo rutinario de los recursos hídricos en las dos cuencas pilotos.
- Emisión de títulos de concesiones, licencias y permisos a los distintos sectores tanto sociales como económicos, principalmente en el sector agropecuario – azucarero donde se ha alcanzado un cobertura aproximada de un 90% de registro.
- Participación de Comisiones Interinstitucional conformadas por la Presidencia de la República para atender situaciones relacionadas a inundaciones, sequías, uso irracional de los recursos hídricos, contaminación de fuentes de agua, entre otros.

57.3 Prioridades Estratégicas

- Promover el uso y control racional de los recursos hídricos.
- Procurar una administración eficiente de los recursos hídricos.
- Impulsar una política intensiva de monitoreo de la calidad y cantidad de las aguas y sus afluentes.
- Promover la protección de las fuentes de agua y la educación de las nuevas generaciones.
- Continuar impulsando la equidad de género y Fortalecer la oficina de recursos humanos, con instrumentos, normativas, capacitación y evaluación del desempeño de las y los funcionarios.

57.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

En el mediano plazo realiza acciones de planificación, seguimiento y evaluación de desempeño institucional, asesoría jurídica y notarial, administración financiera, adquisiciones, gestión de recursos humanos, registro de concesiones y administración del Sistema Nacional de Información de los Recursos Hídricos en cuencas pilotos.

PROGRAMA 011 : SERVICIO DE GESTIÓN DE CUENCAS

A través de este programa se desarrolla la gestión integral de cuencas a nivel nacional en armonía con los organismos y comités de las cuencas, garantizando el desarrollo sostenible y la óptima calidad de vida de los habitantes de cada unidad hidrográfica.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Planes de Manejo de las Cuencas pilotos modelo.		Planes	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Apoyar en la implementación de los Planes de Gestión Integral de Recursos Hídricos de las cuencas pilotos		Planes	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0

PROGRAMA 014 : SERVICIO DE OTORGAMIENTO DE CONCESIONES, LICENCIAS Y PERMISOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUA Y VERTIDOS

Este programa es el responsable de otorgar o denegar las solicitudes de concesiones, licencias y permisos tanto de aprovechamiento del agua como de la calidad y cantidad de vertidos. A través del mismo será regulado el aprovechamiento en cantidad y calidad del agua para los distintos usos en todo el territorio nacional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Otorgar, modificar, suspender o extinguir títulos de concesiones y licencias para el aprovechamiento del agua y sus bienes inherentes en todo el territorio nacional		Solicitud	105.0	105.0	105.0	105.0	105.0	105.0
Atendidas las denuncias por contaminación, mal uso o aprovechamiento ilegal de los recursos hídricos o por vertidos		Denuncias	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0

PROGRAMA 015 : REGISTRO PUBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA

Es el responsable del registro de los derechos de usos de agua de los diferentes concesionados (consumo humano, agricultura, agroindustria, ganadería, desarrollo urbanístico, geotérmicas, hidroeléctricas, industrial, medicinal, farmacéutico, cosmetológico, turístico, recreativos, navegación) y otros no especificados en el que el uso del agua es un componente o factor relevante. De igual manera es el responsable del registro de los permisos de vertidos de aguas residuales, los comités de cuencas, las zonas de veda, de protección y de reserva, las listas de usuarios de los distritos y unidades de riego, las declaratorias de clasificación de los cuerpos de agua nacionales y la clasificación de zonas inundables, así como la servidumbre.

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	14,624	17,813	19,948	19,558	20,554	21,541
SERVICIO DE GESTIÓN DE CUENCAS	3,994	3,609	2,810	2,627	2,762	2,905
SERVICIO DE OTORGAMIENTO DE CONCESIONES, LICENCIAS Y PERMISOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUA Y VERTIDOS	3,452	3,006	4,471	4,444	4,669	4,927

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
REGISTRO PUBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA	-	-	1,126	1,161	1,231	1,343
TOTAL	22,070	24,428	28,355	27,790	29,216	30,716

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	14,624	17,813	19,948	19,558	20,554	21,541
GASTO CORRIENTE	14,624	17,813	19,802	19,479	20,471	21,454
SERVICIOS PERSONALES	12,792	16,146	16,724	17,520	18,403	19,288
SERVICIOS NO PERSONALES	1,264	1,083	2,256	1,357	1,422	1,491
MATERIALES Y SUMINISTROS	568	584	715	581	624	652
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	107	21	22	23
GASTO DE CAPITAL	-	-	146	79	83	87
SERVICIO DE GESTIÓN DE CUENCAS	3,994	3,609	2,810	2,627	2,762	2,905
GASTO CORRIENTE	3,994	3,609	2,810	2,627	2,762	2,905
SERVICIOS PERSONALES	3,473	2,835	1,868	1,962	2,060	2,163
SERVICIOS NO PERSONALES	382	620	815	540	567	596
MATERIALES Y SUMINISTROS	139	154	127	125	135	146
SERVICIO DE OTORGAMIENTO DE CONCESIONES, LICENCIAS Y PERMISOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUA Y VERTIDOS	3,452	3,006	4,471	4,444	4,669	4,927
GASTO CORRIENTE	3,452	3,006	4,457	4,444	4,669	4,927
SERVICIOS PERSONALES	2,884	2,097	3,574	3,756	3,943	4,140
SERVICIOS NO PERSONALES	272	606	706	518	543	549
MATERIALES Y SUMINISTROS	296	303	177	170	183	238
GASTO DE CAPITAL	-	-	14	-	-	-
REGISTRO PUBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA	-	-	1,126	1,161	1,231	1,343
GASTO CORRIENTE	-	-	1,126	1,161	1,231	1,343
SERVICIOS PERSONALES	-	-	639	673	712	793
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	284	272	286	300
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	203	216	233	250
TOTAL	22,070	24,428	28,355	27,790	29,216	30,716
GASTO CORRIENTE	22,070	24,428	28,195	27,711	29,133	30,629
SERVICIOS PERSONALES	19,149	21,078	22,805	23,911	25,118	26,384
SERVICIOS NO PERSONALES	1,918	2,309	4,061	2,687	2,818	2,936
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,003	1,041	1,222	1,092	1,175	1,286
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	107	21	22	23
GASTO DE CAPITAL	-	-	160	79	83	87

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	14,624	17,813	19,948	19,558	20,554	21,541
Rentas del Tesoro	14,624	17,813	17,974	18,966	19,931	20,885
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	-	561	592	623	656
Donaciones Internas	-	-	1,413	-	-	-
SERVICIO DE GESTIÓN DE CUENCAS	3,994	3,609	2,810	2,627	2,762	2,905
Rentas del Tesoro	3,994	3,609	2,422	2,547	2,678	2,816
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	-	76	80	84	89
Donaciones Internas	-	-	312	-	-	-
SERVICIO DE OTORGAMIENTO DE CONCESIONES, LICENCIAS Y PERMISOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUA Y VERTIDOS	3,452	3,006	4,471	4,444	4,669	4,927
Rentas del Tesoro	3,452	3,006	4,151	4,371	4,592	4,846
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	-	70	73	77	81
Donaciones Internas	-	-	250	-	-	-
REGISTRO PUBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA	-	-	1,126	1,161	1,231	1,343
Rentas del Tesoro	-	-	1,086	1,147	1,216	1,327
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	-	14	14	15	16
Donaciones Internas	-	-	26	-	-	-
TOTAL	22,070	24,428	28,355	27,790	29,216	30,716
Rentas del Tesoro	22,070	24,428	25,633	27,031	28,417	29,874
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	-	721	759	799	842
Donaciones Internas	-	-	2,001	-	-	-

58. Consejo Nacional contra el Crimen Organizado

58.1 Misión

Coadyuvar a las políticas nacionales, planes, proyectos y acciones preventivas en materia de la lucha contra el crimen organizado y sus distintas modalidades, fortaleciendo las coordinaciones entre las instituciones miembros del Consejo, respetando leyes y reglamentos. Fomentar la sensibilización y participación de la sociedad nicaragüense en la lucha y combate contra la criminalidad organizada.

58.2 Situación del Sector

El Consejo Nacional contra el Crimen Organizado es el órgano rector del Estado que coordina con el resto de instituciones vinculadas, la elaboración, implementación y evaluación de Políticas Nacionales, planes y acciones de prevención, priorizando también el tratamiento, rehabilitación y control de formas de comercialización de estupefacientes, psicotrópicos, precursores y sustancias que generan adicciones.

En el marco de la “Estrategia de Seguridad Humana y Ciudadana”, la campaña “Reafirmando a nuestra Nicaragua libre de drogas” la Secretaria Ejecutiva ha venido desarrollando tareas, planes y programas para el fortalecimiento institucional, promulgando medidas de prevención del consumo de drogas, el tratamiento, rehabilitación a las víctimas del abuso de las drogas de todo tipo.

En materia de capacitación y organización preventiva, se espera continuar con las campañas de sensibilización para reducir el consumo de drogas y atender a las víctimas del consumo, conformando e implementando redes terapéuticas que coadyuven con los esfuerzos del Gobierno Central en la atención especializada a las adicciones, alcanzando los niveles departamentales, regionales y municipales.

58.3 Prioridades Estratégicas

- Continuar ejecutando el programa “Apoyo a medidas de prevención y control de drogas y crimen organizado en Nicaragua”, en su II año de gestión, en el campo del fortalecimiento institucional, medidas de control, reducción de la oferta y reducción de la demanda de drogas.
- Completar la conformación y capacitación de los Consejos Departamentales y Municipales contra el Crimen Organizado en el país.
- Implementar el funcionamiento técnico del Observatorio Nacional del Crimen Organizado de conformidad a los parámetros y exigencias propias derivadas de la Ley y las necesidades de análisis de información.
- Conformar e implementar el funcionamiento de redes terapéuticas para la atención en los territorios, de las adicciones, incorporando los recursos certificados (capacitados) y las estructuras del Ministerio de Salud.
- Continuar con el seguimiento y monitoreo de la Estrategia de Seguridad Humana y Ciudadana en el eje de la campaña “Reafirmando a Nuestra Nicaragua Libre de Drogas”, contribuyendo a mejorar la articulación de las instituciones territoriales, mediante capacitaciones, talleres, intercambios de experiencias en mejores prácticas y visitas de campo.

58.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL CRIMEN ORGANIZADO

Consolidará los vínculos interinstitucionales y el trabajo conjunto para evitar el afianzamiento del crimen organizado en sus diversas modalidades. Fortalecerá los mecanismos de colaboración y gestión, en la búsqueda de un sistema eficiente que genere buenas prácticas en la lucha contra el lavado de dinero, prevención del consumo de la droga y reglamentación por medio de normas y leyes que propicien la penalidad de la criminalidad organizada en sus distintas modalidades.

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS

(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL CRIMEN ORGANIZADO	3,915	4,339	4,593	4,844	5,094	5,357
TOTAL	3,915	4,339	4,593	4,844	5,094	5,357

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO

(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL CRIMEN ORGANIZADO	3,915	4,339	4,593	4,844	5,094	5,357
GASTO CORRIENTE	3,915	4,339	4,593	4,844	5,094	5,357
SERVICIOS PERSONALES	3,206	3,554	3,855	4,112	4,396	4,713
SERVICIOS NO PERSONALES	232	420	467	429	377	339
MATERIALES Y SUMINISTROS	477	365	271	303	321	305
TOTAL	3,915	4,339	4,593	4,844	5,094	5,357
GASTO CORRIENTE	3,915	4,339	4,593	4,844	5,094	5,357
SERVICIOS PERSONALES	3,206	3,554	3,855	4,112	4,396	4,713
SERVICIOS NO PERSONALES	232	420	467	429	377	339
MATERIALES Y SUMINISTROS	477	365	271	303	321	305

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL CRIMEN ORGANIZADO	3,915	4,339	4,593	4,844	5,094	5,357
Rentas del Tesoro	3,915	4,339	4,593	4,844	5,094	5,357
TOTAL	3,915	4,339	4,593	4,844	5,094	5,357
Rentas del Tesoro	3,915	4,339	4,593	4,844	5,094	5,357

59. Comisión Nacional de Microfinanzas

59.1 Misión

Regular, fomentar y proyectar la industria de Microfinanzas, con el fin de fortalecer su Solvencia, Desarrollo y Desempeño Social.

59.2 Situación del Sector

La Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI), ente autónomo del Estado de Nicaragua, nace a través de la Ley No. 769 “Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas”, inicia operaciones en julio del año 2012, y durante los tres años que tiene de estar funcionado, ha registrado y autorizado para operar a 31 instituciones y ha emitido 18 normas que se encuentran implementadas o en período de implementación.

Como parte del fomento, la CONAMI ha brindado acompañamiento y capacitación a los funcionarios de las instituciones reguladas y ha gestionado con diferentes organismos internacionales, ayuda para la realización de consultorías que han generado diagnósticos y análisis de las instituciones reguladas del sector de Microfinanzas, los que han contribuido a mejorar el trabajo que todos los actores realizamos en este sector, señalando las oportunidades de mejora en la gestión de los riesgos, organización, prevención, gobernabilidad, protección al usuario, sistemas de información, administración financiera y contable.

Como parte de la estrategia de largo plazo de la CONAMI para contribuir e impulsar el fomento de la industria de Microfinanzas de Nicaragua ha implementado la realización de foros bianuales, el primero realizado en el año 2013 y el segundo en el año 2015, en los mismos participaron 300 y 500 personas, respectivamente. La realización de estos foros crea espacios para aprender, escuchar, proponer nuevos cursos de acción para la Industria de Microfinanzas.

Actualmente la Industria de Microfinanzas se encuentra en una etapa de estabilidad y ha experimentado un crecimiento moderado, presenta una actitud positiva a la regulación de las instituciones y administración de los riesgos.

59.3 Prioridades Estratégicas

- Fortalecer la institucionalidad de la CONAMI.
- Crear el Registro Nacional de Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM).
- Supervisión y Desempeño Social.
- Crear el Fondo de Promoción de las Microfinanzas (FOPROMI).
- Establecer relación con Centrales de Riesgo.

59.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS MICROFINANZAS

Entre las principales acciones a desarrollar en este período se pueden mencionar: Capacitación a funcionarios de las IFIM sobre normativas e implementación de las mismas, continuar con la participación en el "Estudio de la situación de inclusión financiera en Nicaragua y propuestas de acción gubernamental" que se lleva a cabo con fondos subvencionados de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID).

En cuanto a la regulación, se dará inicio a las supervisiones basadas en riesgo, se emitirán las normativas sobre Gestión de Desempeño Social, Peritos Valuadores, Gestión Integral de Riesgos, entre otras. También, se dará inicio a la captura de información financiera y estadística de las IFIM registradas a través de un portal diseñado para tal fin.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Normas emitidas y reformas		Normas	17.0	20.0	22.0	23.0	23.0	23.0
Instituciones en el Registro Nacional de IFIM		Instituciones	31.0	31.0	33.0	34.0	35.0	36.0
Registro de firmas auditoras		Registro	22.0	26.0	26.0	26.0	26.0	26.0
Capacitaciones realizadas a las IFIM		Cursos		10.0	12.0	14.0	10.0	10.0
Supervisiones realizadas		Supervisión	25.0	17.0	16.0	20.0	20.0	20.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS MICROFINANZAS	21,802	37,306	-	42,206	46,158	50,489
TOTAL	21,802	37,306	0	42,206	46,158	50,489

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS MICROFINANZAS	21,802	37,306	-	42,206	46,158	50,489
GASTO CORRIENTE	20,952	36,203	-	42,206	46,158	50,489
SERVICIOS PERSONALES	14,461	19,146	-	25,547	27,900	30,478
SERVICIOS NO PERSONALES	5,319	15,502	-	11,826	12,941	14,164
MATERIALES Y SUMINISTROS	655	1,009	-	4,203	4,624	5,085
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	517	546	-	630	693	762
GASTO DE CAPITAL	850	1,103	-	-	-	-
TOTAL	21,802	37,306	0	42,206	46,158	50,489
GASTO CORRIENTE	20,952	36,203	0	42,206	46,158	50,489
SERVICIOS PERSONALES	14,461	19,146	0	25,547	27,900	30,478
SERVICIOS NO PERSONALES	5,319	15,502	0	11,826	12,941	14,164
MATERIALES Y SUMINISTROS	655	1,009	0	4,203	4,624	5,085
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	517	546	0	630	693	762
GASTO DE CAPITAL	850	1,103	0	0	0	0

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS MICROFINANZAS	21,802	37,306	-	42,206	46,158	50,489
Rentas del Tesoro	4,745	5,093	-	5,698	5,997	6,311
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	16,481	32,213	-	36,508	40,161	44,178
Donaciones Externas	576	-	-	-	-	-
TOTAL	21,802	37,306	0	42,206	46,158	50,489
Rentas del Tesoro	4,745	5,093	-	5,698	5,997	6,311
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	16,481	32,213	-	36,508	40,161	44,178
Donaciones Externas	576	-	-	-	-	-

60. Tribunal Aduanero y Tributario Administrativo

60.1 Misión

Atender oportunamente como última instancia en la vía administrativa los recursos en materia aduanera y tributaria, así como quejas formuladas por los usuarios aduaneros y los contribuyentes en contra de los funcionarios de la Administración de Aduanas y la Administración Tributaria, procurando que se corrijan aquellas acciones o conductas que afecten sus derechos, para una correcta aplicación de las normativas vigentes.

60.2 Situación del Sector

La Ley 802 “Ley Creadora del Tribunal Aduanero y Tributario Administrativo” y su Reglamento, obliga a cumplir tanto con la normativa tributaria administrativa como la aduanera, lo que se materializa con la aplicación del Código Tributario de la República de Nicaragua, Código Aduanero Uniforme Centroamericano y su Reglamento, así como el resto de la normativa aduanera, tributaria administrativa y normas supletorias, sin lugar a dudas retos de gran complejidad sustantiva y procesal, que requiere de recursos para lograr aplicar el debido proceso y el cumplimiento del Principio de Legalidad.

Durante el primer semestre del 2015 el Tribunal Aduanero y Tributario Administrativo recepcionó un total de 374 casos de los cuales 236 proceden de la Dirección General de Servicios Aduaneros y 138 de la Dirección General de Ingresos. En el año 2014 se presentaron un total de 850 casos, 634 de la Dirección General de Servicios Aduaneros y 216 de la Dirección General de Ingresos.

60.3 Prioridades Estratégicas

- Conocer y resolver en última instancia en la vía administrativa los recursos de apelación en materia aduanera y tributaria, así como las quejas de los contribuyentes y usuarios contra los funcionarios de la Administración de Aduanas y Administración Tributaria en las actuaciones de su competencia; y dictar las sanciones, indemnizaciones, multas y demás en contra de estos.
- Asegurar los derechos y garantías procesales de los contribuyentes y usuarios en todas las causas tramitadas ante el Tribunal, con transparencia y eficiencia, en el desempeño de la gestión pública.
- Dar seguimiento a los recursos de amparo y demandas en lo contencioso administrativo, interpuestas por el contribuyente, con el fin de salvaguardar los Derechos y Garantías de las partes en el proceso administrativo.
- Implementar y evaluar los controles internos, con base en las leyes, reglamentos, normas generales y específicas, para la salvaguarda de los recursos asignados a la institución y la obtención de los objetivos propuestos.
- Obtener recursos presupuestarios y humanos suficientes para continuar con el fortalecimiento de la institución y cubrir el déficit en materia salarial y operacional.
- Potenciar los Recursos Humanos que garanticen el cumplimiento de la misión.

60.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : TRIBUNAL ADUANERO Y TRIBUNAL ADMINISTRATIVO

Entre las actividades relevantes a desarrollar por este programa se pueden mencionar: La emisión de resoluciones administrativas conforme a la Ley General de Aduana y la Legislación Tributaria Nacional, con respecto al Principio de Legalidad, Igualdad, Seguridad Jurídica y Equidad, en el tiempo determinado por la Ley.

Tramitación de los recursos y quejas interpuestos por los contribuyentes en contra de la Administración Aduanera y Tributaria, en el marco del respeto del debido proceso establecido en nuestra legislación.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Casos fallados		Casos	850.0	1,028.0	1,131.0	1,244.0	1,369.0	1,506.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
TRIBUNAL ADUANERO Y TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	19,093	20,260	21,551	22,724	23,888	25,111
TOTAL	19,093	20,260	21,551	22,724	23,888	25,111

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
TRIBUNAL ADUANERO Y TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	19,093	20,260	21,551	22,724	23,888	25,111
GASTO CORRIENTE	18,259	20,260	21,551	22,724	23,888	25,111
SERVICIOS PERSONALES	15,667	17,538	18,958	20,096	21,250	22,415
SERVICIOS NO PERSONALES	1,439	1,449	1,515	1,540	1,558	1,619
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,153	1,273	1,078	1,088	1,080	1,077
GASTO DE CAPITAL	834	-	-	-	-	-
TOTAL	19,093	20,260	21,551	22,724	23,888	25,111
GASTO CORRIENTE	18,259	20,260	21,551	22,724	23,888	25,111
SERVICIOS PERSONALES	15,667	17,538	18,958	20,096	21,250	22,415
SERVICIOS NO PERSONALES	1,439	1,449	1,515	1,540	1,558	1,619
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,153	1,273	1,078	1,088	1,080	1,077
GASTO DE CAPITAL	834	-	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
TRIBUNAL ADUANERO Y TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	19,093	20,260	21,551	22,724	23,888	25,111
Rentas del Tesoro	19,093	20,260	21,551	22,724	23,888	25,111
TOTAL	19,093	20,260	21,551	22,724	23,888	25,111
Rentas del Tesoro	19,093	20,260	21,551	22,724	23,888	25,111

61. Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria

61.1 Misión

Garantizar la protección e inocuidad de la producción agropecuaria, acuícola, pesquera y forestal, y su intercambio comercial, mediante la vigilancia sanitaria y fitosanitaria, la trazabilidad, la prevención, el control y la erradicación de plagas y enfermedades.

61.2 Situación del Sector

El Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria, es la institución líder en materia de sanidad agropecuaria, para ello realiza esfuerzos individuales y colectivos a fin de salvaguardar y proteger el patrimonio agropecuario de Nicaragua, enfrentando los desafíos que representan las amenazas de plagas y enfermedades, aplicando las medidas sanitarias y fitosanitarias pertinentes con el objetivo de prevenir el riesgo de introducción de plagas y enfermedades, así como el control de otras de importancia económica y restrictiva al comercio, obteniendo resultados significativos en beneficio de la sanidad agropecuaria.

Además el Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria apoya a los sectores productivos en la declaratoria, reconocimiento y mantenimiento de sitios de producción y áreas libres de plagas y enfermedades, permitiendo una producción sana y la libre comercialización de productos y subproductos de origen agropecuario, ayudando a generar empleos directos e indirectos en el país.

No obstante esta institución enfrenta fuertes desafíos en el combate de plagas y enfermedades endémicas como la roya del café, la rabia canina urbana, rural y rabia paralítica bovina, la tuberculosis y brucelosis, así como la enfermedad de newcastle, aún presentes en el país.

Ante la presencia de nuevas amenazas como el cambio climático es necesario realizar un trabajo más intenso para adoptar e implementar políticas integrales que lo afronten. Se requiere realizar estudios para comprender la forma en que el cambio climático propicia condiciones ambientales que permiten el establecimiento y propagación de plagas y enfermedades, así como para desarrollar medidas oportunas de prevención y mitigación, a través de sistemas de alerta temprana, de vigilancia epidemiológica, fitosanitaria y de divulgación, entre otras estrategias.

En relación a la inocuidad de los alimentos, se enfrentan dificultades en la exportación de alimentos de origen agropecuario, acuícola y pesqueros, debido a la condición sanitaria, calidad e inocuidad de los mismos. Varias de las prohibiciones, retenciones o rechazos que sufren las exportaciones de alimentos de Nicaragua se deben a la presencia de aditivos prohibidos, contaminantes, suciedad, residuos de plaguicidas o medicamentos veterinarios, así como el mal etiquetado en general.

Para enfrentar estos desafíos se trabaja en el fortalecimiento de la coordinación y cooperación con el resto de las instituciones del Estado, en particular con las instituciones integrantes del Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio, así como con

organismos internacionales para trabajar conjuntamente con los sectores productivos en el mejoramiento de la producción agropecuaria, mediante la protección fitozoosanitaria. Así mismo, se continuará fortaleciendo la institucionalidad para actuar con rigor técnico, científico y transparencia, además de contar con un equipo comprometido, moderno, ágil, eficaz y eficiente para el logro de los Compromisos del Buen Gobierno, generando credibilidad y confianza a nivel nacional e internacional.

61.3 Prioridades Estratégicas

- Mantener la condición fito zoosanitaria del país y proteger su patrimonio agropecuario.
- Asegurar el Control de la Sanidad e Inocuidad de los alimentos de origen agropecuario, acuícola y pesquero, para consumo humano, ampliando la cobertura a queseras y rastros municipales.
- Garantizar el diagnóstico de plagas, enfermedades, residuos y contaminantes, ampliando la acreditación de nuevos métodos analíticos en los laboratorios oficiales.
- Continuar implementando la trazabilidad agropecuaria.
- Registrar, fiscalizar y certificar los productos y subproductos de origen agropecuario, acuícola y pesquero.

61.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : SANIDAD SALUD ANIMAL

El Programa realiza acciones como visitas, inspecciones, capacitaciones, supervisiones, registros, alianzas y muestreos para mejorar la protección sanitaria de la ganadería mayor y menor, Acuícola y Pesquera de enfermedades, contribuyendo de esta manera a la seguridad alimentaria nacional y a las exportaciones.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Explotaciones pecuarias/ Unidades productivas (Bovinos, Porcinos, Apícolas, Acuícolas y Aviar), visitadas y vigiladas a nivel nacional		Unidades	27,121.0	30,903.0	32,448.0	34,071.0	35,774.0	37,563.0

PROGRAMA 012 : SERVICIOS DE SANIDAD VEGETAL

El programa realizará acciones tales como inspecciones, prospecciones certificación, registros, fiscalización para mejorar la protección fitosanitaria, la productividad agrícola en Nicaragua y controlada la proliferación de plagas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Hectáreas bajo el Sistema de vigilancia fitosanitaria y campañas		Millones de Hectáreas	2.4	2.6	2.7	2.9	3.0	3.2

PROGRAMA 013 : SERVICIOS DE CUARENTENA AGROPECUARIA

El programa aplica la base legal en materia de medidas sanitarias y fitosanitaria a envíos y mercancías, medicamentos veterinarios, alimentos para animales e insumos de uso agropecuario, inspecciones, certificaciones y tomas de muestras, para evitar el ingreso, establecimiento y diseminación de plagas y enfermedades de animales y vegetales, que afecten el patrimonio agropecuario, la salud humana y el medio ambiente.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Porcentaje de rechazos de embarques exportados de productos agropecuarios y sus derivados por medidas sanitarias		Porcentaje	0.1	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0

PROGRAMA 014 : SERVICIOS DE TRAZABILIDAD AGROPECUARIA

El programa promueve alianzas inter institucionales para impulsar la trazabilidad bovina a nivel nacional, realizar el registro de bovinos identificados mediante aretes oficiales, el registro y georeferenciación de fincas ganaderas, en el sistema nacional de información de trazabilidad bovina; implementar la trazabilidad de procesos en mataderos industriales y rastros municipales, capacitar a los diferentes actores de la cadena bovina, así como la habilitación de terceros como operadores de trazabilidad y la elaboración de los registros y mecanismos para implementar la trazabilidad apícola, acuícola y pesquera.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Bovinos registrados en el sistema de trazabilidad animal		Bovino	509,261.0	500,000.0	525,000.0	551,250.0	578,813.0	607,753.0
Fincas ganaderas registradas en el sistema de trazabilidad animal		Fincas	18,153.0	10,000.0	10,000.0	10,000.0	10,000.0	10,000.0

PROGRAMA 015 : SERVICIOS DE INOCUIDAD AGROLIMENTARIA

Este programa tiene contemplado realizar acciones relevantes para velar por la inocuidad de los alimentos de origen vegetal y animal producidos a nivel nacional o internacional, mediante las inspecciones de las plantas de alimentos; implementar los planes nacionales de residuos de alimentos, realizar auditorías técnicas y aprobación de manuales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Plantas procesadoras de alimentos certificadas para la exportación		Certificado	38.0	38.0	40.0	42.0	44.0	46.0

PROGRAMA 016 : SERVICIOS DE LABORATORIO

Este programa realiza análisis de diagnóstico Veterinario y Microbiología de Alimentos, Fitosanitario y Calidad de Semillas, para la detección oportuno de la presencia de plagas y enfermedades en los productos y sub-productos de origen animal y vegetal, así como análisis de Residuos Químicos y Biológicos para la detección de residuos, veterinarios, plaguicidas, mico toxinas y contaminantes, que afecten el estatus sanitario del país.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Análisis de muestras veterinarias y de microbiología de alimentos, emitidos		Análisis	165,364.0	148,000.0	155,400.0	163,170.0	171,329.0	179,895.0
Análisis de muestras de residuos químicos y biológicos, emitidos		Análisis	22,433.0	18,250.0	19,163.0	20,121.0	21,127.0	22,183.0
Análisis de muestras fitosanitarias y de semilla, emitidos		Análisis	30,293.0	24,094.0	25,299.0	26,564.0	27,892.0	29,286.0

PROGRAMA 017 : SERVICIOS DE CERTIFICACION DE SEMILLA

Este programa promueve, regula y supervisa las actividades relacionadas a la investigación, producción y comercialización de semillas y plantas de viveros, así como el fomento de su producción comercialización y utilización de semillas certificadas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Toneladas metricas de semillas certificadas		Toneladas	8,126.0	6,647.0	6,979.0	7,328.0	7,695.0	8,080.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ACTIVIDADES CENTRALES	55,611	86,356	91,323	87,721	91,022	95,765
PROYECTOS CENTRALES	-	5,992	80,884	88,507	67,358	56,000
SANIDAD SALUD ANIMAL	10,292	55,169	36,368	23,230	24,391	25,957
SERVICIOS DE SANIDAD VEGETAL	9,390	52,109	26,087	23,096	24,693	26,418
SERVICIOS DE CUARENTENA AGROPECUARIA	1,517	34,919	38,660	22,779	24,205	67,442
SERVICIOS DE TRAZABILIDAD AGROPECUARIA	3,082	18,854	8,508	5,126	3,883	4,253
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	82	224	8,508	5,126	3,883	4,253
SERVICIOS DE TRAZABILIDAD PECUARIA	3,000	18,357	-	-	-	-
SERVICIOS DE TRAZABILIDAD AGRICOLA	-	273	-	-	-	-
SERVICIOS DE INOCUIDAD AGROLIMENTARIA	196	28,421	18,936	17,027	18,149	19,352
SERVICIOS DE LABORATORIO	4,712	75,728	137,242	81,781	80,136	39,157
SERVICIOS DE CERTIFICACION DE SEMILLA	-	-	8,930	8,283	5,266	3,978
TOTAL	84,800	357,548	446,938	357,550	339,103	338,322

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	55,611	86,356	91,323	87,721	91,022	95,765
GASTO CORRIENTE	53,794	82,354	88,708	84,721	86,937	91,658
SERVICIOS PERSONALES	30,421	51,394	59,184	71,215	74,776	78,515
SERVICIOS NO PERSONALES	9,819	21,474	18,656	9,184	5,932	6,228
MATERIALES Y SUMINISTROS	13,088	8,312	10,692	4,128	5,971	6,568
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	466	1,174	176	194	258	347
GASTO DE CAPITAL	1,817	4,002	2,615	3,000	4,085	4,107
PROYECTOS CENTRALES	-	5,992	80,884	88,507	67,358	56,000
GASTO DE CAPITAL	-	5,992	80,884	88,507	67,358	56,000
SANIDAD SALUD ANIMAL	10,292	55,169	36,368	23,230	24,391	25,957
GASTO CORRIENTE	10,116	54,416	36,368	23,230	24,391	25,957
SERVICIOS PERSONALES	2,030	7,994	13,968	16,641	17,473	18,347
SERVICIOS NO PERSONALES	2,602	23,372	6,471	2,618	2,880	3,168
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,484	23,000	15,763	3,788	3,837	4,221
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	50	166	183	201	221
GASTO DE CAPITAL	176	753	-	-	-	-
SERVICIOS DE SANIDAD VEGETAL	9,390	52,109	26,087	23,096	24,693	26,418
GASTO CORRIENTE	9,359	51,901	26,087	23,096	24,693	26,418
SERVICIOS PERSONALES	2,452	11,382	15,533	14,212	14,922	15,669
SERVICIOS NO PERSONALES	2,231	29,543	5,909	5,295	5,824	6,407
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,676	10,916	4,479	3,406	3,746	4,121
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	60	166	183	201	221
GASTO DE CAPITAL	31	208	-	-	-	-
SERVICIOS DE CUARENTENA AGROPECUARIA	1,517	34,919	38,660	22,779	24,205	67,442
GASTO CORRIENTE	1,385	32,859	23,807	22,006	23,191	24,442
SERVICIOS PERSONALES	529	13,527	16,412	15,225	15,987	16,786
SERVICIOS NO PERSONALES	21	13,259	4,671	5,093	5,348	5,615
MATERIALES Y SUMINISTROS	835	6,073	2,474	1,413	1,554	1,709
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	250	275	302	332
GASTO DE CAPITAL	132	2,060	14,853	773	1,014	43,000
SERVICIOS DE TRAZABILIDAD AGROPECUARIA	3,082	18,854	8,508	5,126	3,883	4,253
GASTO CORRIENTE	3,082	18,854	8,508	3,622	3,883	4,253
SERVICIOS PERSONALES	-	496	2,968	328	397	417
SERVICIOS NO PERSONALES	7	16,392	1,790	1,520	1,535	1,689
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,075	1,966	3,750	1,774	1,951	2,147
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	1,504	-	-
SERVICIOS DE TRAZABILIDAD PECUARIA	3,000	18,357	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	3,000	18,357	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	159	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	16,282	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,000	1,916	-	-	-	-
SERVICIOS DE TRAZABILIDAD AGRICOLA	-	273	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	273	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	163	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	110	-	-	-	-
SERVICIOS DE INOCUIDAD AGROLIMENTARIA	196	28,421	18,936	17,027	18,149	19,352
GASTO CORRIENTE	165	27,832	18,594	16,651	17,735	18,897
SERVICIOS PERSONALES	89	10,409	13,183	11,627	12,209	12,819
SERVICIOS NO PERSONALES	1	14,568	3,028	3,248	3,573	3,930
MATERIALES Y SUMINISTROS	75	2,805	2,217	1,593	1,752	1,927
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	50	166	183	201	221
GASTO DE CAPITAL	31	589	342	376	414	455

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
SERVICIOS DE LABORATORIO	4,712	75,728	137,242	81,781	80,136	39,157
GASTO CORRIENTE	3,865	66,430	45,346	34,210	36,590	39,157
SERVICIOS PERSONALES	119	17,085	18,833	20,792	21,831	22,923
SERVICIOS NO PERSONALES	1,037	34,421	17,847	12,114	13,325	14,657
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,707	14,924	7,657	1,029	1,132	1,245
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2	-	1,009	275	302	332
GASTO DE CAPITAL	847	9,298	91,896	47,571	43,546	-
SERVICIOS DE CERTIFICACION DE SEMILLA	-	-	8,930	8,283	5,266	3,978
GASTO CORRIENTE	-	-	8,660	8,014	4,939	3,540
SERVICIOS PERSONALES	-	-	3,596	5,714	2,876	2,540
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	2,450	1,000	1,200	400
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	2,364	1,300	863	600
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	250	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	-	270	269	327	438
TOTAL	84,800	357,548	446,938	357,550	339,103	338,322
GASTO CORRIENTE	81,766	334,646	256,078	215,550	222,359	234,322
SERVICIOS PERSONALES	35,640	112,287	143,677	155,754	160,471	168,016
SERVICIOS NO PERSONALES	15,718	153,029	60,822	40,072	39,617	42,094
MATERIALES Y SUMINISTROS	29,940	67,996	49,396	18,431	20,806	22,538
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	468	1,334	2,183	1,293	1,465	1,674
GASTO DE CAPITAL	3,034	22,902	190,860	142,000	116,744	104,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES	55,611	86,356	91,323	87,721	91,022	95,765
Rentas con Destino Específico	55,611	72,931	76,112	83,186	91,022	95,765
Préstamos Externos	-	5,000	7,922	4,535	-	-
Donaciones Externas	-	8,425	7,289	-	-	-
PROYECTOS CENTRALES	-	5,992	80,884	88,507	67,358	56,000
Préstamos Externos	-	5,992	80,884	88,507	67,358	56,000
SANIDAD SALUD ANIMAL	10,292	55,169	36,368	23,230	24,391	25,957
Rentas con Destino Específico	413	25,482	19,828	23,230	24,391	25,957
Préstamos Externos	-	19,673	14,567	-	-	-
Donaciones Externas	9,879	10,014	1,973	-	-	-
SERVICIOS DE SANIDAD VEGETAL	9,390	52,109	26,087	23,096	24,693	26,418
Rentas con Destino Específico	488	20,688	23,618	23,096	24,693	26,418
Préstamos Externos	-	7,121	412	-	-	-
Donaciones Externas	8,902	24,300	2,057	-	-	-
SERVICIOS DE CUARENTENA AGROPECUARIA	1,517	34,919	38,660	22,779	24,205	67,442
Rentas con Destino Específico	1,517	27,137	22,488	22,006	23,429	24,442
Préstamos Externos	-	1,458	14,853	773	776	43,000
Donaciones Externas	-	6,324	1,319	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
SERVICIOS DE TRAZABILIDAD AGROPECUARIA	3,082	18,854	8,508	5,126	3,883	4,253
Rentas con Destino Específico	3,082	2,149	5,788	5,126	3,883	4,253
Préstamos Externos	-	10,811	301	-	-	-
Donaciones Externas	-	5,894	2,419	-	-	-
SERVICIOS DE TRAZABILIDAD PECUARIA	3,000	18,357	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	3,000	1,652	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	10,811	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	5,894	-	-	-	-
SERVICIOS DE TRAZABILIDAD AGRICOLA	-	273	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	-	273	-	-	-	-
SERVICIOS DE INOCUIDAD AGROLIMENTARIA	196	28,421	18,936	17,027	18,149	19,352
Rentas con Destino Específico	196	19,443	18,148	17,027	18,149	19,352
Préstamos Externos	-	5,426	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	3,552	788	-	-	-
SERVICIOS DE LABORATORIO	4,712	75,728	137,242	81,781	80,136	39,157
Rentas con Destino Específico	4,712	35,946	32,563	35,061	37,526	39,157
Préstamos Externos	-	24,042	92,469	46,720	42,610	-
Donaciones Externas	-	15,740	12,210	-	-	-
SERVICIOS DE CERTIFICACION DE SEMILLA	-	-	8,930	8,283	5,266	3,978
Rentas con Destino Específico	-	-	8,367	8,283	5,266	3,978
Donaciones Externas	-	-	563	-	-	-
TOTAL	84,800	357,548	446,938	357,550	339,103	338,322
Rentas con Destino Específico	66,019	203,776	206,912	217,015	228,359	239,322
Préstamos Externos	-	79,523	211,408	140,535	110,744	99,000
Donaciones Externas	18,781	74,249	28,618	-	-	-

**PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)**

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DE PROTECCIÓN Y SANIDAD AGROPECUARIA EN MANAGUA	-	5,992	80,884	88,507	67,358	56,000
Préstamos Externos	-	5,992	80,884	88,507	67,358	56,000
CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PUESTOS DE CUARENTENA AGROPECUARIA	-	1,185	-	773	776	795
Préstamos Externos	-	1,185	-	773	776	795
CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LABORATORIOS DE DIAGNÓSTICO FITOSANITARIO	-	2,928	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	2,928	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LABORATORIOS DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO Y MICROBIOLOGÍA	-	2,701	-	46,720	-	-
Préstamos Externos	-	2,701	-	46,720	-	-
CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO DE RESIDUOS BIOLÓGICOS Y QUÍMICOS	-	2,096	947	-	42,610	-
Préstamos Externos	-	2,096	947	-	42,610	-
CONSTRUCCIÓN DEL PUESTO DE CUARENTENA AGROPECUARIA EN EL RAMA	-	-	5,340	-	-	42,205
Préstamos Externos	-	-	5,340	-	-	42,205
CONSTRUCCIÓN DEL PUESTO DE CUARENTENA AGROPECUARIA EN CORINTO	-	-	5,340	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	5,340	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DEL PUESTO DE CUARENTENA AGROPECUARIA EN MANAGUA	-	-	4,173	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	4,173	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO DE DIAGNOSTICO FITOSANITARIO EN MANAGUA	-	-	47,772	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	47,772	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA EN MANAGUA	-	-	41,148	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	41,148	-	-	-
TOTAL GENERAL	-	14,902	185,604	136,000	110,744	99,000

8. Programa de Inversión Pública

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2016 - 2019
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2016					2017					2018					2019				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
TOTAL GENERAL	451,190	9,158,952	2,624,479	7,528,124	19,762,744	171,622	10,224,424	2,749,869	10,242,518	23,388,434	202,188	11,661,033	2,915,457	12,637,708	27,416,386	238,273	12,433,394	2,262,172	12,822,269	27,756,109
Gobierno Central		9,158,952	2,130,151	5,419,459	16,708,561		10,224,424	2,003,526	6,558,369	18,786,319		11,661,033	1,961,603	7,769,616	21,392,252		12,433,394	1,712,071	8,331,402	22,476,867
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA		1,465,801	584,365	3,017,572	5,067,737		1,604,400	440,584	3,300,561	5,345,545		1,807,840	407,570	3,850,716	6,066,126		1,997,677	400,000	4,250,000	6,647,677
REVESTIMIENTO DE CARRETERAS		176,620			176,620		195,383			195,383		214,921			214,921		322,846			322,846
REHABILITACIÓN DE CAMINOS INTERMUNICIPALES		530,629			530,629		567,695			567,695		657,469			657,469		872,457			872,457
DRENAJE DE CARRETERAS		245,711			245,711		294,922			294,922		324,414			324,414		386,856			386,856
MEJORAS EN LA CARRETERA RÍO BLANCO - PUERTO CABEZAS		100,000			100,000		110,000			110,000		121,000			121,000		153,100			153,100
MEJORAMIENTO DEL CAMINO SANTA ROSA - COMALAPA - CAMOAPA		165		4,764	4,929															
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN SEBASTIÁN DE YALÍ - CONDEGA		2,892		169,471	172,363		661		16,109	16,770										
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN JOSÉ DE LOS REMATES - LA CAÑADA							5,202		32,503	37,705		18,884		118,022	136,906					
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LAS CRUCES - SUSUCAYÁN																			50	50
MEJORAMIENTO DEL CAMINO RURAL ENTRE NACIONES UNIDAS - BLUEFIELDS		77,642	146,335	333,123	557,099		49,096	274,984	451,561	775,641		20,405	57,866	416,944	495,215		4,674		356,058	360,732
MEJORAMIENTO DEL CAMINO RÍO BLANCO - WANA WANA - UBU NORTE - SAN PEDRO DEL NORTE		18,750			18,750		20,625			20,625		22,688			22,688		24,956			24,956
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA BOACO - MUY MUY - RÍO BLANCO		1,058		72,601	73,659		111		694	805										
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME LA MORA - LAS CARPAS EN EL DEPARTAMENTO DE MATA GALPA		3,596	13,162		16,758															
MEJORAMIENTO DEL CAMINO QUEBRADA HONDA - KM 10 RUTA HACIA SAN FRANCISCO LIBRE							2,692		16,828	19,520		11,325		70,784	82,109					
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LAS SABANAS - SAN JOSÉ DE CUSMAPA EN MADRIZ		131		1,686	1,817															
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LA PAZ CENTRO - MALPAISILLO		558		3,487	4,045															
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA NEJAPA - EL CRUCERO - DIRIAMBÁ - JINOTEPE - NANDAIME									50	50		1,188		118,829	120,017		2,305		230,539	232,844
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SANTO DOMINGO - LOS CHINAMOS		175		3,699	3,874															
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO			19,630		19,630		86,096			86,096			25,507		25,507					
CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA LA PROVIDENCIA - MONKEY POINT		2,984			2,984									50	50		451		45,123	45,574
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EL BOQUETE - SANTA ANA EN LOS MUNICIPIOS DE EL CRUCERO Y VILLA CARLOS FONSECA												727		72,679	73,406		809		80,898	81,707
MEJORAMIENTO DEL CAMINO MALACATOYA - EL PAPAYAL EN LOS MUNICIPIOS DE SAN LORENZO Y GRANADA													50	50		190		18,961		19,151

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2016 - 2019
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2016				2017					2018					2019					
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA																				
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHINANDEGA - GUASAULE		4,750		183,119	187,868	6,049			263,086	269,135		234		1,166	1,400					
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ESQUIPULAS - MUY MUY		13,202		197,830	211,032	1,212			85,638	86,850										
MEJORAMIENTO DEL CAMINO MALACATOYA - VICTORIA DE JULIO														50	50		190		18,961	19,151
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES SOBRE LA CARRETERA MULUKUKÚ - PUERTO CABEZAS						45,000				45,000	35,000			35,000		35,000				35,000
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME ESQUIPULAS - EMPALME SAN DIONISIO		16,020	56,348		72,367															
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EL CUÁ - SAN JOSÉ DE BOCAY		15,541	88,066		103,607	14,965	79,504			94,469										
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MALPAISILLO - VILLA 15 DE JULIO		6,310		267,882	274,192	408			36,036	36,444										
MEJORAMIENTO DEL CAMINO SUSUCAYÁN - LAS VUELTAS EN NUEVA SEGOVIA		1,118		12,274	13,392															
MEJORAMIENTO DE ESTACIONES DE PESAJE EN LOS PUESTOS DE LAS MANOS, LOS CEDROS Y MATEARE		247		12,513	12,759	56			351	407										
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO SOBRE LA RUTA CHINANDEGA - GUASAULE		1,686		60,657	62,343	152			4,429	4,581										
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME EL PORTILLO - EL CUÁ		8,442	47,837		56,279															
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LA GARITA - EMPALME DE TIPITAPA						6,635			41,469	48,104	16,022		100,140	116,162						
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LA CALIFORNIA - SAN DIEGO EN EL MUNICIPIO DE VILLA EL CARMEN		30,000			30,000	30,000				30,000	45,000			45,000		15,000				15,000
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LA PAZ CENTRO - EMPALME PUERTO SANDINO		1,502			1,502						764		76,359	77,123		850		84,994		85,844
CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA TICUANTEPE - SANTO DOMINGO - SAN JUDAS																		50		50
MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA CIUDAD DE CHINANDEGA		335		2,235	2,571	6,635			41,469	48,104	27,865		174,156	202,021						
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LAS PIEDRECITAS (KM 6+830) - MATEARE		1,809			1,809						653		65,309	65,962		686		68,579		69,265
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ZONA FRANCA - SABANA GRANDE - PROINCO - TIP TOP						2,692			16,828	19,520	14,134		88,340	102,474		14,842		92,764		107,606
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA ROTONDA JEAN PAUL GENIE - ROTONDA TICUANTEPE		24,000			24,000	26,400				26,400	29,040			29,040						
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA RÍO BLANCO - MULUKUKÚ		11,259		431,281	442,540	5,202			227,464	232,666										
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PASO REAL		1,862	97,000		98,862															

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2016 - 2019
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2016				2017					2018					2019					
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA																				
MEJORAMIENTO DEL CAMINO SANTA LUCÍA - BOACO		4,536	15,857		20,393															
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CARRETERA MUHAN - RAMA			100,130		100,130															
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LA CALAMIDAD - EMPALME MASIGÜE		420		1,576	1,996								50	50		177		17,690		17,867
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME LAS CARPAS - WASLALA												14,741	78,312	93,053		351		35,118		35,469
MEJORAMIENTO DEL CAMINO TOLA - EMPALME EL COYOL - ENTRADA EL GUACALITO		39,000			39,000		30,000			30,000		30,000		30,000		15,000				15,000
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE SEGURIDAD VIAL EN LAS CARRETERAS DE NICARAGUA		16,736		87,633	104,369		16,500			16,500		18,150		18,150		19,965				19,965
MEJORAMIENTO DEL CAMINO PANTASMA - WIWILÍ		50			50		4,922		330,544	335,466		6,268		225,959	232,227		8,469		438,071	446,540
MEJORAMIENTO DEL CAMINO SAN JUAN DE RÍO COCO - LAS CRUCES		4,658		114,254	118,912		1,076		473	1,549										
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LOS CHINAMOS - EL AYOTE		2,171			2,171									50	50		197		19,690	19,887
MEJORAMIENTO DEL CAMINO WASLALA - SIUNA		11,188			11,188															
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EL RAMA - EMPALME KUKRA HILL - LAGUNA DE PERLAS		10,730		412,689	423,420		9,526		632,155	641,681		7,490		428,557	436,047		7,287		408,264	415,551
MEJORAMIENTO LA CARRETERA MULUKUKÚ - SIUNA		9,448		375,275	384,723		8,375		543,738	552,113		8,375		376,109	384,484		6,588		376,109	382,697
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME TERRABONA - TERRABONA		3,419		106,050	109,469		2,878		167,418	170,296										
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMPALME CERRO VERDE - EMPALME EL PORTILLO		1,292		71,415	72,707		1,938		112,741	114,679										
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA RANCHO ROJO - LA CALAMIDAD		3,505		75,282	78,787		1,796		20,334	22,130										
MEJORAMIENTO DE LOS ACCESOS VIALES A LA CIUDAD DE LEÓN		206		1,374	1,580		6,635		41,469	48,104		15,326		95,786	111,112					
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA TIPITAPA-EMPALME SAN BENITO		771		5,141	5,913		6,635		41,469	48,104		10,449		65,309	75,758		10,973		68,579	79,552
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME MASIGÜE - LA EMBAJADA - RÍO QUISAURA - VILLA SIQUIA		8,480			8,480		8,903			8,903		354	35,380	35,734		423	42,300			42,723
MEJORAMIENTO DEL CAMINO SIUNA - EL DOS - ROSITA		50			50		14,905			14,905		1,216		121,598	122,814		1,353		135,349	136,702
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ROSITA-PUERTO CABEZAS EN LA REGIÓN AUTÓNOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE		1,488		9,919	11,407		4,566		30,443	35,009							2,707		270,738	273,445
MEJORAMIENTO DEL CAMINO LA ESPERANZA - WAPÍ - EL TORTUGUERO		11,808			11,808		29,854		33,695	63,549		20,672		243,196	263,868		23,013		270,738	293,751
MEJORAMIENTO DEL CAMINO COMALAPA-CUAPA		6,280			6,280							531		53,070	53,601		591		59,137	59,728
MEJORAMIENTO DEL CAMINO ESTELÍ-EL ACEITUNO-EL SAUCE		14,571			14,571		5,086		31,790	36,876		16,982		106,141	123,123					

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2016 - 2019
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2016					2017					2018					2019				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA																				
MEJORAMIENTO DEL CAMINO RÍO BLANCO - BOCANA DE PAIWAS												842	84,239	85,081		885			88,457	89,342
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EL PORTÓN-SANTA ELISA-EMPALME LA CORONA						7,415				7,415	708	70,760		71,468	985	98,451				99,436
REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO ROSITA - BONANZA												842	84,239	85,081		885			88,457	89,342
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EL JÍCARO - MURRA							5,385		33,656	39,041	19,788		123,676	143,464		17,811			111,317	129,128
REHABILITACIÓN DE ESPIGÓN ROCOSO Y DIQUE DE ARENA EN EL PUERTO DE CORINTO		10,000			10,000		11,000			11,000		12,100		12,100		13,310				13,310
MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL DE LA CARRETERA CATARINA - EMPALME GUANACASTE				342	342															
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL AUDITORIO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA EN MANAGUA		6,000			6,000															
MEJORAMIENTO DEL CAMINO QUILALÍ - EMPALME PANALI - WIWILÍ DE NUEVA SEGOVIA						10,191				10,191	2,675			2,675		592	59,177			59,769
CONSTRUCCION DEL PUENTE MULUKUKÚ									50	50	908	90,760		91,668		1,430			142,958	144,388
CONSTRUCCION DEL PUENTE PRINZAPOLKA									50	50	723	72,349		73,072		1,013			101,296	102,309
MEJORAMIENTO DEL CAMINO MUY MUY-MATIGUAS-RÍO BLANCO									50	50	1,135	113,577		114,712		1,192			119,270	120,462
CONSTRUCCION DEL PUENTE LABÚ									50	50	700	70,015		70,715		980			98,028	99,008
CONSTRUCCION DEL PUENTE LISAWÉ									50	50	622	62,236		62,858		871			87,136	88,007
MEJORAMIENTO DEL CAMINO BOCANA DE PAIWAS-VILLA SIQUIA						4,945				4,945	342	34,172		34,514		423	42,300			42,723
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME WASPAM-SANTA MARTHA						8,042				8,042	2,111			2,111		902			90,246	91,148
MEJORAMIENTO DEL CAMINO SANTA MARTHA-WASPAM						50				50	30,075			30,075		902			90,246	91,148
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME MASIGÜE-EMPALME LA CORONA						3,185				3,185	512	51,195		51,707		761	76,095			76,856
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME WANAWANA - SAN PEDRO DEL NORTE						2,961		19,737		22,698	190	19,000		19,190		423	42,297			42,720
MEJORAMIENTO DEL CAMINO MACUELIZO-SANTA MARÍA						1,388		9,256		10,644	354	35,378		35,732		394	39,380			39,774
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME KUKRA HILL-KUKRA HILL												330	2,198	2,528						
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EMPALME MALECONCITO-SAN BARTOLO																1,120			7,469	8,589
MEJORAMIENTO DEL CAMINO ESTANCIA CORA-PANALÍ																1,409			9,392	10,801
MEJORAMIENTO DEL CAMINO MINA EL LIMÓN-EMPALME LAS MARÍAS						2,692		16,828		19,520	8,481	53,004		61,485						
MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA CIUDAD DE RIVAS							1,758			1,758										

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2016 - 2019
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2016					2017					2018					2019					
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA																					
REHABILITACION DE LA CARRETERA SAN LORENZO - MUHAN									50	50		12,115		75,720	87,835		19,083		119,268	138,351	
EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	195,484	213,523			409,007	206,145	282,152			488,297	215,753	314,344			530,097	319,131	90,493			409,624	
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE GRANADA		1,727			1,727																
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE SAN CARLOS		1,471	45,769		47,240		1,200	32,731		33,931											
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE BLUEFIELDS		12,290			12,290		2,300			2,300		2,300			2,300						
MEJORAMIENTO DE COLECTORAS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE MANAGUA												32,702			32,702		42,706			42,706	
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE BILWI		3,508	167,754		171,262		3,024	249,421		252,445		3,175	314,344		317,519		2,991	90,493		93,484	
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE CAMOAPA												38,433			38,433		62,316			62,316	
INSTALACIÓN Y REEMPLAZO DE MEDIDORES A NIVEL NACIONAL	44,016				44,016		54,883			54,883		39,499			39,499		69,816			69,816	
AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE MANAGUA	20,000				20,000		83,396			83,396		59,058			59,058		77,980			77,980	
AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE AGUA POTABLE EN EL DEPARTAMENTO DE CARAZO		5,000			5,000																
AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE LEÓN		8,000			8,000																
AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE RIVAS		10,000			10,000																
AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE CHINANDEGA		4,000			4,000																
AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE JINOTEGA		3,000			3,000																
AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADOS SANITARIO EN LA CIUDAD DE SAN CARLOS		4,500			4,500																
AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE AGUA POTABLE EN EL DEPARTAMENTO DE CHONTALES		6,000			6,000																

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2016 - 2019
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2016					2017					2018					2019				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS																				
AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE BOACO		9,100			9,100															
AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE ESTELÍ		7,000			7,000															
AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE GRANADA		6,000			6,000															
AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA RACCN		3,500			3,500															
AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE AGUA POTABLE EN LA RACCS		3,000			3,000															
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZOS EN EL MUNICIPIO DE MANAGUA		15,000			15,000	48,841			48,841	31,945				31,945	63,322					63,322
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZOS EN EL DEPARTAMENTO DE RIVAS		2,028			2,028															
REEMPLAZO DE POZOS DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE MANAGUA		10,600			10,600															
REEMPLAZO DE POZOS DE AGUA POTABLE EN EL DEPARTAMENTO DE MATAGALPA		3,024			3,024															
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZOS EN EL DEPARTAMENTO DE MATAGALPA		2,510			2,510															
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZOS EN EL MUNICIPIO DE JINOTEGA		2,884			2,884															
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZOS EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS		3,178			3,178															
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZOS EN EL DEPARTAMENTO DE CHONTALES		3,178			3,178															
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE MANAGUA		970			970	12,501			12,501	8,641				8,641						
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES	8,349				8,349	8,600			8,600	8,900				8,900	9,250					9,250
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ESTACIONES METEOROLÓGICAS EN VARIOS DEPARTAMENTOS		850			850	1,027			1,027	1,785				1,785						
REPOSICIÓN DE EQUIPOS PARA MEJORAR EL SISTEMA DE MONITOREO DE LA RED METEOROLÓGICA CONVENCIONAL TELEMÉTRICA		1,607			1,607	1,111			1,111	1,259				1,259						
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ESTACIONES PARA LA VIGILANCIA METEOROLÓGICA DE LA RACCS		1,494			1,494	846			846	965				965						
FORTALECIMIENTO DE LA RED HIDROMÉTRICA NACIONAL DE MONITOREO		1,376			1,376	1,063			1,063	1,124				1,124						
FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA VIGILANCIA DE LOS ACUÍFEROS DE LA REGIÓN DEL PACÍFICO DE NICARAGUA						2,875			2,875	1,964				1,964	1,628					1,628

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2016 - 2019
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2016					2017					2018					2019					
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES																					
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE MONITOREO Y VIGILANCIA VOLCÁNICA EN NICARAGUA		933			933																
AMPLIACIÓN DE LA RED DE MONITOREO HIDROGEOLOGICO EN LOS ACUÍFEROS DEL PACÍFICO DE NICARAGUA		1,135			1,135																
HABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO REGIONAL DE ALERTA DE TSUNAMI EN AMÉRICA CENTRAL CON SEDE EN NICARAGUA		954			954	822			822	905				905							
FORTALECIMIENTO NACIONAL DE LA RED DE VIGILANCIA DE FENOMENOS METEOROLÓGICOS						856			856	898				898		7,622					7,622
INSTITUTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL	235,826				235,826	277,684			277,684	323,121				323,121		372,408					372,408
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS A FAMILIAS PROTAGONISTAS DE INGRESOS BAJOS A NIVEL NACIONAL	178,595				178,595	219,979			219,979	268,842				268,842		322,042					322,042
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS A FAMILIAS PROTAGONISTAS DE INGRESOS MODERADOS A NIVEL NACIONAL	57,231				57,231	57,705			57,705	54,279				54,279		50,366					50,366
MINISTERIO DE SALUD	491,393	284,341	861,401	1,637,134	610,013	294,576	1,197,717	2,102,306	777,016	188,794	1,445,528	2,411,338		932,419	111,578	1,542,373	2,586,370				
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE LA ZONA OCCIDENTAL DE MANAGUA		172,802	331,787	504,590				106,000	106,000												
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL ASUNCIÓN DE JUIGALPA	1,782			1,782																	
CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE SALUD FAMILIAR						200		200	13,570	43,000	56,570		49,820		49,820						49,820
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE PUESTOS DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIO	5,353		9,770	15,123	36,965			36,965	40,675				40,675	49,400		49,400					49,400
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL BERTHA CALDERÓN ROQUE DE MANAGUA														20,213		20,213					20,213
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA PERSONAL DE SALUD						5,975		5,975	11,035				11,035	19,550		19,550					19,550
REHABILITACIÓN DE HOSPITALES PRIMARIOS						25,430		25,430	50,650				50,650	740		740					740
REHABILITACIÓN DE CENTROS DE SALUD FAMILIAR						10,875		10,875	31,670				31,670	36,175		36,175					36,175
CONSTRUCCIÓN DE CASAS MATERNAS			23,418	23,418	100			100	7,550				7,550	20,500		20,500					20,500
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL ALEMÁN NICARAGÜENSE	1,462			1,462																	
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITAL PRIMARIO EN SAN JOSÉ DE BOCAY			9,016	9,016																	
REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR GUILLERMO MATUTE DE JINOTEGA			10,150	10,150																	

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2016 - 2019
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2016					2017					2018					2019				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
MINISTERIO DE SALUD																				
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE CHINANDEGA			45,038	69,373	114,410				621,000	621,000				527,000	527,000				670,000	670,000
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL OSCAR DANILO ROSALES ARGÜELLO EN LEÓN				30,000	30,000				371,000	371,000				651,000	651,000				722,373	722,373
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL JUAN ANTONIO BRENES DE SOMOTO		5,621			5,621								5,000	5,000						
CONSTRUCCIÓN DE BODEGAS DE INSUMOS MÉDICOS							11,525			11,525		16,586		16,586						
REHABILITACIÓN DE PUESTOS DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIO							10,982			10,982		18,660		18,660		21,460				21,460
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL VICTORIA MOTTA DE JINOTEGA				64,403	64,403															
CONSTRUCCIÓN DE BUNKER EN EL CENTRO NACIONAL DE RADIOTERAPIA		75,021			75,021															
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITAL PRIMARIO EN CORN ISLAND				130,591	130,591															
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE SALUD FAMILIAR EN YALÍ				37,363	37,363															
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NUEVA GUINEA													60,000	60,000				56,000		56,000
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE CITOLOGÍA EN MANAGUA				596	596															
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE SEDE SILAIS LAS MINAS		13,858			13,858															
REEMPLAZO DE HOSPITALES PRIMARIOS							11,200			11,200		54,000		54,000		78,655				78,655
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE BODEGAS PARA ALMACENAMIENTO DE ARCHIVOS DEL MINSAL CENTRAL		5,707			5,707															
REHABILITACIÓN DEL COMPLEJO NACIONAL DE SALUD CONCEPCIÓN PALACIOS			1,294		1,294															
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE ENTOMOLOGÍA DEL SILAIS LEÓN			1,249		1,249															
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITAL PRIMARIO EN EL JÍCARO				100,417	100,417															
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITAL PRIMARIO EN CIUDAD SANDINO		36,060			36,060															
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITAL PRIMARIO EN TICUANTEPE		6,838			6,838															
CONSTRUCCIÓN DE POZO PARA SUMINISTRAR AGUA POTABLE AL CENTRO DE SALUD FAMILIAR DE AYAPAL, BOCAY			831		831															
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITAL PRIMARIO EN BONANZA		6,057			6,057															
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL PSICOSOCIAL JOSÉ DOLORES FLETES		7,195			7,195															

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2016 - 2019
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2016					2017					2018					2019				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
MINISTERIO DE SALUD																				
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL SAN JOSÉ EN DIRIAMBÁ		5,345			5,345															
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL ALDO CHAVARRÍA DE MANAGUA		2,336			2,336			88,576		88,576										
REHABILITACIÓN DE LA SEDE SILAIS CHONTALES																		8,576		8,576
REHABILITACIÓN DE LA SEDE SILAIS NUEVA SEGOVIA																		10,180		10,180
REEMPLAZO DE BODEGAS DE INSUMOS											125			125				7,560		7,560
REEMPLAZO DE CENTROS DE SALUD FAMILIAR						39,440			42,000	81,440	85,540			85,540				183,680		183,680
REEMPLAZO DE CASAS MATERNAS							5,250			5,250										
REEMPLAZO DEL HOSPITAL REGIONAL NUEVO AMANECER DE LA REGIÓN AUTÓNOMA COSTA CARIBE NORTE									1,000	1,000				50,000	50,000				50,000	50,000
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL ANTONIO LENÍN FONSECA DE MANAGUA		47,330			47,330															
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL LA TRINIDAD DE ESTELÍ							150			150	20,210			20,210						
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL LUIS ALFONSO MONCADA GUILLEN DE NUEVA SEGOVIA													100,000	100,000					100,000	100,000
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA							150			150	23,150			23,150						
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL HUMBERTO ALVARADO DE MASAYA		20,862			20,862															
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL GASPAR GARCÍA LAVIANA DE RIVAS		16,212			16,212						3,200			3,200						
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL AMISTAD JAPÓN NICARAGUA DE GRANADA		34,193			34,193															
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL LUIS FELIPE MONCADA DE SAN CARLOS		13,755			13,755															
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL PRIMARIO HÉROES Y MÁRTIRES DE OMETEPE		14,468			14,468															
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL ERNESTO SEQUEIRA DE BLUEFIELDS		16,858			16,858															
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITAL PRIMARIO EN SAN MIGUELITO		41,276			41,276		88,432			88,432										
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL TECNOLÓGICO DE LA SALUD		200	28,621		28,821															
CONSTRUCCIÓN DE BODEGA DE INSUMOS MÉDICOS EN SEDE SILAIS ZELAYA CENTRAL		5,675			5,675															

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2016 - 2019
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2016					2017					2018					2019				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
MINISTERIO DE SALUD																				
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR GERMÁN POMARES EN SAN NICOLÁS				37,952	37,952															
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL PRIMARIO HÉROES Y MÁRTIRES DE EL CUÁ		2,462	37,880		40,341	37,250	53,000			90,250										
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL PRIMARIO GASPAR GARCÍA LAVIANA DE SAN JUAN DEL SUR		28,064			28,064	101,724				101,724										
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL PRIMARIO DE TIPITAPA		12,729			12,729															
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL PRIMARIO BELLO AMANECER DE QUILALÍ		650			650			56,717		56,717			74,528		74,528					
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL PRIMARIO SAN JOSÉ DE MATIGUÁS		650			650	17,500	60,000			77,500	25,200	30,000			55,200					
REHABILITACIÓN DE LA SEDE SILAIS MANAGUA						5,000				5,000										
REHABILITACIÓN DE LA SEDE SILAIS ZELAYA CENTRAL						3,180				3,180										
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL ROBERTO CALDERÓN DE MANAGUA											50,210				50,210					
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL JOSÉ NIEBROWSKI DE BOACO						6,150				6,150										
CONSTRUCCIÓN DE HOSPITALES PRIMARIOS						26,300	93,000			119,300	119,000	98,794			217,794	105,100	55,578			160,678
REEMPLAZO DE PUESTOS DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIO						26,915				26,915	17,500			17,500	37,250					37,250
REHABILITACIÓN DE CASAS MATERNAS						3,320				3,320	4,360			4,360						
EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA UNIDADES DE SALUD DE PRIMER NIVEL	13,481			3,534	17,015	96,000				96,000	126,000			126,000	200,000					200,000
EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA UNIDADES DE SALUD DE SEGUNDO NIVEL	46,519			3,031	49,550	40,000				40,000	53,125			53,125	83,560					83,560
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	491,041	667,291			1,158,334	511,340	670,000	61,540	1,242,880		657,000	700,000	180,600	1,537,600		700,000	760,000	240,000		1,700,000
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGIÓN NORTE	26,307	15,272			41,580	3,088				3,088	4,259			4,259	40,161					40,161
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGIÓN NORTE - CENTRO	33,107				33,107	5,882				5,882	7,734			7,734	7,614					7,614
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGIÓN DEL CENTRO	31,044	7,985			39,029	44,246	23,124			67,370	63,460	24,003		87,463	57,148	28,257				85,405
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGIÓN DE MANAGUA	26,430				26,430															
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGIÓN PACÍFICO - SUR	21,545				21,545	27,976		15,385		43,361	38,589		45,150	83,739	12,904			60,000		72,904

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2016 - 2019
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2016					2017					2018					2019				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
MINISTERIO DE EDUCACIÓN																				
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGIÓN NORTE - CENTRO		90,597	115,173		205,770		53,295			53,295		70,076			70,076		68,981			68,981
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGIÓN DEL CENTRO			63,303		63,303			151,554	27,693	179,247		158,461	72,240	230,701			164,595	96,000		260,595
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PRIMARIA EN LA REGIÓN AUTÓNOMA DE LA COSTA CARIBE SUR		23,800	3,318		27,118			4,991		4,991		5,019		5,019			9,008			9,008
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGIÓN AUTÓNOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE			47,429		47,429			192,712		192,712		201,549		201,549			208,286			208,286
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGIÓN AUTÓNOMA DE LA COSTA CARIBE SUR			38,900		38,900			229,723		229,723		240,298		240,298			247,576			247,576
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL EL VIS DÍAZ ROMERO DEL MUNICIPIO DE MANAGUA			10,209		10,209															
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL COLEGIO EXPERIMENTAL MÉXICO DEL MUNICIPIO DE MANAGUA			8,836		8,836															
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PREESCOLAR EN LA REGIÓN NORTE - CENTRO			5,018		5,018															
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PREESCOLAR EN LA REGIÓN DEL CENTRO			16,057		16,057			54,487		54,487		56,838		56,838			61,551			61,551
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGIÓN NORTE			55,249		55,249															
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN SECUNDARIA EN LA REGIÓN PACÍFICO - NORTE		33,439	39,070		72,510				18,462	18,462			63,210	63,210		24,894	22,782	84,000		131,676
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL COLEGIO PÚBLICO SAN SEBASTIÁN EN MANAGUA			7,531		7,531															
MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN PREESCOLAR EN LA REGIÓN AUTÓNOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE			5,484		5,484			13,409		13,409		13,832		13,832			17,945			17,945
REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ EN JINOTEPE			39,978		39,978															
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA EN ESTELÍ			19,856		19,856															
REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL MELANIA MORALES EN MANAGUA		21,972			21,972															
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR SIMÓN BOLÍVAR EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA			9,450		9,450															

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2016 - 2019
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2016					2017					2018					2019				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
MINISTERIO DE EDUCACIÓN																				
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR CAMILO ZAPATA EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA			4,724		4,724															
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR DE JUNIO EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA			5,550		5,550															
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR JOSÉ DE LA CRUZ MENA EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA			3,991		3,991															
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR MADRE TERESA DE CALCUTA EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA			3,196		3,196															
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR TERRERÍOS EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA			3,211		3,211															
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR MIGUEL LARREYNAGA EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA			2,356		2,356															
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR JOSEFA TOLEDO DE AGUERRI EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA			3,212		3,212															
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR EL JUNCO EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA			3,916		3,916															
MEJORAMIENTO DEL INSTITUTO LUZ MARINA GONZÁLEZ EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA			7,020		7,020															
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR SANTA ROSA EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA			4,755		4,755															
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR MIGUEL HIDALGO Y CASTILLA EN EL JÍCARO, NUEVA SEGOVIA			4,048		4,048															
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR EL QUEBRACHO EN EL JÍCARO, NUEVA SEGOVIA			3,991		3,991															
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR OLIMPIA COLINDRES EN MURRA, NUEVA SEGOVIA			5,550		5,550															
MEJORAMIENTO DEL INSTITUTO 3 DE MARZO TERNURA DE LOS PUEBLOS EN QUILALÍ, NUEVA SEGOVIA			3,901		3,901															
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR NUEVO AMANECER EN QUILALÍ, NUEVA SEGOVIA			4,679		4,679															
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR SANTA TERESA EN QUILALÍ, NUEVA SEGOVIA			3,975		3,975															
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR LAS SEGOVIAS EN QUILALÍ, NUEVA SEGOVIA			3,975		3,975															
MEJORAMIENTO DEL CENTRO SALOMÓN IBARRA MAYORGA EN QUILALÍ, NUEVA SEGOVIA			3,975		3,975															
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR LA UNIÓN EN QUILALÍ, NUEVA SEGOVIA			3,239		3,239															

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2016 - 2019
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2016					2017					2018					2019				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
MINISTERIO DE EDUCACIÓN																				
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR SIMÓN BOLÍVAR EN SAN JUAN DE RÍO COCO, MADRIZ			3,196		3,196															
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR DIRIANGÉN EN SAN JUAN DE RÍO COCO, MADRIZ			3,975		3,975															
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR EDMUNDO DÍAZ EN SAN JUAN DE RÍO COCO, MADRIZ			2,459		2,459															
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR ALFONSO CORTÉS EN SAN JUAN DE RÍO COCO, MADRIZ			7,561		7,561															
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR SALOMÓN IBARRA MAYORGA EN SAN JUAN DE RÍO COCO, MADRIZ			12,157		12,157															
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR DR. CARLOS HERRERA (JULIO CÉSAR MALDONADO) EN SOMOTO, MADRIZ			3,724		3,724															
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR SANTO DOMINGO SECTOR 5 EN TELPANECA, MADRIZ			3,820		3,820															
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR JESÚS DE LA BUENA ESPERANZA EN TELPANECA, MADRIZ			4,727		4,727															
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR SALOMÓN IBARRA MAYORGA EN TELPANECA, MADRIZ			4,727		4,727															
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR EL CARBONAL ARRIBA EN TELPANECA, MADRIZ			3,801		3,801															
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR CRISTO REY EN TELPANECA, MADRIZ			4,746		4,746															
MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR SANTO DOMINGO DE GUZMÁN (FLOR DE MARÍA VARGAS) EN TOTOGALPA, MADRIZ			5,577		5,577															
MEJORAMIENTO DE AULAS MULTIGRADO EN PRIMARIA Y PREESCOLAR A NIVEL NACIONAL		93,100			93,100	376,853				376,853	472,882			472,882	488,298					488,298
MEJORAMIENTO DE AULAS TALLER EN ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES A NIVEL NACIONAL			19,439		19,439															
MEJORAMIENTO DE AULAS DE SECUNDARIA A DISTANCIA A NIVEL NACIONAL		89,700			89,700															
FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA	29,491	177,823	173,880	381,194	381,194	20,000	190,200	225,000	435,200	435,200	10,000	229,900	350,300	590,200	590,200	10,000	300,000	400,000	710,000	710,000
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EN AGUA Y SANEAMIENTO RURAL	13,491	3,990			17,481															
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EN OBRAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	16,000				16,000	20,000			20,000	20,000	10,000			10,000	10,000	10,000				10,000
CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO CONDOMINIAL EN EL CUÁ			264		264															

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2016 - 2019
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2016				2017					2018					2019					
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA																				
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO CONDOMINIAL DEL CASCO URBANO DE EL TUMA - LA DALIA			11,964		11,964															
AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO SOSTENIBLE DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL EN LA RACCN			12,711	74,810	87,521			23,047		23,047			22,000	26,331	48,331				37,700	37,700
AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO SOSTENIBLE DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL EN LA RACCS			58,079		58,079			65,006		65,006			34,303	25,643	59,946			15,457	50,000	65,457
AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO SOSTENIBLE DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL EN ALTO WANGKI Y BOCAY			33,359		33,359			22,765		22,765			9,114	29,275	38,389			10,349	35,430	45,779
AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO SOSTENIBLE DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL EN LA REGIÓN DEL PACÍFICO			13,594	7,284	20,878			485	14,896	15,381				14,133	14,133			33,000	25,184	58,184
AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO SOSTENIBLE DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL EN LA REGIÓN CENTRAL				3,962	3,962			5,983	15,207	21,190			27,834	25,185	53,019			30,800	25,910	56,710
AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO SOSTENIBLE DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL EN LA REGIÓN NORTE			35,734		35,734			16,542	9,368	25,910			14,274	27,958	42,232			14,129	50,000	64,129
AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO SOSTENIBLE DE AGUA Y SANEAMIENTO EN RÍO SAN JUAN				475	475			8,000	22,025	30,025			30,000	16,280	46,280			11,265	20,829	32,094
AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO SOSTENIBLE DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LAS SEGOVIAS			32,599		32,599			8,226	20,261	28,487			24,717	14,400	39,117			40,000	35,913	75,913
AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO SOSTENIBLE DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LEÓN Y CHINANDEGA			16,434		16,434				33,119	33,119			24,442	48,886	73,328			40,000	23,133	63,133
AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO SOSTENIBLE DE AGUA Y SANEAMIENTO EN MANAGUA				5,087	5,087				20,131	20,131			2,690	13,872	16,562			25,000	25,759	50,759
AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO SOSTENIBLE DE AGUA Y SANEAMIENTO EN MASAYA, CARAZO, GRANADA Y RIVAS			23,971		23,971				24,081	24,081				47,070	47,070			10,000	34,422	44,422
AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO SOSTENIBLE DE AGUA Y SANEAMIENTO EN BOACO Y CHONTALES			9,199		9,199			7,673	20,168	27,841			20,952	32,415	53,367			35,000	20,148	55,148
MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LOS MUNICIPIOS DE SAN JUAN DE LIMAY, MURRA, SAN RAMÓN Y JUIGALPA			8,128		8,128			29,368		29,368				826	826					
AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO SOSTENIBLE DE AGUA Y SANEAMIENTO EN MATAGALPA Y JINOTEGA				59	59			3,105	15,683	18,788			18,748	28,852	47,600			35,000	15,572	50,572
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN LA COSTA CARIBE NORTE									30,061	30,061										

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2016 - 2019
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2016					2017					2018					2019				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS		102,395	63,380	133,923	299,698	76,444	10,000		274,375	360,819	80,801	20,000	459,835	560,636		85,407	35,000	382,082		502,489
ELECTRIFICACIÓN RURAL		91,491			91,491	72,115				72,115	76,919			76,919		80,994				80,994
DESARROLLO DE LA HIDROELECTRICIDAD A PEQUEÑA ESCALA PARA USOS PRODUCTIVOS EN ZONAS FUERA DE RED		4,655	20,611		25,266															
EXPANSIÓN DE COBERTURA EN ZONAS AISLADAS CON FUENTES RENOVABLES (PNESER-C3)		1,488		35,372	36,860	998			52,531	53,529	998		111,750	112,748		1,498			259	1,757
PREINVERSIÓN Y ESTUDIOS DE PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE (PNESER-C4)		1,828	42,769		44,597	845			34,189	35,034	500		22,000	22,500						
INSTALACIÓN DE SISTEMAS SOLARES TÉRMICOS EN INSTITUCIONES PÚBLICAS (PNESER-C5)		2,933		52,048	54,981	1,955				1,955	1,455			1,455						
INSTALACIÓN DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN Y CLIMATIZACIÓN CON ENERGÍA SOLAR EN INSTITUCIONES PÚBLICAS (PNESER-C5)				12,183	12,183				80,540	80,540										
INSTALACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN ZONAS RURALES DEL SECTOR AGROPECUARIO (PNESER-C5)				34,320	34,320				73,506	73,506										
DESARROLLO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES Y ALTERNATIVAS PARA USOS PRODUCTIVOS EN ZONAS RURALES						531	10,000	33,609		44,140	929	20,000	326,085	347,014		2,915	35,000	381,823		419,738
TRANSFERENCIAS ALCALDÍAS MUNICIPALES		4,855,625			4,855,625	5,217,089				5,217,089	5,850,999			5,850,999		6,576,223				6,576,223
TRANSFERENCIAS MUNICIPALES PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN		4,855,625			4,855,625	5,217,089				5,217,089	5,850,999			5,850,999		6,576,223				6,576,223
MINISTERIO AGROPECUARIO				283,345	283,345	5,000			82,954	87,954			15,000	15,000					13,000	13,000
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE EDIFICIOS CENTRALES MAG EN MANAGUA				1,753	1,753															
CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE SERVICIOS PARA FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA EN LAS DELEGACIONES DEPARTAMENTALES									8,000	8,000			5,000	5,000					3,000	3,000
REEMPLAZO DE LAS OFICINAS DEL INTA A NIVEL CENTRAL EN MANAGUA				77,849	77,849															
REEMPLAZO DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LA COMUNIDAD EL RECREO EN EL RAMA				54,478	54,478	5,000				5,000										
REEMPLAZO DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO SAN ISIDRO				69,169	69,169															
REEMPLAZO DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DE POSOLTEGA, CHINANDEGA				70,009	70,009															
REEMPLAZO DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL KUKRA HILL									10,017	10,017									10,000	10,000
REEMPLAZO DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL LAS LATAS EN JINOTEGA									9,588	9,588			10,000	10,000						

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2016 - 2019
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2016					2017					2018					2019				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
MINISTERIO AGROPECUARIO																				
REEMPLAZO DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL LA COMPAÑIA EN SAN MARCOS									9,015	9,015										
REEMPLAZO DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL MIRAFLORES EN ESTELI									13,738	13,738										
REEMPLAZO DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO EN NUEVA GUINEA									13,738	13,738										
REEMPLAZO DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO CAMPOS AZULES EN MASATEPE									13,738	13,738										
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA EN MANAGUA									5,120	5,120										
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SERVICIO PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA EN OCOTAL, NUEVA SEGOVIA				4,833	4,833															
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SERVICIO PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA EN EL RAMA				4,253	4,253															
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SERVICIO PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA				1,001	1,001															
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES			46,728		46,727			30,000		30,000			19,000		19,000			15,000		15,000
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES EN LAS SUBCUENCAS DE RÍO VIEJO Y LAGO APANÁS			46,728		46,727			30,000		30,000			19,000		19,000			15,000		15,000
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	335,001				335,001	444,497				444,497	469,497			469,497	494,497					494,497
REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO SEDE DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN		4,108			4,108							85,000		85,000		78,000				78,000
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE BLUEFIELDS		226,224			226,224	40,000				40,000		22,000		22,000						
REEMPLAZO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE TIPITAPA		4,000			4,000	4,000				4,000										
MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BOMBEROS DE NICARAGUA		5,000			5,000															
MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA		22,000			22,000	35,000				35,000										
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE OFICINAS DE LA DGME DEL PUESTO FRONTERIZO EL NARANJO - OSTIONAL EN RIVAS						30,000				30,000	16,497			16,497						
REEMPLAZO Y AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE BLUEFIELDS						40,000				40,000	40,000			40,000		8,000				8,000

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2016 - 2019
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2016					2017					2018					2019				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN																				
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA HIDROSANITARIO EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE GRANADA		15,520			15,520															
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA HIDROSANITARIO EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE JUIGALPA		22,550			22,550															
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA HIDROSANITARIO EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE ESTELÍ						28,000				28,000	12,000			12,000						
CONSTRUCCIÓN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE BOMBEROS DE MANAGUA		5,099			5,099						115,000			115,000	140,000					140,000
REHABILITACIÓN DE LOS CENTROS PRODUCTIVOS EN SISTEMAS PENITENCIARIOS DEL PAÍS						12,000				12,000	4,000			4,000	32,000					32,000
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS DEL PAÍS		20,500			20,500	46,000				46,000	10,000			10,000	99,497					99,497
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE NUEVOS CENTROS PENITENCIARIOS A NIVEL NACIONAL						16,000				16,000	14,000			14,000						
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD FRONTERIZA EN DELEGACIONES, SERTRAMIS Y PUESTOS MIGRATORIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA						20,000				20,000	15,000			15,000	42,000					42,000
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA						173,497				173,497	136,000			136,000	95,000					95,000
AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE ALBERGUE DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS A NIVEL NACIONAL		10,000			10,000															
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO				47,592	47,592	150,507	363,693	514,200		81,182	722,213	803,395							678,267	678,267
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DEL MHCP						150,507	29,493	180,000		81,182	224,000	305,182			420,000					420,000
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS INSTALACIONES FRONTERIZAS EN SAN PANCHO			16,465	16,465			124,000	124,000			187,200	187,200			70,000					70,000
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LAS INSTALACIONES FRONTERIZAS EN PEÑAS BLANCAS			25,000	25,000			110,200	110,200			200,000	200,000			128,267					128,267
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LAS INSTALACIONES FRONTERIZAS EN EL GUASAULE			6,127	6,127			100,000	100,000			111,013	111,013			60,000					60,000
GOBIERNO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE		48,100			48,100	57,000				57,000	62,000			62,000	66,000					66,000
CONSTRUCCIÓN DE MINI ACUEDUCTO POR GRAVEDAD EN LA COMUNIDAD DE COPERNA, SIUNA		1,000			1,000															
REHABILITACIÓN ESTADIO MUNICIPAL EN SIUNA		8,000			8,000	8,000				8,000	8,000			8,000						

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2016 - 2019
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2016					2017					2018					2019				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
GOBIERNO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE																				
REHABILITACIÓN ESTADIO MUNICIPAL EN PUERTO CABEZAS		4,000			4,000		8,000			8,000		8,000			8,000					
REMODELACIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL JOHNNY PLAYING HARRINGTON DE ROSITA							6,000			6,000		6,000			6,000		8,000			8,000
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN BONANZA		2,800			2,800															
MEJORAMIENTO DE CAMINOS PRODUCTIVOS EN PUERTO CABEZAS, ROSITA, MULUKUKU Y SIUNA		11,000			11,000		12,000			12,000		12,000			12,000		17,000			17,000
REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE LA CIUDAD DE WASPAM		700			700															
MEJORAMIENTO DE CAMINO PRODUCTIVO AKAWASITO EN PUERTO CABEZAS		5,000			5,000		6,000			6,000		6,000			6,000		10,000			10,000
REHABILITACIÓN DE CAMINO PRODUCTIVO MIGUEL BIKAN - POLOS DE DESARROLLO EN WASPAM		4,000			4,000		11,000			11,000		15,000			15,000		17,000			17,000
REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO COMPLEJO AUTONOMÍA DEL GRACCN Y CRACCN EN PUERTO CABEZAS		3,600			3,600															
CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DE FERIAS EN LA CIUDAD DE BILWI		4,000			4,000															
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SOCIALES EN PUERTO CABEZAS		4,000			4,000		6,000			6,000		7,000			7,000		14,000			14,000
GOBIERNO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE SUR		49,000			49,000		56,000			56,000		61,000			61,000		66,000			66,000
CONSTRUCCIÓN DE PLAZA PARQUE EN EL MUNICIPIO DE BLUEFIELDS		3,500			3,500		5,000			5,000		10,000			10,000		5,000			5,000
CONSTRUCCIÓN DE COMPLEJO COMERCIAL CONGRESISTA HORATIO HODGSON EN EL MUNICIPIO DE BLUEFIELDS-RACCS		13,000			13,000		18,000			18,000		25,000			25,000		20,000			20,000
MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN COMUNIDADES INDÍGENAS DE LAGUNA DE PERLAS, RAMA CAY Y AWALTARA		3,200			3,200		8,000			8,000		8,000			8,000		20,000			20,000
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN TÉCNICA REGIONAL EN EL MUNICIPIO DE BLUEFIELDS		2,500			2,500															
REHABILITACIÓN DE EDIFICIO DEL GOBIERNO REGIONAL ATLANTICO SUR							1,000			1,000										
CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD EN EL BARRIO 19 DE JULIO EN BLUEFIELDS		1,000			1,000															
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ALBERGUES EN CORN ISLAND Y LITTLE CORN ISLAND		3,000			3,000															
REHABILITACIÓN DEL ESTADIO ULWA EN LA COMUNIDAD DE KARAWALA EN DESEMBOCADURA DE RÍO GRANDE		2,000			2,000		15,000			15,000		18,000			18,000		21,000			21,000
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO TURÍSTICO EN EL PUERTO EL BLUFF, BLUEFIELDS		1,000			1,000		4,000			4,000										

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2016 - 2019
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2016					2017					2018					2019				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
GOBIERNO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE SUR																				
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE RÍO MICO EN EL PASO LA BATEA EN MUELLE DE LOS BUEYES		1,000			1,000															
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL POBLADO LA AURORA SAN FRANCISCO EN KUKRA RIVER		3,000			3,000	5,000				5,000										
AMPLIACIÓN DE ESCUELA EN EL BARRIO SAN MATEO-BLUEFIELDS		2,500			2,500															
CONSTRUCCIÓN DE ESTADIO DE FÚTBOL EN BLUEFIELDS		5,500			5,500															
CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO MULTIUSO EN LA COMUNIDAD DE HAULOVER EN LAGUNA PERLAS		1,200			1,200															
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE RIO MICO EN CAMINO NUEVO SAUCE EN EL RAMA		1,000			1,000															
REHABILITACIÓN DE LA CASA DE GOBIERNO REGIONAL		1,000			1,000															
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN DEL PUENTE SAN ANTONIO EN RÍO PUNTA GORDA, BLUEFIELDS		1,100			1,100															
CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO Y TERMINAL DE TRANSPORTE TERRESTRE EN KUKRAHILL		1,000			1,000															
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE EL RÍO WANA WANA EN BOCANA DE PAIWAS		2,500			2,500															
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA		168,000			168,000															
CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL DEPARTAMENTAL EN JINOTEGA		20,000			20,000															
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE JUSTICIA EN CORINTO, CHINANDEGA		5,000			5,000															
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE JUSTICIA EN EL CRUCERO, MANAGUA		4,500			4,500															
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE JUSTICIA EN SAN FRANCISCO LIBRE, MANAGUA		4,500			4,500															
CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO REGISTRO PÚBLICO DE MANAGUA		80,000			80,000															
AMPLIACIÓN DEL COMPLEJO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, MANAGUA		19,000			19,000															
CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL DEPARTAMENTAL EN CHINANDEGA		35,000			35,000															
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		14,478			14,478															
REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN MINREX		14,478			14,478															
EMPRESA NACIONAL DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA		226,879	90,115	531,143	848,137	308,556	86,014	726,202	1,120,772	340,965	81,995	424,680	847,640	310,084		454,680			764,764	
CONSTRUCCIÓN ANILLO DE MANAGUA - MASAYA-SAN BENITO-LOS BRASILES EN 230KV																	3,976			3,976

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2016 - 2019
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2016					2017					2018					2019				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
EMPRESA NACIONAL DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA																				
CONSTRUCCIÓN LÍNEA DE TRANSMISIÓN PARA CONECTAR LA PLANTA HIDROELÉCTRICA TUMARÍN		31,604			31,604	62,903				62,903	133,780			133,780	194,647					194,647
CONSTRUCCIÓN LÍNEA DE TRANSMISIÓN PARA CONECTAR LA PLANTA GEOTÉRMICA SAN JACINTO-TIZATE		5,752			5,752															
CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN PARA CONECTAR LAS PLANTAS EÓLICAS EOLO Y BLUE POWER		5,746	8,330		14,076															
CONSTRUCCIÓN SUBESTACIONES Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN EN YALÍ, OCOTAL, EL SAUCE, TERRABONA Y AMPLIACIÓN DE SUBESTACIONES ESTELÍ Y SAN RAMÓN - PNESE		13,410			13,410	13,544				13,544	13,680			13,680						
CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN Y LÍNEA DE TRANSMISIÓN 138 KV EN EL CUÁ Y LA DALIA Y AMPLIACIÓN DE SUBESTACIÓN SAN RAMÓN - PNESE		10,018			10,018	9,108				9,108	9,199			9,199	9,277					9,277
CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN CARLOS FONSECA Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN VILLA EL CARMEN - CARLOS FONSECA - LAS COLINAS Y SAN RAFAEL DEL SUR		7,321			7,321	5,796				5,796	6,955			6,955	268					268
CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN VILLA EL CARMEN, LÍNEA DE TRANSMISIÓN NAGAROTE II - VILLA EL CARMEN Y AMPLIACIÓN DE SUBESTACIÓN NAGAROTE II		3,696			3,696															
NORMALIZACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN ASENTAMIENTOS SECTOR MANAGUA (PNESE)		17,886		62,812	80,698	21,463		311,366		332,829	24,356		14,491	38,847	772			227,946		228,718
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA RURAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOACO, CHONTALES, RÍO SAN JUAN (PNESE)				9,508	9,508															
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA RURAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE NUEVA SEGOVIA, MADRIZ, ESTELÍ, JINOTEGA Y MATAGALPA (PNESE)		61,759		437,632	499,391	170,000		414,836		584,836	135,546		410,189	545,735	90,985			226,734		317,719
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA RURAL EN LA RAAN (PNESE)				1,868	1,868															
NORMALIZACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN ASENTAMIENTOS SECTOR NORTE (PNESE)				6,721	6,721															
NORMALIZACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN ASENTAMIENTOS SECTOR OCCIDENTE (PNESE)				6,343	6,343															
NORMALIZACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN ASENTAMIENTOS SECTOR SUR (PNESE)				6,259	6,259															
CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN SAN JUAN DEL SUR Y LÍNEA DE TRANSMISIÓN SAN JUAN DEL SUR - LA VIRGEN		23,649			23,649	3,387				3,387	6,112			6,112						

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2016 - 2019
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2016					2017					2018					2019					
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	
EMPRESA NACIONAL DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA																					
CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL AUGUSTO CÉSAR SANDINO DE MANAGUA		34,953			34,953	12,678				12,678	1,178				1,178						
ELECTRIFICACIÓN DE NICARAGUA (PELNICA - FASE II)		11,085	81,785		92,870	9,677	86,014			95,691	10,159	81,995			92,154		10,159				10,159
PROYECTO DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD				5,000	5,000																
CONSTRUCCIÓN DE LA OFICINA DE CATASTRO - INETER EN OCOTAL, NUEVA SEGOVIA				4,027	4,027																
MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CATASTRO FÍSICO DE INETER EN JINOTEGA				973	973																
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADUANEROS		3,350			3,350	9,000				9,000	11,000				11,000					32,000	32,000
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE ADMINISTRACIÓN DE ADUANA PEÑAS BLANCAS		2,150			2,150																
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE ADUANA EL GUASAULE		1,200			1,200																
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL COMPLEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ADUANA SAN PANCHO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, RÍO SAN JUAN																				32,000	32,000
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO ESPECIALIZADO DE EXPORTACIONES EN SOMOTILLO, CHINANDEGA						9,000				9,000											
CONSTRUCCIÓN DE CASA ALBERGUE PARA PERSONAL DE LA DGA EN EL ESPINO Y LAS MANOS												11,000			11,000						
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN Y LA RECREACIÓN FÍSICA		83,206			83,206	106,274				106,274	118,927				118,927		133,340				133,340
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL COMPLEJO DEL INSTITUTO NICARAGUENSE DE DEPORTES		51,160			51,160	65,192				65,192	72,531				72,531		80,927				80,927
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE GIMNASIOS DEPORTIVOS		3,600			3,600	4,158				4,158	4,696				4,696		5,305				5,305
APORTE A LAS MUNICIPALIDADES PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS		4,976			4,976	9,817				9,817	11,087				11,087		12,524				12,524
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO POLIDEPORTIVO ESPAÑA		23,470			23,470	27,107				27,107	30,613				30,613		34,584				34,584
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE CULTURA		6,800			6,800	10,000				10,000	12,150				12,150		13,800				13,800
RESTAURACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS AREAS DE ATENCIÓN CULTURAL EN EL PALACIO NACIONAL DE LA CULTURA DE MANAGUA		1,875			1,875	3,000				3,000	3,000				3,000		3,500				3,500

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2016 - 2019
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2016					2017					2018					2019				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE CULTURA																				
REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PARA LA RECREACIÓN, FORMACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL EN EL EDIFICIO ANTIGUO GRAN HOTEL DE MANAGUA		925			925	2,000				2,000	3,000				3,000	3,500				3,500
CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL SITIO HISTÓRICO RUINAS DE LEÓN VIEJO EN LA PAZ CENTRO, LEÓN											1,000				1,000	700				700
REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CASA NATAL RUBÉN DARÍO EN CIUDAD DARIO, MATAGALPA											350				350	700				700
REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CASA HACIENDA SAN JACINTO EN TIPITAPA, MANAGUA						1,000				1,000	1,800				1,800	1,000				1,000
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA FORTALEZA EL CASTILLO INMACULADA CONCEPCIÓN, EL CASTILLO, RIO SAN JUAN																800				800
RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DE NICARAGUA																600				600
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO CULTURAL COLONIA DAMBACH EN LA CIUDAD DE MANAGUA		2,600			2,600	2,000				2,000	1,000				1,000	1,000				1,000
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO CULTURAL CONVENTO SAN FRANCISCO DE GRANADA		1,400			1,400	2,000				2,000	2,000				2,000	2,000				2,000
TEATRO NACIONAL RUBÉN DARÍO		4,600			4,600	10,000				10,000	12,150				12,150	13,800				13,800
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TEATRO NACIONAL RUBÉN DARÍO		4,600			4,600															
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ESCENARIO DE LA SALA MAYOR DEL TEATRO NACIONAL RUBÉN DARÍO						10,000				10,000	12,150				12,150	13,800				13,800
ALCALDIA DE MANAGUA		140,000			140,000	300,500				300,500	476,405				476,405					
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL ESTADIO NACIONAL DE BÉISBOL EN MANAGUA		140,000			140,000	300,500				300,500	476,405				476,405					
INSTITUTO NACIONAL TECNOLÓGICO		29,133		30,000	59,133	43,772				43,772	46,511				46,511	57,031				57,031
MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y METODOLÓGICAS EN CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN NICARAGUA				30,000	30,000															
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO MARCOS HOMERO GUATEMALA, JINOTEGA		9,116			9,116															
REEMPLAZO, AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO TÉCNICO ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA JUAN DE DIOS MUÑOZ REYES, LEÓN		12,608			12,608	43,772				43,772	46,511				46,511	57,031				57,031

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2016 - 2019
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2016					2017					2018					2019				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
INSTITUTO NACIONAL TECNOLÓGICO																				
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO ONOFRE MARTÍNEZ EN WASPAM, RACCN		7,409			7,409															
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PREINVERSIÓN		50,000			50,000		50,000			50,000		50,000			50,000		50,000		20,000	70,000
ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN		50,000			50,000		50,000			50,000		50,000			50,000		50,000		20,000	70,000
INSTITUTO NACIONAL FORESTAL			2,585		2,585															
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE PUESTOS DE CONTROL FORESTAL			2,585		2,585															
INSTITUTO DE PROTECCIÓN Y SANIDAD AGROPECUARIA				185,604	185,604				136,000	136,000				110,744	110,744				99,000	99,000
CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DE PROTECCIÓN Y SANIDAD AGROPECUARIA EN MANAGUA				80,884	80,884				88,507	88,507				67,358	67,358				56,000	56,000
CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PUESTOS DE CUARENTENA AGROPECUARIA									773	773				776	776				43,000	43,000
CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LABORATORIOS DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO Y MICROBIOLOGÍA									46,720	46,720										
CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO DE RESIDUOS BIOLÓGICOS Y QUÍMICOS				947	947									42,610	42,610					
CONSTRUCCIÓN DEL PUESTO DE CUARENTENA AGROPECUARIA EN EL RAMA				5,340	5,340															
CONSTRUCCIÓN DEL PUESTO DE CUARENTENA AGROPECUARIA EN CORINTO				5,340	5,340															
CONSTRUCCIÓN DEL PUESTO DE CUARENTENA AGROPECUARIA EN MANAGUA				4,173	4,173															
CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO FITOSANITARIO EN MANAGUA				47,772	47,772															
CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA EN MANAGUA				41,148	41,148															
POLICÍA NACIONAL		125,000		149,999	274,999		141,603		190,327	331,930		187,816		210,000	397,816		226,327		220,000	446,327
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD FRONTERIZA EN MANAGUA							35,000			35,000		25,927			25,927					
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DE TRÁNSITO NACIONAL EN MANAGUA							35,286			35,286		52,000			52,000		59,277			59,277
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL DISTRITO N° 1 EN MANAGUA				18,010	18,010				23,561	23,561										
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN SAN JUAN DE RÍO COCO, MADRIZ				2,046	2,046				6,276	6,276										

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2016 - 2019
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2016					2017					2018					2019				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
POLICÍA NACIONAL																				
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN TEUSTEPE, BOACO				176	176				7,438	7,438										
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN PALACAGÜINA, MADRIZ				8,485	8,485				953	953										
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN CONDEGA, ESTELÍ				8,511	8,511				971	971										
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DIRECCIÓN DE AUXILIO JUDICIAL, MANAGUA		3,046			3,046		51,045			51,045		68,190			68,190		55,470			55,470
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEGURIDAD PERSONAL, MANAGUA		36,000			36,000															
REEMPLAZO DEL EDIFICIO DIRECCIÓN OPERACIONES ESPECIALES DOEP		84,904			84,904															
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN BLUEFIELDS				24,697	24,697				19,216	19,216										
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DE JEFATURA DE LA POLICÍA NACIONAL EN MANAGUA												1,954		1,954						
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL CARLOS ROBERTO HUEMBES													112,476	112,476				211,420		211,420
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE FORMACIÓN REGIONAL EN CRIMINALÍSTICA EN MANAGUA																	17,024			17,024
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD EN EL CAMPO EN MANAGUA												15,000		15,000		24,228				24,228
CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE ARCHIVO NACIONAL, MANAGUA		1,050			1,050															
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN SOMOTILLO, CHINANDEGA				10,969	10,969															
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN EL SAUCE, LEÓN				8,711	8,711															
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN LARREYNAGA-MALPAISILLO, LEÓN				8,639	8,639															
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN WIWILÍ, NUEVA SEGOVIA				1,579	1,579				5,221	5,221										
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN JALAPA, NUEVA SEGOVIA				1,579	1,579				5,296	5,296										
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN SANTO TOMÁS, CHONTALES				176	176				7,393	7,393										
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN SAN PEDRO DE LÓVAGO, CHONTALES				176	176				7,318	7,318										

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2016 - 2019
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2016					2017					2018					2019				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
POLICÍA NACIONAL																				
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN EL TUMA-LA DALIA, MATAGALPA				176	176				5,406	5,406				6,561	6,561					
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN RÍO BLANCO, MATAGALPA				176	176				2,317	2,317				4,064	4,064					
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL AUDITORIO EN EL COMPLEJO POLICIAL AJAX DELGADO, MANAGUA				1,022	1,022				2,023	2,023										
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL ÁREA DE COMEDOR EN LA DELEGACIÓN POLICIAL DISTRITO IV, MANAGUA				836	836				1,655	1,655										
REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DETENCIÓN, MANAGUA				20	20									6,947	6,947					
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SISTEMA DE RADIO COMUNICACIÓN TRONCALIZADO DE LA POLICÍA NACIONAL				40,272	40,272				26,484	26,484										
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN MASAYA				586	586															
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN JINOTEPE, CARAZO				520	520															
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN GRANADA				625	625															
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN RIVAS				553	553															
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES EN EL EDIFICIO DE JEFATURA, MANAGUA				1,101	1,101															
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES EN EL DISTRITO II, MANAGUA				556	556				621	621										
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES EN EL DISTRITO III, MANAGUA				582	582				621	621										
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES EN EL DISTRITO V, MANAGUA				594	594				621	621										
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES EN EL DISTRITO VI, MANAGUA				584	584				621	621										
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES EN EL DISTRITO VIII, MANAGUA				522	522															
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN LEÓN				572	572															

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2016 - 2019
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2016				2017					2018					2019					
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
POLICÍA NACIONAL																				
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN CHINANDEGA				720	720															
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN SOMOTILLO, CHINANDEGA				381	381															
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN EL VIEJO, CHINANDEGA				462	462															
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN BOACO				446	446															
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN MADRIZ				534	534															
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN ESTELÍ				503	503															
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN MATAGALPA				620	620															
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN JINOTEGA				724	724															
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN NUEVA SEGOVIA				327	327															
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN SIUNA, TRIÁNGULO MINERO				194	194															
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN EL RAMA				819	819															
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN RÍO SAN JUAN				452	452															
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN RACCS				488	488															
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS POLICIALES DE LA DELEGACIÓN RACCN				278	278															
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DELEGACIÓN POLICIAL EN CATARINA, MASAYA							3,667			3,667										
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DELEGACIÓN POLICIAL EN SAN RAFAEL DEL SUR, MANAGUA						16,605				16,605	16,606			16,606		25,279				25,279
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DELEGACIÓN POLICIAL EN SAN ISIDRO, MATAGALPA											3,667			3,667						

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2016 - 2019
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2016					2017					2018					2019				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
POLICÍA NACIONAL																				
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DELEGACIÓN EN SAN ISIDRO DE LA CRUZ VERDE, MANAGUA												4,472			4,472					
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN MASAYA																		6,000		6,000
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA SUB-ESTACIÓN POLICIAL EN TOLA, RIVAS																		5,000		5,000
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE EMERGENCIAS Y CAPACIDADES OPERATIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL									39,419	39,419				40,046	40,046					
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL DE LA POLICÍA NACIONAL									11,540	11,540				11,016	11,016					
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN MASAYA									991	991										
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN CARAZO									991	991										
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN GRANADA									914	914										
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN SAN RAFAEL DEL SUR, MANAGUA									718	718										
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN RIVAS									701	701										
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN LEÓN									914	914										
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN CHINANDEGA									821	821										
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN BOACO									821	821										
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN CHONTALES									914	914										
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN MADRÍZ, NUEVA SEGOVIA									991	991										
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN ESTELÍ									701	701										
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN MATAGALPA									718	718										
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN JINOTEGA									991	991										

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2016 - 2019
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2016					2017					2018					2019				
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
POLICÍA NACIONAL																				
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN TRIÁNGULO MINERO									991	991										
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN ZELAYA CENTRAL									991	991										
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN RÍO SAN JUAN									1,051	1,051										
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS DE AUXILIO JUDICIAL EN LA DELEGACIÓN RACCS									1,137	1,137										
CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE TELEMÁTICA DE LA POLICÍA NACIONAL													14,445	14,445				6,630	6,630	
ELABORACIÓN DE PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA EN DELEGACIONES POLICIALES													14,445	14,445				1,950	1,950	
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA ACADEMIA DE POLICÍA "WALTER MENDOZA" E INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES																	19,049		19,049	
MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO FAUSTINO RUÍZ, MANAGUA																	15,000		15,000	
Entes Autónomos	451,190		494,328	2,108,665	3,054,183	171,622		746,343	3,684,149	4,602,115	202,188		953,854	4,868,092	6,024,134	238,273		550,101	4,490,867	5,279,242
EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	30,819		452,259	919,906	1,402,984	22,291		612,217	1,218,247	1,852,755	23,406		842,824	1,307,870	2,174,100	24,576		550,101	1,139,004	1,713,681
PROGRAMA SANEAMIENTO AMBIENTAL DEL LAGO Y CIUDAD DE MANAGUA ETAPA I 978-NI-BID/1060-NI-BID/154-NDF	574		2,325		2,899															
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE GRANADA	3,800		24,148		27,948			9,500		9,500			31,600		31,600			81,139		81,139
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE MASAYA			79,556	45,594	125,150			117,318	91,097	208,415			108,129	108,954	217,083					
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE NUEVA GUINEA				40	40				90,644	90,644										
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN BARRIOS DE MANAGUA				3,196	3,196															
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE RIVAS				40	40			46,553		46,553			77,334	77,334						
MEJORAMIENTO DE LA GESTION OPERACIONAL DE AGUA POTABLE EN EL MACROSECTOR REPARTO SHICK				40,291	40,291															
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL A DISTANCIA DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DE MANAGUA				25,451	25,451															

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2016 - 2019
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2016					2017					2018					2019					
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	
EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS																					
MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO ENERGÉTICO DE ACUEDUCTOS DE MANAGUA				13,450	13,450																
REEMPLAZO Y REHABILITACIÓN DE POZOS PARA EL INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN MANAGUA				196	196																
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE BLUEFIELDS			25,361		25,361			172,161		172,161			284,778		284,778			304,292		304,292	
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN ACOYAPA, DEPARTAMENTO DE CHONTALES			62,358		62,358			40,000		40,000			124,903		124,903						
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CIUDAD DE SANTO TOMÁS, CHONTALES			74,215	40,389	114,604			70,000	98,608	168,608			71,156		71,156						
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO DE LODOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE MANAGUA		225		717	942																
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO ELEVADORA DE CARGA Y ESTACIÓN DE BOMBEO "S" EN MANAGUA		111	2,641		2,752																
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE EL RAMA - LA ESPERANZA				40	40				75,185	75,185			88,532		88,532						
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE CHINANDEGA				226,110	226,110				92,266	92,266											
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE NANDAIME				979	979				6,496	6,496			86,387		86,387				121,371	121,371	
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE MASAYA				170,205	170,205																
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE MALPAISILLO				32,563	32,563				45,941	45,941											
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE CONDEGA				40	40				53,582	53,582			72,825		72,825						
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE LA TRINIDAD				18,886	18,886				37,636	37,636											

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2016 - 2019
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2016					2017					2018					2019					
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	
EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS																					
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE BILWI			173,002		173,002			89,736		89,736			144,869		144,869			164,670		164,670	
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE CHICHIGALPA				84,641	84,641				36,470	36,470											
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE JALAPA				35,995	35,995				29,917	29,917											
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE CARDENAS				7,029	7,029																
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE EL RAMA - LA ESPERANZA				1,616	1,616				69,618	69,618			115,375		115,375				134,228	134,228	
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE NUEVA GUINEA				1,502	1,502				61,838	61,838			80,090		80,090						
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE RIVAS				3,672	3,672				52,626	52,626			130,549		130,549				139,225	139,225	
MEJORAMIENTO DE CENTROS REGIONALES DE ATENCION INMEDIATA A LAS DELEGACIONES DEPARTAMENTALES				111,725	111,725				26,907	26,907			34,150		34,150						
INSTALACIÓN Y REEMPLAZO DE MEDIDORES A NIVEL NACIONAL	18,601				18,601	12,814				12,814	14,675				14,675	17,514				17,514	
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA CIUDAD DE JUIGALPA				56,256	56,256				187,423	187,423			483,277		483,277				744,180	744,180	
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZOS EN EL MUNICIPIO DE MANAGUA	1,800				1,800	6,405				6,405	6,726				6,726	7,062				7,062	
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZOS EN EL DEPARTAMENTO DE RIVAS	670				670																
REEMPLAZO DE POZOS DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE MANAGUA	900				900																
REEMPLAZO DE POZOS DE AGUA POTABLE EN EL DEPARTAMENTO DE MATAGALPA	650				650																
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZOS EN EL DEPARTAMENTO DE MATAGALPA	759				759																
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZOS EN EL MUNICIPIO DE JINOTEGA	570				570																
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZOS EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS	650				650																
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZOS EN EL DEPARTAMENTO DE CHONTALES	600				600																
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE MANAGUA	909		7,936		8,845	3,072		84,802		87,874	2,005		77,389		79,394						

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2016 - 2019
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2016					2017					2018					2019					
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	
EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS																					
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, CHONTALES					4,080					4,080				1,074						1,074	
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE EL VIEJO, CHINANDEGA					15,874					15,874				4,180						4,180	
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE MATEARE, MANAGUA					7,615					7,615				2,005						2,005	
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE CHICHIGALPA, LEON					12,926					12,926				3,404						3,404	
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE CAMOAPA					3,682					3,682				969						969	
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CIUDAD DE SOMOTILLO					7,994					7,994				2,105						2,105	
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CIUDAD DE EL SAUCE					4,608					4,608				1,213						1,213	
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CIUDAD DE VILLANUEVA					4,541					4,541				1,196						1,196	
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE TELICA					4,104					4,104				1,081						1,081	
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE LA PAZ CENTRO					8,952					8,952				2,357						2,357	
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE NAGAROTE					6,984					6,984				1,839						1,839	
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE SAN BENITO					1,934					1,934				509						509	
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CIUDAD DE SAN RAFAEL DEL SUR					6,876					6,876				1,811						1,811	
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE CHINANDEGA					16,800					16,800				4,424						4,424	
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLAD SANITARIO DE LA CIUDAD DE LEON								28,700		28,700											

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2016 - 2019
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2016				2017					2018					2019					
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total
EMPRESA NICARAGUENSE DE ELECTRICIDAD	377,348			196,146	573,494	103,572			1,652,991	1,756,563	130,754			1,763,309	1,894,063	163,270			1,464,900	1,628,170
REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS PLANTAS HIDROELÉCTRICAS CENTROAMÉRICA Y SANTA BÁRBARA	295,421			123,631	419,052	25,077		354,109	379,186	27,888			43,373	71,261						
SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS AISLADOS ¿ PNESER	379				379															
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO AGENCIAS DE SISTEMAS AISLADOS DE ENEL - RACCN - PNESER-C7				17,258	17,258															
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO AGENCIAS DE SISTEMAS AISLADOS DE ENEL - RACCS - PNESER-C7				6,785	6,785															
CONSTRUCCIÓN DE CENTRAL HIDROELÉCTRICA LA SIRENA						50,323		548,160	598,483	46,158			719,460	765,618	72,262				604,348	676,610
CONSTRUCCIÓN DE CENTRAL HIDROELÉCTRICA EL BARRO						28,172		724,823	752,995	56,708			951,328	1,008,036	91,008				799,117	890,125
CONSTRUCCION SISTEMA HIBRIDO EÓLICO - SOLAR - TÉRMICO - CORN ISLAND, RACCS - PNESER-C7				7,879	7,879			17,353	17,353				49,148	49,148					61,435	61,435
REEMPLAZO DEL SISTEMA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA EN ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE NICARAGUA - PNESER-C7				40,218	40,218			8,546	8,546											
CONSTRUCCIÓN BY PASS PLANTA CENTROAMÉRICA	81,548				81,548															
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO AGENCIAS DE SISTEMAS AISLADOS DE ENEL - RIO SAN JUAN - PNESER-C7				375	375															
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TELECOMUNICACIONES	1,450			1,450	28			672	701	10			662	672	10				900	911
HABILITACIÓN DE UN CAMPUS VIRTUAL EN EL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN BANDA ANCHA PARA EL DESARROLLO EN LA CIUDAD DE MANAGUA	1,450			1,450	1				1											
MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE BANDA ANCHA EN NICARAGUA						27		672	700	10			662	672	10				900	911
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TURISMO				54,228	54,228			134,126	134,126				111,030	111,030						
CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADERO PARA PEQUEÑOS LANCHEROS EN EL CENTRO TURISTICO DE GRANADA				2,462	2,462															
CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO CULTURAL, DE OCIO Y TEMATIZADO EN SAN JUAN DEL SUR, RIVAS				41,318	41,318															
RESTAURACIÓN DEL CONVENTO SAN FRANCISCO EN EL MUNICIPIO DE GRANADA				2,737	2,737															
REHABILITACION DEL EDIFICIO LA HERRADURA DEL CENTRO TURISTICO DE GRANADA				7,711	7,711															

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2016 - 2019
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2016					2017					2018					2019					
	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	Recursos Propios	Recursos Tesoro	Donación	Préstamos	Total	
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TURISMO																					
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ACCESO TERRESTRE Y ACUÁTICO EN LA RACCS Y RACCN								134,126		134,126			111,030		111,030						
EMPRESA NACIONAL DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA	41,573			938,385	979,958	45,731			812,239	857,970	48,018			1,796,251	1,844,269	50,417				1,886,063	1,936,480
CONSTRUCCIÓN ANILLO DE MANAGUA - MASAYA-SAN BENITO-LOS BRASILES EN 230KV													2,650						151,249		153,899
CONSTRUCCIÓN LÍNEA DE TRANSMISIÓN PARA CONECTAR LA PLANTA HIDROELÉCTRICA TUMARÍN	6,236			11,286	17,522	6,548			336,234	342,782	6,549			1,622,935	1,629,484	29,470				1,455,342	1,484,812
CONSTRUCCIÓN LÍNEA DE TRANSMISIÓN PARA CONECTAR LA PLANTA GEOTÉRMICA SAN JACINTO-TIZATE	6,236			44,515	50,751				36,569	36,569				96,471	96,471						
CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN PARA CONECTAR LAS PLANTAS EÓLICAS EOLO Y BLUE POWER	6,236			147,418	153,654				9,006	9,006											
CONSTRUCCIÓN SUBESTACIONES Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN EN YALÍ, OCOTAL, EL SAUCE, TERRABONA Y AMPLIACIÓN DE SUBESTACIONES ESTELÍ Y SAN RAMÓN - PNESEER	12,472			445,765	458,237	12,978			47,294	60,272	12,978				12,978						
CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN Y LÍNEA DE TRANSMISIÓN 138 KV EN EL CUÁ Y LA DALIA Y AMPLIACIÓN DE SUBESTACIÓN SAN RAMÓN - PNESEER	5,404			90,518	95,922	5,674			182,956	188,630	5,674			55,977	61,651	6,626				58,776	65,402
CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN CARLOS FONSECA Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN VILLA EL CARMEN - CARLOS FONSECA - LAS COLINAS Y SAN RAFAEL DEL SUR	1,247				1,247	1,309			200,180	201,489	1,306			20,868	22,174	41				220,696	220,737
CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN VILLA EL CARMEN, LÍNEA DE TRANSMISIÓN NAGAROTE II - VILLA EL CARMEN Y AMPLIACIÓN DE SUBESTACIÓN NAGAROTE II						15,293				15,293	17,582				17,582	11,630					11,630
CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN SAN JUAN DEL SUR Y LÍNEA DE TRANSMISIÓN SAN JUAN DEL SUR - LA VIRGEN	2,079			140,858	142,937	2,183				2,183	2,183				2,183						
CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL AUGUSTO CÉSAR SANDINO DE MANAGUA	1,663			58,025	59,688	1,746				1,746	1,746				1,746						
INSTITUTO NACIONAL TECNOLÓGICO				42,069	42,069																
HABILITACIÓN DEL HOTEL ESCUELA CASA LUXEMBURGO (HECL) EN POCHOMIL, SAN RAFAEL DEL SUR				42,069	42,069																